

UN MARTE EN ARMAS. VIDA DEL CAPITÁN FRANCISCO DE ALDANA

Adalid Nieves Rojas

Per citar o enllaçar aquest document:
Para citar o enlazar este documento:
Use this url to cite or link to this publication:

<http://hdl.handle.net/10803/675700>

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



TESIS DOCTORAL

UN MARTE EN ARMAS.
VIDA DEL CAPITÁN FRANCISCO DE ALDANA

Adalid Nievas Rojas

2022



TESIS DOCTORAL

UN MARTE EN ARMAS.
VIDA DEL CAPITÁN FRANCISCO DE ALDANA

Adalid Nievas Rojas

2022

Programa de Doctorado en Ciencias Humanas, del Patrimonio y de la
Cultura

Dirigida y tutorizada por la Dra. Eugenia Fosalba Vela

Memoria presentada para optar al título de doctor/a por la Universitat de Girona

Lista de publicaciones derivadas directamente de esta investigación

(2017). «Nuevos datos para la biografía de Francisco de Aldana (I). Años italianos», *Rivista di Filologia Letteratura Ispaniche*, vol. 20, págs. 45-85.

(2018). «Algunas precisiones biográficas sobre los años italianos de Francisco de Aldana (con más datos desconocidos)», *Studia Aurea*, vol. 12, págs. 89-126.

(2019). «La verdadera familia del Divino Capitán: dos ramas Aldana frente a frente», *Revista de Estudios Extremeños*, t. 75, n.º 2, págs. 125-150.

(2020). «Nuevos datos para la biografía de Francisco de Aldana (II). Primera etapa en Flandes (1567-1571)», *Boletín de la Real Academia Española*, t. 100, c. 321, págs. 147-206.

(2021). «“Para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra”. Las vidas cruzadas de Aldana y Arias Montano a raíz de un nuevo documento», *Studia Aurea*, vol. 15, 2021, págs. 533-610.

(2022). «Alcazarquivir: The last crusade of Francisco de Aldana», *Portuguese Studies Review*, en prensa.

Otras publicaciones del autor relacionadas con el objeto de estudio

(2016). «La amistad en la poesía de Francisco de Aldana», *Studia Aurea*, vol. 10, págs. 411-443.

(2017). «Noticia y edición de una versión desconocida y completa de la Glosa del soneto “Pasando el Mar Leandro”, de Francisco de Aldana», *Studia Aurea*, vol. 11, págs. 589-605.

(2018). «Introducción», en *Francisco de Aldana: facetas de su vida y obra*, número monográfico, *Studia Aurea*, vol. 12, págs. 7-25.

(2019). «“L’Antilla”, una fábula conocida de Michelangelo Buonarroti il Giovane, erróneamente atribuida a Francisco de Aldana», *eHumanista*, vol. 41, págs. 319-342.

(2019). «Aceros al sol de la batalla: el capitán Aldana en la poesía guerrera de Luis Alberto de Cuenca», en *Haré un poema de la pura nada: la intertextualidad en la poesía de Luis Alberto de Cuenca*, ed. de Antonio Sánchez Jiménez y Adrián J. Sáez, Sevilla, Renacimiento, págs. 247-269.

Lista de abreviaturas

c. / *circa*

c. / cuaderno

cit. / citado

dir. / dirección

doc. / documento

ed. / edición

fasc. / fascicoli

f. / foglio

ff. / fogli

fol. / folio

fols. / folios

leg. / legajo

Ms. / manuscrito

n. / nota

n.º / número

pág. / página

págs. / páginas

t. / tomo

s. a. / sin año

s. f. / sin foliar

s. l. / sin lugar

vol. / volumen

v. / verso

vv. / versos

Criterios de edición

La transcripción de los documentos inéditos citados en el presente estudio es paleográfica literal, con desarrollo de todas las abreviaturas, incluidas las fórmulas de tratamiento más abundantes. Solo se ha regularizado, de acuerdo con las exigencias filológicas actuales, la puntuación, la separación de párrafos, el uso de mayúsculas y la acentuación. Las aclaraciones del editor van entre corchetes. Otros signos diacríticos utilizados en los textos son: [...] indica que se ha omitido un fragmento del original; < > indica restauración de letras y palabras ilegibles u omitidas en el original; *** indica una laguna. Las citas de textos procedentes de fuentes impresas se transcriben respetando las ediciones de los mismos.



El/la Dr./Dra. EUGENIA FOSALBA VELA
de la UNIVERSITAT DE GIRONA

,
,

DECLARO/DECLARAMOS:

Que el trabajo titulado UN MARTE EN ARMAS. VIDA DEL CAPITÁN FRANCISCO DE ALDANA ,
que presenta ADALID NIEVAS ROJAS para la obtención del título de doctor/a, se ha realizado bajo mi dirección y que cumple los requisitos para poder optar a Mención Internacional.

Y para que así conste y tenga los efectos oportunos, firmo el presente documento.

Firma

A very faint, illegible signature in blue ink, appearing to be written over a horizontal line.

Girona, 16 de marzo de 2022

Agradecimientos

Si las siguientes páginas hoy llegan a buen puerto es gracias a mi familia, a mis amigos, a mi directora de tesis y a todas esas personas que, en el largo y no pocas veces áspero camino de esta aventura obsesionada, me han brindado su apoyo o han puesto a mi disposición la riqueza de su inagotable sabiduría.

No puedo ni quiero silenciar mi deuda, en primer lugar, con Juan Luis Sánchez Martín, gran experto en Historia Militar y autoridad mundial en la de los Tercios españoles, a quien expreso desde aquí mi total admiración y mi más sincero agradecimiento por su generosidad intelectual y por engolfarse conmigo en tantas conversaciones sobre Aldana. Asimismo, obligada es la mención al profesor Carlos José Hernando Sánchez, devoto y reconocido seguidor del Divino Capitán, pues este trabajo se ha beneficiado en grado sumo de su erudición y de su ayuda.

Debo recordar también la amabilidad y la guía de Maurizio Arfaioli en el Archivio di Stato di Firenze, así como la profesionalidad de Rita Romanelli, de los Archivi Storici delle Famiglie, porque sus enseñanzas y consejos arrojan luz sobre los fondos más oscuros. Del mismo modo, debo especial gratitud a Francesca Mavilla, en cuyo encuentro una mañana de invierno florentino en el Archivio Niccolini vi reflejada y reforzada mi confianza hacia la colaboración entre especialistas. En este sentido, es preciso que destaque también la asistencia que me han ofrecido Gustaaf Janssens y Raymond Fagel cuando la investigación me ha llevado a las bibliotecas y archivos de Bruselas o a detener la mirada en las guerras de Flandes. Ciertamente, la disposición a ayudar, a compartir, de estos historiadores y amigos de España no tiene parangón.

Por otra parte, quiero dar las gracias a los colegas César Esponda, Silvia D'Agata, Marco Federici, Daniel Fernández Rodríguez, Clara Marías, Sergio Requena y Adrián J. Sáez, porque conocerlos ha hecho que descubra el compañerismo que deseo para mi gremio.

También quiero agradecer el intachable servicio que prestan diariamente los bibliotecarios del campus Barri Vell de la Universitat de Girona. Especial mención merecen Laia Molina y Montserrat Merino; a ellas agradezco su cercanía y cada uno de sus esfuerzos por obtener los libros y documentos que les he pedido.

Doy las gracias, además, a todos los profesores y maestros que, por una razón u otra, han sido fundamentales en mi formación humana y académica. De entre ellos, debo subrayar los nombres de mi profesora de latín y griego en Secundaria, Luisa Peralta, y de

mis profesores universitarios Jorge García, Lara Vilà, Montserrat Escartín, Rafael Ramos y Eugenia Fosalba.

Rafael Ramos supo transmitirme, hace hoy diez años, su interés por la figura de Aldana. A su lado acaricié por primera vez un ejemplar de las poesías del *Divino*, cuando me llevó a la Biblioteca Nacional de España para que me hiciese el carné de investigador. Por ello y por toda la ayuda prestada, le estaré siempre agradecido.

A mi directora de tesis y maestra, Eugenia Fosalba, quiero agradecerle su infinito apoyo, su guía intelectual, su orientación constante, su compromiso conmigo. A Eugenia le agradezco también la sugerencia, el consejo, la certera corrección, la mejora de todo cuanto he escrito. Le agradezco, como no podía ser de otra manera, la paciencia, la total confianza que ha depositado en mí prácticamente desde el día en que nos conocimos, cuando ella debía ser mi profesora de Comunicación Oral y Escrita y yo poco más que un estudiante bisoño y perdido. A Eugenia le agradezco su absoluta disponibilidad, la transferencia generosa y desinteresada de sus contactos profesionales o intelectuales para consultas específicas, y, por supuesto, el cariño y respeto con los que me ha tratado siempre. Considero que uno de los mayores privilegios que he tenido en mi vida es el que aceptara dirigirme esta tesis, una tesis que sin ella, a buen seguro, hoy no existiría.

La universidad me ha dado mucho, pero, sobre todo, me ha dado las perfectas amistades de Gáldrick, Sergio y Víctor. De ellos me acuerdo mientras escribo estas líneas, como me acuerdo de Txell, de Ferran, de Anna o de Maria.

Familia y amigos han sufrido, y aun así querido, a este personaje ausente que ha pasado casi cinco años investigando sobre la vida de Aldana. Le debo todo el apoyo y el cariño del mundo a mis amigos de siempre, a Álvaro, Diego y Vladik, que nunca se han dado por vencidos. Agradezco los ánimos de mi tía Isabel y de mi tío José, y la paciencia y comprensión de mi primo José Ubaldo. Se lo debo todo a mis abuelos, Miguel y Manuela, cuyo amor me acompaña desde siempre. A Eli también debo su amor, el dulce amor que alienta mis días y ennoblece mis noches.

A mi madre, Reme, y a Beni, por todo cuanto han hecho y hacen por que sea la persona que soy, dedico esta tesis doctoral que tan bien conocen.

ÍNDICE

RESUMEN	1
RESUM.....	1
SUMMARY	2
INTRODUCCIÓN.....	3
I. PREFACIO	3
II. METODOLOGÍA	9
III. OBJETIVOS	10
INTRODUZIONE	12
I. PREFERAZIONE	12
II. METODOLOGIA	18
III. OBIETTIVI.....	19
I. LA VERDADERA FAMILIA DEL DIVINO CAPITÁN: DOS RAMAS ALDANA FRENTE A FRENTE.....	21
I. 1. UNA CADENA DE ERRORES EN LA FILIACIÓN DE FRANCISCO DE ALDANA	21
I. 2. FUNDAMENTOS DOCUMENTALES PARA UNA CORRECTA GENEALOGÍA	28
I. 3. LA JUSTIFICACIÓN DE COSME DE ALDANA.....	37
I. 4. EL ORIGEN HISPANOHELENO DE FRANCISCO DE ALDANA	42
II. AÑOS ITALIANOS	46
II. 1. DEL REINO DE NÁPOLES AL DUCADO DE FLORENCIA (1537 – c. 1543).....	46
II. 2. «Y ESTO EN TU VERDE ABRIL TIERNO Y TEMPRANO». FRANCISCO DE ALDANA, SOLDADO EN ITALIA.....	51
II. 2. 1. LAS GUERRAS ITALIANAS COMO ESCENARIO DE PROMOCIÓN Y SERVICIO..	65
II. 2. 2. ALDANA EN EL MILANESADO TRAS LA PAZ DE CATEAU-CAMBRÉSIS (1559- 1560).....	82
II. 2. 3. REGRESO A FLORENCIA.....	94
III. PRIMERA ETAPA EN LOS PAÍSES BAJOS (1567-1571).....	102
III. 1. HACIA LA GUERRA DE FLANDES	102
III. 2. «AL SERVICIO PARTICULAR DE SU PERSONA». ALDANA EN LA CORTE DEL GOBERNADOR.	120
III. 3. «QUE LUDOVICO AL FIN QUEDE VENCIDO». DESEO Y ENCUENTRO DE LA OCASIÓN MILITAR	125

III. 4. ÉXITOS, RELACIONES Y DESENGAÑOS	133
IV. DE MADRID A LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL MEDITERRÁNEO ORIENTAL (1571-1573)	152
IV. 1. «SOLO MADRID ES CORTE»	152
IV. 2. RUMORES DE GUERRA EN EL CAMINO HACIA ESPAÑA Y FACTORES DIPLOMÁTICOS. LA COMPLEJIDAD DEL SERVICIO A DOS CORTES.	154
IV. 3. «OFRECIÉNDOSE OCASIÓN DE NOMBRARSE CAPITANES». EL ASCENSO DE ALDANA.....	166
IV. 4. ALDANA, CAPITÁN Y SARGENTO MAYOR EN LA SEGUNDA JORNADA DE LEVANTE	171
IV. 5. FIN DE LA CAMPAÑA E INVERNADA EN LOMBARDÍA (PASANDO POR TOSCANA)	176
IV. 6. DECISIÓN DE ENVIAR EL TERCIO DE FIGUEROA A LOS PAÍSES BAJOS	182
V. SEGUNDA ETAPA EN LOS PAÍSES BAJOS (1573-1576).....	186
V. 1. EL TRISTE ESPECTÁCULO DE FLANDES	186
V. 2. 1574, <i>ANNUS HORRIBILIS</i>	197
V. 2. 1. LEIDEN	205
V. 2. 2. EL MOTÍN DEL TERCIO DE ITALIA.....	212
V. 3. EN EL FUERTE DE TERNEUZEN (O DE «ALDANA»)	219
V. 4. «QUE EL HÁBITO DE MI SOLDADESCA YA SE ROMPIÓ». FINAL DE LA ETAPA FLAMENCA	223
VI. REGRESO A ESPAÑA (1576-1578)	231
VI. 1. DEL PERDÓN A LA REIVINDICACIÓN, PASANDO POR EL RECONOCIMIENTO DE LA VANIDAD DEL MUNDO	231
VI. 2. COMISIÓN EN PORTUGAL	240
VI. 3. «PRENDADO YA DE PROVISIONES Y TÍTULOS». LA OBTENCIÓN DE LA MERCED	245
VI. 4. RECLAMO DEL CAPITÁN ALDANA PARA LA JORNADA DE ÁFRICA	257
VII. LA JORNADA DE ÁFRICA (30 JULIO - 4 AGOSTO 1578)	268
VII. 1. DECISIÓN DE ALCANZAR EL EJÉRCITO.....	268
VII. 2. ENCUENTRO CON EL CAMPO DE DON SEBASTIÁN	271
VII. 3. INCURSIÓN EN TIERRAS AFRICANAS	276
VII. 4. ÚLTIMAS HORAS Y ÚLTIMO CONSEJO DE GUERRA	280
VII. 5. ALDANA, «PERFECTO CAPITÁN», FORMA LA INFANTERÍA	295

VII. 6. LA BATALLA DE ALCAZARQUIVIR, «DO MURIÓ PELEANDO»	300
CONCLUSIONES.....	306
CONCLUSIONI.....	317
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	328

Resumen

La presente tesis doctoral constituye una monografía sobre la vida de Francisco de Aldana (1537-1578). La búsqueda y el hallazgo de documentación sobre el gran poeta y militar hispanoflorentino en diferentes archivos y bibliotecas ha permitido revisar y actualizar su biografía, asentada hasta hoy en un único trabajo de investigación, esto es, el que llevó a cabo el hispanista norteamericano Elias L. Rivers, publicado en 1953 bajo el título *Francisco de Aldana, el divino capitán*. Partiendo de la tesis de Rivers, se ha podido detectar las enormes carencias documentales de que adolecía el estudio sobre la vida de Aldana, plantear nuevas hipótesis, desechar por completo otras, corregir errores y cubrir algunos vacíos importantes, zonas prácticamente indocumentadas de la trayectoria del *Divino*.

A través de un enfoque rigurosamente historiográfico, las siguientes páginas trazan la última aproximación crítica a la vida de Aldana, desde sus primeros años en Italia como soldado de infantería española a la vez que servidor natural de los duques de Florencia, hasta sus últimos y agónicos días en Alcazarquivir junto al rey don Sebastián de Portugal, pasando por las decisivas experiencias del poeta en las guerras contra el Turco en el Mediterráneo y contra la sublevación y la herejía en los campos de Flandes. Se presenta, pues, un relato biográfico, cuyo horizonte quiere desbordar el mero seguimiento de una vida para adentrarse en las dinámicas sociopolíticas y familiares y en los acontecimientos históricos que determinaron la Edad Moderna europea.

Resum

La present tesi doctoral constitueix una monografia sobre la vida de Francisco de Aldana (1537-1578). La recerca i posterior troballa de documentació sobre el gran poeta i militar hispanoflorentí a diferents arxius i biblioteques ha permès revisar i actualitzar la seva biografia, basada fins avui en un únic treball d'investigació, que va dur a terme l'hispanista nord-americà Elias L Rivers, publicat el 1953 sota el títol *Francisco de Aldana, el divino capitán*. Partint de la tesi de Rivers, s'han pogut detectar les enormes mancances documentals que presentava l'estudi sobre la vida d'Aldana, plantejar noves hipòtesis, rebutjar-ne completament d'altres, corregir errors i cobrir alguns buits importants, zones pràcticament indocumentades de la trajectòria del *Divino*.

A través d'un enfocament rigorosament historiogràfic, les pàgines següents ens mostren l'última aproximació crítica a la vida d'Aldana, des dels seus primers anys a Itàlia com a soldat d'infanteria espanyola i servidor natural dels ducs de Florència, fins als últims i agònics dies a Alcazarquivir al costat del rei don Sebastià de Portugal, passant per les decisives experiències del poeta a les guerres contra el Turc a la Mediterrània i contra la revolta i l'heretgia als camps de Flandes. Es presenta, doncs, un relat biogràfic, l'horitzó del qual vol desbordar el seguiment d'una vida per endinsar-se en les dinàmiques sociopolítiques i familiars i en els esdeveniments històrics que van determinar l'Edat Moderna europea.

Summary

This doctoral thesis constitutes a biography of Francisco de Aldana (1537-1578). The search for, and location of, documentation on this great Hispano-Florentine poet and soldier in numerous archives and libraries has made it possible to re-examine his biography and bring it up to date. Hitherto his life had been set out in one single piece of research: the North American Elias L. Rivers' *Francisco de Aldana, el divino capitán*, published in 1953. With that work as the starting point, it has been possible to note the considerable lack of documentation that it displays, to set out new hypotheses, to discard others completely, to correct errors and to cover several important blank spaces, for which up to now practically no documentation had been found.

By way of rigorously historiographical method, this thesis provides the most up-to-date critical approach to Aldana's life, from his early years in Italy as a Spanish infantry soldier, whilst in the service of the Dukes of Florence, up to his last, agonic days at Alcazarquivir alongside King Sebastian of Portugal, with, in between, his decisive years in the wars against the Turk in the Mediterranean and against revolt and Protestantism in Flanders' fields. What is offered here is a biography that aims to go beyond the mere recounting of the incidents of his life, attempting instead to set them within his socio-political and family dynamics and the historical events that created Early Modern Europe.

INTRODUCCIÓN

I. PREFACIO

La presente tesis doctoral aspira a ser, ante todo, una revisión y actualización de la biografía del gran poeta renacentista Francisco de Aldana, capitán de infantería en los principales teatros de guerra que marcaron la política exterior de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II. Desde la publicación en 1953 del formidable estudio de Elias L. Rivers *Francisco de Aldana, el divino capitán*, base de la práctica totalidad de la investigación posterior, muy poco ha podido añadirse a la escasa documentación conocida sobre la vida del autor de la *Carta para Arias Montano*¹. Una brevísima noticia publicada por Felipe C. R. Maldonado en 1968, hoy olvidada por completo, sobre una deuda de cien escudos que a su muerte el poeta dejó contraída con Juan Bautista del Monte², y una carta de Luis de Requesens, escrita en Bruselas el 24 de abril de 1574, sobre «lo que el capitán Francisco de Aldana ha de hacer»³, es cuanto se ha podido aportar, hasta fechas muy recientes, a la sumaria biografía del poeta. Habrá que esperar, en efecto, hasta 2010 para conocer el dato histórico más sobresaliente desde el trabajo de Rivers; esto es, la participación del poeta en una empresa diplomática de 1569 en Inglaterra, anunciada por Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal gracias al descubrimiento de una carta llena de «gracias, donaires, burlas y buenos dichos»⁴, la única prosa literaria del *Divino* conocida hasta la fecha⁵. El último hallazgo, también de suma importancia, es

¹ Elias L. Rivers, «Francisco de Aldana, el divino capitán», *Revista de Estudios Extremeños*, t. IX, n.º 1-4, 1953, págs. 451-635 (tirada aparte en forma de libro, con título idéntico, en Badajoz, 1955). Inexplicablemente, casi toda la crítica aldaniana cita el gran ensayo de Rivers como si fuera de 1956. Desde aquí se espera evitar que persista el «lapsus» facilitando el acceso a la publicación en línea del estudio de Rivers a través del enlace que el lector hallará en la bibliografía.

² Felipe C. R. Maldonado, «Un documento inédito sobre Francisco de Aldana», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXIV, n.º 3, 1968, págs. 621-626.

³ Publicada por Carlos Ruiz Silva, *Estudios sobre Francisco de Aldana*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1981, pág. 20.

⁴ Véase la famosísima lista compuesta por Cosme de Aldana de las «obras del Capitán Francisco de Aldana, perdidas en la guerra, do siempre consigo las traía», en la nota introductoria de José Lara Garrido, en Francisco de Aldana, *Poesías Castellanas Completas*, Madrid, Cátedra, 1985, pág. 110.

⁵ Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, «Una carta jocosa inédita de Francisco de Aldana y nuevos datos para su biografía», *Revista de Filología Española*, vol. XC, n.º 1, 2010, págs. 9-46.

fruto de las investigaciones de Rafael Ramos, quien ha ubicado a «Francesco d'Aldana» en la Accademia dei Confusi de Amberes, dando a conocer, además, un soneto inédito escrito en italiano⁶.

Esta escasez de materiales nuevos se debe con total seguridad al perfil discreto y peregrino de Francisco de Aldana (si a la exigua posición social sumamos el trasiego de una vida aventurada, las posibilidades de que subsista algún rastro documental siempre disminuyen) y a la clase de vida que escogió nuestro protagonista, entregada desde su más temprana juventud al ejercicio de la milicia, y supeditada, por tanto, a las vicisitudes de la contienda. Así, pues, «tras tanto acá y allá yendo y viniendo»⁷, la tarea de reconstrucción biográfica resulta inevitablemente ardua, pero también hay que convenir con De Bunes Ibarra y Madroñal en que «la búsqueda de documentación sobre Aldana en el Archivo General de Simancas ha fijado un cierto absolutismo sobre los hechos protagonizados por el escritor»⁸. La opinión de los críticos se fundamenta en este comentario de Carlos Ruiz Silva:

Al profesor Elias L. Rivers debemos un interesante trabajo sobre la obra y, en especial, sobre la vida de Francisco de Aldana. Sus investigaciones a este respecto [...] pueden considerarse como prácticamente definitivas, siempre a falta de nuevo material. Esta última posibilidad es realmente improbable precisamente debido a la casi exhaustiva tarea de Rivers en este sentido biográfico⁹.

La afirmación, conclusiva en extremo, parece que se haya instalado con bastante aceptación en el panorama crítico aldaniano, hasta el punto de que ninguno de los dos mejores editores modernos del poeta, posteriores a Rivers (José Lara Garrido y Rosa Navarro Durán¹⁰), ha podido llevar a cabo una actualización de índole histórica en lo referente a la figura de Francisco de Aldana. Es cierto que el trabajo archivístico de Rivers en Simancas fue notable, y que buena parte de la información más sólida y fructífera de cuanta disponemos hoy sobre la biografía de Aldana (piénsese, por ejemplo, en el célebre

⁶ Rafael Ramos, «Dos notas sobre la vida y la fama póstuma de Francisco de Aldana», *Studia Aurea*, vol. n.º 12, 2018, págs. 127-151.

⁷ Ver *Reconocimiento de la vanidad del mundo*, v. 5, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 429.

⁸ Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), pág. 13, n. 9.

⁹ Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* (nota 3), pág. 9.

¹⁰ Francisco de Aldana, *Poesía*, ed. de Rosa Navarro Durán, Barcelona, Planeta, 1994. Para la edición de Lara Garrido, véase la nota 4.

memorial dirigido a Felipe II¹¹) difícilmente nos hubiera llegado sin la labor del hispanista en el archivo vallisoletano. Ahora bien, conviene recordar que aquella búsqueda de documentación fue mucho menos exhaustiva en otros lugares, cuando no exigua o inexistente. Este es el caso en los archivos de Italia, donde Rivers solo pudo visitar, de manera precipitada, se diría, el Archivio di Stato di Firenze. La ciudad del Arno, residencia de los Aldana desde la década de los cuarenta del siglo XVI bajo la protección de los Médicis, escenario de los periodos de infancia y juventud de Francisco, a la luz de los pocos –pero valiosos– documentos encontrados por Rivers en el archivo florentino constituye necesariamente, como se verá, el punto de partida de cualquier investigación dispuesta a subsanar las carencias documentales de la vida del poeta.

En el Archivio di Stato di Firenze, hallaba Rivers la lista autógrafa de Pedro de Toledo de los nombres que formarían la escolta nupcial de la boda de su hija Leonor con el duque de Florencia, Cosme I de Médicis, en la que figuraba Antonio de Aldana, el padre de Francisco¹². Su inclusión en esa lista de 1539 supondría poco tiempo después el traslado de Nápoles a Florencia de la familia, correlato de la consagración del eje basado en la unión de los Toledo y los Médicis, y de los intereses familiares y políticos, base del poder imperial en Italia. El descubrimiento, además, de una carta de Cosme I de Médicis a García de Toledo, por la cual Rivers deducía el «papel de *agent de liaison*» que en 1541 debía de ejercer Antonio de Aldana «por el llamado “camino de Toledo”»¹³, el hallazgo de un documento que atestiguaba el préstamo de novecientos escudos que Leonor de

¹¹ Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 82, fol. 156. El memorial ha sido reproducido y editado en numerosas ocasiones: Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 550-551; Elias L. Rivers (ed.), Francisco de Aldana, *Poesías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, págs. LII-LIII; Raúl Ruiz (ed.), Francisco de Aldana, *Sonetos*, Madrid, Hiperión, 1984, pág. 16; José Lara Garrido (ed.), *op. cit.* (nota 4), págs. 34-35; y, en fin, *Biblioteca de autógrafos españoles, I (Siglos XVI-XVII)*, dir. por Pablo Jauralde Pou, Madrid, Calambur, 2008, págs. 24-27.

¹² Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922a, fol. 11r. Véase Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 470. De esta y otras listas de acompañantes al servicio de la Duquesa da cuenta Blanca M. González Talavera en su tesis doctoral *Presencia y mecenazgo español en la Florencia medicea: de Cosme I a Fernando I*, Universidad de Granada y Università degli Studi di Firenze, 2011, págs. 201-202. Gozález Talavera ofrece documentación interesante relacionada con la familia Aldana, pero comete algún error de calado, como atribuir a Francisco de Aldana una carta que en realidad es de su padre, Antonio de Aldana, para el duque de Florencia (págs. 42-43).

¹³ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 4, fol. 283v. Véase Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 471. De esta carta de Cosme I de Médicis a García de Toledo existe una análoga dirigida al virrey de Nápoles en el recto del mismo folio, que Rivers no vio: «Alli VI del presente ricevui da Aldana la carta di Vostra Excellentia [...], et con molto piacer mio intesi il felice successo delle cose del Signor Don García nella impresa di Barberia» (*Ibidem*, fol. 283r).

Toledo recibió una vez del padre de nuestro poeta¹⁴, o el de dos cartas del duque de Florencia al propio Antonio de Aldana que demostraban, según el crítico norteamericano, el conocimiento que tenía Cosme I de Médicis de cada uno de los miembros de la familia¹⁵ llevaron al insigne hispanista a afirmar, en su edición de 1957 de las poesías de Francisco, que «papeles del archivo ducal nos revelan que existían entre los Médicis y el capitán Antonio de Aldana relaciones de mutuo respeto, e incluso de alguna intimidad»¹⁶.

Hoy, transcurridos más de sesenta años desde el aserto de Rivers, y tras nuevas búsquedas en esa mina documental que representa el Archivio di Stato di Firenze para todo investigador de la Edad Moderna en Europa, no solo podemos ratificar las palabras del hispanista, sino también reforzarlas con la noticia de la existencia de casi medio centenar de cartas del padre del poeta dirigidas al primer Gran Duque de Toscana.

Es de agradecer la buena disposición que desde época cosimiana mostraron las altas instancias mediceas para la conservación y esmerada clasificación de documentos. Sin duda, proyectaron su valor histórico desde el principio. Por ello, la búsqueda minuciosa de correspondencia española enviada a los duques de Florencia ha podido circunscribirse a aquella que procedía de un perímetro tan reducido como el territorio toscano. Partiendo de la base de que Antonio de Aldana ocupó el cargo de castellano de las fortalezas de Livorno y San Miniato, ha sido fácil imaginar que su responsabilidad no se limitaba al simple gobierno aislado del castillo de turno. La sospecha de una comunicación constante con la corte nos ha guiado en la carrera por encontrar legajos que contuvieran esas cartas representativas del solícito ejercicio del envío de información que debía existir siempre entre el príncipe y sus servidores, a través de puentes de ida y vuelta que rompían la distancia que separaba el punto neurálgico del poder de sus diversos puestos regionales. Llevando tal premisa por bandera, se han hallado dos magníficos legajos depositarios de misivas escritas en su mayoría por ministros y agentes españoles subordinados al Ducado de Florencia y radicados de algún modo en la zona de Toscana. La presencia documental del padre de nuestro poeta, naturalmente, no falta en ese par de colecciones. Es más: ni siquiera escasea. Entre ambos legajos se hallan repartidas hasta diecinueve cartas que Antonio de Aldana escribió a Cosme I de Médicis; trece desde su posición de castellano

¹⁴ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922b, fol. 3v. Véase Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 473.

¹⁵ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 33, fol. 330r; 40, fol. 389r. Ambas cartas las transcribe Rivers, en *op. cit.*, (nota 1), págs. 475 y 477.

¹⁶ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 11), pág. XIII.

en Livorno; las otras seis desde su alcaidía en la cumbre de San Miniato¹⁷. Casi todos los mensajes de este acervo son fragmentos que reflejan la cotidianidad del mundo del castillo y el debido cumplimiento del servicio de su máximo responsable: informes tocantes a la guarnición, al aprovisionamiento; novedades acerca del enemigo; o noticias relacionadas con casos particulares (un abuso, un robo, una riña entre soldados, un alboroto...). Pero hay notables y provechosas excepciones, como las solicitudes de favores y mercedes personales. Son estos momentos, recogidos también en otras cartas diseminadas por la desbordante serie del *Carteggio universale*¹⁸, los que aportan datos concretos que afectan a la familia y, por supuesto, a nuestro principal objeto de estudio, el capitán Francisco de Aldana.

Pero no se agotan aquí las perlas del tesoro florentino, ya que la intuición, nunca del todo atendida, de Rivers acerca de las conexiones entre los Médicis y Antonio de Aldana que reflejan los documentos conservados en el Archivio di Stato de Firenze es posible aplicarla también a las relaciones del poeta con la gran casa medicea. Así es, en efecto, porque entre la infinidad de papeles que conforman el *Carteggio universale* hemos logrado encontrar nueve cartas autógrafas y desconocidas del *Divino*, de las cuales tres están dirigidas a Cosme I de Médicis, y seis a su hijo y sucesor, Francisco I de Médicis. Todos estos hallazgos, sumados a los que provienen de la consulta de colecciones tan bien delimitadas como el conjunto de documentos de las embajadas florentinas de Milán y de Madrid, o el epistolario de Chiappino Vitelli, gran protector de los Aldana, o como el grupo de legajos compuestos íntegramente de correspondencia de soberanos y ministros españoles, como el duque de Alba, de donde se han exhumado también excelentes fuentes de información relativas al poeta, bastarían por sí mismos para someter a revisión, por fin, la trayectoria vital de Francisco de Aldana hasta 1574 (fecha de la

¹⁷ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, legajos 5025 y 5030. El primero, que es el que contiene las trece cartas escritas desde Livorno (a las que habría que sumar dos muy tempranas enviadas desde Fossano, en 1542, y una tardía de la época de San Miniato) es un repertorio sin foliar. Las cinco cartas del segundo legajo se encuentran en los fols. 223, 227, 254, 260 y 317. Hay, además, otro volumen (el 5027, también sin foliar) con más correspondencia en castellano, escrita entre 1556 y 1564, y procedente de España, Francia, Flandes, Alemania y de algunas partes de Italia que trae dos cartas de Antonio de Aldana y una de su hijo mayor, Hernando de Aldana.

¹⁸ Se trata de una serie del fondo Mediceo del Principato que reúne la correspondencia enviada directamente al duque de Florencia y ordenada solo cronológicamente, sin distinción de remitentes, lugar o materia. Las cartas de Antonio de Aldana están en las siguientes localizaciones: 357, fol. 749; 360, fols. 57 y 299; 362, fol. 252; 379, fol. 319; 390A, fol. 892; 391A, fols. 610 y 746; 393, fols. 525-526; 397A, fol. 953; 403, fol. 18; 407, fols. 233 y 560-561; 409, fol. 719; 414A, fol. 797; 433, fol. 490; 439, fols. 120 y 596; 450A, fol. 1187; 471, fol. 369; 474A, fol. 933; 487A, fol. 778; 521, fol. 146; 527, fol. 87; 607, fols. 393 y 551; 617, fol. 457.

última carta del poeta a la corte medicea puesta en cronología), plantear nuevas hipótesis, desechar por completo otras y cubrir algunos vacíos importantes, zonas prácticamente indocumentadas, como los años italianos del poeta. Ahora bien, gracias a la ampliación del perímetro de búsqueda documental a bibliotecas, librerías anticuarias y a archivos tan importantes para la historia de la Monarquía Hispánica como el Instituto de Valencia de Don Juan o el Archivo Zabálburu, ambos con riquísima documentación procedente del fondo Altamira, o el Archivo de los duques de Alba, así como el inagotable y siempre sorprendente Archivo General de Simancas, o los tan poco frecuentados desde el ámbito hispánico como los Archives Générales du Royaume, en Bruselas, se han podido obtener más fuentes de información valiosísima (más cartas desconocidas de Aldana y de sus principales generales, como Fernando Álvarez de Toledo, su hijo Fadrique, Luis de Requesens, Guilles de Berlaymont... y hasta de un amigo tan fundamental como Benito Arias Montano) que permiten emprender no solo un ejercicio de revisionismo crítico y de ampliación documental en los estudios aldanianos, sino también abarcar una monografía completa y puesta al día sobre la vida del gran poeta hispanoflorentino.

De la ineludible tarea de revisión de cuanto se ha escrito sobre la vida de Francisco de Aldana han surgido, desde el primer momento de esta investigación, realidades inauditas y documentalmente incontestables que evidencian los gravísimos y numerosos errores instalados desde antiguo en la no muy abundante bibliografía aldaniana. Una de las mayores equivocaciones cometidas y perpetuadas por la crítica ha sido, por ejemplo, la que ha afectado a la genealogía y a la verdadera familia del *Divino*, debido a la cual se ha hecho imprescindible remontarse a la piedra angular de los estudios biográficos sobre el poeta, esto es, a la tesis doctoral de Elias L. Rivers, para necesariamente desmontar de arriba a abajo su primer capítulo y parte del segundo. Así, el ejercicio de revisión, siempre alentado y respaldado por los datos transmitidos en los nuevos documentos, ha permitido demostrar que la principal fuente de información del insigne hispanista –el Ms. 17996 de la Biblioteca Nacional de España– en absoluto puede seguir explicando los antecedentes familiares de Aldana, así como tampoco otros aspectos más concretos de su trayectoria. Las nuevas pruebas documentales no dan lugar a dudas: la rama familiar a la que perteneció el poeta renacentista, asentada en Florencia a raíz del matrimonio de Leonor de Toledo con Cosme I de Médicis, se ha confundido hasta hoy, debido a una engañosa atribución de parentesco trazada por Cosme de Aldana, con la rama familiar oriunda de Alcántara que se había establecido en el Reino de Nápoles, que es sobre la que trata el manuscrito en que se apoyó Rivers para su estudio sobre los orígenes del *Divino*. Como

no podía ser de otra manera, el primer capítulo de esta tesis de revisión y actualización de la vida de Aldana se dedica íntegramente a resolver esta maraña.

El resto de capítulos constituyen, sin más, la última aproximación crítica a la trayectoria vital de Francisco de Aldana, desde sus primeros años en Italia como soldado de infantería española a la vez que servidor natural de los duques de Florencia, hasta sus últimos y agónicos días en Alcazarquivir junto el rey don Sebastián de Portugal, pasando por las decisivas experiencias del poeta en las guerras contra el Turco en el Mediterráneo y contra la sublevación y la herejía en los campos de Flandes. Así, pues, desde el capítulo segundo trazaremos, partiendo tanto de la documentación conocida como de la desconocida, y nutriéndonos de una perspectiva interdisciplinar que combina los estudios literarios, la nueva historia política de la corte y la historia militar, un relato biográfico cuyo horizonte quiere desbordar el mero seguimiento de una vida para adentrarse en las dinámicas sociopolíticas y familiares y en los acontecimientos históricos que determinaron la Edad Moderna europea.

II. METODOLOGÍA

Este trabajo de revisión y actualización de la biografía de Aldana se ha basado en el método científico de la investigación histórica, es decir, se ha centrado, por un lado, en la búsqueda, localización y recopilación de fuentes documentales, y, por otro lado, en el análisis crítico y contrastivo de la información, con el fin de construir una visión de nuestro objeto de estudio, de su trayectoria y de su contexto, lo más precisa y fiable posible con respecto a los hechos históricos comprobados. El enfoque seguido en este estudio es, pues, rigurosamente historiográfico. El punto de partida ha sido la monografía de Elias L. Rivers. Desde ahí, con la intención de confrontar, corregir, engrosar y enriquecer el caudal de lo sabido, hemos recorrido archivos y bibliotecas en busca de la escrupulosidad documental, de la evidencia testimonial del dato archivístico. Los datos de que ya disponíamos, sumados a los nuevos documentos, nos han permitido reconstruir el mapa histórico y político que recorre la vida de Aldana.

El relato biográfico que ofrecemos está tejido por numerosas fuentes primarias, la mayoría inéditas, entre las que destaca la correspondencia de las partes implicadas directa o indirectamente en la trayectoria del *Divino*, siendo sus propias cartas la joya de la corona

informativa. También se han manejado algunos corpus documentales publicados en el siglo XIX y en el siglo XX, como, por ejemplo, la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, la *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas* o el *Epistolario del III Duque de Alba*. Asimismo, hemos recurrido a relaciones, crónicas e historias de la época, tanto impresas como manuscritas, así como a las producciones literarias del poeta y de su hermano, entendidas como fuentes de información biográfica e histórica valiosísimas.

El examen de los datos recogidos se ha hecho siempre a la luz de la bibliografía. Desde el punto de vista metodológico, hemos procurado asimilar los conocimientos de la historiografía reciente sobre la cultura política y cortesana del siglo XVI, y, por supuesto, sobre las guerras y el mundo militar de ese siglo. De la mano de estos estudios, hemos podido asumir los retos y las exigencias interpretativas de muchas fuentes primarias, leer entre líneas, descifrar el entramado social, ideológico y político de la época altomoderna.

El proceso de reconstrucción biográfica llevado a cabo en la presente tesis doctoral ha procurado ceñirse en todo momento a la autoridad de las fuentes. Los hechos y las pruebas acumuladas se pueden verificar mediante las referencias intertextuales que se han ido señalando en el aparato de notas. Como se verá, nuestro estudio se ha aprovechado de los principios del positivismo decimonónico. A nuestro juicio, la empresa biográfica no puede renunciar a la fundamentación documental de base positivista. Ahora bien, creemos no habernos limitado a la simple y fría exposición de los datos; antes al contrario: hemos procurado hilarlos y dotarlos de un sentido a través de su examen crítico, conscientes de que toda lectura es interpretación. Así, enmarcada en su contexto, la vida de Aldana que se ofrece en las páginas siguientes constituye, en último término, una interpretación, la nuestra, realizada a partir de la reflexión y del análisis de los datos obtenidos.

III. OBJETIVOS

Los principales objetivos perseguidos durante la realización de esta tesis doctoral se pueden concretar y enumerar de la siguiente manera:

- 1) Revisar críticamente los estudios biográficos sobre Francisco de Aldana.

- 2) Corregir los errores detectados en dichos estudios.
- 3) Aportar nuevos datos sobre la vida de Aldana y, por tanto, ampliar documentalmente su biografía.
- 4) Conectar la documentación válida conocida con la nueva documentación.
- 5) Situar a nuestro objeto de estudio en su contexto social, político e ideológico a través del método histórico.
- 6) Y, como consecuencia de todo lo anterior, ofrecer una monografía completa, crítica, rigurosa y actualizada de la biografía del poeta y militar hispanoflorentino.

INTRODUZIONE

I. PREFERENZA

La presente tesi di dottorato aspira a essere, prima di tutto, una revisione e un aggiornamento della biografia del grande poeta rinascimentale Francisco de Aldana, capitano di fanteria nei principali teatri di guerra che caratterizzarono la politica estera della monarchia ispanica ai tempi di Filippo II. Dalla pubblicazione nel 1953 del formidabile studio di Elias L. Rivers *Francisco de Aldana, el divino capitán*, che è alla base di quasi tutte le ricerche successive, molto poco è stato aggiunto alla scarsa documentazione conosciuta sulla vita dell'autore della *Carta a Arias Montano*¹⁹. Una brevissima notizia pubblicata da Felipe C. R. Maldonado nel 1968, oggi completamente dimenticata, su un debito di cento scudi che alla sua morte il poeta lasciò contratto con Juan Bautista del Monte²⁰, e una lettera di Luis de Requesens, scritta a Bruxelles il 24 aprile 1574, su «lo que el capitán Francisco de Aldana ha de hacer»²¹, è tutto ciò che è stato possibile aggiungere, fino a poco tempo fa, alla scarsa biografia del poeta. Bisognerà aspettare, infatti, fino al 2010 per conoscere il dato storico più eccezionale posteriore al lavoro di Rivers, ovvero la partecipazione del poeta a un'impresa diplomatica del 1569 in Inghilterra, annunciata da Miguel Ángel de Bunes Ibarra e Abraham Madroñal grazie alla scoperta di una lettera piena di «gracias, donaires, burlas y buenos dichos»²², l'unica prosa letteraria del *Divino* conosciuta fino ad oggi²³. L'ultimo ritrovamento, anch'esso di massima importanza, è frutto della ricerca di Rafael Ramos, che ha rinvenuto «Francesco

¹⁹ Elias L. Rivers *op. cit.* (nota 1), pp. 451-635 (pubblicata separatamente come libro, con titolo identico, a Badajoz, 1955). Inespugnabilmente, quasi tutta la critica aldaniana cita il grande saggio di Rivers come se fosse del 1956. Dal presente lavoro si spera di evitare la persistenza del «lapsus» fornendo l'accesso alla pubblicazione online dello studio di Rivers attraverso il link che il lettore troverà in bibliografia.

²⁰ Felipe C. R. Maldonado (nota 2), pp. 621-626.

²¹ Pubblicata da Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* (nota 3), p. 20.

²² Si veda la famosissima lista composta da Cosme de Aldana delle «obras del Capitán Francisco de Aldana, perdidas en la guerra, do siempre consigo las traía», nella nota introduttiva di José Lara Garrido, in Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), p. 110.

²³ Miguel Ángel de Bunes Ibarra e Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), pp. 9-46.

d'Aldana» nell'Accademia dei Confusi di Anversa, riportando anche un sonetto inedito scritto in italiano²⁴.

Questa scarsità di nuovi materiali è sicuramente dovuta al profilo discreto e singolare di Francisco de Aldana (se all'esigua posizione sociale aggiungiamo il trambusto di una vita avventurosa, diminuiscono ulteriormente le possibilità dell'esistenza di altre tracce documentarie) e al tipo di vita scelta dal nostro protagonista, dedicata fin dalla prima giovinezza all'esercizio della milizia, e soggetta, quindi, alle vicissitudini della guerra. Perciò, «tras tanto acá y allá yendo y viniendo»²⁵, il compito della ricostruzione biografica risulta inevitabilmente arduo, ma dobbiamo anche essere d'accordo con De Bunes Ibarra e Madroñal sul fatto che «la búsqueda de documentación sobre Aldana en el Archivo General de Simancas ha fijado un cierto absolutismo sobre los hechos protagonizados por el escritor»²⁶. L'opinione dei critici si basa su questa osservazione di Carlos Ruiz Silva:

Al profesor Elias L. Rivers debemos un interesante trabajo sobre la obra y, en especial, sobre la vida de Francisco de Aldana. Sus investigaciones a este respecto [...] pueden considerarse como prácticamente definitivas, siempre a falta de nuevo material. Esta última posibilidad es realmente improbable precisamente debido a la casi exhaustiva tarea de Rivers en este sentido biográfico²⁷.

Tale affermazione, piuttosto drastica, sembra essersi insediata con un certo consenso nel panorama critico aldaniano, al punto che nessuno dei due migliori editori moderni del poeta, posteriori a Rivers (José Lara Garrido e Rosa Navarro Durán²⁸), hanno potuto portare a termine un aggiornamento di natura storica riguardante la figura di Francisco de Aldana. È vero che il lavoro archivistico di Rivers a Simancas è stato notevole, e che buona parte delle informazioni più solide e fruttuose che abbiamo oggi sulla biografia di Aldana (si pensi, ad esempio, al famoso memoriale rivolto a Filippo II²⁹) difficilmente ci sarebbero arrivate senza l'opera dell'ispanista nell'archivio di

²⁴ Rafael Ramos, *op. cit.* (nota 6), pp. 127-151.

²⁵ *Reconocimiento de la vanidad del mundo*, v. 5, in Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), p. 429.

²⁶ Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), p. 13, n. 9.

²⁷ Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* (nota 3), p. 9.

²⁸ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 10). Per l'edizione di Lara Garrido, si veda la nota 4.

²⁹ Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 82, f. 156. Il memoriale è stato riprodotto e pubblicato in numerose occasioni: Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pp. 550-551; Elias L. Rivers (ed.), Francisco de Aldana, *Poesías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, pp. LII-LIII; Raúl Ruiz (ed.), Francisco de Aldana, *Sonetos*, Madrid, Hiperión, 1984, p. 16; José Lara Garrido (ed.), *op. cit.* (nota 4), pp. 34-35; e infine

Valladolid. Tuttavia, vale la pena ricordare che in altri luoghi quella ricerca di documentazione fu molto meno esaustiva, se non esigua o inesistente. È il caso degli archivi italiani, di cui Rivers poté visitare, potremmo dire frettolosamente, solo l'Archivio di Stato di Firenze. La città dell'Arno, residenza degli Aldana fin dagli anni Quaranta del XVI secolo sotto la protezione dei Medici, teatro dell'infanzia e della giovinezza di Francesco, alla luce dei pochi ma preziosi documenti trovati da Rivers nell'archivio fiorentino costituisce necessariamente, come si vedrà, il punto di partenza di qualsiasi ricerca disposta a porre rimedio alle carenze documentarie della vita del poeta.

Nell'Archivio di Stato di Firenze Rivers trovò l'elenco autografo di Pedro de Toledo dei nomi che avrebbero formato la scorta nuziale del matrimonio di sua figlia Eleonora con il duca di Firenze, Cosimo I de' Medici, che includeva Antonio de Aldana, il padre di Francesco.³⁰ La sua inclusione in quella lista del 1539 avrebbe comportato, poco tempo dopo, il trasferimento della famiglia da Napoli a Firenze, correlato alla consacrazione dell'asse basato sull'unione dei Toledo e dei Medici, e degli interessi familiari e politici, base del potere imperiale in Italia. La scoperta, inoltre, di una lettera di Cosimo I de' Medici a García de Toledo, da cui Rivers dedusse il «papel de *agent de liaison*» che Antonio de Aldana doveva esercitare nel 1541 «por el llamado “camino de Toledo”»³¹, la scoperta di un documento che testimoniava il prestito di novecento scudi che Eleonora di Toledo ricevette una volta dal padre del nostro poeta³², o quella di due lettere del duca di Firenze allo stesso Antonio de Aldana, che dimostrava, secondo il critico nordamericano, la conoscenza che Cosimo I de' Medici aveva di ciascuno dei membri

Biblioteca de autógrafos españoles, I (Siglos XVI-XVII), dir. da Pablo Jauralde Pou, Madrid, Calambur, 2008, pp. 24-27.

³⁰ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922a, f. 11r. Si veda Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), p. 470. Questa e altre liste di accompagnatori a servizio della duchessa sono presentate da M. González Talavera nella sua tesi di dottorato *Presencia y mecenazgo español en la Florencia medicea: de Cosme I a Fernando I*, Universidad de Granada y Università di Firenze, 2011, p. 201-202. González Talavera offre un'interessante documentazione riguardante la familia Aldana, però commette alcuni errori, come attribuire a Francisco de Aldana una lettera che in realtà è di suo padre, Antonio de Aldana, per il duca di Firenze (pp. 42-43).

³¹ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 4, f. 283v. Véase Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), p. 471. Oltre a questa lettera di Cosimo I de' Medici a García de Toledo ne esiste un'altra, analoga, rivolta al viceré di Napoli, nel recto dello stesso foglio, che Rivers non vide: «Alli VI del presente ricevui da Aldana la carta di Vostra Excellentia [...], et con molto piacer mio intesi il felice successo delle cose del Signor Don García nella impresa di Barberia» (*Ibidem*, f. 283r).

³² Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922b, f. 3v. Si veda Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), p. 473.

della famiglia³³ portarono l'insigne ispanista ad affermare, nella sua edizione del 1957 delle poesie di Francesco, che «papeles del archivo ducal nos revelan que existían entre los Médicis y el capitán Antonio de Aldana relaciones de mutuo respeto, e incluso de alguna intimidad»³⁴.

Oggi, a più di sessant'anni dall'affermazione di Rivers, e dopo nuove ricerche in quella miniera documentaria che rappresenta l'Archivio di Stato di Firenze per ogni ricercatore dell'Età Moderna in Europa, non solo possiamo ratificare le parole dell'ispanista, ma anche rafforzarle con la notizia dell'esistenza di quasi cinquanta lettere del padre del poeta indirizzate al primo Granduca di Toscana.

È da apprezzare l'interesse dimostrato, fin dall'epoca cosimiana, dalle alte istanze medicee per la conservazione e l'attenta classificazione dei documenti. Certamente furono coscienti del loro valore storico fin dall'inizio. Pertanto, è stato possibile circoscrivere la ricerca approfondita della corrispondenza spagnola inviata ai duchi di Firenze al solo territorio toscano. Sulla base della posizione di castellano delle fortezze di Livorno e San Miniato occupata da Antonio de Aldana, è stato facile immaginare che la sua responsabilità non fosse limitata al semplice governo isolato del castello di turno. Il sospetto di una comunicazione costante con la corte ci ha guidato nella corsa alla ricerca di fascicoli che contenessero quelle lettere rappresentative del solerte esercizio di invio di informazioni che avrebbe dovuto sempre esistere tra il principe e i suoi servitori, attraverso ponti che rompessero la distanza che separava il punto nevralgico del potere dai suoi vari incarichi regionali. Sulla base di tale premessa, sono stati trovati due magnifici fascicoli di missive scritte per lo più da ministri e agenti spagnoli subordinati al Ducato di Firenze e in qualche modo stabiliti nella zona della Toscana. Naturalmente la presenza documentaria del padre del nostro poeta non è assente da entrambe le raccolte, anzi, non è nemmeno scarsa. Distribuite in entrambi i fascicoli si trovano fino a diciannove lettere che Antonio de Aldana scrisse a Cosimo I de' Medici; tredici dalla sua posizione di castellano a Livorno; le altre sei come castellano di San Miniato³⁵. Quasi

³³ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 33, f. 330r; 40, f. 389r. Entrambe le lettere sono trascritte da Rivers, *op. cit.*, (nota 1), pp. 475 y 477.

³⁴ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 11), p. XIII.

³⁵ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, fasc. 5025 e 5030. Il primo, contenente le tredici lettere scritte da Livorno (a cui bisognerebbe aggiungerne altre due, precoci, inviate da Fossano, nel 1542, e una tarda del periodo di San Miniato) non è cartulato. Le cinque lettere del secondo fascicolo si trovano nei ff. 223, 227, 254, 260 e 317. C'è inoltre un altro volume (il 5027, anch'esso non cartulato) contenente altra corrispondenza in castigliano, scritta tra il 1556 e il 1564, proveniente da Spagna, Francia,

tutti i messaggi di questo corpus sono frammenti che riflettono la vita quotidiana del mondo del castello e il debito adempimento del servizio da parte del suo massimo responsabile: segnalazioni riguardanti la guarnigione e l'approvvigionamento; notizie sul nemico; o notizie relative a casi particolari (un abuso, un furto, una lite tra soldati, una rivolta...). Ma ci sono notevoli e utili eccezioni, come le richieste di favori e mercedi personali. Sono questi momenti, raccolti anche in altre lettere sparse nella straripante serie del *Carteggio universale*,³⁶ a fornire dati concreti che riguardano la famiglia e, naturalmente, il nostro principale oggetto di studio, il capitano Francisco de Aldana.

Ma non finiscono qui le perle del tesoro fiorentino, dato che l'intuizione di Rivers, mai del tutto applicata, sui legami tra i Medici e Antonio de Aldana rispecchiati dai documenti conservati nell'Archivio di Stato de Firenze, può essere estesa anche ai rapporti del poeta con la grande casata medicea. E infatti è così, visto che nell'enorme quantità di carte che compongono *il Carteggio universale* siamo riusciti a trovare nove lettere autografe e sconosciute del *Divino*, di cui due indirizzate a Cosimo I de' Medici, e sette al figlio e successore Francesco I de' Medici. Questi ritrovamenti, sommati a quelli che provengono dalla consultazione di raccolte ben delimitate, come l'insieme di documenti dell'ambasciata fiorentina a Milano, o l'epistolario di Chiappino Vitelli, grande protettore degli Aldana, o come il gruppo di fascicoli composti interamente da corrispondenza di sovrani e ministri spagnoli, come il Duca di Alba, da cui sono state riesumate anche eccellenti fonti di informazione relative al poeta, basterebbero per sottoporre finalmente a una revisione la traiettoria biografica di Francisco de Aldana fino al 1574 (data dell'ultima lettera del poeta alla corte medicea posta in cronologia), per sollevare nuove ipotesi, scartarne completamente altre e colmare alcune importanti lacune, zone praticamente non documentate, come gli anni italiani del poeta. Ciononostante, grazie all'estensione del perimetro di ricerca documentaria a biblioteche, librerie antiquarie e archivi importanti per la storia della monarchia ispanica come l'Instituto de Valencia de Don Juan o l'Archivo Zabálburu, entrambi con ricchissima

Fiandre, Germania e da alcune parti d'Italia, contenente due lettere di de Antonio de Aldana e una del figlio maggiore, Hernando de Aldana.

³⁶ Si tratta di una serie del fondo Mediceo del Principato, che raccoglie la corrispondenza inviata direttamente al Duca di Firenze e ordinata solo cronologicamente, senza distinzione di mittenti, luoghi o argomenti. Le lettere di Antonio de Aldana si trovano nei seguenti luoghi: 357, f. 749; 360, ff. 57 e 299; 362, f. 252; 379, f. 319; 390A, f. 892; 391A, ff. 610 e 746; 393, ff. 525-526; 397A, f. 953; 403, f. 18; 407, ff. 233 e 560-561; 409, f. 719; 414A, f. 797; 433, f. 490; 439, ff. 120 e 596; 450A, f. 1187; 471, f. 369; 474A, f. 933; 487A, f. 778; 521, f. 146; 527, f. 87; 607, ff. 393 e 551; 617, f. 457.

documentazione proveniente dal fondo Altamira, o l'Archivo de los duques de Alba, così come l'inesauribile e sempre sorprendente Archivo General de Simancas, o quelli poco frequentati dall'ambito ispanico come gli Archives générales du Royaume, a Bruxelles, è stato possibile ottenere altre preziosissime fonti di informazioni (altre lettere sconosciute di Aldana e dei suoi principali generali, come Fernando Álvarez de Toledo, suo figlio Fadrique, Luis de Requesens, Guilles de Berlaymont... e anche di un amico importante come Benito Arias Montano) che permettono di intraprendere non solo un esercizio di revisionismo critico e di espansione documentaria negli studi aldaniani, ma anche di abbracciare una monografia completa e aggiornata sulla vita del grande poeta ispano-fiorentino.

Dall'ineludibile compito di rivedere quanto scritto sulla vita di Francisco de Aldana sono emersi, fin dal primo momento di questa ricerca, realtà inaudite e documentariamente incontestabili che testimoniano i gravissimi e numerosi errori insiti fin dagli albori nella non molto abbondante bibliografia aldaniana. Uno dei più grandi errori commessi e perpetuati dalla critica riguarda, ad esempio, la genealogia e la vera famiglia del *Divino*, a causa del quale è stato imprescindibile risalire alla pietra angolare degli studi biografici sul poeta, cioè alla tesi di dottorato di Elias L. Rivers, per smontarne necessariamente da cima a fondo il primo capitolo e parte del secondo. Pertanto, l'esercizio di revisione, sempre incoraggiato e supportato dai dati trasmessi nei nuovi documenti, ha permesso di dimostrare che la principale fonte di informazioni dell'illustre ispanista –il ms. 17996 della Biblioteca Nacional de España– non può in alcun modo continuare a spiegare la storia familiare di Aldana, così come altri aspetti più specifici della sua traiettoria. Le nuove testimonianze documentarie non lasciano dubbi: il ramo familiare a cui apparteneva il poeta rinascimentale, ramo stabilitosi a Firenze in seguito al matrimonio di Eleonora di Toledo con Cosimo I de' Medici, è stato confuso fino ad oggi a causa di una fuorviante attribuzione di parentela da parte di Cosme de Aldana con il ramo familiare originario dell'Alcantara che si era stabilito nel Regno di Napoli, che è ciò di cui parla il manoscritto su cui Rivers si basò per il suo studio sulle origini del *Divino*. Come non poteva essere altrimenti, il primo capitolo di questa tesi di revisione e aggiornamento della vita di Aldana è interamente dedicato a sbrogliare questa matassa.

Il resto dei capitoli costituisce essenzialmente il più recente approccio critico alla traiettoria biografica di Francisco de Aldana, dai suoi primi anni in Italia come soldato della fanteria spagnola e al tempo stesso come naturale servitore dei Duchi di Firenze, fino ai suoi ultimi e strazianti giorni ad Alcazarquivir con il re Sebastiano I di Portogallo,

passando attraverso le decisive esperienze del poeta nelle guerre contro i Turchi nel Mediterraneo e contro la rivolta e l'eresia nei campi delle Fiandre. Pertanto, muovendo sia dalla documentazione nota sia da quella nuova, e giovandoci di una prospettiva interdisciplinare che unisce studi letterari, la nuova storia politica della corte e la storia militare, dal secondo capitolo tratteremo una narrazione biografica il cui orizzonte vuole andare oltre la mera ricostruzione di una vita, per addentrarsi nelle dinamiche sociopolitiche e familiari e negli eventi storici che hanno caratterizzato l'Età Moderna in Europa.

II. METODOLOGIA

Il lavoro di revisione e aggiornamento della biografia di Aldana si è basato sul metodo scientifico della ricerca storica, concentrandosi, da un lato sulla ricerca, localizzazione e raccolta di fonti documentarie, dall'altro nell'analisi critica e contrastiva delle informazioni, al fine di offrire una visione del poeta, oggetto del nostro studio, della sua traiettoria e del suo contesto il più possibile precisa e attendibile rispetto a fatti storici verificati. L'approccio seguito in questo studio è quindi rigorosamente storiografico. Il punto di partenza è stata la monografia di Elias L. Rivers. Di qui, nell'intento di confrontare, correggere, ampliare e arricchire il quadro delle conoscenze acquisite, abbiamo esplorato archivi e biblioteche alla ricerca della precisione documentaria, della oggettività testimoniale dei dati archivistici. I dati già disponibili, integrati da nuovi documenti, ci hanno permesso di ricostruire la mappa storico-politica che ha attraversato la vita di Aldana.

La ricostruzione biografica che proponiamo è integrata da numerose fonti primarie, la maggior parte inedite, tra le quali spicca la corrispondenza delle parti coinvolti direttamente o indirettamente nella traiettoria del *Divino*, costituendo le sue stesse lettere la fonte più importante di informazione. Sono stati gestiti anche alcuni *corpora* documentari pubblicati nel XIX e XX secolo, come ad esempio la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, la *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas* o el *Epistolario del III Duque de Alba*. Allo stesso modo, abbiamo consultato resoconti, cronache e storie dell'epoca, sia a stampa che manoscritte,

nonché le produzioni letterarie del poeta e del fratello, interpretate come preziose fonti di informazioni biografiche e storiche.

La disanima dei dati raccolti è sempre stata effettuata alla luce della bibliografia. Dal punto di vista metodologico si è cercato di assimilare le conoscenze della storiografia recente sulla cultura politica e cortigiana del Cinquecento e, naturalmente, sulle guerre e sul mondo militare di quel secolo. Con il supporto di questi studi siamo stati in grado di affrontare i rischi e le esigenze interpretative di molte fonti primarie, leggere tra le righe, decifrare il quadro sociale, ideologico e politico della prima modernità.

Il processo di ricostruzione biografica svolto in questa tesi di dottorato ha cercato di aderire in ogni momento all'autorità delle fonti. I fatti e le prove accumulate possono essere verificati attraverso i riferimenti intertestuali che sono stati segnalati nel corredo di note. Come si vedrà, il nostro studio ha seguito i principi del positivismo ottocentesco. A nostro avviso l'attività biografica non può rinunciare al fondamento documentario di matrice positivista. Crediamo tuttavia di non esserci limitati alla semplice e fredda esposizione dei dati; al contrario: abbiamo cercato di collegarli e di conferire loro un senso attraverso l'esame critico, consapevoli che ogni lettura è interpretazione. Così, inquadrata nel suo contesto, la vita di Aldana che viene offerta nelle pagine seguenti costituisce, in definitiva, un'interpretazione, la nostra, costruita a partire dalla riflessione e dall'analisi dei dati recuperati.

III. OBIETTIVI

I principali obiettivi che si intendono raggiungere con il completamento di questa tesi di dottorato possono essere specificati ed elencati come segue:

- 1) Verificare criticamente gli studi biografici su Francisco de Aldana.
- 2) Correggere gli errori rilevati in detti studi.
- 3) Fornire nuovi dati sulla vita di Aldana e, quindi, ampliare la sua biografia su base documentale.

- 4) Collegare con la nuova documentazione la documentazione utile fin qui nota.
- 5) Collocare l'oggetto del nostro studio nel suo contesto sociale, politico e ideologico attraverso il metodo storico.
- 6) E, in conseguenza di quanto premesso, offrire una monografia completa, critica, rigorosa e aggiornata sulla biografia del poeta e soldato ispano-fiorentino.

I

LA VERDADERA FAMILIA DEL DIVINO CAPITÁN: DOS RAMAS ALDANA FRENTE A FRENTE

I. 1. UNA CADENA DE ERRORES EN LA FILIACIÓN DE FRANCISCO DE ALDANA

Se han hecho esperar, pero han llegado para quedarse. Nos referimos a los datos inequívocos que permiten detectar y resolver el escandaloso error que hasta hoy ha persistido en torno a la identidad del padre de Francisco de Aldana. El hallazgo de los nuevos documentos no admite medias tintas, por lo que trataremos de ser claros: la dualidad de personajes que se esconden tras el nombre de Antonio de Aldana no la consiguió advertir Elias L. Rivers en su clásico trabajo de 1953, publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*³⁷, ni tampoco nuestra primera investigación de 2017, centrada en los años italianos del *Divino*³⁸. Porque, en efecto, Antonio Villela de Aldana, natural de Alcántara, capitán de infantería y de caballos en Italia al servicio del Emperador, barón de Poggio Picenze, castellano de Gaeta y de Manfredonia, y hermano, entre otros, del célebre maestro de campo Bernardo de Aldana no debe confundirse, como ha pasado, con el Antonio de Aldana que formó parte del séquito que acompañó a Leonor de Toledo a Florencia en junio de 1539 con motivo de su inminente matrimonio con Cosme I de Médicis. Este último Antonio de Aldana, posiblemente natural de Guadalcanal, capitán de caballos en el Reino de Nápoles, capitán de justicia de la ciudad de Barletta en 1540, capitán, hacia finales de 1541 o principios de 1542, de arcabuceros a caballo al servicio de Cosme I de Médicis, castellano de Livorno entre 1546 y 1553, y de la fortaleza de San Minitato, en Florencia, desde 1554 hasta su muerte, en 1570, es el padre del gran poeta renacentista, y no Antonio Villela (o Villena) de Aldana, el pariente del historiador Pedro Barrantes Maldonado que aparece referido en la que hasta hoy se consideraba la principal fuente de información sobre la genealogía del autor de la *Carta para Arias Montano*: la copia que Fabián Antonio de Cabrera y Barrantes sacó de los «papeles originales que

³⁷ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1).

³⁸ Adalid Nievas Rojas, «Nuevos datos para la biografía de Francisco de Aldana (I). Años italianos», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, vol. 20, 2017, págs. 45-84.

escribió Pedro Barrantes Maldonado, hermano de nuestro San Pedro de Alcántara, tocantes a algunas noticias de familias y cosas suzeditas en esta villa»; esto es, el conocido manuscrito del que dio noticia Pascual de Gayangos en el «Apéndice A» de su edición de las *Ilustraciones de la Casa de Niebla*³⁹, de Pedro Barrantes, custodiado en la actualidad por la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura 17996⁴⁰. Antes de presentar los nuevos documentos y de establecer la diferente personalidad y progeie de Antonio Villela de Aldana y de Antonio de Aldana, permítasenos recordar algunos apuntes genealógicos de Pedro Barrantes relativos a la rama Aldana a la que el historiador alcantarino estaba unido por una relación de parentesco⁴¹.

Dice Barrantes:

Pues este Francisco Villela y María de Oviedo tuvieron quatro hijos y una hija. El mayor fue Gaspar de Mercado, que cassó con Francisca de Chaves, y tienen hijos a Francisco Villela de Mercado, que está en las guerras de Flandes sirviendo al rey Don Felipe, y a Doña María de Aldana, y a Doña Catalina de Aldana, y a Doña Ana de Mercado.

El hijo segundo de Francisco Villela fue Antonio de Aldana, que cassó en Parma en Ytalia con hija del coronel Gonzalo de Aldana, primo hermano de su madre María de Oviedo; y fue capitán de caballos en Ytalia y alcaide del castillo del Águila en Ytalia y después alcaide del castillo de Gaeta en Nápoles. Dexó tres hijos: el uno tiene esta alcaidía de Gaeta, el segundo es camarero de Don Hernando de Toledo, Duque de Alva, y el tercero capitán de infantería en Flandes oy.

El hijo terzero de Francisco Villela fue Bernardo Villela de Aldana, maestre de campo del Emperador Carlos Quinto del terzio de Ungría y después capitán general del artillería de Nápoles; y se halló en grandes cosas en servizio del Emperador en Ytalia, Alemania, Franzia, Ungría y África, donde murió de heridas que le dieron los turcos del armada, quando les ganaron los Gelves⁴².

Los nombres del cuarto hijo (en realidad del tercero, ya que el cuarto era Bernardo) y de la hija de Francisco Villela y María de Oviedo no se mencionan en este párrafo, pero

³⁹ Pedro Barrantes Maldonado, «Ilustraciones de la casa de Niebla», ed. de Pascual de Gayangos, en *Memorial Histórico Español*, t. X, Madrid, 1857, págs. 471-537. En el apéndice, titulado «Extracto de las memorias de Pedro Barrantes», Gayangos publica fundamentalmente cartas de Bernardo de Aldana (y alguna de su hermano Juan Villela) dirigidas a Pedro Barrantes, sacadas de la copia de Fabián Antonio de Cabrera.

⁴⁰ Por fin se ha llevado a cabo una transcripción del manuscrito, que pude consultarse en *Noticias de Alcántara*, ed. de Dionisio Á. Martín Nieto y Bartolomé Miranda Díaz, vol. I, Cáceres, Diputación de Cáceres, 2010, págs. 195-407.

⁴¹ Lo señala el propio Barrantes: «Francisco Villela, primo segundo de mi madre María Villela»; ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 26v; o *Noticias de Alcántara*, *op. cit.* (nota 40), pág. 305.

⁴² Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 10r; o *Noticias de Alcántara*, *op. cit.* (nota 40), pág. 261.

sí en otras partes del mismo manuscrito: ellos son Juan Villela de Aldana, fraile de la Orden de Alcántara, luego arcipreste de Valencia de Alcántara, y Catalina Álvarez de Aldana, mujer de Gabriel Barrantes⁴³.

Naturalmente, es el segundo hijo de Francisco Villela, Antonio Villela de Aldana (considerado el primogénito en algunos pasajes) el que interesa destacar en este estudio. En otros puntos del relato, se hallan más detalles sobre él y su familia: «Antonio de Aldana, capitán de cavallos ligeros en Ytalia y alcayde del Aquila, de Manfredonia y de Gaeta, padre del capitán Pablo de Aldana, cavallero del ábito de San Juan que mataron los turcos en la Goleta, y de Diego de Aldana, camarero que es del Duque de Alva Don Hernando de Toledo»⁴⁴. Casi veinte folios más adelante, en unas líneas pertenecientes con total seguridad a una fase de redacción un poco más tardía que la del anterior fragmento (que a su vez parece originarse en una etapa redaccional intermedia)⁴⁵, se lee: «en la Goleta [...], Paulo de Aldana, cavallero del ábito de San Juan y capitán de ynfantería, fue allí cautivo; este era hijo de Antonio de Aldana, alcayde de Gaeta, capitán que havía sido de cavallos ligeros en Ytalia»⁴⁶. Y en otro sitio:

El mayor de los hijos de mi tío Francisco Villela de Aldana fue Antonio Villela de Aldana, que cassó en la ciudad de Parma en Ytalia con hija del coronel Gonzalo de Aldana su tío, primo hermano de su madre, el qual coronel passó con el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba a la conquista del Reyno de Nápoles; y hizo un desafío con el capitán Peralta en Parma y venziólo; y cassó allí y tuvo hijos a Szipión Aldana y otros e una hija que cassó con el sobredicho Antonio Villela de Aldana. Y este sirvió mucho al Emperador

⁴³ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fols. 54r y 98r-v; o *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), págs. 362 y 263-264. Juan Villela de Aldana acompañó a su hermano Bernardo en la expedición a Hungría (1548). Antonio Rodríguez Villa adjudicó a Juan Villela la autoría de un manuscrito conservado en la Biblioteca de El Escorial que recoge los hechos de armas que el Tercio Viejo de Nápoles, a las órdenes del maestre de campo Bernardo de Aldana, realizó en tierras húngaras entre 1548 y 1552 (ver Antonio Rodríguez Villa, *Expedición del maestre de campo Bernardo de Aldana a Hungría en 1548, escrita por Frey Juan Villela de Aldana, su hermano, clérigo de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1878). En 1986, Ferenc Szakály analizó el código y la correspondencia de Bernardo de Aldana conservada en el Archivo de Viena, y concluyó que el hermano del maestre de campo no podía tratarse del autor del manuscrito (ver Ferenc Szakály, *Bernardo de Aldana magyarországi hadjárata 1548-1552*, Budapest, Európa, 1986, págs. 13-16). Años más tarde, Zoltán Korpás lo atribuyó, aunque no de forma concluyente, al secretario del rey Fernando, Juan de Castillejo (ver Zoltán Korpás, «La correspondencia de un soldado español de las guerras en Hungría a mediados del siglo XVI. Comentarios al diario de Bernardo de Aldana (1548-1552)», *Hispania*, vol. LX/3, n.º 206, 2000, págs. 881-910; sobre la autoría, ver pág. 905).

⁴⁴ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 54r; o *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), pág. 362.

⁴⁵ Para las diferentes fechas de composición del manuscrito, véase *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), págs. 188-189.

⁴⁶ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 73v; o *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), pág. 403.

en todas las guerras de Ytalia y fue capitán de infantería y lo fue de cavallos y le dio el Emperador el alcaydía de la ciudad de Aquila en el Reyno de Nápoles y después, mejorándolo, le dio el alcaydía de la ciudad de Gaeta, cosa señalada, donde ahora reside; aunque después de escrito esto falleció este año⁴⁷.

Queda recoger todavía un último dato de las páginas del manuscrito referente a la genealogía inmediata de Antonio Villela de Aldana. Pese a su flagrante contradicción y su vaga correspondencia con el resto del discurso, el comentario no es baladí, ni ha dejado de ser determinante, pues ha servido para vincular a Francisco de Aldana, el poeta hispanoflorentino, a esta rama familiar oriunda de Alcántara. Hablando Barrantes sobre las rentas de Bernardo Villela de Aldana, escribe:

Havía mandado comprar en Alcántara renta de yerva y de zenssos, y havíanle comprado más de 100.000 maravedís de renta, y mandó reedificar las casas de su padre, que son en Alcántara, cerca del combento de San Benito, en las quales se gastaron 3.000 ducados, aunque no se acabaron por su muerte. Toda la renta que havia mandado comprar en Alcántara y los 100.000 maravedís de renta de la tenencia de Sedella dio muchos años, y siempre hasta que falleció, a su madre María de Oviedo, y a su hermano Gaspar de Mercado, para sus gastos y mantenimiento. Después de la muerte de su sobrino el capitán Francisco de Aldana, que murió en el assalto de Lippa en Ungría, dio aquella capitania a su sobrino Francisco Villela de Aldana, hijo de su hermano mayor Antonio de Aldana, alcayde de Gaeta. Finalmente, al tiempo que pensava Bernardo de Aldana descansar en su cassa, passó de orden del Rey a la empresa de los Gelves...⁴⁸.

Sin duda, fue una mala lectura de este pasaje la que inició la cadena de errores con respecto a la filiación del *Divino*. La primera equivocación tiene su origen en Pascual de Gayangos, quien afirmó que Bernardo de Aldana, al morir sin hijos, dejó «por heredero de su hacienda, que era cuantiosa, al capitán Francisco de Aldana, maestre de campo del Rey de Portugal Don Sebastián, en la desastrosa jornada de África»⁴⁹, afirmación sin base que desmontó Rivers acudiendo tanto al propio manuscrito de Barrantes (un párrafo sobre el testamento de Bernardo que Gayangos evidentemente había pasado por alto), como a una carta dirigida a Felipe II por los testamentarios Juan Zapata y Juan de Bolaños, que

⁴⁷ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 98r; o *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), pág. 263.

⁴⁸ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 99r; o *Noticias de Alcántara, op. cit.* (nota 40), pág. 265.

⁴⁹ Pedro Barrantes Maldonado, *op. cit.* (nota 39), pág. 472.

el hispanista localizó en el Archivo General de Simancas⁵⁰. Pero Rivers, que acertó al señalar que el sobrino de Bernardo llamado Francisco de Aldana, muerto en el asalto de Lippa (hoy Lipova, Rumania), «no puede ser nuestro Francisco», erró totalmente al identificar al poeta renacentista en el nombre del sobrino que, supuestamente, recibió una capitania de Bernardo, y que era «hijo de su hermano mayor Antonio de Aldana, alcaide de Gaeta». Así de rotundo se expresaba el hispanista: «este sobrino sí que es nuestro Francisco»⁵¹. Es una pena que ni la disonancia del comentario sobre el asalto de Lipova en el conjunto del párrafo ni la, cuando menos, llamativa coincidencia del nombre de los dos sobrinos de Bernardo (Francisco de Aldana, uno, y Francisco Villela de Aldana, otro) indujeran a Rivers a servirse, en este punto clave del documento, de sus propias advertencias acerca de la problemática elaboración de la obra: «contiene el manuscrito una gran masa desorganizada de materia genealógica y biográfica [...]. En los detalles hay muchas repeticiones y hasta contradicciones manifiestas»⁵². Aunque es cierto que Rivers tenía, como se verá enseguida, una razón de peso para forzar la interpretación del fragmento, también lo es el hecho de que seguramente habría reconsiderado su conclusión de haber leído la carta que Juan Villela (hermano, recuérdese, de Bernardo Villela de Aldana) envió a su primo Pedro Barrantes desde Hungría –transcrita por Gayangos en el «Apéndice A» de su edición de las *Ilustraciones de la Casa de Niebla*–, donde se descubre que Francisco Villela de Aldana, el sobrino de Bernardo que murió en el asalto de Lipova

⁵⁰ Cita el estudioso norteamericano: «Falleció [Bernardo de Aldana] de heridas y calenturas, confesando y hecho testamento...; murió... sin dejar hijos legítimos ni bastardos; a su mujer dejó las cosas de Nápoles y su hermano Gaspar de Mercado la hacienda de Alcántara» (Biblioteca Nacional, Ms. 17996, fol. 99r). En una carta a Felipe II, Juan Zapata y Juan de Bolaños, testamentarios de Bernardo, piden que el Rey «haga merced a un su sobrino, hijo mayor de Gaspar de Mercado, su hermano, de la tenencia de Sedella... con cien mill maravedíes de provisión... Y tuvo Bernardo de Aldana por cierto que no solamente esta pequeña merced sino otras mayores, offresciéndose, hará Vuestra Magestad a sus sobrinos, pues dexa tantos y todos hombres para ser empleados en el servicio de Vuestra Magestad». (Archivo General de Simancas, Estados: Nápoles, leg. 1050, fol. 127)»; ver Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 457-458, n. 12.

⁵¹ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 463.

⁵² Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 458. El académico Vicente Barrantes, que, además de serlo en las academias de la Lengua y de la Historia, era consejero de Instrucción pública y cronista de Extremadura, poseía una copia —«muy correcta y adicionada por mí»— del manuscrito copiado por Fabián Antonio de Cabrera y Barrantes, sobre el cual escribió: «D. Fabian de Cabrera y Barrantes, que en el siglo pasado conservaba en Alcántara los manuscritos de nuestro insigne historiador [Pedro Barrantes], bien porque el de esta obra no estuviese completo, bien por otras causas difíciles hoy de averiguar, tuvo la desgraciada ocurrencia de mezclar y confundir por lastimoso estilo, haciendo un solo volumen, las *Antigüedades de Alcántara*, con los *Apuntamientos para la historia de los Barrantes, Maldonados y Aldanas*, y otros linages nobles de Extremadura [...], siendo imposible deslindar lo que pertenece a la historia del pueblo natal de Pedro Barrantes y lo que se refiere a la de su familia»; ver Vicente Barrantes, *Narraciones extremeñas por D. V. Barrantes*, vol. I, Madrid, 1873, pág. 141, n. 2.

(noviembre de 1551) habiendo recibido antes una capitanía gracias a la intercesión de su tío, era hijo de Antonio Villela de Aldana, castellano de Gaeta. Escribe Juan Villela:

Esta jornada de Lipa contaré a v. md. como persona de vista, en la qual yo me hallé, y no sin que me tocase parte de la fruta de la guerra, con perder un sobrino, hijo del castellano de Gaeta, para quien el Mestre de Campo, mi hermano, con su favor sus servicios avia alcanzado de la magestad del Rey le hiciese capitán; el qual lo fue seis meses, mancebo de veinte años, tan alto como mi padre...⁵³.

Si Rivers hubiera conocido esta carta⁵⁴ y hubiese decidido igualmente sostener su conclusión, tendría que haber aceptado que el *Divino*, cuyo año de nacimiento era 1537, tuvo un hermano mayor homónimo que había nacido en 1531. Por supuesto, el hispanista tendría que haber aceptado también que Antonio de Aldana, el personaje que pasó al servicio del duque de Florencia hacia 1542, seguía ocupando el cargo de castellano de Gaeta en 1551, pese a saber a ciencia cierta que, por esa época, el padre del poeta llevaba ya seis años como castellano de Livorno. Es del todo probable que Rivers hubiera aceptado sin problema esta última posibilidad, pues, al fin y al cabo, sostuvo que Antonio de Aldana «conservó su posición de alcaide napolitano» aun en los postreros años de su vida, es decir, hacia 1565, cuando era castellano de la fortaleza de San Miniato de Florencia⁵⁵. Sin embargo, no parece razonable que el estudioso norteamericano hubiese apoyado el primer escenario. ¿Cómo iba Rivers a admitir la existencia de un hermano mayor del poeta que no fuera Hernando de Aldana y que se llamara, para colmo, Francisco? ¿Cómo iba Rivers a admitir la existencia de este hermano mayor, cuya muerte

⁵³ Pedro Barrantes Maldonado, *op. cit.* (nota 39) pág. 513. Sobre la capitanía dada a Francisco Villela de Aldana hay detalles en el manuscrito de la Biblioteca de El Escorial que trata sobre la expedición de Bernardo de Aldana a Hungría: «Y [el rey Fernando] le dio la compañía de Luis Vélez, que se había partido para ir a servir al virrey de Nápoles, para su sobrino Francisco de Aldana, aunque para esto le ayudó mucho la amicitia y solicitud de Luis Venegas de Figueroa, a causa de estar inclinado el rey de darla a un caballero sardo llamado don Gaspar Castelvi, que era soldado de la compañía de Aldana»; ver Antonio Rodríguez Villa, *op. cit.* (nota 43), pág. 76. Christopher F. Laferl compuso una relación alfabética de los españoles que sirvieron al hermano de Carlos V, entre ellos numerosos oficiales y soldados que sirvieron en el tercio de Bernardo de Aldana, a partir de la expurgación de varios legajos de la sección Quartierbuch del Hofkammerarchiv de Viena. Francisco (Villela) de Aldana aparece citado, en efecto, en 1551 (aunque el autor, ignorando la muerte del sobrino de Bernardo en Lipova, sugiere que podría tratarse del poeta renacentista); ver Christopher F. Laferl, *Die Kultur der Spanier in Österreich unter Ferdinand I. 1522-1564*, Wien, Köln, Weimar, Böhlau Verlag, 1997, pág. 212.

⁵⁴ Sí la tuvo en cuenta y la citó (pese a heredar y mantener el error de Gayangos) el historiador Solar y Taboada, pero no parece que Rivers consultara su trabajo directamente; ver Antonio Solar y Taboada, *Hijos ilustres de la villa de Alcántara*, Badajoz, 1926, pág. 24; y Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 456.

⁵⁵ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 471.

en combate y al servicio del Rey en Hungría jamás hubiera sido silenciada por el capitán Francisco de Aldana en su famoso memorial dirigido a Felipe II en 1577, en el que sí hizo constar, obviamente, la pérdida de su hermano Hernando en la guerra de Flandes⁵⁶? No, de ninguna manera el primer gran biógrafo del *Divino* hubiera identificado a su objeto de estudio en el pasaje del folio 99r del manuscrito de Barrantes. Es casi seguro que la ilación del discurso del párrafo en cuestión es fallida, y que los dos Franciscos que aparecen citados son en realidad una única y misma persona: el sobrino de Bernardo de Aldana que murió en el asalto de Lipova en noviembre de 1551, Francisco Villela de Aldana.

Pero Rivers, que desconoció, como se ha apuntado, que el sobrino de Bernardo que murió en Hungría era hijo –probablemente el primogénito– de Antonio Villela de Aldana, vio confirmado en las confusas palabras de Barrantes (o en la mala transcripción del copista) el parentesco entre Francisco de Aldana, el *Divino*, y Bernardo de Aldana. Y sostenemos que lo vio confirmado porque, como ya se ha dicho, el estudioso partía de una poderosa razón para creerlo: la (falsa) atribución de parentesco que trazó Cosme de Aldana entre su hermano y Bernardo Villela de Aldana en el último soneto de sus tomos de homenaje a la memoria de Francisco, cuyo epígrafe rezaba: «Ygualdad de valor y costumbres del Cap. Francisco de Aldana, hermano del author, a su tío el S. Bernardo de Aldana, mestre de campo de Infantería Española y general de la artillería del Reyno de Nápoles, que murió sobre los Gelbes». Puesto que nunca se ha editado o reproducido la composición, parece este un momento oportuno para que la exhumemos del impreso:

En la doctrina, el arte y la prudencia,
en el brío, fortaleza y confianza,
en el valor, saber y en la templanza,
en el ingenio, industria y la elocuencia,

en generosidad y experiencia,
en presteza, secreto y esperanza
de acabar cualquier hecho en la balanza
de gran justicia y recta consciencia,

y en estar a razón tan sometido
en la humildad, denuedo y valentía,
en vigilante cura y sabia muestra.

¡Oh, Bernardo inmortal y esclarecido,
mucho este deudo a ti se parecía,

⁵⁶ Véase la nota 11.

que eras gloria inmortal de la edad nuestra⁵⁷!

Aunque suene arriesgado, la autoridad fraternal que representa Cosme a la hora de encarar la biografía de Francisco debe ponerse siempre en tela de juicio. En este caso, por ejemplo, vemos que Cosme es el verdadero responsable, y no Rivers, del embrollo genealógico que afecta a los Aldana al haber establecido un parentesco sanguíneo entre su hermano y Bernardo Villela de Aldana, engañoso parentesco que, a la postre, ha generado que las personalidades de Antonio de Aldana, padre de nuestro poeta, y de Antonio Villela de Aldana, hermano mayor del prestigioso maestro de campo, hayan confluído en una misma figura. Así, pues, la mejor forma de resolver esta maraña pasa necesariamente por desmontar a Cosme. Por suerte, la contundencia de las pruebas hoy halladas permite hacerlo con bastante facilidad.

I. 2. FUNDAMENTOS DOCUMENTALES PARA UNA CORRECTA GENEALOGÍA

Como primera razón documental, se puede presentar la carta que Juan de Bolaños, testamentario tanto de Bernardo como de Antonio Villela de Aldana, envió a Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba, ante la muerte de Antonio para que intercediese en favor de los hijos del difunto castellano de Manfredonia. El año de su muerte, 1561, constituye sin duda un elemento definitivo para diferenciar a este Antonio del padre de nuestro poeta, que murió, como es bien sabido, en 1570, siendo castellano de la fortaleza de San Miniato⁵⁸. Escribe Bolaños:

⁵⁷ Cosme de Aldana, *Sonetos y octavas de Cosme de Aldana, Gentilhombre de su Magest. Cathól. En lamentación de la muerte de su hermano el capitán Francisco de Aldana*, Milano, Juan Baptista Colonio, 1587, fol. 101v. Una libre versión al italiano cierra también las *Rime di Cosimo d'Aldana Gentil'huomo di sua Maestà Catholica in morte di suo fratello*, Milano, Giacomo Picaglia, 1587, fol. 48v: «Ygualità di costumi del Capitano Francesco d'Aldana fratello dell'authore a quei del Sig. Bernardo di Aldana, suo zio, Maestro di Campo di Infanteria Spagnuola e Generale della Artiglieria nel Regno di Napoli, il quale morì nella Giornata di Tropolì».

⁵⁸ El dato se conoce desde la inaugural nota biográfica de Antonio Rodríguez-Moñino, y Rivers también lo recoge en su trabajo. En el capítulo III se estudiarán las reacciones a la muerte del castellano de San Miniato gracias a las cartas que Francisco de Aldana, Chiappino Vitelli, el duque de Alba o Cosme I de Médicis escribieron sobre el asunto. Véase, de momento, Francisco de Aldana, *Epistolario poético completo*, ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Ediciones Turner, 1978 (reimp. facs. de la 1.^a ed., 1946), pág. 8; y Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 499.

Illustrísimo y Exelentísimo Señor:

A los nueve del presente screví a Vuestra Excelencia la muerte de Antonio de Aldana, Castellano de Manfredonia, y la miseria que en su casa queda, y si el favor de Vuestra Excelencia no lo remedia con obtener la gracia de S.M. del castillo para uno de sus hijos. A Vuestra Excelencia dexo la consideración de cómo quedaron ellos y su madre con tanta necesidad y trabajo. El remedio de lo qual todo depende del favor de Vuestra Excelencia, a quien suplico por amor de Dios haga esta tan crescida obra de caridad y misericordia para el sustento desta casa, pues los della an servido tan bien como Vuestra Excelencia sabe, y no les ha quedado otro ningún refugio de todos sus servicios, sino suplicar por esta merced a Vuestra Excelencia. Al Duque de Alcalá se le ha pedido que metiese en posesión uno de los hijos del Castellano, entre tanto que proveya Su Majestad, y hasta ora no lo ha hecho, pero ha dado significación de que lo pondrá en cabeça del Barón Aldana, que es su tío. Pero todo esto a ydo con un poco de tibieza. Advi[é]rtolo a Vuestra Excelencia por si, por ventura, scriviere a Su Majestad en favor de otro por este castillo, y que el [sic] en quien más esperança tenía[n] su padre y el Maestro de Campo Aldana, que Dios tiene, era en Hernando de Aldana, aunque es el menor de los tres, y ansí la tenemos aora todos; y para él lo pida Vuestra Excelencia y le mande despachar el previllegio, cuya Illustrísima y Exelentísima persona Nuestro Señor guarde y en su tanto servicio conserve como sus criados y servidores deseamos. En Nápoles, a 27 de septiembre 1561.

Besa los pies de Vuestra Excelencia
su criado,

Juan de Bolaños⁵⁹.

Ciertamente, los datos que refiere la misiva son valiosísimos. Por un lado, tenemos, como se ha señalado, la fecha de la muerte del castellano de Manfredonia, una fecha que, de haber constado en aquel documento que halló Rivers donde sí se anotaba que el salario del castillo de Manfredonia «vaca por Antonio Villena de Aldana», habría despertado en el hispanista norteamericano los suficientes recelos como para que pudiera desconfiar de su propios planteamientos⁶⁰. Por otro lado, la carta confirma varias noticias del

⁵⁹ Archivo de los duques de Alba, Caja. 30, n.º 80. La vacante no se proveyó en el benjamín, Hernando de Aldana, sino en la persona de Pedro de Castilla de Toledo, el 6 de noviembre de 1561; ver Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, leg. 125, fol. 56v. Sobre el daño que Antonio causó a la hacienda real por su administración del castillo mientras fungía el cargo de castellano de Manfredonia se da noticia en Renata Orefice, *Petizioni dei Relevi: repertorio e indice analitico per Puglia e Basilicata. 1510-1698*, Bari, Editrice Tipografica, 1988, pág. 378.

⁶⁰ «Lista de los castillos del Reyno de Nápoles con el salario que cada uno tiene [...]. Manfredonia, 400. El de Manfredonia vaca por Antonio Villena [sic] de Aldana; tiene quatrocientos ducados de salario y ayuda de costa...», Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1046, fol. 239. A propósito del documento el hispanista razonó muy sensatamente: «Esta lista no lleva fecha; es probable que se escribiera después de

manuscrito de Barrantes, como, por ejemplo, que Antonio Villela de Aldana y Bernardo Villela de Aldana eran hermanos, en efecto, o que el Barón Aldana, es decir, Escipión Aldana, hijo del coronel Gonzalo de Aldana, era tío (materno) de los hijos de Antonio. Respecto a estos, Bolaños dice que eran tres, es decir, que en 1561 sobrevivían tres hijos del finado, lo cual coincide con el folio 10r del manuscrito de Barrantes: «[Antonio Villela de Aldana] dexó tres hijos: el uno tiene esta alcaydía de Gaeta, el segundo es camarero de Don Hernando de Toledo, Duque de Alva, y el tercero capitán de infantería en Flandes oy». En otro lugar de la misma obra, redactado, como ya se ha dicho, posiblemente algunos años después de haberse escrito el anterior apunte, Barrantes nombra a dos hijos de Antonio (uno de ellos, fallecido) y omite al tercero: «Pablo de Aldana, cavallero del ábito de San Juan que mataron los turcos en la Goleta, y [...] Diego de Aldana, camarero que es del Duque de Alva»⁶¹.

Aunque las especificaciones sean escasas y falten algunos nombres (Barrantes no hace nunca, por ejemplo, referencia explícita al hijo menor de Antonio Villela, Hernando de Aldana, que nada tiene que ver, obviamente, con el hermano mayor del *Divino*), no hay duda de que todas las noticias sobre los Aldana recogidas en los papeles de Barrantes atañen a la rama, emparentada con el historiador alcantarino, que se había establecido en el Reino de Nápoles, y en absoluto a la rama genealógica a la que pertenecía nuestro poeta, que, a la altura de 1561, llevaba casi veinte años radicada en el Ducado de Florencia. Pero la filiación hecha por Cosme, hermano y editor del *Divino*, en el soneto citado, y, por qué no decirlo, una serie de fatales coincidencias lo complicaron todo, hasta distorsionar completamente la realidad de los hechos. Así, frente a las líneas que Barrantes dedica a los hijos de Antonio Villela de Aldana, Rivers se vio obligado a insistir en las deficiencias y contradicciones del manuscrito para conseguir la aceptación de su hipótesis: que Hernando, Francisco y Cosme de Aldana fueran hijos de Antonio Villela de Aldana, natural de Alcántara, y parientes no muy lejanos del escritor Pedro Barrantes Maldonado y de su hermano uterino san Pedro de Alcántara. Argumenta Rivers:

No había ni Pablo ni Diego en la familia de Francisco: los nombres parecen ser todos equivocaciones. A base del primer pasaje, se saca en conclusión que el alcaide sería Cosme, el hermano que se quedó en Italia; Francisco sería entonces, o el camarero o el capitán,

muerto Antonio en 1570». Parece claro que si esta relación hubiera estado fechada Rivers habría encendido todas las alarmas; ver Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 463, n. 17.

⁶¹ Ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 73v; o *Noticias de Alcántara*, *op. cit.* (nota 40), pág. 362.

pues tanto él como su hermano Hernando estuvieron en Flandes con el Duque de Alba. En el segundo pasaje, el llamado Pablo sería Hernando, de quien se sabe que era caballero de una orden militar; queda entonces Francisco para ser el camarero, el que Barrantes llama Diego⁶².

La verdad es que solo acierta el hispanista en la primera afirmación. Efectivamente, no había ni Pablo ni Diego en la familia de Francisco, pero no porque no existieran, sino porque formaban parte de la rama familiar encabezada por Antonio Villela de Aldana. Pablo y Diego eran hijos suyos, seguramente el primero y el segundo de los tres que refiere Juan de Bolaños en su carta al duque de Alba. Lo demostraremos con datos.

Que hubo un Pablo de Aldana que vistió el hábito de la Orden de San Juan de Jerusalén se puede corroborar sin dificultad gracias a la historia de la institución escrita por Giacomo Bosio, donde «Fra Paulo de Aldana» aparece entre los «Cavalieri della lingua di castiglia» que asistieron al socorro de Malta (1565)⁶³. Existen, además, dos testimonios que también sitúan a Pablo de Aldana en la pérdida de la Goleta: por un lado, está el relato del alférez Pedro de Aguilar, que lo incluye «entre la gente que se perdió», siendo capitán de una compañía⁶⁴; por otro lado, está la crónica compuesta «en cinco cantos de octava rima» por Alonso de Salamanca: «Bargas, capitán, Pablo de Aldana / aquel buen don Martín, dicho de Acuña [...], / y don Francisco de Haro y de Meneses / con ellos van cautivos sin arneses»⁶⁵. Por último, debe tenerse en cuenta un manuscrito totalmente desconocido tan revelador como el manuscrito de Barrantes por lo que se refiere a los Villela de Aldana. En dicho manuscrito, conservado hoy en el Palazzo Falson Historic House Museum Collection, en Mdina (Malta), ha quedado constancia de un litigio que tuvo lugar entre 1582 y 1587 a raíz de la demanda que Diego Villela de Aldana presentó contra el Consejo de Justicia y Regimiento de la villa de Ocaña por no considerarlo «hijodalgo notorio de padre y de abuelo y bisabuelo de solar conocido», y por querer obligarlo, en consecuencia, a pechar y a contribuir sin que lo hubiesen hecho nunca sus antepasados. Buena parte del documento está compuesto por las declaraciones de los testigos que Diego Villela de Aldana presenta ante escribano para demostrar su hidalguía. Entre los testigos se encuentran algunos vecinos de Alcántara, como Ambrosio

⁶² Elias L. Rivers: *op. cit.* (nota 1), pág. 499, n. 54.

⁶³ Giacomo Bosio, *Dell'istoria della Sacra Religione et Ill.^{ma} Militia di San Giovanni Gerosolimitano*, Roma, Facciotto, 1602, págs. 660-661.

⁶⁴ Pedro de Aguilar, *Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez*, Madrid, 1874, págs. 15 y 87-89.

⁶⁵ Alonso de Salamanca, *Libro de cassos impensados, perdidas y levantamientos de Reyes de Turquia...*, Real Biblioteca, Ms. II-1330, fol. 39r.

Bello, Agustín de Aguilar o Martín Morgudo, pero también personajes de renombre como Fadrique de Toledo, IV duque de Alba, o don Fernando de Toledo, prior de la encomienda de San Juan. Y todos coinciden en varios hechos que nos pueden resultar conocidos, aunque otros no tanto: Diego Villela de Aldana nació en Italia, concretamente en el Reino de Nápoles, y era hijo de Antonio Villela de Aldana (castellano de Gaeta y Manfredonia) y de Casandra de Aldana, y nieto, por tanto, de Francisco Villela de Aldana y de María de Oviedo, por la parte del padre, y del coronel Aldana, por la parte de la madre⁶⁶. Uno de los testigos asegura «aver conocido a Pablo de Aldana, hermano del dicho Diego Villela de Aldana que litigava, que fue comendador del ábito de San Juan y murió capitán en la Goleta cuando se perdió»⁶⁷. Sobre la ocupación de Diego da buena cuenta el testimonio de Juan Moreno, alcaide de la ciudad de Coria:

Dixo este dicho testigo que conocía al dicho Diego de Villela Aldana que litigava, y la primera vez que le vio y consció fue en la ciudad de Gaeta, en el castillo della, por el mes de henero del año que pasó de mill y quinientos y cincuenta y seys, que le parecía a este testigo que podía aver veynte y siete años poco más o menos, y que allí le vio niño pequeño estar con su padre en el dicho castillo de Gaeta, y de allí vio este testigo que su señora la Duquesa de Alva que al presente era biva que estava en Gaeta se lo pidió a su padre para su paje, y así le consció este testigo y vio servir a la dicha Duquesa y al Duque de Alva, que era difunto, e que quando el dicho Duque de Alva vino en España la primera vez, que podía aver veynte y dos años poco más o menos, y vino con el dicho Duque, y que después bolvió con él a le servir en Flandes, y que quando el dicho Duque tornó a España que podía aver ocho años poco más o menos se vino con él⁶⁸.

Además de este importante documento, se han conservado también las dos ejecutorias sobre un pleito que sostuvo Diego Villela de Aldana desde 1589 con los herederos del III duque de Alba, María de Toledo, viuda de don Fadrique de Toledo, IV duque, y Antonio Álvaro de Toledo, V duque de Alba, por el pago de una donación que había recibido del difunto Fernando Álvarez de Toledo como recompensa a sus servicios. La donación había sido de 50.000 maravedís anuales, a cobrar de un censo que el Gran Duque tenía sobre la villa de Acehúche (1579), aunque finalmente se situó dicha renta sobre la villa de Calzadilla (1580). Las ejecutorias incorporan copias literales de

⁶⁶ Palazzo Falson Historic House Museum Collection, Mdina (Malta), Ms. PFM 00044, fol. 18r-v.

⁶⁷ Palazzo Falson Historic House Museum Collection, Mdina (Malta), Ms. PFM 00044, fol. 11r.

⁶⁸ Palazzo Falson Historic House Museum Collection, Mdina (Malta), Ms. PFM 00044, fols. 40v-41r.

documentos relativos a Diego Villela de Aldana, y entre ellos, la escritura de donación a su favor por el duque de Alba, que reza así:

Sepan quantos esta carta de poder bieren como yo, Don Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba, mayordomo mayor de Su Majestad y del su Consexo de Estado, eçetera, otorgo y conosco por esta presente carta y digo que, teniendo consideraçión a lo mucho y bien que Diego de Billela de Aldana, mi camarero, me a servido, y a otras causas y justos respetos que a ello me mueben de le dar, como por la presente le doy, y durante los días de su byda, los cinquenta mil maravedís que yo tengo de çenso, al quitar en cada un año a razón de a catorçe mil maravedís el millar sobre el conçexo de la villa del Acauche, en el partido de Alcántara, para que los aya e goce desde el primer día del mes de mayo de este año de mil y quinientos y setenta y nueve años en adelante⁶⁹.

Otro testimonio destacable puede hallarse en las noticias genealógicas y nobiliarias de Biagio Aldimari:

De' discendenti di detto D. Antonio Villea Aldani, D. Diego servì in Fiandra appresso la persona del Duca d'Alba, per lo spatio d'anni undeci [el historiador se refiere al tiempo total que Diego sirvió en Flandes, también bajo los gobiernos de Luis de Requesens y de don Juan de Austria], stimato grandemente da quel Governadore, attenti i suoi gran talenti⁷⁰.

⁶⁹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 1740, n.º 23, fol. 1v. Ver también, en el mismo archivo, Caja 1725, n.º 42. En un codicilo del Gran Duque de Alba redactado en 1582, se menciona también a nuestro camarero: «Seis mil reales de limosna a vasallos pobres, que dos años después de entrar en Lisboa mandé a Diego de Aldana me guardase para esto, y tuvo que gastar en cosas de mi cámara»; ver Jacobo María del Pilar de Berwick, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba*, Madrid, 1919, pág. 105. Está probado que en 1603 Diego Villela de Aldana residía en Madrid y que avaló un préstamo solicitado por don Pedro de Toledo Osorio, marqués de Villafranca, para que pudiera partir a Valladolid, residencia entonces de la Corte. Para ello, Diego Villela de Aldana hubo de hipotecar 8 pies de olivares que tenía en Ocaña, 20.000 maravedís de renta en la misma villa y otros bienes, conservándose en el Archivo de Protocolos de Madrid diversos documentos probatorios. Por ejemplo: «Poder de don Pedro de Toledo a Diego Villela de Aldana para que en su nombre pueda tomar y recibir prestados de Alonso González o de otra cualquier persona la suma de maravedís que quisiere y le pareciere, y sacar de su tienda o de otras, así de la dicha villa de Madrid como de fuera de ella, las mercaderías de seda, plata y oro, paños y otras cosas en la cantidad y a los precios que fuere su voluntad, sin limitación alguna, para lo cual don Pedro obliga sus bienes y rentas. Madrid, 8 de Febrero de 1603», Archivo de Protocolos de Madrid, Juan Correas, n.º 2421, s. f.; ver Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, vol. V, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1948-1958, págs. 497-501 (la cita en pág. 501). Ese mismo día, el 8 de febrero de 1603, también en Madrid, Diego Villela de Aldana dio a Agustín de Pedrosa por orden de don Pedro de Toledo 400 reales para una obra que el arquitecto debía hacer en Villafranca; ver Joan Bosch Ballbona, «La fortaleza que quiso ser palacio. Noticia de Camillo Camiliani en España (1604)», *Locus Amoenus*, vol. XII, 2013-2014, pág. 103, n. 45.

⁷⁰ Biagio Aldimari, *Memorie storiche di diverse famiglie nobili, cosi Napoletane, come Forastiere*, Napoli, 1691, pág. 195. Véase también, del mismo autor: *Historia genealogica della famiglia Carafa*, III,

El interés de todos estos papeles es enorme, pero mayor es sin duda el valor de la consulta hecha a Felipe III en 1602 sobre la merced que había suplicado el año anterior el propio Diego Villela de Aldana. La información del documento, localizado en el Archivo General de Simancas, no puede ser más precisa ni más terminante:

Señor:

El Conde de Lemos, con carta del 21 de julio de 1601, embió la información que se le mandó pedir y la Cámara de la Sumaria había hecho de los servicios y méritos de Diego Villela de Aldana, y por ella consta que su padre fue castellano de Manfredonia, y que murió en aquel cargo, y que un tío suyo, hermano del dicho su padre, fue Maestre de Campo y Capitán general del artillería del Reyno de Nápoles, el qual fue preso en los Gelves y murió en la prisión; que un hermano del dicho Diego Villela, del hábito de Sant Juan, que fue Capitán de infantería, murió en la Goleta, y tuvo otro hermano Capitán de galera. Y que él, a imitación de todos, sirvió cerca del Duque de Alva en la guerra romana y del Tronto, y después en Flandes de entretenido; y que habiendo venido a estos reynos el dicho Duque quedó él por gobernador del condado de Baylen y Guabre con 400 escudos de sueldo, y continuó esto hasta que el Comendador Mayor le empleó en el cargo de la contribución para la gente de guerra de a caballo y arcabuzeros; y que en la rebelión de aquellos estados fue preso, y lo estuvo muchos meses haziéndole maltratamiento hasta que fue libertado en cambio de otro prisionero; y que por la buena relación que dél tuvo el señor don Juan de Austria le continuó su entretenimiento de 25 escudos al mes, y le embió a estos reynos a tratar algunos negocios del servicio de la Corona de Vuestra Majestad; que assimismo sirvió en la guerra de Portugal cerca del dicho Duque de Alva, y que en aquella y las demás ocasiones en que se halló se hubo muy honrradamente, y fue estimado generalmente de todos y en particular del dicho Duque, y que no se halla

Napoli, 1691, pág. 371. Hay que precisar que Aldimari erró al identificar a nuestro Diego con el homónimo presidente de la Regia Camera della Sommaria, en Nápoles, desde 1599, que todavía lo era en 1605, aunque servía en ella al menos desde 1588, un Diego de Aldana y Alviz, antiguo colegial del San Bartolomé de Bolonia, fallecido aproximadamente en 1621. Para la comprobación de estos datos, véase: Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, lib. 148, fol. 196v (nombramiento a su favor para una de las plantas de presidentes letrados de la Cámara de la Sumaria de Nápoles, vacante por fallecimiento del Doctor Juan Bermúdez de Quadros); Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, lib. 185, fol. 59r (merced a favor de su viuda, María Bermúdez de Castro, de doscientos ducados anuales de pensión en Nápoles); Biblioteca Nacional de España, Ms. 2979, fol. 292r (lista de asistentes a las «Obsequias con pompa y ceremonias funerales que se hicieron en el arzobispado por muerte del rey Don Phelippe 2º nuestro señor, en henero y primero de febrero, 1599», fol. 283r); Placido Troyli, *Istoria generale del reame di Napoli*, t. IV, parte III, Napoli, 1751, pág. 363; Pedro Borrajo y Herrera y Hermenegildo Giner de los Ríos, *El colegio de Bolonia*, Madrid, 1880, pág. 227; Giuliana Capriolo, «*Paternas literas confirmamus*». *Il libro dei privilegi e delle facoltà del mastro portolano di Terra di Lavoro (secc. XV-XVII)*, Napoli, FedOA – Federico II University Press, 2017, págs. 106, 116-118 y 159. Es muy posible que sea este último personaje el mismo Diego de Aldana que formó parte del círculo de confianza de Ascanio Colonna, así como el «Diego de Aldana, governador de Ascoli», a quien Cosme dedicó un soneto; ver Cosme de Aldana: *op. cit.* (nota 57), fol. 91r; y Patricia Marín Cepeda, «El peregrinaje cortesano de Luis Gálvez de Montalvo entre España e Italia a través de veintiocho cartas inéditas», *Boletín de la Real Academia Española*, t. XCVI, c. CCCXIV, 2016, pág. 632.

que se le aya hecho merced ni dado remuneración por sus servicios. Por todo lo qual y haver tenido en Flandes los dichos 25 escudos de entretenimiento, pareció al dicho Conde de Lemos y al Consejo Collateral que podía Vuestra Majestad hazerle merced de trezientos ducados de pensión al año⁷¹.

Gracias a las revelaciones de este impagable testimonio, se puede identificar por fin y con total seguridad la figura de Diego Villela de Aldana en las varias menciones inconcretas a un «Aldana» o a un «Diego de Aldana» que teníamos detectadas y sin resolver desde hacía tiempo (concretamente desde 2017, por lo que no pudimos confrontarlas con la consulta anterior hasta que la descubrimos en 2019) en algunas ediciones documentales del siglo XIX, como esta hallada en los completísimos resúmenes de Louis Prosper Gachard de la correspondencia de Felipe II sobre los asuntos de los Países Bajos conservada en el Archivo General de Simancas, en la que se corroboran y amplían algunos datos referidos en la citada consulta:

Le duc d'Albe conféra l'administration de quelques-unes des terres confisquées à des Espagnols avec de bons traitements, plutôt pour les entretenir comme anciens serviteurs du Roi, que parce qu'ils étaient bien nécessaires. Le grand commandeur, par le même motif, les a conservés dans ces charges : seulement, quand il en est venu quelqu'une à vaquer, il n'y a pas pourvu. Maintenant que les biens confisqués vont être rendus, ces Espagnols demeureront sans ressources; or, presque tous se sont mariés dans le pays, et plusieurs sont chargés d'enfants. Le Roi décidera s'il ne convient pas de leur accorder quelque récompense. Entre eux est Diego de Aldana, gouverneur du comté de Walhain, et qui jouit à ce titre de 400 écus de traitement. C'est un homme très-vertueux et très-capable; il a épousé une sœur de Baptiste Du Bois; son père et son aïeul ont servi avec distinction l'Empereur et le Roi en Italie. Le grand commandeur souhaiterait que, quand il perdra le gouvernement du comté de Walhain, il lui fût assigné aux Pays-Bas une pension égale à son traitement⁷².

⁷¹ Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, leg. 9, s. f. La resolución del Consejo, a 22 de mayo de 1602, fue la siguiente: «Por los servicios que en esta información se refieren parece al Consejo que bastaría hazer merced al supplicante de veynte escudos de entretenimiento al mes en Nápoles, sin embargo que el Virrey y el Colateral concurren en trezientos de renta por haverlos tenido en Flandes de entretenimiento, pero Vuestra Majestad resolverá lo que más fuere servido».

⁷² Louis Prosper Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. III, Bruxelles, 1858, págs. 444-445 (ver también pág. 224). El fragmento citado se basa en el contenido de varias cartas de Luis de Requesens a Felipe II de febrero de 1576, pertenecientes al legajo 565 del archivo simanquino. Una carta autógrafa de Diego Villela de Aldana como castellano de Walhain se hallará en Archives Générales du Royaume, Audience, 1683/3, s. f. (véase también, en el mismo archivo, Audience, 1683/1, s. f.). Más referencias a la actividad de Diego Villela de Aldana en Flandes se encuentran en la correspondencia de Maximilien Morillon con el cardenal Antonio Perrenot de Granvela; ver Charles Piot (ed.), *Correspondance du Cardinal de Granvelle (1565-1583)*, t. V, Bruxelles, 1886, págs. 45, 103 y 146 (Piot señala en nota, equivocadamente, que el «Aldana» que menciona Morillon –así, solo por el apellido– podría ser Francisco de Aldana). Por último, hay que añadir que la noticia, transmitida en la consulta, de

A la luz de todos estos datos, es absolutamente indiscutible que Pablo de Aldana, Diego Villela de Aldana y Hernando de Aldana fueron hijos de Antonio Villela de Aldana. También lo fue el capitán de infantería Francisco de Aldana (1531-1551), cuya muerte ante Lipova nos permite descartarle entre los tres que cita la carta de Bolaños. No hemos llegado a averiguar si alguno de los tres hermanos vivos en 1561 fue, en algún momento de su vida, alcaide de Gaeta o capitán de infantería en Flandes, tal y como indica el historiador alcantarino Pedro Barrantes Maldonado⁷³. Ahora bien, de lo que no puede haber duda es de que Pablo de Aldana fue caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y de que Diego Villela de Aldana sirvió de camarero a Fernando Álvarez de Toledo en los Países Bajos, dos elementos circunstanciales que vinieron a guardar cierto paralelismo con la situación del primogénito y el segundogénito del castellano de San Miniato, Antonio de Aldana, puesto que su hijo mayor, Hernando, perteneció a la orden toscana de Santo Stefano (1571-1574), y su segundo hijo, Francisco –nuestro *Divino*–, estuvo al servicio particular del duque de Alba desde la entrada del ejército español en Flandes hasta, por lo menos, el inicio de la campaña de Frisia (1567-1568)⁷⁴. Es evidente que esta similitud innegable entre las ocupaciones de los descendientes de Antonio Villela de

que don Juan de Austria envió a Diego Villela de Aldana a España nos permite identificar a este en las dos menciones (de nuevo, solo se apunta el apellido) que aparecen en una carta que el héroe de Lepanto escribió al prior don Hernando de Toledo en 1577, unas menciones que ya llamaron la atención de Elias L. Rivers sin que llegara a descifrarlas (*op. cit.* [nota 1], págs. 469, n. 22). Dice don Juan: «Ora lo que ello es, o la parte que supiere, dirá Aldana, porque escriuirla yo no es posible»; y poco después: «[Al] qual Aldana encomiendo yo a V.S. que fauorezca en [lo que] él le pidirá, porque V.S. y todos le conocemos por hombre que merece y sabrá seruir en toda cosa»; ver *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, publicados por la duquesa de Berwick y de Alba, Madrid, 1891, págs. 372-373 (el «Aldanica» que recuerda Magdalena Ruiz en su carta al duque de Alba –ver la pág. 87– es, naturalmente, Diego Villela de Aldana, y no Francisco de Aldana, como creyó Rivers).

⁷³ Parece ser que hubo un Pedro de Aldana que fue vicecastellano de Gaeta, probablemente el mismo «Petrus Villela de Aldana» en quien se proveyó, en 1593, la vacante de castellano de San Cataldo por muerte de Pedro de Vargas, un cargo que seguiría ocupando en 1602; ver Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, lib. 152, fol. 63r; Giovanni Francesco de Ponte, *Decisionvm svpremi italiae consilii, Regiae Cancellariae, & Camerae Summariae Regni Neapolitani*, Neapoli, 1612, págs. 157-161; Renata Orefice, *op. cit.* (nota 59), págs. 378 y 404; Salvatore Boni, *Gaeta nello splendore della sua nobiltà e i suoi governatori*, Roma, Instituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 2008, pág. 6. No hay, sin embargo, que sepamos, razones documentales para creer que este Pedro de Aldana fue hijo de Antonio Villela de Aldana. Lo más seguro es que no, y que se tratara de un miembro de alguna rama genealógica cercana. A favor de este supuesto estaría el hecho de que se pueda encontrar también a un «Tommaso Villela de Aldana, spagnuolo», sin vínculo conocido con nuestros Villela de Aldana, que ejerció de teniente en el Ducado de Amalfi en 1564; ver Matteo Camera, *Memorie storico-diplomatiche dell'antica città e Ducato di Amalfi*, vol. II, Salerno, 1881, pág. 150.

⁷⁴ Para estos datos, véase el tercer capítulo de este estudio. La fuente más primaria de información sobre este punto de la biografía del poeta nos la proporciona él mismo en su *Respuesta a Cosme de Aldana*, vv. 106-130, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 280.

Aldana y de Antonio de Aldana no facilitó que Rivers pudiera cuestionar la relación de parentesco que Cosme había establecido entre su hermano y Bernardo Villela de Aldana; antes al contrario: las coincidencias solo allanaron el camino a sus intrincados razonamientos, los cuales afianzaron, lamentablemente, la credibilidad de las palabras de aquel gentilhomme solo y tan necesitado de protección y de alcurnia que fue Cosme de Aldana tras la muerte de su amado Francisco⁷⁵.

I. 3. LA JUSTIFICACIÓN DE COSME DE ALDANA

Pese a lo dicho sobre la argucia genealógica del primer editor del *Divino*, cabe ser justos con su persona, pues Cosme contaba con un punto de apoyo mínimo para vincular sanguíneamente la gloria de su familia con la gloria de los Villela de Aldana: el matrimonio de su hermano mayor Hernando con María de Aldana Maldonado, hija del Barón Aldana, es decir, de Escipión Aldana, sucesor del coronel Gonzalo de Aldana y hermano de la mujer de Antonio Villela de Aldana, Casandra de Aldana⁷⁶. O dicho de otra manera: aquella «ygualdad de valor y costumbres del Cap. Francisco de Aldana, hermano del author, a su tío el S. Bernardo de Aldana» Cosme la basó en la unión matrimonial de su hermano Hernando con una sobrina política y prima segunda de Antonio Villela de Aldana, que no solo era cuñado del Barón, sino también primo, ya que Escipión era, como se ha dicho, hijo del coronel Gonzalo, y este, tío y suegro de Antonio. La noticia del matrimonio de Hernando de Aldana con María de Aldana Maldonado la transmite una misiva conservada en el Archivio di Stato di Firenze; una carta, desconocida hasta hoy, de Cosme I de Médicis dirigida a Marco Antonio Colonna con motivo de las nupcias de sus servidores:

Del casamento concluso tra il figliuolo del mio Castellano di San Miniato, et la figlia del Baron Scipioni Aldana non solamenti dovevo io satisfarmi, ma ne ho sentito come hora

⁷⁵ Para Cosme de Aldana, véase el fundamental trabajo de M.^a Luisa Cerrón Puga: «Itinerario editorial de Cosme de Aldana, “gentilhomme entretenido de su Majestad Católica”», *Studi Ispanici*, 1987-1988, págs. 181-240; y también Paolo Pintacuda, «Aldana, Cosme de», en *Diccionario filológico de literatura española. Siglos XVI*, dir. por Pablo Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2009, págs. 38-49.

⁷⁶ Sobre Casandra de Aldana se conserva un valioso documento: el de la «merced a su favor de trescientos ducados por una vez de ayuda de costa, por los servicios que prestó su padre, el coronel Gonzalo de Aldana, y el capitán Antonio de Aldana, su marido», con resolución de 25 de agosto de 1566; ver Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, lib. 130, fol. 33r-v.

molto piacere si per le buone convenientie che vi sono, come per vedere che si ha ricevuto da Vostra Signoria Illustrissima la presenti sua colla consolatione, et come che io per li meriti della servitù me co d'esso Castellano non possa mancare d'havere et l'una parti et l'altra sempre in buon conto et farli quelli honori, et commodi ch'io posso, tuttavia per veder quanto à Vostra Signoria Illustrissima sia grato il Baron Scipione mi propongo volentieri come hora questo rispetto di più à trarne amorevole protittione, et sarà piccolissima cosa à quello ch'io desidero far sempre in servitio, et satisfatione di quella la vui Illustrissima persona grandi et avere da nostro Signore Dio quanto io hora prego. Da Fiorenza⁷⁷.

La carta, copia de mano de un secretario del duque de Florencia, es una perfecta muestra del encuentro de dos ramas Aldana, esto es, la que nace de Antonio, castellano de San Miniato, y la que surge de Escipión Aldana, que estaba emparentada con la de Antonio Villela de Aldana. Nótese, además, que dicho encuentro es un magnífico reflejo de ese otro encuentro superior que representa la colaboración entre dos principales casas italianas como la de los Colonna y los Médicis (ambas próximas a la casa de Toledo, refugio natural de todos los Aldana)⁷⁸. Por otra parte, conviene señalar que la misiva es del 9 de noviembre de 1565⁷⁹, por lo que ya podemos fechar con absoluta exactitud las famosas octavas del *Divino* «hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo», es decir, Hernando de Aldana⁸⁰. Que la «figlia del Baron Scipioni Aldana» era María de

⁷⁷ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 223, fol. 81r-v.

⁷⁸ Muy ilustrativa nos parece en este sentido la presencia activa y protagonista de Marco Antonio Colonna en la ceremonia de coronación de Cosme I de Médicis como Gran Duque de Toscana (1569); ver Agostino Lapini, *Diario fiorentino di Agostino Lapini. Dal 252 al 1596*, Firenze, 1900, pág. 167.

⁷⁹ Esta fecha pudiera hacer pensar que la carta, desconocida, de Hernando de Aldana, en la que este afirma que un «tío» suyo ha muerto en la jornada de Trípoli, y que está sin fechar, podría ser, de tratarse ese «tío» de Bernardo de Aldana, posterior a su matrimonio, es decir, posterior a noviembre de 1565, lo cual daría cierto sentido a que lo tratara como tío. Aunque lo más probable y lógico es que la carta sea de finales de 1560 o de principios de 1561 (fecha media del legajo), y que el pariente al que se alude sea un tío sanguíneo de Hernando, tal vez un hermano desconocido de su padre, Antonio de Aldana. Véase la carta en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f. En el capítulo II de este estudio se analiza parte del contenido de dicha carta.

⁸⁰ Francisco de Aldana, *Poesías castellanas completas, op. cit.* (nota 4), págs. 209-218 (en los vv. 219-220 queda claro que el desposado es el hermano mayor de Francisco). Aprovechamos este espacio para dar noticia de que el matrimonio entre el «figliolo» de Antonio de Aldana, seguramente Hernando, con la «figliola di Giovanni Naldini», Leonora Naldini, tan ansiado por Antonio (ver Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 475 y el capítulo II de este estudio), nunca llegó a materializarse debido a la desaprobación de los parientes de Leonora. El dato nos lo proporciona la siguiente carta, también desconocida, del duque de Florencia al castellano de San Miniato: «Signore nostro Carissimo: quanto al casamento de vostro figlio con la figlia di Gio. Naldini habbiamo inteso quanto ci scriveste per scrittura de 18 et vi diciamo che a Firenze si costuma che li parentadi si faccino unitamente d'accordo con tutte parenti della fanciulla. Perché sebene una fanciulla si contentassi d'uno marito che il padre, zii, fratelli di lei non se ne contetassino in Firenze non si usa procedere più avanti, però conviene disporre li parenti della fanciulla che noi non conosciamo poterci fare altro. Dio vi conservi. Di Pisa, 22 de Novembre 1564»; ver Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del

Aldana Maldonado se puede afirmar gracias a los papeles genealógicos de Carlo Sebregondi, en los que su nombre aparece apuntado junto al de su cónyuge «Ferdinando»⁸¹. Está claro que fue a este vínculo al que se aferró Cosme de Aldana para embellecer su linaje de cara al mundo, sobredimensionándolo no solo con la inclusión de figuras como Bernardo Villela de Aldana, sino también con la de otras más antiguas, como la del coronel Aldana. No tiene otro sentido el soneto que precede al de la capciosa atribución de parentesco entre el *Divino* y el renombrado Bernardo, titulado «Epitafio del author al sepulcro del S. Coronel Aldana», que no puede ser otro que Gonzalo de Aldana, el abuelo paterno de la esposa de Hernando. Escribe Cosme:

Aquí yace un varón fiero y osado
que con su brazo, valeroso y fuerte,
puso en vida temor a Marte y muerte,
mas Muerte al fin al mundo le ha robado.

Tantas cosas obró, tanto ha ensalzado
su gran ser inmortal, su avara suerte,
en ciego olvido no hará que acierte
jamás su nombre al mundo tanpreciado.

Las impresas tan arduas y subidas,
lo que ganó con su valiente mano,
no lo dirán las musas más subidas.

Queda pues, oh, varón tan soberano,
gozando en Dios la[s] glorias tan cumplidas,
que lo de acá todo es caduco y vano⁸².

Principato, 220, fol. 69r. Como se ha dicho arriba, lo más probable es que el «figlio» que Antonio procuró casar con Leonora Naldini fuera su primogénito (ya que fue este, de hecho, quien se casó al año siguiente con María de Aldana), claro que no puede descartarse todavía, por remota que sea, la posibilidad de que se tratara de Francisco de Aldana, que por entonces contaba con veintisiete años. Sobre la hispanoitaliana Leonora Naldini (su madre era Anna Vázquez, dama de la duquesa Leonor de Toledo) hemos averiguado que nació en 1546 y que casó en 1569 con Giovanni Battista degli Albizzi; ver Archivio Naldini Del Riccio, Fondo Naldini, Registri, 81, fol. 201r-v; Archivio Naldini Del Riccio, Fondo Naldini, Atti Patrimoniali, 140, s. f.; Archivio Naldini Del Riccio, Fondo Naldini, Atti Patrimoniali, 158-22, s. f.

⁸¹ Y se le añade: «del Barone Scipione Aldana»; y en otro sitio: «dei Baroni di Tusci e Montecchio»; ver Archivio di Stato di Firenze, Documenti Sebregondi, 61, «Aldana», s. f.

⁸² Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fol. 101r. Véase también la versión italiana, hecha por el propio Cosme, en sus *Rime, op. cit.* (nota 57), fol. 48r. No debe confundirse a este coronel Aldana con el coronel Juan de Aldana, natural de Tortosa, que, como es sabido, apresó al rey Francisco I en la batalla de Pavía (1525), y cuya familia se asentó en Valencia en el segundo cuarto del siglo XVI. Sobre este personaje y su rama familiar en general, véase: Enric Querol Coll, «Els Aldana, tortosins del segle XVI aveïnats a València: de les armes a les lletres», *Pedralbes*, 27, 2007, págs. 199-218; y Rafael Ramos, «De Francisco a Marco Antonio Aldana pasando por Gaspar Gil Polo», *Bulletin hispanique*, 114-1, 2012, págs. 345-365. No hay modo de saber, sin embargo, cuál de los dos coroneles se batió en duelo con el capitán Peralta el

21 de noviembre de 1510 en la ciudad de Parma. El episodio es conocido porque lo evoca Baldassare Castiglione (padrino en el duelo del capitán Peralta) en su *Cortesano* (Libro II, LXXX, 1-10). Según Barrantes, se trataría de Gonzalo de Aldana, «que hizo un desafío con el capitán Peralta en Parma y venziólo» (Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996, fol. 98r; o *Noticias de Alcántara*, *op. cit.* [nota 40], pág. 263). Rivers, por su parte, sigue al escritor alcantarino y afirma también «que ganó Gonzalo de Aldana» (*op. cit.* [nota 1], pág. 464). Sin embargo, tal afirmación no es cierta, por la sencilla razón de que fue el capitán Peralta el vencedor del duelo; véase Francesco Erspamer, *La biblioteca di don Ferrante. Duello e onore nella cultura del Cinquecento*, Roma, Bulzoni Editore, 1982, pág. 85. Desde el otro lado, Ramos ha sostenido que Juan de Aldana «debió disfrutar en su época de fama de militar valiente y esforzado, pues lo recuerdan autores como Baldassare Castiglione» (*op. cit.* [en esta nota], págs. 352-353, n. 14), y Roberto Vertrugno ha relacionado al Aldana que aparece en *El Cortesano* con un «Aldana spagnuolo» citado en una carta de Mario Equicola escrita durante el asedio de Pavía (1522) y que podría ser perfectamente Juan de Aldana; ver Roberto Vertrugno, «Una lettera inedita di Mario Equicola a Isabella d'Este Gonzaga (Pavia, 11 aprile 1522)», *Quaderni Borromaiici*, I, 2014, págs. 45-57. Sea como fuere, lo cierto es que la ambigüedad actual que recae sobre la identificación de estos personajes no la sufrieron tanto sus contemporáneos, a juzgar por los apelativos que usaron para poder diferenciar a uno y otro. Así se expresaba, en 1557, el embajador veneciano Federico Badoero en una de sus relaciones dirigidas al Senado: «Li capitani di questa nazione, che sono stati adoperati dall'Imperadore e dal Re in carichi grandi e in varj luoghi, sono i duchi d'Alva, d'Albuquerque, il conte d'Alcaudet, Giovanni de Vega, Don Luigi d'Avalos, Don Alvaro di Sande, Vasco di Cuna, Alonzo Perez, i due colonnelli Aldana, il vecchio e il giovine, e qualcun altro di queste simili condizioni»; ver Eugenio Albèri, *Le relazioni degli ambasciatori veneti al Senato durante il secolo decimosesto*, serie I, vol. III, Firenze, 1853, pág. 261. Como puede verse, no es fácil desentrañar cuál de los dos era el viejo y cuál era el joven. En cualquier caso, lo que interesa ahora es distinguir que el coronel del soneto de Cosme es Gonzalo de Aldana, padre de Escipión Aldana, y suegro y tío de Antonio Villela de Aldana. Respecto a su hoja de méritos y servicios, Barrantes y Aldimari coinciden en que Gonzalo sirvió al Gran Capitán en la conquista del Reino de Nápoles. Puesto que está documentado que en 1526 el coronel Juan de Aldana se encontraba en Valencia, al mando de las operaciones contra los moriscos amotinados en la Sierra de Espadán, y que contrajo matrimonio en Tortosa en 1527 (Rafael Ramos, *op. cit.* [en esta nota], págs. 352-353), nos parece evidente que el «colonello Aldana» que hemos localizado en varios frentes de guerra italianos entre 1526 y 1528 (en la zona de Toscana, primero, y después en la defensa de Manfredonia) es Gonzalo de Aldana, el mismo que, según Aldimari, recibió «il castello di Pizzoli in Abruzzo Citra dal Vice Rè Principe d'Orange [Filiberto de Chalon] nel 1529» (*op. cit.* [nota 70], pág. 194). Véase, además, Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, Ms. A-42, fols. 300r-302v (Nápoles, 30 de abril - 1 de mayo de 1528: carta de Juan Pérez a Carlos V con noticias sobre el bloqueo y sitio de Nápoles); Giovanni Targioni Tozzetti, *Relazioni d'alcuni viaggi fatti in diversi parti della Toscana*, vol. XI, Firenze, 1777, pág. 297; *Atti e memorie della R. Deputazione di Storia Patria per le provincia parmensi*, serie IV, vol. IV, Parma, 1903, pág. 46; Cristanziano Serricchio, «La fabbrica del Castello di Manfredonia in un libro di conti del 1507-1529», *8º Convegno Nazionale sulla Preistoria - Protostoria - Storia della Daunia*, San Severo, 1988, págs. 128-129. El poder logrado por Gonzalo en la región de los Abruzos explica la posesión (por donación e influencia familiar) de feudos en esas tierras por parte de Escipión Aldana (Pizzoli, Tusci, Bazzano, Monticchio, Poggio Picenze) y, por ende, de Antonio Villela de Aldana (Poggio Picenze), como se comprueba en el documento oficial relativo al proceso de enfeudación de los *castelli* de la provincia de L'Aquila a los capitanes españoles: «Pizzoli al magnifico Scipione, un certo erede del magnifico Gonsalvi de Aldana; Poggio di Picenze al magnifico capitaneo Antonio de Aldana» (este feudo lo adquirió Antonio en 1533, baronía que poseyó hasta su muerte); ver *Privilegi, origine ed altre scritture della Famiglia Morron y Montagnez*, en Biblioteca della Facoltà di Lettere Università degli Studi L'Aquila, Ms. 1, fol. 18r; Lorenzo Giustiniani, *Dizionario geografico-regionato del Regno di Napoli*, vol. VII, Napoli, Vincenzo Manfredi, 1804, pág. 207; y Silvia Mantini, *L'Aquila spagnola. Percorsi di identità, conflitti, convivenze (secc. XVI-XVII)*, Roma, Aracne Editrice, 2008. Consúltense también Antonio Galeota, «Cenni storici», en *La parlate i la memorie*, vol. II, Poggio Picenze, Associazione culturale Il castello, 2006, pág. 54. Escipión

Las ansias de Cosme por unir su genealogía a la rama de los Villela de Aldana, pasando por la de Escipión Aldana, se pueden apreciar también en otras composiciones de la misma corona fúnebre de poesías por la muerte de su hermano, como las dirigidas al Barón Andrés de Aldana, al capitán García de Aldana o a Catalina de Aldana, hijos seguramente de Escipión⁸³. La lectura de esos versos –familiares, íntimos, afectivos– permite suponer que, tras el fallecimiento de sus padres y de sus hermanos varones, Cosme trató de acercarse a los Aldana que se habían establecido en el Reino de Nápoles, la familia de su cuñada María de Aldana Maldonado, a quien, por supuesto, el autor del *Discorso contra il volgo* dedicó también un soneto⁸⁴. Cada uno de estos gestos de extremo patetismo, así como la maniobra de filiar la sangre y la virtud del *Divino* a las de Bernardo Villela de Aldana dejan traslucir la necesidad que debió sentir Cosme de hallar, tal vez en uno de los momentos más frágiles e inciertos de su vida, el amparo que garantizaba tener una familia, la protección y el favor que se concedía a aquellos cuyos parientes habían despuntado y muerto heroicamente al servicio de la Monarquía, como el gran Bernardo en la batalla de los Gelves o el capitán Francisco de Aldana en la funesta jornada de Alcazarquivir.

Aldana y Antonio Villela de Aldana aparecen en varias listas impresas de capitanes y barones junto con su feudo correspondiente; véase, por ejemplo, Antonio Motti, *Principi, dvchi, marchesi, conti, signori et baroni del Regno di Sicilia citra Faro*, Napoli, Appresso a Raymondo d'Amato, sin fecha [1550-1571], s. f.; o los *Nomi delle provintie, città, terre e castella del Regno di Napoli*, Napoli, Appresso Gio. Maria Scotto, 1563, s. f. Concluimos esta nota con la noticia de una carta firmada por un Gonzalo de Aldana, con fecha de septiembre de 1555, escrita en Bruselas y dirigida a Francisco de Toledo, embajador imperial al servicio de los Médicis, sobre el primer encuentro entre Felipe II y Carlos V en el marco de las abdicaciones de Bruselas; ver Archivio di Stato di Firenze, Miscellanea Medicea, 126 (4), fol. 125r.

⁸³ Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fols. 89v-90r. Que Catalina de Aldana era hija de Escipión Aldana y, por tanto, cuñada del hermano de Cosme, Hernando, es indudable, como reveló Erasmo Ricca al haber podido consultar los muchos documentos sobre esta rama Aldana que había en el Archivio della Commissione dei Titoli di Nobilità (hoy por hoy fondo del Archivio di Stato di Napoli): «Alfonso [della Candida] impalmò la nobile Caterina Aldana figliuola del Barone Aldana, Cavaliere Spagnuolo e Castellano della fortezza di Manfredonia»; ver Erasmo Ricca, *La nobilità del Regno delle Due Sicilie*, parte I, vol. IV, Napoli, 1869, pág. 221. La esposa de Escipión Aldana fue María Coll de Aldana (madre de María de Aldana Maldonado y, por tanto, suegra de Hernando de Aldana), como se comprueba en el siguiente documento por el cual podemos deducir la fecha de la muerte del Barón: el de la merced a su favor, como viuda de Escipión Aldana, de cien ducados anuales de pensión librados en Nápoles, con resolución de 23 de diciembre de 1580; ver Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, lib. 142, fol. 41r.

⁸⁴ Ver Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fol. 96r. El poeta da buena cuenta de su contacto con los miembros de la rama napolitana, entre los que parece haber encontrado alguna vez cobijo y cariño. Expresa Cosme al Barón Andrés de Aldana: «Contra el dolor crüel, fiero, inhumano, / que así aflige mi alma y mi cuidado, / el cielo de un tal daño lastimado / me proveyó de alivio sobrehumano, / y en lugar del perdido y muerto hermano / a vos por otro tal señor me ha dado, / que habéis siempre mi daño y mal curado»; y al capitán García de Aldana: «Vos, que de la ciudad nombrada Flora / a la clara y gentil de la Sirena / me trujiste, Señor, porque mi pena / aplacándose se fuese de hora en hora»; ver *Ibidem*, fol. 89v (o las versiones italianas de las *Rime*, *op. cit.* [nota 57], fols. 44v-45r).

I. 4. EL ORIGEN HISPANOHELENO DE FRANCISCO DE ALDANA

Despejada ya la nube de confusión que se había instalado cómodamente en los estudios sobre la ascendencia del *Divino*, quisiéramos poner fin a este capítulo con un brevísimo comentario acerca de lo que hoy podemos afirmar sobre la verdadera familia del poeta.

El padre de Francisco de Aldana, Antonio de Aldana, era, lo más seguro, natural de Guadalcanal, como recoge una nota de los antiguos ficheros del Archivio di Stato di Firenze, que Rivers conoció, y que llegó a transcribir en su trabajo: «Cap. Antonio de Aldana, di Guadalcanale di Estremadura di Spagna». Hasta el siglo XIX, Guadalcanal había sido una villa extremeña perteneciente a la Orden de Santiago, que con la división provincial de España en 1833 quedó adscrita a la provincia de Sevilla. Quizá por ello, algunos autores italianos del siglo XX, concedores de este dato, han hecho andaluz a Antonio de Aldana⁸⁵. Sin embargo, la posibilidad de que Antonio fuera natural de Alcántara no debe descartarse, aunque solo sea por una fuente documental que así lo atestigua: la exhaustiva obra que realizó Giorgio Viviano acerca de los caballeros que vistieron el hábito de la Orden de Santo Stefano, donde se especifica: «D. Ernando di D. Antonio Aldana, d'Alcantara, 13 Febbrajo 1570. ab. Jnc»⁸⁶.

⁸⁵ Ver Vittorio Spreti, *Enciclopedia storico-nobiliare italiana*, vol. I, Milano, 1928, pág. 349; o Gabriella di Cagno y Donatella Pegazzano, «San Salvatore in Ognissanti: gli altari del Cinquecento (1561-1582) e il loro arredo nel contesto della Riforma Cattolica», en *Altari e Commitenza: Episodi nell'Età della Controriforma*, ed. de Cristina de Benedectis, Firenze, Angelo Pontecorboli, 1996, pág. 95.

⁸⁶ Giorgio Viviano, *La galleria dell'onore ove sono descritte le segnalate memorie del sagr'Ordine Militare di S. Stefano P.E.M. e de'suoi cavalieri*, II, Forlì, 1735, pág. 497. La fecha de la investidura de Hernando se basa en el calendario florentino, cuyo año nuevo, calculado *ab incarnatione* (de ahí la abreviatura expresa «ab. [I]nc»), comenzaba el 25 de marzo, por lo que ha de verse en dicha fecha la del 13 de febrero de 1571. El tipo de trabajo que llevó a cabo Viviano («Usciti dalla lettura di questi proemali racconti, potrete, seguitando l'osservazioni, girar lo sguardo sopra le città originarie de' Cavalieri, registrate per regola d'alfabeto»), se avisa a los lectores en los preliminares) sugiere que este autor pudo llegar a consultar directamente la documentación oficial relativa a la Orden de Santo Stefano (custodiada hoy en el Archivio di Stato di Pisa), así que la noticia del origen alcantarino de Antonio tal vez figurase en alguno de los papeles tocantes al ingreso de su hijo en la orden. Aunque conviene recordar que Hernando no consiguió reunir la documentación que necesitaba para defender su abolengo debido a que tales escritos se encontraban en España. En consecuencia, Hernando no pudo ser sometido al proceso habitual de probanza de la nobleza estipulado en las estatutos de la orden, teniendo que ser Francisco I de Médicis quien diera fe de ella por medio de un rescripto (véase Bruno Casini, «I cavalieri spagnoli membri del Sacro Militare Ordine di Santo Stefano nel secolo XVI», en *Toscana e Spagna nel secolo XVI. Miscellanea di studi storici*, Pisa, Edizioni ETS, 1996, pág. 144; Marcella Aglietti, «Nobili e cavalieri di Santo Stefano tra Toscana e Spagna a metà del XVIII secolo», *Quaderni Stefaniani*, XX, Pisa, 2001, págs. 125-126; de la misma autora:

La referencia documental más antigua que nos queda de Antonio de Aldana es la que aparece en la famosa lista hecha por don Pedro de Toledo en 1539 de los hombres que debían formar la escolta nupcial de Leonor de Toledo: «Los que han de yr con la duquesa mi hija para volverse son los siguientes»⁸⁷. La trayectoria de Antonio de Aldana anterior a esa fecha es, con el nuevo panorama, un absoluto misterio. Por una carta desconocida del duque de Alba, en la que este asegura «avelle conocido de muchos años atrás y en todos ellos por muy prencipal soldado»⁸⁸, podemos imaginar que Antonio sirvió en las mismas campañas que el Gran Duque, acaso en la defensa de Viena, en 1532, o en la ensalzada expedición a Túnez, en 1535, pero esto es todo. Como decimos, el documento más antiguo que menciona al padre del poeta es el que da fe de que Antonio formó parte del séquito que acompañó a la hija del virrey de Nápoles con ocasión de su casamiento en Florencia con Cosme I de Médicis, en 1539. Antonio era por entonces capitán de caballos en Nápoles; a su regreso de Florencia, fue nombrado capitán de justicia de la ciudad de Barletta, un empleo bienal obtenido ya en 1539 y del que tomó posesión el 27 de diciembre de 1540⁸⁹. Durante ese tiempo, además, Antonio sirvió como correo de máxima confianza del marqués de Villafranca con la corte florentina. Una vez cumplido su mandato en la estratégica plaza de Barletta, Antonio pasó al servicio del

«Patrizi, cavalieri e mercanti. Politiche di nobilità tra Toscana e Spagna in Età Moderna», en *Instituzioni, potere e società. Le relazioni tra Spagna e Toscana per una storia mediterranea dell'Ordine dei Cavalieri di Santo Stefano*, Convegno Internazionale di Studi [Pisa, 18 mayo 2007], Pisa, Edizioni ETS, 2007, págs. 367-368; y, más adelante, el capítulo III). En cualquier caso, la nota informativa que Viviano dedica al caballero *stefaniano* Hernando de Aldana resulta sumamente atrayente y sugestiva: «Madre di molti e segnalati campioni fù quest' illustre prosapia; benché noi non potiam dar raguaglio se non di due, cioè di Bernardo e Francesco. L'uno servì per Maestro di Campo Ferdinando Re de' Romani nella guerra di Transilvania [...]. L'altro, non men versato nell'arte della milizia, ed avido oltremodo di gloria, passò alla spedizione dell'Affrica per secondare i disegni del Rè Sebastiano» (pág. 497). Existen, por lo menos, dos formas de interpretar este texto. La primera sería entender que Viviano no está emparentando sanguíneamente a Francisco y a Bernardo, sino que solo los evoca como las personalidades más insignes del linaje Aldana. De ser esta la lectura, la precisión del origen alcantarino de Antonio no tendría por qué cuestionarse necesariamente. La segunda forma de encarar la explicación sería suponer que el autor sí creyó que ambos personajes estaban de algún modo emparentados, claro que podría creerlo por razones muy distintas, de las que dependería su credibilidad: una, por haber tenido constancia del matrimonio de Hernando con una sobrina política del hermano de Bernardo; otra, por haber caído en el engaño genealógico que promovió Cosme de Aldana. La primera opción permitiría que siguiera siendo fidedigno el dato de Alcántara; la segunda, claramente, lo desmentiría.

⁸⁷ Véase la nota 12.

⁸⁸ Carta de Alba a Francisco I de Médicis, Amberes, 31 de julio de 1570, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fol. 490r. En el capítulo III se reproduce este importantísimo documento.

⁸⁹ Ver Salvatore Santeramo, *Barletta nel '500. Manoscritto del Mons. Salvatore Santeramo*, transcripción de Vincenzo Tupputi, Barletta, Centro Regionale Servizi Educativo Culturali, 2003, págs. 17, 37 y 40.

Ducado de Florencia, donde ocupó los cargos de capitán de arcabuceros a caballo (1542), castellano de Livorno (1546-1554) y, finalmente, castellano de San Miniato (1554-1570).

El nombre de la madre del *Divino* era María Salomé de Cócala, dama de honor de la duquesa de Florencia, Leonor de Toledo⁹⁰. Por unos versos del propio Francisco, sabíamos que sus antepasados pertenecían a la nobleza siciliana⁹¹. Hoy, gracias a una carta de su primogénito, Hernando de Aldana, sabemos que María Salomé recibió una pensión de cien escudos por parte del Reino de Nápoles a causa de la pérdida de sus propiedades en la ciudad de Corón (antigua Colónides, situada en la región de Mesenia, al suroeste del Peloponeso), tras haber sido evacuada por las tropas imperiales en 1534, dato que nos permite conjeturar sobre la presencia de Antonio de Aldana en la defensa de Corón, momento en el que habría podido conocer a su futura esposa⁹². El documento revela, pues, inequívocamente, el origen griego de la madre, y, por tanto, el origen hispanoheleno de los hermanos Aldana, Hernando, Francisco, Cosme, Porcia y la joven Sidonia⁹³. El soneto de Cosme con el que cierro el presente capítulo, dirigido al divino Francisco, y en el que se alude metafóricamente a la «unión perfecta» de los padres, Antonio de Aldana y María Salomé de Cócala, nos parece, sin lugar a dudas, un precioso testimonio de ese origen:

La vengativa Grecia, que adornada
está de tantos triunfos de victoria,
y la gloriosa Iberia, cuya gloria
por tierra y mar está tan derramada,

⁹⁰ Archivio di Stato di Firenze, Documenti Sebergondi, 61, «Aldana», s. f.

⁹¹ Véanse las *Octavas a lo pastoral hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo*, vv. 169-172, en Francisco de Aldana, *Poesías castellanas completas*, op. cit. (nota 4), pág. 216.

⁹² Véase la carta de Hernando de Aldana en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f. El contexto es el que narra en este pasaje Giovanni Antonio Summonte: «E perche nell' anno 1534 le forze del Turco erano grandissime nella Morea i capitani spagnuoli ch' avevano Corona, e Patrasso in guardia, et i cittadini istessi parendo loro, che per esser troppo lungi il soccorso, che alla fine tutti nelle mani del nemico ne sarebbono andati, deliberarono abbandonare quei luoghi; così imbarcati tutti con le loro moglie, e cose sopra molte navi, ch'erano al porto, se ne passarono parte in Sicilia, e parte in Napoli, e così il Turco ebbe quei luoghi senza niun contrasto con gran vergogna de nostri soldati», en *Historia della città e Regno di Napoli*, Napoli, Antonio Bulifon, 1675, pág. 77. Véase, además, José María del Moral, *Don Pedro de Toledo y la guerra contra el Turco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966, págs. 128-129; y Yanis Jasiotis, «El Peloponeso en el marco de la política mediterránea de Carlos V», *Erytheia*, 19, 1998, págs. 108-115. Nótese que el apellido de María Salomé, Cócala, seguramente provenga del pueblo griego de Cócala (Κόκκαλα).

⁹³ Casi nada he podido averiguar de la que posiblemente fuera la más joven de los Aldana. Sidonia murió en 1577, y fue inhumada en la capilla familiar en la Iglesia de Ognissanti. Por lo que se refiere a Porcia, fue, como se verá en el próximo capítulo, dama de la duquesa de Florencia desde 1549. Casó en 1563 con Pietro Ridolfi, un miembro destacado del patriciado florentino que llegó a ser caballero de la Orden de Santo Stefano; ver Archivio di Stato di Firenze, Documenti Sebergondi, 61, «Aldana», s. f.

hizieron una paz muy conformada
cual no se vio jamás ni está en historia,
y de esta unión perfecta una memoria
de perfición celeste es coronada.

Eres tú esta memoria, heroico hermano,
a quien Grecia ofreció luego, en naciendo,
sus musas con sus lauros y su fuente,

y España aquel valor tan soberano
con que por siempre está resplandeciendo
tu gloria entre las más, sola, eminente⁹⁴.

⁹⁴ Citamos aquí por la edición de Paolo Pintacuda: Cosme de Aldana, *Algunos sonetos en lamentación de la muerte de su hermano*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2010, pág. 53 (solo intervenimos en la puntuación del último verso).

II

AÑOS ITALIANOS

II. 1. DEL REINO DE NÁPOLES AL DUCADO DE FLORENCIA (1537 – c. 1543)

Francisco de Aldana nació, casi con total seguridad, en Nápoles⁹⁵, ciudad en la que cumplía su servicio Antonio de Aldana a las órdenes y bajo la protección de don Pedro de Toledo hacia 1537, año del nacimiento del poeta⁹⁶. No fue, sin embargo, la corte virreinal el escenario donde Aldana creció y se formó en la difícil conjunción de las armas y las letras, sino en la hispanoitaliana corte de los Médicis, en Florencia. Allí, en las tierras del ducado florentino, asentó Antonio de Aldana a su familia cuando entró definitivamente al servicio de Cosme I. Ahora bien, ¿en qué momento exacto se trasladaron los Aldana de la clara y gentil ciudad de la Sirena a la ciudad nombrada Flora? El empeño revisionista de este estudio exige considerar este primer punto con detenimiento.

El hecho de que Antonio de Aldana fuese nombrado capitán de la ciudad de Barletta a finales de diciembre de 1540, como se ha visto en el capítulo anterior, nos obliga a

⁹⁵ El testimonio del historiador portugués José Pereira Baião es el único que lo señala explícitamente: «Capitanõ Francisco Aldana, (mistiço, filho de hum Hespanhol, e huma Napolitana, nascido em Napoles...)\», en *Portugal cuidadoso e lastimado com a vida, e perda do Senhor Rey Dom Sebastião*, Lisboa, Antonio de Sousa da Sylva, 1737, pág. 461 (cit. en Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 468, n. 21). En una relación anónima (fuente quizá de Bayao) sobre la jornada de África (1578), coetánea a los hechos que desembocaron en la batalla de Alcazarquivir, escrita por un testigo presencial de los trágicos acontecimientos y desconocida por la crítica aldanista, se dice que el «Capitam Francisco d'Aldana» era «castelhano [de la fortaleza de San Sebastián], soldado velho de muita reputaçam, que nas guerras do Piamonte, Jtalia e Frandes tinha servido a El Rey Catholico. Era este homem dos que chaman em Jtalia Genizaros, por ser filho de hum Capitam Espanhol e may Napolitana», en *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 207r. Tanto Pereira Bayao como el autor anónimo de la crónica yerran en el origen de la madre de Aldana (pues era griega, seguramente de Corón), pero es obvio que María Salomé debió integrarse rápidamente en la sociedad napolitana a partir de 1534, junto con Antonio de Aldana, gracias a la acogida de don Pedro de Toledo. Sobre las varias oleadas de refugiados griegos y su reasentamiento en el sur de Italia durante los años 1533 y 1534, véase Yanis Jasiotis, *op. cit.* (nota 92), págs. 108-115. Es indudable, en cualquier caso, que Francisco de Aldana era, en efecto, un jenízaro, nacido a buen seguro en la ciudad partenopea.

⁹⁶ Recuérdesse que la fecha está declarada, en clave astronómica, en la *Carta para Arias Montano*, vv. 34-37, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 439.

cuestionar, si no totalmente, al menos una parte de la creencia, bien instaurada desde Antonio Rodríguez-Moñino, de que Antonio se estableció en Florencia «el año de gracia 1540, proveyéndole Cosme I como Capitán de Caballería española»⁹⁷. Rivers puntualizó y reconoció que Antonio no debió de cortar «todas sus conexiones con Nápoles», arguyendo que hacia 1541 su actividad era la de un *agent de liaison* entre Nápoles y Florencia; aun así, mantuvo el supuesto de que «en 1540 estableció su familia definitivamente» en la ciudad del Arno⁹⁸, sin existir, más allá de los nobiliarios y los volúmenes genealógicos, documentación alguna que respalde tal fecha. No hemos logrado encontrar los trabajos de Marini y Nini que menciona de pasada Rodríguez-Moñino, pero es muy probable que contengan una información similar a esta que nos ofrece Giuseppe Maria Mecatti: «Aldana. E' Nobile familia Spagnuola venuta in Firenze circa al 1540, trovandosi il detto anno il Capitano Antonio Aldana provvisionato da Cosimo primo, come Capitano de' Cavalli Spagnuoli»⁹⁹. En los papeles sobre la nobleza que se conservan en el Archivio di Stato di Firenze podemos hallar más o menos lo mismo: «Famiglia originaria della Spagna [...]. Giunse a Firenze con Antonio Aldana, capitano al servizio di Cosimo I nel 1540»¹⁰⁰; o «Capitano degli Archibucie del Granduca Cosimo I. 1540»¹⁰¹. Como se observa, todos los testimonios coinciden en que Antonio de Aldana, «capitano dell' Archibugieri a cavallo dell Imperadore Carlo V, passò al servizio del Gran Duca Cosmo I»¹⁰², seguramente en 1540, pero esto no significa que no siguiera bajo las órdenes del Reino de Nápoles, ni tampoco que se trasladara ese año con su familia a la ciudad de los Médicis. En este sentido, hay que recordar que el encabezamiento de la lista hecha por Pedro de Toledo de los hombres que constituirían la escolta nupcial de su hija Leonor no da lugar a dudas: «Los que han de yr con la duquesa mi hija para volverse son los siguientes»¹⁰³. Antonio de Aldana marcharía de Nápoles, «come aio de Eleanora di Toledo»¹⁰⁴, el 11 de junio de 1539, rumbo a Florencia; llegaría a Livorno el 22 de junio

⁹⁷ Antonio Rodríguez-Moñino (ed.), *op. cit.* (nota 58), pág. 6.

⁹⁸ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 471. Más adelante, Rivers insiste: «Es de suponer que la familia de Antonio de Aldana, desde 1540 en adelante, vivía en la ciudad de Florencia» (pág. 474).

⁹⁹ Giuseppe Maria Mecatti, *Storia genealogica della nobiltà, e cittadinanza di Firenze*, vol. I, Napoli, Stamperia Simoniana, 1755, pág. 20.

¹⁰⁰ Archivio di Stato di Firenze, Ceramelli Papianni, 62, «Aldana», s. f.

¹⁰¹ Archivio di Stato di Firenze, Raccolta Sebregondi, 61, «Aldana», s. f.

¹⁰² Placido Troyli, *op. cit.* (nota 70), pág. 363.

¹⁰³ Véase la nota 12.

¹⁰⁴ Vittorio Spreti, *Enciclopedia storico-nobiliare italiana*, vol. I, Milano, Ed. Enciclopedia Storico-nobiliare Italiana, 1928, pág. 349.

y estaría presente en la boda celebrada el 6 de julio en el Palazzo Medicis de Via Larga¹⁰⁵, pero regresaría no mucho tiempo más tarde al Reino de Nápoles. La naturaleza receptora de la carta del 9 de junio de 1541 en la que el duque de Florencia dice haber sabido «da Aldana di boccha» los sucesos de Berbería¹⁰⁶ debió de afianzar en Rivers la idea de que Antonio ya estaba establecido en Florencia en ese año. Ahora bien, ver las cosas desde el otro lado, es decir, desde Nápoles, puede ayudar, quizá, a reubicar en ese tiempo a Antonio de Aldana: «con esta no os embío cartas para el S[eñor] Duque mi hijo porque embío a Aldana para que le dé quenta de todo lo de Berberia, y que de allí pase a su Majestad»¹⁰⁷.

Es sabido que, a partir del matrimonio de Leonor con el duque de Florencia, Pedro de Toledo ofreció sus consejos no solo en asuntos familiares y administrativos del ducado florentino, sino también sobre aspectos políticos y militares, interviniendo en las decisiones de Cosme I en cuestiones tan importantes como la fortificación y defensa de su *Stato*. Se consolidaba así una alianza entre los Médicis y el virrey de Nápoles que sería crucial para hacer frente a los adversarios directos de Cosme, los exiliados florentinos, y a la inminencia de los planes de franceses y turcos, enemigos directos del Imperio¹⁰⁸. En este contexto de colaboración entre ambas cortes, se entiende muy bien que Pedro de Toledo prestase en un principio, seguramente a partir de 1540, y cuando la ocasión lo exigiese, los servicios de algunos de sus mejores capitanes a Cosme I de Médicis. De ahí que, a finales de 1541 (o a principios de 1542), ante los rumores de un ataque francés en Toscana dirigido por Pietro Strozzi, y ante la amenaza continua de los exiliados florentinos, «et perche i sospetti andavano ogni giorno augumentando»¹⁰⁹, «il Duca Cosimo oltre a dugento cavalli, che aveva a suo soldo, ne provvide cinquanta altri Spagnuoli tratti del Regno di Napoli, e guidati dal Capitan Aldana, Spagnuolo; avevasi in oltre provveduti molti Capitani di Fanteria forestieri di credito a suo soldo per potere,

¹⁰⁵ Véase la tesis de Blanca M. González Talavera (*op. cit.* [nota 12], págs. 201-202) y la abundante bibliografía que ofrece al respecto.

¹⁰⁶ Se trata de la carta dirigida a García de Toledo, por la cual deduce Rivers la función de *liaison* que debía de ejercer Antonio (véase la nota 13).

¹⁰⁷ Carta de Pedro de Toledo a Pirro Musefilo, representante florentino en Nápoles, fechada a finales de mayo de 1541; en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4070, s. f., citada también en el fundamental trabajo de Carlos José Hernando Sánchez, «Naples and Florence in Charles V's Italy: Family, Court, and Government in the Toledo-Medici Alliance», en *Spain in Italy. Politics, Society, and Religion 1500-1700*, ed. de Thoma James Dandeleit y John A. Marino, Leiden – Boston, Brill, 2007, pág. 158, n. 61.

¹⁰⁸ Carlos José Hernando Sánchez, *Ibidem.*, págs. 135-180.

¹⁰⁹ Giovanni Battista Cini, *Vita del Serenissimo Signor Cosimo de Medici, primo Gran Duca di Toscana*, Firenze, Giunti, 1611, pág. 127.

ognivoltachè il bisogno venisse, condurre buon numero di fanti di fuori dello Stato, stimandoli per le guardie delle terre sue più fideli»¹¹⁰.

Ni siquiera en esta ocasión se instalaría Antonio de Aldana con su familia en tierras del ducado florentino. Las primeras cartas que hemos encontrado del padre de Francisco dirigidas a Cosme I de Médicis están fechadas en abril y mayo de 1543, y considerablemente lejos de Nápoles y Florencia. Antonio escribe a Cosme I de Médicis desde Fossano¹¹¹, en el Piamonte, donde Alfonso d' Avalos acaudilla una operación militar que hace frente a las aspiraciones territoriales de Francia. El pasaje siguiente apuntala esta nueva localización de Antonio:

El Marqués del Basto, viendo a los franceses tan poderosos, estaua en Nouara, puesto para defender mejor el Estado de Milán, ya que no tenía fuerças para oponerse en campaña, y auiedo llegado cien mil ducados de España, y quatro mil alemanes de Aliprando Madrucio, algunos españoles de Nápoles, ciento y cincuenta cauallos del Duque de Florencia con infantería italiana que levantó [...] acordó de socorrer a Cariñán¹¹².

Apenas unos meses más tarde, en julio, encontraremos a Antonio de Aldana, esta vez sí, en las inmediaciones de Florencia. La proximidad de la armada turca de Barbarroja obliga a Cosme I a asegurar la costa toscana; así se lo comunica a Francisco de Toledo, agente imperial en la ciudad del Arno, primo de Leonor de Toledo y, por tanto, hombre de la corte napolitana: «per maggiore sicurezza di Sua Santità et di quel luogo mandavo come feci subito alla volta di Campiglia oltre alli 300 soldati prima inviati con quel mio Colonnello et altri 400 incirca con il Capitano della mia banda di Volterra e le 50 Celate del Capitano Aldana, che già si trovavano lì»¹¹³. Otra carta de Antonio al duque de Florencia del 18 de agosto de este año de 1543 nos confirma que está en Campiglia Marittima¹¹⁴, participando activamente en «le cose di Piombino», «con la sua compagnia di cavalli», tal y como se expresa en esta misiva, también de agosto, de Francesco

¹¹⁰ Giovanni Battista Adriani, *Istoria de suoi tempi*, Firenze, Giunti, 1583, pág. 94. Otro documento sitúa la misma acción, con mención al «Capitano Aldana», a principios de 1542 (Giuseppe Maria Mecatti, *Storia cronologica della città di Firenze*, vol. II, Napoli, Stamperia Simoniana, 1755, pág. 650). Debe descartarse totalmente la posibilidad de que ese «Capitan Aldana» sea el célebre Bernardo de Aldana, que nunca estuvo al servicio del duque de Florencia. Además, por esas fechas (al menos en 1539) Bernardo de Aldana era capitán de infantería (y no de caballería) destinado en Milán; véase *Memorial histórico español*, t. X, Madrid, 1857, págs. 526-528.

¹¹¹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 360, fol. 57r y fol. 299r-v.

¹¹² Antonio de Herrera, *Comentario de los hechos de los españoles, franceses, y venecianos en Italia*, Madrid, Juan Delgado, 1624, pág. 382.

¹¹³ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Littere, 5, fol. 197v.

¹¹⁴ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 362, fol. 252r.

Campana, secretario de Cosme I de Médicis, a Giovanni Battista di Simone Ricasoli: «La terra è fortificata eccellentemente, come Vostra Signoria potrà veder per una lettera del medesimo Capitano Aldana, la quale sarà con questa, con tutto che da quel giorno in qua la fortificatione sia migliorata infinitamente»¹¹⁵.

Estas últimas referencias ubican, en el verano de 1543, a Antonio de Aldana muy cerca de Livorno, ciudad de la que será castellano tres años más tarde, en 1546¹¹⁶. Conviene recordar que, precisamente en ese verano (concretamente en julio),

hizo el Emperador una cosa, que si bien se la pagaron, dio mucho contento a Italia, y fue dar a Cosme de Médicis, Duque de Florencia, las fortalezas de Florencia y Liorna, que son dos importantísimas fuerças, que suelen llamar los grillos de Italia [...]. Y el Duque se mostró tan agradecido, que la guarnición que puso en ellas fue de españoles y tudescos, con que dio mucho gusto al Emperador, y poco a los italianos¹¹⁷.

Esta cesión es importante porque implica cierto reconocimiento por parte del Imperio de la autonomía del potentado y de su propia capacidad operativa. Guarnecer, además, las fortalezas con tropas españolas respondía a la aceptación de un sistema copartícipe basado en el binomio protección-lealtad, que hacía de Italia «una red de centros de poder interconectados»¹¹⁸. Es en este marco donde debemos situar la llegada de Antonio de Aldana a Florencia y la de su familia, como «hechuras» de los Médicis y los Toledo, y, por ende, del mismísimo Emperador. Cuando, en 1563, en una carta dirigida al duque de Florencia, Antonio de Aldana interceda en favor de un soldado de su guarnición en San Miniato, dirá de él que «a XX años que está en su siervicio y vino conmigo del Reino de Nápoles»¹¹⁹, es decir, hacia 1543, el mismo año de las cesiones a

¹¹⁵ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 5, fols. 253v-254v.

¹¹⁶ Rivers, sin anotar la referencia, dice que en los ficheros del archivo florentino se encuentra la nota siguiente: «Cap. Antonio de Aldana [...] succede al Ladron come castellano dela fortezza de Livorno, nov. di 1546», en *op. cit.* (nota 1), pág. 474. El año coincide con lo apuntado en los papeles del fondo Raccolta Sebregondi, 61, «Aldana», s. f.

¹¹⁷ Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Pamplona, Bartholomé París, 1614, pág. 433. Para una relación más detallada de la entrega de las fortalezas de Livorno y de Florencia (con especial atención a la guarnición española), véase Baccio Baldini, *Vita di Cosimo Medici Primo Gran Duca di Toscana*, Florencia, Bartolomeo Sermartelli, 1578, págs. 34-35. Rivers menciona esta obra, pero no la cita; en su lugar, elige la obra de Aldo Manuzio il Giovane, *Vita di Cosimo de' Medici, primo Gran Duca di Toscana*, Bologna, 1586, págs. 87-88, que contiene un error de datación (1544 en vez de 1543 como año de la susodicha entrega) que el hispanista reproduce en *op. cit.* (nota 1), pág. 473.

¹¹⁸ Antonio Rivero Rodríguez, «Italia en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)», *Studia Historica. Historia Moderna*, n.º 26, 2004, pág. 25.

¹¹⁹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f.

Cosme I de los derechos sobre las fortalezas de Livorno y San Miniato. No sabemos si la familia Aldana se instaló inmediatamente en Livorno, donde el español Juan Ladrón fue nombrado castellano, o si llegó allí en 1546, cuando recibió el cargo Antonio de Aldana. Ahora bien, en una carta de Lorenzo di Andrea Pagni, secretario ducal, se alude al desplazamiento de Antonio hasta Livorno, así que podría pensarse que los Aldana no se asentaron en la importante plaza costera hasta finales de 1546, al ser nombrado, como se ha dicho, castellano de la fortaleza el padre de nuestro poeta: «Il Capitano Aldana se n'andrà domattina verso Livorno, piglerà il possesso di quella fortezza, et ci aspetterà lì, per ricevere Sua Eccellenza [Cosme I de Médicis] fra pochi giorni nel palazzo nuovo di essa»¹²⁰.

Por todo lo visto, se infiere que Francisco de Aldana fue llevado de Nápoles a tierras del ducado florentino hacia 1542 o 1543, es decir, con unos seis años¹²¹; a los nueve, pasaría con su padre y el resto de la familia a la ciudad de Livorno, en cuya fortaleza ensayaría, como imaginaba Antonio Rodríguez-Moñino, «sus primeros pasos en amor, milicia y poesía»¹²². De estos tres ejercicios serían el amor y la poesía los fundamentos que le valdrían para la posteridad el sobrenombre de *Divino*. Pero en vida, sería la milicia la razón misma de una existencia destinada desde antiguo a servir a sus príncipes, y el escenario, por tanto, donde se cumplirían debidamente sus efectos.

II. 2. «Y ESTO EN TU VERDE ABRIL TIERNO Y TEMPRANO». FRANCISCO DE ALDANA, SOLDADO EN ITALIA

¹²⁰ Carta de Lorenzo di Andrea Pagni a Pier Francesco Raccio, a 9 de noviembre de 1546, desde Poggio a Caiano, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 1172, fol. 34r. El que encontremos a Antonio de Aldana en 1544 al mando de un contingente en Casole d'Elsa (para contrarrestar la amenaza turca sobre el litoral de Siena) parece indicar que no se instaló definitivamente en Livorno hasta 1546: «e perciò esso inviò [el duque de Florencia] primieramente a Casoli terra de' Sanesi cinquecento fanti e centocinquanta cavaleggieri sotto Chiappino Vitelli e il Capitano Aldana Spagnuolo», en Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 148.

¹²¹ Por una de las cartas que se estudian en el capítulo III, puede certificarse que el poeta llegó al Ducado de Florencia siendo muy niño. Así se lo recordará, en 1571, el propio Aldana al príncipe Francisco I de Médicis, en términos de absoluta sumisión a la gran casa florentina: «porque aviéndome criado desde mis primeros años debaxo la sombra y protección de Vuestra Alteza y siendo hechura de sus manos...», Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 560, fol. 380r-v.

¹²² Antonio Rodríguez-Moñino (ed.), *op. cit.* (nota 58), pág. 6.

Del tiempo que pasó Francisco de Aldana en Italia afirma José Lara Garrido, y no sin razón, que se trata de una «etapa crucial, pero indocumentada, la de estos años toscanos que llenan la triple secuencia “paje, escolar, soldado” recordada en la *Epístola a Cosme*, y de la que sólo entrevemos una formación intelectual corta, pero intensa, y el temprano inicio en la carrera de las armas»¹²³. La declaración del editor era totalmente cierta. Sobre esa época, Rivers solo había acertado a establecer el contacto de los hermanos Aldana con la corte florentina a partir de aquellas poesías dedicadas a los miembros de la familia ducal, y a proponer, con respecto al estreno militar de Francisco, su participación en la Batalla de San Quintín, basándose en unos versos de Cosme de Aldana. El hispanista norteamericano aportaba, por supuesto, el importante memorial dirigido a Felipe II en el que Francisco se presentaba como «capitán que ha sido de infantería española en Italia», y una carta de Cosme I de Médicis dirigida a Antonio de Aldana en diciembre de 1555, en la que se dice que Francisco está en el Piamonte ocupado en cierto «negotio», carta a la que Rivers, como se verá, no supo sacarle suficiente partido. Una brevísima noticia, al fin, «clausuraba» lo que hasta hoy se sabía de la vida italiana del poeta: el «nombramiento de Lugarteniente de su padre en el cargo de Castellano de San Miniato, de que hay testimonio el 20 de junio de 1563», en palabras de Antonio Rodríguez-Moñino. Y Rivers apuntaba al respecto: «Aunque no me ha sido posible hallar la fuente de esta aseveración, se la puede aceptar desde luego, puesto que está sellada por la pluma de erudito tan escrupuloso»¹²⁴.

Rivers hacía bien en fiarse del testimonio de Rodríguez-Moñino, pues debió de tener noticia el extremeño, a buen seguro, de un catálogo bibliográfico de impresos italianos que incluía *La Cecca*, comedia de Girolamo Razzi, «dedicata dal Mariscotti a Francesco Aldana Luogotenente e figliuolo del Castellano della Fortezza di San Miniato, con sua lettera di Fiorenza de' 20 giugno 1563»¹²⁵. Hemos podido consultar la obra de Razzi y, en efecto, la dedicatoria del librero está dirigida a Francisco de Aldana. La comedia se publicó en Florencia, en 1563; por entonces, nuestro poeta tenía veintiséis años. Merece la pena que citemos algunas de las palabras de Giorgio Marescotti, puesto que dibujan el perfil, típicamente renacentista, del hombre de armas y de letras que por esas fechas representaba ya Aldana:

¹²³ José Lara Garrido, «Introducción», en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 22.

¹²⁴ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 493-494. Para el aserto de Rodríguez-Moñino, véase *op. cit.* (nota 58), pág. 7. Y lo mismo en Lara Garrido, *op. cit.*, (nota 4), págs. 22-23.

¹²⁵ Gaetano Poggiali, *Serie de' testi di lingua stampati*, vol. II, Livorno, Tomasso Masi e Comp., 1813, págs. 330-331.

Havendo V. S. Illustriss. con la nobilità sua congiunta la cognitione, et studio delle buone lettere, insieme con lo esercizio et professione dell'armi, è perciò meritamente fra gli huomini scientiati riuerta, et fra Cavalieri et persone di guerra honorata et amata. Per questa cagione ella con sua gran lode il tempo dell' otio, et della pace uirtuosamente nella letione de' buoni libri impiega, et dispensa: si come ancora quando l' occasion lo richiede, con tiputatione, et splendore s'esercita et affatica nell' opere della militia. Non piglierà dunque maraviglia, vedendo che in me sia desiderio d'honorarla, con recarle innanzi alcun frutto dell' arte, e industria mia, perche io mi rendo certo, che l'amorevole officio mio così sarà da lei in questo tempo gradito, et havuto caro, come sarebbe sempre chi le facesse dono di qualche preciosa armadura.¹²⁶

De la dedicatoria se infiere fácilmente que tales referencias a la actividad militar solo podían estar destinadas a un soldado avezado a su oficio, experimentado, buen conocedor de la expresión de la contienda. En ese mismo año, recuérdese, a Francisco de Aldana lo reconocía Benedetto Varchi como «pio poeta, e fier guerriero»¹²⁷, dando a entender que, si bien ya había demostrado con creces sus aptitudes literarias, no menos impresionantes habían sido sus muestras de valor en la guerra. Estas, sin duda, tuvo el poeta la oportunidad de ostentarlas muy pronto en su propia tierra, como bien intuyó Rodríguez-Moñino: «Tal vez guerreó al principio en Italia»¹²⁸. Y así es: entre los papeles que conforman el *Carteggio universale* de Cosme I de Médicis se halla el que probablemente sea el primer testimonio de la incipiente carrera militar de Francisco de Aldana, una carta autógrafa y desconocida del joven poeta escrita al duque de Florencia desde la localidad piemontesa de Alessandria, con fecha de 7 de diciembre de 1558:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Por no aver hasta agora tenido cosa çierta de mi vida, no me he exercitado en la obligación que devo al servicio de Vuestra Excelencia y en el preçeto que de mi padre recibí, quando partí de Florencia, que fue que siempre de mano en mano con mis letras

¹²⁶ Girolamo Razzi, *La Cecca*, Firenze, Lorenzo Torrentino, a stanza di Giorgio Marescotti, 1563, págs. 3-4. Sin entrar en detalles, ha sido Rafael Ramos el primero en reparar en la existencia de esta obra; ver «De Francisco a Marco Antonio Aldana pasando por Gaspar Gil Polo», *op. cit.* (nota 82), pág. 348. Existen, que sepamos, dos ediciones más, ambas venecianas («appresso Andrea Rauenoldo. MDLXV»; «appresso Michele Bombelli. MDXCVI»). Sobre Giorgio Marescotti, de cuyas prensas salieron años más tarde varias obras de Cosme de Aldana, véase Giampiero Guarducci, *Annali dei Marescotti: tipografi editori di Firenze (1563-1613)*, Firenze, Leo S. Olschki, 2001.

¹²⁷ *Poesie toscane et latine di diversi eccellenti ingegni della norte del Signor Don Giovanni cardinale, del Signor Grazia de Medici, et della Signora Donna Leonora di Toledo de Medici, Duchessa di Fiorenza et di Siena*, Lorenzo Torrentino, Florencia, 1563, pág. 95 (por error pág. 97). Tanto el soneto de Varchi como la respuesta de Aldana están editados por Antonio Rodríguez-Moñino, en *op. cit.* (nota 58), págs. 31-32.

¹²⁸ Antonio Rodríguez-Moñino, *Ibidem*, pág. 7.

avisase a Vuestra Excelencia de todos los sucessos que deste Piamonte y del exército de Su Majestat entendiesse; y puesto que mi cuidado para el servicio de mis príncipes no tenía neçessidad de preçetos tales, conocido por Vuestra Excelencia con quánta fe se dava y quánto era el amor con que se recibía, agradecerá las voluntades tan aplicadas a la observación de lo que devemos, y recibirá mi tardança no tanto por descuido quanto por no aver podido tener más cuidado en lo que el tiempo me forçava a no hazello; y finalmente Vuestra Excelencia, como señor nuestro y príncipe en quien no menos que la luz en el sol, alta y raríssima (antes nunca vista), prudencia resplandece, medirá no los efetos, mas las causas que a ellos nos mueven. Las cartas de favor que Vuestra Excelencia y la duquesa mi Señora fueron servidos darme, yo las di al duque de Sessa, y él mandó que sirviesse en la infantería española, y que ternía cuidado en vacando alguna cosa de colocarme en ella. Hízelo assí, y en lo que se me a ofreçido hasta agora siempre he tenido por máxima principal antes los ojos de hazerme mereçedor por alguna vía del nombre de criado dessa Illustríssima casa, que no haré poco quando mereçeré assí llamarme. El duque se ha ydo en Milán y de allí a Vejeven con su corte; piénsase que yrá sobre Valençia por algunos preparamentos que de barcas se hazen y pieças que de los presidios sacan. Ay gran contingencia por acá de la paz, y dudosamente se le da crédito, aunque algunos dizen que determinaron los dos reyes de hechar por tierra a Cales por la descoviniencia que sobre ella naçía. Otra novedad no ay al presente. Nuestro Señor la Illustríssima y Excelentíssima persona con aumento de mayores estados acreciente, como por los que limpiamente aman su servicio se desea, Alexandria, 7 de diziembre 1558.

Menor criado de Vuestra Excelencia que sus Illustrísimas manos besa,

Francisco de Aldana¹²⁹.

El interés de esta carta se deriva, en primer lugar, de su incontestable carácter iniciático. Diríase que se trata de la primera misiva que Aldana escribió al duque de Florencia, e incluso podría considerarse como uno de sus primeros estrenos en el solícito ejercicio del envío de nuevas. Son llamativos, por otra parte, la relación de confianza y el afecto que parece haber entre el poeta y Cosme I de Médicis, independientemente del servicio natural que el joven soldado debe a sus protectores. Esto es indicativo, creemos, de la posición de favor de que gozaban los Aldana bajo el amparo de los Médicis, la cual debió de ser determinativa para que nuestro poeta se encontrara en aquellas ocasiones que posibilitarían su acrecentamiento.

Otra razón del interés de esta carta estriba en su relación de unos hechos muy concretos: la situación de la campaña militar que abandera el duque de Sessa en el norte de Italia desde agosto de 1558. Por fin, disponemos de documentación exacta sobre la ubicación de Aldana en el frente italiano, y es al servicio de Gonzalo Fernández de

¹²⁹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 474a, fol. 651r.

Córdoba, nombrado en abril de ese mismo año gobernador de Milán y jefe supremo de los ejércitos. Entre los cometidos del Duque estaba asentar «las cosas del Estado»¹³⁰ (en materia de justicia, organización, fiscalidad, etc.) y acabar de una vez por todas con más de siete años de guerra y aspiraciones francesas en el Piamonte, sostenidas por el brío de Charles de Cossé, conde de Brissac y mariscal de Francia. El duque de Sessa llegó a la ciudad de Milán el 23 de julio de 1558, y el 8 de agosto salía de esta misma ciudad poniendo rumbo a Asti para socorrer a las guarniciones españolas de Fossano y Cuneo. El 12 de agosto entraba en Alessandria, «a do le hizieron muy gran recibimiento» Francesco Ferdinando d'Avalos, marqués de Pescara y capitán de la caballería ligera; otros oficiales italianos como Cesare Gonzaga, general de la gente de armas; Vespasiano Gonzaga, general de la infantería italiana; o Cesare de Napoli, general de artillería. También recibieron al Duque españoles tan sobresalientes como el maestre de campo Miguel de Barahona; el maestre de campo Alonso Pimentel; el coronel Álvaro de Sande; o el maestre de campo Hernando de Silva¹³¹. Cinco días después, el 17 de agosto, llegó el duque de Sessa a la ciudad de Asti, donde «se informó qué fuerças, qué presidios, qué municiones tenía, qué artillería, cuántos soldados y dinero y cuáles y cuántas eran los los Franceses, quiénes eran los Gouvernadores de las plaças fuertes y cómo tratauan los presidios, y lo que auian menester»¹³². El profesor Antonio Álvarez-Ossorio, basándose en los recuentos que se hacían en las muestras, ha resumido la composición y distribución de las tropas de la siguiente forma:

4.864 soldados de infantería española, 9.201 de infantería alemana, 8.075 de infantería italiana, 619 soldados de gente de armas, 1.886 de caballería ligera y 115

¹³⁰ Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe Segundo, Rey de España*, vol. I, Madrid, Aribau y C.^a, 1876, pág. 237.

¹³¹ Juan Sagredo de Molina, *La jornada de Çendal i de Moncalvo y venida del Illmo. y Exmo. Señor Gonzalo Fernández de Cordova, duque de Sessa*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 2834, fols. 11r-15v. Sagredo de Molina, un hidalgo del círculo más íntimo de Sessa, escribió esta crónica en la que se relata la campaña que lideró Fernández de Córdoba en el Piamonte. En el manuscrito, aparte de los nombres de la plana mayor del ejército, también se citan otros que corresponden a soldados de menor graduación, indicándose a veces su procedencia o algún hecho notable que justifique su mención. Lamentablemente, no hay rastro de Francisco de Aldana en el documento, lo cual no es extraño si se atiende a la infrecuencia con que las crónicas se hacen eco de las acciones bélicas de los bisoños.

¹³² Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 465. El duque de Sessa pasaría revista oficial de sus ejércitos en Asti, aunque buena parte de él, como se ha aludido, ya estaba reunido en Alessandria: «Consaluo Ferdinando Cordoua Duca di Sessa, ch'era sottentrato al sudetto Cardinale Madruzzi nel governo dello Stato di Milano, vnì tutto l'esercito Regio dell'Alessandrino, e lo condusse contro i Francesi»; ver Girolamo Ghilini, *Annali di Alessandria, overo le cose accadute in essa città del suo, e circonvicino territorio dall'anno dell' origine sva sino al MDCLIX*, Milano, Gioseffo Marelli, 1666, pág. 154.

soldados asignados a castillos. De este contingente casi 5.000 soldados constituían la fuerza estática cuyo cometido consistía en proteger los presidios y garantizar la defensa de la Lombardía y la parte del Piamonte bajo control del rey católico¹³³.

Puesto que Aldana dice claramente que el duque de Sessa «mandó que sirviese en la infantería española», no hay duda de que nuestro poeta, a los veintiún años de edad, se encontraba entre los 4.864 soldados que formaban ese cuerpo¹³⁴. No podemos determinar, sin embargo, si Aldana salió al campo con el duque de Sessa en las llamadas jornadas de Cendal y Moncalvo, o si, por el contrario, permaneció en Alessandria, por ser uno de los casi 5.000 soldados estáticos que defendían los presidios. Ahora bien, nos inclinamos a pensar que nuestro poeta debió de estar entre estos últimos, salvaguardando, concretamente, la plaza de Alessandria, pues de haberse adentrado en el Piamonte, sería ilógico que no informase de ello al duque de Florencia y que callara su segura participación en los asedios de Cendal y Moncalvo. De ser cierta esta débil hipótesis, difícilmente hubiera podido Aldana escribir su carta en Alessandria, ya que lo más probable es que se encontrara en alguna de las posiciones tomadas en el marquesado de Monferrato. Para que Aldana estuviera en Alessandria a 7 de diciembre como uno de los que salió de esta misma ciudad a mediados de agosto, tendría que haberse encontrado, a principios de noviembre, entre el séquito del duque de Sessa al partir este «con todo su campo» del burgo de San Martín tomando el camino hacia San Salvador Monferrato, desde donde se «fue a la cibdad de Alexandria de la Palla y de allí se partió dende a quatro o cinco días para la cibdad de Milán»¹³⁵. El 9 de noviembre, en efecto, el duque de Sessa «se retiró a Milán a tratar del gouierno político», no sin antes haber levantado «un gran fuerte en el burgo de San Martín, en medio de Casal y Valencia, para que los franceses anduuiessen con más cuidado que hasta entonces»¹³⁶. De estos movimientos, y de los rumores que por entonces llegaban de la paz entre los dos reyes cristianos de España y

¹³³ Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pág. 86.

¹³⁴ Álvarez-Ossorio Alvariño explica también que, en el otoño de 1558, «el gobernador comunicó a la corte la planta del ejército que se debía conservar en Lombardía y Piamonte, compuesta [entre otras fuerzas] por seis mil soldados españoles de infantería bajo las órdenes del coronel Álvaro de Sande y de dos maestros de campo», *Ibidem*, págs. 91-92.

¹³⁵ Juan Sagredo de Molina, *op. cit.* (nota 131), fols. 130r-v.

¹³⁶ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 466.

Francia¹³⁷, informó Aldana a Cosme I de Médicis, posiblemente desde su puesto fijo en Alessandria, sin referir nada que sugiriera su salida al campo junto al duque de Sessa.

No parece fácil establecer cuándo llegó Aldana al Piamonte o cuál era la compañía en que servía. Sin embargo, gracias al hallazgo de nuevos documentos, que arrojan luz sobre los poquísimos conocidos, disponemos de suficientes indicios como para afirmar que, en 1558, el poeta llevaba ya unos cuantos años luchando en el norte de Italia, por lo menos desde 1555, sin desplazamientos temporales a otros frentes más lejanos, como los abiertos cerca de territorios flamencos, lugares en los que, inverosímilmente, se ha venido a ubicar al poeta por esas fechas.

En primer lugar, están las disculpas del comienzo de la citada carta de Aldana. El circunloquio del principio no es más que una forma de excusa por no haber cumplido el joven soldado y servidor mediceo su obligación –su cometido– de avisar a su principal patrono, Cosme I, «de todos los sucessos que deste Piamonte y del exército de su M[ajesta]t entendiesse». Este largo silencio («mi tardanza») evidencia de manera indiscutible que hacía tiempo que nuestro poeta había partido de Florencia, y su destino entonces, bien manifiesto en la carta, no pudo ser otro que la región del Piamonte. La certeza de tal aseveración nos la apuntala el documento más interesante que halló Rivers de esta época: la carta de Cosme I de Médicis a Antonio de Aldana escrita el 30 de diciembre de 1555. Su indudable relación con lo que estamos contando nos induce a reproducirla de nuevo:

Noi saremo presto a Livorno, a Idio piacendo, la Duchessa et io, et si farà col signor Duca d'Alva quello ufficio per Hernando vostro figliolo che voi desiderate; diciamo con tutta la efficacia possibile perchè l'Excellentia si habbia a risolvere di compiacersi come speriamo. Et circa il far tornar di Piemonte Francesco altro vostro figliolo, par a noi che si potrà differir sino che si veda l'exito del negotio, il quale è necessarissimo che a Livorno ci sia ricordato; benchè, sendosi risoluto il medesimo Ernando di sequitarsi sino là, potrà lui stesso far questo ufficio appresso di noi. Et voi havere persuadervi che non solo in questo particolare, ma in tutti li altri cui si possa per voi farvi honore et comodo, vi siamo

¹³⁷ «En este tiempo [...] los españoles tenían muy apretados a los franceses de Casal y de Valencia, que por no poder entrar vitualla no tenían sino pan, y el Duque de Sessa esperaua la Primavera, para que estas dos Plaças le cayessen en las manos, para lo qual yua haziendo las preuenciones que eran menester [...], aunque no con demasiado rigor: porque ya se sabía que entre los dos Reyes andauan tratados de paz»; ver Antonio de Herrera, *Ibidem*, pág. 466. Felipe II y Enrique II firmaron la paz de Cateau-Cambrésis el 3 de abril de 1559, poniendo fin a casi más de medio siglo de enfrentamientos entre las casas de Habsburgo y Valois en territorios italianos (véase también Antonio de Herrera, *Ibidem*, pág. 467).

per far sempre volentieri et con quella bona volontà che vi tenemo. Altro non occorre dirvi. Nostro Signore Dio vi guardi. Dal Poggio¹³⁸.

No nos interesa ahora dilucidar el «ufficio» que se planeaba para Hernando de Aldana, lo cual se hará más adelante, sino entender la referencia explícita a Francisco y a su ubicación en el Piamonte y definir las coordenadas circunstanciales que la esclarecen. Según Rivers, «no se puede adivinar cuál fuera el “negotio” que detenía en el Piamonte a Francisco a la edad de dieciocho años». Pero es evidente que a la luz de la carta escrita desde Alessandria la posibilidad de que se tratase simplemente de su participación en el conflicto resulta bastante sólida. Ahora bien, aunque imprescindible como argumento, no hacía falta descubrir la carta de Francisco para orientar las cosas a su debido cauce. La sola mención al duque de Alba nos pone tras la pista de su nombramiento en abril de 1555 como virrey de Nápoles, gobernador del Estado de Milán y capitán general de Lombardía y Piamonte. El 13 de junio llegaba a Milán don Fernando Álvarez de Toledo con la misión de contener los avances del ejército de Brissac en el norte de Italia, para lo que ordenó «que se le enviase la gente española de Toscana»¹³⁹. Sin duda, parece esta una gran ocasión para ver enrolado a Aldana en los ejércitos llamados a ir al Piamonte, bajo el caudillaje esperanzador del duque de Alba. Esta campaña, la abanderada por don Fernando, duraría tan solo seis meses, pues en diciembre de 1555, «por lo que se via en la corte de Roma, y porque entendido lo concertado entre el Papa y el Rey de Francia, viendo enflaquezidas las fuerzas de franceses en el Piamonte», el duque de Alba cedió el mando militar al marqués de Pescara, y se dispuso a partir hacia Nápoles, «llevando consigo a los más experimentados consejeros y capitanes»¹⁴⁰. Es justo en este momento

¹³⁸ Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 40, fol. 389r. Respetamos la transcripción de Rivers, en *op. cit.* (nota 1), pág. 477. José Lara Garrido solo menciona la existencia de la carta, y se equivoca con la fecha: no es de 1551, sino de 1555 (ver *op. cit.* [nota 4], pág. 22, n. 32).

¹³⁹ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 443. Y en otro lugar, escribe Herrera: «El Duque de Alba yua a Italia con suprema potestad del Rey Católico [...] y auía embiado a mandar que se leuantasse infantería italiana, se llamasen los españoles de Toscana y hazía baxar infantería y cauallería alemana», en *Primera parte de la Historia General del Mundo*, Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1606, pág. 91. Véase también Prudencio de Sandoval, *op. cit.* (nota 117), pág. 696; o la siguiente narración de Alexandre de Saluces: «Charle-Quint, justement alarmé des progrès de ses ennemis, qu’il attribuit autant à l’inconduite de son général, qu’à la faiblesse de son armée, ordonna à la plus grande partie de ses troupes qui étaient en Toscane de passer en Piémont [...] et nomma Ferdinand Alvarez de Tolède, duc d’Albe, vicaire impérial, et généralissime de ses armées en Italie», en *Historia militaire du Piémont*, vol. II, Torino, P. J. Pic, 1818, pág. 220.

¹⁴⁰ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 448. Compárese con Juan Antonio de Vera y Figueroa, *Resultas de la vida de don Fernando Alvarez de Toledo, Tercero Duque de Alba*, s. l., s. a., págs. 37-44.

cuando podemos localizar la inminente llegada del duque de Alba a Livorno, donde examinará la compleja situación de los territorios italianos¹⁴¹, pero donde también formalizará, junto con los duques de Florencia, el anhelado «ufficio» que se espera para Hernando de Aldana. Evidentemente, nuestro poeta no regresó con el duque de Alba en este viaje, por mucho que lo solicitara su padre, como se infiere de la denegación expresa en la respuesta de Cosme I de Médicis: «Et circa il far tornar di Piemonte Francesco altro vostro figliolo, par a noi che si potrà differir sino che si veda l'exitio del negotio». En efecto, la guerra en el norte estaba aún lejos de resolverse a favor de Felipe II y de sus potentados en Italia; por consiguiente, Aldana permanecería varios años en el Piamonte, en las filas de un ejército comandado, primero, tras la marcha del duque de Alba, por el marqués de Pescara, y después, como se ha visto, por el duque de Sessa.

Todo el recorrido señalado hasta ahora implica aceptar que, en rigor, Francisco de Aldana realizó sus primeras acciones militares en un solo frente, el del Piamonte, lo cual conlleva rechazar por completo una idea asentadísima en la bibliografía aldaniana: la de su participación a los veinte años en la batalla de San Quintín, entendida desde Rivers como «su primera experiencia de batalla»¹⁴². Es absolutamente insoslayable, por tanto, que revisemos bien el caso y que llamemos la atención sobre uno de los deslices más desafortunados y repetidos en las aproximaciones críticas a la vida del poeta.

Señálese ya el origen del problema: el hispanista norteamericano, despistado por las afirmaciones de Nicolás Díaz y Pérez, un historiador local extremeño cuyos trabajos

¹⁴¹ «El Duque de Alba [...] embarcóse en Genoua, y en Liorna se vio con el Duque de Florencia, y el Cardenal de Burgos, y trataron lo que se auía de hazer, teniéndose ya por muy cierta la confederación con el Rey de Francia y el Papa»; ver Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 448.

¹⁴² Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 494. Le han seguido disciplinadamente, entre otros, Raúl Ruiz, *op. cit.* (nota 11), pág. 10; José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 23; D. Gareth Walters, *The Poetry of Francisco de Aldana*, London, Tamesis Books Limited, 1988, págs. 24 y 94; Guillermo Serés, «Presentación», en Dolores González Martínez, *La poesía de Francisco de Aldana (1537-1578). Introducción al Estudio de la Imagen*, Lleida, Universitat de Lleida, 1995, pág. 11; José Lara Garrido, «“Palma de Marte” y “lauro de Apolo”: la poesía del “oficio militar” en Francisco de Aldana y Cristóbal de Virués», en *La espada y la pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca. Atti del Convegno Internazionale di Pavia, 16, 17, 18, ottobre 1997*, Viareggio – Lucca, Mauro Baroni editore, 2000, pág. 289; Miguel Ángel García, «“Oficio militar profesado y hago”: los “Pocos tercetos escritos a un amigo”, de Francisco de Aldana», *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 89, n.º 6, 2012, pág. 609; Manuel Pedro Bernáldez Bernáldez, «Desde las aguas del olvido: un rastro de la familia Aldana en Alcántara», *Alcántara*, n.º 67, 2007, pág. 11; Clara Marías Martínez, «Letras sin sol: la visión de Flandes en dos poetas soldados del renacimiento español», *Lectura y Signo*, n.º 6, 2011, pág. 143; y, en fin, uno mismo, en Adalid Nieves Rojas, «La amistad en la poesía de Francisco de Aldana», *Studia Aurea*, vol. 10, 2016, pág. 415, n. 15.

le parecían al propio Rivers «poco fidedignos»¹⁴³, cometió el error de confundir la ubicación designada por el corónimo en que fundamentaría su único argumento. Nos referimos al corónimo del que Cosme de Aldana echó mano en unos versos decisivos sobre la primera actuación militar de su hermano Francisco:

En la Gallia inferior con fuerte mano
perseguiste el francés, fiero enemigo,
de que se puede ver más de un testigo,
y esto en tu verde abril tierno y temprano¹⁴⁴.

Permítasenos citar íntegramente, para entender la magnitud del despiste, el razonamiento que Rivers elaboró al respecto:

Se refiere aquí a la guerra que comenzó en el verano de 1556, cuando Felipe II, habiendo soportado toda la provocación posible de Pablo IV, ordenó por fin que el Duque de Alba invadiera los dominios papales. En enero de 1557 Enrique II de Francia, instigado a declarar la guerra contra los Habsburgo, mandó al Duque de Guisa a Italia para que salvara al Papa. Aldana tenía entonces veinte años, lo cual cuadra bien con el «verde abril» que dice Cosme. Por la carta, antes citada, del Duque de Florencia, sabemos que Aldana estaba en el Piamonte al final de 1555, cuando el Duque de Alba era, por poco tiempo, gobernador del Milanesado; pero no es posible que Francisco guerrease contra los franceses ni en el norte de Italia, donde encontró el de Guisa poca resistencia, ni cerca de Roma, bajo el de Alba, pues dice Cosme claramente «en la Gallia inferior».

Puesto que no se hacía guerra en el sur de Francia, la expresión «Gallia inferior» forzosamente significa los países bajos franceses, es decir, el sector del norte que lindaba con los países bajos españoles, Flandes y Holanda. Allí precisamente acaudillaba Felipe II otra campaña contra los franceses, la que culminó en la victoria española de San Quintín, el 10 de agosto de 1557¹⁴⁵.

Como se observa, Rivers acierta al descartar la posibilidad de que Aldana luchara cerca de Roma bajo las órdenes de Fernando Álvarez de Toledo, pues ni la «Gallia

¹⁴³ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 456 y 493. El origen del error de localizar a Francisco de Aldana en la batalla de San Quintín se encuentra, en efecto, en Nicolás Díaz y Pérez (ver *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Extremadura [Badajoz y Cáceres]*, Barcelona, Daniel Cortezo, 1887, pág. 833), quien, sin aportar documentación, asegura que el poeta «asistió a la batalla de San Quintín». Sorprende que Rivers no desechara totalmente la afirmación de Díaz y Pérez, pues un poco antes, en la misma página, el historiador había escrito que Francisco «se encontró en la batalla de Pavía», lo cual es del todo imposible, puesto que esta tuvo lugar en 1525, mucho antes del nacimiento de nuestro poeta. Es probable que Díaz y Pérez confundiera a nuestro Francisco con alguno de los miembros de la rama familiar Aldana asentada en Valencia. Sobre esta rama, véase Rafael Ramos, *op. cit.* (nota 82), págs. 351-353.

¹⁴⁴ Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fol. 39v.

¹⁴⁵ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 493.

inferior» puede aludir al centro o al sur de la península itálica, ni, como sabemos, nuestro poeta partió del Piamonte con el duque de Alba. También atina Rivers al recordar, a propósito de los versos de Cosme, la carta de 1555 en la que se dice que Francisco está en el Piamonte. Pero niega que el poeta combatiese en esa ocasión en el norte de Italia, alegando, primero, que la expedición del duque de Guisa no encontró resistencia cuando se adentró en territorio italiano. El argumento es notablemente débil, aunque no por ello se convierte en rebatible. Su insostenibilidad radica más bien en razones históricas no desconocidas por el hispanista: la campaña que dirigió el duque de Guisa tuvo lugar en 1557, y no en 1555, como sugiere Rivers al ponerla en relación con la citada carta, aun habiendo establecido unas pocas líneas más arriba su marco temporal correspondiente. La raíz del problema, en realidad, se encuentra en la delimitación, no del todo exacta, que Rivers marca para fijar el inicio de la guerra. Las pretensiones territoriales y políticas de Paulo IV, su alianza con Francia y su enfrentamiento directo con las autoridades filoimperiales en Italia deben considerarse parte de la última fase de un conflicto que se remontaba a 1551, con las ocupaciones francesas de Parma y Mirándola. Que fuera la última fase de la guerra la que atisbara Rivers en los versos de Cosme solo se entiende a partir de la influencia de la falsa pista de la batalla de San Quintín, acaecida en 1557. Tan pesada y fatal llegó a ser esta influencia que Rivers acabó confundiendo, incluso, el sentido del corónimo «Gallia inferior», deturpando la mejor prueba de que, en efecto, la primera experiencia verdadera de la guerra la tuvo Francisco de Aldana en el norte de Italia, o lo que es lo mismo: «en la Gallia inferior». El embrollo, por suerte, es fácil de resolver.

Cuando Cosme menciona la «Gallia inferior», en absoluto se está refiriendo a «los países bajos franceses, es decir, el sector del norte que lindaba con los países bajos españoles, Flandes y Holanda». Y no es así porque, sencillamente, esta zona es la Galia Bélgica, o las *Galliae Belgicae*, que es como se titulan los mapas de la época que describen la geografía donde se desarrollaron las acciones militares próximas a San Quintín¹⁴⁶. El corónimo que expresa el hermano de Francisco apunta a la Galia Cisalpina

¹⁴⁶ Estas representaciones gráficas, fundamentales para entender las operaciones de guerra, pueden verse en Agustín Bustamante García, «De las guerras con Francia. Italia y San Quintín (II)», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. 23, 2011, págs. 49-50. Otro testimonio, esta vez escrito, nos lo proporciona Calvete de Estrella: «El Condado de Henao, que es la baxa Picardía, tiene al Oriente parte a Brabante y Namur, y confina con el Ducado de Lutzelburg [...]. Al medio día diuidese de la prouincia de Rems en Francia, donde es la fuerça de Guise, por vn monte, d'el qual nacen los ríos Escalde, Sambra, y Some, que solía ser antiguamente el límite y término de Flandes, donde son las villas de San

o Galia Itálica, y es equivalente al de «Gallia citerior», la Galia conocida a veces como «la de abajo». Podemos encontrar la misma fórmula que utiliza Cosme en la traducción latina de la *Vida de Paulo Emilio* de Plutarco, de la mano del florentino Leonardo Bruni, y recogida en el corpus latino de 1470 que supervisó Giovannantonio Campano para los tipos del impresor Ulrich Han. El ejemplo es significativo no solo porque se emplea el corónimo de marras para indicar el norte de Italia, sino también porque el protagonista de los hechos, Paulo Emilio, luchó contra las fuerzas del rey Perseo, contra los Ligures del pie de los Alpes, contra Galos, contra Ilirios... se trata, por tanto, de un guerrero en el que bien pudo inspirarse Cosme para elaborar la imagen heroica de su hermano Francisco. El fragmento en cuestión refiere algunas actuaciones que Perseo llevó a cabo para librar la guerra contra los romanos: «Ilirios etiam sibi coniungere per gentium regem temptavit: fuitque rumor Barbaros mercede adductos per inferiores Galatiae partes iuxta Adriaticum sinum Italiam irrupturos»¹⁴⁷.

Restablecida sin dificultad la ubicación a la que alude dicha fórmula, debemos señalar su reiteración en otras partes de la poesía de Cosme. La recurrencia parece querer evocar no un momento puntual ni un lugar meramente transitorio (tal sería el caso si el hermano de nuestro poeta se refiriese a San Quintín), sino el destino, acaso fijo, donde permaneció Aldana desde 1555 hasta 1560, esto es, su primera experiencia efectiva y duradera de la contienda. De nuevo, recuerda Cosme en la *Segunda parte* de su homenaje póstumo a Francisco:

Digo que en el abril tierno y florido
de su edad, prosiguiendo el valeroso
ánimo, no curó su patrio nido,
su regalo, su gusto y su reposo;
y en la Gallia inferior, de armas ceñido,
acá y allá siguió muy animoso
el francés enemigo que al hispano

Quintín, Perona y otras [...]. Fue Henao antiguamente de aquellos fuertes Neruios, y muy allegada y confederada siempre d'el Imperio Romano. Dizen los que escriuen d'ella, que se llamó Hannonia de Hannon, Capitán de los Troyanos, que vinieron de Troya en la Gallia Bélgica»; ver Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *El felicissimo viaje del mvy alto y mvy poderoso príncipe Don Phelippe*, Amberes, Martín Nucio, 1552, fol. 174v.

¹⁴⁷ Plutarco, *Parallelae, sive Vitae illustrium virorum*, Roma, Ulrich Han, 1470, parte CCVI, s. f. (la cursiva es nuestra). Puede consultarse en la Biblioteca Nacional de España, Sig. INC/1307. Quizá más accesible: Plutarco, *Graecorum Romanorumque Illustrium Vitae*, Basilea, Mich. Isingrinium, 1542, fol. 133v.

rey perseguía con dura y fuerte mano¹⁴⁸.

Apenas dos octavas después, el poeta recalca: «Mientras duró el crüel fiero enemigo / en la Gallia inferior con fuerte mano / a expugnar el tan fuerte hispano abrigo / amostró su valor tan soberano»¹⁴⁹. En este punto, resulta difícil no acordarse de aquellas palabras de Cosme I de Médicis a Antonio de Aldana acerca de la posibilidad de regreso de su hijo Francisco: «par a noi che si potrà differir sino che si veda l'exitio del negotio». Sin duda, tanto la determinación tomada por el duque de Florencia como los versos de Cosme apuntan a que nuestro poeta estuvo combatiendo en el Piamonte por lo menos hasta que la guerra no se dio por concluida con la paz de Cateau-Cambrésis y la consiguiente expulsión de los franceses de los territorios italianos. A esta dirección se dirigen también los siguientes versos de Cosme: «Después que del furor del Gallo altivo / domada fue la fuerça y la fiereza, / y que vencido, triste y fugitivo / se fue con más temor que no pereza, / a la ocasión bien presto y nunca esquivo / siempre siguió con ánimo y presteza»¹⁵⁰.

Bastan los ejemplos recién expuestos para afianzar un posicionamiento totalmente a favor de la permanencia de Francisco de Aldana en el Piamonte entre los años 1555 y 1560. Pero, de todos modos, puesto que se ha remachado con bastante absolutismo la asistencia de nuestro poeta a la batalla de San Quintín, conviene que atajemos de forma concluyente cualquier muestra que pudiera insistir todavía en la aceptabilidad de una participación que resulta inconcebible. A este respecto, debería ser disuasorio el conocimiento de ciertas noticias relacionadas con la presencia (o no presencia) en San Quintín de nombres cercanos en algún momento a la ubicación de Aldana, y relativas a la procedencia y composición de las tropas que combatieron en aquel frente. Los datos, de hecho, pueden exponerse sin demasiados rodeos: de los 60.000 efectivos móviles bajo los órdenes de Felipe II (43.000 conformaban la infantería y 17.000 la caballería), tan solo unos 6.500 eran españoles (6.000 de infantería y 500 de caballería). El resto del ejército estaba compuesto por valones, ingleses, flamencos y, sobre todo, por los llamados

¹⁴⁸ Cosme de Aldana, *Segunda parte de octavas y sonetos de Cosme de Aldana, Gentilhombre entretenido de sv Mag. Cath. Sobre la muerte de su hermano el Capitán Françisco de Aldana*, Firenze, Jorje Mariscote, 1587, pág. 9

¹⁴⁹ *Ibidem*, pág. 10.

¹⁵⁰ Cosme de Aldana, *Ibidem*, pág. 17. Véanse también, en las *Octavas dirigidas al rey Don Felipe*, algunas alusiones del propio Francisco a su conocimiento directo de los franceses, siempre en forma de advertencia (vv. 441-443; v. 456; vv. 489-500), en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 413-414.

alemanes altos¹⁵¹. La batalla de San Quintín fue, por tanto, una batalla esencialmente europea, en el sentido menos periférico del término. Las tropas españolas estaban al mando de los maestros de campo Alonso Navarrete y Alonso de Cáceres, y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que estas estaban apostadas, hacia 1557, cerca de los Países Bajos¹⁵². De los soldados españoles procedentes de Italia, solo hemos dado con los que mandó levantar Álvaro de Mendoza en Nápoles, por lo que es imposible que Aldana, destinado, como hemos visto, en el norte de Italia, llegara a formar parte de esa fuerza¹⁵³. Luis Cabrera de Córdoba menciona a Álvaro de Sande entre los presentes en la batalla¹⁵⁴, lo que podría hacernos sospechar que nuestro poeta pasara a San Quintín con algún ejército comandado por Sande, ya que a este sí que lo ubicamos, antes de 1557 (y en la campaña de 1558), luchando en el Piamonte¹⁵⁵. Pero es indudable que Cabrera de Córdoba se confunde con un hermano de Álvaro de Sande llamado Enrique Enríquez, que sí estuvo combatiendo en San Quintín¹⁵⁶, pues a Álvaro de Sande lo encontramos, por esas fechas, partiendo del Piamonte en dirección a Siena ante el desafío de los hombres del duque de Ferrara¹⁵⁷. Únicamente hallamos una figura que participa tanto en la batalla de San Quintín como en las guerras del Piamonte: el duque de Sessa¹⁵⁸. Ahora bien, es sabido que Gonzalo Fernández de Córdoba estuvo junto a Felipe II en Londres entre marzo y julio de 1557¹⁵⁹, lo que impide que el duque de Sessa pudiera llegar a San Quintín viniendo del norte de Italia, adonde no sería enviado hasta julio de 1558. A la luz de estos

¹⁵¹ Federico Fernández San Román, *Batalla de San Quintín*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Vicente y Lavajos, 1863.

¹⁵² Raymond Fagel, «El esplendor de los tercios españoles en el siglo XVI. Los héroes de San Quintín: defensores de los Países Bajos», en *Caminos legendarios. Los tercios y el regimiento de Soria en la historia de la cultura*, coord. por Francisco José Galante Gómez, Madrid, Editorial Rueda, 2009, págs. 147-149. En este estudio se menciona la presencia de Francisco de Aldana en la batalla de San Quintín (pág. 150), por influencia del artículo de Manuel Pedro Bernáldez Bernáldez (cit. en nota 142), que sigue a Rivers.

¹⁵³ «Batalla de San Quintín. Copiada de un códice ms. de la Biblioteca del Escorial», en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (en adelante *CODOIN*), t. IX, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1846, pág. 487.

¹⁵⁴ Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.* (nota 130), pág. 190.

¹⁵⁵ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 434; Agustín Bustamante García, «De las guerras con Francia. Italia y San Quintín (I)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. 21, 2009, pág. 51.

¹⁵⁶ Enrique Asenjo Travesí, «La familia Sande y el marquesado de Valdefuentes: un ejemplo de promoción social en Extremadura entre la Edad Media a la Edad Moderna», *Ab Initio*, n.º 13, 2019, pág. 140.

¹⁵⁷ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 459.

¹⁵⁸ «Batalla de San Quintín. Copiada de un códice ms. de la Biblioteca del Escorial», en *op. cit.* (nota 153), págs. 523 y 525.

¹⁵⁹ Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *op. cit.* (nota 133), pág. 83.

datos, la cuestión de que el estreno militar de Francisco de Aldana tuvo lugar en San Quintín debería quedar ya, creemos, zanjada con su rechazo completo.

II. 2. 1. LAS GUERRAS ITALIANAS COMO ESCENARIO DE PROMOCIÓN Y SERVICIO

Hemos ido defendiendo hasta ahora que la primera experiencia efectiva y duradera de la guerra debió de tenerla Aldana en el Piamonte, entre los años 1555 y 1560. Existe, como se ha comprobado, documentación específica que así lo sugiere. A continuación, ofreceremos nuevos datos que no solo permiten reafirmar y ampliar esa idea, sino también descubrir y examinar detenidamente los lazos de dependencia de los Aldana con la corte de los Médicis, una conexión fundamentada en el sistema de patronazgo y clientelismo que determinó las relaciones sociales de la época¹⁶⁰.

El primer documento que podemos aportar para profundizar en las cuestiones antedichas es el escrito petitorio que motivó la respuesta de Cosme I de Médicis a Antonio de Aldana del 30 de diciembre de 1555. Ahora sí, podemos conocer cuál era el misterioso «ufficio» que Antonio deseaba para Hernando de Aldana, su primogénito, y confirmar que el «negotio» que retenía a Francisco en el Piamonte era su participación en las operaciones que el duque de Alba dirigió en el alto valle del Po contra las guarniciones francesas del conde de Brissac entre julio y diciembre de 1555. Huelga decir que este testimonio constituye desde hoy la noticia más antigua que tenemos del *Divino*. Además, la carta es una precisa muestra del complejo sistema de relaciones clientelares y de la capacidad del soberano para apresar a la alta y baja nobleza a su servicio, y de cómo esta, mediante calculadas fórmulas que bordean el chantaje emocional y el victimismo, exhibe y aduce la obediencia profesada para exigir la concesión compensatoria del premio, que, en este caso, se busca en la milicia, aprehendida por su conveniencia para la seguridad y arraigo de la propia casa y para la consecución del ascenso de sus miembros. Vayamos al texto que Antonio de Aldana envió al duque de Florencia con la más ferviente dignidad de un *pater familias*:

¹⁶⁰ La bibliografía al respecto es abundante; véase una utilísima revisión (con perspectiva italiana) sobre el creciente interés historiográfico hacia el concepto de «corte» (entendida como ámbito esencial del poder), en Carlos José Hernando Sánchez, «Repensar el poder. Estado, corte y Monarquía Católica en la historiografía italiana», en *Diez años de historiografía modernista. Monografies Manuscrits*, 3, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1997, págs. 103-139.

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Quando quería mandar a mi hijo Hernando al Piamonte supliqué a Vuestra Excelencia me içiese merçed de favoreçelle con las cartas para el Duque de Alba, y Vuestra Excelencia me la conçedió, y lo mesmo pensava averla de mi Señora, y por aver sido su hermano sin mi liçencia no reco[r]rí más Vuestra Excelencia por la merçed que me avía hecho, y porque haora [he] sientido que el Duque Dalva viene en Liorna donde Vuestra Excelencia y mi Señora se allarán le suplico umilmente que se le aga este favor a Hernando y para mí s*** senalada merced que quede en serviçio del Duque Dalva con buena graçia de Vuestra Excelencia y de mi Señora, si no ay otra cosa en contrario que a mí y a él nos manden, porque tiene tanto deseo destar un año u dos fuera de su casa por entender algunas cosas para poder mejor servir a Vuestra Excelencia y a mi Señora, me a pareçido no llevale de su propósito siendo Vuestra Excelencia y mi Señora servidos de açetarlo, y si Hernando tuviere tan buena dicha que a mí se me aga la merçed que les pido será este el favor que a él y a mí se le hará que lo encaminen como servidor de su casa y criado del v<i>rei mi Señor, que sea en gloria, y así quedaremos con esta esperanç<a> que será para más bien suyo y contentamiento de sus padres, los qu<ales> están ofreçidos muchos días a de morir y bivar en serviçio de su Illustríssima casa, y si así le pareçiere a Vuestra Excelencia y a la Duquesa mi Señora mandaré luego por Francisco al Piamonte y estará en su lugar asta que él buelva, y Vuestra Excelencia será servido porque sé que no le ará vergüença ninguna, y Nuestro Señor guarde su Illustríssima y Excelentíssima persona y casa <con> acreçientamiento de mayores estados. Deste su castillo de San Miniato, a 29 de diçiembre de 1555.

Menor servidor y cryado que sus Illustríssimas manos besa,

Antonio de Aldana¹⁶¹.

A nadie se le escapará que estamos ante una carta de delicadísima factura, donde a la declaración superficial, que corre por los cauces formales de la deferencia sometida, subyacen intereses personalistas que regulan la tensión existente en el aparato de dependencias estamentales. Tratémosla, por tanto, con el debido cuidado. En primer lugar, cabe señalar lo más evidente y revelador: la aparición de la figura casi desconocida de Hernando de Aldana. Decía Rivers sobre él que «no tenía las inclinaciones literarias de Francisco y Cosme», y que «esto y el ser primogénito, quizá de bastantes años más de edad, le debía de distanciar algo de los dos hermanos menores»¹⁶²; pero ya vemos que en absoluto, no al menos de Francisco. Hay que admitir que los continuos e interesados esfuerzos de Cosme por unir su nombre a la gloria poética y personal del hermano muerto

¹⁶¹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 450a, fol. 1187r.

¹⁶² Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 475.

en Alcazarquivir¹⁶³ (una gloria cuya excelsitud, de hecho, se encargó él mismo de forjar y de promover infatigablemente hasta el fin de sus días) han logrado transmitirnos una imagen de modélica y exclusiva fraternidad de ambos hermanos. No está claro que la historia la escriban siempre los vencedores; ahora bien, por mucho que duela, la verdad de Perogrullo es que la escriben siempre los vivos. Que no haya un rastro palmario de Hernando en las obras que se conservan de sus hermanos poetas (tal ausencia, si brilla, lo hace sobre todo en los escritos de Cosme¹⁶⁴) no significa que su papel en las relaciones de la familia fuera irrelevante, ni que su vida estuviera alejada de la de su hermano más próximo. Bien mirado, la única prueba incontrovertible que nos ha llegado por parte de Francisco del vínculo afectivo que existió entre él y su hermano Cosme es la famosa *Respuesta* que le envió desde Flandes, y sirve, desde luego, para aceptar y ver robustecido el nudo de amor que los unía. Pero conviene recordar que en esa epístola poética hay también una importante alusión a Hernando¹⁶⁵, y que el soneto que Francisco empezó con el verso «Cual sin arrimo vid, cual planta umbrosa» (titulado por el fraternal editor *A Cosme de Aldana, su hermano*) ofrece indicios suficientes como para sospechar que el auténtico destinatario no era el benjamín, sino el hermano mayor, con motivo de su trágica muerte en la guerra de Flandes en 1574 («tal quedé yo sin vos, hermano amado», expresaría finalmente el hispanoflorentino)¹⁶⁶. Si, como nadie pone en duda, hubo entre Francisco y Cosme de Aldana una gran afinidad, fundamentada sobre todo en la vocación y la práctica literarias, no es menos cierto que entre Francisco y Hernando de Aldana pudo existir una profunda camaradería, sustentada principalmente en el ejercicio de las

¹⁶³ Véase al respecto M.^a Luisa Cerrón Puga, *op. cit.* (nota 75), págs. 181-203.

¹⁶⁴ En uno de los sonetos dedicados a la memoria de Francisco y en la *Asneyda* hallamos las dos únicas menciones de Cosme a su hermano Hernando: «Y si ves a tu Hernando tan querido, / cuya vida ocupó la muerte fiera / antes que diese en tí su golpe fuerte, / dile, hermano, que igual mi suerte ha sido / a la suya, y que al daño al fin espera / remedio solo en que lo acabe muerte»; «Dos hermanos yo tuve que murieron / con ánimo valiente, combatiendo: / uno en Belgia, otro en África, y sirviendo / a su Dios y a su rey como debieron»; ver, respectivamente, Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fol. 35r y, del mismo autor, *Asneyda, obra irrisoria de las neçedades mas comunes de las gentes*, s. l., s. a., fol. 173v.

¹⁶⁵ «Y bien me acuerdo yo que allá en el monte / y allá en el valle, a la ribera del Arno [...], / delante de mi Hernadio, cara prenda / del alma mía, delante de mi Cosme...», *Respuesta a Cosme de Aldana, su hermano, desde Flandes*, vv. 81-86, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 279.

¹⁶⁶ *Ibidem*, pág. 275. Para una lectura del soneto en clave fúnebre remitimos a nuestro trabajo «La amistad en la poesía de Francisco de Aldana», en *op. cit.* (nota 142), págs. 433-438. La fecha de la muerte de Hernando era hasta hoy desconocida. El dato nos lo proporciona una carta inédita del *Divino* analizada en el capítulo V.

armas¹⁶⁷. Por lo menos, la realidad documental sitúa a veces el destino de Francisco en la estela del de su hermano Hernando.

En efecto: la carta de Antonio de Aldana nos informa de que sus dos hijos mayores sirvieron juntos en la campaña piamontesa de la segunda mitad de 1555, a las órdenes del Gran Duque de Alba. Claro que con una diferencia sustancial: Hernando, como primogénito, acudió a esta ocasión (tan favorable para la honra y el medro) alentado por la autoridad de su padre; mientras que Francisco, muy joven aún –¡contaba tan solo con dieciocho años!–, marchó hacia las convulsionadas tierras del Piamonte sin el consentimiento paterno. Podría pensarse que Aldana, con ese ímpetu guerrero que tantas veces lamentaría Cosme¹⁶⁸, y atendiendo a una larga tradición caballeresca –y quizá familiar–¹⁶⁹, desobedeció el precepto de su padre para vivir su primer hecho de armas. Pero si se presta atención a las palabras de Antonio («y por aver sido su hermano sin mi liçencia no reco[r]rí más Vuestra Excelencia por la merçed que me avía hecho») se entiende fácilmente que fue Cosme I de Médicis, con su potestad suprema, quien decidió que Francisco debía partir también al Piamonte, algo a lo que el castellano de San Miniato no pudo oponerse (de ahí que no recurriera) por haber conseguido previamente, gracias a los duques, cartas de recomendación para su hijo Hernando. La taxativa respuesta de Cosme I de Médicis al intento de Antonio de hacer regresar a su hijo del frente piamontés a finales de 1555 da un soporte, además, de incontestabilidad a ese supuesto de que fue el imperativo ducal la razón de la partida del joven Aldana. Recordémosla de nuevo: «Et

¹⁶⁷ A juzgar por el tono jocosos y picante de las *Octavas a lo pastoral* que Francisco compuso para que se recitaran en la boda de Hernando, se diría que la confianza entre los dos hermanos era absoluta, y trae a la mente el espíritu burlón de la soldadesca, del que, a buen seguro, ambos beberían (véanse, por ejemplo, los vv. 41-48, en Francisco de Aldana, *op. cit.* [nota 4], págs. 210-211). Es probable que Cosme de Aldana quedara un poco al margen de la esfera que compartían sus dos hermanos mayores, seguramente por ser, como él mismo asegura, «espantadizo» para la guerra (Cosme de Aldana, *Asneyda...*, *op. cit.* [nota 164], fol. 25r). Una preciosa distinción de estos caracteres, tan propia de la época, la encontramos en el tratado de Francisco Núñez de Velasco, quien tuvo con nuestro poeta, como él mismo reconoce, «mucha amistad en Italia». Dice Velasco en boca del Doctor: «Y confieso que después que vi su gentil donayre y denuedo he quedado con mayor vehemencia aficionado a la milicia, en la qual pienso yo que generalmente se crían los hombres con desenfado y desemboltura, y no melancólicos ni desabridos como los hombres de letras», en *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia*, Valladolid, Iuan Godinez de Millis, 1614, fol. 53v (para su amistad con Aldana, dato desconocido hasta hoy, ver fol. 174v).

¹⁶⁸ Baste aquí solo este ejemplo: «Cual nuevo Alcides siempre, o nuevo Marte, / ocasión no fue de él jamás dejada / do valor no mostrase ingenio y arte. / Pugliera a Dios que tantas no tomara, que no tanto yo ahora me aquejara», en Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 148), pág. 17. Para la predisposición que el *Divino* tuvo siempre para la guerra, véase sobre todo el capítulo III.

¹⁶⁹ Véanse los casos de los impulsos juveniles de Fernando Álvarez de Toledo y de don García de Toledo en Carlos José Hernando Sánchez, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura (1532-1553)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994, pág. 94.

circa il far tornar di Piemonte Francesco altro vostro figliolo, par a noi che si potrà differir...». La causa que explicaría la forzosa incorporación de Francisco a las huestes del duque de Alba se infiere de la siguiente carta que Fernando Álvarez de Toledo, recién llegado a Milán, escribió al duque de Florencia en junio de 1555:

Ilustrísimo señor: Ya ve V. S. que, en tanto que han sido menester los españoles para la empresa [se refiere a la guerra de Siena], he callado y sufrido, teniendo por más principal el contentamiento de V. S. que otra cosa ninguna, y agora que no serán menester más de los que bastan para guardia de Puerto Hércules, que se puede prover de los de Orbitello, podía V. S. mandar que se me envíe todo el resto de los españoles y los que están en Siena, como escribo al señor Don Francisco [de Toledo]. Suplico a V. S. no haya en ello falta, que será remediarme V. S. del todo y socorrer lo que sin podello yo remediar se me pierde en el Piamonte¹⁷⁰.

Un repaso a las cartas que el duque de Alba envió durante el mes de junio a don Alonso Pejón, veedor de los ejércitos de Lombardía y Piamonte, al gran almirante genovés Andrea Doria, a Francisco de Toledo, embajador imperial al servicio de los Médicis, a Sancho de Leiva, al duque de Florencia o al mismísimo Felipe II permite comprobar la ansiedad con la que el nuevo virrey de Nápoles y capitán general de Milán encaró la urgencia de remediar «lo del Piamonte; pues de la resistencia que allí se hiciere, por nuestra parte, depende toda la seguridad y quiete de lo demás de Italia»¹⁷¹. Ciertamente, apremiaba contener los avances de las fuerzas de ocupación francesas mandadas por Brissac, cuyo control desde Valenza hacia el Noroeste y hasta Ivrea parecía absoluto¹⁷². Para hacer frente al enemigo, Alba solicitó por todos los medios las banderas de infantería española de Toscana, pues «son las fuerzas que me han de asegurar en campaña»¹⁷³. Estas, supeditadas a la jurisdicción florentina, habían sido decisivas para la capitulación en abril de la república sienesa; cuando Alba se dirigió a Cosme I de Médicis

¹⁷⁰ Carta del duque de Alba a Cosme I de Médicis, 23 de junio de 1555, en *Epistolario del III Duque de Alba Don Fernando Álvarez de Toledo. I. Años 1536-1567*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1952, págs. 223-224.

¹⁷¹ Carta del duque de Alba a don Alonso Pejón, 5 de junio de 1555, *Ibidem*, pág. 151. En otra carta, a 18 de junio de 1555, Alba rezuma un mayor desasosiego: «Las cosas del Piamonte están en tal estado y todo lo de Italia tan lleno de turbaciones y pláticas de franceses, que no es pequeño peso el que tengo a cuestras; plega a Dios que pueda hacer tal servicio que descanse a SS. MM. en algo de los trabajos que ha días que se pasan», *Ibidem*, pág. 190.

¹⁷² William S. Maltby, *El Gran Duque de Alba*, Girona, Ediciones Atlanta, 2007, págs. 164 y 168-169.

¹⁷³ Carta del duque de Alba a Sancho de Leiva, 21 de junio de 1555, en *Epistolario del III Duque de Alba. I, op. cit.* (nota 170), pág. 204.

el 23 de junio, acababan de vencer a los rebeldes de Piero Strozzi con la toma de Porto Ercole. El éxito de Siena se convertía así en el gran triunfo de Cosme I, que aspiraba a conseguir la adjudicación de su posesión por medio de la influencia y la autoridad del duque de Alba. Este, con toda su atención puesta en resolver los problemas del norte, no quería saber nada de su obligada injerencia en la política toscana¹⁷⁴, pero supo aprovecharse de su posición acuciando al duque de Florencia para que le enviara, una vez restablecido el control sobre la región, a sus preciados cuerpos españoles. En la carta citada del 23 de junio, Alba añadía:

Ayer se supo aquí [la nueva particular de la presa de Puerto Hércules], y tuve el mayor contentamiento que jamás sentí [...]. Sea mucho enhorabuena, que cada día espero que habemos de dar otras mil enhorabuenas a V. S. de muchas victorias y porque este correo despacho a Don Francisco [de Toledo], a gran diligencia, por el aprieto en que acá estoy, con la orden que V. S. verá que le escribo, suplico a V. S. mande se ejecute con toda diligencia, porque a mí me va en ello poder socorrer estas tierras o perdellas¹⁷⁵.

La complicada situación en el norte italiano, con su extrema necesidad, la concretísima e insistente petición de soldados españoles al duque de Florencia por parte del duque de Alba y el habitual interés de Cosme I por visibilizar su apoyo al Rey Católico y al Imperio para sacar rédito político proporcionan, creemos, un marco explicativo al hecho de que nuestro poeta llegara a participar en la arriesgada campaña del Piamonte sin la licencia de su padre. Ahora bien, que no la tuviera para ir al Piamonte no imposibilita que la hubiera obtenido antes para servir en otros sitios. Considerando los varios testimonios en los que ha quedado consignada la suma de los años que Aldana estuvo en la milicia, cabría sospechar que la guerra de Siena pudo suponer para el hispanoflorentino el inicio formal de sus actividades militares¹⁷⁶. Recuérdese que el problema de Siena,

¹⁷⁴ «V. M. me ha echado tan gran carga a cuestras en remitirme la determinación del conceder o negar la ratificación de lo de Sena, que fuera menester más fuertes hombros que los míos para poder con ella, y si el tiempo diera lugar a ello, tornara a suplicar a V. M. fuera servido de sacarme de tan gran confusión como con remitírmelo puso», carta de Alba a Carlos V, junio de 1555, en *Epistolario del III Duque de Alba. I, op. cit.* (nota 170), pág. 239.

¹⁷⁵ *Ibidem*, pág. 224.

¹⁷⁶ El propio Aldana dejó escritos varios testimonios en los que declaraba el recuento de sus años de servicio. Si se atiende a la carta que el poeta escribió a Luis de Requesens el 23 de febrero de 1576 (Elias L. Rivers, *op. cit.* [nota 1], págs. 520-522) o a la dedicatoria, con fecha de 24 de octubre de ese mismo año, que precedía a las *Octavas* dirigidas a Felipe II (María José Martínez López, «La primera redacción de las *Octavas* dirigidas a Felipe II de Francisco de Aldana y su inédita dedicatoria en prosa», *Criticón*, n.º 70, 1995, pág. 44), el poeta debió comenzar su actividad militar a la edad de quince años, es decir, en 1552, pues en ambos lugares asegura llevar veinticuatro años en el oficio militar. Si se parte, en cambio, de los

cuya revolución había provocado la expulsión de los españoles de la ciudad gracias al apoyo de Louis de Saint Gelais, señor de Lansac, quien se hizo cargo de la República bajo la protección de Francia, dejó a Cosme I de Médicis, al principio, en una posición ambigua, a caballo entre la neutralidad diplomática y el apoyo a las fuerzas imperiales. Sin embargo, hay testimonios que dan cuenta de sus primeros movimientos, claramente a favor del Emperador, en los que pudiera estar el origen de la incorporación de Aldana a su servicio: «El Cardenal de Ferrara, pasando por Florencia, procuró de persuadir al Duque, que estuuiese neutral, ofreciéndole de parte del Rey toda ayuda, como buen pariente y amigo: pero el Duque, no se fiando, guarnecía las plaças de su Estado, y se apercibía para lo que pudiesse suceder, porque se conocía muy bien que el Emperador no podía dexar assí el atreuimiento y desacato de los Seneses»¹⁷⁷.

Efectivamente, a finales de 1552 Carlos V dispuso que la acción militar contra Siena la acaudillase Pedro de Toledo. El 6 de enero de 1553, el marqués de Villafranca partía con su flota desde Nápoles con dirección a Livorno, adonde llegó el 13 de febrero, y desde donde continuó hasta Florencia para reunirse con su yerno Cosme I de Médicis (quien para entonces ya había aportado a la empresa provisión de víveres, armas y hombres) y con su hijo don García, comandante de las fuerzas terrestres¹⁷⁸. Como es lógico, cuesta imaginar que Antonio de Aldana no recibiese a Pedro de Toledo (a cuyo servicio había estado hasta hacía diez años) al desembarcar este junto a sus hombres en el puerto de Livorno, ciudad en la que el padre de Francisco ostentaba el cargo de castellano por esas fechas. Es posible, sin duda, que aprovechara Antonio esta ocasión para ver a su hijo servir, como él mismo hiciera años antes, a las órdenes de la casa de Toledo, quizá en alguna de las compañías del Tercio de Nápoles. Nuestro poeta pudo enrolarse, por tanto, en las filas imperiales en ese momento, o si no un poco más tarde, al hacerse cargo de la guerra Cosme I de Médicis debido al fracaso de la empresa por la inesperada muerte de Pedro de Toledo en Florencia a finales de febrero de 1553. Aunque

«más de veinte años» que, según el duque de Alba en carta de 1571, Aldana «ha servido a Su Magestad» (Elías L. Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 507), o a los «veinte años de servicio» que refirió Aldana en un memorial desconocido de finales de 1571 (véase el capítulo IV), nuestro poeta tuvo que iniciarse en la carrera de las armas en 1551, a los quince años. Los veinticuatro años que Aldana apunta en su conocido memorial de 1577 retrotraen a 1553, como indica Lara Garrido (*op. cit.* [nota 1], pág. 23), pero se ha de tener en cuenta la interpolación de los diez meses que el poeta pasó en Madrid entre marzo de 1576 y febrero de 1577.

¹⁷⁷ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 414.

¹⁷⁸ Vicente de Cadenas y Vicent, *La República de Siena y su anexión a la corona de España*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1985, págs. 85-92.

también es posible, por supuesto, que Francisco permaneciera en Livorno guarneciendo el castillo que gobernaba su padre. Por varias cartas que Antonio de Aldana escribió al duque de Florencia, sabemos que entre 1552 y 1554 la fortaleza de Livorno estaba desprovista de las necesidades básicas para su defensa, por lo que sería de esperar que Antonio tratara de conservar, al menos, a todos sus soldados. De estas carencias y de la conveniencia de remediarlas informó el padre de Francisco a Cosme I:

Suplico a Vuestra Excelencia se acuerde deste su castillo porque si el armada trae propósito hazer mal por estas vandas aquí an de ser los primeros golpes, por ser la parte más ymportante de todas estas marinas. Y recuerdo a Vuestra Excelencia según otras vezes le tengo ya avisado que este castillo está muy descalço de artillería [...]. Y a lo que tocca a mí y mis soldados que esté proveído o no proveído no emos de dexar de hazer el débito nuestro en servicio de Vuestra Excelencia, y en todo a las obras me remito¹⁷⁹.

Sea como fuere, lo cierto es que la revelación de que Aldana fue enviado al frente del Piamonte para unirse al ejército de Alba y la evidencia de que los hombres que el Ducado de Florencia aportó para esa ocasión fueron los españoles de Siena nos dejan entrever que, en efecto, nuestro poeta pudo intervenir, justo antes de su partida, en las acciones militares que provocaron la rendición de la República y la derrota definitiva de la rebelión encabezada por Piero Strozzi¹⁸⁰. Obviamente, la falta de documentación clara al respecto no nos permite asegurar esta hipótesis, pero se pueden aducir dos testimonios, desconocidos hasta la presente investigación y nada desdeñables, que la apuntalan con bastante firmeza. El primero se encuentra en la carta que Antonio de Aldana escribió a Cosme I de Médicis en marzo de 1567 para que su hijo Francisco pudiera partir a Flandes bajo el cuidado de un gran amigo de la familia: Chiappino Vitelli, marqués de Cetona, capitán general de los ejércitos florentinos y maestre de campo de la Monarquía Hispánica. Escribió el padre del poeta a Cosme I:

¹⁷⁹ Carta de Antonio de Aldana a Cosme I de Médicis, 19 de julio de 1552, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 409, fol. 719r.

¹⁸⁰ Véase la pormenorizada relación de Giovanni Battista Adriani donde no faltan las referencias a los españoles de Siena que «furono portate inuerso Genova per inuiarle a Milano al Duca d'Alua», en *op. cit.* (nota 110), págs. 495, 496 y sobre todo pág. 497. En la crónica de Antonio de Montalvo se especifica que los españoles de Toscana que fueron al Piamonte, embarcados en las galeras de Andrea Doria, pertenecían a los tercios del Adelantado de Canarias y de Lorenzo de Figueroa; ver *Relazione della Guerra di Siena*, ed. de Cesare Riccomanni y Francesco Grottanelli, Torino, Tipografía V. Vercellino, 1863, pág. 176.

[...] y entre las mayores mercedes que todos esperamos pido yo esta, que Vuestra Excelencia sea servido con encarecimiento de favorable señor nuestro encargar el cuydado del dicho Francisco al señor Chappín, el qual aunque siempre se le aya mostrado muy amoroso y con desseo de favorecelle, el mandárselo agora Vuestra Excelencia obrará como por húltima confirmación de lo que se pretende¹⁸¹.

El segundo testimonio viene de la mano del propio Vitelli, quien, en julio de 1570, desde Amberes, ante la noticia de la muerte de Antonio de Aldana, no dudó en utilizar su influencia en la corte medicea para garantizar la protección de los hijos del difunto castellano de San Miniato. Mientras ensalzaba las virtudes de Francisco, Chiappino dejó caer un dato tremendamente sugestivo para los estudiosos de la biografía del *Divino*:

Io lasciarò che l'attioni del figliolo di detto Aldana quale ha servito per suo luogotenente costì, notissime all' Altezza, le representino quanto lo faccia degno della gratia et favor di lei, et passando a darle conto di quello che si trova qua in questo servitio, et che ha seguitato la guerra alcuni anni dove io mi sono ritrovato...¹⁸².

Si, como creemos, Aldana tomó parte en los coletazos de la guerra de Siena, parece evidente que pudo hacerlo cerca del marqués de Cetona, persona del círculo de confianza de su padre que siempre se mostró «muy amoroso y con desseo de favorecelle», y cuya actuación en Pienza y Porto Ercole, al mando de «millecinquecento fanti fra spagnuoli e tedeschi»¹⁸³, contra los últimos focos de la resistencia de Strozzi, no solo está perfectamente acreditada, sino que además fue reconocida por las fuentes coetáneas como ejemplar y meritoria¹⁸⁴. Si, como afirma Vitelli, Aldana «ha seguitato la guerra alcuni

¹⁸¹ Carta de Antonio de Aldana a Cosme I de Médicis, 12 de marzo de 1567, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5025, s. f. La misiva se reproduce completamente y se estudia en el capítulo III.

¹⁸² Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, 28 de julio de 1570, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fols. 240r-v. La misiva también se comenta en el capítulo III. Adviértase que la construcción «et passando a darle conto di quello che...» patentiza que primero se alude al hermano mayor (que fue, como veremos, el principal lugarteniente de su padre en San Miniato) y luego al segundogénito, es decir, a Francisco, que es el que se encuentra junto a Vitelli en Flandes, «in questo servitio». El apunte es ineludible porque nuestro poeta fue también lugarteniente de su padre, por lo que podría interpretarse (erróneamente) que la primera referencia señala también a Francisco.

¹⁸³ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 495.

¹⁸⁴ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), pág. 443; Antonio de Montalvo, *op. cit.* (nota 180), pág. 129. Véanse algunas de las cartas que Cosme I de Médicis envió a Chiappino Vitelli sobre la organización y la disposición del ejército de Toscana tras la toma de Porto Ercole, en Archivio di Stato di Firenze, Minute di lettere, 38, fols. 68r, 82r, 93r-v, 100r, 136r-138v y 177r. Asimismo, véase la imponente pintura de Giorgio Vasari «Trionfo della Guerra di Siena», donde aparece Chiappino Vitelli en primer plano (Florencia, Palazzo Vecchio, Salone dei Cinquecento); y el libro de Gualtiero Della Monaca, *La presa di Porto Ercole. Orbetello e il Monte Argentario del XV e XVI secolo fino alla fine della Guerra di Siena in Maremma*, Arcidosso, Edizioni Costa d'Argento, 2010, págs. 187-229.

anni dove io mi sono ritrovato», no es descabellado pensar que el poeta marchó al Piamonte habiendo pasado antes por la experiencia de la guerra de Siena. Desde este escenario, se entiende muy bien que Antonio de Aldana no quisiera que su joven hijo estuviese expuesto a nuevos peligros. Así, nada más conocerse, en diciembre de 1555, el fin de la misión de Alba en el norte de Italia y su inminente partida hacia Nápoles para hacerse cargo del Reino, el castellano de la fortaleza de San Miniato diseñó una estrategia para traer de vuelta a su hijo Francisco (maniobra oportunista, pero legítima desde el punto de vista de la responsabilidad familiar), basada en la simulación, y codificada en las reglas de la nobleza de servicio. Volvamos a la carta que Antonio escribió al duque de Florencia a finales de ese año.

Antonio se dirigió a su señor, Cosme I, para que le concediese a él y a su hijo Hernando la merced de que este pasara al servicio del duque de Alba. He aquí la petición oficial, la esperanza manifiesta, y he aquí el eje de su argumentación: «para poder mejor servir a Vuestra Excelencia y a mi Señora». El plan ideado por Antonio encontraba su justificación en el perfeccionamiento y la continuidad de la sumisión de la familia a la corte medicea («y así quedaremos con esta esperanza que será para más bien suyo y contentamiento de sus padres, los quales están ofrezidos muchos días a de morir y bivar en servicio de su Illustrísima casa»). Sin embargo, el castellano sabía mejor que nadie que la concesión de la merced dejaba una vacante: el cargo de lugarteniente que, como se ha dicho¹⁸⁵ y constataremos en breve, Hernando ocupaba en el castillo de San Miniato. En consecuencia, y para no incurrir en deservicio del Duque, Antonio celó su deber de vasallo proponiendo él mismo el remedio a la esperada –e interesada– ausencia de su hijo Hernando: «y si así le pareçiere a Vuestra Excelencia y a la Duquesa mi señora mandaré luego por Francisco al Piamonte y estará en su lugar asta que él buelva». Sin duda, la jugada era perfecta. Nótese la brevedad del apunte, su leve forma insertada como de paso en el conjunto. Se trata de una velada sugerencia cuya materialización se da por sentada en el plano de la fórmula escrita, aun respondiendo en realidad al más recóndito interés del peticionario. Por supuesto, Antonio fundó su pretensión, otra vez, en el servicio a sus príncipes: «y Vuestra Excelencia será servido porque sé que no le ará vergüenza ninguna». Estamos, es evidente, ante una psicología de vasallaje que no vacila en apelar, si hace falta, y aunque sea muy tamizadamente, a una suerte de justicia emocional para conseguir su propósito. Así es: la utilización, no consentida por Antonio, de su hijo para

¹⁸⁵ Véase la nota 182.

la guerra del Piamonte se hace constar al comienzo de la carta con sus tintes de *desgracia*, servilmente asumida, para poder legitimar al final la proposición respecto al destino de Francisco. En su opinión, se había ganado la merced con su acatamiento. Ahora bien, el deseo de Antonio de que su primogénito sirviera al duque de Alba no obedecía solo a la intención de hacer volver a su otro hijo. Maniobrar de tal forma suponía, además, una garantía de futuro. Que un Aldana estuviera junto al duque de Alba significaba mantener unos mínimos lazos con la casa de Toledo, así como asegurar y extender la protección de la familia más allá de la gran casa medicea. La jugada, insistimos, era perfecta, y aunque Antonio no viera satisfechos sus anhelos de traer a Francisco a San Miniato, sí consiguió algo que con el tiempo resultaría, en efecto, beneficioso para su familia: trasladar a su hijo Hernando al círculo de Alba. ¡Este era el verdadero «ufficio» que se esperaba para Hernando y no «la ceremonia de armarle caballero»!¹⁸⁶.

La transferencia tuvo lugar en Livorno, entre el 25 y el 28 de enero de 1556¹⁸⁷. Hernando dejaba atrás su condición de soldado de refuerzo en el Piamonte para venir a servir al duque de Alba «un año u dos» en Nápoles, y muy pronto en la campaña de Roma, con ocasión de la guerra papal. Tales afirmaciones, con la respuesta de Cosme I a Antonio como única fuente de la que echar mano, no pasan de ser conjeturas más o menos fiables que están sujetas a la problemática de las convenciones retóricas, donde la condescendencia parece, en ocasiones, antes marca distintiva de un género epistolar que una resolución tomada con efectos reales. No obstante, hoy disponemos de una maravillosa carta del duque de Alba que corrobora la presencia de Hernando junto al máximo representante de la potestad monárquica en Italia por esas fechas. De nuevo, es la muerte de Antonio de Aldana lo que origina una manifestación de amor y admiración por el difunto castellano y sus descendientes, en aras, como es natural, de favorecer su protección bajo el poder de los Médicis:

[...] y no dubdo que siendo esto tan notorio Vuestra Excelencia dexará de aver hecho la merced a sus hijos que mereçían los servicios de su padre, mayormente a Hernando de

¹⁸⁶ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 478.

¹⁸⁷ El duque de Alba pasó casi tres días en Livorno, del 25 al 28 de enero. Por sus cartas, sabemos que su paso por la ciudad toscana fue tan grato como fructífero: «Después vine a Liorna, donde estuvimos dos días que tuvimos la mejor vida del mundo con aquellos señores. La Duquesa viene perdida por la Duquesa de Florencia y tiene razón que, cierto, no he visto mejor cosa en mi vida»; «El Duque de Florencia y yo tratamos en Liorna de algunas cosas que tocan al servicio de V. M., así sobre las de Toscana como en otras, quedamos en todas muy conformes y de una mesma opinión», en *Epistolario del III Duque de Alba. I.*, *op. cit.* (nota 170), docs. n.º 364 y n.º 367. Véase, además, la nota 141.

Aldana, a quien Vuestra Excelencia conoce y sabe de quanta suficiencia es para encomendalle qualquier cossa, y en la que él la recibirá mayor es del castillo que tenía su padre, de que él hera theniente [...], porque Hernando de Aldana a servido cerca de mí en Nápoles y en la jornada de Roma muy particularmente...¹⁸⁸.

En vista del tono afectivo y de la actitud, cuasi paternal, que se perciben en la misiva de Alba, no se puede ignorar que la tarea de proyección y cuidado familiar llevada a cabo por Antonio tuvo a su muerte excelentes resultados. El *summum* de esos frutos buscados tan laboriosamente será el ingreso, en 1571, de Hernando en la orden caballeresca de Santo Stefano; o lo que es lo mismo: el acceso de la familia, merced al reconocimiento granducal, a una nobleza esencialmente toscana¹⁸⁹. No es fácil calibrar la importancia del papel de Antonio en la trayectoria de sus hijos. Desde luego, su peso fue enorme, y no poca la reverencia que estos le profesaron. Valga como ejemplo este encomio entonado por Francisco, seguramente en público, a las «prudentes canas» de su padre:

¡Oh venturosa edad que os da en el suelo,
después de resistir tan largos daños,
venir a ser marido, padre, agüelo,
y honrado mayoral destos rebaños!
Contine vuestra paz, vuestra honra el cielo,
vuestro placer aumente y vuestros años;
después gocéis en la estrellada esfera
eterno abril y eterna primavera¹⁹⁰.

¹⁸⁸ Carta del duque de Alba a Cosme I de Médicis, 31 de julio de 1570, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fol. 491. Véase la carta completa en el capítulo III.

¹⁸⁹ Véanse más detalles al respecto en el capítulo III. Remitimos desde aquí a las referencias bibliográficas señaladas en la nota 86 (Bruno Casini y Marcella Aglietti, fundamentalmente), y añadimos, como excelente compendio sobre el sentido y las implicaciones de la Orden de Santo Stefano en el contexto granducal el análisis de Adolfo Carrasco Martínez, centrado en la idea de nobleza en Toscana y en España; ver «La idea de nobleza en Toscana y en España. Debate social y contexto político en la transición del XVI al XVII», en *Instituzioni, potere, e società. Le relazioni tra Spagna e Toscana per una storia mediterranea dell' Ordine dei Cavalieri di Santo Stefano*, coord. por Marcella Aglietti, Pisa, Edizioni ETS, 2007, págs. 302-337. No estará de más anotar aquí que varias fuentes documentales afirman que Antonio de Aldana gozaba de la ciudadanía florentina desde 1552: «Il Magnifico Signor Capitano Antonio d'Aldana spagnuolo capitano di Livorno fu creato cittadino di 7 marzo 1552», en Archivio di Stato di Firenze, Raccolta Ceramelli Papiani, 62, «Famiglia Aldana», s. f. Placido Troyli afina más el dato: «Antonio de Aldana [...], Governatore di Livorno in età avanzata, e del Castello di San Miniato in Firenze. Fu egli nel 1552 ascritto alla Nobiltà Pisana, secondo i registri di quel corpo, ed iscrizione in marmo su la tomba della chiesa di detto castello ivi sepolto nel 1570», en *op. cit.* (nota 70), pág. 363.

¹⁹⁰ *Algunas octavas a lo pastoral hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo*, vv. 121 y 145-152, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 214-215.

Como se ha apuntado, Antonio no consiguió que su hijo Francisco abandonara el norte de Italia tras llegarle la noticia de la partida de Alba en diciembre de 1555. En el Piamonte, se sabía que el invierno y la tregua recién acordada en Cambrai no iban a durar para siempre. Por eso, antes de poner rumbo a Nápoles, el duque de Alba, consciente de que «este verano hay en muchas partes qué hacer», fue «acomodando las tierras de presidios y dándoles cabezas» y dejó «en lo de la guerra al Marqués de Pescara»¹⁹¹. Claro que esta guerra tampoco iba a durar eternamente. A principios de abril de 1559, la nobleza europea firmó en Cateu-Cambrésis el tratado que ponía fin a aquella larga serie de enfrentamientos conocida como las Guerras Italianas. Es como mínimo llamativo, cuando no sospechoso, que la siguiente carta de carácter comendaticio y estrictamente personal que Antonio dirigió al duque de Florencia coincida con esta coyuntura. El 21 de abril, cuando no hacía ni un mes que se había alcanzado la paz en Italia, el castellano de la fortaleza de San Miniato dejó escrito uno de los testimonios más fascinantes que nos ha llegado de su extrema lealtad y supeditación a la gran casa medicea –y con ellas, las de su familia– y de esa rigurosa asimilación de sus funciones como padre a la hora de procurar el bienestar y el amparo de su propia casa:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Después que Vuestra Excelencia y mi Señora me vistieron de speranza para me haçer mercedes me crecieron de cuidado y atrevimiento a traérselo a la memoria cómo por su voluntad de mis señores fue elixido para el mayor bien y contentamiento que yo podía desear en esta vida por tres causas sin ygualdad para mejor poderlas servir. La primera es el amparo que para mi casa devajo de su felicísima sombra tengo. La segunda el albergo para mis hijos en muerte y en vida, porque yo siempre lo he deseado por la obligaçión que les tengo de padre. Y la última causa que tengo por mayor y más principal es la fialidad que mis señores han tenido a mi servidumbre, que después de su buen miramiento que tuvieron de su criado y servidor me mandaron que tomase por mi teniente un hijo de los míos, para que su vida quedase en lugar de mi muerte para servilles, y pues tan esclareçidos príncipes me señalaron para esta merced, obligado sean a su promesa que se me conceda la merced que me hicieron por la grandeza que Dios les ha dado por lo que merecen, y así les suplico con toda aquella umildad que a su servicio devo que para dar mayor condiçión a la merced, como es el sólito de su alta costumbre, tengan por bien de casar un hijo de los míos con la merced que me haçen con quien Vuestra Excelencia y mi Señora mandaren, para quedar en su servicio y en mi lugar y en esperanza de galardón a todos los que a su Yllustríssima casa sirven; y por hallarme enfermo y tan adelante en mi vexez, antes que mis días se acaben con este deseo se lo recuerdo y les supplico quanto puedo que me

¹⁹¹ Cartas del duque de Alba a Felipe II y a Antonio de Toledo, ambas de diciembre de 1555, en *Epistolario del III Duque de Alba. I, op. cit.* (nota 170), págs. 242 y 336.

respondan lo que mandaren, porque será muy mayor y señalada la merced para mí mientras vida tuviere para servilles, y por no dar martelo o pesadumbre por mejor dezir a Vuestra Excelencia, le mando vno con mi hijo hecho arcabuz. Vuestra Excelencia me hará merced de recevillo de quien más le desea servir y ver en mayor alteza que a su vida propia, suplicándoles que si algún bien merezco que me respondan si es muerta o viva mi esperança. Y Nuestro Señor guarde su Illustríssima y Excelentíssima persona con acreçentamiento de mayores estados. Deste su castillo, a 21 de abril de 1559.

Su menor cryado y servidor que sus Illustríssimas manos besa,

Antonio de Aldana¹⁹².

Se ha dicho últimamente, en relación con la posición social del castellano de San Miniato, que fue este «uno de los principales protagonistas de la comunidad española de la Florencia del quinientos»; que su familia (o sea, sus hijos) acabó despuntando «entre los cortesanos más privilegiados de la aristocracia florentina»; que él mismo fue «instructor y ángel custodio de la duquesa»; y, en fin, que su encargo para la capilla de San Girolamo, patronato de los Aldana, en la iglesia de Ognissanti, demuestra «el poder alcanzado por la familia [...] en el *entourage* de los Médicis»¹⁹³. Sinceramente, creemos que tales aserciones, conclusivas, categóricas, generalistas y, sobre todo, precipitadas, adolecen de apoyo documental sólido y preciso, y que no deben instalarse, con semejante temeridad, en el panorama crítico de los estudios aldanianos. El estatus alcanzado por el *castellano* de San Miniato en la Florencia medicea no es parangonable, ni de lejos, al que obtuvieron *cortesanos* españoles de la talla de Antonio Ramírez de Montalvo, Fabio Arrazola de Mondragón o Baltasar Suárez de la Concha en el entorno áulico¹⁹⁴. No era la

¹⁹² Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5030, fol. 223r.

¹⁹³ Blanca M. González Talavera, *op. cit.* (nota 12), págs. 8, 271, 277 y 409. La noticia de que los Aldana tenían una capilla en Ognissanti no ha sido recogida en ningún estudio sobre el *Divino*. El dato nos ha llegado desde la ladera de la Historia del Arte gracias a la tesis doctoral de González Talavera. En su estudio, centrado en la presencia de españoles en la Florencia medicea, la autora analiza varios casos de obras pictóricas de *committenza spagnola*, entre las que se encuentra la *Sacra Conversazione* de Santi di Tito, comisionada por Antonio de Aldana alrededor de 1565 (no es una primicia, pues el dato corre por volúmenes florentinos al menos desde el siglo XVIII; véase Giuseppe Richa, *Notizie istoriche delle chiese fiorentine*, vol. IV, Firenze, Pietro Gaetano Viviani, 1756, págs. 266-267; y *Guide di Firenze e d'altre città principali della Toscana*, vol. II, Firenze, Gaspero Ricci, 1820, pág. 291). Como se ha dicho en la nota 12, el trabajo de González Talavera es estupendo en muchos sentidos (contextual, archivístico, bibliográfico, etc.), pero padece de graves errores en su parte dedicada a los Aldana. Incomprendiblemente, la autora no maneja la tesis de Rivers (piedra angular de la crítica aldaniana) ni la edición de José Lara Garrido.

¹⁹⁴ Para el estudio de estos personajes resulta imprescindible la monografía de Carlos Plaza, *Españoles en la corte de los Medici. Arquitectura y política en tiempos de Cosimo I*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016. De la amistad entre Baltasar Suárez de la Concha y Francisco de Aldana

corte –no podía serlo– el espacio de promoción de los Aldana. La presencia documental de la familia en los registros de los españoles empleados en la corte ducal se reduce al nombre de la hija del castellano, Porcia de Aldana, que figura como dama de la duquesa de Florencia, Leonor de Toledo, entre 1549 y 1562¹⁹⁵. No era, repito, la corte el hábitat natural de la familia, no al menos el de Antonio y el de sus hijos Hernando y Francisco, así como tampoco lo era la *Nobilissima Nazione Spagnola*, la colonia de mercaderes españoles asentada en la ciudad del Arno por lo menos desde finales del siglo XV. En este sentido, el patrimonio de los Aldana era reducido; sus posesiones, escasas; su riqueza, prácticamente nula¹⁹⁶. A buen seguro que lleva razón Blanca M. González Talavera cuando afirma que una comisión como la realizada por Antonio con la *Sacra Conversazione* de Santi di Tito respondía a una «sed de nobleza» y «al deseo por la

da cuenta Cosme de Aldana en un soneto dirigido al primero: «Merécelo el amor del caro hermano, / el qual tú amaste y tanto él te ha querido», en *op. cit.* (nota 57), fol. 84v. Véase, además, para la figura de Suárez de la Concha, el artículo breve pero profundo de Blanca M. González Talavera: «Baltasar Suárez de la Concha (1537-1620): de mercader de lanas a Primo Bali di Firenze», *Quaderni Stefaniani*, 33, 2014, págs. 81-92.

¹⁹⁵ Véanse las listas de asalariados, sacadas del Archivio di Stato di Firenze, en Blanca M. González Talavera, *op. cit.* (nota 12), págs. 447-454. Se omite deliberadamente la brevísima presencia de Antonio de Aldana en esas listas (1542-1549) por varias razones: 1) porque en 1542 estaba en Fossano; 2) porque no se asentó en el Ducado de Florencia hasta 1543; 3) porque su cargo no era cortesano, sino militar (de ahí que en 1544 estuviera en el frente de Casoli); y 5) porque a partir de 1546 sirvió en Livorno como castellano de la fortaleza de esa ciudad. Existe una «Nota della donne che costuma vestire l'Illustrissima signora Duchessa» (sin fecha) que confirma que la hija de Antonio servía personalmente a Leonor de Toledo: «Dame et cameriere: la marchesa Malespina; donna Joanna di Ponto; donna Giovanna; donna Maiore; donna Isabella; Portia [de Aldana]...», en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 616, fol. 436r.

¹⁹⁶ En 1565, Antonio de Aldana se vería forzado a escribir al duque de Florencia para que se le pagase «la suma principal de lo que se me debía [...] como en remedio de mi pobreza», en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 513, fol. 146r. Es muy probable que ese dinero fuera el del préstamo de 900 escudos de oro que Antonio le había hecho a la duquesa Leonor de Toledo en 1551; véase Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922b, fol. 3v (el dato del préstamo se halla en Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 473). Otro testimonio revelador es sin duda la única carta conocida de Hernando de Aldana, por la que sabemos que los cien escudos de oro que tenía de renta su madre en el Reino de Nápoles «han los querido meter en pleito y no dárselos». En cuanto a las posesiones de la familia, seguramente no fueran más que «unas casas» en Pisa, y «una poca de hacienda» en la ciudad de Livorno. Por una carta de 1558, conocemos que Antonio de Aldana pidió licencia a Cosme I de Médicis para ir a Livorno a vender una propiedad que allí conservaba. Pero no debió de llegar a buen puerto el negocio, pues en 1584, Cosme de Aldana declaraba ante escribano estar en posesión de una propiedad en dicha ciudad y de unas casas en Pisa (que recibiría muy probablemente en herencia); véase la carta de Antonio de Aldana a Cosme I en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f. Para la declaración de Cosme de Aldana, véase Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, «Jorge López Pedrosa», Prot. 1249, fol. 100r-v (el documento está transcrito en Felipe C. R. Maldonado, *op. cit.* [nota 2], págs. 621-626). En el capítulo III, se hablará sobre la pensión anual que el príncipe Francisco de Médicis tuvo que conceder a Hernando y a Cosme de Aldana (ciento cincuenta ducados para cada uno) a la muerte de Antonio, y de la injusta privación de esta merced a Francisco de Aldana y de sus varias reclamaciones. Todos estos datos permiten imaginar un ambiente familiar con ciertas estrecheces.

ostentación del propio prestigio»; pero de ahí a sostener que el patronato y la propiedad de un altar como el que tenía la familia en Ognissanti representan «la principal manifestación del rango social alcanzado por parte de los comitentes», en el caso de los Aldana, media todo un abismo¹⁹⁷. Porque la verdadera y, podríamos añadir, única esfera donde germinaron y se transparentaron las opciones de ascenso, recompensa y, en definitiva, de nobleza de los Aldana fue la constituida por la flamante militarización de lo que muy pronto sería el Gran Ducado de Toscana. El *cursus honorum* de Antonio, sometido al proyecto dinástico mediceo desde sus mismísimos cimientos, gravitó exclusivamente en la órbita de la milicia, hasta alcanzar su auge con la toma de posesión de aquella fortaleza ubicada en una de las colinas más altas de la ribera meridional del Arno. Solo en esa atalaya asentada en la virtud militar, y elevada gracias al noble ejercicio de las armas en defensa del Ducado se descubre el prestigio de Antonio y sus posibilidades para operar en favor de los suyos, nada despreciables, pero sí manifiestamente limitadas. Como se observa en la última carta citada, la milicia, sobre todo, y la esperanza de una acertada estrategia matrimonial respaldada por los duques fueron el único terreno que Antonio pudo abonar para obtener el «albergo» de «mis hijos en muerte y en vida, porque yo siempre lo he deseado por la obligación que les tengo de padre».

En efecto: al castellano de la fortaleza de San Miniato se le permitió que tomara por «mi teniente un hijo de los míos», es decir, a Hernando de Aldana, como se deduce del testimonio de Chiappino Vitelli que se ha presentado antes, y como se puede confirmar por las palabras que el duque de Alba dirigió a Cosme I con ocasión de la muerte de Antonio, reproducidas también arriba¹⁹⁸. Esta concesión, y la complacencia y orgullo que

¹⁹⁷ Blanca M. González Talavera, *op. cit.* (nota 12), págs. 267 y 274. El mecenazgo de Antonio de Aldana (solo se le conoce un encargo) no es comparable al de los demás personajes españoles que estudia la autora. Se puede coincidir con ella en que la elección por parte de Antonio de la iglesia de Ognissanti como lugar donde construir un altar para la familia está relacionada con su vinculación a la orden franciscana (pág. 278), lo cual es indicativo de la «*pietas* religiosa y de la devoción familiar» (pág. 274); pero debe rechazarse que su comisión fuera «la prueba más aparente del estatus alcanzado». Desconocemos cómo se gestó la operación; no obstante, la carta de 1565 referida en la nota anterior (el mismo año del encargo a Santi di Tito) sugiere que la situación económica de la familia no era la más apropiada para levantar un altar o comisionar una obra artística. Cabe pensar que fuera Cosme I quien sufragara los gastos (quizá para saldar la deuda), o que Antonio recibiera algún trato de favor por parte de los frailes *osservanti* de dicha iglesia, pues estos, instalados en Ognissanti desde 1561, procedían del convento de San Salvatore al Monte, situado en las proximidades de San Miniato al Monte, donde, como sabemos, estaba la fortaleza que gobernaba Antonio.

¹⁹⁸ De sobra es conocida la política seguida por Cosme I (y continuada más tarde por su hijo Francisco) de encomendar a soldados españoles el cuidado de sus fortalezas, aun teniendo, desde 1543,

se atisban en ese designar al heredero no por su nombre, sino por su recién conquistado cargo («mi hijo hecho arcabuz») evidencian que era principalmente en el ámbito de lo militar donde los Aldana podían y debían buscar sus más anhelados beneficios. Por supuesto, intentar casar a sus descendientes fue la otra vía por donde el castellano de San Miniato pudo encauzar su afán por ver, antes de morir, a su familia protegida e integrada en el patriciado florentino. Gracias a una carta de Cosme I, sabíamos que a finales de 1564 Antonio transmitió al Duque su deseo de desposar a un hijo suyo con una «figliola di Giovanni Naldini», un personaje, hasta ahora desconocido, que gozaba de una buena posición en el panorama económico y social de Florencia, y que estaba ligado, naturalmente, a la corte medicea¹⁹⁹. Por una carta que se citará más adelante, hoy podemos

plena potestad sobre ellas. El siguiente informe del embajador Lorenzo Priuli al Senado de Venecia de 1566 (citado por Carlos Plaza, *op. cit.* [nota 194], pág. 101) ilustra a la perfección el motivo: «Verso il re cattolico mostra grandissima osservanza e cerca ogni mezzo mostrarsi suo dipendente [...]; per mantenersi la grazia del re, mostra di stimare e fidarsi nella nazione spagnola; usa ancora servirsi dei soldati spagnuoli per guardia delle sue fortezze di Fiorenza e di Livorno»; véase Eugenio Albèri, *Relazioni degli ambasciatori veneti al Senato*, serie II, vol. II, Firenze, Tipografia e calcografia all' insegna di Clio, 1841, pág. 81. Para la devolución de las fortalezas a Cosme I véase el clásico estudio de Giorgio Spini, *Cosimo I e l'indipendenza del principato mediceo*, Firenze, Vallecchi editori, 1980, págs. 210-214; también el de Carlos Hernando Sánchez, *op. cit.* (nota 169), págs. 132-133; y, en líneas generales, el de Elena Fasano Guarini, *Lo Stato mediceo di Cosimo I*, Firenze, Sansoni editori, 1973. Por otra parte, merece comentarse ya que Hernando no recibiría a la muerte del padre el gobierno del castillo de San Miniato, sino Diego Ramírez de Montalvo, cuya familia sí era una de las más prestigiosas e influyentes de la aristocracia florentina. Con todo, Hernando sería armado caballero de la orden religiosa y militar de Santo Stefano gracias a la intercesión del príncipe Francisco (¿a modo de compensación tal vez, por apartar a Hernando del gobierno de la fortaleza de San Miniato?). Estos últimos datos también se tratarán en el capítulo III.

¹⁹⁹ La carta, publicada por Rivers, es esta: «Magnifico nostro carissimo: Abbiamo inteso per la vostra come sareste desideroso di casare vostro figliolo con una figliola di Giovanni Naldini, il che facendo l'haremo molto caro, per trattatelo con li parenti a chi si aspetta maritare questa fanciulla, che a noi per contento nostro sarà molto grato tal parentado. Dio vi conservi sano. Dal Poggio, a di 7 d'ottobre 1564», en *Archivio di Stato di Firenze*, Minute di Lettere, 33, fol. 330r (véase también Elias L. Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 475). En su brevísimo comentario de la carta, el hispanista norteamericano se limitó a apuntar que «lo más probable [es] que el mencionado “figliolo” fuera Hernando», ya que «no se casó Francisco, [y porque] la mujer de Cosme se llamaba Alessandra Corbizzi» (págs. 475-476). El dato sobre Cosme es cierto, y se puede añadir que el hijo menor de Antonio se casó con Corbizzi (patricia florentina) en 1578, según consta en los papeles nobiliarios de Carlo Sebregondi; véase *Archivio di Stato di Firenze*, Documenti Sebregondi, 61, «Aldana», s. f. (sobre la dote aportada, véase *Archivio di Stato di Firenze*, Deputazione sopra la nobilità e la cittadinanza, XII, 5, s. f.). Teniendo en cuenta que las *Octavas a lo pastoral hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo* fueron compuestas para la boda del hermano mayor (que no casó con la hija de Naldini, sino con María de Aldana Maldonado) se puede dar por válida la conclusión de Rivers de que el «“figliolo” fuera Hernando», aunque dicha conclusión no es aún definitiva (véase la nota 80). Sobre Giovanni Naldini: su nombre aparece en una «Lista di quelle persone che debono concorrere alla spesa della festa che s'ordina per il quartiere di Santo Giovanni per farla in questo Santo Giovanni» (1549), lo cual indica su elevado rango social y económico; véase *Archivio di Stato di Firenze*, Mediceo del Principato, 1170a, fol. 232r. Su proximidad con los Médicis se deduce de un testimonio en el que se explica una apuesta que hizo Leonor de Toledo con Leone de Nerli en 1554 sobre cuál sería el sexo del hijo

saber, además, que en 1561 Antonio rogó a Cosme I que le concediese su beneplácito para casar a Porcia con el «capitán Pimentel», «criado antiguo de Vuestra Excelencia», en palabras del castellano. A la luz de estos datos, parece innegable que fue durante ese primer lustro de la década de los sesenta cuando empezaron a materializarse unas aspiraciones que Antonio tenía proyectadas desde 1559, como se aprecia en la carta de ese año. Que los primeros tanteos efectuados por el cabeza de familia de los Aldana en la ineludible política de los acuerdos matrimoniales se produjeran en 1559, concretamente en el mes de abril, no parece casual en absoluto. En esa fecha, hacía siete meses que la guerra con el Papa había concluido, y hacía más de cuatro que el duque de Alba se había marchado de Italia tomando el camino de Bruselas. Antonio disfrutaba ya, no hay duda, de la presencia de su hijo y teniente Hernando. Quedaba todavía la vuelta de Francisco, pero la reciente noticia de la paz debió de infundir en el ánimo del castellano la seguridad de que su regreso no se haría esperar mucho. Para Antonio, había llegado el momento «de casar un hijo de los míos [...], para quedar en su servicio y en mi lugar y en esperanza de galardón a todos los que a su Yllustrísima casa sirven».

II. 2. 2. ALDANA EN EL MILANESADO TRAS LA PAZ DE CATEAU-CAMBRÉSIS (1559-1560)

El castellano de San Miniato aún tendría que esperar más de un año para ver a su hijo Francisco de vuelta en Florencia. La afirmación está avalada por las siguientes cartas desconocidas de Antonio de Aldana, Cosme I de Médicis, Francesco Ferdinando d'Avalos y Fabrizio Ferraro, piezas absolutamente decisivas en este proceso de reconstrucción de la biografía del *Divino*. Son, desde luego, fuentes de información de primer orden, documentos imprescindibles que permiten ubicar con precisión el objeto de estudio, establecer cronologías y redes de relaciones, unas veces intuitivas; las más de las veces, insospechadas; pero son también destellos de un momento biográfico realmente fugaz condenado *per se* a caer en el ancho olvido de la Historia y cuya fijación –y

que esperaba «la signora donna Anna, donna di messer Giovanni Naldini», en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5922b, fol. 21. El nombre completo de la mujer de Giovanni Naldini era, como se ha dicho en la nota 80, Anna Vázquez, y varios documentos permiten ubicarla muy cerca de Leonor de Toledo, como una de las damas de la Duquesa; véase Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 1170a, fol. 585r-v; y 1171, fol. 7r.

consecuente salvación— en la escritura de la carta les confiere un valor de indudable excepcionalidad. No de otra forma podemos concebir el cuadro de esta emocionante súplica de Antonio a Cosme I, transmitida en una carta que nos revela por primera vez el encarcelamiento de Francisco de Aldana en Alessandria:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Esta será por besar sus Illustríssimas manos de Vuestra Excelencia haziéndole saber cómo a mi hijo Francisco an tomado en prisión en Alejandría por cierta pendencia que se a ofrecido allá por un paie del señor don García de Toledo, lo qual me sería largo de contar, suplicando humilmente que se informe del alférez Vega que es su camarada, y bessido²⁰⁰ a posta a ello, y después que Vuestra Excelencia sea informado le suplico con toda aquella humildad que puedo y a mis señores debo que me faboresca con cartas, una para el Duque de Siesa y otra para el Marqués de Pescara, en recomendación suia como criado de Vuestra Excelencia, a tal que la cosa no pase adelante, pues que entre soldados cada día acaecen y porque después de Dios mis hijos y io no tenemos otro favor sino el que Vuestra Excelencia y mi Señora nos quisiere dar, y pues es su sólito hazello por todos no puedo dexar destar con mucha esperança que así lo agan por mí, por la antigüedad que tengo a su serbicio, y esta merced que a Vuestra Excelencia pido le suplico para mor de Dios sea con toda la brebedad quel caso requiere. Y nuestro Señor su Illustrísima y Excelentísima persona y casa guarde y en maior estado acreciente como Vuestra Excelencia merece y sus criados deseamos. Deste su castillo de San Miniatto, a los 2 de maio 1560.

Menor cryado y servidor que sus ilustríssimas manos besa,

Antonio de Aldana²⁰¹.

Es una lástima que el padre de nuestro poeta, siempre tan minucioso en sus misivas al duque de Florencia, no se detuviera a explicar en esta carta el incidente que Francisco tuvo con un paje de don García de Toledo y que lo llevó a ser encarcelado en la prisión de Alessandria a la edad de veintitrés años²⁰². Los aficionados al misterio podríamos

²⁰⁰ Participio de pasado. Procede de «bessidu», voz del sardo logudorés, equivalente a «uscito» en italiano.

²⁰¹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5030, fol. 254r.

²⁰² Que la riña la tuviera Francisco con un paje de don García de Toledo no debe hacernos ver al hijo del antiguo virrey de Nápoles implicado en el caso, puesto que por esas fechas se encontraba en Barcelona ocupando el prestigioso cargo de virrey de Cataluña. Ahora bien, don García había estado sirviendo junto a su primo el duque de Alba en la campaña del Piamonte de 1555 antes de partir con él a Nápoles en 1556 como general de la infantería española. Es probable, por tanto, que el paje de don García permaneciera — igual que Francisco— en el Piamonte, o bien tras la marcha de su señor a la Guerra Carafesca (1556-1557), o bien al dejar Italia don García en 1558 con motivo de su nombramiento como virrey de Cataluña. La relación del poeta hispanoflorentino con don García, totalmente descuidada u obviada por la crítica pese a su acreditada evidencia en dos composiciones poéticas (ver Francisco de Aldana, *op. cit.* [nota 4], págs. 483-485) obliga a examinar con especial escrúpulo la más mínima mención al hijo de don Pedro de Toledo

preguntarnos quién era ese paje y qué ocurrió exactamente; incluso ir en busca de los casos delictivos judicializados en ese lugar y en esa fecha que hayan dejado algún rastro documental en los archivos. Sin embargo, todo apunta a que tales esfuerzos caerían en saco roto, pues, como advierte René Quatrefages en un interesante artículo sobre la violencia en la profesión de las armas, «podemos y debemos intuir que la mera delincuencia entre soldados no sobrepasaba el marco cerrado de la justicia militar ordinaria y no ha dejado huellas archivísticas»²⁰³. A no ser, cabría precisar, que el asunto afectara de algún modo a las más altas instancias gubernamentales o que alguno de los imputados mantuviese lazos de dependencia clientelar con unas élites que garantizarían su protección y favor en este tipo de conflictos. En tales casos, la huella documental se hallará, sin duda, en la correspondencia diplomática de las autoridades implicadas, como se encuentra en la que a partir de esa misma primavera de 1560 intercambiaron las cortes de Florencia y Milán con motivo de «la causa di Aldana». Pero, antes de sacarla a la luz, recalquemos primero la importancia de la última carta reproducida.

Gracias a la petición de Antonio de Aldana, podemos afirmar sin reparo que nuestro poeta permaneció en el norte italiano tras los acuerdos conseguidos en abril de 1559 en Cateau-Cambrésis. A pesar de la paz, era inexcusable seguir protegiendo «la llave de Italia»²⁰⁴. En mayo, el duque de Sessa expuso a Felipe II la necesidad de mantener el grueso del ejército para garantizar la defensa militar del Milanesado:

que aparezca en cualquier fuente de información sobre los Aldana. Para la localización y las ocupaciones de don García en las fechas de la carta de Antonio de Aldana (en Barcelona, pendiente de las guerras de religión francesas y de la expedición de Djerba), véanse las cartas del virrey de Cataluña contenidas en el leg. 327 del fondo Estado del Archivo General de Simancas; o también Henry Kamen, *The Phoenix and the Flame. Catalonia and the Counter Reformation*, New Haven, Yale University Press, 1993, págs. 232-233; y Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, págs. 441-442.

²⁰³ René Quatrefages, «Violencia acerca de los soldados en la Corona de Castilla en el siglo XVI», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, vol. II, ed. de Enrique García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Ediciones del Laberinto – Fundación Mapfre – CSIC, 2006, pág. 95.

²⁰⁴ Del Ducado de Milán «dependían la defensa de Génova y el reino de Nápoles, la hegemonía española en Italia y, en última instancia, el dominio del Mediterráneo occidental»; ver Luis Antonio Ribot García, «Milán, Plaza de Armas de la Monarquía», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, n.º 10, 1990, pág. 205. Sobre la relevancia estratégica de Milán en la óptica imperial española véase, por ejemplo, Federico Chabod, «¿Milán o los Países Bajos? Las discusiones en España sobre la “alternativa” de 1544», en *Carlos V. Homenaje de la Universidad de Granada*, Granada, 1958, págs. 331-372; Mario Rizzo, «Centro spagnolo e periferia lombarda nell'impero asburgico tra Cinque e Seicento», *Rivista Storica Italiana*, vol. 104, 2, 1992, págs. 315-348; o Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, «Las guerras de Italia y el destino de Milán», *Desperta Ferro. Historia Moderna*, n.º 30, 2017, págs. 6-12.

My parecer sobre el numero de la gente que a de quedar tambyén está alla de nuevo suplyco a V. Md. que myre que es menester tanta que por poca los enemygos no se atrevan, y los vasallos no se sugeten [...], y este Mylán está ya la mayor y más hermosa fuerça del mundo llena de juventud en extremo byen armada, tendrán quanta vytualla desearen y sy estas ocassyones an levantado pyernas, otras vezes la vezindad desgujçaros y el contynuo deseo de libertad con que naçen por acá no es de poco momento, conforme a esta medyda corte V. Md. el vestydo y será al talle²⁰⁵.

Aunque el duque de Sessa tuvo que reformar diez compañías de infantería española nada más confirmarse el fin de las hostilidades, lo cierto es que

fatta la pace tra le Corone di Spagna e Francia volle S. M. che fusse continuamente nello Stato di Milano, per sicurezza di esso, vn presidio ordinario di tre mila fanti chiamati il Terzo di Lombardia. E perciò soldati ordinarij di presidio s'intendono quelli che risieggono per difesa dello Stato nelle cittadi e terre che stanno alle frontiere²⁰⁶.

Así es, el rey decidió finalmente conservar un aparato defensivo de 3.000 infantes que Sessa «retiró a los presidios [...] del Estado de Milán, a do avían de estar y residir»²⁰⁷. De esas plazas fuertes era la de Alessandria, indiscutiblemente, una de las «que más ymporta»²⁰⁸, y fue allí, en aquel «escudo» y «bastión»²⁰⁹ del Milanesado, donde el poeta hispanoflorentino resistió a la reforma del ejército, pero también –y esto es capital– donde recibió su verdadera formación como bisoño, acostumbrándose a la vida militar sin

²⁰⁵ Carta del duque de Sessa a Felipe II, 30 de mayo de 1559, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1210. Seguimos la transcripción de Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, «Nido de tiranos o emblema de la soberanía: las ciudadelas en el gobierno de la Monarquía», en *Las fortificaciones de Carlos V*, coord. por Carlos José Hernando Sánchez, Madrid, Ediciones del Umbral, 2000, pág. 128.

²⁰⁶ Carlo Girolamo Cavazzi della Somaglia, *Aleggamiento dello Stato di Milano per le Imposte, e loro Ripartimenti*, Milano, Gio. Battista e Giulio Cesare fratelli, 1653, pág. 578; véase también Mario Rizzo, «Non solo guerra. Risore e organizzazione della strategia asburgica in Lombardia durante la seconda metà del Cinquecento», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, vol. I, ed. de Enrique García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Ediciones del Laberinto – Fundación Mapfre – CSIC, 2006, pág. 230.

²⁰⁷ Juan Sagredo de Molina, *op. cit.* (nota 131), Biblioteca Nacional de España, Ms. 2834, fol. 175r.

²⁰⁸ «Alexandria, Novara, Cremona y Como son los lugares de todo este estado que más ymporta y que con mayor cuidado devrían fortificarse», instrucciones del duque de Sessa escritas en Milán a mediados de diciembre de 1563 (cit. por Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *op. cit.* [nota 205], pág. 128).

²⁰⁹ Sancho de Londoño, maestre de campo del Tercio de Lombardía (ver Juan Sagredo de Molina, *op. cit.* [nota 131], Biblioteca Nacional de España, Ms. 2834, fol. 176r), elogiaba el estratégico enclave con esta vehemencia: «Alessandria que es el escudo y bastión del estado de Milán está tan mal reparada como si no lo fuese, y como si estuviese donde Valladolid, estando donde en la mayor paz del mundo no dejarán de hacer el amor con ella los que entienden cuánto importa», carta de Londoño al duque de Alba, 6 de septiembre de 1562, en Archivo de los duques de Alba, Caja 42, n.º 79 (cit. por Enrique García Hernán, «Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 22, 2004, pág. 59).

exponerse demasiado a los riesgos de los frentes de batalla²¹⁰. En efecto, allí, en el presidio de Alessandria, debió de ser donde el *Divino* asentó su plaza como soldado de la guarnición ordinaria, y donde, por tanto, debió de residir por lo menos desde 1558. La carta que Francisco escribió en diciembre de ese año y la de su padre con fecha de mayo de 1560 parecen pruebas más que razonable de que el joven Aldana estuvo alojado en la ciudad lombarda como mínimo dos años. No es atrevido pensar ni proponer que Francisco pudo vivir en el castillo de Alessandria desde 1555, aunque, desgraciadamente, no ha podido hallarse todavía documentación que afiance esta conjetura. En cualquier caso, la nueva realidad apodíctica fija la presencia del hispanoflorentino en la guarnición de Alessandria entre 1558 y 1560, un destino estable y de cierta duración cuya imagen permite relativizar por primera vez esa idea del constante ir y venir del poeta en años de continuo servicio²¹¹.

Es lícito figurarse, entonces, que Aldana pudo tener en esa plaza momentos de tranquilidad o de suficiente quietud para leer y para practicar la escritura, e incluso que debió de aprovechar cualquier clima intelectual que pudiera respirarse en el castillo. Esta última proposición no es infundada si se tiene en cuenta que fue Juan Sedeño castellano de la fortaleza de Alessandria, soldado y poeta que compuso antes de 1564 una canción y cuatro églogas originales y que tradujo por esas fechas la *Arcadia* de Sannazaro «en ratos desocupados de la guerra», traducción que dedicó al «Illmo. y Exmo. Gonçalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, Gobernador del estado de Milán por su Mt. y su Capitán General en Italia»²¹². Como puede apreciarse, la posibilidad de ubicar al

²¹⁰ Una buena síntesis sobre la vida del bisoño y su formación en los presidios se encontrará en María del Carmen Saavedra Vázquez, «La vida del soldado», en *Historia Militar de España*, dir. por Hugo O'Donell y Duque de Estrada, coord. por Enrique García Hernán y José María Blanco Núñez, *Edad Moderna. Escenario europeo*, t. III, vol. II, coord. por Luis Ribot, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, págs. 373-380). Sobre los soldados del presidio como «el verdadero “ejército permanente”», véase Irving A. A. Thompson, «El soldado, la sociedad y el Estado en la España de los siglos XVI y XVII», *Ibidem*, págs. 451-452.

²¹¹ Visión de una experiencia configurada por el propio poeta («Tras tanto variar vida y destino [...], / tras tanto acá y allá yendo y viniendo...», *Reconocimiento de la vanidad del mundo*, vv. 2 y 5, en Francisco de Aldana, *op. cit.* [nota 4], pág. 429), alentada por el propio hermano («Y en mil partes después el hado insano / acá y allá, siendo de gloria amigo...», en Cosme de Aldana, *op. cit.* [nota 57], fol. 39v) y naturalmente apuntada por la crítica («Las obras de Francisco de Aldana sufrieron las consecuencias de su vida aventurada», en Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* [nota 58], pág. 14).

²¹² Juan Sedeño, *La Arcadia de Diego Sannazaro, noble napolitano, traducida de lengua ytaliana en vulgar castellano por Juan Sedeño*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 7716, fol. 2r. Sobre Juan Sedeño y su relación con Gonzalo Fernández de Córdoba, véase Giovanni Caravaggi, «La letteratura spagnola in Lombardia», en *Lombardia borromaica, Lombardia spagnola (1554-1659)*, vol. I, coord. por Paolo Pissavino y Gianvittorio Signorotto, Roma, Bulzoni, 1995, pág. 244; y, en líneas generales (vida y obra del

hispanoflorentino en la guarnición de Alessandria pone en el horizonte crítico aldaniano sus opciones de contacto con figuras destacadas del entorno militar literario español del Milanesado (Sedeño, Londoño, Lope de Acuña, etc.²¹³) así como su admisible vinculación a las demás redes personales y culturales extendidas bajo el patrocinio del tercer duque de Sessa hasta su regreso a la corte real en abril de 1560. De hecho, seguramente fuera para el carnaval castrense de ese año, que funcionó como despedida del gobernador, y que, además, culminaba el ciclo festivo iniciado con la noticia de los acuerdos de Cateau-Cambrésis en abril de 1559²¹⁴, cuando Aldana se proyectó ante Sessa como un eterno cantor merced al abrigo de ese «apolíneo protector de las musas»²¹⁵, ensalzando sus cualidades guerreras, cual nuevo Marte, a la vez que destacaba, desde la órbita de Apolo, su formación humanística y su inclinación hacia el amparo de las artes y las letras:

No por Apolo y Marte un nuevo Marte
eres o un nuevo Apolo, mas Apolo
y Marte por ti son, pues de ti solo
una y otra deidad reciben parte;

¿quién luego dejará de consagrarte,
por cuanto ciñe el mar y alcanza Eolo,
su espada y lira, ¡oh luz de nuestro polo! ,
y en mil arcos de glorias levantarte?

Gonzalo felicísimo, recibe

poeta), véase el estudio introductorio de la edición crítica de Giuseppe Mazzochi, en Juan Sedeño, *Poesia originale (BNM, Ms. 7716)*, Viareggio, Mauro Baroni, 1997.

²¹³ Para los cargos de Londoño en Lombardía, véase Enrique García Hernán, *op. cit.* (nota 209), págs. 19-23). Para Lope de Acuña, que fue gobernador de Pontestura (localidad situada a muy pocos kilómetros de Alessandria), véase Giuseppe Mazzochi, «Un governatore spagnolo di Mortara: Lope de Acuña y Avellaneda», *Annali di Storia Pavese*, n.º 16-17, 1988, págs. 221-225. Algunas cuestiones brillantemente explicadas y resumidas sobre el estamento militar y su integración en la cultura hispanolombarda se pueden ver en María Luisa López Vidriero, «Encomio y gloria: brillo imperial del Milanesado en los libros italianos de las colecciones de Frías y Gondomar», en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, coord. por Aurora Egido Martínez y José Enrique Laplana Gil, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Institución Fernando el Católico, 2008, págs. 318-319. Recuérdese que, por estas mismas fechas, podemos encontrar a otros escritores –y militares– españoles italianizados vinculados de algún modo con Gonzalo Fernández de Córdoba en el norte de Italia, como Alfonso de Ulloa, Jorge de Montemayor o Jerónimo Jiménez de Urrea (la presencia de este último en Milán no es del todo segura, aunque sí probable, como se explica en Eugenia Fosalba, «Notes on the Possibility of Jerónimo Jiménez de Urrea being the Author of the Abencerraje», *Crítica hispánica*, vol. 37, n.º 2, 2015, págs. 7-32. Es llamativa la afición a lo pastoril que comparten algunos de estos poetas soldado, afición que, como es bien sabido, ensayó también Francisco de Aldana.

²¹⁴ Véase Antonio Álvarez-Ossorio Alvaríño, *op. cit.* (nota 133), págs. 106-117.

²¹⁵ La expresión se hallará en Antonio Álvarez-Ossorio Alvaríño, *Ibidem*, pág. 125.

Este cayado en don y esta mi flauta
y con ellos la vida juntamente,

porque si voluntad blanda concibe
en tí (¿qué mayor bien?) mi musa incauta,
mi musa sonará de gente en gente²¹⁶.

«Porque la fiesta fue muy buena y donde ubo harto que mirar el duque se entretubo en Milán hasta la semana sancta que se partió para la cibdad de Génova dejando en su lugar al marqués de Pescara [...], y de allí se envarcó luego para España...»²¹⁷. De poco iban a servirle al poeta hispanoflorentino sus versos encomiásticos. El duque de Sessa, en efecto, salió de Milán en abril de 1560 con la idea de establecerse en España. Ese mismo mes, probablemente, el joven Aldana acabó siendo encarcelado en la prisión de Alessandria. El 2 de mayo, como se ha visto, Antonio de Aldana rogó a Cosme I que intercediera en favor de su hijo Francisco con dos cartas, «una para el Duque de Siesa y otra para el Marqués de Pescara, en recomendación suia como criado de Vuestra Excelencia». Sin duda, tenía mucho sentido solicitar dos cartas: por esos meses, el marqués de Pescara ejercía un gobierno interino, mientras que el duque de Sessa seguía ostentando el puesto de gobernador titular del Estado de Milán²¹⁸. Afortunadamente, hoy podemos dar noticia no solo de las dos cartas que, en efecto, Cosme I envió a las máximas autoridades de Lombardía para que el problema de Francisco no pasara «adelante», sino también de la respuesta del marqués de Pescara, así como de la correspondencia mantenida entre el duque de Florencia y su representante diplomático en Milán, Fabrizio Ferraro, acerca del «negotio de Aldana». He aquí la carta que, el mismo 2 de mayo, «con toda la brevedad que el caso requiere», escribió Cosme I al duque de Sessa:

²¹⁶ *Al duque de Sessa, gobernador en Milán*, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 208. Compárese con las referencias a Marte y a Minerva de la dedicatoria a Sessa de Ascanio Centorio degli Ortensi incluida en su obra sobre los actos festivos que tuvieron lugar en Milán después de la guerra: *I grandi apparati e feste fatte in Melano dalli Illust. e Eccell. S. il S. Duca di Sessa, governatore dello Stato di Melano e capitan generale del re di Spagna in Italia, e S. Marchese di Pescara, generale della cavalleria leggiera di sua Mae. in Lombardia*, Milano, Giovann' Antonio de gli Antonii, 1559. En sus anotaciones al soneto, tanto José Lara Garrido (*op. cit.* [nota 4], pág. 208) como Rosa Navarro (*op. cit.* [nota 10], pág. 20) se refieren solo al segundo periodo del duque de Sessa como gobernador de Milán, es decir, al de 1563-1564, estableciendo con ello una fecha aproximativa del periodo de composición del poema e ignorando por completo el primer periodo de gobierno de Gonzalo Fernández de Córdoba (1558-1560). Esta primera etapa como gobernador de Milán del III duque de Sessa resulta sin duda mucho más apropiada que la segunda para datar y contextualizar el soneto.

²¹⁷ Juan Sagredo de Molina, *op. cit.* (nota 131), fols. 179r-v.

²¹⁸ «En la corte real numerosas disposiciones con respecto al Estado de Milán se consultaban primero con el duque de Sessa e incluso [...] se le remitían las órdenes originales», ver Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *op. cit.* (nota 133), pág. 160.

Li errori di giovani sogliono essere scusabili quelli massime che procedono per la difesa dell'honore militare et della vita vita [sic] propria. Io non nego che Francesco di Aldana, figlio del Castellano mio di Santo Miniato di Fiorenza, non potessi per ventura tollerare più di quel che fece et astenersi del contendere con l'Alfiere della sua banda, ma è *gr<n>* cosa ancora a un giovane nobile che è venuto per acquistare il sopportare l'ingiurie con molta sua vergogna, et aspettare d'esser provocato senza risentirsi decidenti veramente, che sogliono sotterrare i soldati vivi vivi [sic]. Hor sia come si voglia, questo caso è seguito fuori d'ogni soprauso né può tornare in a lei modo, onde è pur bene il conservarsi le persone onorate et valerose; però stando questo in arbitrio dell'Eccellenza Vostra la suplico, se mai pensò di farmi favor segnalato, a contentarsi di liberarlo insieme con li tre compagni suoi che si trovano in carcere, non per haver fatto affronto allo Alfiere né spalle al predetto Francesco, ma per haverlo difeso per compassione da una moltitudine di compagni della medesima banda che gli menavano le mani adosso; la qual gratia imperrando dall'Eccellenza Vostra, come spero, lo reputerò singularissima et conferita nella persona mia con restarlene appresso mi obligatione perpetua²¹⁹.

Y he aquí la que dirigió el duque de Florencia al marqués de Pescara, también el 2 de mayo:

Io non voglio scusare con Vostra Signoria Illustrissima Francesco di Aldana per haver ferito l'Alfiere che forse se l'handò cercando, perché se io lo disculpasse come per aventura giustamente potrei, ella non mi farebbe gratia alcuna; però con tutto l'errore che egli avesse commesso, sendo successo il caso a buono a buono et per consenservatione dell'honore et della vita, vengo a pregarla affettuosamente, per esser mio criato, che stando in mano di lei il leberar lui et li tre prigionieri amici suoi che cercarono di prepulsar l'ingiuria che gli era fatta da molti compagni per gratificar allo Alfiere le piaccia di farmene dono, che mi sarà tanto accetto quanto altro favore che mi potesse fare in questo tempo nel che non viene a offender persona per essere stata la cosa soldatesca né anco passa in mal essemplio, poichè la carcere ha servito per la pena per qualche poco di rispetto che forse haverebbi potuto tenere al suo maggiore²²⁰.

Esta impresionante defensa del joven e impulsivo Francisco, cuyos errores se atribuyen simplemente a la «sin freno edad»²²¹, y cuyo sentido del honor se reconoce como virtud aristocrática e, implícitamente, como reflejo y trasunto del código caballeresco constitutivo de la imagen principesca del *Stato*²²², es una muestra más de la

²¹⁹ Carta de Cosme I de Médicis a Gonzalo Fernández de Córdoba, 2 de mayo de 1560, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 212, fol. 57v.

²²⁰ Carta de Cosme I de Médicis a Francesco Ferdinando d'Avalos, 2 de mayo de 1560, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 212, fols. 57v-58r.

²²¹ *Parto de la virgen*, v. 42, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 304.

²²² Donald Weinstein, «Fighting or flyting? Verbal duelling in mid-sixteenth-century Italy», en *Crime, Society and the Law in Renaissance Italy*, ed. de Trevor Dean y K. J. P. Lowe, Cambridge,

posición de privilegio de que gozaron los Aldana en Florencia y de la notable estima de los Médicis hacia cada uno de los miembros de la familia. Ni siquiera el atrevimiento de enfrentarse y dañar a un oficial superior, como sin duda lo era un alférez, hombre de confianza del capitán y segundo en la cadena de mando de la compañía, supuso para Aldana el castigo riguroso que imponía la disciplina militar concretada entre el duque de Sessa, el marqués de Pescara y Sancho de Londoño, maestre de campo de la infantería española alojada en los presidios lombardos²²³. En efecto, merced a la intercesión del duque de Florencia, el caso de Aldana comenzó a resolverse inmediatamente, como prueban las siguientes cartas enviadas desde Milán a la corte florentina. El 8 de mayo, escribía Fabrizio Ferraro a Cosme I:

Con l'altra mia de hoggi ho scritto a Vostra Eccellenza quanto occorreva, et il molto obbligo che il Signor Marchese mostra di haverli per l'amorevoli offerte che là le promette di far a favor del filliolo con Sua Santità et della bontà de aio che l'Eccellenza Vostra tiene verso di lui et della casa Sua Illustrissima, di che promette largamente che sarà molto ben contracambiata in tutte le occasioni che le verrà di poterla servire, come non ha lassato di far subito nel particular che Vostra Eccellenza le ha scritto a favor de Aldana, sopra che ha scritto al Capitano perché se ritrova forma o in una maniera o in l'altra, come più largamente vedrà Vostra Eccellenza per la lettera di Sua Signoria Illustrissima, la quale con molta amorevolezza mi ha fatto dar gli alligati avvisi et comandato che mi siano datti giornalmente tutti quelli che verranno, per il che supplico Vostra Eccellenza a farlo ingratiare in qualche lettera che l'ocorrerà a farli scivere²²⁴.

Aunque el marqués de Pescara, como gobernador y capitán general, tuviera facultades discrecionales para liberar al «giovane nobile» y criado mediceo de su condena en la prisión de Alessandria, se infiere de la carta del embajador que su intervención

Cambridge University Press, 1994, pág. 219. Véase, además, la postura en defensa del honor militar por parte de Cosme I frente a un desafío que tuvo por testigo, entre otros caballeros, a Antonio de Aldana, en 1560: Diego de Fuentes, «La verdadera narración de vn desafío qve passó en Italia, entre un cavallero aragonés llamado Marco Antonio Lunel y otro castellano llamado Pedro de Tamayo», en Pedro Vallés, *Historia del inuictissimo y muy animoso cauallero y capitán, don Hernando de Aualos Marques de Pescara*, Zaragoza, en casa de Agustín Millán, 1562, fols. 158r-v.

²²³ «Que con gran rrigor sea por los capitanes y oficiales castigadas las blasfemias y los soldados rrenegadores y que se tenga cuenta con que los soldados sean buenos cristianos», en Juan Sagredo de Molina, *op. cit.* (nota 131), Biblioteca Nacional de España, Ms. 2834, fol. 178r. Recuérdese que, pocos años más tarde, en 1568, Sancho de Londoño escribirá en su célebre discurso: «Que ningún soldado por pendencia nueva desafíe a otro, so pena de la vida al prouocante y destierro al prouocado, si saliere pudiéndolo escusar sin nota de infamia», en *El discvrso sobre la forma de redvzir la disciplina militar a meyor y antiguo estado*, Bruselas, Roger Velpius, 1589, fol. 37r.

²²⁴ Carta de Fabrizio Ferraro a Cosme I de Médicis, 8 de mayo de 1560, Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 59r.

respondía al cuidado de una política de colaboración con el duque de Florencia, de cuya promoción dependía el hijo de Francesco Ferdinando d'Avalos para sus intereses en Roma²²⁵. Solo a partir esta explicación que delinea el intercambio coyuntural de favores entre el gobernador de Milán y Cosme I, así como las propias ambiciones de la casa D'Avalos, se comprende cabalmente la premura y diligencia con que el marqués de Pescara atendió los deseos de la máxima autoridad florentina. Con esta demostración de cortesía, de afecto y de servicio contestó Francesco Ferdinando a Cosme I:

Non accadeva che Vostra Eccellenza con tanta istanza come fa con la sua delli 2 del presente mi raccomandasse Francesco Aldana et li tre amici suoi, perché ogni minimo cenno basta per dispormi a fare tutto ciò che le sia piacere et servizio. Il discorso ch'ella mi fa nel proposito d'esso Aldana mi pare essere prudentissimamente considerato sì come sono tutte l'altre operationi di Vostra Eccellenza, et per non scostarmi da quello et servire lei ho mandato a chiamare il Capitano dell'Alfiere ferito, il qual è in Alessandria con intentione di fare mettere silentio a questa differenza con buon concerto et accordo, et quando bonamente ciò non si possi ottenere adoprarce quel remedio che si veddrà esser necessario accioché Vostra Eccellenza resti compiaciuta et del successo le darò aviso. A Messer Fabritio Ferrari si è dato parte delle nuove che ce sono degne di notitia et alla giornata si farà il medesimo accioché egli le mandi a Vostra Eccellenza, le cui mani bacio²²⁶.

A esta amable declaración, manifiestamente basada en los principios del decoro cortesano, respondió Cosme I el 17 de mayo, en agradecimiento a la buena voluntad del marqués de Pescara:

No mi promettevo già manco dall'amorevolezza di Vostra Signoria Illustrissima di quel che s'è contenta di far proveder a beneficio di Francesco Aldana et de tre amici suoi carcerati, di che affettuosamente la ringratio pregandola quanto più posso a ordinar che si mandi a effetto questa sua buona intentione di come spero che farà et la molta sua cortesia et per far a me questo favor il quale mi resterà scolpito nella memoria perpetuamente, da no lo cancellar maj per molto ch'io mi faticassi in far qualche relevato servizio²²⁷.

²²⁵ Sobre esta cuestión, véase la carta de Cosme I a Fabrizio Ferraro del 21 de abril de ese mismo año: «Al Signor Marchese di Pescara rispondiamo noi con l'alligata, la quale gli presentarete con dirli che non lasceremo di fare caldamente con Sua Santità li officii che desidera per la promotione di suo fillo», en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3112, fol. 110r.

²²⁶ Carta de Francesco Ferdinando d'Avalos a Cosme I de Médicis, 8 de mayo de 1560, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3097, fol. 151r.

²²⁷ Carta de Cosme I de Médicis a Francesco Ferdinando d'Avalos, 17 de mayo de 1560, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 212, fol. 75v.

El duque de Florencia, por supuesto, también despachó una carta para Fabrizio Ferraro:

Con le due vostre delli 8 habbiamo la lettera del Signor Marchese di Pescara, che ci ha portato gran piacere si per l'ordine dato a favor di Francesco Aldana et de compagni, come per la cortesia delli avisi che vi ha comunicati et che vuole che sempre ve ne sia fatta parte per nostra satisfatione. Noi gliene rendiamo gratie con l'alligata; non di meno allargatevi voi con quelle più affettuose parole che vi soccorreranno per mostrar a Sua Signoria Illustrissima la volontà che le tenemo et il disidario di farle cosa grata²²⁸.

El empeño del duque de Florencia por liberar a Francisco y a sus tres amigos no puede ser más evidente. De ahí que su agente en Milán le comunique cualquier particular sobre la implicación de D'Avalos en el caso de Aldana. El 26 de mayo, escribe Ferraro a la corte florentina:

Ho dato la lettera di Vostra Eccellenza de 17 al Signor Marchese di Pescara e ringratiato Sua Eccellenza di quello che ha fatto si intorno al particolare d'Aldana come per gl'avvisi che mi fa dare alla giornata, a che mi ha risposta che farà sempre non solo questo ma ogn'altra cosa dove sappia di potere servire a Vostra Eccellenza²²⁹.

Y el 5 de junio, Ferraro insiste, informando esta vez de las últimas noticias, claramente prometedoras: «Il detto Signor Marchese ha di nuovo ordinato che si spedisca il negotio de Aldana, m'ha detto che servirà a Vostra Eccellenza, che stia aposato animo in questo perché presto si finirà e bene»²³⁰. A esta carta respondió Cosme I el 17 de junio: «Ci piace d'intendere che il Signor Marchese sia per ultimar presto la causa di Aldana et delli amici suoi, di che quando segua no ometteremo di rendergliene le dovute gratie, et voi fra tanto lo tenete sollecitato al darli favorito fine»²³¹. La esperada noticia pudo remitirla Ferraro, por fin, el 26 de junio: «Il figliuolo d'Aldana è stato lasciato di preggione e liberato con molta amorevolezza di detto Signor Marchese, con la quale ha anche fatto il parere a favore del capitano Lanfredino, che mando qui alligato

²²⁸ Carta de Cosme I de Médicis a Fabrizio Ferraro, 17 de mayo de 1560, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 212, fol. 75v (también en 3112, fol. 138r).

²²⁹ Carta de Fabrizio Ferraro a Cosme I de Médicis, 26 de mayo de 1560, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 62r.

²³⁰ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 69r.

²³¹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 212, fol. 111v (también en 3112, fol. 101r).

all'Excelentissimo Signore Prencepe»²³². A finales junio, pues, Francisco fue puesto en libertad, pero su búsqueda de prestigio y su permanente preocupación por ganar honra y defenderla a través de ese ímpetu guerrero que siempre lo caracterizaría iban a costarle enseguida un nuevo incidente que forzaría, a la postre, su regreso a Toscana. Los siguientes párrafos de la carta que Fabrizio Ferraro envió al duque de Florencia el 10 de julio constituyen, como se verá, un testimonio de excepcional importancia sobre la personalidad y la carrera militar de Francisco. Rezan así:

Il figlio d'Aldana fu liberato dalla cosa di Alessandria eglie se ne vene in questo castello [de Milán], dove per amore ha fatto parolle con l'Alfiero di detto castello e mandatolo a disfidare, per il che il Signor don Alonse [de Pimentel, castellano] è in grandissima colera, et il detto Alfiero l'ha seguitato, di maniera che è sforzato a rettirarsi di questa città. Hoggi partirà con buona compagnia per venirsene in Toscana. Il Signor Marchese di Pescara s'è contentato di far' mettere la sua piazza in quella compagnia che ha domandato, le ha fatto dare li suoi avanzi e fattoli molti altri favori per amore di Vostra Eccellenza²³³.

No hay duda de que hacia soldados como Aldana iría dirigido pocos años después el alegato que Jerónimo Jiménez de Urrea destinó a la infantería española en su célebre *Diálogo de la verdadera honra militar*. El hispanoflorentino resultó ser, en su juventud, uno de aquellos soldados que, viendo en su estatus guerrero una fuente de virtudes caballerescas, mas no entendiendo, en palabras de Urrea, «los puntos y términos de la verdadera honra de cavallería» [...], «provocan a batalla el pariente o amigo, injuriándole y menospreciándole, y al fin, trayéndole a passar por la desvariada y bestial costumbre del duelo»²³⁴. Aparte de esta nueva dimensión que adquiere el carácter y la ideología del joven Francisco –dimensión que asimila la tríada de nobleza, honor y duelo, sobre la cual gravitó, en el decenio 1550-1560, una literatura fundamental para la evolución de las

²³² Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 78r. Sobre el sonado caso del capitán Lanfredino (ajeno por completo al problema de Aldana), véase *Manifesti & Cartelli, passati fra il capitano Lanfredino Cellesi et M. Pietro Gatteschi da Pistoia, con i pareri d'Illystriss. & Excellentiss. Principi, Cavalieri, & Dottori*, Firenze, Lorenzo Torrentino, 1560; y también Donald Weinstein, *La concubina del Capitano. Amore, onore e violenza nella Toscana del Rinascimento*, Firenze, Nuova Toscana Editrice, 2003.

²³³ Carta de Fabrizio Ferraro a Cosme I de Médicis, 10 de julio de 1560, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 81r-v.

²³⁴ Jerónimo Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar*, Venecia, Juan Grifo, 1566, s. f.

costumbres en Italia, esto es, la llamada *scienza caballeresca*²³⁵, la carta de Fabrizio Ferraro proporciona algunos datos relevantes para la reconstrucción de la biografía del poeta, como su traslado al castillo de Milán entre junio y julio de 1560, así como su obligada marcha del mismo a causa del altercado que lo llevó a desafiar ni más ni menos que al alférez del castellano. Es de advertir que tampoco esta vez la ofensa cometida contra un superior implicó para Aldana el castigo que solía aplicar el código militar en tales casos, pese a la «grandissima colera» en la que ardió, naturalmente, don Alonso Pimentel, quien ese mismo año se había hecho con el control de la principal fortaleza del Estado²³⁶. Antes al contrario: por su condición de *gentiluomo* y protegido de los Médicis, Aldana obtuvo por parte del marqués de Pescara no solo la plaza en la compañía que él mismo le había demandado, sino también la licencia para regresar, por fin, al ducado florentino. Como no podía ser de otra manera, Cosme I agradeció al marqués de Pescara, por boca de su agente en Milán, estos y los demás favores (omitidos en la carta de Ferraro) que D'Avalos había concedido a su criado:

La convalescentia di Madama di Monferrato ci ha portato piacere, non già quel che scrivete del figliuolo di Aldana, della briga frescamente fatta con l'Alfiere del castello, pur poi che se ne torna doverà cessare ogni contesi, et voi renderete cumulatissime gratie all'Illustrissimo Signor Marchese de' favori che gli ha fatti per amor nostro²³⁷.

II. 2. 3. REGRESO A FLORENCIA

²³⁵ Los estudios al respecto son abundantes. Baste con citar aquí algunos clásicos: Pierre Geneste, *Le capitaine-poète aragonais Jerónimo de Urrea. Sa vie et son oeuvre ou chevalerie et renaissance dans l'Espagne du XVIe siècle*, París, Ediciones Hispanoamericanas, 1978; Francesco Erspamer, *op. cit.* (nota 64); *El soldado gentilhombre: autorretrato de una sociedad guerrera. La España del siglo XVI*, Barcelona, Argos Vergara, 1984; o Claudio Donati, *L'idea di nobiltà in Italia. Secoli XVI-XVIII*, Roma – Bari, Editori Laterza, 1995. También puede verse el trabajo de Donald Weinstein, *op. cit.* (nota 232), con riquísima bibliografía.

²³⁶ Véase Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1209, fol. 60 (cit. en Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *op. cit.* [nota 133], pág. 90).

²³⁷ Carta de Cosme I de Médicis a Frabrizio Ferraro, 16 de julio de 1560, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 211, fol. 67r (también en 3112, fol. 136r). La respuesta a esta carta es el último testimonio de la estancia de Aldana en Milán. Escribió Ferraro a Cosme I, a 24 de julio de 1560: «Ho ricevuto la lettera di Sua Eccellenza de XVI del corrente, alla quale non ho voluto scriver', non havendo cosa di rillievo. Non mancarò di ringratiar' l'Eccelesissimo Signor Marchese di Piscara per nome di Sua Eccellenza delli amorevoli uffitii che ha fatto intorno al figliuolo d'Aldana», en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 3108, fol. 92r.

Así, pues, podemos afirmar que Aldana partió de Milán con destino a Florencia el 10 de julio de 1560. Debió llegar a la ciudad del Arno poco después del 16 de julio, fecha de la última carta de agradecimiento que Cosme I dirigió al marqués de Pescara. Cabría suponer, a juzgar por la concesión y mantenimiento de la plaza de Francisco en Milán, que la licencia que D'Avalos otorgó al hispanoflorentino fuera de un periodo limitado de antemano, que dependía de la discrecionalidad del capitán general (en funciones) y que generalmente era de tres a seis meses; aunque, excepcionalmente, dependiendo de la gravedad que justificara la petición, podía prorrogarse hasta un año entero. Pasado aquel plazo, el interesado debía reincorporarse a su puesto, ya que, de lo contrario, corría el riesgo de perder la plaza. Ignoramos de qué forma se gestionó la situación militar de Francisco, pero es muy probable que el poeta ya no volviera a servir en Milán. La siguiente noticia documental que hemos hallado de Aldana es de enero de 1561, y lo sitúa justo en el centro de la corte medicea. El dato se encuentra, de nuevo, en una carta de su padre al duque de Florencia. Por ser desconocida y de provecho para completar algunos huecos de los inicios de la trayectoria militar del *Divino*, se reproduce aquí por entero. Escribe Antonio de Aldana, ya con su familia reunida al completo en Florencia:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Abrá un año que con Francisco mi hijo enbié una carta a Vuestra Excelencia en la qual le suplicaba que si la dispensación del capitán Pimentel con Donnia María no tenía efeto fuese servido prestarme favor para que Porcia mi hija se colocase en su lugar, y esto porque presumía que teniendo la boluntad de Vuestra Excelencia y la Duquesa mi Señora me sería fácil alcançar la suia, pues él no abía de hazer otro de lo que Vuestra Excelencia dispusiera de su bida. Agora, presentándose esta ocasión de que Su Santidad no aya admetido la dicha dispensación, por berme ya en el tiempo que se suele desear como por despedida el dexar hombre su casa en algún fundamento y manera de bibir, puesto que debaxo el amparo de su Illustríssima casa no hai de qué temer ni dudar, suplico a Vuestra Excelencia y a la Duquesa mi Señora por contentamiento desta húltima beiez y descanso de mi mujer sea serbido no negarme esta merced de que mi hija Porcia la bea casada con él, porque yo entiendo del capitán desear tanto el serbicio de Vuestra Excelencia que juzgará esta por benturosa ocasión para confirmarse presencialmente en el tal serbicio, por saber que a sido Pimentel criado antiguo de Vuestra Excelencia y aberse con su favor prebalido tan bien quel Rei y sus generales tienen cuenta con él, y cada día irá de bien en mejor, y por aber estado en tanta rotura con mi hijo y querer más mi amistad que mirar en lo pasado me a conbidado aunque no tubiera más que una espada y una capa a elegirlo por yerno, siendo Vuestra Excelencia servido y mi Señora, cuia boluntad era de casar a mi hija, y porque las semejantes personas abiéndose de desear por lo que dicho tengo, biniendo en efeto pienso de darle más de lo que me puede quedar, puesto que lo uno y lo otro es harta miseria, y porque esta boluntad con el conocimiento que Vuestra Excelencia tiene de sus

obras merece ser agradecida de nuevo tornamos a suplicar a Vuestra Excelencia por la merced suplicada para que después de mis días les quede nueva esperanza de otras mayores como de tan justísimo príncipe se [e]spera. Y Nuestro Señor su Ilustrísima y Excelentísima persona y casa guarde con acrecentamiento de maiores estados como Vuestra Excelencia desea y io su aficionadísimo criado querría. Deste su castillo de San Miniato, a los 24 de henero del 1561.

Menor cryado de Vuestra Excelencia que sus Ilustrísimas manos besa,

Antonio de Aldana²³⁸.

Es muy fácil notar que la referencia a ese año que, según el castellano, ha transcurrido desde que Francisco llevó su mensaje a la corte de los Médicis es absolutamente orientativa. Puesto que el 10 de julio de 1560 nuestro poeta aún se encontraba en Milán, podemos deducir que Aldana, recién llegado del norte de Italia, se entrevistó con Cosme I unos seis meses antes de que Antonio volviera a comunicar al duque de Florencia su intención de casar a Porcia con el capitán Pimentel. ¿Acaso no urgía, tras su dilatada ausencia, presentar a Francisco ante la gran casa medicea como un verdadero criado y perfecto continuador de los servicios de su padre? Ciertamente, no podía ser otro el emisario.

Por supuesto, que fuera nuestro poeta el encargado de trasladar a la corte el mensaje de esa pretensión matrimonial debió de tener, además, una dimensión visiblemente simbólica. La clave para aprehenderla se encuentra en las siguientes palabras de Antonio: «y por aber estado [el capitán Pimentel] en tanta rotura con mi hijo y querer más mi amistad que mirar en lo pasado me a conbidado [...] a elegirlo por yerno». Aunque no se pueda saber a ciencia cierta, es prácticamente seguro que ese hijo que estuvo en abierta y continua disputa²³⁹ con el capitán Pimentel fue el hijo segundo de Antonio y no su

²³⁸ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 487a, fol. 778r-v. Lo expresado por Antonio concuerda con la información remitida por el joven cardenal Giovanni de Médicis a su hermano el príncipe Francisco en carta del 10 de diciembre de 1560: «Mia Signora [su madre, Leonor de Toledo] non ha possuto ottener altrimente da Nostro Signore la grazia in favore del Capitano Pimentelli, come V. E. mostra avere inteso, non essendo parso a Sua Santità di poterla concedere rispetto a queste cose del Concilio, che la fanno andare in questi casi molto riservata. Però dice che le parria impertinente domandar quelle di Benedetto del Nero, sapendo di averne una certissima esclusione. Et dove non può arrivar l'autorità di Sua Ecc. apresso Sua Beatitudine manco ardirei io adoperarmi con alcun'uffizio mio. Però sarà necessario dar un poco di tempo al tempo, et aspettar che le cose del Mondo portino più facilità a simili negozj, che non sempre doveranno trattarsi con tanta strettezza», en *Lettere del cardinale Gio. de Medici, figliolo di Cosimo I Gran Duca di Toscana*, Roma, Antonio de' Rossi, 1752, pág. 273.

²³⁹ No debe dársele otro sentido a la expresión «rotura». El hecho de que Antonio especifique que el capitán Pimentel prefirió alimentar su amistad antes que atender a lo pasado (es decir, antes que removerlo

primogénito Hernando. En primer lugar, porque de tratarse de este último sería esperable que el padre lo mentara por su nombre o que añadiese a su mención algún rasgo distintivo que lo diferenciara de Francisco (cuyo nombre sí se explicita al comienzo), como aquel del que echó mano cuando precisó en la carta de abril de 1559 que enviaba a la corte «a mi hijo hecho arcabuz»; en segundo lugar, porque la omisión del nombre propio es comprensible justamente por haber sido referido ya al principio; y, en tercer y último lugar, porque es altamente probable que ese «capitán Pimentel» no sea otro que el «Capitano Roderigo Pimentelli, creato dal Duca», quien tomó parte en la toma de Porto Ercole en 1555 al frente de una compañía de soldados españoles²⁴⁰ y que, justo después, pasó al Piamonte para servir, primero, bajo las órdenes del duque de Alba, y, más tarde, bajo los mandos del duque de Sessa y del marqués de Pescara²⁴¹, del mismo modo que el joven Francisco. Todas estas razones permiten sospechar que, en efecto, el hijo al que se alude en la carta es nuestro poeta, y que su envío a la corte representaba la concordia alcanzada con quien pudo ser uno de los primeros jefes militares directos del *Divino*, esto es, Rodrigo Pimentel, en cuya compañía es verosímil que hubiera servido Francisco, ya en la guerra de Siena, ya en la librada en el Piamonte (o acaso en ambas), entre 1555 y 1560.

Otra carta de Antonio de Aldana a Cosme I con nuevas peticiones para sus hijos es la siguiente fuente documental que atestigua la presencia de Francisco en Florencia, esta vez en el mes de abril de 1561. De nuevo, la figura del capitán Pimentel resurge en este proceso de exhumación de papeles aldanianos. Escribe el padre del poeta:

El capitán Pimentel se a partido para Nápoles con una condotta del Marqués [de Pescara] con trescientos soldados escogidos del Piamonte, y a embiado a demandarme con mucha instancia a Hernando mi hijo. Para qué lo quiere yo no sabré dizir a Vuestra Excelencia. Él, como mancebo desseoso de procurarse alguna onra, me a importunado tanto que me he resuelto embiallo a Vuestra Excelencia y a la Duquesa mi Señora, para que si

y guardar resentimiento) nos parece más que suficiente para afirmar que el deseado yerno tuvo algún tipo de enfrentamiento personal con un hijo del castellano. La palabra «rotura», usada con este mismo significado, se puede hallar también, por ejemplo, en el *Amadís de Gaula*: «Cuenta la historia que estando Arcaláus el Encantador en sus castillos, esperando siempre de hazer algún mal como él y todos los malos de costumbre lo tienen, llególe esta gran nueva de la discordia y gran *rotura* que entre el rey Lisuarte y Amadís estava...», en Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, Madrid, Cátedra, 1991, pág. 1378 (la cursiva es nuestra).

²⁴⁰ Antonio de Montalvo, *op. cit.* (nota 180), págs. 168-169.

²⁴¹ Véanse las cartas que Cosme I envió a Francesco Ferdinando d'Avalos y a Felipe II en favor de Rodrigo Pimentel, a 27 de enero de 1560, para que este conservara su compañía en Lombardía ante la inminente reforma del Ejército, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 214, fol. 72r.

son servidos que vaya yrá con su buena licencia y graçia, y quando no él, Francisco en su lugar, por tenellos mejor ynstruydos para el tiempo que podrán servir en algo a Vuestra Excelencia, y ellos mismos dizen que si Vuestra Excelencia no es servido dello, lo ternán en tanto favor como el conçederles la merçed, y assí lo queremos y desseamos todos porque este es nuestro húltimo prosupuesto de bivar y morir debaxo la sombra y amparo dessa Illustrísima casa. Nuestro Señor guarde la Illustrísima y Excelentísima persona y en mayores estados acreciente como sus más verdaderos servidores dessean. Deste su castillo de San Miniato, 2 de abril 1561²⁴².

Es difícil averiguar, como el mismo Antonio reconoce, «para qué» podía querer Pimentel a Hernando de Aldana, a quien debió conocer seguramente en la campaña piamontesa que lideró el duque de Alba entre julio y diciembre de 1555. Lo más probable es que las fuerzas a las que se sumaría en breve el primogénito de Antonio fueran tropas de refuerzo enviadas a Nápoles a causa de la delicada coyuntura que el Reino atravesaba en aquel tiempo, pues «non mancarono di vedersi accidenti assai strani et inaspettate disgrazie, morti di principi, crudelissime carestie, spaventevoli terremoti, diluvj sterminati, mortalità d' huomini, pertinacia d' eretici, invasione di Turchi, corriere di banditi e tanti, e tanti altri infortunj»²⁴³. Que fue Hernando y no Francisco quien finalmente se unió a los efectivos llamados a ir a Nápoles no es algo trivial, y lo podemos inferir, curiosamente, de la única carta que nos ha llegado del hermano del poeta; firmada, pero sin fecha²⁴⁴. En ella, Hernando solicitó que la «liçencia del Duque mi Señor juntamente con las cartas, una para el rei y otra para Gonçalo Peris, se me hiziesen, porque pienso partirme muy presto». Gracias a las cartas de favor que Hernando pretendía que la corte medicea enviara al Rey y al Secretario de Estado, se podría evitar que privaran a su madre de los cien escudos de renta que el Reino de Nápoles aún le concedía por el perjuicio de su hacienda tras la pérdida de Corón en 1534, pues «como nos venimos al serviçio del Duque, an los querido meter en pleito y no dárselos, y para esto es menester que la carta vaya suplicando al rei que como a criado suyo que su Majestad nos haga la merçed, y cómo mi padre a servido al rei de capitán muy muchos años y que un tío a

²⁴² Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5030, fol. 260r.

²⁴³ Domenico Antonio Parrino, *Teatro eroico, e politico de' governi de' vicerè del Regno di Napoli*, Napoli, Stampa del Parrino e del Mutii, 1692, pág. 249. Así comienza el capítulo dedicado al I duque de Alcalá (virrey y capitán general de Nápoles desde 1559). Sobre el número –variable– de efectivos españoles presentes en el Reino de Nápoles entre 1558 y 1562 puede verse el trabajo de Giulio Fenicia, *Il Regno di Napoli e la difesa del Mediterraneo nell'età di Filippo II (1556-1598). Organizzazione e finanziamento*, Bari, Cacucci Editore, 2003, págs. 36-37, donde se apunta que desde 1558 se esperaba en Nápoles la llegada de unos 1.500 soldados procedentes de Lombardía.

²⁴⁴ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f. La carta está dirigida a un secretario del duque de Florencia.

muerto en esta jornada de Trípole...». Puesto que esta carta se encuentra en un legajo de documentos fechados entre 1558 y 1564, la referencia a la muerte de un tío en la reciente empresa de Trípoli permite afirmar que la misiva debió redactarse no antes del verano de 1560, es decir, en fechas muy próximas a la de la última carta citada de Antonio. Se saca en consecuencia que Hernando de Aldana partió hacia Nápoles (otra vez, pues recuérdese que ya había servido allí a las órdenes del duque de Alba) con los efectivos del Piamonte, no solo «desseoso de procurarse alguna onra» personal en la milicia, sino también de aprovechar su estancia para resolver, en calidad de primogénito y heredero de sus padres, un problema familiar que afectaba directamente a los intereses y al estatus de su casa. Que obtuvo la licencia se puede confirmar en sus propias palabras: «Queréndome mandar la liçencia la pedí para siete meses, y el Duque mi Señor me dixo que era muy contento y todo lo demás, y porque los pagadores no tenga[n] achaque de no querer dar las pagas suplico a Vuestra Merçed la haga firmar del Duque mi Señor, y si posible fuere que la merçed se me agha más conplidamente es que el Duque mi Señor las escriviere [las cartas] de su mano».

Desconocemos si Hernando regresó a Florencia una vez cumplidos los siete meses de su licencia, o si permaneció algún tiempo más en la tierra que seguramente lo vio nacer a él y a su hermano Francisco, y en la que su padre había empezado a sembrar, casi treinta años antes, la ganancia del buen servicio a la casa de Toledo. Lo que está claro es que para Antonio, Francisco podía ocupar el lugar de su hermano mayor, o bien en una ocasión militar, como se aprecia en la última carta del castellano, o bien en la tenencia de la fortaleza de San Miniato, como se ha visto al principio de este capítulo. En efecto, en 1563, nuestro poeta llegó a ocupar el cargo de lugarteniente del castillo de su padre, lo que nos puede llevar a pensar que Hernando seguía por entonces en Nápoles, o que, en cualquier caso, se hallaba fuera de Florencia, siendo sustituido en San Miniato por su hermano Francisco. Pero de lo que de verdad no hay duda es de los impresionantes esfuerzos de Antonio por garantizar a sus hijos un futuro tocado por la gracia del privilegio ducal dentro del *Stato* mediceo, a través, sobre todo, de la promoción en la esfera militar y de los acuerdos matrimoniales. Ni siquiera en aquellos momentos en que la deseada merced no le fuera concedida se daría Antonio por vencido. Así debió de pasar, desde luego, cuando vio frustrado su intento de casar a su hija Porcia con Rodrigo Pimentel. Nada sabemos de los avatares que condujeron al impedimento, pero en 1563, Antonio vería a su hija contraer matrimonio con Pietro Ridolfi, un miembro destacado del patriciado florentino que llegó a ser caballero de la Orden de Santo Stefano, comisario

de Prato, integrante del Consiglio dei Duecento y capitán di Fivizzano²⁴⁵. Es muy probable que este enlace fuera concebido por ese gran *pater familias* que fue siempre Antonio de Aldana como un triunfo a pesar del primer fracaso, puesto que «se suele desear como por despedida el dexar hombre su casa en algún fundamento y manera de bibir». Pero Antonio sabía, sin embargo, que si el «húltimo prosupuesto» de su familia era «bivir y morir debaxo la sombra y amparo dessa Illustrísima casa», la verdadera vía para la consecución del anhelo debía pasar indispensablemente por el ejercicio de la milicia, por la valiosa transmisión a sus hijos de la necesidad de instruirse y habilitarse en la práctica de la guerra, para que, llegado el momento, pudieran «servir en algo» a sus señores y esperar entonces, solo entonces, la justicia en la protección y el premio.

El momento le llegó a Francisco de Aldana en 1567, a la edad de treinta años. Como se ha señalado ya varias veces, la dedicatoria del librero e impresor florentino Giorgio Marescotti y las poesías de Benedetto Varchi y del propio Aldana contenidas en el homenaje que rindió lo más granado de la cultura florentina a la memoria de Giovanni de Médicis, García de Médicis y Leonor de Toledo permiten ubicar al poeta hispanoitaliano en Florencia, en 1563, al servicio de su padre en la fortaleza de San Miniato. Toda actividad que Francisco pudiera llevar a cabo en 1564, 1565 y 1566 sigue siendo, hoy por hoy, documentalmente indemostrable, aunque cabe entrever para esos años una formación intelectual y humanística corta, pero intensa²⁴⁶, por lo que respecta al «studio delle buone lettere», y, como se verá en el próximo capítulo, alguna participación puntual en ocasiones de guerra, cerca de Chiappino Vitelli, por lo que atañe a su vida en la milicia. Sí que hay noticia, sin embargo, de que a mediados de 1567, nuestro protagonista, *pío poeta*, pero también *fier guerriero*, no desaprovecharía la oportunidad de enrolarse en los ejércitos llamados a combatir la sublevación y la herejía en territorios flamencos, guiado

²⁴⁵ Archivio di Stato di Firenze, Documenti Sebregondi, 61, «Aldana», s. f. La fecha es absolutamente creíble puesto que en las *Octavas* que Francisco escribió para la boda de su hermano (compuestas en 1565) hay una referencia que indica de forma evidentísima que Porcia ya estaba casada por esas fechas. Escribe el joven Aldana, dirigiéndose a su padre: «Si mis palabras son falsas o vanas, / so vuestra información yo las corrijo, / mas por cierto tened que esté informado, / que un vuestro yerno ha sido mi cuñado», vv. 125-128, en Francisco de Aldana, *op. cit.* [nota 4], pág. 214). En 1568, Pietro Ridolfi y Porcia de Aldana poseían un palacio en la localidad de Cercaldo, patria del poeta Giovanni Boccaccio, en el que hospedaron alguna vez al yerno de Cosme I de Médicis, Paolo Giordano Orsini; ver *Lettere tra Paolo Giordano Orsini e Isabella de' Medici (1556-1576)*, ed. de Elisabetta Mori, Roma, Gangemi Editore, 2019, pág. 236.

²⁴⁶ Así lo indica Cosme de Aldana: «La materia más alta y no entendida / él con docto hablar senzyllo y claro / dava a entender a todos qual si oyda / mil años la tuviera (o, hado avaro), / con haver pocos años de su vida / dado al estudio de las letras raro / y en ellas de tal arte florecía / que a los más sabios confundir solía», en *op. cit.* [nota 148], pág. 15 (ver también José Lara Garido, *op. cit.* [nota 4], pág. 22).

por los preceptos que recibió de su padre y en busca de una gloria colectiva que debiera devenir en correlato de una gloria personal siempre al servicio de sus señores, pero que rápidamente iría desvaneciéndose con la irrupción de la poderosa certeza decepcionante de un mundo en decadencia. Esta transición, que va desde la fe puesta en el acrecentamiento moral y de mayores estados hasta la confirmación de su propio declive, es tan apreciable en la obra poética de Aldana como en las cartas que Francisco escribió durante su servicio, muy lejos ya de Florencia.

III

PRIMERA ETAPA EN LOS PAÍSES BAJOS (1567-1571)

III. 1. HACIA LA GUERRA DE FLANDES

Hasta hoy, cuando queríamos saber acerca de la llegada de Francisco de Aldana a los Países Bajos (conocer cuándo llegó exactamente, por ejemplo, o en calidad de qué); cuando queríamos hacernos una mínima idea sobre la situación personal del poeta durante los primeros meses de la guerra de Flandes solamente podíamos acudir a una fuente de información, fiable pero no históricamente segura, por tratarse al fin y al cabo de un testimonio literario: nos referimos a la importante epístola que el propio Aldana escribió a su hermano desde Bruselas el diez de marzo –según consta en el cierre– de «mil y quinientos y sesenta y ocho», conocida por la crítica como la *Respuesta a Cosme*. En ella, el poeta evocaba, desde la tenebrosa noche de Flandes, el paisaje florentino, la vida en compañía de la dulce amistad y de su musa inspiradora, y declaraba sin tapujos su descontento por verse envuelto en las intrigas de la corte, donde servía, muy a su pesar, sin la esperanza de poder «pasar de aquí adelante, / que al fin vine a parar do no hay *plus ultra*, / pues me puedo alabar que he sido y soy / paje, escolar, soldado y cortesano»; y añadía: «no que por esto infiera alguna parte / de aviso en mí, mas por mostrar que halla / cualquiera mal aquí su extremo y cabo»²⁴⁷. Por esta carta, podíamos imaginar que el ejercicio de las primeras funciones que Aldana tuvo que llevar a cabo en territorio flamenco (tal vez las de un «entretenido», como han insinuado José Lara Garrido, y más recientemente Clara Marías²⁴⁸) debía de estar relacionado con algún servicio directo a ese «mi señor y amigo» que Aldana menciona y alaba en la carta (vv. 106-113), pese a la evidente insatisfacción que le producía ocupar tal puesto dentro de la milicia. Que ese «gran hombre» al que Aldana servía era el duque de Alba solo podía deducirse a partir de

²⁴⁷ *Respuesta a Cosme de Aldana, su hermano, desde Flandes*, vv. 124-130, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 280-281.

²⁴⁸ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 25; Clara Marías, *op. cit.* (nota 142), págs. 146-147. Ambos siguen de cerca el clásico estudio de Geoffrey Parker, *El ejército de Flandes y el Camino Español (1567-1659)*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, págs. 144-145.

una carta de recomendación que el propio Duque escribió tres años más tarde, en la que aseguraba que Aldana había «servido junto a mi persona y en mi presencia»²⁴⁹, y más o menos afirmarse de la mano del manuscrito de Pedro Barrantes Maldonado, donde se apunta que un hijo de Antonio de Aldana era «camarero de don Hernando de Toledo, Duque de Alva»²⁵⁰. Como ya sospechara Elias L. Rivers al estudiar estos documentos para su trabajo fundamental sobre el *Divino*, lo que se infiere de los testimonios sobre la primera ocupación de Aldana en Flandes (el segundo testimonio, en realidad, para nada apunta al hispanoflorentino) cuadra bien con las quejas que el poeta vierte en su *Respuesta a Cosme* por estar asumiendo tareas cortesanas. Considerando todos estos documentos en conjunto, y ateniéndose al tiempo que Aldana dice llevar en Flandes («un cerco solar de un año entero / menos tan solo un mes», o sea, once meses²⁵¹) Rivers no vaciló en concluir que «fue en calidad de camarero del Duque» como Aldana le precedió en el viaje a Bruselas en abril de 1567, para preparar la llegada de la comitiva de Alba que tendría lugar cuatro meses más tarde, en agosto²⁵². Lara Garrido, buscando seguramente un apoyo documental sólido que diera credibilidad a la llegada de Aldana a Bruselas en el mes de abril estimó que nuestro poeta tuvo que adelantarse «con don García de Toledo y parte de las tropas de Nápoles y Lombardía», basándose, según apunta en nota el propio Lara, en las crónicas de Pedro Cornejo y Luis Cabrera de Córdoba²⁵³. Hasta aquí, todo lo que teníamos sobre la ida de Aldana a los Países Bajos y sobre sus primeras funciones al servicio del duque de Alba: llegada en abril de 1567 con la responsabilidad menos militar y heroica de la milicia, la de camarero o entretenido cerca de la persona del capitán general, asumida con profundo desagrado²⁵⁴.

²⁴⁹ Carta de Fernando Álvarez de Toledo al cardenal de Sigüenza don Diego de Espinosa, escrita desde Bruselas el 23 de mayo de 1571, en British Library, Western Manuscripts, Add. 28385, fol. 202. Elias L. Rivers ofrece transcripción y fotocopia de la carta, en *op. cit.* (nota 1), pág. 507.

²⁵⁰ Como se ha explicado en el capítulo I, el hispanista confundió la rama de los Aldana que se había establecido en el Reino de Nápoles (que es la que refiere la crónica de Barrantes) con la que se había asentado en la ciudad de Florencia, por lo que en adelante no se deberá utilizar más el testimonio del historiador alcantarino como fuente de información biográfica sobre Francisco de Aldana.

²⁵¹ «Ni me quiero alargar, Cosme süave, / a describir esta región do vivo, / do en un cerco solar de un año entero, menos tan sólo un mes, yo nunca he visto / la serena del sol cara sin nube», *Respuesta a Cosme*, vv. 131-135, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 281.

²⁵² Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 498-502. Compárese con José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), págs. 24-25.

²⁵³ José Lara Garrido, *Ibidem*, págs. 23-24.

²⁵⁴ A partir de este punto debe tenerse muy en cuenta que el camarero del duque de Alba al que se refería Barrantes era Diego Villela de Aldana, hijo de Antonio Villela de Aldana, castellano de Manfredonia, cuya personalidad se ha confundido con la del padre de nuestro poeta, Antonio de Aldana,

Esta actitud absolutamente disconforme con su pertenencia a aquella «corte ibera» (v. 115), a aquel «abismo y centro / oscuro de mentira» (vv. 120-121) al que se alude en la *Respuesta* sugiere que Aldana debió de marchar a los Países Bajos con una idea muy distinta sobre cuál iba a ser su lugar en la guerra. Como se echa de ver, la cuestión es imposible resolverla mediante la epístola a Cosme. Para sacar algo en claro sobre las motivaciones que llevarían al poeta a participar en la expedición con destino a Flandes resultan mucho más orientativos estos otros versos, también de Aldana, escritos al poco tiempo de su llegada a los estados flamencos: «Marte, sabrás [...] / que el día que de tu Venus te partiste / te fue como partir de su memoria; / contra el germano entre los belgas fuiste, / por más acumular gloria a tu gloria»²⁵⁵. De este anhelo de gloria se quejaba precisamente su hermano Cosme en unos versos que escribió como respuesta a la epístola de Francisco:

Temo, hermano –¡ay, que temo y no sin causa–
de que en vida mortal no haya más vernos,
o porque mi dolencia al cabo llegue
la jornada fatal de estos mis años,
o porque el invencible, osado pecho
vuestro se ponga a tan subida impresa,
por alguna ocasión del fiero Marte,
que, por honra ganar, perdáis la vida,
que quien a la ocasión tan presto y suelto
se halla como vos, antes la busca
para mostrar valor y adquirir fama
una vez más que otra, es cosa cierta
que ha de venir al término preciso
del fin crudo y fatal de amarga muerte²⁵⁶.

Estos ejemplos invitan a pensar que hacia 1567 nuestro poeta no deseaba protagonizar la pintura bucólica que plasmaría en la *Respuesta* a su hermano sobre la vida apacible a la ribera del Arno, por más que lo pretendiera para su experiencia poética; y

castellano de San Miniato de Florencia. Como se verá, Francisco de Aldana también sirvió personalmente al Gran Duque, así que no hay que olvidar nunca que coincidieron dos Aldanas en la órbita de Alba durante la guerra de Flandes.

²⁵⁵ «Marte, dios del furor, de quien la fama», vv. 57-62, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 253.

²⁵⁶ *Respuesta de Cosme de Aldana a su hermano el Capitán Francisco de Aldana, de Italia a Flandes*, vv. 205-218. Citamos por la edición de Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* (nota 58), pág. 51; pero véase también la contestación completa, escrita posiblemente el 10 de agosto de 1568 desde la fortaleza de San Miniato (Florencia), en Francisco de Aldana, *Segunda parte de las obras que se han podido hallar del capitán Francisco de Aldana*, Madrid, Pedro Madrigal, 1591, fols. 89r-97v.

mucho menos verse sirviendo en oficio de tan poca honra, para qué engañarnos, como era el de camarero o entretenido, puestos siempre alejados de la acción de la batalla²⁵⁷. Todo parece indicar que hacia 1567, a punto de cumplir los treinta años, Aldana debía de ser un joven ambicioso que ansiaba participar, como su padre, de la misma heroicidad que planeaba sobre un pasado familiar construido a fuerza de lealtad y hazañas bélicas; alguien, en definitiva, imbuido de la certeza de un sentido histórico trascendente: proezas familiares leídas «en ciertos cartapacios, que a las leyes / se rinden de la edad destrozadora»²⁵⁸; designios mesiánicos que abanderar en la Tierra contra aquel «profano a Dios, vil enemigo»²⁵⁹... en Aldana, se diría que el pasado heroico y la visión de la inmortalidad futura del combatiente cristiano²⁶⁰ se conjugan y precipitan al poeta hacia lo que él mismo llamará la «católica milicia»²⁶¹, sometiéndolo al deseo de reivindicación de su valor y su fe con idéntico espíritu al del guerrero mítico, nacional y cruzado²⁶².

²⁵⁷ «Ha de tener el general sus entretenidos cerca de su persona para acompañarlo y hacer algunas diligencias y servicios que se ofrecen, los cuales deben ser soldados viejos honrados, o capitanes, alférez y sargentos reformados, conocidos en las guerras, que no pueden servir en ella, nobles y de buen término; y no conviene tal plaza darla a persona moza, porque por su honra más le conviene servir con su plaza viva, aunque tuviese menos sueldo que de entretenido, y así los generales lo entienden y deben mirar en esto», Bartolomé Scarion, *Doctrina militar*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1598, fol. 50r. Casi un siglo después de estas indicaciones, Francisco Ventura de Sala y Abarca sostiene y refuerza la misma idea: «El aventajado sirve debajo de bandera y la sigue a todas las partes que va, asiste en los cuerpos de guardia, hace sus rondas; de estos, siéndolo sin haber tenido puesto o por haber sido reformados, echan mano los superiores para empeños de mucha consideración y riesgo, como reconocer minas, baterías, ocupar puestos, mantenerlos, asistir en ataques, hallándose en todos los ejercicios de la milicia [...]. Lo que no puede darse en los entretenidos, porque su asistencia es en la corte cerca del capitán general, donde aprenderán las relaciones que vienen de lo que ejecutan los aventajados. Su puesto en la batalla es el más seguro, pues en él se pone el guion y ellos a su guardia», en *Después de Dios la primera obligación y glosa de órdenes militares*, Nápoles, Gerónimo Fasulo, 1681, págs. 114-115.

²⁵⁸ *Algunas octavas a lo pastoral hechas recitar en unos desposorios de un hermano suyo*, vv. 169-170, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 216.

²⁵⁹ *Pocos tercetos escritos a un amigo*, v. 35, en Francisco de Aldana, *Ibidem*, pág. 290.

²⁶⁰ En unas octavas escritas con motivo de una victoria contra el Turco (el poema se compuso, como se verá más adelante, probablemente a finales de 1564, o a lo largo de 1565, a raíz de la toma del Peñón de Vélez de la Gomera), el poeta proclama con la voz de Neptuno: «Señor gracias te doy, que en mis arenas / haces que tus felices plantas crecen; / ¡oh dichosas mis canas, y mis ojos, / que rico ven su mar de tus despojos! / Y dichoso también, sin yo decillo, / quien fue de tu querer noble instrumento: / el inmortal García [de Toledo], raro caudillo, / honra de Iberia, luz y fundamento. / Sereno le daré, claro y sencillo, / el cielo siempre, y favorable el viento, / porque su nombre celebrado sea / por cuanto ciñe el mar y el sol rodea», vv. 41-56, en Francisco de Aldana, *Ibidem*, pág. 484.

²⁶¹ *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, v. 779, en Francisco de Aldana, *Ibidem*, pág. 424. Véase el estudio introductorio de José Lara Garrido, *Ibidem*, págs. 81-83.

²⁶² «Cual Cesar, o Alexandre valeroso, / tu vida a cada paso anteponías / en mil hazañas de valor y pías / del servicio de Dios y el rey celoso / cuando con pecho fuerte y animoso / siempre al furor hereje resistías...», en Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 57), fol. 22v. En otro lugar, el hermano de Francisco insiste: «En Belgia [...], do mucho tiempo estuvo / en sangriento, cruel, fiero ejercicio, / do la infidelidad que en

Naturalmente, los ejemplos literarios recién expuestos no valen por sí solos para comprobar la verdad de los hechos. No obstante, el hallazgo de nueva documentación al respecto no solo afianza estos supuestos, sino que también nos permite contemplar un cuadro más completo de lo ocurrido, y mucho más exacto y nítido en sus formas históricas. Una carta, por ejemplo, del padre de Aldana a Cosme I de Médicis, una carta que podríamos llamar de «recomendación» o «de favor» si no fuera porque quien la escribe es precisamente el padre en beneficio de su hijo puede proporcionarnos una idea cabal de la escena que enmarca la partida –voluntaria– de Francisco a los Países Bajos²⁶³. La carta, exhumada hoy de los fondos del Archivio di Stato di Firenze, es clara y, hasta cierto punto, conmovedora. Escribe Antonio de Aldana:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Tiéenne mi edad y males tan cerca de dar el passo para el otro mundo que con gran dificultad lo puedo mover en este, a cuya causa embío la presente a Vuestra Excelencia en mi lugar, donde me ocurre dezir cómo Francisco mi hijo determina pedir licentia a Vuestra Excelencia para hallarse en esta jornada cerca la persona del señor Chapín; he le concedido la mía por ser ocasión que se emplea contra los enemigos de nuestra verdad y fe. No quiero estenderme en declarar a Vuestra Excelencia el merecimiento y valor deste hijo, porque como soy padre, podré ser tenido por sospechoso; diré solamente que del universal desengaño me nace dél muy cierta satisfacción y esperança. Todos an de bivar y morir debaxo el amparo y sombra de sus primeros señores, por tanto, pido a Vuestra Excelencia, como por merced de las mayores que espero, sea servido encargar al señor Chapín el cuydado de Francisco, el qual aunque siempre lo ha mostrado en sus cosas, serále este un artículo de mucha fuerça para las ocasiones de emplearle, donde quede más abilitado para su servicio, concediéndole juntamente una carta favorable para el señor Duque de Alva. Nuestro Señor guarde la Illustríssima y Excelentíssima persona con acrecentamiento de mayores estados, deste su castillo [la fortaleza de San Miniato], 12 de março 1567.

Verdadero criado de Vuestra Excelencia que sus Illustríssimas manos besa,

sí sostuvo / la rebeldía con claro maleficio / persiguió días y noches contrastando / al de Dios y al del rey contrario bando», en *op. cit.* (nota 148), pág. 18.

²⁶³ Sin base documental alguna, siguen manteniéndose a día de hoy románticas lecturas sobre la biografía de Aldana construidas a base de azaroso reduccionismo condenado al error: «Contada telegráficamente, la vida de Aldana comienza en la alegre Florencia; sigue con su obligado viaje a los Países Bajos para combatir...»; ver Marcial Rubio Árcuez, «“Marte en aspecto de Cáncer”: poesía y escultura en un soneto de Aldana», en *La estirpe de Pigmalión: poesía y escultura en el Siglo de Oro*, ed. de Marcial Rubio Árcuez y Adrián J. Sáez, Madrid, Sial Pigmalión, 2017, pág. 140. El comentario de Rubio Árcuez bebe en esta afirmación de Elias L. Rivers: «allí [en Florencia] pasó Aldana una vida idílica, sensual y filosófica a la vez, en la que no había lugar para la brutalidad guerrera. El ir a los Países Bajos fue para él un cambio brusco y nada agradable», en *op. cit.* (nota 1), pág. 518.

Es verdad que esta carta merecería un comentario más detallado del que se desarrollará aquí, pero no es menos cierto que urge destacar, por lo menos, algunos aspectos que la hacen considerablemente valiosa desde un punto de vista de revisión y actualización de los estudios aldanianos. En primer lugar, creemos que la carta es importante porque nos permite conocer de primera mano la enérgica predisposición que Aldana tuvo desde su juventud para la guerra, más patente que disimulada en aquellas composiciones en las que el poeta ensalza y describe con orgullo el estado militar²⁶⁵. De hecho, esa iniciativa que Aldana demostró tener para acudir a la jornada de Flandes encaja a la perfección con una de las lamentaciones que Cosme escribió a la muerte de su hermano:

²⁶⁴ Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 527, fol. 87r. Existe otra redacción de esta misma carta que también llegó a la corte florentina. El gran interés de las variantes nos induce a transcribirla por entero: «Ilustrísimo y Excelentísimo Señor: Francisco mi hijo determina hallarse en esta jornada que se ordena contra luteranos acerca la persona del señor Chappín. Paréceme desseo tan justo que ynjustamente se lo pudiera yo escusar. Él pidirá licentia a Vuestra Excelencia, al qual suplico se la conceda, y entre las mayores mercedes que todos esperamos pido yo esta que Vuestra Excelencia sea servido con encarecimiento de favorable Señor nuestro encargar el cuydado del dicho Francisco al señor Chappín, el qual aunque siempre se le aya mostrado muy amoroso y con desseo de favorecelle, el mandárselo agora Vuestra Excelencia obrará como por última confirmación de lo que se pretende. No me atreviera a suplicárselo tan encarecidamente si no hallasse en mi hijo merecimiento para ello, el qual careciendo de ocasión para ser conocido no me maravillo que los que pueden no lo adelanten, y en esto poco me puede engañar el amor de padre por ser universal el desengaño que dél se tiene. Torno a suplicar a Vuestra Excelencia esta merced, pues favorece un criado suyo dándole juntamente carta de favor para el señor Duque de Alva. Nuestro Señor guarde la Illustríssima y Excelentíssima persona con mayores acrecentamientos de estado, deste su castillo, 12 de março 1567. Verdadero criado de Vuestra Excelencia que sus Illustríssimas manos besa, Antonio de Aldana», en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5025, s. f.

²⁶⁵ Recuérdense aquellas octavas cuyo primer verso conservado reza «Marte, dios del furor, de quien la fama...»; pero sobre todo los *Pocos tercetos escritos a un amigo*; la aclamada descripción del *nocturni tumultus in exercitu* de la *Carta a un amigo, al cual le llama Galanio*; el ¿irónico? y célebre soneto «Otro aquí no se ve que, frente a frente»; y la congratulación ante la victoria de una batalla naval declarada en el fragmento que comienza «Dentro al tierno cristal movable y alto» (véase, respectivamente, Francisco de Aldana, *op. cit.* [nota 4], págs. 251-274; 289-290; 364-367; 344-345 y 483-484). Mención aparte merecen sus poemas político-militares dirigidos a don Juan de Austria y a Felipe II (*Ibidem*, págs. 395-428). Aun siendo tardíos, y, por tanto, en palabras de Rodríguez-Moñino, «proféticos y terribles» (*op. cit.* [nota 58], pág. 21), los versos de esas composiciones conforman (desde un punto de vista meramente «histórico») un programa de advertencias para garantizar la preservación y continuidad de la Monarquía Hispánica, basado, cómo no, en la convicción de la utilidad de la guerra. Para un excelente análisis de la literariedad de esos textos, véase José Lara Garrido, «Visión, alegoría y discurso en las “Octavas a Felipe II” de Francisco de Aldana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 36, n.º 1, 1988, págs. 277-301. Un estudio de calado sobre la poesía del ejercicio de la milicia en Aldana se hallará también en José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 142), págs. 281-346 (base y modelo del artículo de Miguel Ángel García, *op. cit.* [nota 142], págs. 599-614).

Y aún más diré, que nunca gente armada
vino a parar en una y otra parte
que no hiciese ensangrentar su espada.
Cual nuevo Alcides siempre, o nuevo Marte,
ocasión no fue de él jamás dejada
do valor no mostrase ingenio y arte.
Pluguiera a Dios que tantas no tomara,
que no tanto yo ahora me aquejara²⁶⁶.

Esta determinación referida tanto en los versos del hermano como en la carta del padre nos permite ver a Aldana como uno de aquellos «particulares» o caballeros ambiciosos que voluntariamente se enrolaban en el ejército, hombres a los que «la mayoría de los jefes militares concedían la máxima importancia»²⁶⁷. El duque de Alba, por ejemplo, pensaba que «gente de esta cualidad es la que da la victoria en las facciones», y que «ninguna cosa importa como introducir caballeros y gente de bien en la infantería y no dejalla toda en poder de labradores y lacayos»²⁶⁸. Aunque la realidad de la profesionalización de la guerra como fruto de la revolución militar del siglo XVI empezara a asentarse (con toda la serie de desplazamientos y prelación que una resemantización de valores trae consigo²⁶⁹), el antiguo honor de la ética caballeresca aún constituía un factor determinante para la motivación de combatientes que, como Aldana, buscaban corresponder desde su prometedora juventud a la raíz militante de su naturaleza cristiana y al ideal de su magnífica ascendencia. Obviamente la retribución, *nerf de la guerre* desde la Edad Moderna, catalizaba la decisión del recluta voluntario. Es seguro que el poeta hispanoflorentino, cuya familia carecía de riquezas y apenas poseía propiedades²⁷⁰, consideró el servicio en las fuerzas armadas como carrera, pero también como el único modo de ganarse la vida. Y aun así, no cuesta reconocer en Aldana a uno de aquellos españoles que «non vanno alla guerra come operai secondo il costume de' soldati mercenari, ma sono usati combattere per la gloria, per li trionfi e per la

²⁶⁶ Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 148), pág. 17. Justo después de referir la primera experiencia militar que vivió su hermano Francisco (contra los franceses en el Piamonte), Cosme recuerda: «Y en mil partes después el hado insano / acá y allá, siendo de gloria amigo, / te hizo discurrir con poco abrigo / mostrando tu valor tan soberano», en *op. cit.* (nota 57), fol. 39v.

²⁶⁷ Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), págs. 75-76.

²⁶⁸ Carta del duque de Alba a Felipe II, escrita el 27 de abril de 1561, *Epistolario del III Duque de Alba. I*, *op. cit.* (nota 170), pág. 526.

²⁶⁹ Remitimos al influyente estudio de Frédérique Verrier, *Les armes de Minerve. L'humanisme militaire dans l'Italie du XVI^e siècle*, París, Presses de l'Université de Paris-Sorbone, 1997, págs. 27-84.

²⁷⁰ Véase la nota 196.

riputazione»²⁷¹. La misma idea se desprende de la carta favorable, rescatada hoy, que, naturalmente, envió Cosme I al duque de Alba:

Francesco d'Aldana desidera venire a servire l'Eccellenza Vostra in questa giornata di Fiandra, et per ch'egli è figlio di mi creato di questa casa, et per le qualità sue degno di qual si voglia honesto favore, lo raccomando quanto posso all'Eccellenza Vostra, pregandola a tinerlo nella protittion sua, et portarlo avanti conforme al desiderio che tiene d'esser conosciuto da lei per meritevole della gratia sua, alla quale [mi] raccomando²⁷².

A la luz de estos datos, se entiende fácilmente la decepción que Aldana expresará en la *Respuesta* por no hallarse en aquellas ocasiones donde mejor pudiese demostrar el valor necesario para recabar un ascenso en el escalafón acorde con sus méritos; tal como creería cuando se vio partir de Florencia con tan excelente recomendación, y junto a persona tan admirable y sobresaliente como el señor Chapín, es decir, Chiappino Vitelli, probablemente uno de los mayores y más célebres capitanes que haya tenido nunca el ducado florentino. La mención a Vitelli, a quien también se conoce por su título de marqués de Cetona, es otro de los grandes motivos que confieren especial relevancia a la carta de Antonio de Aldana, pues nos devuelve a un personaje de enorme influencia en la vida de Francisco²⁷³.

²⁷¹ Paolo Giovio, *Le vite del Gran Capitano e del Marchese di Pescara volgarizzate da Ludovico Domenichi*, ed. de Costantino Panigada, Bari, Laterza, 1931, pág. 389. Recuérdense las palabras de Cosme I de Médicis al duque de Sessa al referirse a Aldana como «un giovane nobile che è venuto per acquistare», (ver nota 219).

²⁷² Carta de Cosme I al duque de Alba, 5 de abril de 1567, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 228, fol. 119r.

²⁷³ Su verdadero nombre era Gian Luigi di Niccolò Vitelli. Natural de Città di Castello, Chiappino nació alrededor de 1520 y murió entre el 1 y el 3 de noviembre de 1575, durante el asedio de Zierikzee. Se trata de una figura completamente esencial tanto para la consolidación militar del Ducado de Toscana como para la trayectoria vital de nuestro poeta, que, hasta fechas muy recientes, ha sido desatendida por parte de la historiografía. Cualquier aproximación seria a la vida del marqués de Cetona ha de tener en cuenta los siguientes documentos y estudios: Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, legajos 648, 649, 650 y 651; Lorenzo Borghesi, *Vita di Chiappino Vitelli, Signore di Montone, Marchese di Petriolo e di Citona*, British Library, Add. Ms. 38027 (existe otro manuscrito de la obra: Biblioteca Trivulziana, Milán, Ms. 47); Cesare de Lauger, «Chiappino Vitelli», *Giornale militare italiano*, n.º 1, Firenze, 1846, págs. 17-19; Carlo Promis, «Biografie di ingegneri militari italiani dal secolo XIV alla metà del XVIII», *Miscellanea di storia italiana edita per cura della Regia Deputazione di Storia Patria*, vol. XIV, Torino, Fratelli Bocca, 1874, págs. 428-446; Maurizio Arfaioli, «Alla destra del Duca: la figura di Chiappino Vitelli nel contesto degli affreschi Vasarini del Salone dei Cinquecento», *Mitteilungen des Kunsthistorischen Institutes in Florenz*, LI, 1/2, 2007, págs. 271-278; Maurizio Arfaioli, «Sofonisba Anguissola, Francesco de' Medici and Chiappino Vitelli: a Lady-in-waiting, a Prince and a General at the Spanish Court», en *The Grand Ducal Medici and their Archive (1537-1743)*, ed. de Alessio Assonitis y Brian Sandberg, London, Brepols / Harvey Miller, 2016, págs. 117-122; *Elizabeth I's Italian Letters*, ed. de Carlo M. Bajetta, New York,

La figura del marqués de Cetona en la biografía del poeta hispanoflorentino la conocemos desde hace muy pocos años, y fue a causa del descubrimiento de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal de la única prosa literaria conservada del *Divino*, una carta jocosa en la que Aldana cuenta su participación en una delicada empresa diplomática que tuvo lugar en 1569 en Inglaterra, ante la corte de la reina Isabel I, para recuperar un dinero destinado a mantener el control de los estados flamencos que había sido embargado por las autoridades de la costa inglesa²⁷⁴. La embajada, partida desde Bruselas, e integrada en su mayor parte por oficiales italianos, estaba al mando de Chiappino Vitelli por orden directa del duque de Alba, quien siempre vio en el noble *tifernate* a uno de sus hombres de máxima confianza²⁷⁵. Los descubridores de la carta

Palgrave Macmillan, 2017, págs. 63-74; y la novedosa y excelente tesis doctoral –todavía inédita– de Francesca Mavilla, titulada *Committenti e collezionisti tra l'Italia e le Fiandre. Il ruolo di Paolo e Chiappino Vitelli nel contesto artistico e culturale del Cinquecento*, Università degli Studi di Perugia, 2015-2016 (ver también, de la misma Mavilla, «“Sua signora è qua in molta buona riputatione con ciascuno”. Chiappino Vitelli e i fratelli Guicciardini», *Horti Hesperidum. Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, VIII, 1, 2018, págs. 321-348. En el Archivio Niccolini di Camugliano (Florencia), Carte Vitelli, Miscellanea n.º 309, se conserva un soneto manuscrito en español, anónimo y sin fechar, dirigido a Chiappino Vitelli. La letra es claramente del siglo XVI, pero no coincide con la de Aldana. Ahora bien, la idea general de la composición (la guerra justa es madre de la paz y de los «triumphos en la tierra») sí tiene evidentes tintes aldanescos, aunque no justifican por sí solos una atribución del poema al hispanoflorentino. Su carácter inédito nos invita a transcribirlo por entero, incluso el título: «Al muy Illustre señor Chapín Vitelo, marqués de Chitona, capitán general en los estados de Florenzia, como a quien en su generoso y belicoso corazón todo el merescimiento de la guerra está resumido, los triumphos della en un soneto reduzidos se ofrezzen: La guerra es un misterio tan subido / que nadie puede bien comprehenderle, / y como falte pecho en que meterle, / prepuesta la tenemos al olvido. / El muro de la paz está metido / en medio sus entrañas que no ay verle; si no querýs las armas ofreçerle, / allí estará por siempre sepelido. / Es madre de los triumphos en la tierra, / porque sin ella paz no tiene el suelo, / y aún es la que nos libra del profundo. / Qué puedo yo decir, potente guerra, / siendo por quien baxó del sumo cielo / la paz universal acá en el mundo».

²⁷⁴ Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), págs. 9-46. Aprovechamos la referencia para corregir una afirmación equivocada de los críticos. Escriben De Bunes Ibarra y Madroñal: «Que nunca refiera su estancia en Inglaterra nos puede hacer suponer que no se mostró muy orgulloso de su cometido, además de que su bajo rango entre los emisarios tampoco era un motivo de orgullo para una persona sensata» (pág. 26). Los descubridores de la carta yerran, pues Aldana sí que refiere su breve estancia en Inglaterra; lo hace en las *Octavas dirigidas al rey Don Felipe*: «Anglia digo, señor, venga a tus manos / para quietud y bien de los cristianos. / No dudes, yo lo sé, que con atento / ojo la contemplé, que apenas una / bandera nuestra allá darás al viento / que a ti no acuda luego su fortuna», vv. 567-572, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 416.

²⁷⁵ En la época, se hicieron famosas estas palabras de Alba: «Entre Chapín Vitelo y yo haçemos vn perfecto Maestro de Campo General», en Bernardino Barroso, *Teorica, practica y exemplos*, Milano, Carlo Antonio Malatesta, 1628, pág. 190. Incluso el propio Vitelli era consciente de la fe que el duque de Alba había puesto en su persona: «Havendo Sua Maestà per comporre le differenze di Inghilterra rimesso in petto del signor Duca d'Alva l'election d'una persona per mandarla per questo effetto a quella Regina in nome della Maestà Sua, Sua Eccellenza ha voluto dare a me questo carico confidato credo io nella volontà che trova in me ogni giorno più viva di servire a Sua Maestà et all'Eccellenza Sua», carta de Vitelli al príncipe

señalaron con acierto que Aldana tuvo que ser uno de los oficiales cercanos al Marqués (pues de lo contrario no habría contado con sus servicios para una misión tan sumamente compleja), y conjeturaron sobre el inicio de sus relaciones hasta sugerir que posiblemente ya se conocieran de la época en la que el poeta vivía en la ciudad de Florencia. La carta de Antonio de Aldana no solo nos confirma lo que hasta ahora no era más que una hipótesis, sino que también nos ayuda, si la consideramos junto con otros datos, a apuntalar las conexiones de Vitelli con los Aldana e incluso a unir sus caminos. Por ejemplo, gracias al historiador florentino Giovanni Battista Adriani sabemos que un jovencísimo Vitelli y el padre de Aldana habían servido juntos a los órdenes del duque de Florencia en el frente de Casoli en 1544; allí envió Cosme I de Médicis, según el testimonio de Adriani, «cinquecento fanti e cencinquanta cavaleggieri sotto Chiappino Vitelli e il Capitano Aldana Spagnuolo»²⁷⁶. Esta referencia indica que el contacto entre Vitelli y los Aldana debió darse prácticamente desde el asentamiento de la familia en el Ducado de Florencia, hacia 1543, y no hay duda de que nuestro poeta tuvo sobradas ocasiones para conocer al marqués de Cetona antes de partir con él a los Países Bajos²⁷⁷.

Francisco de Médicis, 26 de septiembre de 1569, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 135r. Dos años más tarde, el duque de Alba decía lo siguiente en esta carta de favor para Vitelli: «Ha días que el Marqués Chapín Vitelli me ha pedido licencia para ir a besar las manos de V. M. [...]. No he querido detenelle más, porque siendo tal persona, si hay necesidad en otra parte, V.M. se sirva de él, que no es servicio de dejar para cualquier necesidad, aunque lo que él ha servido me pudiera a mi excusar de suplicar a V. M. le haga merced como se debe a hombre que ha servido en cargos de tanta confianza y que tan bien se ha mostrado en ellos», carta dirigida a Felipe II, con fecha del 23 de mayo de 1571 (el mismo día, como señalaremos en breve, que el Duque suscribió la de Aldana), en *Epistolario del III Duque de Alba Don Fernando Álvarez de Toledo. II. Años 1568-1571*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1952, pág. 605.

²⁷⁶ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 148 (véase la nota 120). Un poco más tarde se recogerá la noticia en Scipione Ammirato, *Istorie fiorentine di Scipione Ammirato. Parte seconda*, Firenze, Stamperia nuova d'Amador Massi e Lorenzo Landi, 1641, pág. 470.

²⁷⁷ Aldana y Vitelli no solo pudieron coincidir en ambientes militares, sino también en círculos intelectuales arrimados a la corte florentina. Buena prueba de ello es que el nombre de Chiappino Vitelli también aparece en el tomo fúnebre en el que se publicaron los sonetos que Aldana y Benedetto Varchi intercambiaron. Es más: al principio de la obra, se halla un soneto de duelo que Varchi escribió al marqués de Cetona; véase *Poesie toscane, et latine...*, *op. cit.* (nota 127), págs. 12 y 62. Chiappino Vitelli estuvo en contacto permanente y directo con la cultura florentina, como lo demuestra su relación con la poetisa Laura Battiferri y con su marido, el famoso arquitecto y escultor Bartolomeo Ammannati (ambos están presentes también en el volumen fúnebre que imprimió Torrentino). No se olvide, además, que Vitelli estaba casado con Leonora Cybo, a quien se ha considerado siempre una «virtuosa donna letterata» (Emanuelle Gerini da Favizzano, *Memorie storiche d'illustri scrittori e di uomini insigni dell'antica e moderna Lunigiana*, vol. I, Massa, Luigi Frediani, 1829, págs. 155-156). Para estas últimas cuestiones, véase Laura Battiferra degli Ammannati, *Laura Battiferra and Her Literary Circle: An Anthology*, ed. de Victoria Kirkham, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2006, págs. 112-113 y 383-384; y Roberta Cruciani, «Un inedito ritratto di Leonora Cybo nelle collezioni di Palazzo Falson a Malta», en *Cinquantacinque racconti per i*

La aseveración está avalada por la carta que Vitelli escribió en 1570 desde Flandes al príncipe de Florencia, Francisco de Médicis, para recordarle con motivo de la muerte de Antonio de Aldana las excelencias de tan leal y servidora familia, centrándose especialmente en el hijo «che si trova qua in questo servitio», es decir, Francisco de Aldana, de quien Vitelli llega a afirmar, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, «che ha seguitato la guerra alcuni anni dove io mi sono ritrovato»²⁷⁸. Esta inestimable revelación sobre el poeta hispanoflorentino nos induce a dar casi por segura la participación de Aldana en la toma del Peñón de Vélez de la Gomera, en 1564, y a suponer, no sin ciertas garantías, su presencia en el socorro de Malta de 1565. Detengámonos mínimamente en ambas ocasiones.

En la primera expedición, en la que hubo a las órdenes de don García de Toledo «treze mil hombres de pelea, los dos mil y setecientos soldados viejos y quatro mil bisoños y muchos aventureros»²⁷⁹ tuvo una actuación destacada el «Marchese di Cetona, che doueua sbarcarsi co' Cauallieri della Religione di S. Stefano, e con l'altre genti del Duca di Fiorenza»²⁸⁰. La mejor declaración sobre los eficaces y cumplidos servicios de

dieci anni. Scritti di storia dell'arte, Soveria Mannelli (Catanzaro), Rubbettino Editore, 2013, págs. 131-142 (también de la misma autora: «An enigmatic portrait of Leonora Cybo at Palazzo Falson», *Treasures of Malta*, 57, vol. XIX, n.º 3, 2013, págs. 49-55). Véase, además, la tesis de Francesca Mavilla citada en la nota 273.

²⁷⁸ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 240v. Transcribimos la carta más adelante.

²⁷⁹ Baltasar de Collazos, *Commentario de la fundacion y conquistas y toma del Peñon*, Valencia, en casa de Ioan Mey, 1566, fol. 79r. Poco después, Collazos añade que entre los aventureros «huvo muchos cavalleros y señores principales», como por ejemplo el conde de Cifuentes (fol. 79v). El dato puede ser significativo ya que Cosme de Aldana dedicó su primera obra en lamentación por la muerte de su hermano a «Don Fernando de Sylva, Conde de Cifuentes», de quien Francisco «muy servidor fue [...] mientras biuió» (*op. cit.* [nota 57], «Dedicatoria»). Aunque Aldana pudo conocer al VI Conde de Cifuentes entre 1571 y 1572, o en algún momento entre 1576 y 1578 (ambas posibilidades en España), lo cierto es que las únicas ocasiones militares donde pudieron coincidir son la jornada del Peñón de Vélez y el socorro de Malta (para la presencia de Silva en esta última jornada, véase Giacomo Bosio, *op. cit.* [nota 63], pág. 697). Sobre Fernando de Silva: Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, I, Madrid, Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685, págs. 357-361.

²⁸⁰ Giacomo Bosio, *op. cit.* (nota 63), pág. 357. Chiappino Vitelli fue el primero en recibir la insignia de la Orden de Santo Stefano, el 21 de marzo de 1562 (Archivio di Stato di Pisa, Provanze di Nobilità, 9, n.º 38). Por otra parte, téngase en cuenta la relación de los Aldana con la orden toscana a partir del ingreso en ella del hermano mayor de Francisco, Hernando de Aldana, cuando vistió el hábito de caballero el 13 de febrero de 1571. Sobre Vitelli como «il primo che pigli l'ordine nella regola de' suoi cavalieri», véase su carta de agradecimiento a Cosme I de Médicis, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 648, fol. 510r. Que el marqués de Cetona encabeza la lista de la «prima promozione» de la orden de Santo Stefano se comprueba, además, en Fulvio Fontana, *I pregi della Toscana nell' imprese più segnalate de' Cavalieri di Santo Stefano*, Firenze, Pier Mattia Miccioni e Michele Nestenus, 1701, pág. 23. Véase también Scipione Ammirato, *Istorie fiorentine*, vol. VII, Torino, Cugini Pomba e Comp. Editori, 1853, pág. 283.

Vitelli nos la proporciona don García de Toledo en carta a Felipe II nada más confirmarse la victoria:

Chapín vitelo ha venido aquí a su costa a servir en esta jornada con más de ochenta, entre capitanes y alféreces; he querido dalle hasta mil y quinientos ducados de ayuda de costa, teniendo por cierto que V. M. lo tendría por bien, y en ninguna manera del mundo los ha querido tomar, diciéndome que le basta solo el servir a V. M. Ha hecho el oficio de maese de campo general y muy bien, y ha entendido en los fuertes que se han hecho, y agora entiende en la reparación del Piñon y en la traza dél, y crea V. M. que es hombre de mucho servicio y de mucha bondad²⁸¹.

La alabanza de las virtudes y méritos del marqués de Cetona que manifestó don García no era exagerada, ni mucho menos fingida. Diez días después de escribir esa carta, el Capitán General de la Mar enviaba otra a Felipe II con la que se ratificaba en su primer testimonio sobre Vitelli, pues «ha servido a V. M. en esta jornada con tanto trabajo, peligro y fatiga, que cierto es muy digno que V. M. le haga en las ocasiones cualquier merced»²⁸². Es innegable que el compromiso del noble y caballero *tifernate* había sido valorado muy positivamente por los máximos representantes del poder político y militar de la Monarquía. Tan solo cuatro meses más tarde, ante la amenaza de un posible ataque turco a los enclaves estratégicos de Felipe II en el Mediterráneo, el gobernador de Milán transmitía al duque de Florencia la voluntad de la corte madrileña sobre la intervención de los efectivos de Toscana, lo cual concernía directamente al marqués de Cetona: «Su Magestad ordena al señor Chapín Viteli que vaya por coronel de quatro mil italianos a la Goletta. Suplico a Vuestra Excelencia mande dar licencia para que se cumpla y efectúe lo que Su Magestad ordena teniendo por bien que en los estados de Vuestra Excelencia

Sobre la implicación de la Orden de Santo Stefano y de las galeras florentinas en la empresa del Peñón de Vélez: Marco Gemignani, «The Navies of the Medici: The Florentine Navy and the Navy of the Sacred Military Order of St Stephen, 1547-1648», en *War at Sea in the Middle Ages and The Renaissance*, ed. de John B. Hattendorf y Richard W. Unger, Woodbridge, The Boydell Press, 2003, págs. 175-176. Del ingreso de Hernando de Aldana en la Orden de Santo Stefano hablaremos más adelante, pero puede verse la primera noticia que tuvo el hispanismo sobre la cuestión en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 475.

²⁸¹ Carta de don García de Toledo a Felipe II, 6 de septiembre de 1564, en *CODOIN* t. XXVII, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1855, pág. 471. Sobre la campaña del Peñón de Vélez de la Gomera véase, aparte de la obra ya citada de Collazos, la pormenorizada crónica de Pedro de Salazar, abundante en referencias a la actuación de Vitelli: *Hispania victrix. Historia en la qual se cuentan muchas guerras succedidas entre Christianos y infieles assi en mar como en tierra*, Medina del Campo, Vicente de Millis, 1570, fols. 121r-136v.

²⁸² Carta de don García de Toledo a Felipe II, 16 de septiembre de 1564, *CODOIN*, t. XXVII, pág. 531.

se levante toda esta gente»²⁸³. No fue La Goleta, sin embargo, el objetivo de la Armada turca cuando partió de Constantinopla en el mes de abril, sino la isla de Malta. En consecuencia, durante los meses siguientes, don García de Toledo se dispuso a organizar la expedición de socorro, movilizandoo para ello a los soldados de los Tercios de Italia. En julio, don García de Toledo, capitán general de las galeras del Mediterráneo y virrey de Sicilia desde hacía nueve meses, se dirigía al duque de Florencia para que diese paso a su prevista implicación en el conflicto: «Al marqués Chapín Vitelo escribo que haga levantar y marchar a la marina luego a los cuatro mil infantes que tiene alistados en esos estados de V. E. [...], que dentro ocho días inviaré de aquí galeras para traellos»²⁸⁴. Aquella ocasión fue, como es sabido, un gran éxito para don García, pues «acreditó mucho su prudencia y su celo embiando a la isla pequeños y continuos socorros, hasta que unidas las fuerzas capaces de oponerse al común enemigo desembarcó en Malta, y obligó a los Turcos a levantar aceleradamente el asedio, librando la religión de S. Juan, y la cristiandad toda»²⁸⁵.

Las posibilidades de que Aldana se embarcara con Vitelli tanto en esta como en la anterior jornada contra los otomanos son abundantes, se mire por donde se mire. Como se ha demostrado al principio de esta investigación, Aldana vivió su primera experiencia efectiva y duradera de la contienda en el Piamonte, entre 1555 y 1560. Una simple ojeada a la historiografía de las Guerras Italianas o a la ubicación que Vitelli señala en las cartas que escribió durante aquellos años basta para certificar que las operaciones militares que el marqués de Cetona llevó a cabo en ese tiempo tuvieron lugar dentro (o a lo sumo en

²⁸³ Carta de Gabriel de la Cueva, duque de Albuquerque, a Cosme I de Médicis, 4 de febrero de 1565. Desconocemos el lugar donde se conserva esta misiva, por lo que seguimos la transcripción que ofrece Carlo Promis, *op. cit.* (nota 273), pág. 436.

²⁸⁴ Carta de don García de Toledo a Cosme I de Médicis, 5 de julio de 1565, *CODOIN*, t. XXIX, pág. 264. En efecto, don García de Toledo envió a Porto Ercole desde Mesina veintisiete galeras con Juan Andrea Doria «per imbarcar Chiappin Vitelli con le genti sue di Toscana», Giacomo Bosio, *op. cit.* (nota 63), pág. 653. Véase también Pedro de Salazar, *op. cit.* (nota 281), fol. 228r; y Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.* (nota 130), pág. 451. Conviene señalar que, pese al propósito de don García de Toledo de conceder a Vitelli el cargo de coronel de las tropas de Toscana (*CODOIN*, t. XXIX, pág. 326), el marqués de Cetona acabó cediendo dicho cargo a su yerno Vincenzo Vitelli, «contentandosi oltra di ciò di servir in quella guerra privatamente come aventuriero», Giacomo Bosio, *op. cit.* (nota 63), pág. 653. Véase, además, Francesco Balbi di Correggio, *La verdadera relación de todo lo que el año MDLXV ha svccedido en la isla de Malta*, Barcelona, Pedro Reigner, 1568, fols. 106v-107r y 109r.

²⁸⁵ Luis de Salazar y Castro, *Justificación de la Grandeza de primera clase, que pertenece a D. Fadrique de Toledo Osorio*, Madrid, por Joseph Rodríguez, 1704, pág. 166.

las fronteras) de la región de Toscana²⁸⁶. Esto significa que si Aldana, en palabras de Vitelli, «ha seguitato la guerra alcuni anni dove io mi sono ritrovato», esta no puede sino aludir o bien a la toma del Peñón de Vélez, o bien a la defensa de Malta (o acaso a ambas), ya que son estos los únicos frentes de importancia a los que asistió el marqués de Cetona después de 1560, y antes de partir a los Países Bajos, en 1567²⁸⁷. Existen, además, razones de calado para seguir arguyendo a favor de esta hipótesis. Por un lado, están las octavas con las que Aldana cantó una hazaña de españoles en el mar acaudillada por «el inmortal García», «honra de Iberia», y en las que ya Lara Garrido advirtió referencias inequívocas a la conquista del Peñón de Vélez²⁸⁸. Por otro lado, están los cuartetos conservados de un soneto que Francisco escribió a don García de Toledo, ocho versos que Cosme de Aldana publicó en la última edición que preparó de las poesías de su hermano, seguramente en Milán, entre 1595 y 1596²⁸⁹. Aunque los cuartetos evoquen la muerte de la esposa de don García, Vittoria Colonna, que falleció en agosto de 1563²⁹⁰, el poema no parece haberse

²⁸⁶ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), págs. 494-503, 514, 567-570 y 622-623 (en estas últimas, se menciona el primer viaje de Vitelli a España, en 1558, de carácter puramente diplomático). Otras referencias aclaratorias sobre la localización de Vitelli en 1555 se encuentran en Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 112), págs. 440-444. Véase también el compendio de Carlo Promis, en *op. cit.* (nota 273), págs. 430-434. Para las cartas que envió Vitelli en esos años (desde Montecchio, Montecarlo, Marradi, Sansepolcro o Siena), véase, por ejemplo, Archivio di Stato di Firenze, 648, fols. 170, 199, 211 y 247.

²⁸⁷ Las interesadas maniobras de Vitelli en Pitigliano (1560-1561) están lejos de constituir actos de guerra *stricto sensu*. Véase Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* [nota 110], págs. 648-649 y 662-664. Tampoco se hallará a Vitelli en el campo de batalla entre mediados de 1563 y mediados de 1564, pues acompañó por esas fechas (aunque no desde el principio) al joven príncipe de Florencia en su viaje a la corte hispánica (esta segunda estancia de Chiappino en España fue de un año aproximadamente). Véase Giuseppe Maria Mecatti, *Storia cronológica della città di Firenze o siano Annali della Toscana*, vol. II, Napoli, Stamperia Simoniana, 1755, págs. 722-726. Por supuesto, la declaración de Vitelli también puede hacer referencia a la guerra de Siena, como se ha explicado en el capítulo anterior.

²⁸⁸ «Sintióse el grave son del fiero asalto / que de Meca al cultor dio el fuerte hispano» (vv. 3-4); «¡Oh para siempre bienaventurada / sazón, dichoso punto y lugar, cuando / la bandera de Dios se vio plantada / entre la gente de contrario bando!» (vv. 25-28); ver Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 483-484. Es muy probable que las octavas fascinaran a Cervantes, quien copió íntegramente el último verso del poema de Aldana («por cuanto ciñe el mar y el sol rodea») en un soneto laudatorio a Diego Hurtado de Mendoza, reproducido al frente de la primera edición de las *Obras del insigne caballero Don Diego de Mendoza*, Madrid, por Juan de la Cuesta, 1610.

²⁸⁹ Véanse los cuartetos en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 485; o consúltese la edición mencionada: *Segunda parte de las obras, que se han podido hasta agora hallar del Capitan Francisco de Aldana*, s. l., s. a., fols. 78r-v. Paolo Pintacuda clarificó varios puntos ciegos de esta edición gracias al descubrimiento de «Dos ejemplares desconocidos de las últimas ediciones *sine notis* de las obras de Francisco de Aldana», *Analecta Malacitana*, vol. 28, n.º 2, 2005, págs. 483-502. Aprovechamos la nota para dar noticia de otro ejemplar desconocido tan valioso como el de la Biblioteca Ambrosiana (y mejor conservado), puesto que también corresponde a las condiciones originales de la edición; véase Biblioteca Civica di Rovereto Girolamo Tartarotti, sig. Sa 210. 133. La presencia del ejemplar en la localidad de Rovereto refuerza una vez más la hipótesis de que esta edición *sine notis* se imprimió en Milán.

²⁹⁰ Luis de Salazar y Castro reproduce la carta de pésame que el duque de Florencia envió a don García por la muerte de Vittoria Colonna, a 6 de septiembre de 1563, en *op. cit.* (nota 285), pág. 190.

compuesto por la pérdida de la sobrina de la famosa poetisa, sino a raíz de alguno de los triunfos militares que don García obtuvo en 1564 y 1565²⁹¹. Además, el hecho de que los versos se publicaran bajo el título «A don García de Toledo, virrey de Sicilia» permite suponer que se escribieron en algún momento posterior al mes de octubre de 1564, es decir, solo tras la concesión a don García del virreinato de la mayor isla mediterránea²⁹². Y por supuesto, no era la primera vez que Aldana dirigía versos panegíricos a su caudillo. Pocos años antes, como se ha visto, se los había escrito al duque de Sessa, «gobernador en Milán»²⁹³, y aún habría de obsequiar con algunos al «Ilustrísimo y Excelentísimo señor Duque de Alba» y al «Serenísimo señor don Juan de Austria»²⁹⁴. De esta práctica encomiástica se infiere claramente que Aldana debió participar en alguna de las empresas que lideró don García contra los turcos. Aunque aún puede aducirse una prueba mejor, absolutamente descuidada en los estudios aldanianos más recientes. Se trata de un dato biográfico incluido en la dedicatoria en prosa de las *Octavas* dirigidas a Felipe II, inédita hasta el hallazgo de la primera redacción del poema²⁹⁵. En dicha dedicatoria, a 24 de octubre de 1576, Aldana afirma haberse ido tras la guerra «veinte y quatro años continuados por Italia, por Flandes, por Levante y por Berbería». Esta relación de los lugares donde Aldana ha estado concuerda con lo expresado en su terminante memorial del año siguiente²⁹⁶, «a excepción de Berbería», como señala oportunamente Martínez López; a lo que añade: «puede que la amplificación de Levante a Berbería indique

²⁹¹ Así lo sugiere el juego de palabras del segundo cuarteto a partir del doble significado de *victoria*: «Que aun a pesar de muerte heleda y fría, / podadora crüel del frágil velo, / siempre os sigue vitoria desde el cielo / y a vuestro nombre da perpetuo día» (vv. 5-8). El mismo recurso emplea Ariosto, en alusión a la célebre Vittoria Colonna: «Vittoria è 'l nome; e ben conviensi a nata / fra le vittorie, et a chi, o vada o stanzi, / di trofei sempre e di trionfi ornata, / la vittoria abbia seco, o dietro o inanzi» (XXXVII, 18), en Ludovico Ariosto, *Orlando furioso*, ed. de Cristina Zampese, Milano, BUR Rizzoli, 2016, pág. 1190. Y lo mismo en la propia Colonna: «Se vittoria volevi io t'era a presso, / ma tu, lasciando me, lasciasti lei» (vv. 91-92), en Vittoria Colonna, *Rime*, ed. de Alan Bullock, Roma, Laterza, 1982, pág. 55.

²⁹² Para el nombramiento de don García como virrey de Sicilia son imprescindibles las notas bibliográficas que ofrece Carlos José Hernando Sánchez, en *op. cit.* (nota 169), pág. 166, n. 142.

²⁹³ Recuérdese que Aldana estuvo a las órdenes del duque de Sessa en el norte de Italia como soldado de infantería española, entre 1558 y 1560. Este soneto y los cuartetos a don García constituyen dos importantes novedades en la última edición de las poesías de Francisco (*op. cit.* [nota 289], fols.77v-78r). La disposición de los textos (uno después del otro) invita a pensar que Cosme pudo ver cierta correlación y sucesión entre ellos, es decir, podría ser indicativo de que tras haber servido al duque de Sessa (y al marqués de Pescara), Aldana pasó al servicio de don García de Toledo.

²⁹⁴ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 292-295 y 395-397.

²⁹⁵ María José Martínez López, *op. cit.* (nota 176), pág. 31-70.

²⁹⁶ «Francisco de Aldana, capitán que ha sido de infantería española en Italia y Flandes, por Vuestra Magestad Sargento mayor en la segunda jornada que hizo el señor don Juan en Levante, y diversas vezes en Olanda governador de compañías...», en Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 82, fol. 156 (ver nota 11).

sencillamente que ha luchado contra el Islam, pues no consta que haya estado en Berbería antes de febrero de 1577»²⁹⁷. La observación es cierta y el razonamiento convincente, pero la argumentación que se ha derivado del testimonio de Vitelli hace más fidedigna la exactitud de Aldana. Por todo lo visto, se impone la sospecha de que la específica mención a la región de Berbería bien pudiera aludir a la presencia del poeta en la toma del Peñón de Vélez de la Gomera, ubicado, como es sabido, en el norte de África. De ser así, tendríamos en esta referencia del propio Aldana la más segura corroboración de que, en efecto, el poeta hispanoflorentino participó en aquella expedición que tan admirablemente cantaríamos tras la conquista.

A estas alturas, es irrenunciable admitir que indagar en la persona de Chiappino Vitelli puede proporcionarnos información sobre la trayectoria de Aldana antes de partir de Florencia, y por supuesto puede servirnos para seguir los pasos del poeta una vez llegado a territorio flamenco. Pero también, y esto es importante, la figura del marqués de Cetona ha de acabar siendo fundamental para entender cómo se fraguó el primer viaje de Aldana a España en 1571 y conocer su posición o su lugar en la corte madrileña. Estas últimas suposiciones surgen tras repasar todas las cartas de recomendación firmadas por el duque de Alba el día que rubricó la que Aldana llevaría consigo a Madrid, en la que aseguraba que «había servido junto a mi persona y en mi presencia»²⁹⁸. Ese mismo día, el 23 de mayo de 1571, el duque de Alba firmaba además la del «Marqués Chapín Vitelli», que «me ha pedido licencia para ir a besar las manos de V. M.», y la de su sobrino «Juan Baptista de Monte», que «se va ahora a esa Corte con su tío el Marqués Chapín»²⁹⁹. El nombre de Juan Bautista del Monte (Giovan Battista del Monte, en realidad) no solo debería sonarnos por corresponder a quien Cosme de Aldana dedicó sus *Rime in morte di suo Fratello*, puesto que fue «chiaro testimonio del valor suo»³⁰⁰, sino también porque a su muerte, Aldana dejó contraída una deuda de cien escudos de oro que le había prestado el mencionado Del Monte, como se sabe por un documento publicado en 1968,

²⁹⁷ María José Martínez López, *op. cit.* (nota 176), pág. 34 (véase la dedicatoria en pág. 44).

²⁹⁸ Véase la nota 249.

²⁹⁹ Cartas del duque de Alba al rey y al cardenal don Diego de Espinosa, en *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 256), págs. 605-607.

³⁰⁰ Cosme de Aldana, *Rime, op. cit.* (nota 57), A2r: «All' Illustrissimo Signor. Gio. Battista dei Marchesi del Monte». El único ejemplar que se conocía hasta hace poco forma volumen con la edición de *Sonetos y octavas* y se encuentra por la signatura R/5528(2), en la Biblioteca Nacional de España. Existe otro ejemplar en la Biblioteca Ambrosiana (S.I.G.II.12/2); véase Paolo Pintacuda, «Le Rime di Cosimo d'Aldana del 1587: riflessioni sull'organizzazione interna dei testi (e una nota bibliografica)», *Bibliologia*, 5, 2010, págs. 27-56.

lamentablemente ignorado hoy por toda la crítica³⁰¹. Todos estos datos ponen de manifiesto una red de relaciones no solo desarrollada en Italia o en Flandes, sino también en Madrid, cuyo estudio en profundidad podría arrojar nueva luz sobre las zonas más indocumentadas de la biografía de Aldana.

Así, pues, ante todo lo expuesto, cabe defender que tanto el primer viaje a Flandes como la primera salida de aquellos Estados Aldana los realizó junto a Chiappino Vitelli. Ahora bien, aceptar que Aldana partió hacia Flandes bajo el cuidado del marqués de Cetona implica rechazar la afirmación del propio Aldana expresada en la epístola a Cosme de que lleva en Flandes «un cerco solar de un año entero / menos tan solo un mes» y dar por inválido el único sostén argumental establecido hasta hoy que venía justificando la presencia de Aldana en los Países Bajos desde abril de 1567, esto es, la aseveración de que el poeta se había adelantado «con don García de Toledo y parte de las tropas de Nápoles y Lombardía»³⁰². Esta aserción es, hay que admitirlo, una absoluta falacia, pues la crónica en que se basa tal aserto dice claramente que «a Don García de Toledo» se le mandó que «truxese en las galeras los Tercios de españoles de Nápoles, Sicilia, Cerdeña, para juntarlos con el de Lombardía, donde alojados esperasen la llegada del Duque de

³⁰¹ Felipe C. R. Maldonado, *op. cit.* (nota 2), págs. 621-626. La relación entre el sobrino de Vitelli y nuestro poeta debió ser estrecha a juzgar por el préstamo. A Giovan Battista del Monte lo hallamos en el socorro de Malta, donde, quizá, pudo coincidir por vez primera con Aldana (Giacomo Bosio, *op. cit.* [nota 63], pág. 710). Seguramente lucharon juntos en la campaña que culminaría en Jemmingen (1568), donde Del Monte, como capitán de caballos, estuvo al cargo de una compañía de lanzas italianas; ver Bernardino de Mendoza, *Comentarios de don Bernardino de Mendoza, de lo sucedido en las guerras de los Payses Baxos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*, Madrid, Pedro Madrigal, 1592, fol. 56v. De lo que no hay duda es de que ambos estuvieron con Chiappino Vitelli en la embajada de Inglaterra (1569): «The names of thos remayne at Dover: Il Sr. Gio. Bttista; il Sr. Camillo, nepoti del Sr. Marchese [...]; il Sr. Francº. Aldana...», en Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), pág. 28. Sea como fuere, lo cierto es que Giovan Battista del Monte se ganaría también, como su tío Chiappino o como Aldana, un lugar en el círculo de confianza del duque de Alba: «Para en caso que V. M. haya de mandar levantar infantería italiana, no he podido faltar de acordar a V. M. que aquí le está sirviendo Juan Baptista de Monte, capitán de caballos, que es un caballero que ha servido a V. M. muchos años y en esta jornada lo ha continuado muy particularmente con su Compañía, y hombre a quien se le puede encomendar cualquier cosa. Suplico a V. M., habiendo ocasión, me haga merced de emplearle en esto, porque ninguno habrá que mejor lo haga, demás que Chapín Vitelli, su tío, le ayudará en esto y en todo lo demás que tocara al servicio de V. M.», carta del duque de Alba al rey, a 23 de mayo de 1571, en *Epistolario del III Duque de Alba. II*, *op. cit.* (nota 275), pág. 542. Para una buena comprensión de estos vínculos y su relación con Aldana no se puede olvidar que Vitelli quiso a sus sobrinos tanto como a sus hijos; compruébese en la carta que Luis de Requesens envió a Francisco I de Médicis con motivo de la muerte de Chiappino en noviembre de 1575 (Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4253, fol. 77r). Véase también Francesca Mavilla, *op. cit.* (nota 273), pág. 329.

³⁰² José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), págs. 23-24.

Alba»³⁰³. El momento que está relatando Cabrera de Córdoba no es otro que el del desplazamiento al Genovesado de las tropas españolas asentadas en Italia que tuvo lugar a lo largo de la primavera de 1567, después de que Felipe II aprobara la expedición del duque de Alba. En consecuencia, Fernando Álvarez de Toledo se haría a la mar en Cartagena a finales de abril con destino a Génova y a Lombardía, donde encontraría a todos sus efectivos reunidos. Una carta de García de Toledo a Felipe II de febrero de 1567 confirma las palabras de Cabrera de Córdoba: «el Duque hallará toda la gente de Nápoles y Sicilia en Lombardía, y también la que se ha de traer de Cerdeña que se espera de hora en hora, y yo aguardaré la orden que V. M. será servido de darme»³⁰⁴. Es evidente que estos datos son suficientes para negar cualquier planteamiento que sugiera que pudo haber alguna unidad militar (en la que supuestamente estaría nuestro poeta) que se adelantara al duque de Alba para llevar a cabo los preparativos de su llegada. Además, la incontestable prueba de la carta de recomendación de Cosme I despeja toda sombra de duda. La fecha de 5 de abril de 1567 impide que Aldana hiciese en menos de un mes un viaje que era de dos meses desde Lombardía hasta los Países Bajos, como pudieron comprobar los 10.000 hombres capitaneados por el duque de Alba³⁰⁵. Por tanto, solo queda reconocer que la insinuación con la que Aldana manifiesta que llegó a Flandes en abril de 1567 o bien se trata de una simple licencia poética, o bien apunta a otra fecha igualmente significativa, como, por ejemplo, la de cuando partió de su amada Florencia. En este punto, gracias a la certeza de que Aldana fue encomendado a Chiappino Vitelli, pueden explicarse fácil y ordenadamente cuáles fueron los movimientos. Por unas cartas inéditas conservadas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, descubrimos que Felipe II se dirigió a Cosme I de Médicis el 12 de febrero de 1567 para solicitar los servicios de uno de sus mejores hombres:

Haviendo determinado de yr yo en persona a Flandes por las causas que os escribí el mes pasado, y siendo tan necesario como veys llevar en mi compañía y servicio personas pláticas en las cosas de la guerra, desseo que fuesse una dellas Chapín Viteli, por su experiencia y buenas partes, y assí os ruego affectuosamente lo tengáis por bien y le mandéys que en todo caso me vaya a servir en esta jornada que tanto me importa, y que se

³⁰³ Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.* (nota 130), pág. 496. Si no vale la pena ir a los folios de la crónica de Pedro Cornejo que cita Lara Garrido es por la falta de correspondencia entre la versión del crítico y su fuente.

³⁰⁴ Carta de don García de Toledo a Felipe II, Génova, 7 de febrero de 1567, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1396, fol. 105.

³⁰⁵ Véase el «Apéndice D» del libro de Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), pág. 325.

parta lo más presto que pudiere para Génova, y espere allí al Duque de Alba, mi capitán general, que como os avisé, le embío delante a juntarme el ejército³⁰⁶.

Evidentemente, ni el duque de Florencia ni Vitelli se opusieron a esta petición³⁰⁷. Justo un mes después, el 12 de marzo, Antonio de Aldana escribe a Cosme I de Médicis que su hijo Francisco pide licencia para hallarse cerca del marqués de Cetona, quien por esos días estaría ultimando los preparativos de su partida. El 5 de abril, como se ha visto, el duque de Florencia suscribe la carta de favor en la que recomienda la persona de Francisco al duque de Alba. Por unas cartas dirigidas a Cosme I, también inéditas, se puede ubicar a Vitelli en la ciudad de Pisa a 22 de abril, asegurando que «giovedì mi parto». El 29 escribe desde la localidad costera de Massa, y, fiel al deseo de Felipe II, afirma que «domattina me imbarco per la volta di Genova»³⁰⁸. Parece imposible no ver a Aldana acompañando a Chiappino en este itinerario. De haber sido así, el poeta se despediría de sus más allegados a finales de abril, hecho que casa como anillo al dedo con ese «cerco solar de un año entero / menos tan solo un mes», es decir, los once meses que hacía que había partido de la ciudad del Arno.

III. 2. «AL SERVICIO PARTICULAR DE SU PERSONA». ALDANA EN LA CORTE DEL GOBERNADOR

³⁰⁶ Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2281, fols. 46r-46v. A esta carta le precede una de Felipe II al príncipe de Florencia, Francisco de Médicis, y le sigue la que finalmente el rey escribió a Vitelli. Como no podía ser de otra manera, el duque de Alba también tomó parte en la solicitud: «Teniendo su Majestad noticia del valor y buenas partes de la persona del marqués Chapín Viteli ha querido screvir a Vuestra Excelencia como verá por su carta pidiéndole se contente darle licencia para yrle a servir en esta jornada de Flandes y se halle circa de mi persona para ayudarme a llevar el peso del trabajo [...]. No puedo dexar de suplicar a Vuestra Excelencia se contente darle buena licencia y mandarle se venga desde luego a Génova a esperarme», carta de Alba a Cosme I, 14 de febrero de 1567, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fol. 207r.

³⁰⁷ Para los intereses de Cosme I de Médicis en la política europea de Felipe II, véase Carlos José Hernando Sánchez, «Los Médicis y los Toledo: familia y lenguaje del poder en la Italia de Felipe II», *Italia non spagnola e monarchia spagnola tra '500 e '600. Politica, cultura e letteratura*, coord. por Giuseppe Di Stefano, Elena Fasano Guarini y Alessandro Martinengo, Firenze, Leo S. Olschki, 2009, págs. 66-75.

³⁰⁸ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 527, fols. 2r y 42r. El 18 de mayo llegó el duque de Alba a Génova, donde lo esperaba el marqués de Cetona tal y como estaba previsto: «Aquí he hallado al marqués Chapín Vitelo, que me he alegrado tanto con él como me alegraré con todas las cosas que dependieren de Vuestra Excelencia», carta de Alba a Cosme I, 18 de mayo de 1567, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fol. 239r.

Resulta seguro, por tanto, que Aldana marchó con todo el ejército de Alba en junio desde los confines de la Lombardía para cruzar los Alpes y recorrer los 1.000 kilómetros del tan temido Camino Español, y es muy probable que lo hiciese en la retaguardia, que la «lleuaua Chapín Vitelo Marqués de Chetoni, soldado experimentado que auía seruido siempre a su Magestad en muchas jornadas»³⁰⁹. Aldana se sentiría orgulloso de su lugar en aquella misión con destino a Bruselas, adonde llegó el 22 de agosto, con la firme convicción, seguramente, de que pronto demostraría su calidad y entrega en el combate, y su capacidad para alcanzar posiciones de mando. Lo que no podía imaginar es que, al llegar a Bruselas, a él no le incumbiría la orden que dio Alba de alojar a sus soldados en los cuarteles de las ciudades flamencas³¹⁰. Para Aldana, el duque de Alba tenía reservado un puesto que, si bien denotaba una extraordinaria confianza, en absoluto podía considerarse digno de un guerrero con las aspiraciones del poeta. Pese a su deseo de lucha, Aldana tendría que servir personalmente al duque de Alba en aquella especie de gobierno doméstico, reducido y confidencial, conformado solo por oficiales españoles e italianos. Así lo corrobora la presencia, ignorada hasta hoy, del poeta en uno de los episodios más polémicos e impactantes (para la opinión pública y la política europea en general) del comienzo de la guerra de Flandes: el momento en que el duque de Alba tendió una trampa a los condes de Egmont y de Hornes para arrestarlos. Ambos eran vasallos del rey, y el primero, además, héroe de guerra de los Países Bajos y antiguo compañero de armas del Gran Duque. El martes 9 de septiembre, mientras los nobles almorzaban en un banquete ofrecido por el prior don Hernando de Toledo, Alba envió una invitación a los flamencos solicitándoles que fuesen a visitarlo en su residencia para que le aconsejaran sobre las fortificaciones de Thionville y Luxemburgo. El almuerzo concluyó a las cuatro en punto. A continuación, los comensales se dirigieron, confiados y según lo previsto, al alojamiento de Alba. En aquel Consejo se reunieron, aparte de los condes mencionados, el conde de Mansfeld, el conde de Arenberg, el duque de Ariscot, los monseñores Norquerme y Berlaymont, Francisco de Ibarra y los generales italianos Gabrio Serbelloni y Chiappino Vitelli. Finalizada la reunión, aproximadamente a las siete de la tarde, el

³⁰⁹ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 30r. Vitelli ostentó en esta jornada el cargo de maestro de mampo general. Sobre su alto grado y su mando en la retaguardia: Antonio Trillo, *Historia de la rebelión y gverras de Flandes*, I, Madrid, Guillermo Drouy, 1592, fols. 16v-17r. Y lo mismo en carta del duque de Alba a Felipe II: «He tomado yo la avanguardia y encargado al Prior D. Hernando la batalla, y a Chapín la retaguardia», 28 de junio de 1567, *CODOIN*, t. IV, pág. 368.

³¹⁰ Pedro Cornejo, *Svmario de las gverras civiles, y causas de la rebellión de Flandres*, León, en casa de Phelipe Tinghi, 1577, pág. 105; Antonio Trillo, *op. cit.* (nota 309), fol. 17v; y, sobre todo, Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 32v.

capitán de la guardia de Alba, Sancho Dávila, esperó a Egmont a la salida y le dijo que lo acompañara a otra sala en la que debía verse con el prior don Hernando. Allí, sin que lo advirtiesen los demás nobles, Dávila le comunicó que era prisionero del rey y le exigió que entregara su espada; súbitamente, irrumpió en la cámara un cuerpo armado de soldados españoles. Minutos después, a escasos metros, «quando li hospiti se partivano dal Coseglio [...] si partì –como refirió Vitelli a Cosme I en su versión de los hechos– il signor Duca d’Alva che così havea concertato, e mi lassò me con ordine che in entrando il capitano Salines [...] con alcuni pochi soldati io gli facesse pigliare il conte d’Orno, così fece dicendosi che gl’era prigione de Sua Maestà»³¹¹. Fue en esta detención, prácticamente simultánea a la otra, donde estuvo presente Francisco de Aldana, dato que nos llega por medio de la pormenorizada relación que Octavio Gonzaga le envió al duque de Urbino sobre este punto crucial en el devenir de los acontecimientos flamencos:

In quel tempo che Sancho d’Avila faceva l’effetto col conte di Egmonte, il Duca [...] si ritirò in un camerino parendogli già tempo di dar fine al resto, et lasciò il conte di Horno a ragionamento col signor Chiappino, et in questo entrò Salinas, capitano di Port’Hercole, et con esso Aldana, camarero del Duca, et perché Salinas non conosceva il conte, Aldana lo chiamò per nome a fine che rispondendo si facesse conoscere da Salinas³¹².

Gracias a este testimonio, como puede verse, descubrimos la participación directa del hispanoflorentino en los controvertidos arrestos de Egmont y de Hornes, su

³¹¹ Carta de Vitelli a Cosme I de Médicis, Bruselas, 14 de septiembre de 1567, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 649, fol. 70r-v.

³¹² Carta de Octavio Gonzaga al duque de Urbino, Bruselas, 13 de septiembre de 1567, Archivio di Stato di Firenze, Ducato di Urbino, Classe I, 198, fol. 68r. Además de esta carta y la de Chiappino Vitelli, puede consultarse el informe que el duque de Alba dirigió Felipe II, también desde Bruselas, el mismo día de las detenciones, en *CODOIN*, t. IV, págs. 416-421. No se debería prescindir para el análisis de este suceso del recuerdo de Bernardino de Mendoza, cronista y amigo de Aldana, que remata su relato de los hechos apelando a su visión directa de los mismos: «lo qual se hizo [los arrestos] sin entender el vno la prisión del otro, ni género de rumor, ni alboroto, con la buena orden que el Duque dio para ello, que si bien me hallé presente al prenderlos no lo sabría referir» (*op. cit.* [nota 301], fols. 33r-34r). La bibliografía secundaria sobre el tema es copiosa; baste con apuntar aquí la obra de John Lothrop Motley, *The Rise of the Dutch Republic*, New York – London, Harper and Brothers Publishers, 1898, págs. 259-261; o los trabajos de Henry Kamen, *El Gran Duque de Alba. Soldado de la España imperial*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004, págs. 147-149; y de William S. Maltby, *op. cit.* (nota 172), págs. 241-242. No se deje de ver, además, la espléndida ilustración que hizo el grabador alemán Frans Hogenberg (1535-1590) sobre las detenciones del 9 de septiembre en la residencia de Alba, en Willem Baudartius, *Afbeeldinghe, ende Beschrijvinghe van alle de Veld-slagen, Belegeringen, ende and’re notable geschiedenissen, ghevalen in de Nederlanden...*, Amsterdam, Michiel Colijn, 1616, fol. 39.

colocación a la vera del Gran Duque (y de Chiappino)³¹³, e inevitablemente, un ejemplo de intriga cortesana cuya vivencia traslucirá muy pronto ese «abismo y centro / oscuro de mentira» en el que el poeta se vio inmerso en los primeros meses de su estancia flamenca. Por una carta, hasta hoy desconocida, que el propio Aldana escribió al duque de Florencia, sabemos que nuestro poeta, como era de esperar, aceptó disciplinadamente tal puesto, quizá con la tibia esperanza de que medraría por ese camino, pero también con cierta resignación encubierta, no sin un cierto temor al estancamiento que confirmaría tan solo cuatro meses más tarde en la respuesta poética a su hermano. Apenas llevaba Aldana tres meses en Flandes cuando informó a Cosme I de Médicis sobre su situación:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Estando las cosas de Flandes quietas y ofreciéndose el movimiento de rebelli3n y eregía contra Dios y el rey de Francia, pedí licentia al Duque de Alva para servir en tal ocasi3n. Neg3mela tres vezes que se la repetí, y conbidóme tras ello con un ministro al servitio particular de su persona, diziendo que por informationes que de mí tenía desseava por aquella vía adelantarme. Respondí, como el señor Chappín Vitello sabe, que mis primeros y postreros señores eran y avían de ser Vuestra Excelencia y los de su Illustríssima Casa, de quien ausente serviría como soldado para saber mejor servirles, mas que en nombre de criado yo no podía mejor colocarme, puesto que todo fuesse un mismo servitio. Escrivo esto no con ambiti3n de ser tenido en algo, mas por tener ocasi3n de accordar a Vuestra Excelencia que tiene por accá un criado hijo y hermano de tantos y tan verdaderos criados suyos. Nuestro Señor guarde la Illustríssima y Excelentíssima persona con acrecentamiento de mayores estados, Anberes, 10 de noviembre 1567.

Besa las Illustríssimas manos de Vuestra Excelencia humildemente su criado,

Francisco de Aldana³¹⁴.

Es probable que uno de los mayores focos de interés de esta carta sea ese reconocimiento por parte de Aldana de la autoridad del duque de Florencia por encima de la del duque de Alba, lo que permite contemplar por primera vez una imagen del poeta no tan monopolizada por la casa de Toledo y algo más dependiente, en consecuencia, de la corte de los Médicis. No obstante, también interesa destacar de la misiva esa necesidad

³¹³ No se nos escapa la cuesti3n referida en la nota 254, aunque la presencia de Vitelli en este episodio y las palabras que el poeta expresa en la carta siguiente («al servitio particular de su persona») permiten identificar casi con total seguridad a Francisco de Aldana.

³¹⁴ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 532, fol. 526r. Cosme I ya estaba al tanto de la aparente quietud de Flandes y de las alteraciones de Francia gracias a las cartas que le enviaba el propio Alba; véase Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fols. 310r y 314r.

de acción que Aldana demostró nada más llegar a Flandes al solicitar unirse a la caballería de socorro que Alba envió al rey de Francia ante la amenaza hugonota, «pues que se conocía que matando el fuego de Francia, quitaua el calor que daua a Flandes»³¹⁵. Ese ímpetu guerrero de Aldana se corresponde, en realidad, con una actitud muy generalizada entre las tropas al comienzo de la guerra. En su *Primera parte de la Historia general del mundo*, Antonio de Herrera se vio obligado a comentarlo: «Esta salida desta cauallería para Francia leuantó el ánimo de algunos soldados españoles para yr a esta guerra, y se començaron a sonsacar unos a otros»³¹⁶. Incluso el duque de Alba, impresionado ante la determinación de sus soldados, confesó por aquellos días al embajador de Felipe II en París que «si sacase de estos Estados una sola bandera de infantería española, con gran dificultad podría detener los demás que no se me fuesen tras ella»³¹⁷. Aldana, como tantos otros, no participaría en el socorro al rey de Francia, pero tampoco de la vida incuestionablemente militar que la mayoría profesaba. Aldana debía estar cerca del Duque, «al servitio particular de su persona»; y si al principio pudo atisbar en su posición la más mínima posibilidad para obtener medro, es evidente que a los cuatro meses ya habría visto extinguida toda forma de esperanza, «que al fin vine a parar —como dirá a su hermano— do no hay *plus ultra*, / pues me puedo alabar que he sido y soy / paje, escolar, soldado y cortesano»³¹⁸. No será hasta el verano de ese año, con su intervención en la campaña que el duque de Alba dirigirá personalmente en Frisia contra el ejército invasor del conde Luis de Nassau, cuando Aldana recupere su vigor y anhelo primeros, apagados por su presencia en la corte, pero encendidos de nuevo gracias al calor de la batalla; y los defenderá y magnificará, como no podía ser de otra manera, en sus *Pocos tercetos escritos a un amigo*:

³¹⁵ Antonio de Herrera, *op. cit.* (nota 139), pág. 657.

³¹⁶ Antonio de Herrera, *Ibidem*, pág. 658.

³¹⁷ Carta del duque de Alba a don Francés de Álava, a 20 de octubre de 1567, en *Epistolario del III Duque de Alba. I. op. cit.* (nota 170), pág. 690.

³¹⁸ La relación cortesana que hubo entre Aldana y el duque de Alba debió de ser bastante conocida, pues de lo contrario Juan Rufo no la hubiera ilustrado en uno de sus apotegmas: «El Duque de Alba don Fernando le apretó un día mucho en que dijese de improviso sobre algún sujeto en presencia del capitán Francisco de Aldana, que le había alabado su facilidad. Y no admitiendo el Duque sus excusas, antes diciéndole que era acto del entendimiento aquél, y que debía ejercitalle para tenelle más en su punto, respondió: “Los que hacen hábito en decir de repente son como los caballos de posta, que, corriendo siempre, pierden la ligereza de a todo correr y el asiento del buen paso”», en Juan Rufo, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, ed. de Alberto Blecua, Madrid, Espasa Calpe, 1972, pág. 71 (n.º 183). Sorprende que la crítica aldanista no haya citado nunca esta mención, y que, por tanto, se haya desaprovechado una buena oportunidad para indagar en el vínculo que pudo existir entre Rufo y Aldana (hay otra mención al poeta en la n.º 297, pág. 111).

Mientras andáis allá lascivamente,
con flores de azahar, con agua clara,
los pulsos refrescando, ojos y frente,

yo de honroso sudor cubro mi cara,
y de sangre enemiga el brazo tiño
cuando con más furor muerte dispara³¹⁹.

III. 3. «QUE LUDOVICO AL FIN QUEDE VENCIDO». DESEO Y ENCUENTRO DE LA OCASIÓN MILITAR

Está claro que si se toman todos los testimonios anteriores en conjunto, se debe respaldar sin paliativos una lectura crítica a favor de esa inequívoca disposición del joven Aldana para la milicia³²⁰. Ni el hastío que el poeta vierte en la *Respuesta* a su hermano ni la negativa horaciana de la guerra expresada en las octavas *Sobre el bien de la vida*

³¹⁹ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 289-290 (vv. 7-12).

³²⁰ Con su habitual perspicacia, quizá fuese Rodríguez-Moñino el primero en advertirla: «para este inflexible poeta no hay vida más digna (aparte la religiosa) que la de su profesión». Y añadía el estudioso: «Todas las obras de Francisco de Aldana en que se hace la apología de la milicia están impregnadas de ese tinte severo y seco, que no rudo. Empapado en esencia guerrera y entendiendo su profesión no quiere deliberadamente velarla con tonos suaves y deformadores» (*op. cit.* [nota 58], págs. 19-20). Pocos años antes, sin la intención filológica del erudito extremeño, Luis Felipe Vivanco también había considerado a Aldana en su *Poesía heroica del Imperio* (Barcelona, Editora Nacional, 1940, págs. XVII-XVIII) un verdadero apologeta de la milicia, aunque, como puntualiza Antonio Rivero Machina, lo hizo «bajo el prisma heroico con que la élite cultural falangista quería rescatar a nuestros líricos del dieciséis» (en «Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco: una lectura heroica de imperios y desengaños», *Castilla. Estudios de Literatura*, n.º 4, 2013, pág. 163). Pese a que la difusión de Aldana se reiniciara en el siglo XX dentro de la corriente triunfalista y se hiciese partiendo de sus momentos de exaltación de la vida militar (ver Manuel Fuentes Vázquez, *La poesía de la revista Escorial*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 1994, págs. 19-20), no debe caerse en el error de Carlos Ruiz Silva, quien, guiado por su firme convicción antibelicista (legítima y digna, pero de dudosa pertinencia), carga contra la «manipulación» nacionalista de Aldana para promulgar lo siguiente: «Disiento de manera esencial de este planteamiento porque yo no considero que esta guerra ni ninguna otra sea justa o necesaria en sí misma. Todas las guerras han sido injustas e innecesarias en muy gran medida, cuando no totalmente, por ambas partes contendientes [...]. Me niego una vez más a creer que este rostro que nos ofrece Aldana [el militar] sea el suyo verdadero». Este espíritu pacifista, sumado al influjo de la lectura crítica cernudiana sobre el *Divino* (fundada en la dialéctica vital de realidad y deseo), conduce el discurso de Ruiz Silva a otra forma de manipulación, absolutamente opuesta, como es natural, a la que él mismo reprende: «Esta contradicción entre la España triunfal, soberana del mundo y la miseria física y espiritual que la sostenía, desgarraron a Aldana. Por una parte, pesaba su formación de soldado, hijo de soldado, responsable como profesional y militar de prestigio ante una sociedad que estimaba, al menos oficialmente, la milicia como el estado viril y de honor por excelencia; por otra, contrapesaba su inclinación natural al sosiego, a la calma, al contento interior, a la paz. Aldana parece sentirse de verdad a gusto fuera de su profesión, aun en los comienzos de su carrera», en *op. cit.* (nota 3), págs. 63-64, 182 y 193.

retirada pueden seguir viéndose como índices de una prematura condena a la *bellacitas* que presagiaría la rotunda y sincera que sí se manifiesta en la *Carta para Arias Montano*. En el caso de las octavas, pertenecientes casi con total seguridad a los años de formación en Florencia, es difícil no ver un ejercicio de recreación de tópicos y motivos, más cercano a la alineación literaria que al alegato autobiográfico³²¹. En el caso de la *Respuesta a Cosme*, como se ha visto, la «crisis atávica» de la que hablaba Rivers en absoluto se debe a su condición de soldado³²², sino, precisamente, a un distanciamiento impuesto desde fuera respecto de las ansiadas actividades militares. Es indudable a la luz de estos datos que ni sus inclinaciones intelectuales ni el ambiente italianizante de su etapa formativa podían impedir que el joven poeta buscara para sí la gloria personal y el favor de sus protectores mediante la acción militar. Los documentos aportados quizá ayuden a entender mejor que tras su infame paso por la corte del Gobernador y su ansiado encuentro con las armas, Aldana se sintiera tan enajenado como para escribir aquella increíble exaltación de la guerra que constituyen los *Pocos tercetos a un amigo*. Y no era para menos. Contra todo pronóstico, al poeta le había llegado la oportunidad para labrar su mermado prestigio con la primera gran ofensiva orangista decidida a destruir la base del poder militar del duque de Alba. Un ejército de seis mil infantes capitaneados por el conde Luis de Nassau, que había penetrado en Frisia a últimos de abril conforme a los planes de invasión del príncipe de Orange, derrotó el 23 de mayo en Heiligerlee a un contingente gubernamental al mando del conde de Aremberg, a quien «a la fin los muchos rebeldes que le cargauan le acabaron de matar, y a quantos se hallauan con él»³²³. Pese a que el duque de Alba atribuyó la derrota a la indisciplina y a la desvergonzada huida de un buen número de soldados, no pudo negar «que me ha dolido la desorden más de lo que me había de doler»³²⁴. Las represalias, naturalmente, no se hicieron esperar. Las incursiones

³²¹ No convenimos en absoluto con el parecer de Carlos Ruiz Silva: «No creo, ni por un solo instante, que el primero de estos rasgos [el ansia de la tranquilidad] constituyera un tópico derivado del “Beatus ille” horaciano. Aldana, casi siempre autobiográfico, lo emplea demasiadas veces a lo largo de su vida [...] como para dudar de su sinceridad» (*op. cit.* [nota 3], pág. 183). A buen seguro que el crítico no conoció las «Canciones de Cosme de Aldana en consideración de la vida, y muerte del pecador, y la vida, y muerte del hombre justo», en las que el hermano de Francisco también practica con idéntica tradición, haciendo uso del mismo diseño retórico que se aprecia en las octavas *Sobre el bien de la vida retirada* (la estructura de negación de los vv. 201-296). Compárense los versos de Francisco «no de Marte feroz, bravo, impaciente / veré la confusión, la muerte y pena» (vv. 249-250) con estos otros de Cosme: «No de Marte la ira, / el furor, la impaciencia / verás, la confusión, la vana suerte», en *Ottavas, y canciones espirituales de Cosme de Aldana*, Florencia, Jorje Marescotte, 1578, pág. 38.

³²² Elías L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 505 y 518.

³²³ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 50v.

³²⁴ Carta del duque de Alba a Felipe II, 9 de junio de 1568, *CODOIN*, t. XXXVII, pág. 275.

de los opositores a la estrategia hispánica en los Países Bajos obligaron a Alba a responder con absoluta contundencia: en primer lugar, resolvió por medio del Tribunal de los Tumultos el destino de la nobleza flamenca encarcelada en Bruselas; las ejecuciones en las plazas principales de la capital dominaron la agenda de los primeros días de junio, siendo las de los condes de Egmont y Hornes del día 5 las que pusieron el broche de hierro a aquella sangrienta y perturbadora exhibición de castigo. Chiappino Vitelli, que había presenciado de cerca las muertes de los condes, confesó por carta al duque de Florencia su conmoción frente a los hechos: «La sua morte [la de Egmont] è dispiaciuta generalmente a tutti et particolarmente alla nation spagnola, quale l'ha pianta teneramente et io prometto a Vostra Eccellenza Serenissima che m'ha fatto star balordo due giorni»³²⁵.

La segunda e inmediata determinación del duque de Alba fue, obviamente, ir «en busca del conde Ludovico» y de su ejército, «que con esto y echarlos de Frisia, se acabará la guerra por este verano»³²⁶. No hacía todavía una semana que había rubricado las sentencias de muerte de los partidarios de Orange cuando Alba decidió socorrer a las tropas derrotadas de Heiligerlee, retiradas en la villa de Groninga, «dove erano tenuti quasi che assediati dal Conte Ludouico, al quale ogni giorno cresceua il campo»³²⁷. A la hora de encomendar esta primera contraofensiva, el duque de Alba no dudó ni de lejos en su elección: «Envío a Chapín Vitelo para que tenga cargo de la caballería e infantería española por la opinión que tiene entre la nación, demás de ser tan buen soldado y caballero que acertará a servir a V. M.»³²⁸. Esta vez, la guerra era imparable. La expedición de refuerzo llamada a «romper los rebeldes» debía estar formada por los mil cuatrocientos caballos del duque de Brunswick y por unos dos mil soldados valones que Chiappino hallaría de camino a Groninga, pero la violenta coyuntura derivada de los acontecimientos de Frisia y Bruselas favoreció que también «algunos españoles quisier[a]n, con ganas de pelear, yr con el Marqués»³²⁹. Aldana, a todas luces, se contaba entre ellos. Su estrecha relación con Vitelli y el nuevo clima de hostilidades debieron de allanar el camino para que el poeta pudiese renunciar al fin a su lugar en la corte y sumarse

³²⁵ Carta de Vitelli a Cosme I de Médicis, 6 de junio de 1568, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4254, fol. 319r. Según algunos testimonios, incluso el duque de Alba, antiguo camarada de Egmont, manifestó «grande signiffiance de tristesse» ante su muerte (véase Pierre de Bourdeille, señor de Brantôme, *Oeuvres complètes*, t. II, París, 1866, pág. 162).

³²⁶ Carta del duque de Alba al rey, 9 de junio de 1568, *CODOIN*, t. XXXVII, págs. 273 y 275.

³²⁷ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 804.

³²⁸ Carta del duque de Alba al rey, 9 de junio de 1568, *CODOIN*, t. XXXVII, pág. 275.

³²⁹ Antonio Trillo, *op. cit.* (nota 309), fol. 31r.

a las fuerzas de socorro que en breve acaudillaría su amigo de Città di Castello. Bien mirado, es lógico que pasara así: las cosas de Flandes habían dejado de estar quietas.

Que Aldana tomó parte en aquella campaña nunca nos ha sido desconocido. El poeta mismo lo revelaba en uno de los *Pocos tercetos* que Rodríguez-Moñino tuvo a bien rotular como *Oposición entre la vida del soldado y la del cortesano*³³⁰:

Mientras andáis allá con la memoria
llena de las blanduras de Cupido,
publicando de vos llorosa historia,

yo voy acá de furia combatido,
de aspereza y desdén, lleno de gana
que Ludovico al fin quede vencido³³¹.

Por ser este «el único momento en que puede trazarse una conexión inequívoca entre la biografía de Aldana y la génesis mediata de su poesía», Lara Garrido reconstruyó con admirable exactitud la atmósfera general de la jornada de Frisia (avanzadas, trincheras, fosos, fuertes rodeados de ciénagas y pantanos), pero su apuesta por la posición previa al asalto de Jemmingen como cuadro para la ideación –y acaso escritura– del poema no parece necesariamente la más acertada³³². El 15 de julio, el ejército real, dirigido por el mismísimo Alba tras su determinación de ir en persona al encuentro del enemigo, logró alcanzar las posiciones rebeldes en la zona de Groninga, forzando a los de Nassau a retirarse fatalmente a la península de Jemmingen, situada en la ribera izquierda del Ems, a poca distancia de la confluencia de este río con el Dollard. Aunque no se puede negar que constituyeran esos hechos relativos a las postrimerías del conflicto el soporte de realidad del poema, hay que recordar que hacia mediados de julio Aldana llevaría ya un mes en las inmediaciones de Groninga al haberse adelantado, «a mezzo Giugno»³³³, con los destacamentos de reconocimiento en fuerza del marqués de Cetona. Según Alba, «Chapín con la caballería había de hallarse a los 18 en Groeningue»³³⁴, pero

³³⁰ Antonio Rodríguez-Moñino, *El capitán Francisco de Aldana, poeta del Siglo XVI (1537-1578)*, Valladolid, Talleres Tipográficos, 1943, pág. 43.

³³¹ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 290 (vv. 19-24). El primero en señalar que «“Ludovico” no puede ser sino el Conde Luis (Ludwing) de Nassau» fue Rivers, pero su conjetura de que Aldana pudo luchar contra los orangistas desde el comienzo del conflicto (a finales de abril y sobre todo en mayo) es completamente insostenible (*op. cit.* [nota 1], pág. 503).

³³² José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), págs. 25-26.

³³³ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 805.

³³⁴ Carta del duque de Alba a Felipe II, 23 de junio de 1568, *CODOIN*, t. XXXVII, pág. 286.

llegó el 19, y «trovai che il conte Lodovico con trincee s'era accostato a detta villa con la sua gente ad un tiro di colubrina, onde senza perder punto di tempo arrivato che io fui mi posi a riconoscere tutto il sito di questa villa [...], et il giorno appresso la campagna et il nemico»³³⁵. Debió de ser por aquellos días cuando Aldana trasvasó su experiencia personal exterior a los cauces íntimos del fenómeno poético:

Yo voy sobre un jinete acá saltando
el andén, el barranco, el foso, el lodo,
al cercano enemigo amenazado.

[...]

yo reconozco el sitio y la trinchea
deste profano a Dios, vil enemigo,
sin que la muerte al ojo estorbo sea³³⁶.

La radical proximidad entre el suceso histórico y el documentable arrobamiento estético «a pie de trinchea»³³⁷ nos induce a rescatar, de la mano de Chiappino Vitelli, la más precisa materialidad de aquellos momentos:

Alli XXI volsi riconoscere un sito fuor della villa per alloggiare ducento soldati che harebbono dato assai disturbo a nemici, et lo riconobbi, et credendo haver tempo da poter lavorare, li nemici furno così presti che ci disturborno essendo in luogo che non ci si poteva accomodar la cavalleria et con me non erano più di ducento archibugieri, ci ritirammo a poco a poco verso i cavalli, et attesi tutto il giorno a fare spianate con le quali spero poter praticar parte di questo paese palodoso et pieno di fossi. Con questa occasione si fece una poca scaramuzza, nella quale furno morti et feriti alcuni de nemici, et de nostri ferito uno solo³³⁸.

Era este el primer informe que Vitelli enviaba a la corte medicea desde su llegada a Groninga. Evidentemente, las noticias del Marqués no podían traer avances significativos. Las complicaciones que entrañaba el terreno y la falta de una orden de Alba que permitiese pelear de poder a poder con el enemigo habían reducido las posibilidades de maniobra a la mera escaramuza. De ahí que, «inuitato da Chiappino», el

³³⁵ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, 30 de junio de 1568, Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 649, fol. 201r.

³³⁶ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 290 (vv. 28-30 y 34-36).

³³⁷ José Lara Garrido, «“Palma de Marte” y “lauro de Apolo...”», *op. cit.* (nota 142), pág. 298.

³³⁸ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, 30 de junio de 1568, Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 649, fols. 201v-202r.

duque de Alba decidiera por fin pasar adelante «derecho a Groeningue»³³⁹, «comettendo che tutti gli Spagnuoli, che erano sparsi per quelle contrade, a Bolduc facesser alto, volendo poco poi egli andare a trouare i nimici con tutte le forze, stimando che dimorandou il Conte Lodouico, gli si crecesse troppo di riputazione [...]; e speraua, che per virtù delle genti Spagnuole, il nimico douesse diloggiare, e in quella parte darglisi la mala ventura»³⁴⁰. En efecto, Alba se reunió con todos sus ejércitos en Bolduque, el 2 de julio, y el 7 puso rumbo a Groninga, no sin antes haber escrito a Vitelli

che io l'andasse ad incontrare con la cavalleria che voleva ragionar con me et intendere la mia oppenione. Io vi andai et dopo l'haver discorso con Sua Eccellentia longamente mi comandò che io facesse l'offitio di Maestro di Campo Generale, il quale mi fa trattar con tanta reputatione che liberamente lascia in mia mano quanto voglio³⁴¹.

Tanto de esta benemérita nueva como de la victoria obtenida sobre los rebeldes el día 15 en Groninga informó Vitelli al príncipe de Florencia en su despacho del 18 de julio desde su alojamiento en Hoogezand. El ejército real iba ahora como nunca en busca de Nassau, quien se había visto obligado a tomar posiciones en Jemmingen tras la derrota³⁴². Aunque el duque de Alba escribiese más tarde a Felipe II que el lugar al que habían llegado los enemigos era «tan fuerte por los fosos y canales que tenían delante, y por podelle con las mareas empantanar todo, que cierto era sitio para dubdar quien quiera mucho de emprenderlo»³⁴³, lo cierto de verdad es que toda la historiografía coincide en que «desde el punto de vista de Alba, Nassau había cometido un error al encerrarse entre las tropas españolas y el río Ems»³⁴⁴. En consecuencia, el 21 de julio, entre las diez y la una de la tarde, los españoles atacaron y obtuvieron una victoria espectacular, definitivamente arrolladora: «Me dicen todos que de allí adelante había sido la gran mortandad. Juzgan todos gran número; pero los que se atientan más dicen que pasan de

³³⁹ Carta del duque de Alba a Felipe II, 6 de julio de 1568, *CODOIN*, t. XXXVII, pág. 296.

³⁴⁰ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 805.

³⁴¹ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, 18 de julio de 1568, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 649, fols. 209v-210r.

³⁴² Fue el marqués de Cetona quien descubrió la ubicación de las fuerzas orangistas: «El Duque embió a Chapín Vitelli para que reconociese [...], que fue con cinquenta celadas. Y después de auer caminado gran tiempo sin poder descubrir los enemigos [...] boluió al campo con lengua de estar en Iemmingen», Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 63v. Es natural que Carlo Promis subraye de manera tajante que Vitelli «apri all'Alva la via a purgar intieramente dai nemici la Frisia», en *op. cit.* (nota 273), pág. 440.

³⁴³ Carta del duque de Alba a Felipe II, 22 de julio de 1568, *CODOIN*, t. XXX, pág. 443.

³⁴⁴ Henry Kamen, *op. cit.* (nota 312), pág. 159; ver también William S. Maltby, *op. cit.* (nota 172), págs. 276-279.

siete mil los muertos y ahogados; de los de V. M., de todas naciones, son muertos hasta 7 ó 8, y heridos otros tantos»³⁴⁵.

En esta celeberrima batalla despuntaron por su actuación estelar los más ilustres varones del ejército de Felipe II. Los cronistas de la época recogen y ensalzan las proezas de nombres tan distinguidos como los de Sancho Dávila, Julián Romero, Alfonso de Ulloa, Sancho de Londoño o Lope de Figueroa; pero también supieron prestar atención al más señalado –y requerido– capitán de los ejércitos florentinos: Chiappino Vitelli³⁴⁶. De no haber caído, inexplicablemente, la relevancia del marqués de Cetona en el más árido campo del olvido, quizá hace tiempo que sabríamos que entre los «molti cavalieri che sono qui con il Signor Duca et con me, Spagnoli et Italiani», estuvo siempre Francisco de Aldana, cuyo heroísmo individual en Jemmingen tuvo que ser poco menos que extraordinario. Así se lo comunicó Vitelli al príncipe de Florencia al terminar su relación de la batalla:

Altro non m'occorre hora dire a Vostra Eccellentia Illustrissima salvo che il signor Francesco Aldana, figlio del castellano Aldana, s'è portato in tutte le fattioni et in ciascheduna altra cosa che è occorsa, et particolarmente in questa rotta de nemici, tanto bene che non potrei dir più. Ho voluto avisarne Vostra Eccellentia Illustrissima affinché per questo et per altre qualità che in esso concorrano le possa servir di lui³⁴⁷.

Este impagable testimonio no solo nos permite documentar por primera vez la participación de Aldana en la batalla de Jemmingen, sino también la admiración, el cariño y el profundo respeto que Chiappino Vitelli profesó a nuestro poeta³⁴⁸. Que la recomendación a favor de Aldana sea la única insertada en la misiva es índice, sin duda, de la singularidad y excelencia de este soldado hispanoflorentino, justo merecedor de la tutela del marqués de Cetona y de la protección de los Médicis. A la vista de lo expuesto,

³⁴⁵ Carta citada del duque de Alba, a 22 de julio de 1568, *CODOIN*, t. XXX, pág. 448. Véase también la carta que Alba envió ese mismo día al Consejo de Estado, en Louis Prosper Gachard, *Correspondance du Duc d'Albe sur l'invasion du comte Louis de Nassau en Frise en 1568*, Bruxelles – Leipzig, C. Muquardt, 1850, págs. 157-159.

³⁴⁶ Incluso Diego Jiménez Ayllón le dedicó un soneto en su homenaje a la flor y nata de los ejércitos hispánicos tras el éxito clamoroso de la campaña de Frisia; véase *Sonetos a ilvstres varones deste felicissimo y catholico exercito y corte de su Excelencia dirigidos al Ilustr. Señor Don Diego Alvaros de Toledo Condestable de Navarra*, Amberes, en casa de la viuda de Juan Lacio, 1569, s. f. (reimp. facs. Valencia, Talleres de Tipografía Moderna, 1959).

³⁴⁷ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, 22 de julio de 1568, Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 649, fols. 212v y 214v.

³⁴⁸ Recuérdese que Antonio de Aldana declaraba que Chiappino siempre se había mostrado con su hijo «muy amoroso y con desseo de favorecelle» (carta citada en la nota 264).

es posible identificar, además, casi con absoluta certeza, el hecho victorioso que según Cosme de Aldana relató «también su amigo Añaya, / quando el fiero escuadrón solo deshizo / por defendelle y porque libre vaya / de la muerte, lloviendo qual granizo / en él mil de Vulcano fieras furias»³⁴⁹. En su breve aproximación a la biografía del poeta, Lara Garrido admitió que no había logrado precisar esta referencia³⁵⁰, pero teniendo en cuenta los elogios de Vitelli, y que la acción a que se alude tuvo lugar en Flandes y antes del asedio de Alkmaar³⁵¹, podemos adscribirla sin problema a la batalla de Jemmingen, donde «los soldados de V. M. hicieron tan grande esfuerzo, y no visto jamás, que saltaron en la trinchea del artillería y la ganaron, y no contentándose con esto embistieron los escuadrones»³⁵². El amigo llamado «Añaya», testigo y relator de la valerosa intervención del hispanoflorentino, debió de ser Juan de Anaya de Solís, natural de Salamanca, que no solo «fue Capitán de infantería en Flandes, y después de cauallos en tiempos del Duque de Alua [...], hallándose en todas las ocasiones de su tiempo»³⁵³, sino también Capitán de infantería junto a Aldana en la segunda campaña que don Juan de Austria llevó a cabo en el Mediterráneo después de Lepanto³⁵⁴. Otro amigo de Aldana por esa época, tal vez mucho más íntimo que Anaya, fue el incógnito «capitán Escobar», a quien nuestro poeta se confió a través de un conocido soneto³⁵⁵. La seguridad de que Aldana combatió en la batalla de Jemmingen nos deja sospechar que aquel afortunado confidente pudo ser «Diego de Escobar, valiente soldado y natural de Córdoua» cuya gallarda actuación, precisamente en Jemmingen, no quiso pasar por alto Antonio Trillo en su espléndida *Historia sobre las guerras de Flandes*³⁵⁶.

³⁴⁹ Cosme de Aldana, *op. cit.* (nota 148), pág. 18. Y también en la primera parte de *Sonetos y octavas*: «Ay, cómo el alma en su valor se ensaia, / pues ante el campo adverso abiertamente / mostraste el tuyo que jamás desmaya; / dígalo esto no yo, mas otra jente, / y bien lo dize al fin tu amigo Añaya, / que le libraste de un furor potente» (*op. cit.* [nota 57], fol. 22v).

³⁵⁰ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 25, n. 45.

³⁵¹ El contexto es «Belgia», y los versos de la octava siguiente son claros: «En Alqmar después, tierra más fuerte...» (Cosme de Aldana, *op. cit.* [nota 148], pág. 18).

³⁵² Carta del duque de Alba a Felipe II, 22 de julio de 1568, *CODOIN*, t. XXX, pág. 447.

³⁵³ Francisco Caro de Torres, *Historia de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcantara, desde su fundacion hasta el Rey Don Felipe Segundo*, Madrid, Juan González, 1629, fol. 186r. Puede compararse con los datos recogidos en *CODOIN*, t. LXXIII, pág. 310.

³⁵⁴ Archivo General Militar de Madrid, Libros de Registro, Libro 4, fols. 200v-201r. Sobre la participación de Aldana en la segunda jornada de Levante se hablará en el capítulo IV.

³⁵⁵ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 250.

³⁵⁶ Antonio Trillo, *op. cit.* (nota 309), fol. 35v. En 1583, Diego de Escobar seguía activo y destinado en Flandes como «capitán de una compañía de infantería española del Tercio de Mondragón». En ese mismo año, su veteranía se vio recompensada con la gobernación de la ciudad portuaria de Dunkerque; véase Bibliothèque Nationale de France, Département des Manuscrits, Espagnol 422, *Recueil de copies de pièces*

III. 4. ÉXITOS, RELACIONES Y DESENGAÑOS

Pese a que no disponemos de ninguna noticia sobre la situación de Aldana en los últimos meses de 1568, es prácticamente indiscutible que permaneció entre las huestes al mando del duque de Alba –y junto a Chiappino Vitelli– durante el poco tiempo que duró la invasión de Brabante por parte del príncipe de Orange y de su enorme ejército de 30.000 hombres. Como han reconocido numerosos historiadores y especialistas del periodo, la estrategia de desgaste del enemigo adoptada por Alba fue impecable. En lugar de salir al campo contra el contingente rebelde, el duque de Alba se limitó a cerrar el camino a la capital, a colocarse siempre fuera del alcance de los orangistas y a esperar a que la falta de apoyo local, recursos y suministros acabara por disolver a todo un ejército de invasión que, desalentado, se vería forzado a emprender la retirada a Francia, escenificando con su marcha el fracaso de la oposición y la victoria incontestable del Gran Duque³⁵⁷. A finales de diciembre, Alba hizo su entrada triunfal en Bruselas y la ciudad, dividida entre la intimidación y el júbilo, se vistió de celebración para rendir honores a su ilustrísima persona³⁵⁸. Todo parece apuntar a que fue durante este ambiente de festejos que inauguraba el año de 1569 cuando Aldana concibió sus octavas laudatorias para el duque de Alba; no sabemos si en Bruselas, entre el fragor de las muchas manifestaciones de alabanza, o si en la villa de Amberes, donde Benito Arias Montano ideaba la traza y la inscripción de la estatua que Alba se haría erigir con los cañones apresados en Jemmingen³⁵⁹.

historiques, réparti en deux volumes, t. II, fol. 283v. Otros compañeros de Aldana en la guerra de Flandes fueron el capitán Juan Pérez de Cuenca y Diego Ramírez de Zárate (véanse los sonetos que Cosme les dirige en *op. cit.* [nota 57], fols. 94r y 100v).

³⁵⁷ Geoffrey Parker, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Editorial Nerea, 1989, pág. 109.

³⁵⁸ Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.* (nota 130), págs. 607-609; John Lothrop Motley, *op. cit.*, (nota 312), págs. 310-313.

³⁵⁹ José Lara Garrido ya situó en ese mismo contexto el encomio poético que Aldana dirigió al duque de Alba (véase su introducción al poema, en *op. cit.* [nota 4], pág. 291). Sobre Arias Montano y su papel en el proyecto de la controvertida estatua, véase Sylvaine Hänsel, *Benito Arias Montano. Humanismo y arte en España*, Huelva, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 1999, págs. 68-84; Luis Gómez Canseco, «Cultura y política en Flandes bajo el gobierno del Gran Duque de Alba: Benito Arias Montano», en *Congreso V centenario del nacimiento del III Duque de Alba Fernando Álvarez de Toledo. Actas. Piedrahíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes (22 a 26 de octubre de 2007)*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila y Diputación Provincial de Salamanca, 2008, págs. 586-588; y Cornelia Manegold, «*Clementia principis*. Intention und Rezeption des Standbildes für Fernando Álvarez de Toledo, Dritter Herzog von Alba (1507-1582)», en *Unwissen und Missverständnisse im vormodernen Friedensprozess*, ed. de Martin Espenhorst, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013, págs. 41-70.

Por un par de datos recogidos en el documento que atestigua a ciencia cierta la siguiente localización de Aldana (esto es, la carta jocosa donde el poeta narra su experiencia como miembro de la embajada a Inglaterra que tuvo lugar entre los meses de octubre y diciembre de 1569), podemos intuir que el hispanoflorentino pasó en Amberes buena parte del tiempo transcurrido desde el final de la campaña de Brabante hasta su incorporación a la comitiva que Chiappino Vitelli llevaría consigo a la corte de Isabel I. En efecto, la referencia a «los terraplenos del castillo de Ambers» y la petición al destinatario de la carta de que «halle ocasión de decir a mi señor don Fadrique que este su criado besa las manos a su excelencia»³⁶⁰ son indicios evidentes de la presencia del poeta en la ciudad antuerpiense en 1569. Es cierto que había estado allí antes, como bien indica la carta que escribió a Cosme I de Médicis en noviembre de 1567, cuando el duque de Alba, después de haber enviado el «socorro al rey de Francia, partió a Anuers para dar principio a la fundación de la Ciudadela», pero su estancia en esa ocasión no llegó siquiera a los treinta días³⁶¹. Para que Aldana pudiese hablar del castillo de Amberes como de una

³⁶⁰ Francisco de Aldana, «Carta de Francisco de Aldana», en Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Abraham Madroñal, *op. cit.* (nota 5), págs. 36 y 45. Sobre el destinatario de la carta, «acaso el querido Espinosa, a quien se dirige la última frase en latín», De Bunes Ibarra y Madroñal solo pudieron conjeturar que debía «ser un español muy próximo al duque de Alba, y una persona de confianza de Aldana», alguien que «se encuentra en la ciudad de Bruselas, donde reside el noble que gobierna el territorio», y que «tiene aficiones literarias, además de cierto manejo en el género epistolar, como muestra que Aldana le trate como a un igual y le considere capaz de responderle en el mismo tono» (pág. 27). Estamos absolutamente convencidos de haber dado con la identidad del destinatario, ese «N(ostro) Espinosa» (y no «H. Espinosa», como transcriben erróneamente los críticos) al que Aldana informa en clave jocosa del negocio de Inglaterra. El receptor de la carta sería uno de los más antiguos servidores del duque de Alba, conocido como el licenciado Espinosa. Este viejo criado, al que muchos se acercaban para preguntarle particularidades sobre la vida y las jornadas de su gran señor, acompañó a Alba a los Países Bajos, y desde allí mantuvo informada a la esposa del Gran Duque, su señora, la duquesa de Alba María Enríquez, del estado de las cosas de Flandes, así como de la salud de su hijo y su marido, a través de una correspondencia tan preceptiva y solícita como afectiva y sincera. En una de sus cartas, firmada en Bruselas el 16 de noviembre de 1569, se lee: «El señor don Fadrique está bueno, da totalmente la vida a su padre. Dios le guarde». Dos líneas después, Espinosa añade: «Chapín Vitelli está en Inglaterra dando y tomando con aquella mala hembra [se refiere a la reina] para concordar estas diferencias»; ver Archivo de los duques de Alba, Caja 34, n.º 139. Sus inclinaciones literarias quedan confirmadas en otra misiva: «No se tiene por onbre de ingenio el que no escribe sus vitorias [se refiere a las del duque de Alba], y como más viejo criado me llegan muchos a preguntar particularidades de su vida y jornadas. Esta última e querido poner en dos romançes, para que les quepa parte a los no leídos. Y no son estas las corónicas que suelen durar menos en las memorias de los onbres, como Vuestra Excelencia sabe. Hasta que Vuestra Excelencia los vea y apruebe no saldrán a luz. En prosa la escreviré más particularmente quando me vea en mi quietud», carta del licenciado Espinosa a la duquesa de Alba, Bruselas, 4 de junio de 1571; ver Archivo de los duques de Alba, Caja 34, n.º 140.

³⁶¹ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 38v. Recuérdese que por entonces Aldana estaba al servicio particular del duque de Alba, por lo que debió regresar con él a Bruselas a principios de diciembre, una vez tratados los asuntos sobre la construcción de la ciudadela. Para esta primera visita a

obra (casi) terminada era indispensable que hubiera estado en esa ciudad en algún momento posterior a 1568³⁶²; para que pudiese hablar de don Fadrique de Toledo, hijo y sucesor del duque de Alba, como de alguien a quien se tiene mucha confianza parece imprescindible que les uniera una profunda y verdadera amistad, la cual solo pudo surgir a partir de la llegada de don Fadrique a los Países Bajos a finales del verano de 1568 y consolidarse en Amberes durante los primeros meses de 1569, ya que fue allí adonde Alba envió a su hijo para que «tratádes de dar priesa a la fábrica de la cibdadela y de mirar el medio que se habrá de tener para ello»³⁶³. Si insistimos en la conjetura de que Aldana debió de pasar un tiempo más o menos dilatado en la villa de Amberes es porque conviene pensar en el inicio de sus relaciones con Benito Arias Montano y en el comienzo de sus actividades con la Accademia dei Confusi. Es importante no obviar que en los meses que precedieron a la misión diplomática de Inglaterra (meses de relativa paz, pero sin enfrentamientos bélicos significativos) pudiera estar el origen de tales vinculaciones.

Por lo que respecta al inicio de las relaciones de Aldana y Arias Montano, hemos defendido en un trabajo reciente³⁶⁴ que la primera afinidad que sirvió como base de aquella incipiente amistad se conformó al arrimo de la sombra protectora del duque de Alba y en el convencimiento de que su gestión, militar y política, de la que ambos eran dignos partícipes, había allanado el camino a la pacificación de los Países Bajos. Obviamente, también el cultivo de la erudición y las letras debió atraer muy pronto los espíritus afines del poeta y el escritor. Ocasiones, al menos, no faltaron para que uno y otro coincidieran en Amberes entre 1569 y 1571, seguramente en alguno de los círculos

Amberes y para las fechas, véase la correspondencia de Alba, en *CODOIN*, t. XXXVII, págs. 71-72 y *Epistolario del III Duque de Alba. I, op. cit.* (nota 170), págs. 702-708.

³⁶² Henri Emmanuel Wauwermans, *Les citadelles du sud et du nord d'Anvers*, Bruxelles, Librairie Militaire C. Muquardt, Merzbach et Falk, 1880, págs. 15-17; Hugo Soly, «De bouw van de Antwerpse citadel (1567-1571): sociaal-economische aspecten», *Belgisch Tijdschrift voor Militaire Geschiedenis*, XXI-6, 1976, págs. 549-578. Véase también la carta del 3 de junio de 1569 en la que Alba comunica al rey su satisfacción por los avances de la fortificación de Amberes (*CODOIN*, t. XXXVIII, págs. 120-122).

³⁶³ Carta del duque de Alba a don Fadrique de Toledo, a 20 de enero de 1569, en *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 275), pág. 150. Don Fadrique no pudo llegar a los Estados flamencos hasta después de la batalla de Jemmingen debido a la condena que le había impuesto el rey por el incumplimiento de una promesa de matrimonio; véase *CODOIN*, t. L, págs. 288-291; y Santiago Martínez Hernández, «El desafío de la casa de Toledo: Felipe II y el proceso contra Fadrique de Toledo, IV duque de Alba (1566-1585)», *Mediterranea - ricerca storiche*, Año X, 29, 2013, págs. 473-512.

³⁶⁴ Adalid Nivas Rojas, «“Para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra”. Las vidas cruzadas de Aldana y Arias Montano a raíz de un nuevo documento», *Studia Aurea*, vol. 15, 2021, págs. 533-610 (ver sobre todo págs. 547-550).

intelectuales reunidos en torno a aquel centro de la cultura europea que representó la imprenta de Plantino³⁶⁵.

³⁶⁵ Que Aldana y Montano empezaron a relacionarse en Amberes se da por sentado desde el estudio de Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 537, y también por esta afirmación de Ángel Alcalá: «No se puede dudar de que ambos se conocieron en Amberes», en «Epílogo», ver Ben Rekers, *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973, pág. 249. Y lo mismo conjeturan, aun yendo un poco más lejos, Luis Gómez Canseco y Valentín Núñez Rivera, a raíz de una lectura crítica intertextual: «Cuando en 1568 Montano embarcó hacia Amberes para dirigir las tareas de impresión de la Biblia políglota, debía de llevar consigo copia de su *Paráfrasis* y, una vez allí, hubo de dársela a conocer a uno de sus nuevos y más devotos discípulos, el poeta Francisco de Aldana», en *Arias Montano y el «Cantar de los Cantares»*, Kassel, Reichenberger, 2001, págs. 18-19. Todo apunta a que fue así, en efecto, pero el contacto solo pudo producirse a partir de 1569, terminada ya la primera campaña contra las fuerzas orangistas. A propósito de las páginas de Alcalá, cabe decir que su propuesta de que «no es imposible que Aldana cayera en Flandes bajo incipiente iniciación familista» (*Ibidem*, pág. 250) por medio de Montano carece completamente de indicios documentales y de análisis histórico (véase también, del mismo autor, «Arias Montano y el familismo flamenco: una nueva revisión», en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, ed. Luis Gómez Canseco, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, pág. 99. Es más: ni siquiera la supuesta adscripción de Montano a la secta holandesa de la *Familia charitatis* está libre de sospecha, como ya puso de manifiesto Gaspar Morocho, en «Transmisión histórica y actual del biblismo de Arias», *Cuadernos de Pensamiento*, n.º 12, 1998, pág. 205-207, y como ha insistido en varias ocasiones Antonio Dávila Pérez, extendiéndola a Plantino: «We need not propose adherence to any sect whatsoever in order to explain the irenic ideology that brought Montano to maintain contacts with Catholics and Protestants, or the preference he expressed for an internal religiosity over the formalism of ceremonies: these ideas simply show the heritage of the Erasmian *philosophia Christi* that he, and other Spanish humanists, learned at Seville and Alcalá. As for Plantin, attention should be drawn to the strong evidence presented by Paul Valkema Blouw that the printer's first contacts with the sect had a mainly commercial aim»; ver «New documents on Benito Arias Montano (ca 1525-1598) and Politics in the Netherlands», en *Between Scylla and Charybdis. Learned Letter Writers Navigating the Reefs of Religious and Political Controversy in Early Modern Europe*, ed. Jeanine De Landtsheer y Henk J. M. Nellen, Leiden-Boston, Brill, 2011, pág. 258. Más sugestiva y prometedora en términos de estudio resulta la documentada pertenencia de Aldana a la Accademia dei Confusi de Amberes, integrada en su mayoría por mercaderes genoveses y fundada por Stefano Ambrosio Schiappalaria, cuya traducción del cuarto libro de la *Eneide* (1568) salió de las prensas de la Officina Plantiniana. Estos datos permiten esbozar algunas de las redes de relaciones intelectuales, comerciales e incluso clientelares que conectaron a Aldana y Montano en la escena antuerpiense, por las que también corren nombres de servidores mediceos, como el del comerciante y escritor florentino Lodovico Guicciardini (cuyo epitafio para su sepulcro en la catedral de Amberes compuso, entre otros, Justo Lipsio [ver Mario Battistini, *Lettere di Giovan Battista Guicciardini a Cosimo e Francesco de' Medici scritte dal Belgio dal 1559 al 1577*, Bruselas-Roma, Bibliothèque de l'Institut historique belge de Rome, 1949, pág. 46], conocido amigo de Montano, y a quien Schiappalaria dedicó un soneto para los preliminares de su *Descrittione di tutti i Paesi Bassi*, de 1567, reeditada por Plantino en 1581 y 1583) o el del *condottiero* tiferate Chiappino Vitelli, amigo y protector de Aldana y uno de los máximos responsables por aquellos días de la construcción de la ciudadela de Amberes. La mención a estos dos criados de los Médicis, próximos al poeta hispanoflorentino, no es baladí, teniendo en cuenta que Montano intercedió alguna vez en favor de sus intereses ante la corte española. Por ejemplo, en carta de Montano a Zayas firmada en Amberes a 11 de febrero de 1569, se lee: «El marques Chapin Vitello y el Guicciardino besan las manos de v. m. y tienen grande speranza de que por su mano se ha de proueer la abbada [de las Dunas] a aquel buen hombre de quien ellos y todos dicen tanto bien», en Benito Arias Montano, *Correspondencia. Tomo I (1560-1570)*, ed. de Juan Francisco Domínguez Domínguez, Madrid, Ediciones Clásicas, 2017, pág. 173. La relación de Arias Montano y Lodovico Guicciardini debió ser estrecha, a juzgar por una carta de Daniel Barbaro a Montano, del 16 de abril de 1569, por la que sabemos que este confió al florentino unas muestras

Precisamente desde Amberes nos llega la próxima noticia del poeta, a 21 de julio de 1570. A esas alturas del camino, hacía ya más de siete meses que Aldana había vuelto de Inglaterra, se cumplían dos años exactos de su brillante actuación en Jemmingen y superaba los tres años de servicio en el ejército de Flandes. Llevaba, en efecto, más de tres años alejado de su familia y de la dorada vida florentina, tres años en busca de méritos y reconocimiento que le valieran un sitio de prestigio en el duro escalafón de la milicia. A pesar de los inconvenientes sufridos al principio, no hay duda de que hacia 1570 nuestro poeta gozaba ya de cierto crédito entre los suyos y se había ganado, seguramente por su arrojo en la campaña de Frisia, la plena confianza de Chiappino Vitelli y, por ende, la del mismísimo duque de Alba, hasta el punto de que ambos insignes dirigentes habían contado con su audacia y su sagacidad para el asunto político y sobrentendidamente militar más delicado de 1569: la crisis con Inglaterra. Es más: fue por estos años cuando Aldana recibió su primera ventaja, una merced de veinte ducados al mes de entretenimiento³⁶⁶. Tal vez podría decirse que la fortuna empezaba a sonreírle cuando

de la Políglota para que se las hiciese llegar al humanista veneciano (*Ibidem*, pág. 219). Las relaciones de Chiappino Vitelli con Montano y Plantino tuvieron que ser igualmente cercanas, como se infiere del aviso del impresor al biblista de la muerte de Vitelli a principios de noviembre de 1575; ver Antonio Dávila Pérez, *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*, vol. I, Alcañiz-Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, pág. 277. Para las figuras de Vitelli y Guicciardini y sus vínculos con los circuitos intelectuales y artísticos de Amberes véanse los estudios de Francesca Mavilla, *op. cit.* (nota 273). Para un acercamiento a la figura de Arias Montano en Flandes sigue siendo válido el clásico estudio de Luis Morales Oliver, *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes*, Madrid, Editorial Voluntad, 1927; así como el de Ben Rekers, citado al principio de esta nota. Pero véanse también los trabajos de Jeanine de Landtsheer, «Benito Arias Montano and the Friends from his Antwerp sojourn», *De Gulden Passer*, vol. 80, 2002, págs. 39-62; de Baldomero Macías Rosendo, *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente de Indias Juan de Ovando*, Huelva, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 2008; y todos los que se recogen del profesor Dávila Pérez en la bibliografía de nuestro trabajo citado en la nota anterior.

³⁶⁶ «Fransico de Aldana dize que Vuestra Majestad, informado de sus servicios por cartas del duque de Alva y particulares relaciones del prior don Antonio y Chapín Vitelo, le hizo merced de veynte ducados de entretenimiento en Flandes...», memorial inédito y autógrafo de Francisco de Aldana dirigido a Felipe II, sin fecha, pero redactado con total seguridad en Madrid a finales de 1571, en Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 172, fol. 174 (se reproduce por entero en el capítulo IV). Los soldados aventajados cobraban un sobresueldo mensual que oscilaba generalmente entre 6 y 1 escudo adicionales, aunque a veces los había superiores (hasta 8 y 12, que eran bastante infrecuentes). Estas ventajas se consignaban siempre individualmente, y eran tanto más numerosas cuanto más veterana era la compañía. Los 20 ducados al mes que recibió Aldana resultan, pues, verdaderamente sorprendentes, y son indicativos de la gran consideración que de él tuvieron sus principales señores en Flandes, esto es, Vitelli y Alba. Entre los papeles flamencos de Chiappino Vitelli conservados en el Archivo Niccolini di Camugliano (Florencia), se conserva la siguiente lista de pagos, donde figura la asignación de 50 táleros al nombre de nuestro poeta: «Al Maestre Nicolucio, talari 176. A Cesare, talari 50. Al Signore Francesco d'Aldana, talari 50. Al Maestre Antonio, cavalario, talari 80...», en *Carte Vitelli*, s. f. El documento está sin fechar, pero, el hecho de que se denomine a Aldana como «signore» y no como «capitano» permite defender que el pago pertenece a la primera etapa del poeta en Flandes (1567-1571), cuando aún no era capitán de infantería.

sufrió un revés que, aun siendo doloroso por sí mismo, a la postre acabaría teniendo inesperadas e injustas consecuencias. Aldana recibía a mediados de julio la noticia de la muerte de su padre, acaecida seguramente en enero en el castillo de San Miniato («pues aquí han de fenecer mis días», había afirmado alguna vez Antonio de Aldana³⁶⁷), y, como era de esperar, no tardó en reaccionar ante el infortunio. El 21 de julio, efectivamente, pocos días antes de desplazarse, a buen seguro, a Nimega junto con el marqués de Cetona para recibir a la reina de España, Ana de Austria³⁶⁸, el hijo segundogénito de la casa de Aldana radicada en Florencia escribió al príncipe Francisco de Médicis desde Amberes como criado y servidor de la corte medicea:

Sereníssimo Señor:

Escribo al Gran Duque mi Señor suplicándole se mueva a piedad sobre el nuevo acontecimiento de la muerte de mi padre, que Dios tenga consigo, abriendo la mano de su gracia a la orfanidad y biudez de nuestra casa, la qual tan largos años ha bivido debaxo el amparo y sombra de la Sereníssima de Vuestra Alteza. Los méritos de aquella onrada vejez y la voluntad que los descendientes della tenemos al servicio de Vuestra Alteza me dan atrevimiento para suplicalle que nos preste su favor y ayuda para el remedio desta pérdida con levantar los que por ella quedan caydos. Es oficio de los que merecen ser y serán reyes remediar semejantes desventuras, assí Vuestra Alteza aplique el valor de su ánimo a lo que la misma ocasión le combida, pues el bien de criados tan antiguos servirá por persuasión a los demás que sirvan con el amor, con la delijentia y fe que ha hecho mi padre, que Dios tenga consigo. Yo quedo como digo al Gran Duque mi Señor hechura de Vuestra Alteza, esperando lo que determinaren de mi servicio y rogando a Nuestro Señor guarde la Sereníssima persona con el acrecentamiento de nuevos estados. De Anvers, 21 de julio 1570.

³⁶⁷ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5027, s. f.

³⁶⁸ Aldana debió de componer su soneto a la cuarta esposa de Felipe II en el marco de las fiestas y celebraciones públicas que tuvieron lugar en Nimega y Bergen op Zoom con motivo de la llegada de la joven reina a tierras flamencas en su viaje de Praga a Madrid. Ana de Austria desembarcó en Nimega el 14 de agosto de 1570, donde salieron a recibirla, entre otros, «el duque de Alua [...], don Fadrique de Toledo [...] y Chapín Vitelo, marqués de Setena [sic]», y no partió de Flandes con rumbo a Santander hasta el 24 de septiembre. El tema del soneto –la divina hermosura de la reina, cuya visión directa desata el encomio– permite fijar su composición en esos meses y no a finales de 1571, en España, como sugiere Lara Garrido al verlo como parte de un díptico junto con el soneto dirigido a Felipe II tras la batalla de Lepanto. Para la cita, véase la *Relacion verdadera del alto recebimie[n]to que se hizo a la Serenissima y Catholica Reyna doña Anna de Austria nuestra señora en la villa de Nimega*, Valladolid, Bernardino de Santo Domingo, 1570 (en Biblioteca Nacional de España, Ms. 1317 [H. 407-408]). Véase el soneto y la opinión del crítico malagueño en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 383-384. Véase, asimismo, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 254r-v y, sobre todo, fol. 288r, donde Chiappino dice haber enviado al príncipe Francisco, de parte de Ana de Austria, «in uno scatolino una madaglia d'argento con il ritratto della regina di Spagna in cui il volto ritratto è talmente somigliante al naturale da far ricordare la principessa». En la visión de esta medalla que retrataba a Ana de Austria pudo inspirarse Aldana para la composición de su soneto.

Nunca antes habíamos tenido la oportunidad de comprobar de manera más inequívoca los fuertes lazos de dependencia de los Aldana con los Médicis. Las tempranas investigaciones de Rodríguez-Moñino y las que más tarde siguieron de la mano de Rivers apenas dejaban percibir esta relación de clientelismo si no era a través de la escasa información de los nobiliarios y de los pocos documentos aislados encontrados por entonces en el Archivio di Stato di Firenze³⁷⁰. Como testimonios adicionales estaban las poesías que los hermanos Francisco y Cosme de Aldana habían dirigido a algunos miembros de la corte medicea, pero resultaban insuficientes para entender el alcance real de ese sustrato feudal basado en el sometimiento de un fiel servidor a su príncipe soberano. A decir verdad, hasta ahora toda lógica cortesana fundamentada en el binomio protección-lealtad referida a Francisco de Aldana había quedado básicamente circunscrita a los lejanos lazos de vasallaje que unían a su familia con la casa de Toledo. A ello ha contribuido, sin lugar a dudas, el hecho de que solamente conociéramos la carta de favor que el duque de Alba concedió a Francisco en mayo de 1571 y la carta que el poeta escribió más tarde al propio Alba para declararse «hechura» de su persona, y en la que osaba afirmar que «no trocaré la ventura de tan buen título a todos los demás en que puedo acrecentarme», puesto que los Aldana tienen «como por ynclinación natural llamarse criados de la Ilustrísima casa de Vuestra Excelencia»³⁷¹. La falta de documentación que pudiera traslucir otros y más primarios vínculos de correspondencia y lo habitual de tales

³⁶⁹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 551, fol. 108r.

³⁷⁰ Véase Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* (nota 58), págs. 6-8; y Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 467-478.

³⁷¹ La carta de recomendación ha sido citada en la nota 249. Es necesario advertir en este punto que Rivers transcribió erróneamente la palabra que ponemos en cursiva: «Supplico a Vuestra Señoría Ilustrísima [...] me haga merçed de tenerle por muy encomendado y en lo que se le ofreçiere hazerle toda la merçed y favor que hubiere lugar y la que [...] Vuestra Señoría Ilustrísima suele hazer a hombres de la qualidad del *otro* Aldana» (*op. cit.* [nota 1], pág. 507). Una lectura meticulosa de la carta manuscrita da la razón a la transcripción que ofrece el *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 275), pág. 607: «a hombres de la qualidad del *dicho* Aldana» (la cursiva es nuestra). La equivocación se debe a una mala lectura de la abreviatura «dho». Es relevante señalar el error porque la interpretación que se infiere de la lectura de Rivers insiste en el error de los lazos familiares entre los Aldana «florentinos» y los Aldana de Nápoles. No en vano y sin efectos sugería Lara Garrido la alusión a Bernardo Villela de Aldana en ese *otro* pariente con las mismas cualidades que nuestro poeta (José Lara Garrido, *op. cit.* [nota 4], pág. 21, n. 26). Para la carta de Aldana al duque de Alba, escrita el 31 de julio de 1574, véase Archivo de los duques de Alba, Cajas 25-24, n.º 128); *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba, op. cit.* (nota 72), págs. 128-129; o Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 513-514.

formulaciones en la praxis comunicativa de los modos cortesanos han impedido al análisis crítico que trascendiese las meras convenciones retóricas y que aprehendiera las razones e intereses encubiertos que hay tras ese reconocimiento de la subordinación y las apelaciones a la alcurnia, descollando e imponiéndose, en consecuencia, una única conexión fundada en la deuda, el honor y la concesión de mercedes en torno a la figura del hispanoflorentino: aquella que «hará planear sobre la biografía de Francisco la sombra del gran Duque [de Alba] hasta los mismos aledaños de Alcazarquivir»³⁷². Nada más lejos de la realidad, porque antes de considerarse «hechura» de la casa de Toledo, Aldana había sido con orgullo fiel vasallo de la corte medicea. Había crecido y se había formado militar e intelectualmente al servicio de Florencia, asumiendo su deber en aras de la irrenunciable protección que garantizaba su supervivencia y promovía su dignidad en la difícil carrera del prestigio. El hispanoflorentino, recordémoslo, sabía perfectamente cuál era la casa bajo cuya sombra se había criado y a la que, por tanto, se debía, reconociéndola también en Flandes como su principal autoridad: «respondí, como el señor Chappín Vitello sabe, que mis primeros y postreros señores eran y avían de ser Vuestra Excelentísima y los de su Illustrísima Casa», aseguró el poeta a Cosme I de Médicis en 1567³⁷³. Tres años más tarde, ante la noticia de la muerte de su padre, Aldana podía sentirse legitimado para buscar el amparo del gobierno de Toscana. Y su legitimación no solo se apoyaba en los leales servicios de una vida entregada a los Médicis, sino también en la opinión ajena de un correligionario y amigo toscano como Chiappino Vitelli. Tan solo una semana después de que nuestro poeta escribiera al duque de Florencia, el marqués de Cetona se dirigió al príncipe Francisco con este extraordinario testimonio sobre el valor de los Aldana y, más concretamente, sobre el de uno de sus miembros:

Ancorché mi sia notissimo esser costume dell'Altezza Vostra non solo aiutare et favorire i suoi servitori che l'han servita con fedeltà, et amore, ma i successori loro, la non sia per mancare d'haver in protettione et favorire i figlioli del castellano Aldana che al signor Dio è piaciuto chiamare a sé. Sospento non di meno dalla perticular devotione che essi portano al servitio di Vostra Altezza non ho voluto mancare aggiungere alla buona volontà ch'io comprendo in lei, il supplicarla si degni haverli per raccomandati. Io lasciarò che l'attioni del figliolo di detto Aldana quale ha servito per suo luogotenente costì, notissime all'Altezza, le representino quanto lo faccia degno della gratia et favor di lei, et passando a darle conto di quello che si trova qua in questo servitio, et che ha seguitato la guerra alcuni anni dove io mi sono ritrovato, le dirrò ch'oltre la particular professione

³⁷² José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 21.

³⁷³ Carta citada en la nota 314.

ch'egli ha fatto continovamente d'esser servitore devotissimo di Vostra Altezza, gl'è persona molto intelligente, et nella professione dell'armi talmente experimentato che per valore et per prudenza non ha da cedere qui a nessuno altro, il che mi da maggiore ardire di supplicarla di transferire nelle persone di quei figlioli la buona mente ch'ella ha sempre mostrata verso lor padre et ricevendoli nella sua gratia si degni darne lor quel testimonio che lei costuma verso tutti i suoi servitori che l'hanno servita con fidelità et amore come ho fatto il detto Aldana, et faranno continovamente questi due gentilhomini suoi figlioli che si sono allevati in casa dell'Altezza Vostra³⁷⁴.

Las declaraciones y sugerencias que ofrece este documento son objetivamente inestimables. Ya hemos aquilatado, en la medida de lo posible, la revelación de que Aldana siguió a Chiappino Vitelli en varias ocasiones de guerra y no hay necesidad de referirlas de nuevo. Cabe centrarse ahora en la redefinición de las relaciones personales de la familia Aldana y en particular de Francisco, y en repristinar sus supeditaciones como criados al servicio de una sola casa, la medicea, para recuperar la sustantividad más fehaciente de los hechos que fueron. En este sentido, una nueva lectura se impone: la absoluta dependencia clientelar que los Aldana mantuvieron, por lo menos desde 1543, con el Ducado de Florencia. De hecho, nunca antes se nos había puesto en el horizonte de investigaciones sobre el poeta hispanoflorentino una visión de conjunto tan italiana por lo que respecta a los lazos de influencia y a la inserción en el sistema de lealtades recíprocas vigente entre el poder y los súbditos. Así, Chiappino Vitelli, máximo representante militar de los intereses toscanos en las guerras de Flandes, resultó ser un perfecto conocedor y amigo de los Aldana con capacidad para respaldar los merecimientos de la familia ante la corte de los Médicis. Otra cosa muy distinta es que sus requerimientos y buenas intenciones en lo que se refería al futuro de Francisco fueran a ser atendidos debidamente.

Para remarcar y asegurar el compromiso y las responsabilidades de Florencia con respecto a sus vasallos, también el duque de Alba se animó a interceder en favor de los Aldana con una impresionante manifestación por carta de su amor por la familia y de la obligación que le debía, sin escatimar un ápice de la creciente autoridad de que gozaba. Ni siquiera la «fórmula cortés de deferencia»³⁷⁵ ocultaba la arrogancia y el abuso de competencias que Alba había querido verter en su mensaje a la corte medicea. La

³⁷⁴ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco de Médicis, Amberes, 28 de julio de 1570, Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 240r-v.

³⁷⁵ Carlos José Hernando Sánchez aplica esta expresión al *modus operandi* de Cosme I, en *op. cit.* (nota 307), pág. 69, también aplicable, en cierto modo, al proceder epistolar y diplomático de Alba.

siguiente carta, también desconocida, dirigida a Cosme I, constituye una fuente excepcional de información sobre Antonio, Hernando y Francisco de Aldana, pero también es una muestra particularizada de las complejas relaciones de poder sobre las que gravitaban los Toledo y los Médicis, a caballo entre la alianza de los linajes y la autonomía operativa, siempre dentro de la órbita monárquica:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Ya Vuestra Excelencia sabe la obligación que todos los que seguimos este officio tenemos a los que de veras conoçemos, le exerçitan y se emplean en él, y por el mesmo respecto Vuestra Excelencia la deve tener a las cossas que tocavan al Castellano Antonio de Aldana, al qual conoçí yo por tan particular soldado quanto siempre que bivió lo fue, y Vuestra Excelencia avrá visto haviéndole servido tantos años y tan fielmente, y no dubdo que siendo esto tan notorio Vuestra Excelencia dexará de aver hecho la merced a sus hijos que mereçían los servicios de su padre, mayormente a Hernando de Aldana, a quien Vuestra Excelencia conoçe y sabe de quanta suficiençia es para encomendalle qualquier cossa, y en la que él la rreçibirá mayor es del castillo que tenía su padre, de que él era theniente. Yo supplico a Vuestra Excelencia encareçidamente me la haga contentarse proveer en él aquella tenençia, atento a los serviçios de sus passados y a la voluntad con que siempre le han servido y servirán, que esta Vuestra Excelencia sea çierto se la deve, y que en el dicho Hernando de Aldana será tan açertada la elección quanto lo son todas las demás que Vuestra Excelencia haze, y puedo muy bien asegurallo a Vuestra Excelencia porque Hernando de Aldana a servido çerca de mí en Nápoles y en la jornada de Roma muy particularmente, y no solo por esto y lo que yo quise a su padre tengo obligación de suplicallo a Vuestra Excelencia tan encareçidamente, pero por Francisco de Aldana, su hermano, que sirve y a servido aquí en toda esta jornada de manera que quando yo mesmo en persona fuera a pedillo a Vuestra Excelencia no hiziera menos de lo que le devo por avelle visto servir. Nuestro Señor la Illustríssima y Excelentíssima persona de Vuestra Excelencia guarde y acreçiente. De Anveres, 31 de julio 1570.

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor,
besa las manos de Vuestra Illustríssima,

el duque de Alba³⁷⁶.

³⁷⁶ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5028, fol. 491r. El duque de Alba dirigió otra carta como esta (aunque algo más breve) al príncipe Francisco. Por tratarse también de un documento desconocido transcribimos a continuación toda la carta: «Illustríssimo y Excelentíssimo Señor: Vuestra Excelencia sabe muy bien los años que el Castellano Antonio de Aldana a servido al Señor Duque y a Vuestra Excelencia y con la fidelidad y cuydado que siempre se a empleado en serviçio desa cassa. Yo devo mucho a las cossas que le tocan por avelle conoçido de muchos años atrás y en todos ellos por muy preñçipal soldado, y teniendo esta obligación no he querido dexar de escrevir a Su Excelencia suplicándole se contente proveer en Hernando de Aldana su hijo la tenençia que tenía su padre. Supplico a Vuestra Excelencia quanto puedo me la haga de favoreçelle en este particular de manera que entienda él y Francisco

Es obvio que la intimidad de la carta rebasa los cauces formales de la simple y corriente mediación que se espera de un señor como el duque de Alba. Su afecto por Antonio de Aldana y por sus dos hijos entregados a la milicia no viene impuesto por el pacto de mutua fidelidad, sino que procede del contacto personal de la experiencia compartida. A ese sentimiento de fraternidad aludía nuestro poeta en la ya citada *Respuesta* a su hermano Cosme: «aquí me estoy con mi señor y amigo / (puédolo así llamar, pues tal se muestra) / gozando de mirar cómo me mira / con ojos de verdad, de amor y gracia»³⁷⁷. Ya el cariño se comprende. Como se ha dicho al comienzo de este estudio, Alba debió de conocer a Antonio de Aldana cuando este servía a su tío el marqués de Villafranca, Pedro de Toledo, quizá en la famosa expedición a Túnez, en 1535, o incluso antes, con motivo de la defensa de Viena, en 1532. Junto a Bernardo Villela de Aldana, emparentado políticamente con la esposa de Hernando de Aldana, Alba había luchado en Alemania en 1546³⁷⁸; y diez años más tarde lo había hecho su capitán de artillería para la guerra que libró contra el papa Paulo IV entre 1556 y 1557 en Nápoles y en las proximidades de Roma³⁷⁹. Ahora sabemos que también Hernando estuvo en estos últimos frentes bajo las órdenes del duque de Alba, tal y como le había solicitado Antonio a Cosme I a finales de 1555 en una astuta maniobra para preservar y extender la protección de sus descendientes más allá de la jurisdicción florentina: «Suplico umilmente que se le haga este favor a Hernando [...] que quede en servicio del Duque de Alva con buena gracia de Vuestra Excelencia y de mi Señora [...], porque tiene tanto deseo de estar un año o dos fuera de su casa por entender algunas cosas para poder mejor servir a Vuestra Excelencia y mi Señora»³⁸⁰. Se observa, por un lado, que el duque de Alba llegó a intimar

de Aldana, su hermano (que sirve y a servido aquí a Su Majestad tan bien como se puede desear) lo que le aprovecha mi ynterçesión para con Vuestra Excelencia, de la qual rreçibiré esta merçed por la mayor que en semejante ocasión se me puede ofreçer, y la estimaré por tan propria como si para mí mismo fuesse. Nuestro Señor la Illustríssima y Excelentíssima persona de Vuestra Excelencia guarde y acreçiente. De Anveres, 31 de julio 1570», en *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 5028, fol. 490r.

³⁷⁷ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 280 (vv. 106-109).

³⁷⁸ Antonio Rodríguez Villa, *op. cit.* (nota 43), pág. 12.

³⁷⁹ «También escribí a S. M. que para la artillería no veía hombre como el Maestro de Campo Aldana», carta de Alba de diciembre de 1555, en *Epistolario del III Duque de Alba. I, op. cit.* (nota 170), pág. 344; véase también la «Relación de las guerras de Nápoles del año 1557. Por el maestro de campo [Bernardo] de Aldana», en *Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro*, M-34, fols. 138r-143v; y Alessandro Andrea, *Della guerra di campagna di Roma et del Regno di Napoli nel Pontificato di Paolo III*, Venecia, por Gio. Andrea Valvassori, 1560, pág. 11 (existe traducción castellana: *De la guerra de campaña de Roma, y del Reyno de Napoles, en el Pontificado de Pavlo III*, Madrid, en casa de la Viuda de Querino Gerardo, 1589, pág. 11).

³⁸⁰ Carta de Antonio de Aldana al duque de Florencia, 29 de diciembre de 1555, *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 450a, fol. 1187r (carta citada en el capítulo II).

prácticamente con todos los miembros de la familia de Francisco (también con los Aldana de Nápoles³⁸¹), hasta sentir por ellos un aprecio tan hondo y decisivo que ha sido insospechado; pero hay que destacar también los esfuerzos de Antonio por mantener unos mínimos lazos con la casa de Toledo, siempre a través de sus hijos y por el bien de sus hijos, aun siendo su «último prosupuesto de bivar y morir debaxo la sombra y amparo dessa Illustrísima casa»³⁸², es decir, la de los Médicis. Solo desde esta premisa se dimensiona el propósito de Antonio de trasladar a su hijo Hernando al círculo de Alba en 1555 (nombrado virrey de Nápoles por esas fechas) o su petición en 1567 ante la marcha del Gran Duque a los Países Bajos de que se le concediera a Francisco «una carta favorable para el Señor Duque de Alva». En una carta, ya citada, dirigida a Cosme I, el castellano de la fortaleza de Florencia declaraba con prodigiosa honestidad cuál era una de sus mayores preocupaciones: «el albergo para mis hijos en muerte y en vida, porque yo siempre lo he deseado por la obligación que les tengo de padre»³⁸³. En vista de la apasionada reacción que el duque de Alba tuvo a la muerte de su estimado Antonio, no se puede dudar que el cabeza de la familia Aldana había logrado que a su desaparición sus hijos recibieran al menos la atención merecida, dentro y fuera de las fronteras toscanas, dejándolos en una posición ventajosa que les permitiera obtener altos beneficios. Lo llamativo del caso que nos ocupa es que la efusividad del duque de Alba se atreviera a reclamar para Hernando la herencia de la fortaleza de San Miniato, cuyo gobierno dependía exclusivamente de la voluntad del duque de Florencia y en absoluto de un representante de la potestad monárquica como era Alba. Desde 1543 el ducado florentino, y no una autoridad imperial, decidía quién estaba al mando de sus castillos³⁸⁴; el hecho de que fueran españoles quienes los regían y ocupaban era un vestigio implícitamente obligatorio y continuamente actualizado de la sumisión de Florencia a la Corona, por lo que la intercesión de Alba bien podía ser interpretada en la corte de los Médicis como una perfecta intromisión y, por supuesto, como un acto de incalificable prepotencia. Ignoramos si la «proposición» del duque de Alba se fundaba solo en su creencia de las virtudes del primogénito de Antonio o si buscaba rebajar las ínfulas de

³⁸¹ Recuérdese la carta que Juan de Bolaños escribió al duque de Alba con motivo de la muerte de Antonio Villela de Aldana en 1561 (ver nota 59).

³⁸² Carta de Antonio de Aldana a Cosme I, 2 de abril de 1561, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5030, fol. 260r (ver nota 242).

³⁸³ Carta de Antonio de Aldana a Cosme I, 21 de abril de 1559, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 5030, fol. 223r (ver nota 192).

³⁸⁴ Véase el estudio de Giorgio Spini, *op. cit.* (nota 198), págs. 210-214.

Cosme I por su pretensión del título de Gran Duque de Toscana³⁸⁵. Sea como fuere, lo cierto es que la recomendación del duque de Alba estaba condenada a perderse desde el momento mismo de su ideación, ya que el nombramiento del nuevo gobernador de la fortaleza de San Miniato había tenido lugar hacía ya más de medio año, esto es, a los pocos días de la muerte de Antonio de Aldana a principios de enero de 1570, y el cargo no había recaído sobre el hijo mayor del difunto castellano. Así se lo comunicó el duque de Florencia al propio Hernando: «Habbiamo eletto Castellano di cotesta nostra fortezza di San Miniato Diego Ramires de Montalvo dal quale vi sarà dato il contrassegno che teneva da noi la buona memoria di vostro padre, però gli consegnerete la detta fortezza subito senza dilatione»³⁸⁶. Es seguro que las noticias de los últimos acontecimientos que afectaban a la suerte de los Aldana no llegaron a Flandes hasta el mes de julio; pero en la corte medicea se estaban tomando medidas al respecto. Ahora bien, una vez enviadas a Florencia las cartas de Francisco, Chiappino y Alba la respuesta del Ducado no se hizo esperar. Quince días después de que Vitelli transmitiera su pleno convencimiento de las cualidades que distinguían a los Aldana, Cosme I contestaba al *tifernate* de manera favorable, aunque no sin una cierta ligereza cuando menos sospechosa: «Illustre Signore Marchese, li figlioli del Castellano Aldana che per la vostra de 25 del passato ci raccomandate strettamente sono appresso di noi in buona consideratione, et tenghiamo

³⁸⁵ La coronación del duque de Florencia como I Gran Duque de Toscana gracias al beneplácito del Sumo Pontífice fue vista por Felipe II y Maximiliano II como un acto de usurpación de la autoridad y de negación de la superioridad del Imperio (véase la carta de Felipe II al Conde de Montagudo, a 26 de septiembre de 1570, en *CODOIN*, t. CX, págs. 67-68). El duque de Alba no se opuso abiertamente a la aspiración de Cosme I, pues sabía que no era «tiempo de llevar las cosas de Italia con rigor sino con mucha blandura, que así lo hacía el Emperador nuestro señor que está en el cielo» (carta de Alba a Felipe II, 25 de septiembre de 1569, en *CODOIN*, t. XXXVIII, págs. 198-199). Aun así, Alba supo transmitir sin alarma sus recelos al rey y apostó por mantener una actitud cautelosa (véase la carta de Alba a Felipe II, del 7 de noviembre de 1570, en *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* [nota 275], págs. 452-455). Por su parte, los Médicis se aprovecharon de los acercamientos de Francia para conseguir sus fines, insuflando a la Corona el temor a la traición a la vez que demostraban su lealtad desvelando los movimientos franceses: «Le parole predette andiamo noi pensando che possino essere inventate nella corte di Francia per farei saltare, come quelli che non sanno bene la natura nostra, che non corre a furia, perché non mai c'induceremo a credere che dal Signore Duca d'Alva uscisse una tal malignità et falsità contro di noi, sendo egli più d'ogn'altro, conscio della nostra devotione et servitù verso la Corona di Spagna», carta de Francisco de Médicis a Chiappino Vitelli, 10 de junio de 1570, Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 58, fol. 58r. Véase también Jacopo Riguccio Galluzzi, *Istoria del Granducato di Toscana sotto il governo della Casa Medici*, vol. III, Firenze, Gaetano Cambiagi Stamp. Granducale, 1781, págs. 211-258; y Carlos José Hernando Sánchez, *op. cit.* (nota 307), págs. 74-75. Retomaremos esta cuestión en el próximo capítulo.

³⁸⁶ Carta de Cosme I de Médicis a Hernando de Aldana, 13 de enero de 1570, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 236, fols. 60r-v. Diego Ramírez de Montalvo perteneció a una de las familias españolas más destacadas e influyentes de la Florencia medicea; véase, al respecto, Carlos Plaza, *op. cit.* (nota 194), págs. 163-187.

verso di loro buona volontà»³⁸⁷. En efecto, la gran casa florentina creyó justo ejercer su papel protector con los hijos de Antonio de Aldana, lo que no significa que su política de concesión de mercedes tuviera que ser entendida por todos como expresión de cumplida justicia.

Con dos gestos de favor correspondió el Ducado de Florencia a la fidelidad y entrega de quien fuera durante dieciséis años castellano de la fortaleza de San Miniato: la adjudicación de una pensión vitalicia a dos de los tres hijos varones de Antonio y el reconocimiento de la nobleza de la familia mediante la intercesión directa en el ingreso del primogénito en la orden toscana de Santo Stefano. La primera gracia, el otorgamiento de una pensión anual de trescientos escudos de oro a Hernando y Cosme de Aldana, se resolvió el 4 de febrero de 1571. La segunda merced se efectuó a los pocos días: el 13 de febrero de 1571 los doce caballeros del consejo de la orden de Santo Stefano concedían a Hernando de Aldana el hábito de la institución, aceptando el rescripto que les había emitido la secretaría ducal: «Sua Altezza fa fede che è nobile e che se li pol dar l'abito senza scrupolo, perciò diaseli l'abito»³⁸⁸. Sin duda, fue este segundo merecimiento lo primero que se le comunicó a Francisco después de la noticia de la muerte de su padre; hacía un año que la ciudad de Florencia había retribuido a sus hermanos con una pensión de trescientos ducados (ciento cincuenta para cada uno) y en absoluto se le había informado de la decisión, de ahí que al escribir a Francisco de Médicis en agradecimiento a la concesión a su familia del *status* de nobleza por medio de los votos de Hernando el

³⁸⁷ Carta de Cosme I de Médicis a Chiappino Vitelli, 13 de agosto de 1570, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 236, fol. 16r.

³⁸⁸ Gracias a la intervención del príncipe, Hernando de Aldana no tuvo que ser sometido al proceso habitual de probanza de la nobleza estipulado en los estatutos de la orden. Según ha podido comprobar Marcella Aglietti, antes de que mediara el gobierno, el hermano mayor de Francisco llegó a declarar que no podía asumir los gastos de recolección de la documentación que necesitaba para defender su nobleza, puesto que esta se encontraba en España. Véanse los estudios de Aglietti, «Nobili e cavalieri di Santo Stefano tra Toscana e Spagna a metà del XVIII secolo», *op. cit.* (nota 68), págs. 125-126; y «Patrizi, cavalieri e mercanti. Politiche di nobiltà tra Toscana e Spagna in Età Moderna», *op. cit.* (nota 68), págs. 367-368. Del rescripto a favor de Hernando de Aldana se conserva una copia en el Archivio di Stato di Firenze, Deputazione sopra la nobiltà e la cittadinanza, XII, 5; y otra en la Biblioteca del campus Barri Vell de la Universitat de Girona, Ms. Aldana, s. f. Consúltese también el trabajo de Bruno Casini, que trae referencias relativas a Hernando procedentes del Archivio di Stato di Pisa, «I cavalieri spagnoli membri del Sacro Militare Ordine di Santo Stefano nel secolo XVI», *op. cit.* (nota 86), pág. 144. No se olvide que en una de las más exhaustivas compilaciones escritas acerca de los caballeros de la Orden de Santo Stefano quedó constancia de que Hernando de Aldana era familiar de los célebres Bernardo y Francisco de Aldana (claro que de Bernardo solo lo era por medio de su matrimonio con María de Aldana Maldonado, sobrina política de Antonio Villela de Aldana, hermano del maestre de campo); véase Giorgio Viviano Marchesi, *op. cit.* (nota 86), pág. 497.

poeta manifestara abiertamente su alegría sin saber que era esta en realidad el reverso iluso de su propia ignorancia:

Serenísimo Gran Príncipe mi Señor:

La merced que el Gran Duque mi Señor y Vuestra Alteza an hecho a estos sus criados en reconocimiento de los muchos años de servicio, del amor y fe con que les ha servido Antonio de Aldana, que Dios tenga consigo, me ha movido a besar por esta las manos de Vuestra Alteza como a Señor nuestro y por cuyo medio y mano no solo la merced hecha, mas muy mayores por hazer esperamos, de las quales yo particularmente no desconfío por hallarme en este servicio, donde estoy como abilitándome y exercitándome para el de Vuestra Alteza. Dios ordene a los sucessores de aquel bueno y antigo criado de Vuestra Alteza ocasión en que puedan con muchas obras sirviendo mostrar algún agradecimiento de la memoria que un tan gran príncipe y de tanta yntegridad y valor a tenido dellos, y assí juntamente con la bondad de mi madre biviremos en contino cuydado rogar a Dios guarde a Vuestra Alteza largos y prósperos años con aumento de mayores estados, como yo su criado desseo. Bruselas, 20 de março 1571.

Serenísimo Gran Príncipe
mi Señor,
humilde y menor criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana³⁸⁹.

De nuevo, la falta de más datos sobre algunos aspectos de la biografía del hispanoflorentino ha originado ciertas imprecisiones que conviene que corriamos. Por ejemplo, no parece que la vida del poeta, como imaginaba Rodríguez-Moñino, fuese «tan independiente del círculo familiar»³⁹⁰, al fin y al cabo. Tampoco puede seguir manteniéndose el supuesto de Lara Garrido de que Aldana «forzara» con su marcha a los Países Bajos «una ruptura con el medio familiar» cuyo «término» sería «la exclusión de Francisco a la muerte del padre, en 1570, de los beneficios otorgados por la ciudad de Florencia»³⁹¹. El crítico malagueño había tomado esta información de Rodríguez-Moñino, quien, lamentablemente, no indicaba la fuente de una aseveración que era, hay que admitirlo, rigurosamente cierta. El problema es que ninguno de los dos estudiosos tuvo acceso al documento oficial que adjudicaba la pensión ni conoció el antes y el después de la postura del poeta frente a tales circunstancias. Como se ha visto, Francisco

³⁸⁹ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 559, fol. 387r.

³⁹⁰ Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* (nota 58), pág. 8.

³⁹¹ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 24. Compárese con Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 499-500.

no desatendió, aun encontrándose en Flandes, los asuntos de su familia. La mención a su madre, cuya muerte creía Rodríguez-Moñino que habría tenido lugar un año antes que la de Antonio, es una muestra más de ese apego que debió de existir entre Francisco y los miembros de su familia y que tan claramente se percibe en las octavas hechas para la boda de su hermano Hernando y en la epístola en endecasílabos sueltos que envió a su hermano Cosme. No era, pues, algo esperable que el poeta quedara apartado del trato de favor que habían recibido sus hermanos, y es casi seguro que incluso a ellos debió superarles la idea de tener que informar a Francisco de una resolución tan condescendiente y a la vez tan inaceptable como esta, que ahora recobramos completamente:

Franciscus Medices Princeps Hetrurię Regens etc.

Harum serie literarum recognoscimus et notum facimus universis. Quod cum nihil unquam nobis antiquius fuerit, nihil magis familię nostrę proprium quam acceptorum obsequiorum nullo tempore oblivisci et gratias cuique benemerenti propensius referre, Antonium de Aldana nobilem Hyspanum clarumque virum qui res nostras domi, ac militię et p̄cipue in servanda fideliterque custodienda Arce Montis Sancti Miniatis penes civitatem nostram Florentiam summa cum laude atque eximia virtute confecit. Dum vitam duxit, singulari benevolentia prosecuti sumus, nunc autem ipsius vita functi merita, atque obsequia recolentes, Ferdinando et Cosmo de Aldana eiusdem Antonii filiis legitimis et naturalibus quoad vixerint annuam pensionem seu p̄stationem scutorum trecentorum auri monetę [...] generalem Ērarii nostri Questorem seu Depositarium in singulos cuiusque eorum vitę annos, ita quod alter alteri vita functo succedat solvendam motu proprio ex certa scientia et de potestatis nostrę plenitudine concedimus decernimus atque iubemus. Quę quidem summa atque annua p̄statio ad p̄fatos Ferdinandum et Cosmum pro ęquali portione pertineat et altero defuncto alter supervivens integram consequatur, hęredes autem ipsorum ne sequatur. Sit tamen officii et dilectionis nostrę erga ipsorum genitorem certissimum argumentum quod ipsos vel maxime liberos ceterosque ad promerenda beneficia nostra, vehementer accendat. In quorum fidem hoc diploma manu nostra firmatum nostrique sigilli impressione muniri iussimus. Datum Florentię in palatio magni ducis Hetrurię Die IV Februarii Anno Dominice et Salutifere Incarnationis MDLXX³⁹².

Aunque no sea fácil extraer hipótesis bien fundamentadas, es muy plausible que Francisco se enterara del contenido de este documento por alguno de sus dos hermanos, o quizá a través de Chiappino Vitelli, cuya comunicación con la corte medicea siempre era constante; pero desengañémonos: no es esta la cuestión que debe interesarnos

³⁹² Seguimos la copia del Archivio di Stato di Firenze, Deputazione sopra la nobiltà e la cittadinanza, XII, 5. Como puede apreciarse, la cédula tiene fecha de 4 de febrero de 1570, pero se basa en el calendario florentino (cuyo año nuevo empezaba el 25 de marzo, día de la Encarnación), así que debe sumarse una unidad para reducir dicha fecha a la era cristiana (1571).

realmente, sino la reacción que se desencadenó en Francisco ante el descubrimiento de semejante desprecio. La noticia debió recibirla el poeta a los pocos días de escribir al príncipe de Florencia su inocente carta de gratitud, pues tan solo un mes y medio más tarde volvió a dirigirse a Francisco de Médicis; y esta vez, naturalmente, lo hacía en busca de alguna respuesta y desde un justificadísimo posicionamiento reivindicativo:

Sereníssimo Gran Príncipe mi Señor:

Quando yo me partí de Florencia para las ocasiones que acá se ofrescían en servicio de Dios y su Majestat, pedí licencia al Gran Duque mi Señor y a Vuestra Alteza, la qual me fue otorgada juntamente con cartas muy encarecidas de favor para el Duque de Alva. Después acá jamás hubo tiempo tan ocioso y libre de guerra que aya podido partirme destes Estados sin falta notable del que pretendo ser. En este medio, llevó Dios para sí Antonio de Aldana, verdadero criado de Vuestra Alteza, tras cuya muerte, hizo Vuestra Alteza merced a mis dos hermanos de ciento y cincuenta escudos por uno de renta. Yo, según me parece, soy escluydo y borrado deste libro de vida, lo qual siento entrañablemente, no tanto por el particular del interés (puesto que sea muy grande para mí), quanto porque aviéndome criado desde mis primeros años debaxo la sombra y proptetión [sic] de Vuestra Alteza y siendo hechura de sus manos aya desmerecido la memoria de mi Señor, pues acá no bivo con otro nombre que de criado dessa Sereníssima casa, y solamente estoy como exercitándome y abilitándome en las ocasiones de onra para su servicio. Suplico a Vuestra Alteza con el encarecimiento que puedo sea servido mandarme declarar por qué padesco esta desgracia, que yo me obligaré a lo imposible para mostrar a Vuestra Alteza que mi voluntad merece ser favorecida como quien nunca declinó un punto de lo que debe a la gratitud y lealtad de sus príncipes, y tornando de nuevo a suplicárselo, Nuestro Señor guarde la Sereníssima persona y casa de Vuestra Alteza con acrecentamiento de mayores estados, como sus verdaderos criados dessean. De Bruselas, 9 de mayo 1571.

Sereníssimo Gran Príncipe
mi Señor,
criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana³⁹³.

He aquí, seguramente, la primera gran incisión en la armadura moral del poeta hispanoflorentino. La carta destila un terrible desconcierto y la frustración de quien lleva años luciéndose sólo a ojos ciegos, pero el pulso firme en la palabra dada revela un propósito de reconducción basado en la reafirmación de la dignidad y de los méritos conquistados. El principio de un declive es siempre remediable. Este marco instiga a leer con nuevos ojos la marcha de Francisco de los Países Bajos y su determinación de pasar

³⁹³ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 560, fols. 380r-v.

a España. Es cierto que hacia 1571 las cosas en Flandes volvían a estar más o menos quietas. Esta aparente tregua favoreció que una pequeña parte de la oficialidad de Flandes fuera entonces licenciada o recomendada para otros frentes con mayor apretura, como los que ya se atisbaban en las turbulentas aguas del Mediterráneo. Recordemos que Chiappino Vitelli y su sobrino Giovan Battista del Monte recibieron el 23 de mayo el permiso del duque de Alba para trasladarse a España³⁹⁴. El mismo día lo recibía también Aldana, catorce días después de haber jurado a la gran casa florentina que «me obligaré a lo imposible para mostrar a Vuestra Alteza que mi voluntad merece ser favorecida como quien nunca declinó un punto de lo que debe a la gratitud y lealtad de sus príncipes». Es posible que el poeta nunca leyera la lacónica nota, hasta ahora desconocida, que Cosme I le escribió el 17 de mayo como respuesta a la carta que Francisco había enviado al príncipe de Florencia en el mes de marzo: «Magnifico Signore nostro carissimo, la vostra carta de 20 di marzo passato ci dimostra la buona volontà che tenete di servirci, et si come noi vi habbiamo dimostro nella mercé fatta da noi di poi la morte di vostro padre, così ancora quando l'occasione si porgerà non mancheremo tener memoria di voi. State sano»³⁹⁵. A juzgar por la parquedad de palabras y la ausencia absoluta de explicaciones, es difícil creer que esta carta pudiera revertir los ánimos del poeta en el improbable caso de que la hubiese leído. Así, pues, parece lógico preguntarse cuánto pudo pesar su relación ambigua con Florencia y la urgencia de reconocimiento y estima por parte de sus señores en la decisión de marcharse a la corte madrileña con el marqués de Cetona y Giovan Battista del Monte, e incluso cuestionarse si esa necesidad de reivindicación fue determinante para que Aldana se enrolara a comienzos del año siguiente en la segunda campaña de Levante contra los turcos. Lo que está claro es que el hispanoflorentino se fue de Flandes sin la idea de volver, no al menos inmediatamente, pues resolvió quedarse en España cuando Chiappino Vitelli, «che ritornò questi passati giorni da quelle parti et ne ha dato particular relatione a questa Maestà, con tutto che dica di voler andare in Toscana appresso il duca suo, tuttavia si crede che sarà fatto ritornare in Fiandra»³⁹⁶. En efecto, hacia mediados de agosto de 1571, cuando no hacía ni dos meses que había llegado

³⁹⁴ Véanse las notas 299 y 301.

³⁹⁵ Carta de Cosme I a Francisco de Aldana, 17 de mayo de 1571, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 236, fols. 117r-v.

³⁹⁶ Carta de Leonardo Donà, embajador veneciano en Madrid, al Senado, 1 de agosto de 1571, en *La corrispondenza da Madrid dell'ambasciatore Leonardo Donà (1570-1573)*, vol. I, ed. de Mario Brunetti y Eligio Vitale, Venecia – Roma, Instituto por la Collaborazione Culturale, 1963, pág. 345.

a Castilla, «il signor Chiappin Vitelli è stato fatto ritornare in Fiandra»³⁹⁷, dejando en la corte madrileña a un Francisco de Aldana que tal vez ya empezara a considerarse «un hombre desvalido y solo» y con escasos recursos³⁹⁸, pero que aún era capaz de resarcirse a través de ese ímpetu guerrero que siempre funcionó como motor de sus actos.

³⁹⁷ Carta de Leonardo Donà al Senado, 23 de agosto de 1571, *Ibidem*, pág. 352.

³⁹⁸ A esta época podría remontarse el préstamo que le hizo Giovan Battista del Monte de cien escudos de oro, un dinero con el que habría podido mantenerse durante el más de medio año que estuvo en España, posiblemente sin ingresos, entre 1571 y 1572; ver Felipe C. R. Maldonado, *op. cit.* (nota 2), págs. 621-626.

IV

DE MADRID A LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL MEDITERRÁNEO ORIENTAL (1571-1573)

IV. 1. «SOLO MADRID ES CORTE»

A la altura de 1658, el historiador Alonso Núñez de Castro trazó un encendido elogio sobre la villa y corte de la Monarquía Española en el que Madrid se proyectaba como gran plaza del mundo y milagro, centro del poder universal, escenario magnífico y punto irrenunciable para la consecución de los sueños. Escribía el cronista de Felipe IV:

¿Qué hombre han tenido las naciones extranjeras eminente en algún arte, que no busque en Madrid los aplausos y los intereses que o le negó o no le pudo dar su patria? Y así, o él o las obras más primorosas suyas se ven frecuentes en nuestra Corte y están más bien halladas que en el lugar donde nacieron, porque sin duda solo Madrid pone debido precio a las obras que no le tienen por ilustres. Fabrique en buen hora Londres los paños de más estimación; Holanda, los Cambrays; sus rajás Florencia; la India, los castores y vicuñas; Milán, los brocados; Italia y Flandes, las estatuas y los lienzos que ponen a pleito a los originales la vida, como lo goce nuestra Corte; que solo prueban con eso que todas las naciones crían oficiales para Madrid, y que es la señora de las Cortes, pues le sirven todas y a nadie sirve³⁹⁹.

La representación, sublimada, de la ciudad de Madrid hecha por Núñez de Castro a mediados del siglo XVII venía configurándose desde que el reinado de Felipe II la erigiera en capital del Imperio y sede de su administración, y en destino, por tanto, de «numerosos miembros de la nobleza y del clero, de embajadas e infinidad de gentes dispuestas a medrar en la nueva urbe cortesana»⁴⁰⁰. Madrid, aquella villa desde la que el Rey Católico «tiraua con admirable prouidencia y rectitud las líneas del gouierno a la circunferencia de

³⁹⁹ Alonso Núñez de Castro, *Solo Madrid es Corte*, ed. de Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, n.º 19, 2015, pág. 430.

⁴⁰⁰ Jesús Ángel Sánchez Rivera, «Imágenes de Madrid durante el Siglo de Oro: pintura y literatura como huellas del palimpsesto urbano», *Hipogrifo*, vol. 8, n.º 2, 2020, pág. 195.

su amplíssima Corona»⁴⁰¹, era, en el momento de la llegada de nuestro poeta, la «Nueva Roma» que hacía apenas unos meses había escenificado su grandeza con el real aparato y suntuoso recibimiento de Ana de Austria⁴⁰². Así, recién expuesta como corte figurativa del poder soberano y como cabeza de un cuerpo político que se extendía hasta los confines del mundo⁴⁰³, Madrid debió de significar para Aldana no el satélite que al fin y al cabo representaba Florencia, sometida en su relación subsidiaria a Felipe II, sino el centro mismo de la gran constelación de la Monarquía Hispánica, y, por tanto, el escenario propicio para reivindicar su carrera, más que como servidor de los Médicis, como vasallo del rey de España. La presentación de Aldana ante los organismos y patronos más influyentes de la corte dependía, como se verá en breve, de las particulares relaciones que de su persona y sus méritos hicieran el afamado maestro de campo general Chiappino Vitelli y el prior don Antonio de Toledo, miembro de los Consejos de Estado y de Guerra, así como de la excelente carta de recomendación del duque de Alba dirigida al Presidente del Consejo de Castilla e Inquisidor General, don Diego de Espinosa, que decía:

Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor:

Francisco de Aldana, que esta dará a Vuestra Señoría Ilustríssima, ha servido a Su Majestad de más de veinte años a esta parte, hallándose en las ocasiones que en este tiempo se han ofrecido, donde siempre se ha mostrado tan preñcipalmente como lo ha hecho en esta que ha servido junto a mi persona y en mi presencia, tan bien y con tanto cuydado como se podía sperar de un tan particular soldado como él. Supplico a Vuestra Señoría Ilustríssima tan encareçidamente como puedo, me haga merçed de tenerle por muy encomendado y en lo que se le ofreciere hazerle toda la merçed y favor que hubiere lugar y la que mereçen sus serviçios y Vuestra Señoría Ilustríssima suele hazer a hombres de la qualidad del dicho Aldana, que tan bien se han empleado en el serviçio de Su Majestad,

⁴⁰¹ Lorenzo Van der Hammen, *Don Filipe el prvdenste, segvndo deste nombre...*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1632, fol. 120v. Citado en Alicia Cámara Muñoz, «El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 19, 1982, págs. 49-59.

⁴⁰² Véase Isabel Velázquez Soriano, Consuelo Gómez López, Antonio Espigares Pinilla y Ana Jiménez Garnica, *La relación de la entrada triunfal de Ana de Austria en Madrid de Juan López de Hoyos*, Madrid, Publicación del Archivo Epigráfico de Hispania – Universidad Complutense, 2007.

⁴⁰³ Véase Alfredo Alvar Ezquerro, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Ediciones Turner, 1989; y María José del Río Barredo, «La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)», *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid, 6-11 de julio de 1998*, coord. por Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro, vol. IV, 2000, págs. 214-224.

que toda la que Vuestra Señoría Ilustríssima le hiziere la estimaré yo y terné en el mismo lugar que si fuese para mí propio⁴⁰⁴.

Seguramente, la intercesión de Alba en favor del poeta debió coadyuvar a que este encontrase protección bajo la sombra del omnipotente cardenal en la corte madrileña y, por supuesto, facilitar que accediera a los circuitos políticos y culturales tejidos en torno a Espinosa, cuya influencia alcanzaba incluso el Consejo de Guerra, el espacio donde se decidiría pronto el futuro del hispanoflorentino. Ahora bien, la voz encargada de corroborar y elevar la calidad de sus servicios a Felipe II y a los miembros que componían los órganos más poderosos de la administración de la Monarquía no sería otra que la de Chiappino Vitelli, en cuyo reducido séquito, predominantemente italiano, había partido Aldana de Bruselas el mismo día que recibió por parte de Alba las referencias escritas que habría de entregar al obispo de Sigüenza. Así, pues, antes de poder entablar cualquier tipo de relación con la red clientelar del Gran Duque o de aquel «secondo Re», en expresión del propio Vitelli, que representaba el cardenal Espinosa, Aldana hubo de dar sus primeros pasos en la corte de Madrid como integrante de la nación florentina. Merece la pena arrojar un poco de luz, en la medida que lo permitan las fuentes documentales conservadas, a este punto ciego de la trayectoria del *Divino*.

IV. 2. RUMORES DE GUERRA EN EL CAMINO HACIA ESPAÑA Y FACTORES DIPLOMÁTICOS. LA COMPLEJIDAD DEL SERVICIO A DOS CORTES

Aldana salió de Bruselas, en efecto, el 23 de mayo, junto con el marqués de Cetona y sus sobrinos Giovan Battista y Camillo del Monte (siendo todos portadores de cartas del duque de Alba firmadas ese día⁴⁰⁵) con dirección a España, tomando, sorprendentemente, el camino de Francia. Desde París, el 27 de mayo, escribió Vitelli a Bartolomeo Concini, secretario de Cosme I, una brevísima carta en la que se limitaba a informar de su llegada a la corte francesa y de su inminente marcha hacia Castilla: «Mi

⁴⁰⁴ Carta del duque de Alba a Diego de Espinosa, Bruselas, 23 de mayo de 1571, en British Library, Western Manuscripts, Add. Ms. 28385, fol. 202. El documento, como ya se ha señalado en las notas 249 y 371, se transcribe en *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 256), pág. 607 y en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 507.

⁴⁰⁵ Ver *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 275), págs. 605-607.

trovo qui in Parigi, dove son arrivato in quatro giorni partendo di Bruselles, et domani mi partirò seguitando il mio viaggio per Spagna»⁴⁰⁶. La animosidad crónica de Francia contra los españoles y, sobre todo, la prohibición de Carlos IX de dejar paso al ejército de Felipe II por su territorio parecen razones de calado para preguntarse por qué una comitiva de militares al servicio de la Monarquía Hispánica, encabezada por Chiappino Vitelli, pudo y decidió seguir la ruta terrestre de Bruselas a París en vez de utilizar el Camino Español, el corredor habitual para el desplazamiento de Flandes a España por tierra, vía Milán y Génova, que atravesaba Estados aliados y territorios pertenecientes a la Corona española. Aunque los motivos de la entrada de Vitelli en París sean todavía hoy desconocidos⁴⁰⁷, resulta irresistible sospechar que el *condottiero* italiano, en su doble condición de servidor del Rey Católico y de criado mediceo, se atrevió a pasar por la corte francesa para obtener información de primera mano sobre el nuevo y tembloroso mapa de relaciones políticas que parecía dibujarse ante los rumores de una empresa militar de España contra Toscana como castigo al duque de Florencia por haber aceptado del Papa el título de Gran Duque sin el permiso de Felipe II ni el del Emperador, Maximiliano II, unos rumores que, por lo menos desde febrero, corrían por París⁴⁰⁸ y que habían llevado a Cosme I no solo a levantar infantería y a fortificar las plazas de su estado⁴⁰⁹, sino también a emprender líneas de negociación con Francia y con los hugonotes de la Rochela⁴¹⁰. Por carta de Francés de Álava dirigida a Felipe II, sabemos que, en su paso por París, Chiappino Vitelli fue a

⁴⁰⁶ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 338r.

⁴⁰⁷ Así nos lo confirman, en comunicación privada, Maurizio Arfaioli y Francesca Mavilla, los dos mayores estudiosos de la figura de Chiappino Vitelli: «La sua tappa a Parigi è un punto su cui non sono mai riuscito a far veramente luce» (Arfaioli); «per quanto riguarda le informazioni sul viaggio nel 1571 e sulla permanenza a Parigi nemmeno io sono riuscita a trovare molto» (Mavilla).

⁴⁰⁸ Así lo expresaba Giovanni Maria Petrucci, embajador toscano en Francia, al príncipe Francisco de Médicis, en carta del 22 de febrero de 1571: «Corrono voci per Paris che l'Emperatore e il Re Cattolico abbiano voglia far qualche impresa in Italia, e forse in odio di Toscana e del Papa»; y lo mismo en carta al secretario Concini del 10 de mayo: «Li rumori corrono tuttavia più forti in Francia di guerra contro Toscana»; ver *Négociations diplomatiques de la France avec la Toscane*, t. III, documentos recogidos por Giuseppe Canestrani y publicados por Abel Desjardins, París, Imprimerie Impériale, 1865, pág. 648 y 669.

⁴⁰⁹ El 17 de mayo, Juan de Zúñiga escribía a Felipe II: «Por aviso de los capitanes, a cuyo cargo están los presidios de Toscana, he sabido que en todo el estado del Duque de Florencia se levanta infantería y se apercebe la caballería ordinaria que él suele tener, y se da gran priessa en la fortificación de algunas plaças, especialmente de las que están en los confines de aquellos presidios», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 915, fol. 23.

⁴¹⁰ Véase Fernand Braudel, *op. cit.* (nota 202), pág. 590. Sobre el llamado «sínodo de los príncipes» de La Rochela (abril de 1571), en el que se reunieron, entre otros líderes calvinistas, el almirante Gaspard Coligny, su yerno y lugarteniente Charles de Téligny y Luis de Nassau, véanse las cartas que Giovanni Maria Petrucci escribió a Francisco de Medici entre marzo y abril de 1571, en *Négociations diplomatiques de la France avec la Toscane*, *op. cit.* (nota 408), págs. 648-662, donde se descubren las tramas de Francia para atraer hacia sí al Gran Duque de Toscana.

encontrarse, primero, con el embajador toscano, y, seguidamente, con el embajador español, lo que despertó todo tipo de sospechas y desconfianzas entre los principales actores políticos y diplomáticos de la corte de Carlos IX. Como era de esperar, Chiappino hubo de asumir los riesgos que entrañaba atravesar una Francia que, en ese momento, se hallaba en buenas inteligencias con Luis de Nassau y con el príncipe de Orange y que, por si fuera poco, estaba dispuesta a liderar una alianza antiespañola⁴¹¹. Escribía Álava a Felipe II:

Ha quatro o cinco días que pasó por aquí Chapín Viteli. Fuesse a apeaar a casa del embaxador de Florençia [Petrucci], y de allí vino a verme luego. Díxome que por todo el camino había gran rumor de guerra y que dezían que en Italia estava ya rota. Pidióme con mucho encarescimiento que le dixesse lo que sentía. Díxele que ni entendía tal ni lo creía. Díxome que él me lo preguntava porque, si huviesse algo, él quería yr adonde más pudiesse servir a Vuestra Majestad; fuesse contra quien fuesse, él había de hazer esto. De aquí se lançó a preguntar cómo andava esto de la precedençia del Duque de Florençia, que cómo lo había tomado Vuestra Majestad. Díxele era materia que había avido poco que escribir sobrello a Vuestra Majestad. Tornó a hurgar. Díxele que el Emperador y el Imperio eran los que se habían dessabrido del nuevo título. Díxome que el Emperador él sabía que no. Díxele que estos lo afirmavan. Respondióme que él sabía cierto que el Emperador había consentido en la negociación antes que el Papa la declarasse, y mostrado al Imperio que no recibiría dessabrimiento dello. Barajé la plática. Preguntóme si podía passar seguro. Díxele que no, porque era odiado como en efecto lo es del conde Ludovico y que había de passar cerca dél. Quedé de embiarle recaudos para su seguridad. Hablé a la Reyna madre, pidiéndole una patente; díxome que ni con la suya ni con la del Rey, su hijo, no passava seguro. Y assí le embió recaudos para que le den escolta en Poitiers y Burdeos, que podría ser la aya menester. Y si él avisara de su partida de Flandes no le aconsejara yo que passara por aquí. Díxome oy este Rey [Carlos IX] que el embaxador de Florençia le había dicho

⁴¹¹ Una alianza en la que, cabe decirlo, no quiso entrar Cosme I pese a las persuasiones de Francia y por más que apercibiera «sus plaças como hombre que teme que se la[s] han de venir a tomar» (carta de Juan de Zúñiga a Felipe II, 10 de junio de 1571, Archivo General de Simancas, Estado, leg. 916, fol. 234). Antes al contrario: el duque de Florençia, para demostrar su fidelidad a Felipe II, desveló al soberano español las intenciones del Rey Cristianísimo por medio del enviado especial Nofri Roselli; véanse sus instrucciones, con fecha de 16 de abril de 1571, en *Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell' "Italia spagnola" (1536-1648)*, vol. I, ed. de Alessandra Contini y Paola Volpini, Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali – Direzione Generale per gli Archivi, 2007, págs. 318-322. Ahora bien, es de advertir que la declaración de la sumisión de Florençia a la Corona española contenida en dicha instrucción se conjuga con la insinuación desafiante de que Toscana podría acogerse a los ofrecimientos de otros «partidos» aventajados, contrarios, naturalmente, a los intereses de la Monarquía Hispánica. Véase, para este sentido, la carta que Juan de Zúñiga envió a Felipe II el 15 de junio de 1571, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 916, fol. 201. En casi toda la correspondencia que el embajador español en Roma mantuvo con el Rey Católico en 1571 se encuentran avisos y recelos respecto a las «sombras» que daba Cosme I por sus tratos con franceses; véase, por ejemplo, *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el Pontificado de S. Pío V*, vol. 4, ed. de Luciano Serrano, Madrid, Impr. del Instituto Pío IX, 1914, págs. 334, 341-343, 349-352, 392-393, 400-401 y 543-545.

ayer que Chapín Viteli no le había visitado por no dar sombras, y que él le respondió que harto mayores sombras había dado en yrse el dicho Chapín a apear a su casa⁴¹².

Ciertamente, el paso de Vitelli por París y sus encuentros con Petrucci y con Álava levantaron una polvareda de suspicacias en la corte francesa en aquella primavera de 1571. ¿A qué se debía, realmente, la presencia en París de un jefe militar y diplomático de la talla de Chiappino Vitelli, cuyo servicio, repartido entre las cortes de España y Toscana, no podía sino generar desconcierto en la opinión pública por su manifiesta ambigüedad? ¿A qué fidelidad respondería el italiano en caso de guerra o de ruptura entre Felipe II y Cosme I? Tales eran las murmuraciones que se oían y alentaban en París, interrogantes, dudas y recelos que Catalina de Médicis supo convertir en auténticos infundios para arrojar a su primo, el duque de Florencia, en brazos de Francia. Así, el 8 de junio, la Reina madre avisaba a Cosme I de que, según declaración de Francés de Álava, el rey de España había manifestado a Chiappino Vitelli su proyecto de dar el estado de Siena a don Juan de Austria, obligando al Duque a esta cesión por beneficios o con amenazas:

Je ne doute pas néanmoings qu'il ne vous ait dit tout ce que je l'ay prié de vous dire et qui vous tousse, c'est (et je vous prie le tenir secret) que l'ambassadeur d'Espagne [Francés de Álava] icy résident a dit à quelque personne que le roy son maistre avoit envoyé quérir le Sr. Chupin [Vitelli] et lui déclarer que sa volonté est d'avoir Sienne pour don Juan d'Austrie et pour vous persuader à ne le desnier et ne vous y opposer, vous promettre beaucoup de belles choses, si le faites, et ne le faisant, beaucoup de mal. Quelquefois cet ambassadeur a accoustumé de mentir, mais il m'a semblé que je ne correspondrais pas à l'amitié que vous nous portez, si je ne vous en avois escript, ce que je fais⁴¹³.

No le parecían veraces a Catalina de Médicis las palabras supuestamente expresadas por el embajador español y, sin embargo, no dudó en transmitir las al Gran Duque de Toscana, pese a que pusieran en el punto de mira ni más ni menos que la lealtad de Vitelli⁴¹⁴. Los temores, por muy infundados que fuesen, ya daban rienda suelta a la

⁴¹² Carta de Francés de Álava a Felipe II, París, 1 de junio de 1571, en Archivo General de Simancas, Estado K. 1520, B. 29 / 86, fol. 3.

⁴¹³ *Lettres de Catherine de Médicis*, t. IV, ed. de Hector de la Ferrière, París, Imprimerie Nationale, 1891, pág. 49.

⁴¹⁴ La artimaña de Catalina de Médicis es patente si se repara en la cínica manifestación de afecto que le mostraría por carta a Chiappino Vitelli, tan solo dos meses más tarde, esto es, el 1 de septiembre, tras el paso del italiano por la ciudad de Blois en su viaje de regreso a los Países Bajos en agosto de 1571; ver *Ibidem*, pág. 67.

precaución y a la seguridad en la corte florentina. No es de extrañar, pues, que a 23 de junio, Juan de Zúñiga informara a Felipe II de que «con más furia que nunca [...] atiende el Duque de Florencia a la fortificación de sus plaças y a meter en orden su milicia»⁴¹⁵. He aquí la compleja telaraña prebélica que hubo de atravesar el grupo constituido por el marqués de Cetona y los hombres que lo acompañaron en su viaje a España por París, Poitiers y Burdeos, el cual debió de adoptar por fuerza el aspecto una delegación florentina que, tras haber combatido la sublevación y a los herejes en los Países Bajos, se dirigía a la corte de Madrid para solicitar por merced su regreso al servicio del Gran Duque de Toscana. Estas eran, al menos, las intenciones conocidas y oficiales de Chiappino Vitelli, como informó el embajador veneciano en París a su Señoría el 7 junio⁴¹⁶.

No sabemos el número total de los pocos días que Vitelli pudo detenerse en París, pero sí la fecha exacta de su entrada en la corte madrileña: el 19 de junio. Así se lo comunicaron a Francisco I de Médicis sus embajadores en España, Leonardo de Nobili y Giulio del Caccia: «Arrivò con salute il Signor Chiappino Vitelli a XIX del presente venuto di Fiandra a giornate, ma con molta prestezza, con li suo' nipoti e il restante della sua casa. Scavalcò la persona sua propria in questa casa, dove lo teniamo alloggiato con quel ricevimento et honore que da noi si può aspettare»⁴¹⁷. La llegada del Marqués a la corte española estaba marcada de forma fundamental por sus connotaciones e implicaciones políticas; de ahí que el encuentro del militar italiano con Felipe II no se hiciese esperar. Añadían los embajadores toscanos en su informe al príncipe de Florencia: «[Vitelli] baciò le mani a Sua Maestà, ricevuto da lei con molto favore et dimostrazione d'amorevolezza»⁴¹⁸.

Entre el 19 de junio y el 12 de agosto de 1571, Vitelli se reunió en varias ocasiones no solamente con el rey, sino también con las figuras más poderosas de la corte: «È stato visitato da la maggior parte de' signori et cavallieri della corte, con infinite carezze et

⁴¹⁵ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 916, fol. 83.

⁴¹⁶ «Ser Chiappin Vitelli passed through this city a few days ago on his way from Flanders to Spain. It is supposed that he is about to tender his resignation to the Catholic King, and to enter the service of the Duke of Florence in Italy». No hemos podido consultar la carta original, conservada en el Archivo di Stato di Venezia, por lo que seguimos la traducción de *Calendar of State Papers Relating To English Affairs in the Archives of Venice*, vol. 7, 1558-1580, ed. de Rawdon Brown y G. Cavendish Bentinck, Londres, 1890, págs. 468-469.

⁴¹⁷ Carta de Leonardo de Nobili y Giulio del Caccia a Francesco I de Médicis, Madrid, 30 de junio de 1571, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

⁴¹⁸ *Ibidem*, s. f.

honoris». La correspondencia de Nobili y Del Caccia destaca las figuras de Felipe II, de Ruy Gómez de Silva, de Antonio de Toledo, de Gabriel de Zayas y del cardenal Espinosa. En todas sus entrevistas, el Marqués «negotia con gran reputatione»⁴¹⁹ y «con molto ardire»⁴²⁰ en las cuestiones que importan a la Monarquía Hispánica y a la Toscana, mediando por los intereses de ambas en la difícil conjunción del servicio a dos cortes interdependientes y aliadas, y no por ello menos recelosas entre ellas, como la española y la florentina. El principal tema abordado en dichas entrevistas fue, naturalmente, el estado de los asuntos flamencos («dalla relatione que egli da delle cose di Fiandra il Re et tutti fanno gran capitale, così della guerra come della pace et delle fortificationi»⁴²¹), pero también se discutió sobre la polémica del título granducal que Pío V acababa de conceder a Cosme I, de las continuas y cada vez más evidentes maniobras de Francia contra España, así como de los planes de Ridolfi para invadir Inglaterra y entronizar a María Estuardo. Las respectivas negociaciones e inteligencias que, a un mismo tiempo, mantienen en Madrid el enviado mediceo Nofri Rosselli, el agente francés Jerónimo Gondi, el conspirador Roberto Ridolfi o el mismo Chiappino Vitelli traslucen el papel determinativo de la diplomacia en la escalada de tensiones, hostilidades y sospechas que envuelve la convulsionada política europea de esos meses, en los que descuella de fondo el proceso de formación de la Santa Liga, firmada el 20 de mayo.

Entre tanto, Vitelli no dejó de manifestar sus intereses particulares, su deseo de «tornare a vedere casa sua et il suo figluolo et a servire Vostra Altezza [Francisco I de Médicis], come è obligato di fare fin che ha vita, mostrando di non volere servire nessuno altro principe se non come imprestato da lei»⁴²². Tanto Felipe II como sus principales ministros respondieron positivamente a las pretensiones del *tifernate*: «li è stato dato sicura speranza di mercede»⁴²³, llegaron a expresar los embajadores toscanos a finales de junio. Diecisiete días después, Nobili aún declaraba: «vogliono far mercede dove egli più si contenti [...]. Io gli dico che solleciti le sua faccende et se ne torni, perché sempre sarà ben visto da Vostra Altezza, et che a questi signori creda che le opere saranno conformi

⁴¹⁹ *Ibidem*, s. f.

⁴²⁰ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 17 de julio de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

⁴²¹ *Ibidem*, s. f.

⁴²² *Ibidem*, s. f.

⁴²³ Carta de Leonardo de Nobili y Giulio del Caccia a Francesco I de Médicis, 30 de junio de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

alle parole»⁴²⁴. Pero nada más lejos de la realidad. Durante esas semanas y las siguientes, el nombre de Vitelli fue adquiriendo peso y protagonismo en las discusiones relativas a la intervención militar de Inglaterra, llegando a sonar, incluso, como el del candidato perfecto que podría comandarla⁴²⁵. El 1 de agosto, el regreso del *condottiero* italiano a Flandes era ya un secreto a voces⁴²⁶. Y el día 2, Nobili lo revelaba a la corte florentina: «Il Marchese di Cetona aspetta che il Re lo dispacci. Trattasi di darli buona mercè et fannoli gran favor; et a mio parere vorriano che tornasse in Fiandra»⁴²⁷. Así fue, en efecto. Entusiasmado con el proyecto de Ridolfi y resuelto finalmente a «proceder y asistir a esta causa», Felipe II escribió al duque de Alba el 4 de agosto:

Hase acá platicado sobre la persona a quien convernía cometer esta jornada, y que ha de ir a hacer este efecto con vuestra gente y ayuda; y habemos convenido y resuelto en que este sea Chiapin Vitelli por ser el más a propósito y el más conveniente en todas consideraciones que agora se podría ofrescer, como vos mejor sabéis que le tenéis tan bien conocido y experimentado. Y aunque a la sazón que esto se escribe no se le ha dicho nada ni de su tornada a esos Estados ni desta particular comisión en que nos queremos servir dél, tratarse ha luego con él para que vaya, no se le declarando lo de la jornada tan resolutamente como la tenemos determinada, pero dándole a entender que, habiéndose de venir a este efecto, nos queremos servir dél en ella, y remitiéndole a vos, por cuya orden él ha de ir y proceder en el negocio⁴²⁸.

⁴²⁴ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 17 de julio de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

⁴²⁵ De hecho, los principales defensores de la causa católica en Inglaterra, encabezados por María Estuardo y el duque de Norfolk, habían pensado desde el comienzo de la maquinaciones en la persona de Chiappino Vitelli para el mando de la empresa, como rifirió Cosme I a Bartolomeo Concini tras el paso de Roberto Ridolfi por Florencia: «Detti signori [los católicos ingleses] si sollevaranno et saranno in campagna [...] ogni volta che il Papa et Sua Maestà Cattolica vogliono abbracciare questa impresa con sovenirli sei milia archibusieri et venti pezzi d'artiglieria da campagna, con un capo, il quale quei signori d'Inghilterra desiderrebbono che fusse il signor Chiappino», carta con fecha de 26 de abril de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Minute di Lettere, 58, fol. 80v. Sobre la conspiración que montó el florentino Roberto Ridolfi para derribar a Isabel I véase Geoffrey Parker, «The Place of Tudor England in the Messianic Vision of Philip II of Spain: The Prothero Lecture», en *Transactions of Royal Historical Society*, vol. 12, 2002, págs. 189-207 y 215-221. Véase también Francesca Mavilla, «Promoting an Artist as an Integral Part of Diplomatic Networking: Chiappino Vitelli and Federico Zuccari at the Court of Queen Elizabeth I», *Legatio. The Journal for Renaissance and Early Modern Diplomatic Studies*, 4, 2020, págs. 195-197.

⁴²⁶ Véase la carta del embajador veneciano en Madrid citada en la nota 396.

⁴²⁷ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 2 de agosto de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f. Compárese con la carta del 3 de agosto (*Ibidem*, s. f.).

⁴²⁸ Carta de Felipe II al duque de Alba, 4 de agosto de 1571, en *La batalla del Mar Océano. Corpus Documental de las hostilidades entre España e Inglaterra (1568-1604)*, vol. I, ed. de Jorge Calvar Gross, José Ignacio González-Aller Hierro, Marcelino de Dueñas Fontán y M.^a del Campo Mérida Valverde, Madrid, Ministerio de Defensa – Armada Naval, 1988, págs. 57 y 59.

Es posible que Vitelli no supiera todavía la resolución que Felipe II había tomado con respecto a su nueva comisión, pero es indudable que sí conocía los detalles de la conjura. Es más: mientras el Rey Católico hacía llevar todo el asunto con absoluto secretismo y lejos de los oídos de los agentes toscanos, Vitelli intervenía en las muy restringidas conversaciones acerca del complot, apoyándolo y asumiendo con orgullo el encargo de la dirección militar de la empresa⁴²⁹. Escribía Nobili en su carta del 17 de julio:

Il Re fa trattar questo negotio con molta segretezza, mostrandosi desideroso di effettuare questa impresa. In questa pratica entra anco il signore Chiappino, il quale, a mio giuditio, come desideroso di gloria et pratico di quelli humori, sperando forse di andare capo di questa fattione, la debbe spignere annanzi, se bene egli mi dice che non ci fa troppo fondamento⁴³⁰.

Los recelos en la corte española hacia la fidelidad de Florencia obligaron a Vitelli a disimular ante los embajadores toscanos su apoyo a los planes de Ridolfi, quien, por su parte y paralelamente, sí mantenía informados a los representantes de la corte florentina, pese haber recibido la indicación expresa de no hacerlo: «mi disse il Ridolfi che il Re [Felipe II] gli domandò se Vostra Altezza [Francesco I de Médicis] sapeva tutta la pratica, et che Zayas gli disse che con noi non ne parlassi»⁴³¹. Conocedor de las precauciones y seguridades que Madrid tomaba con respecto a la ambición política y territorial de Toscana, Chiappino no desveló el motivo de su regreso a Flandes cuando Nobili le preguntó por la razón principal de su partida; respondió con ambigüedad y generalidades, aunque ya corriera la verdad por las galerías subterráneas que desde hacía tiempo venían cavando los agentes toscanos a través de confidentes como el propio conspirador florentino:

⁴²⁹ La absoluta implicación de Vitelli en la conspiración es innegable, como se comprueba en las cartas que el 3 y el 9 de julio y también el 23 de agosto envió el nuncio en la corte española, Giovanni Battista Castagna, al cardenal Girolamo Rusticucci, por las que sabemos que Chiappino, en sus exhortaciones a Felipe II para que emprendiera el negocio de Inglaterra, actuó también en beneficio de los intereses del Papado a cambio de la concesión del castillo de Montone, en Perugia, y del acrecentamiento de su sobrino Pier Giacomo del Monte en la Curia Romana; ver Archivio Segreto Vaticano, Nunziatura di Spagna, vol. XIII, fols. 7r-9v, 13r-23v y 40r-v. Véase, asimismo, la carta que Ridolfi dirigió a Pío V desde Madrid el 17 de julio, en Archivio Segreto Vaticano, Nunziatura di Spagna, vol. II, fol. 457r-v.

⁴³⁰ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 17 de julio de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

⁴³¹ *Ibidem*, s. f. Por supuesto, Florencia estaba al corriente del complot contra Isabel I por lo menos desde el mes de abril, cuando Ridolfi, de camino a Roma, se detuvo en la ciudad del Arno para dar cuenta de todo al Gran Duque de Toscana; véase, al respecto, la carta citada en la nota 425.

Il Ridolfi dice che egli [el marqués de Cetona] va per fare sollavare l'Inghilterra et per dare fuoco al negotio che egli ha trattato con il Re. Il signore Chiappino, quando ne lo domandai per poterlo scrivere a Vostra Altezza, mi rispose ambiguo, metendomi in consideratione altre rumori che si sentivano nel Alemagna per servitio de fuorusciti fiamminghi, il sospetto ancora del parentado di Inghilterra con Francia et altre pratiche che bollivano ne si aperse ad alcun particolare⁴³².

Como no podía ser de otra forma en quien, al fin y al cabo, debía sumisión y lealtad al Gran Ducado de Toscana, Vitelli ya había descubierto en su obligada correspondencia con la corte florentina la verdadera causa de su regreso a los Países Bajos. Su exposición, necesariamente astuta para poder justificar ante los Médicis una obediencia que él mismo había forzado en pro de sus intereses particulares, anteponía a cualquier otra manifestación la de su sometimiento a la gran casa medicea. Solo una vez declarado su afán de hallarse en Florencia para servir a sus señores, Chiappino explicaba, fingidamente sorprendido por el ofrecimiento que se le había hecho, su adhesión a los planes del Rey Católico, apelando a la sugestión mayestática y a la del cardenal Espinosa, desde donde emanaba la evidencia de que, como feudatarios de Felipe II, los Médicis y, por extensión, cada uno de sus servidores, debían cumplir con sus obligaciones clientelares favoreciendo siempre la voluntad del monarca. Por supuesto, el sagaz *condottiero* no vaciló en dar formalmente por seguro, mediante la alusión a la autoridad interventora de Espinosa, el beneplácito de Toscana a su aceptación del cargo supremo del Ejército en la empresa de Inglaterra. Escribió Vitelli al secretario Concini:

Quando io pensavo dover partir di qua per esser i Fiorenza a servire cotesti Serenissimi Padroni et goder doppo tanti anni di travagli la quiete della casa, ecco che il cardinal Spinoza, il qual è qua il secondo Re, in luogo di darmi nuova di qualche buona mercede, mi dice che Sua Maestà era servita che io tornassi in Fiandra per servirla nel negotio che loro altezze intesero dal Ridolfi [*en cifra*], soggiogendomi ch'oltre al farne a la Maestà Sua particular servitio era certa che cotesti Serenissimi Padroni harebbero inteso molto bene che io havesse obbedito a la Maestà Sua, et che del contrario, essi sarebbero restati di me molto mal satisfatti⁴³³.

⁴³² Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 24 de agosto de 1571, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f. Buena parte de la correspondencia que los embajadores toscanos remitieron a Florencia está cifrada, lo cual es indicativo del clima de prevención y reserva que se había instalado en la corte madrileña en esos meses.

⁴³³ Carta de Chiappino Vitelli a Bartolomeo Concini, 11 de agosto de 1571, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 340r. También está cifrada una parte considerable de la (escasa) información que Vitelli envió a la corte florentina durante el verano de 1571.

Poco más añadió el militar italiano en esta carta escrita la víspera de su partida⁴³⁴. Bajo el pretexto y la promesa de que «scriverrò più particolarmente, perché fin hora non so dove habbia da parare»⁴³⁵, Chiappino interrumpió sus explicaciones y traspasó las que había ofrecido a los cauces oficiales de la embajada florentina. Declaró Nobili en su misiva del 24 de agosto:

Partì il signor Chiappino per Fiandra alli XI[I] di agosto quando egli manco lo pensaba, et pareo che si mettesse in punto per tornarsene a Italia, però il Cardinale [Mendoza] lo mandò a chiamare et li disse per parte del Re che con gran prestezza tornasse a Burselles per cosa ch'importava molto al Re [...]. M'ha detto ch'io scriva a Vostra Altezza c'havrebbe recusato, ma che l'occasione che se li porge è tale che a Vostra Altezza saria dispiaciuto che non fosse andato dove Sua Maestà lo manda, oltre che convenia all'honor d'un soldato non ricusar l'impresa⁴³⁶.

En efecto, Vitelli salió de Madrid para Flandes el 12 de agosto, habiendo recibido cuatro mil escudos «per le spese fatte», la seguridad de que «mi siano pagate le paghe scorse»⁴³⁷ y, claro está, los mayores honores y reconocimientos imaginables: «le carezze fatteli dal Re et da tutti sono state straordinarie, la reputatione con che è partito è grande, la confidenza che mostrano in lui è la maggior di qualsivoglia italiano et forse spagnuolo, et quasi che confidano quella provincia nel suo valore»⁴³⁸. En vista del envidiable

⁴³⁴ Muy hábilmente, Vitelli dio cierre a su carta a Concini refiriendo su papel mediador y activo en favor de Cosme I en las conversaciones que había mantenido con Felipe II, con Espinosa y con los ministros hispanos relativas al reconocimiento del título de Gran Duque de Toscana: «Io questa sera me ne vado al monastero del Scuriale a besar le mani a Sua Maestà [...]. Alla larga ho parlato di questo negotio [et] trovo che il Re di Spagna persiste nella medema buona volontà di prima con loro altezze, et par mi che si vadia per camino che il Gran Duca habbia il titolo dal Imperatore. Io ho detto che il Re di Spagna ha da tener la protettione di loro altezze come quella che lo ha servito in tempo che li altri principi di Italia li erano contra, et che si spetta a Sua Maestà Cattolica di condurre honoratamente a fine i pensieri dal Gran Duca, così di titoli come ha fatto di stati. In fine, io vedo che non ci è pericolo di rottura, et si sarà governato il negotio come spero che si farà credo che haverà buen fine», en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fols. 340v y 357r.

⁴³⁵ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 340v.

⁴³⁶ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 24 de agosto de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f.

⁴³⁷ Carta de Chiappino Vitelli a Bartolomeo Concini, 11 de agosto de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 650, fol. 340r fol. 340v.

⁴³⁸ Carta de Leonardo Nobili a Francesco I de Médicis, 24 de agosto de 1571, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 4903, s. f. Para una detallada relación del valioso equipaje que el marqués de Cetona llevó consigo en su viaje de regreso a los Países Bajos (destacaban cien botones de oro, dos aderezos de gorra de oro, cincuenta marcos de plata labrada dorada y una cadena de oro con valor de ciento cincuenta escudos) véase la cédula (con fecha de 30 de agosto de 1571) que el rey le concedió para que pasara sin obstáculos las aduanas, en Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, leg. 406, fol. 1r.

prestigio con el que Vitelli asumió el caudillaje de la empresa contra Isabel I, pudiera sorprender que Aldana no se hubiese visto tentado a acompañar al reputado *condottiero* o que este no lo atrajera a su servicio como en 1569, cuando confió en la mirada analítica del hispanoflorentino para la comisión diplomática que lideró en la corte de Inglaterra. ¿Por qué no siguió Aldana esta vez el sugestivo sendero de gloria que se le había tendido a uno de sus más antiguos y seguros valedores? ¿Acaso no podía representar esta ocasión la oportunidad que el poeta necesitaba para reactivar el curso de su acrecentamiento? Aunque resulte imposible contestar con certeza a estos interrogantes, lo más probable es que, por su compleja y ambigua situación clientelar, Aldana decidiera mantenerse fiel a la férrea oposición del duque de Alba a la ruptura de España con Inglaterra (y sobre todo a los planes de Ridolfi), y que rehusara, por tanto, participar en una conspiración tan expuesta a las intrigas de las principales cortes europeas⁴³⁹. Por otra parte, cabe sospechar que, al llegar a Madrid tras su paso por París y alojarse, posiblemente, junto con Vitelli, en la embajada florentina, Aldana percibiera la política antiespañola que, sutilmente, el Gran Duque de Toscana venía urdiendo por medio de los hilos de sus negociaciones con Francia. De ser así, es admisible que el poeta notara también los recelos contra un excesivo poder de Cosme I que se habían extendido en la corte de Castilla, lo que, sumado a la impresión anterior, pudo motivar que Aldana resolviera quedarse en Madrid en vez de incorporarse de nuevo al séquito del marqués de Cetona (como sí hicieron Giovan Battista y Camillo del Monte, los sobrinos de Chiappino⁴⁴⁰), diluyendo así sus trazas de criado mediceo de cara a los ojos de las más altas instancias españolas. Se iba forjando de este modo el aprendizaje político de Aldana, su conciencia sobre un mundo inestable y siempre sospechoso de cuya complejidad advertiría a Felipe II en el futuro con la

⁴³⁹ El duque de Alba, que desconfió de los planes de Ridolfi desde que este se los contara en Bruselas cuando marchaba hacia el Vaticano, no dejó de advertir en su correspondencia con Madrid y Roma sobre los inconvenientes del complot y las consecuencias del fracaso. Véase, por ejemplo, la carta que Alba escribió a Juan de Zúñiga el 8 de abril de 1571, en *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 275), pág. 559, o las que envió a Felipe II el 7 de mayo y los días 3 y 27 de agosto, en *Papiers d'État, pièces et documents inédits ou peu connus relatifs à l'histoire de l'Écosse au XVI^e siècle*, t. III, ed. de A. Teulet, París, Henri Plon, s. a. [1851-1860], págs. 100-114; *Epistolario del III Duque de Alba. II, op. cit.* (nota 275), págs. 681-685; y *La batalla del Mar Océano. Corpus Documental de las hostilidades entre España e Inglaterra (1568-1604), op. cit.* (nota 428), págs. 59-62.

⁴⁴⁰ A principios de 1572 ambos se hallaban de nuevo en Flandes, por lo que es lógico suponer que regresaran con su tío. Sobre Giovan Battista, buen amigo de Aldana a juzgar por el préstamo que le hiciera a nuestro poeta, asegura Vitelli al secretario Concini en carta escrita desde Bruselas a 11 de marzo de 1572: «è molto amato et favorito dal signor Duca d'Alva, et nella corte fu molto ben visto da Sua Maestà Cattolica», en *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 651, fol. 16r (véanse, además, los fols. 19r y 27r).

agudeza de quien ha asimilado que «li humori son sottili nelle corti, et è difficile il conoscere l'intrinseco del huomo»⁴⁴¹.

Así, pues, Aldana permaneció en Madrid, seguramente por decisión personal, a la espera de una ocasión que le permitiese servir como vasallo incuestionable del rey de España. De haber llegado a tiempo, es probable que el poeta se sumara a la campaña contra el Turco que acaudilló don Juan de Austria aquel mismo verano y que culminaría con la clamorosa victoria de Lepanto, pero el joven príncipe había salido de Madrid con dirección a Barcelona el 6 de junio, dos semanas antes de la llegada del hispanoflorentino. Y lo cierto es que ni siquiera el retraso de don Juan, que no logró poner rumbo a Génova hasta el 17 de julio debido a las dificultades imprevistas en la conducción de los Tercios que habían servido en Andalucía contra los moriscos⁴⁴², pudo facilitar que Aldana participase en la gran empresa cristiana, puesto que, como se ha visto, durante esas semanas debió de mantenerse atento a las varias entrevistas y negociaciones que sostenía en la corte su más cercano protector, Chiappino Vitelli, de cuyas referencias dependía claramente para proseguir su carrera⁴⁴³. No sería hasta finales de año, con el desenlace exitoso de la campaña mediterránea y la puesta en marcha de los preparativos para la del

⁴⁴¹ Así se lo advertía Francisco de Médicis a Giulio del Caccia cuando lo envió a España como embajador residente el 12 de marzo de 1571; ver *Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell' "Italia spagnola" (1536-1648)*, op. cit. (nota 411), pág. 311.

⁴⁴² Alessandro Barbero, *Lepanto. La batalla de los tres imperios*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011, págs. 452-455.

⁴⁴³ Cabe la posibilidad de que el hispanoflorentino descartara unirse a la campaña de don Juan, de haber tenido la opción de alcanzar a la armada en algún momento entre el 19 de junio (fecha de la llegada de Aldana a Madrid) y el 17 de julio (fecha de la partida del hijo de Carlos V hacia Génova), por los rumores que afirmaban que la marcha de la escuadra contra los turcos era tan solo un engaño y que, en realidad, Felipe II mandaba a su hermano a Italia para invadir Toscana, como temía Cosme I, aun cuando supo la noticia de que se había alcanzado la firma de la Liga: «Todavía se da el Duque de Florencia gran priesa en la fortificación de sus tierras, y todas las que son fuertes ha hecho vituallar, y públicamente se dize en su estado que lo haze de miedo de que la venida del Señor Don Juan es con fin de tomarle a Siena», carta de Juan de Zúñiga al rey, 29 de mayo de 1571, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 916, fol. 101. A 23 de junio, los temores del duque de Florencia todavía no se habían disipado del todo, como informa la carta de Zúñiga a Felipe II citada en la nota 395. E increíblemente, un mes tarde adquiría la idea visos de verdad en la misma Roma: «Dízenme que estos embaxadores de Venecia han dicho a Su Santidad que temen que el Señor Don Juan viene con designio de hacer la empresa de Sena o de Túnez, y que él les ha asegurado que no ay tal, y que se yrá a juntar con su armada. Todavía se hazen discursos, y se estará con mucha duda hasta ver la derrota que el Señor Don Juan toma llegado en Italia», carta de Zúñiga al rey, 19 de julio de 1571, Archivo General de Simancas, Estado, leg. 916, fol. 2. Ante este escenario, es admisible pensar que Aldana no se hubiera enrolado, en el hipotético caso de que lo hubiese podido hacer, en una armada bajo sospecha de ir contra quien era, pese a todo, su principal señor, es decir, el Gran Duque de Toscana. Es verdad que, una vez asentado en Madrid, el propio Aldana comprobaría que los rumores de un ataque a Toscana por parte de los españoles carecían de fundamento, pero no es menos cierto que no fue hasta el mes de agosto cuando un servidor mediceo como Chiappino Vitelli pudo tranquilizar a la corte florentina asegurando «che non ci è pericolo di rottura» (ver nota 434).

verano siguiente, cuando Aldana encontraría la oportunidad perfecta y tantas veces anhelada para demostrar su valía, ganarse el reconocimiento del Rey Católico y, en última instancia, recobrar la estima y el prestigio perdidos ante la gran casa medicea. Veamos a continuación de qué modo sucedió esto partiendo de lo poco, poquísimos, que sabíamos hasta ahora sobre este periodo de la vida de Aldana.

IV. 3. «OFRECIÉNDOSE OCASIÓN DE NOMBRARSE CAPITANES». EL ASCENSO DE ALDANA

Sin más documentos que la carta de recomendación del duque de Alba y el memorial que Aldana presentó a Felipe II en 1577, apenas unas tenues conjeturas fue cuanto Rivers pudo formular acerca de la primera etapa madrileña del poeta y de su participación en la segunda jornada que don Juan dirigió contra los turcos en Levante. Unos breves párrafos superficiales resumen la escasa información que había conseguido recoger el hispanista:

[Aldana] habría estado algún tiempo en Madrid cuando llegó la noticia de que D. Juan de Austria, el 6 de octubre, había logrado una gran victoria en Lepanto contra la armada turca. Podemos imaginar cómo se estremeció de gozo Aldana, con toda la nación, al saber que se había dado tal golpe a los enemigos de Dios y de España; con todo el corazón desearía servir en el Mediterráneo bajo el heroico D. Juan. Cómo se efectuó esto no lo sabemos a ciencia cierta, pero en su memorial consta el hecho de que, en 1572, cuando D. Juan por fin había logrado convencer a su hermano Felipe de la conveniencia de otra expedición para rematar al turco, acompañó Aldana a D. Juan con el rango de sargento mayor: «por Vuestra Majestad sargento mayor en la segunda jornada que hizo el señor Don Juan en Levante». Fue probablemente por medio del Cardenal Sigüenza por donde recibió su comisión real.

No sabemos cuánto tiempo pasó Aldana en Madrid aguardando esta comisión; lo probable es que no esperara poco tiempo, pues tales asuntos se arreglaban despacio, sobre todo durante el reinado de Felipe el Prudente [...].

Consta ya que de Flandes Aldana había ido a España, y de ahí, tras demora inevitable, salió a reunirse con la segunda expedición de D. Juan de Austria contra los turcos. Como sargento mayor, guardaba, sin duda, su rango de capitán, que, siendo rango de caballero, estaba dotado de un buen sueldo; pero su comisión temporal de sargento mayor era militarmente, si no social y económicamente, un notable ascenso, porque, en vez de mandar una sola compañía, era ya lugarteniente del maestre de campo, o sea, del que mandaba por lo menos todo un tercio. La expedición, que se preparaba desde mayo, empezó de verás en agosto de 1572, cuando por fin se reunieron en Corfú todos los barcos aliados. Pero no fue

decisiva esta segunda expedición, siendo el turco ahora demasiado cauteloso para arriesgar otra vez su armada entera, ya bastante reducida⁴⁴⁴.

En líneas generales, las explicaciones de Rivers iban bien orientadas, aunque solo aciertan a distinguir los contornos de la historia. A juzgar por la visión exaltada y sacralizada de la victoria de Lepanto y de los Austrias que aparece en el soneto *Al rey don Felipe, nuestro señor*⁴⁴⁵, puede darse por seguro que aquel triunfo de la Cristiandad logrado el 7 de octubre de 1571 debió contribuir decisivamente a que el poeta, empapado del fervor religioso del momento, deseara servir en la próxima expedición general contra los infieles, la cual, en rigor, pese a las desavenencias estratégicas entre los coaligados y las distintas opiniones de la diplomacia filipina⁴⁴⁶, se comenzó a preparar ya a finales de año (y no en época tan tardía como dice Rivers), por lo menos desde que don Juan escribiera a Felipe II en el mes de noviembre que era «de parecer que se vayan encaminando los medios que se habrán de tener y provisiones que se habrán de hacer con muy gran diligencia», como «enviar de España con D. Lope de Figueroa cuatro mil infantes»⁴⁴⁷. En respuesta a esta demanda de don Juan para el refuerzo de su armada, Felipe II despachó tres correos el 22 de diciembre, uno para su embajador en Génova, Sancho de Padilla, otro para su embajador en Roma, Juan de Zúñiga y otro, cómo no, para su hermano, con la resolución tomada respecto a la petición de soldados españoles de nueva leva: serían cinco mil (don Juan debió de aumentar el número de infantes solicitados en cartas posteriores a la del 25 de noviembre), cuya totalidad debía hallarse en Italia antes de la primavera. En primer lugar, saldrían de España dos mil infantes embarcados en naves; mil con dirección a Lombardía; los otros mil con destino a Sicilia. Los tres mil restantes se embarcarían más tarde, en galeras que don Juan mandaría enviar desde Mesina. La relación completa la encontramos en la carta dirigida a Sancho de Padilla:

⁴⁴⁴ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 508-510.

⁴⁴⁵ Véase la composición en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 381-382 y la más completa aproximación exegética de la misma en Miguel Ángel García, «*Sin que la muerte al ojo estorbo sea*». *Nueva lectura crítica de Francisco de Aldana*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010, págs. 536-542.

⁴⁴⁶ David García Hernán y Enrique García Hernán, *Lepanto: el día después*, Madrid, Editorial Actas, 1999, págs. 43-79.

⁴⁴⁷ Carta de don Juan de Austria a Felipe II, Mesina, 25 de noviembre de 1571, en *CODOIN*, t. III, págs. 43-44.

Haviéndome scripto el Ilustrísimo don Juan de Austria, mi hermano, que conviene embiar a Italia cinco mill soldados españoles para lo del año que viene, y por la falta de los que en la batalla pasada se han muerto, me he resuelto en que se levanten los dos mill dellos luego, y que se embíen este invierno lo más presto que se pudiere en naves, y que los mill dellos se desembarquen ay en la Specia, y pasen en Lombardía para que se vistan y armen, y los otros mill pasen en las mismas naves a Sicilia [...].

Los otros tres mill soldados he mandado también que se levanten más adelante, y que se embíen en galeras hasta Sicilia, y se scrive a mi hermano que embíe de allá las que fueren menester para esto⁴⁴⁸.

Corrió pronto la voz en Castilla de que se expedirían conductas de capitán para el reclutamiento de nuevas compañías. Aldana tenía por entonces treinta y cuatro años, es decir, poco más de los treinta y dos que, según Marcos de Isaba, debía exigírsele al menos a quien aspirara a obtener una capitanía, por disponer ya con seguridad del «conocimiento de los officios», de «juyzio y entendimiento para mandar, obedecer y executar, y para representar la autoridad de capitán, pues el tiempo que le queda de allí adelante [...], que son hasta los cinquenta años, es edad robusta, sana, gallarda, para execución y obediencia en lo que se le encomendare»⁴⁴⁹. Para el poeta, que por esas mismas fechas reconocía sobre sí mismo «que el ébano del pelo ya blanquea»⁴⁵⁰, había llegado el momento de reclamar la promoción que deseaba, así que hizo valer sus buenos servicios redactando de su puño y letra un memorial destinado a Felipe II. El documento, desconocido hasta hoy, no lleva fecha, pero los datos incluidos en él y una carta, igualmente inédita, de Aldana, que mostraremos enseguida, permiten datarlo entre noviembre de 1571 y enero de 1572. Reza así el primer escrito petitorio de Aldana en la corte madrileña, o lo que es lo mismo, la primera noticia documental del poeta en España:

Sacra Católica Real Majestad:

⁴⁴⁸ Minuta de despacho a Sancho de Padilla, 22 de diciembre de 1571, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 173. Para las cartas enviadas el mismo día a Juan de Zúñiga y a don Juan de Austria, véase, respectivamente, Archivo General de Simancas, Estado, leg. 917, fol. 121 y *CODOIN*, t. III, págs. 59-60.

⁴⁴⁹ Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, Madrid, en casa de Guillermo Drouy, 1594, fol. 78v.

⁴⁵⁰ *Carta a un amigo, al cual le llama Galanio*, v. 403, en Francisco de Aldana, *op. cit* (nota 4), pág. 370. La carta está escrita en «la ciudad que dista siete leguas / de la iglesia mayor que hay en Castilla, / a los siete del mes que el Sol discurre / el signo que también acaba en siete, / tomando del Carnero a los Pescados» (vv. 523-527), es decir, en Madrid, a 7 de octubre, indudablemente del año 1571, como bien advirtió Rivers al considerar la evolución poética y espiritual del hispanoflorentino (*op. cit* [nota 1], pág. 508). Compárese con Alfredo Lefebvre, *La poesía del capitán Francisco de Aldana (1537-1578)*, Concepción, Universidad de Concepción, 1954, págs. 59-60, quien fija la carta, erróneamente, en el periodo de 1576-1577.

Francisco de Aldana dice que, Vuestra Majestad, ynformado de sus servicios por cartas del duque de Alva y particulares relaciones del prior Don Antonio y Chapín Vitelo, le hizo merced de veynte ducados de entretenimiento en Flandes. Tornó dicho suplicante, tras aver acettato la merced, a pedir acrecentamiento della, por aver muchos años tenido la misma cantidad como soldado y jentilhombre de Vuestra Majestad cerca la persona de sus jenerales. Agora, ofreciéndose ocasión de nombrarse capitanes para que hagan jente, suplica a Vuestra Majestad sea servido que él ocupe una plaça de los deste número, porque tras veynte años de servicio, piensa tenella merecida, como ofreciéndose lo mostrará en obras⁴⁵¹.

Si las influencias del duque de Alba, del prior don Antonio de Toledo y de Chiappino Vitelli sirvieron para que Aldana mejorara su posición en los Países Bajos, no menos determinativas debieron ser estas, sumadas al influjo de Diego de Espinosa, en el curso de la petición de ascenso que el hispanoflorentino se decidió a tramitar nada más ofrecerse la «ocasión de nombrarse capitanes» en los últimos meses de 1571. Es prácticamente seguro que la candidatura de Aldana para el empleo de capitán prosperó en el Consejo de Guerra (de cuya acción deliberativa dependía, entre otros asuntos de carácter técnico y militar, la elección de los capitanes), gracias a las recomendaciones que de su persona hicieron ante el rey, sin lugar a dudas, el prior don Antonio (caballerizo mayor de Felipe II y consejero de Estado y de Guerra desde 1556), y el cardenal Espinosa, que era al fin y al cabo quien regulaba los procedimientos del Consejo⁴⁵². Ahora bien, como se ha dicho al comienzo de este capítulo, es imposible no imaginar al marqués de Cetona arguyendo a favor de los méritos de Aldana en cualquiera de las múltiples entrevistas que mantuvo con el rey durante los dos meses de intensa actividad diplomática que pasó en España. Fruto de los elogios que Vitelli debió manifestar en apoyo del hispanoflorentino, tanto en la corte de Madrid como en sus visitas a San Lorenzo, fue la concesión a Aldana en enero de 1572 de una conducta de capitán para la leva de cuatrocientos infantes en las villas de Guadalajara y de Alcalá de Henares. La noticia de tan notable encumbramiento, sustento del honor y remedio para la desgracia, nos la ofrece el propio Aldana en carta dirigida al príncipe de Florencia con el único fin en el horizonte de hacerse valedor de nuevo de la confianza y la protección del Gran Ducado de Toscana:

Sereníssimo Señor:

⁴⁵¹ Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 172, fol. 174.

⁴⁵² Santiago Fernández Conti, *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispana en tiempos de Felipe II, 1548-1598*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.

Su Magestad me a mandado que le sirva con una condotta de capitán, ynformado que mis servicios y los de mis passados no lo desmerecían. En este mismo punto estoy haziendo la jente hasta número de quatrocientos para acudir al puerto de Cartajena, y de allí donde se hallare el Señor don Juan de Austria. Parecióme siendo yo criado de Vuestra Alteza, debaxo de cuya sombra y amparo mis padres y hermanos fueron y valemos, darle cuenta deste estado en que me hallo, para que como hechura de sus manos, me favorezca y mande, que siempre estaré aparejado al servicio de Vuestra Alteza, con la verdad que devo y término que a mis fuerças y abilidad se concede. Nuestro Señor guarde la serenísima persona de Vuestra Alteza con el acrecentamiento de estados que yo, su criado, desseo. De Alcalá de Henares, 24 de henero 1572.

Serenísimo Señor,
criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana⁴⁵³.

Dejando ahora de lado las posibilidades especulativas que nos brinda el hecho de que la carta se escribiera en un bastión cultural como el que representaba Alcalá de Henares a la altura de 1572, importa insistir una vez más en esa demostración de sumisión y lealtad por parte de Aldana hacia Florencia, situándose, de forma habilidosa y acorde con las reglas inherentes al sistema de relaciones clientelares de la época, bajo la férula de sus principales señores, los Médicis. Pero nótese también su reivindicación modélica y equilibrada, al presentarse como criado antiguo de la gran casa florentina que, pese a operar en la distancia y a las órdenes del rey, sigue ejercitándose en la obligación que debe al primitivo servicio de sus príncipes toscanos. Así, revestido del prestigio alcanzado con su nombramiento de capitán en España, Aldana volvió a someterse a aquel precepto fundamental que años atrás, en su juventud, recibiera de su padre, «quando partí de Florencia, que fue que siempre de mano en mano con mis letras avisase a Vuestra Excelencia de todos los sucessos que [...] del ejército de Su Majestat entendiese»⁴⁵⁴. El poeta comunicó esta vez, tan solícitamente como lo había hecho en el pasado, que había sido autorizado por el rey para reclutar nuevos soldados de cara a la segunda expedición que comandaría en breve don Juan de Austria. Y expuso el aviso como señal de su fidelidad al Gran Ducado; y esa misma fidelidad como razón última «deste estado en que me hallo».

⁴⁵³ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 570, fol. 183r.

⁴⁵⁴ Véase la carta de Aldana citada en la nota 129.

IV. 4. ALDANA, CAPITÁN Y SARGENTO MAYOR EN LA SEGUNDA JORNADA DE LEVANTE

El estado exacto en que se hallaba el hispanoflorentino a principios de 1572 estaba definido por el mandato de levantar, como capitán de infantería, hasta cuatrocientos hombres en distritos ubicados al noreste de Madrid, información que puede revalidarse y completar gracias al descubrimiento de una Real Orden expedida el 5 de febrero para Aldana: si «por la conducta e ynstrucción que se dio al capitán Francisco de Aldana se le dio orden que levantase quatrocientos ynfantes en la ciudad de Guadalajara y villa de Alcalá de Henares y sus tierras», a las pocas semanas se le ordenó que reclutase hombres, también, «en la villa de Talamanca, Torrelaguna y en Uceda»⁴⁵⁵. Ciertamente, cuesta muy poco dar con testimonios que se hagan eco del levantamiento de infantería española que tuvo lugar durante los meses de enero y febrero de 1572. Leonardo Donà, por ejemplo, embajador veneciano en Madrid, comunicaba con satisfacción al Senado de Venecia el 31 de enero:

Questa fanteria spagnuola si va mettendo insieme con assai conveniente diligentia [...], et per quello che mi è affermato, seranno tutti li cinque millia alla marina di Cartagena et Alicante per tutto il mese di febraro, ove già sono imbarcate le navi che li haverano da condurre; et sperano questi ministri che per tutto marzo possino esser arrivati dentro delle galee di Sua Maestà in Sicilia⁴⁵⁶.

Los cálculos efectuados por las fuentes del embajador resultaron ser demasiado optimistas. En el mes de marzo, la infantería recién levantada en España no había llegado todavía a las costas de Sicilia, aunque sí estaba ya lista para ir a Cartagena y embarcar en su puerto. La componían 2.958 soldados, repartidos en ocho compañías que, por orden de Felipe II, debían ir a cargo del capitán Pedro de Chaide hasta su desplazamiento a Mesina. Si exponemos estos datos es porque una de esas compañías, indudablemente, era la de Aldana, como puede comprobarse por la Real Orden que se remitió al propio Chaide el 17 de marzo:

⁴⁵⁵ Orden de Felipe II a Francisco de Aldana, Madrid, 5 de febrero de 1572, en Archivo General Militar de Madrid, Libros de Registro, lib. 3, fol. 67r-v.

⁴⁵⁶ *La corrispondenza da Madrid dell'ambasciatore Leonardo Donà (1570-1573)*, op. cit (nota 396), pág. 418.

Pedro de Chaide, nuestro capitán de infantería: porque según lo que Pedro Ortiz de Río, veedor de nuestras armadas en Cartagena, nos a escrito, podría ser que la dicha compañía y las de los capitanes don Juan de Figueroa, don Martín de Argote, Sancho de Villalba, don Lope de Figueroa, que lleva su alfférez, y Françisco de Aldana, Juan de Arenas y Juan de Anaya de Solís fuesen en la primera embarcaçión que se hiziere por aquel puerto para Siçilia, y es nuestra voluntad que todas las dichas ocho compañías vayan a vuestro cargo desde el día que se embarcaren en las naves que están prestándose en el dicho puerto hasta llegar a Meçina, adonde an de yr, y que llegado allí hagáis dellas lo que el Illustríssimo don Juan de Austria, mi muy charo y muy amado hermano, os ordenare⁴⁵⁷.

Debido a las dificultades políticas y materiales, a las órdenes sujetas a cambios, a los numerosos contratiempos (y a los consecuentes retrasos) que determinaron esta jornada, esas mismas compañías, que acabarían integradas al Tercio de don Lope de Figueroa, no llegaron a Mesina hasta finales de la primavera (de hecho, el célebre maestre de campo no arribaría a Sicilia hasta bien entrado julio⁴⁵⁸). Por la fecha de una relación

⁴⁵⁷ Orden de Felipe II a Pedro de Chaide, Madrid, 17 de marzo de 1572, en Archivo General Militar de Madrid, Libros de Registro, lib. 4, fol. 201r (compárese con la orden del fol. 200r, también del 17 de marzo, en la que, pensándose en una tercera embarcación, se encarga al capitán Juan de Arenas la dirección de su compañía y «las de los capitanes Francisco de Aldana y Juan de Anaya de Solís»). El número de soldados reclutados en España que llegaron finalmente a Sicilia se hallará en una revista del 19 de junio de 1572, hecha en Mesina; véase una copia de la relación en Archivo Museo Naval, Sans y Barutell, Ms. 387, fol. 65r-v, o la transcrita en Ignacio Bauer y Landauer, *La marina española en el siglo XVI. Don Francisco de Benavides, cuatralvo de las galeras de España*, Madrid, Imprenta de Jesús López, 1921, pág. 409. En España se reclutaron al menos tres compañías más que sumaban cerca de 1.200 soldados, pero estas tenían como destino Génova, primero, y luego Milán, para reforzar el Tercio de Lombardía, conforme a lo dispuesto y expresado por Felipe II en su carta a Sancho de Padilla del 22 de diciembre, citada en la nota 448. El 20 de febrero, escribía el rey a su embajador en Génova: «En lo que toca a la infantería española que se ha de embiar al Estado de Milán, agora me he resuelto por ganar tiempo, que de las compañías de infantería que se han mandado levantar en estos Reynos para embiar a Italia vayan luego a embarcarse en Cartagena las de los capitanes don Manuel Cabeça de Vaca, Juan de Vallejo y Pedro de Escalante, que son de a quatroçientos hombres cada una, con orden que se desembarquen en essa ciudad [Génova] y desde ay sigan su camino al dicho Estado [de Milán], y que vayan a cargo del dicho don Manuel Cabeça hasta llegar a él, de donde se ha de sacar otra tanta gente para embiar al Illustríssimo don Juan de Austria, mi hermano, de lo qual os he querido avisar para que quando ay lleguen las dichas tres compañías, estéis prevenido [...] para que sean conduzidas al dicho Estado como se suele, que para los que de allý se han de sacar en lugar destos el dicho don Juan, mi hermano, y el Comendador Mayor de Castilla darán la orden que convenga para que se lleven», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 177.

⁴⁵⁸ En la famosa contraorden del 4 de julio en la que Felipe II daba luz verde definitiva a don Juan para hacer la empresa de Levante, se lee: «los cinco mil españoles que quedan de los XI mil, haveys de dexar como arriba esta dicho, embiando con ellos alguna persona por cabo hasta que llegue Don Lope de Figueroa o de acá se ordene otra cosa», en Luciano Serrano, *La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Tomo I*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1918, págs. 366-367. El rey ordenó la quedada de un ejército de guardia en el Reino de Sicilia a cargo de Juan Andrea Doria, por si las cosas se complicaban en Poniente; esta armada (compuesta, finalmente, por entre 4.002 y 4.150 soldados, según la relación que se consulte) la acabarían conformando las dieciséis compañías viejas del Tercio de Figueroa —entre ellas, la de Manuel Ponce de León, en la que

en la que se contabilizan los «dos mil novecientos cincuenta y ocho soldados» que «han venido de España nuevamente»⁴⁵⁹, podemos afirmar que Aldana, a 19 de junio, ya se encontraba en Mesina al frente de su compañía, a la espera de que la armada cristiana saliera de una vez por todas al encuentro de la flota turca. Con todo, pudiera sorprender, *a priori*, la revelación de que Aldana partió de España hacia Sicilia como capitán de infantería y no como sargento mayor, según consta en el memorial que el poeta redactó en 1577. Sin embargo, la contradicción es solo aparente, y puede resolverse por medio de un testimonio, hasta hoy desconocido, que nos permite además establecer con bastante exactitud la posición de Aldana en la primera incursión de la jornada. El testimonio viene de parte de una fuente considerablemente autorizada y coetánea como Giovanni Battista Adriani. Al relatar el clima de confusión e impaciencia que se vivió en Mesina a finales de junio y principios de julio ante las órdenes y contraórdenes respecto a la salida de la armada de don Juan, el historiador florentino no olvidó referir que, cuando Marco Antonio Colonna decidió adelantarse el 7 de julio con las galeras del Papa, dirigiéndose primero a Otranto, y de ahí a Corfú y a Citera, don Juan le concedió, tras varias peticiones, veintidós galeras a cargo de Gil de Andrada y «mille Spagnuoli sotto il Capitano Aldana»⁴⁶⁰. Este dato, que poco más tarde calcarán Cesare Campana, Antonio de Herrera y Lorenzo Vander Hammer⁴⁶¹, se puede afianzar gracias a otro testimonio también desconocido que, a nuestro juicio, no depende del de Adriani ni del de sus seguidores, puesto que indica de forma expresa el rango que Aldana ostentó en aquella primera salida

servía Miguel de Cervantes— y cinco de las ocho compañías levadas en España; véase, al respecto, Adalid Nieves Rojas, «¿El Manco de Lepanto en la jornada de Navarino (1572)? Pruebas y razones contra la credibilidad cervantina», en prensa. Cabe añadir que Lope de Figueroa se encontraba en España desde noviembre de 1571, adonde lo había enviado don Juan para que diese personalmente la nueva de la victoria de Lepanto a Felipe II (ver Biblioteca Nacional de España, Ms. 783, fols. 104r-105v). A principios de 1572, Figueroa tenía orden de levantar 600 infantes en la ciudad de Granada, en Guadix y en Baeza (ver Archivo General Militar de Madrid, Libros de Registro, lib. 4, fol. 194r). Reclutó finalmente a 520 soldados (ver Archivo Museo Naval, Sans y Barutell, Ms. 387, fol. 63r), que, formados en una sola compañía, fueron embarcados en Cartagena y puestos al cuidado de su alférez, como explicita la citada orden a Pedro de Chaide.

⁴⁵⁹ Véase la nota 457.

⁴⁶⁰ Giovanni Battista Adriani, *op. cit.* (nota 110), pág. 913. Así se lo comunicaba el propio Marco Antonio Colonna a Gregorio XIII en carta fechada en Mesina a 3 de julio de 1572: «semo andati da Sua Altezza [don Juan] chiamati et ci ha dato ventidue galere col capo detto [Gil de Andrada], mille Spagnuoli et Quattro mila Italiani [...]. Domenica a notte faremo partenza et levaremo de qua li mille Spagnoli et gli altri in terra di Otranto», en Camillo Manfroni, «La lega cristiana nel 1572. Con lettere di M. Antonio Colonna», *Archivio della R. Società Romana di Storia Patria*, vol. 16, 1893, pág. 412.

⁴⁶¹ Véase Cesare Campana, *Delle historie del mondo*, Venecia, Giorgio Angelieri, 1599, pág. 137; Antonio de Herrera, *Primera parte de la Historia General del Mundo*, Madrid, Luis Sánchez, 1601, pág. 507; y Lorenzo Van der Hammen, *Don Juan de Austria, historia*, Madrid, Luis Sánchez, 1627, fol. 158r.

contra los turcos. La declaración corre esta vez por cuenta de Biagio Aldimari, quien asegura en su *Memorie storiche di diverse famiglie nobili*, que «in tempo della' Armata Navale e Liga, Francesco [de Aldana] fù creato dal Signor. Don Giovanni d'Austria Sorgente Maggiore del Terzo Spagnuolo di Marco Antonio Colonna nel 1572»⁴⁶². En virtud de lo expuesto, parece innegable que don Juan confió al hispanoflorentino este significativo «Terzo Spagnuolo», con el que secundaba, a la espera del beneplácito real, la determinación de las fuerzas papales de salir en busca del enemigo.

Si tenemos en cuenta que, por orden, prevención y estrategia de Felipe II, quedaron en Mesina entre 4.002 y 4.150 soldados españoles al mando de Juan Andrea Doria⁴⁶³, podemos suponer el profundo orgullo que debió sentir Aldana cuando supo que él sí iría a la gran empresa del Mediterráneo oriental y que, además, lo haría como sargento mayor de un Tercio Extraordinario. El hallazgo y análisis contrastivo de una relación sobre la gente de guerra que permaneció en la isla de Sicilia y de otra que registra el recuento de la infantería española que se hizo a la mar rumbo a Levante permiten hoy precisar la composición y el reparto de estos efectivos, así como descubrir la distinguida, aunque puntual, responsabilidad que recayó sobre nuestro Divino Capitán. Las extractaremos sin apenas rodeos.

Según la primera relación, fechada el 31 de julio, de las dieciocho compañías del Tercio de don Lope contabilizadas en la revista del 19 de junio solo partieron para Levante dos banderas: la de Gabriel Niño y la de Alonso Ruiz de Carrión («El Tercio de don Lope de Figueroa que tiene diez y seis compañías sin las de Alonso Ruiz de Carrión y don Gabriel Niño, que an ydo a Levante, y en todas hay 2290 soldados»). Es decir, quedaron en Mesina, «en la Armada de Poniente que va a cargo de Juan Andrea Doria», dieciséis compañías viejas del Tercio de Figueroa, además de cinco compañías de las ocho nuevas

⁴⁶² Biagio Aldimari, *op. cit.* (nota 70), pág. 194.

⁴⁶³ Véase la nota 458. Las razón oficial que explicaba la quedada de efectivos en el Reino de Sicilia ya la refirió el soldado y cautivo aragonés Jerónimo de Torres y Aguilera: «Y siempre por lo que podría subceder en Poniente dexó su Alteza [don Juan de Austria] a Juan Andrea Doria en Sicilia con algún número de infantería española, italiana y alemana con quarenta galeras, para que en caso de que se ofreciese alguna novedad en las cosas de Francia, de que se ha hecho mención, yendo su Alteza en Levante, con orden que con toda la gente y galeras acudiesse a la parte donde su Alteza le mandasse o la necesidad lo pidiesse», en *Chronica y recopilacion de varios sucesos de guerra que ha acontecido en Italia y partes de Levante y Berberia, desde que el Turco Selin rompio con Venecianos y fue sobre la isla de Chipre año de M.D.LXX hasta que se perdio la Goleta y fuerte de Tunez en el de M.D.LXXIII*, Zaragoza, Juan Soler, 1579, fol. 85r. Sin embargo, como magistralmente demostró Braudel (ver *op. cit.* [nota 202], págs. 622-625), esta prudente línea de conducta trazada por España respondía, además de al temor de una ruptura con los franceses, a las ambiciones que el Rey Católico tenía puestas sobre el norte de África. Solo así se entiende cabalmente la separación de la escuadra de Juan Andrea Doria de la flota cristiana.

que se habían levantado a principios de año en España, que eran: «la de Hernando de Quirós» (315 soldados), «la de Juan de Anaya de Solís» (220 soldados), «la del dicho maese de campo [don Lope], que ha venido últimamente de España» (520 soldados), «la de don Martín de Argote» (370 soldados) y «la de Sancho de Villalba» (287 soldados)⁴⁶⁴.

Estos datos concuerdan perfectamente con lo apuntado en otra relación fechada también el 31 de julio: la de la gente «che l'Altezza del Signor Don Giovanni mena con seco in Levante», junto con «quella che è a Corfù», esto es, la que se había adelantado con Marco Antonio Colonna el 7 de julio. Por este documento, que llegó a imprimirse en Roma a finales de aquel mismo verano y del que existe, además, copia manuscrita en la Biblioteca Vaticana⁴⁶⁵, conocemos que la infantería española que participó en las expediciones de Morea de 1572 estaba constituida por los Tercios «di Napoli» (3.000 soldados), «di Sicilia» (1.900 soldados) y por el de «Michele Moncada» (1.560 soldados), así como por las compañías de «Don Gabriello Nigno, del terzo de Don Lope Figarolo» (130 soldados), de «Allonso Ruiz de Carión, del detto terzo» (144 soldados), de «Pietro Ciaide» (300 soldados), de «Giovanni Figaroa» (280 soldados) y de «Francesco Aldana» (290 soldados). La relación es clara y no da lugar a equívocos: aquí tenemos las dos compañías (la de Gabriel Niño y la de Alonso Ruiz de Carrión) del Tercio de Lope de Figueroa que suman dieciocho con las dieciséis que quedaron en Mesina. Y, como no podía ser de otra manera, tenemos las tres compañías (la de Pedro de Chaide, la de Juan de Figueroa y la de Francisco de Aldana) reclutadas recientemente en España y que suman ocho con las cinco que formaron parte del ejército de guardia que hubo de permanecer en el Reino de Sicilia. Nótese bien que, si sumamos a los 290 soldados de la compañía de Aldana los 130 de Niño, los 144 de Carrión, los 300 de Chaide y los 280 de Juan de

⁴⁶⁴ Archivo Museo Naval, Sans y Barutell, Ms. 385, fol. 63r-v. Solo a título de curiosidad: la compañía de Juan de Arenas, nombrada, en la orden remitida a Pedro de Chaide el 17 de marzo, como una de las que debía embarcar en Cartagena para ir a Sicilia (el propio Arenas tenía orden directa en ese sentido [ver nota 436]), no aparece en ninguna de las relaciones consultadas, ni en las de la infantería que permaneció en Mesina ni en las que consignan al detalle el número de los efectivos que fueron a combatir a las aguas de Levante. Quizá la aparición repentina del capitán Hernando de Quirós, quien figura entre los que llegaron de España, se explique porque este asumió, en algún momento y por razones desconocidas, el mando de la compañía de Juan de Arenas.

⁴⁶⁵ La impresión de Roma se titula *Ordine col quale il sereniss. Signor Don Gio. D'Austria & l'illustrissimo Signor Marc'Antonio Colonna, insieme con l'eccellentissimo General Venetiano sono andati à trovare l'armata Turchesca, con li nomi de' Signori et Capitani delle Galere che al presente si ritrova in detta Armata Christiana*, «Con licentia de' Superiori». No se indica el año de impresión, aunque en el aviso preliminar se indica «25 di Settembre» (de 1572, indubitablemente). Solo se conoce un ejemplar de la publicación: ver British Library, General Reference Collection 1312.b.26. La copia manuscrita lleva por título «Relatione dell' Armata del Serenissimo Don Gio. d'Austria fatta in Messina l'ultimo di Iuglio»; se conserva en Biblioteca Vaticana, Urb. Lat. 816, fol. 144r.

Figuerola, obtenemos la llamativa cifra de 1.144 soldados, la cual se ajusta aceptablemente a los «mille spagnuoli sotto il Capitano Aldana» que indica Giovanni Battista Adriani, y que parece corresponder con ese denominado «Terzo Spagnuolo» que refiere Biagio Aldimari, hombres del Tercio de Figuerola y soldados recién levantados en España que sirvieron en Levante a las órdenes del *Divino*.

IV. 5. FIN DE LA CAMPAÑA E INVERNADA EN LOMBARDÍA (PASANDO POR TOSCANA)

Aldana alcanzó, con su nombramiento temporal de sargento mayor, el rango militar más alto que ostentaría en vida. No obstante, apenas tuvo el poeta la oportunidad de aprovechar el nuevo cargo. Si la campaña de 1571 había concluido con la gran victoria de Lepanto, esta vez los resultados fueron, como mínimo, decepcionantes: las expediciones de Morea no implicaron más que un par de encuentros sin estragos entre las flotas rivales a principios de agosto, alrededor de Citera, un asedio absolutamente infructuoso al puerto de Navarino por parte de la escuadra de don Juan a mediados de septiembre y un desembarco no menos frustrante de la infantería española en las costas de esa misma isla a principios de octubre. La armada turca, refugiada en Modón, se había limitado a fortificar la plaza y a esperar a que el mal tiempo y los problemas logísticos de los coaligados obligaran a don Juan a abandonar la empresa. El 8 octubre, un día después del primer aniversario de «la más alta ocasión que vieron los siglos»⁴⁶⁶, la flota cristiana se replegaba sobre Zante y, desconcertada, emprendía el camino de regreso a Mesina⁴⁶⁷.

⁴⁶⁶ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, dir. por Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2015, pág. 673.

⁴⁶⁷ Los mejores estudios sobre esta jornada siguen siendo hoy por hoy los clásicos de Camillo Manfroni, *op. cit.* (nota 460), págs. 347-445 (con segunda parte: «La lega cristiana nel 1572. Con lettere di M. Antonio Colonna», *Archivio della R. Società Romana di Storia Patria*, vol. 17, 1894, págs. 23-67); de Luciano Serrano, *La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Tomo II*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1919; y de Fernand Braudel, *op. cit.* (nota 202), págs. 625-633. Pero véase, asimismo, Kenneth Meyer Setton, *The Papacy and the Levant (1204-1571). Volume IV. The Sixteenth Century from Julius III to Pius V*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1984, págs. 1081-1087 y Miguel Ángel de Bunes Ibarra, «Cervantes en la empresa de Navarino y de Modón de 1572: poniendo colores y figuras a la armada de la Santa Liga», *eHumanista/Cervantes*, 2, 2013, págs. 1-18 (el trabajo de Bunes Ibarra ofrece una estupenda síntesis de la jornada, aunque da por cierta la más que improbable presencia de Cervantes en ella, como se argumenta en nuestro artículo citado en la nota 458). El testimonio poético más notable acerca de las expectativas puestas en la jornada de Navarino nos lo ofrece Cristóbal de Virués en un soneto que merece ser transcrito en su totalidad:

Aunque no sepamos si Aldana mantuvo el cargo de sargento mayor a lo largo de toda la expedición, podemos estar seguros de que sirvió y dirigió en el Tercio Extraordinario de Lope de Figueroa, puesto que su compañía, así como todas las que se habían reclutado en España a principios de año, acabaron integradas a dicho Tercio, el cual llegó a sumar un total de veinticinco compañías al final de la campaña. La certeza de que Aldana sirvió en el Tercio de don Lope viene dada por el hallazgo de dos cartas del poeta, prácticamente idénticas, escrita una a Cosme I de Médicis y la otra al príncipe regente de Florencia, ya en marzo de 1573, desde la localidad lombarda de Gallarate. Comienza la misiva dirigida al Gran Duque de Toscana: «Dos meses ha que de passo besé las manos a Vuestra Alteza en Pisa. Y viniendo a buscar mi compañía en el Tercio de don Lope de Figueroa la hallé alojada en las montañas de Jénova». Por muy desconcertante que parezca esta nueva localización del hispanoflorentino (tan desconcertante como su insospechado paso por Toscana, del que hablaremos enseguida), lo cierto es que las cosas se esclarecen a poco que se investigue la suerte del Tercio tras la jornada a partir de la consulta de la correspondencia de las autoridades implicadas en su desplazamiento y su destino.

La cuestión puede empezar a resolverse, por ejemplo, echando mano de las cartas que Juan Andrea Doria envió a Felipe II durante su viaje hacia al norte, partiendo de Mesina, por la costa oeste de Italia una vez concluida la campaña contra el Turco. Escribía el almirante genovés al rey:

El señor don Juan se resolvió de embiar a Lombardía el Tercio de don Lope de Figueroa, lo qual, a mi parecer, fue muy bien considerado [...]. El señor don Juan me mandó que yo llevasse con mis galeras y las demás de mi esquadra la dicha gente a Génova, y ansí yo partí de Meçina a los 28 del passado [octubre], y por el tiempo contrario he estado once días a las islas y también me he detenido por la misma causa en Nápoles⁴⁶⁸.

«Escaramuças, sitio, batería, / máquinas i otras grandes diligencias / a avido en Navarín, con diferencias / que en varios pechos vario tiempo cría. / A punto estar de verse otro gran día / como el de antaño, i en sus apariencias / mayor, si uviera las correspondencias / que el enemigo bravo prometía. / No faltó por el de Austria valeroso / ni por alguno del cristiano vando. El Turco retirosse temeroso, / en cuya fe el Baçán, valiente, osando, una galera acometió furioso / i, rendida, la traxo remolcando», en *Obras trágicas y líricas del capitán Cristoual de Virués*, Madrid, por Alonso Martín, 1609, fols. 249v-250r. Compárese con el célebre comentario que, a propósito de la jornada, expresó el Manco de Lepanto por medio de la historia del cautivo (*Quijote*, I, cap. XXXIX), en Miguel de Cervantes, *op. cit* (nota 466), págs. 498-499.

⁴⁶⁸ Carta de Juan Andrea Doria a Felipe II, Baia, 14 de noviembre de 1572, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 115.

Efectivamente, el invierno que se anticipó y sobrevino a finales de 1572 determinó la singladura de una infantería llamada a combatir en el Mediterráneo y que acabaría, para su sorpresa, alojada en el Estado de Milán, y, finalmente, siendo ordenada a servir contra su voluntad en los Países Bajos. El 28 de octubre, por mandato de don Juan, el almirante Juan Andrea Doria había zarpado de Mesina con dirección a Génova, llevando en sus galeras trece compañías del Tercio de don Lope de Figueroa que debían invernar en Lombardía⁴⁶⁹. Una de ellas, por supuesto, era la de Aldana. La travesía resultó complicadísima, aunque peor suerte acarrearían las galeras y los hombres en ellas embarcados. Varias tormentas obligaron a las embarcaciones a refugiarse primero en Gaeta y después en la Isla de Elba, llegando finalmente a Génova, a la deshilada, entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre. La Señoría, preocupada por los desórdenes derivados del continuo paso de soldados por su territorio, prohibió desembarcar a la tropa, e incluso que la flotilla anclase dentro del *mandrache*, debiendo quedar al muelle de la dársena exterior. La noche del 30 de noviembre «se levantó una tormenta de las mayores que he visto, la qual duró hasta ayer de mañana», y con la que sufrieron mucho las galeras, tripulaciones y soldados, ya que «se ahogava la gente dentro de las propias galeras». Doria hubo de meter las galeras en la dársena interior para repararlas y desembarcar a la gente, para que esta pudiera seguir su camino a Lombardía, viéndose en la tesitura de tener que desobedecer las nuevas órdenes del rey, que, por medio de Luis de Requesens, gobernador de Milán (quien se negaba a recibir a esta infantería hasta no tener la confirmación expresa de Felipe II), y de Sancho de Padilla, su embajador en Génova, le mandaban llevarla por mar a Civitavecchia o Porto Ercole. Doria justificó la desobediencia no solo por la imposibilidad de navegar con sus galeras, sino porque el mal estado de la tropa, «de puro escarmentada y maltratada de la tormenta, demás de estar desnuda», desaconsejaba que pudiera proseguir después su viaje por tierra hacia el Reino de Nápoles, tal y como había ordenado el rey en su último despacho. En consecuencia, esas trece compañías del Tercio de don Lope quedarían alojadas en las montañas de Génova hasta principios de febrero,

⁴⁶⁹ También debían invernar en el Estado de Milán las otras doce compañías del Tercio de don Lope, las cuales, embarcadas en naves, aún se hallaban en Sicilia, retrasadas de las galeras de Doria. Estas compañías (entre las que se encontraba la de Manuel Ponce de León, capitán de Cervantes) nunca llegaron a Génova, pues les alcanzó en la isla una nueva orden de Felipe II que las mandaba a invernar en el Reino de Nápoles. Véase la carta que Juan Andrea Doria dirigió a Felipe II el 12 de diciembre de 1572, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 126; y también la que Requesens escribió al rey el 19 de enero de 1573, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 10.

y solo luego, con la aceptación a regañadientes de Requesens, repartidas en tres alojamientos del Milanesado⁴⁷⁰.

Expuestas las dificultades que debió superar Juan Andrea Doria para que una parte del Tercio de Figueroa pudiese invernar en Lombardía, retrotraigámonos ahora un momento a un punto concreto de su travesía recuperando el detallado informe que Doria redactó para el rey tras su llegada a Génova. Explicaba el almirante:

Haviendo llegado a Gaeta y cogiéndome en ella el mal tiempo, determiné yrme desde aý a Roma a besar el pie a Su Santidad [...], y dexé encomendadas las galeras a Marçelo Doria, con orden que, pasando la playa romana, me dexasse mi capitana en Civitavieja, y él se viniese con las demás acá derecho a desembarcar la gente.

Detúveme seis días en Roma [...], y tornéme a embarcar en Civitavieja a los 26 del passado [noviembre] en mi capitana, y pensando que las otras galeras havían passado adelante, hize diligencia por alcançarlas, y llegué aquí a los 28 [de noviembre], y ellas no llegaron sino al primero deste [mes de diciembre], porque havían corrido un temporal a la Isla de la Elva⁴⁷¹.

La pormenorizada descripción del itinerario de Juan Andrea Doria y sus galeras nos permite presuponer que debió ser en Gaeta, en Civitavecchia o, acaso más probablemente, a la altura del *Arcipelago Toscano*, cuando Aldana hubo de pedir licencia, a buen seguro, para ir a Pisa y de ahí a Florencia a personarse ante los Médicis como criado y servidor natural de la gran casa florentina. La noticia del paso fugaz del poeta por Toscana tras casi seis años de ausencia de su tierra es altamente significativa y reveladora, pues corrige la creencia, asentada desde los estudios pioneros de Rodríguez-Moñino y de Rivers, de que Aldana no regresó nunca a Italia después de su partida a las Países Bajos en 1567. Escribía al respecto el erudito extremeño: «Casi seguro es que no volvió a reunirse con [su familia] después de esta separación»⁴⁷². Y Rivers declaraba por su parte: «Es probable que entonces se marchara para siempre de Italia: que se sepa, Aldana no había de tener

⁴⁷⁰ Todos estos pormenores provienen de la minuciosa carta que Juan Andrea Doria envió a Felipe II, a 5 de diciembre de 1572, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 116. Sobre el rechazo de Luis de Requesens al Tercio de Figueroa y sus argumentos para no recibirlo en su Estado, véanse sus cartas a Doria de los días 24 y 30 de noviembre y la del día 3 de diciembre, en *Ibidem*, fol. 117, fol. 119, fol. 120 y fol. 122. Una aproximación a estos mismo hechos se encontrará en Carlos Belloso Martín, *La antemuralla de la Monarquía. Los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Defensa, 2010, págs. 245-249; y en Arturo Pacini, «Desde Rosas a Gaeta». *La costruzione della rotta spagnola nel Mediterraneo occidentale nel secolo XVI*, Milán, FrancoAngeli, 2013, págs. 299-304.

⁴⁷¹ Carta de Juan Andrea Doria a Felipe II, 5 de diciembre de 1572, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1402, fol. 116.

⁴⁷² Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* (nota 58), pág. 8.

nunca la oportunidad de volver a pisar suelo italiano», suposición razonable, a falta de documentación que indicase lo contrario, que remachaba el crítico de esta manera: «Escribe Cosme, dando a entender que fue definitiva esta partida: “Fuimos compañeros en los años / primeros, que después fue larga ausencia”»⁴⁷³. El alejamiento de Aldana en 1567 de Italia y de su familia fue largo, en efecto, pero no definitivo. A finales de 1572, el poeta aprovechó la travesía de las galeras de Doria hacia Génova para volver a casa, donde debió de reencontrarse con su hermano Cosme⁴⁷⁴, y donde, con absoluta sumisión documentada, besó las manos del Gran Duque y de su hijo Francisco.

Aldana hubo de ser recibido en audiencia por sus señores en el mes de enero. Nada podemos afirmar sobre las razones que llevaron al capitán a entrevistarse con las máximas autoridades de Toscana ni sobre los hechos concretos tal y como sucedieron. No obstante, es de suponer que la ambigua situación, ya comentada, en la que se encontraba Aldana de cara a la corte florentina desde que desmereciera la memoria de quienes habían de ser sus principales protectores lo forzara a ir a declararse ante ellos como hechura suya dependiente de su favor, así como a reivindicar su esforzada voluntad y trayectoria al servicio de la casa «debaxo cuya sombra y amparo mis padres y hermanos fueron y valemos». Existen motivos para creer que, cualesquiera que fuesen los razonamientos que esgrimió Aldana en defensa de sus intereses, tanto Cosme I como Francisco de Médicis debieron de acogerlos de forma positiva, pues, de lo contrario, sería improbable que el hispanoflorentino se hubiese atrevido a solicitar, como hizo, la intervención de sus patronos para salvar las vidas de un cabo de escuadra y un soldado que servían en su compañía. He aquí una de las dos cartas de Aldana en las que se apoyan las líneas anteriores, la que el poeta dirigió a Francisco de Médicis dos meses después de su paso por la ciudad del Arno:

Serenísimo Señor:

Dos meses ha que yo passé por Florencia, donde besé las manos a Vuestra Alteza. Y viniendo a buscar mi compañía en el Tercio de don Lope de Figueroa, halléla alojada en las montañas de Jénova, donde sucedió, por el aspereza de los hombres del país, rebolverse mi compañía con ellos, y fue de manera que murieron tres soldados y ocho o nueve

⁴⁷³ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 499-500. Para los versos de Cosme de Aldana, véase *Sonetos y octavas...*, *op. cit.* (nota 57), fol. 8v.

⁴⁷⁴ Téngase en cuenta que el regreso de Aldana a Florencia a principios de 1573 permite conjeturar por primera vez sobre la posibilidad de que el poeta diera a conocer y entregara a su hermano las obras (poéticas y en prosa) que había escrito desde 1567, a lo largo de sus etapas en Flandes y en España.

foraxidos, porque toda aquella comarca está llena dellos; sobre el qual acontecimiento el Comendador Mayor [Luis de Requesens] ha hecho prender un cabo de esquadra y un soldado de mi compañía, y tengo por cierto que peligrarán si Vuestra Alteza, a petición de un criado suyo como yo, no se mueve a hazernos a todos merced de una letra de favor para el Comendador Mayor, que, por algunos yndicios que ay, creo que lo dessea. Nuestro Señor guarde la serení[ssi]ma persona de Vuestra Alteza con el acrecentamiento que yo, su criado, desseo. De Galará, 23 de março 1573.

Sereníssimo Señor,
criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana⁴⁷⁵.

El poeta se encontró con sus hombres no más tarde de principios de febrero, concretamente en Malaspina, donde estaba alojada su compañía desde hacía casi dos meses, junto con otras tres también pertenecientes al Tercio de Lope de Figueroa. Allí, en Malaspina, cerca de la imponente fortificación del mismo nombre, debió de suceder el episodio de violencia del que da cuenta Aldana en sus cartas al Gran Duque de Toscana y al príncipe Francisco. Las demás compañías de don Lope se hallaban repartidas entre Pontremoli y las Langas. Cuando Requesens, venciendo reticencias anteriores, aceptó acoger en su Estado las trece compañías del Tercio de Figueroa, ordenó que «a primero del mes que viene» (es decir, de febrero) salieran «de sus alojamientos, que cierto heran estériles, y ellos y los vezinos padecían», para traerlas, según aseguraba el Comendador Mayor, «a los mejores alojamientos deste Estado, que son en tierras de los marqueses del Vasto y de Caravagio, y de Soncino y del conde de Galará, donde espero que se podrán rehazer»⁴⁷⁶. No hay duda, pues, de que desde su asiento en las tierras de Gallarate

⁴⁷⁵ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 586, fol. 356r. La carta enviada por Aldana a Cosme I se encuentra en el mismo legajo, fol. 413r: «Dos meses ha que de passo besé las manos a Vuestra Alteza en Pisa. Y viniendo a buscar mi compañía en el Tercio de don Lope de Figueroa, la hallé alojada en las montañas de Jénova, donde sucedió, por el aspereza de los hombres del país, rebolverse mi compañía con ellos, y fue de manera que murieron tres soldados y ocho o nueve foraxidos, porque toda aquella comarca está granada desta jeneración; sobre el qual acontecimiento el Comendador Mayor a hecho prender un cabo de esquadra mío y un soldado, y tengo por cierto que perderán las vidas si Vuestra Alteza, a petición de un criado suyo como yo, no se mueve a hazernos a todos merced de una letra de favor sobre los presos para el Comendador Mayor, que, por algunos yndicios que ay, se cree que lo dessea. Nuestro Señor guarde la sereníssima persona y casa de Vuestra Alteza con acrecentamiento de mayores estados, como yo, su cierto criado, desseo. De Galará, 23 de março 1573».

⁴⁷⁶ Carta de Luis de Requesens a Felipe II, Milán, 19 de enero de 1573, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 10. Compárese con la carta que el Comendador Mayor envió a don Juan de Austria el 14 de enero: «Yo meteré agora [...] estas treze compañías. Y he ordenado que partan de sus alojamientos a primero del mes que viene, y las quatro que están en Pontremoli yrán a alojar a Casalmayor,

(Galaràa, si se dice en lombardo), mientras se vestían y armaban sus hombres con vistas a la nueva campaña mediterránea, escribió Aldana a Francisco de Médicis para que intercediese en favor de dos soldados de su compañía. Que la súplica del capitán hispanoitaliano obtuvo la respuesta que deseaba se puede deducir gracias a la localización de la misiva que el príncipe regente envió a Requesens tan pronto como llegó a sus manos la carta de su criado:

Nelle Montagne di Genova, dove alloggiato il Terzo di Don Lopez de Figheroa, siguiù a giorni passati un' agresione tra gli huomini dil paesi et alcuni soldati della compagnia di Francesco d'Aldana, con morti d'alcuni d'ambe le parti, et perché mi vien detto che succisse impensatamente, et perciò più per la ruvidezza delli huomini del paese, et per causa de soldati, vengo a pregar Vostra Eccellenza che per amor mio si contenti salvar la vita a un capo di squadra et un soldato, ch'ella tieni in prigione, che per essermi raccontati caldissimamente da amici mei, riconoscerò da lei questo favore per molto signalato, già però non ci sia il disservitio di Sua Maestà; et la mala soddifazione di Vostra Eccellenza⁴⁷⁷.

A juzgar por la atención favorable que mostró Francisco de Médicis a los ruegos del *Divino*, podría pensarse que Aldana, a la altura de 1573, había logrado mejorar en la consideración de los señores de Florencia. Tanto su nombramiento como capitán de infantería como su comisión temporal de sargento mayor en la segunda jornada de Levante debieron conferirle un prestigio sobre cuya base pudo construir, justificar y defender el relato que necesitaba: que, aquí o allí, no vivía con otra dignidad que la de criado de la gran casa florentina; y que, honrado y adelantado con tal nombre, no hacía más que habilitarse para el servicio de sus príncipes, a cuya disposición ponía los méritos ganados en la ausencia.

IV. 6. DECISIÓN DE ENVIAR EL TERCIO DE FIGUEROA A LOS PAÍSES BAJOS

A principios de 1573, Aldana, como toda la infantería del Tercio de don Lope alojada en Lombardía, debía creer que las nuevas ocasiones de honra a las que podría asistir se desarrollarían en las aguas del Mediterráneo contra los turcos, donde serviría

y las cinco que están en las Langas a Soncín, Caravagio, Trevi[glio] y Fontanela, y las quatro que están en Malaspina a Castelazo, Galará y Bustogrande», en Biblioteca Nacional de España, Ms. 783, fol. 283r.

⁴⁷⁷ Carta de Francisco de Médicis a Luis de Requesens, abril de 1573, Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 242, fols. 52v-53r.

como oficial destacado de la armada de don Juan de Austria. Pero nada más lejos de la realidad. Ante el recrudecimiento de la segunda rebelión de los Países Bajos y la insistencia de refuerzos por parte del duque de Alba, Felipe II había ordenado a su gobernador en Milán a finales de enero que enviara a Flandes 3.000 soldados españoles, «parte de los del Tercio de Don Lope de Figueroa y parte de los del deste Estado [de Milán]»⁴⁷⁸. El mandato, pese a encontrar en don Juan toda clase de resistencias y maniobras en sentido opuesto⁴⁷⁹, era ya inapelable en el mes de febrero. En marzo, la noticia se extendió como la pólvora entre los alojamientos lombardos⁴⁸⁰, y, como era de esperar, provocó gran disgusto en un ejército ya de por sí alterado por el retraso de sus pagas. La actitud indisciplinada y descontenta de buena parte de las tropas y el temor a un amotinamiento obligaron a Requesens a escribir a Felipe II en términos de absoluta exasperación que prefiguraban los escenarios sombríos a los que habría de enfrentarse en breve el capitán Aldana. Explicaba el próximo gobernador de los Países Bajos:

La gente de Don Lope de Figueroa, que no ha visto otra guerra sino la de Granada y la de la mar, vinieron persuadidos que los embiavan a Lombardía a gozar de las delicias del mundo (como ellos dizen) y a comer a discreción, y pensaron armarse y vestirse de valde; y como al principio se detuvieron en la mar por la dificultad que uvo en su venida y se vinieron de alojar en las montañas, en las quales y en los buenos alojamientos que después han tenido, se les mandó que pagasen lo que comiesen a los pueblos, aunque no lo han hecho tan enteramente como hera justo. Han estado siempre mal contentos, puesto caso que en quatro meses les he dado quatro pagas, y quando se les dezía que yo no hera obligado a dalles las que se les deven en el Armada, pues les pagava el tiempo que aquí estavan, dizen que ellos no sirven a los generales, sino a un solo rey, que lo es en el Armada, Milán, Flandes y todo el mundo, y que el Duque de Alba dirá que tampoco está obligado a pagalles sino el tiempo que estuvieren debaxo dél, y que así se andarán de general en general sin que nunca se les pague aquel rezago, como no se les ha pagado lo que se les quedó a dever en Granada, y han andado y andan más alterados de lo que convendría.

⁴⁷⁸ Carta de Luis de Requesens a Felipe II, 23 de febrero de 1573, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 24.

⁴⁷⁹ Sobre «las razones que ay por las quales no conviene que la ynfantería spañola del Tercio de don Lope de Figueroa que está en Lomabrdía vaya a Flandes», véanse las cartas que don Juan dirigió en marzo al Comendador Mayor y al propio Figueroa, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 783, fols. 306r-307r y fols. 348r-352v y fol. 360r-v. Véase, además, *CODOIN*, t. CII, pág. 61.

⁴⁸⁰ A principios de marzo, Figueroa ya estaba al tanto de la decisión, como puede verse en la carta que el maestre de campo remitió a Felipe II el día 6 desde su alojamiento en Soncino; ver Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 41. Figueroa era quien debía dirigir el ejército en esta jornada, pero se excusó de ir a Flandes alegando problemas de salud. En su lugar, iría por cabo de la expedición don Lope de Acuña. Véase la carta citada de Figueroa al rey o la que el guadijeño envió al Comendador Mayor el 10 de marzo, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 783, fol. 304r-v. Sobre la elección de don Lope de Acuña: carta de Felipe II a Requesens, 17 de marzo de 1573, en *CODOIN*, t. CII, pág. 57.

Ha se juntado con esto lo que en otras he escrito a Vuestra Majestad, de las causas que estos tenían para desear volver a la Armada, que heran comunes a ellos y a sus capitanes y oficiales, que, siendo los que los havían de aquietar, heran los que los desasosegavan, y hasta seis días ha no havían perdido la esperança de volver a la Armada, ni aún sé si agora la havrán acabado de perder [...]. Y ha me dicho el de Figueroa que una de las cosas que amotina la gente, demás de las que he dicho, es haver en cada compañía destas, ocho o diez soldados de los que han estado en Flandes, que los más se vinieron sin licencia en ámbito de frayles y de clérigos y de tudescos, y los más por delitos que hizieron; y dexan haorcados a sus compañeros y piensan que ha de ser dellos lo mismo en llegando allá; y estos predicán a los demás mil males de Flandes y que no ternán jamás libertad de salir. Crea Vuestra Majestad que han andado y andan de manera que he tenido harto temor que se desvergonçasen a amotinarse, y he hecho ya haorcar algunos que lo handavan tratando, y por muchas diligencias que hago en tomar los presos se yrán hartos, y convendría que Vuestra Majestad embiase a mandar al señor Don Juan que qualquiera destes que llegasen a la Armada no solo no se recojan, pero que se hechen al remo y aun se haorque alguno, pues no es justo que, siendo vassallos de Vuestra Majestad y tan bien pagados, no vayan a servir donde se les manda⁴⁸¹.

Porque «una de las cossas que agora más conviene al serviçio de Dios y del rey, nuestro señor, es que llegue a los dichos Estados de Flandes el mayor número de infantería española que se pudiere por la poca que allá ay, de lo qual depende la recuperaçión y conservaçión de los dichos Estados», finalmente fueron encomendados al gobernador de Alessandria y lugarteniente general de la caballería, don Lope de Acuña, veinticinco banderas de infantería (doce del Tercio de Lombardía y trece del Tercio de Figueroa) y cuatro estandartes de caballos, esto es, un ejército de socorro de más de 5.000 soldados llamados a juntarse en San Ambrosio entre la última semana de abril y la primera del mes de mayo de 1573⁴⁸². Que el hispanoflorentino se halló presente en aquella expedición de refuerzo a los Países Bajos está fuera de toda duda, y puede demostrarse hoy gracias al

⁴⁸¹ Carta de Luis de Requesens a Felipe II, 15 de abril de 1573, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 77. Al escribir esta carta, el Comendador Mayor ya sabía que habría de sustituir dentro de poco al duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos. La noticia horrorizó a Requesens, quien intentó zafarse cuanto pudo del cargo, aunque inútilmente. Véase, al respecto, la orden de Felipe II firmada el 30 de enero de 1573, en Louis Prosper Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. II, Bruxelles, 1851, págs. 308-309; así como los múltiples pretextos aducidos por Requesens para declinar la tarea que se le había encomendado, en *CODOIN*, t. CII, págs. 35-42, págs. 45-46, 74-76 y 103-106. La actitud que dejó manifestar el gobernador de Milán en su informe sobre la vileza de algunos soldados del Tercio de Figueroa revelaba, pues, signos de absoluta hipocresía y antipatía, al acusar a esa gente de no querer ir a servir a un lugar que, en realidad, él también rechazaba. Estas consideraciones son importantes puesto que se encuentran en la base de los disturbios y enfrentamientos que al año siguiente tendrían lugar en Amberes.

⁴⁸² Véase la «Intruçión de lo que el señor Don Lope de Acuña ha de guardar en la jornada que por serviçio de Su Majestad le he ordenado que haga a Flandes», despachada por Requesens en Milán a 21 de abril de 1573, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 81.

hallazgo de una relación que transmite los datos de la última muestra que se hizo a esta infantería en el Piamonte, en la que el nombre de Francisco de Aldana figura al mando de una compañía de 183 efectivos pertenecientes al Tercio de Figueroa⁴⁸³, el cual, como recordaría Bernardino de Mendoza en sus valiosos *Comentarios* sobre las guerras de Flandes, pasó a llamarse inmediatamente Tercio «de la Liga, por averse hallado en la batalla Naval que ganó el Señor don Juan de Austria y andar en las galeras»⁴⁸⁴.

Corría la primavera de 1573; la guerra de Flandes se agravaba en las provincias rebeldes de Zelanda y Holanda, singular y pertinazmente en la ciudad asediada de Haarlem; a la vez que la política mediterránea asistía a la disolución de la Santa Liga, con la vuelta a las negociaciones de Venecia con la Sublime Puerta. Se perdía así la esperanza de un sueño; así se oscurecían las visiones de cruzada que impelieron a Aldana a servir junto al «glorioso autor del más gran hecho / que en humano poder la edad encierra», es decir, junto a aquel «fiero domador de filisteos, / nuevo David de la cristiana Roma, / claro destrozador de los trofeos / colgados en el templo de Mahoma». Los deseos que el poeta había proyectado en el vencedor de Lepanto, en cuyos hombros, cual los de un nuevo Alcides o «español Atlante», se adivinaba el peso de la «ibera monarquía»⁴⁸⁵ y, por tanto, del mundo, quedaron a la deriva tras la malograda campaña de 1572 y naufragaron prácticamente del todo con su obligado regreso a los Países Bajos.

⁴⁸³ Se trata de la «Relación del número de los soldados de los Terçios de Lombardía y don Lope de Figueroa que van a Flandes y los cavallos ligeros». Transcribimos solo los datos relativos al Tercio de don Lope: «la compañía del dicho maestro de campo, 213 [soldados]; la de don Martín de Ayala, de arcabuzeros, 162; la de Pompeo Specián, 221; la de don Gabriel Niño, 170; la de Juan Díaz de Cárdenas, piqueros, 152; la de Luys del Villar, 128; la de Juan de Borja, 152; la de Diego de Melgarejo, 213; la de Francisco de Aldana, 183; la de Pedro de Chayde, 203; la de Luys de la Palma, 178; la de Alonso Ruyz de Carrión, 232; la de Antonio Trancoso, 203», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1236, fol. 98. Cabe añadir que, en la misma relación, aparece Giovan Battista del Monte (sobrino de Vitelli y, como se ha señalado ya, buen amigo de Aldana) como capitán de una de las cuatro compañías de la caballería ligera enviada en esta ocasión a los Países Bajos.

⁴⁸⁴ Bernardino de Mendoza *op. cit.* (nota 301), fol. 192r. Sobre el viaje de las tropas de Acuña por el Camino Español (partieron de Lombardía el 4 de mayo y llegaron a Namur el 15 de junio), véase Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), págs. 134-138.

⁴⁸⁵ Véanse las *Octavas al Serenísimo Señor Don Juan de Austria*, vv. 9-12, 19 y 27, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 395-397.

V

SEGUNDA ETAPA EN LOS PAÍSES BAJOS (1573-1576)

V. 1. EL TRISTE ESPECTÁCULO DE FLANDES

Cuesta encontrar palabras más alarmantes, justificadamente alarmantes, honestas y ajustadas a la realidad sobre el estado lamentable en que se hallaban las cosas en el frente flamenco en 1573 que las que un amigo de Aldana como Benito Arias Montano dirigió a Gabriel de Zayas tras su regreso a los Países Bajos:

De las cosas de acá yo no tengo que escribir por agora, porque no creo entienda parte dellas, salvo afirmar que están miserabilísimas, y rogar a Dios que las remedie y nos dé a entender a nosotros que sin Él no se puede hacer cosa alguna que valga algo, y que si no seguimos sus reglas en lo que se debe hacer por nuestra parte, todos desatinaremos: todo está lleno de división, defección y contención. Allá escribirán unos disminuyendo el mal que hay, y otros aumentándolo; unos culpando a otros, y otros a otros, y ninguno a sí mismo. Yo no escribo sobre lo presente porque en cosas de guerra no me entremeto; empero una cosa entiendo, y es que la soberbia derribó siempre a los que se tuvieron por más fuertes, y así hará a nosotros si Dios no nos da a entender cuál es la verdadera fortaleza y la loable reputación⁴⁸⁶.

La situación en Flandes era, en efecto, desastrosa. Pocos meses antes de la llegada de Aldana, ciudades como Malinas, Mechelen, Zutphen o Naarden, que se habían declarado a favor del príncipe de Orange, acababan de ser víctimas de la política de brutalidad e inclemencia del duque de Alba. Convencido «de que sus adversarios eran infrahumanos, quizá inspirados por el diablo», y de que su insubordinación representaba el permiso de Dios para castigarlos de manera ejemplar, el Gran Duque había resuelto

⁴⁸⁶ Carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 15 de febrero de 1573, en *CODOIN*, t. XLI, pág. 284. El humanista había salido de Flandes con dirección a Roma el 23 de abril de 1572 para conseguir la aprobación y el privilegio de la Biblia Políglota por parte del Papa. Tras su extenuante misión ante la curia romana, Montano hubo de regresar a los Países Bajos por mandato de Felipe II. Hizo su entrada en Flandes a primero de diciembre del mismo año. Y, tan solo un mes y medio más tarde, el 20 de enero de 1573, escribía a su amigo Juan de Ovando: «Es una grande ruina la que aquí he hallado y me rompe el coraçon ver tanta mudança»; ver Baldomero Macías Rosendo, *op. cit* (nota 365), pág. 278.

guiarse por las leyes de la guerra «como cuestión de orgullo de clase y como expresión de su lealtad al orden superior por el cual combatía»⁴⁸⁷. Toda ciudad rebelde que ofreciera resistencia o un simple pretexto para hacer caer sobre ella el veredicto de un Dios justo merecía, pues, ser aniquilada, sin que quedase «ánima nascida que no se pase por el cuchillo»⁴⁸⁸. Los asesinatos masivos y los pillajes sistemáticos perpetrados por un ejército mal pagado que consideraba legítimo su botín definieron una estrategia basada en el terror que empañaría aún más la reputación del duque de Alba y que no solo «haría pedazos la tenue esperanza aún viva de reconciliación entre el rey y sus súbditos»⁴⁸⁹, sino que también desbarataría el poco apoyo con el que todavía contaba el Duque en las cortes de Bruselas y Madrid para insistir en su intransigencia y en sus despiadados métodos. Así las cosas, aun a sabiendas (o precisamente por ello) de que su crueldad era el centro de todas las miradas, Alba, desde su cuartel general de Nijmegen y por medio de su hijo Fadrique, dirigió a principios de diciembre su personal expedición punitiva y disuasoria hacia las puertas de Haarlem. El 12 de diciembre, apenas dos semanas después del regreso de Montano, se puso cerco a una ciudad cuya decidida, prolongada y heroica oposición iba a costar miles de vidas a uno y a otro bando, a socavar y a la vez enfurecer los ánimos de los españoles y, sobre todo, a herir mortalmente el régimen del duque de Alba. Haarlem no se rendiría hasta pasados siete meses desde el inicio del sitio, es decir, el 12 de julio de 1573, solo cuando la llegada de las tropas de socorro procedentes de Milán a finales de junio hizo realmente inútiles los esfuerzos de los defensores de la villa⁴⁹⁰. Contra toda predicción, como se ha visto, al frente de una de esas compañías que llegaron de Italia en tan penosa coyuntura estaba el capitán Aldana⁴⁹¹. No tardaría en comprobar el

⁴⁸⁷ William S. Maltby, *op. cit* (nota 172), págs. 378-379.

⁴⁸⁸ Carta del duque de Alba a Felipe II, 31 de agosto de 1573, en *Epistolario del III Duque de Alba Don Fernando Álvarez de Toledo. III. Años 1572-1581*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1952, pág. 502.

⁴⁸⁹ William S. Maltby, *op. cit* (nota 172), pág. 377.

⁴⁹⁰ Sobre la urgencia y esperanza «que de esa gente tengo», como escribía Alba a don Lope de Acuña el 15 de junio refiriéndose a los refuerzos que venían de Italia (ver *Epistolario del III Duque de Alba. III, op. cit* [nota 488], págs. 438-439), puede verse la opinión de Chiappino Vitelli, para quien, gracias a «l'arrivo» de «le genti che vengano d'Italia [...], si può credere che presto si darà fine a questa guerra», carta de Vitelli a Francesco I de Médicis, 5 de junio de 1573, en *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 651, fol. 195r.

⁴⁹¹ Decía Elias L. Rivers en su trabajo sobre el *Divino* que Aldana «llegó, por lo visto, durante el sitio de Haarlem, es decir, entre diciembre de 1572 y julio de 1573», apoyándose únicamente en el título que sigue al encabezamiento del *Diálogo entre cabeza y pie* en las dos primeras ediciones del poema, donde se indica que la composición de esos versos tuvo lugar cuando el poeta fue herido de un mosquetazo sobre Haarlem. Este dato, por supuesto, era erróneo, como bien pudo certificar y corregir el propio Cosme de

hispanoflorentino, como su amigo Montano, la desgraciada deriva de la rebelión flamenca.

En esta ocasión, pese a ordenar la ejecución a sangre fría de 2.300 soldados (entre franceses, valones, ingleses y alemanes bajos) que habían servido a Orange tras los muros de Haarlem, el duque de Alba usó del castigo, según sus propias palabras, «con misericordia»⁴⁹², pues dispuso excusar el saqueo de la ciudad a cambio de que sus habitantes pagaran una indemnización de 240.000 florines. Seguidamente, Alba publicó unas admoniciones y un perdón dirigidos a las villas rebeldes de Flandes, con el fin de reducirlas a la obediencia por «el camino de la blandura»⁴⁹³. Aunque no se haya comentado en ningún estudio, es prácticamente seguro que la tajante y más que controvertible clemencia del Gran Duque (considerada, como no podía ser de otra manera, atrocidad por los holandeses) resultara de la influencia de Arias Montano, cuyo punto de vista sobre la rebelión y los procedimientos de Alba para sofocarla había cambiado respecto a su opinión inicial ante el conflicto, virando hacia posiciones absolutamente conciliadoras. Salvo en lo tocante a la «libertad de conciencias, que es un mote que de poco acá ha inventado el Diablo y metido en los pueblos por boca de los reolvedores dellos», Montano se mostraba partidario de transigir con las tierras rebeladas y de someterlas por la vía de la bondad siempre que fuera posible, como había escrito en marzo en una carta para Juan de Albornoz enviada al campamento militar del duque de Alba, en Nijmegen:

Todavía tengo por bueno siempre encomendarlos a Dios y procurar de vencerlos por bien y amontonar con esto carbones sobre sus cabeças. Y quando fuese necesario usar

Aldana entre la preparación de las primeras ediciones y la última, donde el nombre de «Arlen» se cambia por el de «Alquemar», el lugar exacto en que ocurrió el suceso. Naturalmente, de esta enmienda extrajo Rivers la conclusión, acertada pero matizable, de que Aldana debió hallarse en ambos sitios, pues, además, añadía el hispanista, «los dos fueron dirigidos consecutivamente por D. Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alba»; ver Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 510-511. Hoy podemos saber, gracias a la certeza de que Aldana era capitán de una compañía de las trece que formaban el Tercio de la Liga o de Figueroa (el cual pasó a llamarse, llegado a Flandes, Tercio de Santiago), que el poeta no llegó a los cuarteles de las inmediaciones de Haarlem hasta finales de junio, justo a tiempo para frenar el postrer intento del príncipe de Orange de socorrer la plaza, cuyo campo fue roto a 9 de julio, lo que provocó que el día 12 se rindieran los defensores de la villa.

⁴⁹² Carta del duque de Alba a Felipe II, 28 de julio de 1573, en *Epistolario del III Duque de Alba*, III, *op. cit.* (nota 488), pág. 472.

⁴⁹³ Carta del duque de Alba a Felipe II, 31 de agosto de 1573, en *Ibidem*, pág. 502. Y lo mismo en carta al sargento mayor Francisco de Valdés: «Lo que conviene es llevarlos por el camino de la blandura, haciendo ellos lo que deben, y cuando no, por el de la fuerza», en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 31.

de la fuerza, usarla valientemente a fin siempre de reducirlos a su bien del qual huyen. Y así espero en Dios que los perdones y gracias que se hazen a los vezinos serán de fructo para este propósito⁴⁹⁴.

Luego, en el mes de abril, el frexnense se desplazó hasta Nijmegen para visitar al duque de Alba, donde debió de transmitirle las mismas ideas que vertería semanas más tarde en un discurso que envió a Gabriel de Zayas sobre la necesidad de adoptar medidas benignas y de acercamiento:

Es necesario administrarse estas guerras de manera que se excusen semejantes inconvenientes y peligros [...], y hacer cuenta que el príncipe es en tal caso un padre de familia que halla a sus familiares todos, o todos los más, enfermos de locura, que su studio es apretarlos, y encarcelarlos y castigarlos, a fin de que se curen y sanen, y con tal intento y orden y no a fin de matarlos [...]. Con el ejemplo de la misericordia usada en los rendidos y de la liberalidad y honra acerca de los fieles y constantes, los buenos tomarán alientos y cobrarán ánimo para perseverar, y muchos de los otros se rendirán, confesando haber sido engañados y seducidos como aun al presente muchos lo dicen y publican, y desta manera tengo por cierto se recobrarán muchos corazones perdidos y otros obedecerán por temor y respeto, y poco a poco se irán recobrando. Yo afirmo que se ganará diez doblado más por esta vía que por fuerza o miedo [...]; bien habemos visto lo que se ha ganado con el ejemplo de Narden y Zutfen que para mí tengo este haber sido el clavo que ha fijo los corazones de Harlen y de Holanda, que primero estaban malos, empero dudosos.

[...] A mi poco entender yo ternía por acertado consejo en continente, que un pueblo fuese o ganado por fuerza o vuelto y rendido de su voluntad, publicarles un perdón en cuanto toca a la rebelión, diciendo que se les admite la excusa de haber sido inducidos con malos reportes y con engaños y mentiras, y apercibiéndoles que de ahí adelante vivan en la religión y obediencia de su rey, el cual siendo ellos tales les será padre.

[...] En ninguna manera me parece se debe proceder sin clemencia, junta aun con la fuerza de la guerra cuando esto fuese necesario⁴⁹⁵.

Sin llegar a renunciar nunca a su espíritu de cruzada, es indudable que el duque de Alba, «después de muy bien mirado y platicado con las personas que aquí se hallan

⁴⁹⁴ Ambas citas provienen de la carta de Arias Montano a Juan de Albornoz, del 28 de marzo de 1573, en Archivo de los duques de Alba, Caja 28, n.º 181. Por lo que atañe a «los perdones y gracias que se hazen a los vezinos», Montano debe de referirse a las ciudades que, tras el saco de Zutphen, enviaron su declaración de lealtad y suplicaron que se les perdonaran sus pasadas culpas, como Kampen, Zwolle, Hasselt, Steenwijk, Harderwijk o Amersfoort; ver Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 172r.

⁴⁹⁵ Informe de Arias Montano, probablemente dirigido a Gabriel de Zayas, entre el 11 de abril y el 17 de junio de 1573, en *CODOIN*, t. XXXVII, págs. 89-90 y 92.

conmigo»⁴⁹⁶, tuvo en cuenta los consejos de Montano cuando redactó la circular que haría divulgar el 16 de julio por las ciudades sublevadas:

No dudamos, en alguna manera, que estaréis bien informados de las admoniciones y persuasiones que estos días pasados os han sido hechas de la parte de S. M., la cual, conforme a la costumbre de sus predecesores, vuestros príncipes y soberanos señores, y como un buen padre que admite y recibe su hijo por muy perdido que esté cuando viene a conocimiento, ha procurado reducirlos a la obediencia que le es debida, de la cual os habéis enajenado y caído en rebelión, dándoos seguridad que la ofensa que en esto podríades haber cometido [...] sería puesta en olvido y perdonada por S. M., la cual [...] es a saber: de la clemencia que cada uno sabe es tanto más inclinado a ella por conocer que vuestra falta ha procedido más por inducimiento de malignos que de vuestro propio y natural motivo, no se pudiendo en manera alguna persuadir que hayáis tanto decaído de vuestro ser que si no fuera por esto hubiéredes continuado en la fidelidad, lealtad y promptitud que vosotros y todos vuestros antecesores habéis siempre mostrado [...]. Todavía S. M., sin tener respecto a esto ni buscar ni pretender otra cosa sino tornaros a juntar y [...] ponerlos debajo de sus alas, protección y salvaguardia, nos ha encargado, por otra vez y la última, que os amonestemos que, teniendo más respecto a vuestro deber que por lo pasado y al bien y salud de todos vosotros, os vengáis a reconocer y voluntaria y prontamente a poner en sus manos [...]. Mas si vosotros os descuidáis y pasáis estas amonestaciones a la sorda y con obstinación, como hasta agora, nos os queremos juntamente prevenir que no hay rigor, por áspero que sea, que no debáis esperar⁴⁹⁷.

De nada sirvió que voces como la de Montano imbuyesen su voluntad reconciliadora en la exigencia escrita del duque de Alba. Tras las represalias contra Haarlem, ninguna ciudad se rindió ya a los españoles sin previa resistencia⁴⁹⁸. Alkmaar, Enkhuizen y el resto del norte holandés permanecieron leales a la causa orangista, la cual se hallaba entonces tanto o más operativa que en 1567. La de Alba, en cambio, con su particular odio hacia herejes y traidores, estaba perdida. Bien lo sabía Montano desde hacía varios meses, siendo, como era, «testigo de miserias que no puedo en parte alguna remediar si no llorarlas y encomendarlas a Dios, que es el que solo puede remediarlas y convertirlas del camino de perdición a la qual van muy a furia tiradas»⁴⁹⁹.

Pero, aunque Montano discrepara de la línea de severidad trazada por el Duque, jamás le retiraría su amistad ni su apoyo. Llevado siempre tanto por el verdadero aprecio

⁴⁹⁶ Carta del duque de Alba a Felipe II, 28 de julio de 1573, en *Epistolario del III Duque de Alba*, III, *op. cit.* (nota 488), pág. 472.

⁴⁹⁷ Carta del duque de Alba a las villas rebeldes de Flandes, 16 de julio de 1573, en *Ibidem*, págs. 462-463.

⁴⁹⁸ Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 357), pág. 158.

⁴⁹⁹ Carta de Arias Montano a Juan de Zúñiga, 30 de mayo de 1573, en The Morgan Library & Museum, RS, p. 1522, n.º 455.

que le tenía como por la indispensable deferencia del sometimiento cortesano, el sabio frexnense humanizó y defendió la figura de Alba incluso en los momentos en que la reputación del Duque se vio más minada y su gobierno cada vez más al borde del precipicio. En febrero, escribía Montano a Zayas: «El duque d'Alba está más afligido que v. m., ni persona otra alguna podrá creer, y no es posible menos añadiéndose tantos cuidados y trabajos a tanta edad y enfermedad»⁵⁰⁰. Y a finales de mayo, con Haarlem humeante y sin rendirse aún, le comunicaba a Zúñiga:

El Duque haze lo que puede, y es más que persona alguna podría jamás creer de su edad y soledad si no lo viesse, porque con tanta falta de salud estoy maravilladísimo cómo puede durar en la imaginación, provisión y asistencia de tantas cosas tan pesadas e importantes. Verdad es que él de noche y de día otra cosa no haze ni entiende sino tratar de lo que conviene al remedio destos estados, sin respeto de su salud ni de otra incomodidad propia, y encomendarse a Dios reconociendo venirle de su mano qualquiera buen successo⁵⁰¹.

Ni siquiera la noticia de la sustitución de Alba por Luis de Requesens en el gobierno de los Países Bajos suscitó en Montano la más mínima revisión de sus juicios sobre el Duque⁵⁰². Es más: en cuanto se le informó de la nueva y de la firme posibilidad de la

⁵⁰⁰ Carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 15 de febrero de 1573, en *CODOIN*, t. XLI, págs. 284-285.

⁵⁰¹ Carta de Arias Montano a Juan de Zúñiga, 30 de mayo de 1573, en *The Morgan Library & Museum*, RS, p. 1522, n.º 455.

⁵⁰² Aunque en sus informes de 1573 Montano manifieste su oposición a la política de Alba, siempre encontrará el modo de excusar al Gran Duque. Así se aprecia, por ejemplo, en unos advertimientos inéditos y desconocidos redactados por Montano (probablemente el 5 de septiembre de 1573, en respuesta a la petición de Zayas del 17 de julio sobre el «verdadero remedio que se podría poner» a las cosas de Flandes [*CODOIN*, t. XLI, pág. 292]). Escribe el frexnense: «Y nunca fuero[n] oýdos los que llevaban las informaciones y remonstraciones desto en particular y en general, no por falta del gobernador principal, sino porque avía grandes recados y obstáculos para que estas cosas no viniesen a sus oýdos, y no se remediando, el mal creşcía», en *Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève*, Collection Edouard Favre, vol. LX, fols. 274r-278r (cita en fols. 274v-275r). Esta aclaración en descarga del duque de Alba Montano la reiterará en sus apuntamientos de finales noviembre: «ay muchas cosas que por no avérsele declarado con verdad a él mismo, y con la senzillesa devida, y no averlas él sabido sino por relaciones aviesas le son muy persuadidas, y conforme a tal persuasión an sido tratadas», copia de relación de Arias Montano enviada al rey, 29 de noviembre de 1573, en Baldomero Macías Rosendo, *op. cit.* (nota 365), pág. 293. Incluso cuando lleguen a Bruselas los rumores de la caída en desgracia de los Toledo tras su regreso a España, Montano emitirá sin titubeos una defensa acérrima del duque de Alba y de su hijo Fadrique: «Acá se han derramado en estos días algunas cosas contra la estimación del duque d'Alba y de su hijo, y del licenciado Vargas y de los demás sus ministros, las cuales he tenido y tengo por falsas, y ansí las contradigo abiertamente. Han venido de allá las simientes dello, y no lo puedo creer, porque entiendo el duque llevó de aquí su conciencia saneada, y sé que hizo cuanto pudo por curar esta república, la cual se enfureció como frenética, aborreciendo al médico, y no dejándose curar dél», carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 18 de abril de 1574, en *CODOIN*, t. XLI, pág. 306.

vuelta de Alba a España, Montano no vaciló en declararse fiel servidor de su persona, llegando, además, a manifestar abiertamente su deseo de acompañarlo: «Si el Duque huviere de estar mucho tiempo en estos estados serme ha muy fácil de llevar qualquiera carga con su favor y calor. Si, como Vuestra Merced significa, se huviere de yr a España, quedaré con esperança que luego me sacará de aquí para que le sirva allá»⁵⁰³.

Viendo sacudida la región de Flandes «por una rebeldía criminal / y feas enfermedades y un vicio interno, / y precipitada, a través de incontables desastres, / a su perdición», el frexnense no podía sino añorar los días de «felicidad en la gruta / de la recóndita y eminente Peña», como reconocería el propio Montano en la oda dedicatoria a Pedro Vélez de Guevara compuesta por esos meses⁵⁰⁴. Aunque el humanista gozara como nunca de la confianza de Felipe II, y aun del amparo y estima del duque de Alba, un profundo sentimiento de desilusión se había instalado en el ánimo de Montano a causa de tanta corrupción de la vida pública y del «interior de los pechos mortales»⁵⁰⁵. Todo, absolutamente todo lo encontraba el biblista invadido por «la antorcha encendida de la violencia» y por «las agresiones», y por «una codicia vergonzante y hambrienta / que no conoce límites»⁵⁰⁶. De ahí que, a finales de junio, Montano insistiera, de nuevo en carta a Zúñiga, en que la tierra estaba «miserablísima, destruyda de los enemigos y de los que son por nosotros», y que implorase, con amarga resignación, «que Dios lo remedie y me saque de tan triste spettáculo»⁵⁰⁷.

A mediados de 1573 Flandes era, en efecto, un triste espectáculo, en el que también hubo de actuar, muy a su pesar, el capitán Aldana. Por más que el poeta creyera, como el duque de Alba, en la teoría de que la causa de la revuelta era de carácter puramente

⁵⁰³ Carta de Arias Montano a Juan de Albornoz, 28 de marzo de 1573, en Archivo de los duques de Alba, Caja 28, n.º 181.

⁵⁰⁴ La composición, que contiene numerosas revelaciones autobiográficas, aparece al final del volumen en el que Montano versionó en metros líricos latinos los ciento cincuenta salmos del Salterio, titulado *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum uatum Psalmi, ex hebraica ueritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano obseruantissime conuersi* («Antverpiae, Ex officina Christophori Plantini, Architypographi Regij, M. D. LXXIII»). Los versos citados (88-91 y 32-33, respectivamente) provienen de la traducción española de Bartolomé Pozuelo Calero, «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada», *Criticón*, 113, 2011, págs. 47-48.

⁵⁰⁵ *De Benito Arias Montano a don Pedro Vélez de Guevara*, v. 109, en Bartolomé Pozuelo Calero, *Ibidem*, pág. 48.

⁵⁰⁶ *De Benito Arias Montano a don Pedro Vélez de Guevara*, vv. 101-104, en Bartolomé Pozuelo Calero, *Ibidem*, pág. 48.

⁵⁰⁷ Carta de Arias Montano a Juan de Zúñiga, 28 de junio de 1573, en The Morgan Library & Museum, RS, p. 1522, n.º 454.

religioso⁵⁰⁸ y que, por tanto, participara del «argumento agustiniano que determina la guerra contra los herejes como guerra de Dios»⁵⁰⁹ (es decir, justa y, sobre todo, santa), Aldana comprendió pronto el correlato terrenal y humillante de esa sacralización del conflicto: la fatiga y la frustración desencadenadas por la duración de la guerra y por la creciente sospecha de su inutilidad. El primer signo de pesadumbre que descubrió Aldana cuando regresó a los Países Bajos fue, sin duda, la inexorable decadencia del mandato de Alba reflejada en el descontento de sus tropas. Como es sabido, la victoria pírrica del ejército realista sobre Haarlem se vio empañada por la alteración de los veteranos españoles, quienes se amotinaron el 29 de julio en reclamo de sus más de veinte mensualidades atrasadas. Aunque Alba consiguió resolver el motín el 16 de agosto por mediación del maestro de campo general Chiappino Vitelli⁵¹⁰, podemos leer en la crónica del contador Antonio Carnero que don Fadrique, mucho más imprudente que su padre, llegó a ordenar al Tercio de la Liga que fuese a pelear con algunos amotinados, «y que, teniéndolos a tiro de arcabuz, todos los soldados que iban se sentaron en el suelo sin quererse levantar, [...] con que dieron a entender que no querían pelear con los españoles»⁵¹¹. Tan molesto episodio, el primero significativo de una larga cadena de desórdenes y conflictos que estallarían en las filas del ejército de Flandes, anunciaba un fenómeno terrible en el que Aldana debería mediar más adelante y que, a la postre, comportaría el desastre financiero y militar sobre la Monarquía Hispánica.

Con todo, el hispanoflorentino todavía pudo sentir cierta satisfacción personal, pese a las malas condiciones del campo, cuando, al marchar por fin el ejército hacia el Norte, vio de algún modo reforzado su codiciado prestigio con su designación como teniente de la artillería, lo cual le confirmaba que seguía manteniendo el favor del duque de Alba, de su hijo Fadrique y, por supuesto, de Vitelli⁵¹². No obstante, el destino flamenco ya no

⁵⁰⁸ Aldana mantuvo esta creencia hasta el final de su vida: «Ya, contra tus decretos, se defiende / la flamenca región, que tanto cuesta; / ya de hereje furor toda se enciende, / alza de rebelión la fiera cresta, / muéstrase toda armada la campaña / que la Schelda y la Mosa riega y baña»; ver *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 395-400, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 411.

⁵⁰⁹ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 82.

⁵¹⁰ Véase la crónica de Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fols. 212r y 215r y la carta de Vitelli a Francesco I de Médicis, del 16 de agosto de 1573, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fols. 227r-229v.

⁵¹¹ Antonio Carnero, *Historia de las guerras civiles que ha auido en los estados de Flandes, Bruselas*, en casa de Ivan de Meerbeque, 1625, pág. 64.

⁵¹² Cabe matizar que su elección como teniente de la artillería, aunque denotara un gesto de confianza por parte de sus principales autoridades, no significó para Aldana un ascenso en sentido estricto, como creía Rivers («otro ascenso este para un hábil militar», declaraba el hispanista, en *op. cit.* [nota 1], pág. 511).

proporcionaría a Aldana ningún aliciente para engrandecer su carrera, y sí, desde luego, abundantes desgracias. La primera de ellas, de hecho, le aconteció a finales de aquel mismo verano (o sea, a las puertas del invierno en Holanda) ante los muros de la ciudad de Alkmaar. Allí, siendo «el tiempo el más terrible que se ha visto jamás, que en todo el mes pasado y parte de este no ha hecho otra cosa que llover, de manera que ya en todo el campo no se podía andar sino el agua hasta la rodilla, entretanto los soldados a hacer la guardia descalzos y el artillería casi anegada, llegando el agua por cima de las piezas»⁵¹³, Aldana fue herido de un mosquetazo en un pie, probablemente durante el ataque precipitado, descoordinado y, consecuentemente, fallido, que ordenó Fadrique el 18 de septiembre en su desesperado intento por tomar la villa y por restituir *in extremis* la dignidad de su casa⁵¹⁴. Pero el daño recibido en el fatal asalto, del que «habían quedado

Explicamos por qué. En la segunda jornada de Levante Aldana sí ascendió, aunque solo temporalmente, al cargo de sargento mayor, pero una vez finalizada la campaña quedó de nuevo al mando de una compañía de infantería, ostentando el rango de capitán. Este es el grado, obtenido en España en enero de 1572, que poseía Aldana cuando fue nombrado, por mediación de Vitelli, teniente de la artillería (véase más adelante la carta de Requesens al marqués de Cetona, del 14 de julio de 1574, en la que se dice explícitamente que «por su orden sirve el capitán Aldana el dicho cargo», en *Nueva colección de documentos inéditos para la Historia de España y de su Indias* –en adelante *Nueva CODOIN*–, t. III, Madrid, 1893, pág. 379). Sin duda, Rivers se equivocó al afirmar que «Aldana sirvió como general de la artillería en los sitios de Haarlem y de Alkmaar» (ver Francisco de Aldana, *Poesías*, *op. cit.* [nota 11], pág. XX). El crítico norteamericano se basó en las referencias del título del *Diálogo entre cabeza y pie* que traen las ediciones del *Divino* preparadas por Cosme de Aldana (Milán, 1589; Madrid, 1593; y Milán, c. 1595), donde se indica que el poeta fue herido «sirviendo el oficio del General de la Artillería». Debido al escaso conocimiento que se tiene de la terminología historio-bélica del momento, se ha creído que servir «el oficio del General de la Artillería» solo podía significar poseer tal cargo o graduación, cuando en realidad también quería decir fungirlo o desempeñarlo accidentalmente, por orden jerárquica superior y siempre que faltara su titular por ausencia, enfermedad o cualquier otra causa. En modo alguno pudo Aldana desempeñar el generalato de la artillería, salvo en alguna acción muy concreta y con escaso número de piezas y artilleros, puesto que él era capitán de infantería. La infantería y la artillería no eran armas compatibles ni interdependientes, sino completamente separadas y distintas, sin ningún nexo ni posibilidad de interpromoción. Está claro que, en su habitual e irrefrenable tentación de sobredimensionar los lauros familiares, a Cosme se le fue la mano al llamar la atención sobre la experiencia artillera de su hermano, no solo en las ediciones mencionadas, sino también en la *Segunda parte* (1587) de las obras que dedicó a la memoria de Francisco: «en Alq[ue]mar después, tierra más fuerte, / exerçitando nuevamente un grado / mayor, herido fue casi que a muerte / el héroe immortal, fiero y osado», en *op. cit.* (nota 148), pág. 18. (Nótese que, en 1587, dos años antes de que publicase la primera edición de las poesías de su hermano, Cosme no albergaba duda respecto al lugar donde había sido herido Francisco). En cualquier caso, mucho más comedido fue el capitán Aldana cuando redactó su memorial de 1577, donde solo aludió al mando de «batterías que allá se ofrecieron», en *Archivo General de Simancas, Guerra y Marina*, leg. 82, fol. 156.

⁵¹³ Carta del duque de Alba a Felipe II, 23 de octubre de 1573, en *Epistolario del III Duque de Alba*, III, *op. cit.* (nota 488), pág. 538; citada también en Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 511-512.

⁵¹⁴ Véase el detallado informe sobre el fallido asalto a la villa que Vitelli envió al secretario Concini el 25 de septiembre, el cual trae numerosas referencias a la intervención de los «soldati spagnoli venuti d'Italia», en *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 651, fols. 241r-243r. Compárese con Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fols. 216r-219r.

estropeados –en palabras de Alba– casi todos los oficiales»⁵¹⁵, y el miedo a que la rotura de los diques a manos de los orangistas, junto con los continuos vientos y las mareas altas, inundaran la región circundante y, con ella, las posiciones españolas, pusieron en evidencia que Alkmaar iba a ser la primera ciudad rebelde en resistir a un ejército realista. Y efectivamente: entre el 8 y el 10 de octubre, Fadrique, tan derrotado y moralmente abatido como su padre, ordenó levantar el asedio, o lo que es lo mismo: la última cruz que hubo de cargar Alba en los Países Bajos. Así, el 18 de diciembre, un mes después de la llegada a Flandes de Luis de Requesens como nuevo gobernador y capitán general, el duque de Alba, consciente de que «yo ya aquí no soy otra ninguna cosa que estorbo»⁵¹⁶, abandonaba Bruselas e iniciaba el largo camino de regreso a la corte madrileña.

Atrás dejó el duque de Alba al capitán hispanoflorentino, obligado a guardar cama y convalecencia por la herida sufrida durante el asedio de Alkmaar. Es prácticamente seguro que el poeta pasó en la villa de Amberes los siete meses de convalecencia, es decir, de octubre de 1573 a abril de 1574, y aun los meses que siguieron hasta su reincorporación al ejército de Holanda a mediados del verano de ese año⁵¹⁷. Allí, en Amberes, durante el tiempo que duró su recuperación, Aldana tuvo la oportunidad de frecuentar el círculo literario de la Accademia dei Confusi y de participar en sus actividades, como lo demuestra su contribución al bloque poético preliminar de la obra del fundador del grupo, Stefano Ambrogio Schiappalaria, titulada *La Vita di C. Julio Cesare*, publicada en 1578 (con licencia de impresión de marzo de 1576) pero finalizada desde 1574⁵¹⁸. Y allí, en Amberes, probablemente durante aquellos meses de reposo y reflexión, separado de las armas temporalmente e inclinado por entero al estudio y la escritura, Aldana debió de acercarse como nunca a la persona y al magisterio de Montano, en cuyas tristezas y aspiraciones descubriría el poeta el reflejo de las suyas, y cuya obra, sobre todo la

⁵¹⁵ Carta del duque de Alba a Felipe II, 23 de octubre de 1573, en *Epistolario del III Duque de Alba. III, op. cit.* (nota 488), pág. 538.

⁵¹⁶ Carta del duque de Alba a Felipe II, 22 de octubre de 1573, en *Ibidem*, pág. 531.

⁵¹⁷ La compañía de Aldana quedó alojada a finales de año (tras el levantamiento del asedio de Alkmaar), en la villa de Naaldwijk, como se comprueba en una relación, ignorada por la crítica aldanista, «de las partes dónde y cómo está repartida la gente del ejército de Su Majestad, que se socorre en Holanda», donde se lee claramente: «En Naeldwic. La del capitán Francisco de Aldana». El documento se halla transcrito en el «Apéndice» a Francisco de Verdugo, «Comentario del coronel Francisco Verdugo de la guerra de Frisia», en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, t. II, Madrid, M. Rivadeneyra, 1872, págs. 276-281.

⁵¹⁸ Véase Colette Beck, «Hommes et culture au sein de l'Accademia dei Confusi à Anvers au xvi^e siècle», en *Atti del II^o Congresso Internazionale di Studi Storici. Rapporti Genova – Mediterraneo – Atlantico nell'età moderna*, ed. Raffaele Belvederi, Génova, Pubblicazioni dell'Istituto di Scienze Storiche – Università di Genova, 1985, pág. 216; y Rafael Ramos, *op. cit.* (nota 6), págs. 127-151.

producida en esas fechas, iba a señalarle los caminos de la contemplación de Dios y el retiro del mundo que recorrería pronto su poesía futura. En efecto, obras como los *Divinarum nuptiarum conventa et acta* (colección impresa a mediados de 1573 por el antuerpiense Anthonis Coppens van Diest y reeditada, con algunas modificaciones, en las mismas prensas en 1574), la traducción en verso de los Salmos, titulada *Dauidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum uatum Psalmi, ex hebraica ueritate in Latinum carmen* (poemario que, junto con varias composiciones prologales y una oda alcaica a Pedro Vélez de Guevara sobre la añoranza de la vida retirada, fue dado a la imprenta de Plantino a mediados de 1573 y se reimprimió en 1574) o el tratado educativo del *Dictatum Christianum* (libro impreso por Plantino en 1575, pero cuyo texto definitivo ya estaba listo para su publicación en 1574) debieron constituir, sin duda, un bálsamo para el ánimo desmoralizado de su autor, del mismo modo que también debieron serlo para aquel otro espíritu abatido, o velo mísero y doliente, que era por aquellos días el capitán Aldana⁵¹⁹.

Porque la pena de Aldana halló en la de Montano «la compañía / del alma de algún caro y dulce amigo, / con quien hice común acá mi suerte»⁵²⁰. Es verdad que, en ese preciso momento en que el poeta se reencontró con el escriturista, el respetado y valeroso capitán de infantería que era Aldana aún estaba lejos de repudiar su existencia mundanal y de someterse al radical discernimiento entre el errado camino de la milicia y la anhelada beatitud de la vida retirada⁵²¹, pero no es menos cierto el hecho de que habría de constatar

⁵¹⁹ Para las huellas de las *Divinas nupcias* en Aldana, véase Luis Gómez Canseco, *Poesía y contemplación. Las «Divinas nupcias» de Benito Arias Montano y su entorno literario*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007, págs. 152-160; para las del *Dictatum Christianum*, véase José Lara Garrido, «“Tratar en esto es sólo a ti debido”: las huellas del *Dictatum Christianum* en la *Epístola a Arias Montano* de Francisco de Aldana», en *Silva. Studia philologica in honorem Isaías Lerner*, ed. Isabel Lozano-Renieblas y Juan Carlos Mercado, Madrid, Castalia, 2000, págs. 371-391. Con todo, cabe tener muy en cuenta las convincentes observaciones de Sergio Fernández López, quien defiende que el encuentro y acercamiento entre Aldana y Montano «debió de facilitar el hecho de que ambos profesaran una misma espiritualidad, que ya se encontraba en Aldana desde muy joven», esto es, una religiosidad franciscana «afín al misticismo que exhiben algunas obras de Arias Montano», en «Poesía y espiritualidad en Francisco de Aldana. A vueltas con la “Carta a Arias Montano” y más versos sacros», *Studia Aurea*, vol. 12, 2018, págs. 67 y 74. Desde esta premisa, puede asignarse a la atracción de Aldana por la figura de Montano la celeberrima frase de Pascal, de honda raíz agustiniana, que dice: «Console toi, tu ne me chercherai pas si tu ne m’avais trouvé» (*Pensées*, 919 [55]), en Blaise Pascal, *Pensées*, ed. de Louis Lafuma, París, Éditions du Seuil, 1962, pág. 379.

⁵²⁰ Son versos del soneto «El ímpetu crüel de mi destino», vv. 9-11, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 391-392.

⁵²¹ Véanse las penetrantes disertaciones de Lara Garrido sobre esta cuestión, en «“Palma de Marte” y “lauro de Apolo”: la poesía del “oficio militar” en Francisco de Aldana y Cristóbal de Virués», *op. cit.* (nota 142), págs. 324-325 y siguientes.

en breve y en apenas unos meses lo que él mismo llamará «la baja condenación de mi ventura», es decir, el dominio del castigo sobre el premio «dentro el infierno del común trafago, / que siempre añade un mal y un bien nos quita»⁵²².

V. 2. 1574, *ANNUS HORRIBILIS*

La perversa y acumulada sucesión de desgracias por las que Aldana se vio arrollado al poco tiempo de probar, a costa de su sangre, lo sinsabores de su oficio, y que precipitarían su consabida deriva anímica y crisis espiritual, se dieron justo cuando el poeta trabó verdadera amistad con Montano y han sido hasta el día de hoy totalmente desconocidas. El primer revés le llegó al hispanoflorentino en forma de noticia: la de la muerte de su hermano Hernando de Aldana, militar como él, en la provincia rebelde de Holanda, la cual traía, inevitablemente, no solo el dolor lógico por la pérdida de un ser querido⁵²³, sino también el recuerdo de una desconsideración inaceptable por parte del Gran Ducado de Toscana y la ocasión de remediarla, esto es, la exclusión de Francisco a la muerte de su padre de la pensión anual de ciento cincuenta escudos que la ciudad de Florencia había concedido en 1571 a sus hermanos Hernando y Cosme de Aldana por los buenos servicios de quien fuera durante dieciséis años castellano de la fortaleza de San Miniato. Como se ha visto en el capítulo III, el descubrimiento de semejante desprecio minó el orgullo y las ambiciones de Francisco, que no tardó en escribir al príncipe de Florencia para transmitirle su pesar y desconcierto, «pues acá no bivo con otro nombre que de criado dessa sereníssima casa, y solamente estoy como exercitándome y abilitándome en las ocasiones de onra para su servicio. Suplico a Vuestra Alteza con el encarecimiento que puedo sea servido mandarme declarar por qué padesco esta desgracia»⁵²⁴. Tres años después, al conocer la muerte de su hermano mayor, Aldana podía suplicar de nuevo a Francisco I de Médicis que se le reconociesen oficialmente sus esfuerzos, lo cual hizo a través de la siguiente carta desconocida:

⁵²² *Carta para Arias Montano*, vv. 11-12 y 14, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 438.

⁵²³ Es muy probable que Aldana compusiera entonces su soneto «Cual sin arrimo vid, cual planta umbrosa», con motivo de la muerte de su hermano; véase Francisco de Aldana, *Ibidem*, pág. 275; y nuestro trabajo citado en las notas 142 y 166.

⁵²⁴ Recuérdese la carta de Aldana al príncipe de Florencia del 9 de mayo de 1571, citada en la nota 393.

Sereníssimo Señor:

Después de las heridas y desventuras que passé en Olanda sobre Alquemar, fue Dios servido llevarse a mi hermano Hernando, criado de Vuestra Alteza, y porque en su muerte quedó la pensión y merced que Vuestra Alteza le hizo de ciento y cinquenta ducados el año, vaca, y en la escritura de la dicha merced se contiene heredarse de hermano a hermano, me pareció por esta traer a Vuestra Alteza a la memoria que no por estar yo ausente desmeresco el bien que por presentia merecieron mis hermanos, pues donde quiera que estoy solo me onro con el nombre de criado de la sereníssima casa de Vuestra Alteza, y voy cobrando desta manera experientia y méritos para sabelle servir, y assí suplico a Vuestra Alteza la dicha pensión, pues ha de caer en hermano sea haziéndome merced della, para que no me sienta escludo de la memoria de mi señor, cuya sereníssima persona Nuestro Señor guarde y en mayores estados acreciente como por mí, su criado, se desea, de Bruselas, 24 de abril 1574.

Sereníssimo Señor,
criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana⁵²⁵.

Fijarse en la fecha de esta carta es importante ya que pone de manifiesto que Aldana la escribió el mismo día que partió de Bruselas con aquella instrucción en la que Requesens le instaba para que, en representación suya, buscara a los soldados amotinados allá donde «estuvieren», procurando «que hagan alto donde quiera que les tomase sin hacer desórdenes»⁵²⁶. Por este documento, del que Rivers no tuvo noticia y del que apenas

⁵²⁵ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 661, fol. 268r.

⁵²⁶ «Primeramente, no referiré aquí los inconvenientes que nascen de la alteración que han hecho los españoles, pues lo he tratado con él tan particularmente y se dexan bien considerar, haviendo sido al peor tiempo y coyuntura que se podría ymaginar por el servicio de Dios y del Rey y honor de nuestra nación, todo lo qual se remediará aquietándose luego y atendiendo al servicio que en este tiempo se deve hazer. Y porque los particulares de lo que yo puedo ahora prometelles se contienen en una carta que scriví al castellano Sancho de Ávila, que podría ser no huviese llegado a sus manos por haverse perdido algunos despachos, se le da con esta la copia, y lo que en ella tengo que añadir es que, quando fuera possible dar a los españoles agora enteramente sus pagas, no lo es dallas a ochenta mil hombres que paga el Rey, nuestro señor, en estos estados, que a exemplo dellos se alterarán ni más ni menos, y será causa nuestra nación desto y de lo que dello se puede seguir en deservicio de Dios y de la Iglesia cathólica y del Rey. Aviendo entendido todo esto, os partiréis luego con diligencia donde los dichos españoles estuvieren, y se lo refiriréis y representaréis de mi parte, que esta intrucción os servirá de creencia, y protestalleséys [sic] que hagan alto donde quiera que les tomare sin hazer desórdenes, y que nombren dos o tres o hasta quatro personas que traigan entendido lo que ellos pretenden (pues se ha de creer que será cosa puesta en razón) y se vengán con vos a tratallo conmigo en Anvers, para donde me parto luego; que por esta, firmada de mi nombre, les prometo que las dichas personas podrán venir y volver seguras. Y por no deteneros y por confiar que lleváis bien entendido todo lo que con vos he tratado, no me alargó más en esta»; ver Archivo General de Simancas, Estado, leg. 559, fol. 33. Se conserva copia de esta instrucción (la que envió Requesens a Juan de Zúñiga) en el Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 67, Caja 91, doc. n.º 308.

se ha sacado algún provecho desde su descubrimiento en 1981⁵²⁷, sabíamos que Aldana, una vez repuesto de su herida, había recibido la delicada comisión de mediar con las tropas españolas que se amotinaron después de la victoria alcanzada en la batalla de Mook, pero en absoluto podía sospecharse bajo qué circunstancia personales la llevó a cabo ni percibir la amargura que suponía ocupar una posición tan ingrata, pese a dimanar de la confianza de las más altas esferas del gobierno. Existe un testimonio, único y de un sentido enormemente tragicómico, que da perfecta cuenta de esa difícil tesitura en la que el nuevo gobernador de los Países Bajos puso a Aldana. El relato, desconocido por la crítica aldanista, conecta con la mencionada instrucción sobre «lo que el capitán Francisco de Aldana ha de hazer» y viene de parte de una fuente notablemente autorizada como Antonio Trillo, testigo ocular y autor de una historia de las guerras de Flandes escrita cuando aún no habían pasado quince años de la deshonrosa entrada de las tropas amotinadas en Amberes. Explica Trillo:

Pero ellos [los soldados] no pararon hasta Arentales, y estando allí, les embió el Comendador mayor un recaudo con el capitán Aldana, y lo que la suma del recaudo era fue ofrecer de treinta y siete pagas las quinze, y que las demás se las pagarían dentro de quatro meses. Oyeron al capitán con mucho silencio, y aunque estavan enojados, le respondieron con mucha gracia y donayre. Y para que se entienda la respuesta, es de saber que el capitán Aldana era hombre eloquente y de muy elegantes palabras, y sobre todo eccelentísimo poeta. De modo que, estando toda la infantería junta en un esquadrón en la plaça, y puesto Aldana en una ventana, hizo su razonamiento muy concertado. Y los soldados, después de averle escuchado, viendo que todo se resumía en solas quinze pagas, y estando Aldana aguardando la respuesta, respondió un soldado, que no devía ser poco chocarrero: «Señor Aldana, no emos entendido lo que ha dicho; buélvalo a dezir otra vez, y para que lo entendamos, dígalo en copla». Levantóse con el donayre tan gran grita y risa entre los soldados, que el capitán Aldana, haziendo del buen compañero, se rio mucho también como ellos, y baxándose de su ventana dio la buelta a Ambers a dar cuenta al Comendador mayor de Castilla de lo que en Arentales le avía pasado, y contando el donaire fue en Ambers muy reído⁵²⁸.

Hubo risas, en efecto, pero también mucha vileza y pesadumbre. Es innegable que la anécdota trasluce otra experiencia desgraciada en la vida de Aldana, pues ni siquiera el alto aprecio de que gozaba el poeta entre los soldados logró impedir que estos irrumpieran

⁵²⁷ Lo reproduce íntegramente Carlos Ruiz Silva, en *op. cit.* (nota 3), págs. 20-22.

⁵²⁸ Antonio Trillo, *Historia de la rebelión y gverras de Flandes*, II, Madrid, Guillermo Drouy, 1592, fols. 26v-27r. Puede verse la edición reciente de Miguel Echevarría Bacigalupe y Friedrich Edelmayer, en Antonio Trillo, *Geschichte des Aufstandes und der Kriege in den Niederlanden / Historia de la rebelión y guerras de Flandes*, Wenen – München, Verlag für Geschichte und Politik – Oldenbourg, 2008.

en Amberes el 26 de abril, quedando resentida la autoridad del Comendador Mayor, socavada la confianza de los regnícolas leales y más afianzada que nunca la rebelión⁵²⁹. Allí mismo, entre los disturbios del motín y las duras negociaciones de las que Aldana era parte imprescindible, el poeta se vio acompañado de su amigo Montano y de su protector Chiappino Vitelli, quien también andaba en trato con los amotinados por tener, como decía Requesens, «crédito y ser bienquisto» de la nación española⁵³⁰. Merece la pena recuperar en este punto otro momento tragicómico que se dio durante estas alteraciones en Amberes de la soldadesca cansada y que tiene a Montano y a Vitelli como protagonistas. Se trata de una anécdota referida por Requesens a Gabriel de Zayas en la que puede adivinarse fácilmente la figura de Aldana y su complejísima y lamentable situación, a caballo entre la malicia, el cinismo y la bajeza del soldado y la participación afectiva, sensible, virtuosa, del humanista. Escribía Requesens:

No quiero dejar de decir que, estando nuestro amigo Arias Montano con grandísima congoja de estos desórdenes, dijo con lágrimas a Chapín Vitelo: «qué quiere V. S. que no me fatigue, pues entre otros daños han malparido por estos alborotos más de trescientas mujeres en la villa de Anvers». Y le respondió Chapín, sin ninguna pesadumbre, que no importaba nada, que a trueque de ello quedarían más de seiscientas preñadas. Y el buen Arias Montano se afligió de nuevo viendo decir donaires en este tiempo⁵³¹.

Fue entonces, en medio de aquella insufrible coyuntura en la que Aldana debía empatizar y negociar con los mismos hombres que descorazonaban a su amigo Montano, cuando el poeta hubo de recurrir a su destreza como leal servidor mediceo valiéndose de sus lazos de dependencia con Vitelli para que intercediera en favor suyo ante la corte

⁵²⁹ Para los motines de las guerras de Flandes, con especial atención a los de 1574, sigue siendo imprescindible el capítulo 8 del libro de Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), págs. 227-249. Véase también Fernando González de León, *The Road to Rocroi. Class, Culture and Command in the Spanish Army of Flanders 1567-1659*, Leiden, Brill, 2009, págs. 107-119.

⁵³⁰ Ver carta de Luis de Requesens a Felipe II, 30 de abril de 1574, Archivo General de Simancas, Estado, leg. 557, fol. 124.

⁵³¹ Carta de Luis de Requesens a Gabriel de Zayas, 15 de mayo de 1574, en Tomás González Carvajal, «Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano», en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. 7, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1832, pág. 133 (doc. n.º 2. 4). El 17 de mayo, el vicario general de Malinas, Maximilian Morillon, le contaba al cardenal Granvela: «Le Padre Trigosa et Arias Montanus ont esté mal et ignominieusement tractés des mutinés», en Charles Piot (ed.), *op. cit.* (nota 72), pág. 94. Y el 17 de noviembre, al referirse a Montano, Requesens escribirá a Juan de Zúñiga: «los soldados españoles están muy mal con él porque él está muy mal con sus desórdenes, y quiere como a su vida la gente del país», en Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 67, Caja 90, doc. n.º 229.

florentina, como se aprecia en esta carta, también desconocida, que escribió el marqués de Cetona desde Amberes al nuevo Gran Duque de Toscana, Francisco I de Médicis⁵³²:

È morto in Olanda Ernando di Aldana, figliuolo del castellano Aldana, et è restato il capitan Francesco suo fiello, il quale fa professione di servitore di Vostra Altezza et di essere nato, et allevato in suo servitio, et perché per la morte di Ernando di Aldana è vacata una pensione della quale Vostra Altezza la fece donativo, per la bona servitù di suo padre, supplica il capitan Francesco a Vostra Alteza che la vogli transferire in lui, il quale per essere stato lungo tempo nel servitio medesimo, et facendo professione di sua creatura et servitore che Vostra Altezza resti servita di concedergliela in sua vita, non havendo egli altro pensiero che di vivere, et morire sotto l'ombra sua, et perché è gentil'homo molto valoroso et di molto servitio, et di quelli veramente che Vostra Altezza ne pò fare fondamento sicuro nelle occasioni di servirsene, ho voluto con questa mia pregare quanto più humilmente, e strettamente posso, che la gli ne vogli far gratia⁵³³.

Increíblemente, ni a esta carta de Chiappino Vitelli ni a la de Aldana contestó la corte florentina. De ahí que un mes y medio más tarde, ante la falta de un reconocimiento y una estima que, tal vez, creía recuperados ya tras su paso por Toscana en el año anterior, el poeta insistiera una vez más con otra misiva sobre el mismo asunto, más directa que la de abril, y depositaria de una reclamación y protesta indisimuladas. Escribió Aldana en carta fechada en Amberes a 15 junio de 1574:

Sereníssimo Señor:

Por otra mía favorecida con carta del marqués Chapín Vitello supliqué a Vuestra Alteza que la renta de ciento y cinquenta escudos que tenía mi hermano Hernando de Aldana, que Dios tenga en el cielo, por merced de Vuestra Alteza después de la muerte del castellano, sucediese en mí, atento que por hallarme yo en aquel tiempo ausente no se hizo en dicha renta mención de mí, puesto que es previligiada en la sucesión de hermano a hermano. De nuevo suplico a Vuestra Alteza se acuerde deste su criado que por accá tiene, onrado y adelantado con tal nombre, y los méritos ganados en la ausentia no sean parte para que Vuestra Alteza deje de hazerme la merced que mereciera presente, pues todo es para habilitarme más en su servicio, y no por esso dexo de ser hijo del mismo, en cuya consideratió se hizo la merced, y tan criado de la sereníssima casa de Vuestra

⁵³² Cosme I había fallecido el 21 de abril, pero la noticia no se supo en Flandes hasta el mes siguiente; véase la sentida carta de condolencia que Vitelli dirigió a Francisco I el 20 de mayo de 1574, a través de la cual manifestó su aflicción «trovandomi privo di un padrone al qual havendo servito 34 anni mi sia ora mancato senz'essermi permesso di poterlo vedere, ne ricevere intanto mio danno e dolor, almeno questa poca consolatione di trovarmi ai suoi piedi nel passaggio di questa vita» en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fols. 272r-v.

⁵³³ Carta de Chiappino Vitelli a Francisco I de Médicis, 28 de abril de 1574, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fols. 256r-v.

Alteza como el que más lealmente la sirve. Mi hermano murió, y vacó dicha renta, Vuestra Alteza me haga merced della pues sucede en hermano, que no la desmeresco por ninguna vía. Nuestro Señor guarde la serenísima persona de Vuestra Alteza con el acrecentamiento que yo, su criado, desseo. De Anveres, 15 de junio 1574.

Serenísimo Señor,
criado de Vuestra Alteza,

Francisco de Aldana⁵³⁴.

Tampoco esta vez hubo respuesta. Tras una búsqueda minuciosa, concienzuda, insistente y extensa en diferentes archivos, es posible afirmar, aun a riesgo de incurrir en una falacia *ex silentio*, que no hubo respuesta proveniente de la corte medicea. Todo parece indicar, pues, que esta pérdida de favor de quienes habían de ser sus primeros y postreros señores debió de dejar en Aldana la impresión certera de su propio desamparo. Por si fuera poco, un infortunio más aún habría de acaecerle en las próximas semanas. Los detalles del suceso permanecen en la sombra todavía; ahora bien, la correspondencia entre Requesens y Chiappino Vitelli, y algunas alusiones vertidas tanto por Cosme de Aldana como por Francisco en sus poemas, permiten vislumbrar un incidente que afectaría a la carrera militar del poeta y, quizá, al tiempo total que este habría de pasar finalmente en los Países Bajos.

El 24 de junio, Requesens contestaba a una carta (hoy perdida) de Vitelli que «tendré mucha cuenta con lo que toca al capitán Aldana, pues demás de sus servicios es para mí mucha prenda mandallo V. S. tan encarecidamente»⁵³⁵. Como puede observarse, es un hecho documentalmente constatado que el marqués de Cetona siguió velando por los intereses de Aldana a pesar del abandono por parte de la gran casa florentina que venía padeciendo su protegido. Seguramente gracias a la mediación de Vitelli, Aldana pudo conservar su compañía cuando Requesens acometió la reforma del Ejército en el mes de julio⁵³⁶; pero no logró evitar el *tifernate* que Aldana se viera salpicado por un conflicto que, con toda probabilidad, le acabó costando el cargo de teniente de la artillería, así como

⁵³⁴ Carta de Francisco de Aldana a Francisco I de Médicis, 15 de junio de 1574, en *Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato*, 662, fol. 346r.

⁵³⁵ Carta de Luis de Requesens a Chiappino Vitelli, 24 de junio de 1574, en *Nueva CODOIN*, t. III, pág. 97. Ninguna de las cartas de Requesens a Vitelli ha sido incorporada a los estudios biográficos sobre Aldana, pese a estar publicadas desde finales del siglo XIX en la *Nueva colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias*. La minuta de esta carta se halla en la Biblioteca de Francisco de Zabálburu, Altamira, 101, D. 15 / 32-33.

⁵³⁶ Véase la reformación de la infantería española detallada en carta de Requesens a Felipe II, de Bruselas, a 8 de julio de 1574, en *Archivo General de Simancas, Estado*, 560, fol. 109.

sus opciones de ascenso o recompensa inmediata a sus más de veinte años de servicio. Estos supuestos parten de la carta que Requesens escribió a Vitelli el 14 de julio:

Mos. de Turlón me ha venido a decir que ahí había sucedido cierto desorden en la artillería, y que había mandado V. S. prender algunos gentiles hombres della, y que la causa desto fue una orden que dio el capitán Aldana; y hame pedido el dicho Turlón que nombre por sus tenientes a los que me ha dado en la memoria que será con esta, y yo no he querido hacer provisión ninguna hasta saber de V. S. lo que ha pasado, pues por su orden sirve el capitán Aldana el dicho cargo⁵³⁷.

Lamentablemente, nada se ha podido averiguar acerca del problema que refiere Requesens en esta carta. Ahora bien, resulta muy difícil rehuir de la creencia de que tal vez estemos ante ese ignorado personaje que, en palabras de Rivers, «intrigaba contra Aldana, quizá haciendo demorar su traslado, quizá impidiendo que conservara su ascenso al grado de general de artillería»⁵³⁸. Aunque Rivers errara al apuntar la categoría militar del poeta (véase la nota 512), no se equivocó al acudir a los versos en los que su hermano afirmaba que «un odio mortal varios afectos / movió para impedille el alto grado / en que se vio servir»⁵³⁹, o a los que escribió el propio Aldana en su *Carta para Arias Montano*: «y callaré las causas de interese, / no sé si justo o injusto, que en alguno / hubo por que mi mal más largo fuese» (vv. 28-30).⁵⁴⁰ A la luz de la carta que Requesens envió a Vitelli, parece probable que tras esa enemistad que, según dice Cosme y subraya Rivers, «fue llevada a juicio hasta al mismo Rey de España»⁵⁴¹, se halle el nombre de Louis de Blois, señor de Trélon (Turlón), general de la artillería del ejército realista (desde el 28 de marzo de 1574⁵⁴²) y miembro destacado de la aristocracia fronteriza entre Francia y los Países Bajos⁵⁴³, quien impediría que Aldana mantuviera su cargo de teniente de la artillería, y tal vez quien alargó, en destino tan poco deseable ya, su estancia flamenca. Sea como fuere, lo cierto es que la carta de Requesens nos deja entrever un incidente decisivo en la carrera militar del hispanoflorentino, un episodio negativo más que viene a sumarse a la

⁵³⁷ Carta de Luis de Requesens a Chiappino Vitelli, 14 de julio de 1574, en *Nueva CODOIN*, t. III, pág. 379.

⁵³⁸ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 517.

⁵³⁹ Cosme de Aldana, *Segunda parte de octavas y sonetos*, *op. cit.* (nota 148), pág. 21.

⁵⁴⁰ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 438.

⁵⁴¹ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 517 y 526.

⁵⁴² Louis Prosper Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. III, *op. cit.* (nota 72), pág. 354.

⁵⁴³ Ludovico Guicciardini, *Descrittione di tutti i Paesi Bassi, altrimenti detti Germania inferiore. Con tutte le carte di Geographia del paese, et col ritratto naturale di molte terre principali*, Amberes, Apresso Christofano Plantino, 1581, pág. 504.

serie de desdichas que el poeta hubo de afrontar entre los meses de abril y julio de aquel *annus horribilis* de 1574. Así, pues, la muerte de su hermano Hernando, su caída en desgracia ante la corte florentina, su incómoda y delicada posición frente a los amotinados y su estancamiento en el escalafón de la milicia son fenómenos que sembraron de amargura este periodo «de negrísima desesperanza» de la vida de Aldana⁵⁴⁴. Solo desde esta nueva atalaya de intelección se dimensiona y se comprende cabalmente que, el 31 de julio, Aldana recurriese al «atrevimiento» de escribir al duque de Alba para comunicarle su deseo de abandonar los Países Bajos y servirle en España, mostrando, en aras de su supervivencia y para reparar su orfandad, la misma sumisión al Duque y la misma entrega a las dinámicas de favor y obligación de los modos clientelares que había manifestado el año anterior su amigo Montano:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

Más respeto tengo a la obligación de ser criado de Vuestra Excelencia que al atrevimiento de escribirle, pues devo posponer qualquiera cosa a la deuda de ser su hechura. Esta confessaré yo mientras tuviere vida y entendimiento, y no trocaré la ventura de tan buen título a todos los demás en que puedo acrecentarme; y dado que los Aldanas no tuviessen como por ynclinación natural llamarse criados de la Illustríssima casa de Vuestra Excelencia, yo particularmente me desdeñaría en ser hombre, no professando el servitio y amor que se deve al valor y bondad de Vuestra Excelencia, a quien con toda humildad suplico me tenga en su memoria para mandarme, que ninguno bive con desseo tan aventajado, y podré executar los mandamientos de Vuestra Excelencia, porque del mosquetazo que me dieron en Alquemar quedé, tras siete meses de cama, tan libre que no me ympide el movimiento. Aquí se hizo la reformatión de los capitanes, y puesto que se tuvo cuenta en dexarme la compañía, como criado Vuestra Excelencia yo todavía determino yrme a España a solo besar las manos a don Fadrique, mi Señor, y servir a Vuestra Excelencia, que es mi principal fundamento, con cuyo favor pienso remediar mi vida. Nuestro Señor guarde la Illustríssima y Excellentíssima persona de Vuestra Excelencia con el acrecentamiento que yo, su criado, desseo. De Eutreque, último de julio 1574.

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor,
criado de Vuestra Excelencia,

⁵⁴⁴ Y son, desde luego, las razones por las que se preguntaba Rivers: «parece que [Aldana] pasó por una verdadera crisis emocional. Cuáles eran todas las causas, además del creciente disgusto que le daba la vida militar, solo se puede conjeturar [...]». Y más adelante: «cualesquiera que fueran las causas contribuyentes, a nuestro soldado-poeta le sobrevino un periodo de negrísima desesperanza», en *op. cit.* (nota 1), págs. 516-517.

Se desconoce si algún miembro de la casa de Toledo movió hilos desde España para facilitar el licenciamiento del hispanoflorentino de sus servicios en Flandes. Todo apunta a que no, no al menos en 1574, más por las limitadas capacidades de los Alba para maniobrar en ese sentido que por una más que improbable indiferencia de estos frente a las desgracias de Aldana. La erosionada influencia y el escaso crédito con que el duque de Alba regresó a España tras seis años de controvertido mandato y el inesperado destierro de la corte al que fue sometido su hijo Fadrique, acusado de crueldad y corrupción por su gestión de la campaña de Holanda de 1572 y 1573⁵⁴⁶, que comandó personalmente, fueron, a todas luces, factores que debieron menguar las posibilidades de que Aldana se acogiese a la protección de los Toledo. Así, sin horizonte de esperanza alguno, el poeta tuvo que resignarse a la prolongación de una existencia miserable en los Países Bajos por diecinueve meses más, en los que no pudo soslayar la carga de sucesos tan aciagos como la derrota de los españoles en Leiden en octubre de 1574 o la propagación en noviembre de un motín entre las tropas de su propio Tercio, cuyas exigencias, como hiciera meses antes, hubo de llevar él mismo hasta el gobernador por voluntad de los soldados alterados. Comentemos mínimamente los dos últimos episodios que cerraron, quizá, el año más infortunado de la vida del hispanoflorentino.

V. 2. 1. LEIDEN

Casi nada sabemos de la participación de Aldana en el segundo asedio de Leiden. Hasta ahora, la única noticia de la que disponíamos sobre la reincorporación del poeta a

⁵⁴⁵ Carta de Francisco de Aldana al duque de Alba, 31 de julio de 1574, en Archivo de los duques de Alba, Cajas 25-24, n.º 128. Rivers, en *op. cit.* (nota 1), págs. 513-514, tuvo que fiarse de la transcripción publicada en los *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, publicados por la Duquesa de Berwick y de Alba, Madrid, 1891, págs. 128-129. Aquí se sigue la carta original, que no presenta discrepancias con las copias realizadas anteriormente, salvo en el topónimo (la lectura correcta es «Eutreque», y no «Entreque», como transcribe Rivers), esto es, el nombre de la ciudad holandesa donde se encontraba Aldana cuando escribió la carta: Utrecht.

⁵⁴⁶ Sobre el áspero recibimiento de los Toledo en la primavera de 1574 y su crisis de confianza con la Corona véase William S. Maltby, *op. cit.* (nota 172), págs. 415-440; y Santiago Martínez Hernández, *op. cit.* (nota 363), págs. 473-512.

la guerra de Holanda era la mención que hacía de él su amigo Bernardino de Mendoza, al describir la sólida urdimbre de fuertes levantados en torno a Leiden para aislar a la ciudad e impedir así la entrada de suministros en la villa. Recordaba el capitán de caballería ligera en sus *Comentarios*: «Francisco de Valdés se avezinava a la villa, fortificando puestos, y entre otros avía hecho el de la Cruz, que guardava Francisco de Aldana con su compañía; y el de Beriscot, el capitán Carrión con la suya»⁵⁴⁷. Por una relación «de las partes dónde y cómo está repartida la gente del ejército de Su Majestad que se socorre en Holanda»⁵⁴⁸, desconocida por los biógrafos del *Divino*, se puede afirmar que la compañía de Aldana, perteneciente al Tercio de Santiago, había invernado a finales de 1573 en la villa de Naaldwijk. En primavera, cuando encerraban a Leiden mediante el levantamiento de una primera cadena de fuertes en sus inmediaciones, tanto el Tercio de Santiago como el de San Felipe (en julio, ambos, refundidos, constituirían el llamado Tercio de Italia), abandonaron Holanda para frenar la tercera invasión del ejército orangista procedente de Alemania. No obstante, los efectivos de Francisco de Valdés, maestre de campo general, desde el 1 de noviembre de 1573, «del ejército de Olanda», con jurisdicción sobre la «infantería y cavallería española, balona y alemana y de las otras naciones que stá alojada desde la villa de Arlen hasta la villa de Utrac»⁵⁴⁹, llegaron al campo al día siguiente de la batalla de Mook, por lo que no pudieron hallarse en la gran victoria de las tropas capitaneadas por Sancho Dávila⁵⁵⁰. Como se ha dicho antes, buena parte de los soldados que participaron en la batalla de Mook se amotinaron inmediatamente, pero no los Tercios de San Felipe y de Santiago, pese a estar sin vestir y parecer «animas que salen del purgatorio»⁵⁵¹. Por ello, el 20 de abril, el maestre de campo Valdés pudo llevar, otra vez,

⁵⁴⁷ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 257v. Rivers advirtió bien la referencia; ver *op. cit.* (nota 1), pág. 514.

⁵⁴⁸ Ver nota 517.

⁵⁴⁹ «Título de Maestre de Campo General del ejército de Olanda en persona del Maestre de Campo Francisco de Valdés», otorgado por el duque de Alba en Utrecht, a 1 de noviembre de 1573, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 300, fols. 11v-14r.

⁵⁵⁰ Sobre Francisco de Valdés, ver Juan Luis Sánchez Martín, «Valdés, Francisco de», en *Diccionario Biográfico Español*, t. 48, Madrid, Real Academia de la Historia, págs. 914-920; Raymond Fagel, «El maestre de campo Francisco de Valdés ¿un soldado ejemplar en Flandes?», en *Los Habsburgo y Europa: soldados y ejército (siglos XVI y XVII)*, ed. de Magdalena de Pazzis Pi Corrales y Ana Sanz de Bremond Mayáns, Madrid, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, 2019, págs. 71-88; y Raymond Fagel, *Protagonist of War: Spanish Army Commanders and the Revolt in the Low Countries*, Leuven, Leuven University Press, 2021, págs. 271-334.

⁵⁵¹ Carta de Francisco de Valdés al duque de Alba, 20 de noviembre de 1573, en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 64; citada también en Raymond Fagel, *Ibidem*, pág. 303. En sus «Recuerdos para el Señor Comendador Mayor de Castilla concernientes al Gobierno destos Stados», redactados en

«a la infantería española que no se amotinó, que es la que últimamente vino de Italia y se le deve poco, a alojar por tres o quatro días, antes de metella en Holanda, a los burgos de Utreque, por venir sin çapatos y con otras muchas necessidades que se podían mal remediar sino cerca de una tierra grande»⁵⁵². Las fuerzas de Valdés lograron reconquistar Alphen, La Haya, Valkenburg, Maaslandsluis y otras plazas defendidas por tropas inglesas y francesas. El 24 de mayo, mientras Aldana negociaba en Amberes con la infantería española amotinada, las compañías de su Tercio salieron de Utrecht para asediar de nuevo a Leiden, con la esperanza de provocar su rendición antes de que finalizase el verano. Sin embargo, los esfuerzos de Valdés, que carecía de órdenes y de medios para asaltar la plaza, no obtendrían nunca los efectos esperados. «Tengo a Leiden en estrema neçesidad, y es tanta su obstinación que con no tener gente de guerra dentro, moriendo de hambre, no se quieren rindir [...]. He le hecho por todas partes fuertes, a tiro de arcabuz [...]; creo no podrá durar muchos días que no se rinda», escribía el maestre de campo al duque de Alba el 9 de agosto⁵⁵³. Para entonces, hacía un mes que Aldana había salido ya de Amberes (no lo pudo hacer antes del 15 de junio) con dirección a Utrecht, donde tuvo que alcanzarle la noticia de que las veinticinco banderas de los Tercios de San Felipe y de Santiago quedaban refundidas en doce compañías, al mando del propio Valdés, con el nombre de Tercio de Italia⁵⁵⁴. Desde Utrecht, el 31 de julio, Aldana informó a Alba de la reorganización de los capitanes y de que se «tuvo cuenta» en dejarle su compañía, a la que fue a buscar inmediatamente en los alrededores de Leiden, a principios de agosto. Debió de encontrarla, muy probablemente, en Widdinggerschans, donde se puso al mando de la construcción del fuerte de la Cruz, como refiere Mendoza⁵⁵⁵.

Bruselas a 2 de diciembre de 1573, el duque de Alba ya advertía a Requesens que «también la infantería que ulteriormente vino de Italia está muy desnuda. Será necessario tratar de vestirla, porque, aunque Su Majestad no les debe sueldo que pueda bastar a pagar el vestido, cuéstale tanto el sustentar aquí Españoles que aunque se les dé algo adelantado es muy necessario vestillos», en Archivo de los duques de Alba, Caja 166, n.º 2; véase estudio y transcripción en Gustaaf Janssens, «Het “Politiek testament” van de hertog van Alba: aanbevelingen voor don Luis de Requeséns over het te voeren beleid in de Nederlanden (Brussel, 2 december 1573)», *Bulletin de la Commission Royale d’Histoire*, Académie royale de Belgique, t. 175, 2009, págs. 447-474.

⁵⁵² Carta de Luis de Requesens a Felipe II, 15 de mayo de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, 557, fol. 144.

⁵⁵³ Carta de Francisco de Valdés al duque de Alba, 9 de agosto de 1574, en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 72.

⁵⁵⁴ «A Valdés se da patente de maestre de campo de las doce compañías que quedarán de las que vinieron de Italia, y están agora con él en Olanda», en Archivo General de Simancas, Estado, 560, fol. 142.

⁵⁵⁵ El catedrático emérito de Historia Medieval de la Universidad de Groningen, Dick de Boer, nos informa, a través de Raymond Fagel (Universidad de Leiden), que el fuerte de la Cruz es un nombre

Lo que pasó después, a lo largo de los meses de agosto y septiembre, es de sobra conocido, y puede resumirse por medio de la carta que Francisco de Valdés escribió el 28 de diciembre al duque de Alba, sobre «la estraña manera como se socorrió Leiden», es decir:

Abriendo en veynte y cinco partes los diques y haziendo de la tierra mar océano, y caminado con ochenta navíos de remo y muchas charrúas, y más de trezientas barcas por los prados como pudiera por la mar. Pero lo que hizieron para remedio de una villa fue cuchillo para todas las villas del plat país, porque quedaron anegadas totalmente⁵⁵⁶.

En efecto, «a trueque de conservar la rebelión y heregía»⁵⁵⁷, los días tres y cuatro de agosto los holandeses rompieron los diques del Ijssel y del Mosa, y, a finales de mes, abrieron las esclusas de Rotterdam y Shiedma. Gracias a estas aberturas, el 11 de septiembre, la armada rebelde pudo entrar en la tierra anegada, lo que obligó a Valdés a replegar a La Haya las compañías que se alojaban en los contornos de Delft y de Rotterdam. Viendo al enemigo ocupar el dique de Leidschendam desde su posición en el de Zoetermeer, el maestre de campo fue recogiendo a los capitanes y soldados «que, de la venida de la mar, se venían retirando, y allí ordenava a cada compañía se alojasse lo más baxo que pudiesse en el dique y fortificasse puesto y lugar para el defenderle»⁵⁵⁸. El 15 de septiembre, Valdés, entre sobrecogido y airado frente a la osadía de los rebeldes, se dirigió a Requesens en estos términos: «Jamás en Holanda se ha visto romper los diques para anegarla, sino crecerlos siempre para defenderse del agua»; y añadía: «yo no ceso día y noche de hazer abrir canales para que el agua passe al Harlemar y de fortificar pasos; pero si el cielo me fuere contrario, vencerme ha el diluvio, que tal se puede llamar, pero no el enemigo»⁵⁵⁹. Con la vista ahogada, como quien dice; con la voz última que aún

alternativo en castellano para lo que se llama «de Waddingerschans», o bien «de schans Ter Wadding», también conocido como «Forte la Cruyse». Véase, al respecto, Arjaan Wit, Marleen Riool y René van Doorn, *Rond de schans van Valdez te Leiderdorp tijdens het beleg van Leiden, 1573-1574*, Leiderdorp, Oudheidkamer Leiderdorp, 2004, pág. 24; y Hugo Anthonius van Oerle, «De rol van de schansen bij het beleg, 1572-1574», en *Leiden '74. Leven in oorlogstijd in de tweede helf van de zestiende eeuw*, Leiden, Stedelijk Museum de Lakenhal, 1974, págs. 34-50 (sobre todo págs. 44-45). Agradecemos al profesor Dick de Boer que nos facilitara estas referencias y a nuestro colega Raymond Fagel su mediación e infinita amabilidad. Por otra parte, no deje de verse el plano anónimo sobre la cadena de fuertes que apretaron Leiden en 1574, conservado en el Rijksmuseum (Ámsterdam), con el título *Beleg van Leiden, 1574* (referencia en catálogo, FMH 673-a), en línea: <https://www.rijksmuseum.nl/nl/collectie/RP-P-OB-79.553>.

⁵⁵⁶ Carta de Francisco de Valdés al duque de Alba, 28 de diciembre de 1574, en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 76.

⁵⁵⁷ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 259r.

⁵⁵⁸ Bernardino de Mendoza, *Ibidem*, fol. 260r.

⁵⁵⁹ Copia de capítulo de carta de Francisco de Valdés a Luis de Requesens, 15 de septiembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, 560, fol. 91.

brotan los labios, Valdés prefiguró la derrota y la asoció al castigo divino, la cual vino a materializarse la madrugada del 3 de octubre. Hacia la medianoche, el nivel del agua había subido lo suficiente para que la armada rebelde consiguiera sorprender el paso de Kerkweg, desde donde pudo batir con artillería pesada a los españoles y apoderarse del dique de Zoertewoude. Finalmente, poco antes del alba, el maestre de campo, sabiéndose aislado y entendiendo que no podría socorrer el fuerte de Lammenschans, «que era el principal que se avía de guardar por estar sobre el canal de la villa» [...], se resolvió retirarse enteramente del cerco, dando orden lo hiziesse cada vandera como mejor pudiese la buelta de La Haya»⁵⁶⁰.

Si hemos considerado pertinente dar cuenta de lo que ocurrió en Leiden en el verano de 1574 no es solo por la acreditada participación de Aldana en el asedio, sino también porque, de manera imprevisible, el primer cronista holandés de los acontecimientos, el historiador Jan Fruytiers –riguroso coetáneo y testigo del cerco–, en su *Corte beschryvinge van de strenghe belegheringhe ende wonderbaerlicke Verlossinghe der stadt Leyden in Hollandt*, obra publicada en Delft a finales de aquel mismo año, se mostró conocedor de la figura del poeta y de su obra, aludiendo a un texto suyo, hoy perdido, de tema militar, en el que se recrearía el tópico de la valentía y la superioridad españolas frente a otras naciones. Fruytiers puso como ejemplo esa poesía o prosa de Aldana en la que se elogiaba la fuerza de los españoles para contrastarla con el miedo que estos sintieron ante la segura amenaza de morir ahogados en tierras holandesas, lo que, a decir del historiador, solo podía deberse a un acto de justicia divina. Escribe Fruytiers:

Soo was het Canael na Lammen aldaer soo enghe, dat daer maer een schip tessens door en mocht, soo dat het voorste inden grondt gheschooten zijnde, de ander hadden moeten stille legghen, oft met omgravinghe voorby comende groote schade lijden: dies sy zijn eewige goetheyt danck dat de Spangiaerts, die ten minsten drie mans teghen een waren: ende hun in schriften beroemt hebben, die ick van Francisco de Aldano gesien hebbe, dat een Spangiaert tien Nederlanders oft Francoysen machtich is, dat zijn crachtige handt (seg

⁵⁶⁰ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fols. 262v y 264r. Los mejores acercamientos al asedio de Leiden desde la óptica de Valdés son los trabajos citados de Juan Luis Sánchez Martín y Raymond Fagel en la nota 550. Pero igual de fundamental resulta para el tema la reciente aportación de Leonor Álvarez Francés, «The fabrication of Francisco de Valdés. Episodic narratives in Spanish and Dutch chronicles on the siege of Leiden (1573-74)», en *Early modern war narratives and the Revolt in the Low Countries*, ed. de Raymond Fagel, Leonor Álvarez Francés y Beatriz Santiago Belmonte, Manchester University Press, 2020, págs. 36-55.

ick) hun met de vrees der Philisteen geslagen heeft, dat sy beefden van angste: hun oock verschricte als die van Edom ende Moab⁵⁶¹.

Es del todo sorprendente comprobar que circularon textos de Aldana incluso entre las filas enemigas. Recordemos que, pocos días antes de la batalla de Jemmingen, en plena campaña contra las tropas de Luis de Nassau, el hispanoflorentino compuso y quizá declamó, como arenga poética, sus inolvidables *Tercetos escritos a un amigo*. Recordemos también el episodio del encuentro en Harentals de Aldana con los soldados amotinados, quienes, graciosamente y no sin la complicidad de la camaradería, invitaron al capitán a reformular en copla el mensaje acuciante del gobernador, demostrando conocer y respetar su doble condición de poeta y soldado. ¿No cabría imaginar, pues, que, buscando infundir ánimo y esperanzas en sus compañeros de armas y, tal vez, temor entre los rebeldes holandeses, el poeta concibiera, en las impugnables puertas de ciudades como Alkmaar o Leiden, la escritura como una prolongación de su tarea militar, como instrumento de exaltación de la dignidad de sus pares españoles y a la vez como mecanismo de intimidación dirigido hacia sus enemigos? Por desgracia, no contamos hoy con el texto de Aldana que menciona Fruytiers en su obra sobre el asedio de Leiden para aquilatar las intenciones de escritura señaladas, pero a esa misma dirección podría apuntar, creemos, la poesía guerrera más impresionante y conocida del *Divino*, compuesta, con toda probabilidad, en esta segunda etapa en los Países Bajos:

Otro aquí no se ve que, frente a frente,
animoso escuadrón moverse a guerra,
sangriento humor teñir la verde tierra,
y tras honroso fin correr la gente;

este es el dulce son que acá se siente:
«¡España, Santiago, cierra, cierra!»,
y por süave olor, que el aire atierra,
humo de azufre dar con llama ardiente.

El gusto envuelto va tras corrompida

⁵⁶¹ Jan Fruytiers, *Corte beschryvinge van de strenghe belegheringhe ende wonderbaerlicke Verlossinghe der stad Leyden in Hollandt*, Delft, Weduwe Schinckel of Albert Hendricksz, 1574, pág. 24. Parafraseamos el fragmento: «El canal de Lammen, cerca de Leiden, era tan estrecho con solo podía pasar un navío a la vez, y si se hundiera el primero, los otros no podrían pasar. Los españoles tenían tres veces más hombres que los neerlandeses. Y además sé, por haber leído a Francisco de Aldana, que un solo español vale igual que diez neerlandeses o franceses. Por todo ello, hay que agradecer para siempre que Dios haya golpeado a los españoles con la piedra de los filisteos, para que temblasen de miedo como los de Edom y Moab».

agua, y el tacto sólo apalpa y halla
duro trofeo de acero ensangrentado,

hueso en astilla, en él carne molida,
despedazado arnés, rasgada malla.
¡Oh sólo de hombres dino y noble estado⁵⁶²!

Desvirtuará el sentido de este realismo quien entienda la representación del sufrimiento de la guerra como expresión de su condena⁵⁶³. Las gestas de los soldados de infantería, nuevos héroes de a pie que, armados con picas y arcabuces, se exponen a la fría crueldad de la artillería, solo cobran sentido a la luz de la brutalidad, de la experiencia más sombría y dolida de la contienda. El valor fenoménico de la guerra, en tanto semillero de virtudes siempre reivindicables en tiempos de transición o decadencia, no admite escamoteos de ningún tipo: exige la sinceridad del canto, la claridad de la palabra; en suma, una retórica de la verdad que capte las fuerzas del espíritu y exhiba el sacrificio de

⁵⁶² Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 344-345.

⁵⁶³ No soslayamos la cuestión de la supuesta ambigüedad del último verso. El epifonema siempre nos ha parecido serio, paradójico, pero nunca irónico (la larga discusión está reunida en Miguel Ángel García, *op. cit.* [nota 445], págs. 438-453). Nuestra lectura no solo se fundamenta en la valoración del espíritu guerrero del *Divino* que venimos realizando en estas páginas, sino también en la detección de otro lugar aldaniano donde la ironía, formulada en términos parecidos a los de la exclamación final del soneto, sí es indubitable. El episodio recuerda las acusaciones de Deyanira a Hércules por su afeminamiento mientras servía a la reina de Lidia, según Ovidio (*Heroidas*, IX, vv. 73-80). Escribe el poeta renacentista en el poema XXXIII (de la edición de Lara Garrido): «Sobre él un fiero azote descargaba / (que está lleno de angustias y de miedos) cuando por su mandado ejercitaba / los tan robustos y feroces dedos/ en el hilar; ¡oh dino oficio, cierto, / de un varón tan valiente y tan experto!», vv. 187-192; ver Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 258. Esto es ironía y no la autoafirmación ontológica del último verso del soneto, índice de fortaleza interior en tiempos de guerra descarnada (nótese que el poeta dice «estado» y no «oficio»). Aldana podrá hacer humor –sano– sobre la guerra (*Diálogo entre cabeza y pie*) o lamentarla por cansancio vital (*Carta para Arias Montano*), pero nunca ironizar sobre «la madre de los Césares famosos, / reina de los antiguos Tolomeos, / señora de los casos venturosos, / valedora total de los deseos», como escribe el propio Aldana siguiendo el magisterio de Heráclito; ver *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 97-99, en Francisco de Aldana, *Ibidem*, pág. 401. La interpretación, a nuestro juicio, más lúcida que se ha hecho del último verso del soneto nos la ha ofrecido en fechas recientes Rosa Eugenia Montes Doncel: «el verso decimocuarto entraña una paradoja, no una dilogía: no quiere significar una cosa y la contraria, no busca transmitir una concepción de la batalla como digna e indigna al mismo tiempo. La guerra, según el *sensus litteralis* de este poema, constituye el más noble estado del hombre, aunque a dicho estado haya que llegar por medio de un sufrimiento terrible. La asunción de la antífrasis en el verso final deviene una *misreading* anacrónica procedente de la mentalidad de hombres contemporáneos que estos críticos proyectan en la creación de un hombre del siglo XVI, que vivió y murió siglos antes de que floreciese teoría pacifista alguna», en «De las lecturas de época: *intentio auctoris versus intentio operis*. Sobre un soneto de Francisco de Aldana», *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, Número Extraordinario, 5 (2019), pág. 57.

la sangre derramada, su precio⁵⁶⁴. Así, pues, en el poema de Aldana, la crudeza del campo de batalla se erige en antecedente expositivo ineludible, necesariamente descarnado, que fortalece la armadura moral del combatiente y justifica la práctica de unas armas que, incluso bajo la tiranía de la pólvora y las aguas corrompidas, son «solo de hombres dino y noble estado»⁵⁶⁵.

V. 2. 2. EL MOTÍN DEL TERCIO DE ITALIA

Pero, en la guerra, no basta la virtud para asumir el sacrificio. Sin retribución, sin recompensa, sin reconocimiento, la ejemplaridad trazada en tinta por Aldana no podía servir de espejo a una infantería que, pese haber hecho acá y allá «cosas que son dignas de perpetua memoria» y traer «mucho tiempo el agua a más de la rodilla, peleando con los enemigos», moría «miserablemente de intolerable hambre», «no pudiendo ya más de potencia sufrir tanta inhumanidad y crueldad», «de donde se ha seguido total destrucción de todos, en general, y ocasión para que la infantería se enojase como está enojada y alterada»⁵⁶⁶. En efecto, tras el socorro de Leiden y la consecuente retirada de los españoles, los soldados del Tercio de Italia se amotinaron por «los malos tratamientos que hasta agora han tenido, especialmente el haver çerca de XX meses que partió de Italia para servir, como han servido, a Su Majestad, en todas las cosas y ocasiones que se han offreçido, sin en todo este tiempo havérseles dado paga alguna, ni socorro, de modo que pudiessen vivir». Reunidos en La Haya, los soldados amotinados pusieron bajo guardia a

⁵⁶⁴ Como es bien sabido, la Revolución militar quinientista generó unas prácticas guerreras y unos espacios sociales para la promoción y el ennoblecimiento de los soldados plebeyos que son fundamentales para entender las nuevas formas del discurso heroico. Véase, al respecto, la monografía de Miguel Martínez, *Front Lines: Soldier's Writing in the Early Modern Hispanic World*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2016, heredera del estudio de Michael Murrin, *History and Warfare in Renaissance Epic*, Chicago – Londres, University of Chicago Press, 1994, y de su perspectiva en torno al concepto *gunpowder poetic* («poética de la pólvora»).

⁵⁶⁵ Una idea similar se hallará en Carlos José Hernando Sánchez, «“No digo ingenieros sino hombres”. Los Toledo y la política de la fortificación en el siglo XVI», en «*Ser hechura de*»: *ingeniería, fidelidades y redes de poder en los siglos XVI y XVII*, ed. A. Cámara y M. A. Vázquez Manassero, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2019, pág. 42.

⁵⁶⁶ Cartas de los soldados amotinados del Tercio de Italia a Luis de Requesens y a Guilles de Berlaymont, gobernador de Holanda, de los días 7 y 21 de noviembre, respectivamente, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fols. 13 y 43.

Francisco de Valdés, su maestre de campo⁵⁶⁷, y eligieron «de común consentimiento» un electo (líder), quien había de mantener la disciplina; un consejo asesor (integrado por un grupo de entre tres y ocho soldados), que debía articular las quejas, las demandas y las condiciones en las que estarían dispuestos a volver a la obediencia; un secretario, para escribir las órdenes y manejar la correspondencia, y un agente mediador, encargado de parlamentar con el electo y el consejo para luego llevar el mensaje al gobernador y capitán general, una figura que, ciertamente, ambas partes respetaban⁵⁶⁸. El 7 de noviembre, el primer electo del motín, Diego Sánchez de Bahamonde, firmó una carta dirigida a Requesens en nombre de todos los soldados alterados del Tercio de Italia en la que, implacablemente, quedaban expuestas cada una de sus peticiones, acompañadas de un ultimátum al gobierno:

Vuestra Excelencia les mande pagar [...] todos los servicios que les son devidos [...] dentro de diez días naturales que han dado de término al capitán Francisco de Aldana, que esta lleva, con el qual va juntamente un soldado deste Tercio [...], de todos forçado y no rogado, como ha sido y son electo y soldados del consejo, que por fuerça han elegido y juramentado en missa pública que han hecho de morir todos por uno y uno por todos [...]. Otrosí, hazen protestaçión todos los soldados enojados que, si dentro deste término Vuestra Excelencia no provee de todo enteramente, que desamparán toda la Holanda y fuertes, en que al presente quedan algunos sirviendo por orden del electo y de los del consejo por que el servicio de Dios y de Su Majestad y de Vuestra Excelencia no cesse de hazerse como hasta agora se ha hecho [...], hasta ver dentro deste término la resolución de Vuestra Excelencia en este particular⁵⁶⁹.

Las cartas y billetes conservados del ejército relativos a los motines de 1574 rezuman una furia cifrada en tajantes amenazas que no solo se dirigen contra las autoridades del gobierno, sino también, como puede verse, contra la vida misma de los amotinados y sus representantes. Los testimonios al respecto abundan. A Alonso de Vera, por ejemplo, «soldado de la compañía del capitán Francisco de Aldana», el electo y el consejo decidieron nombrarlo furriel mayor, «al qual le mandamos lo acepte, so pena que sea pasado por las picas»⁵⁷⁰. A juzgar por esta actitud arrogante, intimidatoria e impositiva

⁵⁶⁷ «A mí me tienen puesta guardia y la çentinelá no me pierde de vista», escribía Valdés a Requesens desde la Haya, en carta del 15 de noviembre; ver Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 39.

⁵⁶⁸ Ver Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), págs. 231-232.

⁵⁶⁹ Carta de los soldados del Tercio de Italia a Luis de Requesens, 7 de noviembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, 560, fol. 13. Hay copia en Biblioteca de Francisco de Zabálburu, Altamira, 106, D. 50.

⁵⁷⁰ Billeto del electo y de los soldados del consejo del Tercio de Italia, 27 de noviembre de 1574, en Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 67, Caja 91, doc. n.º 329.

que los soldados amotinados adoptaron para con sus iguales, podría pensarse que a Aldana se le conminó también, bajo amenaza de muerte, para que aceptara ser la voz reclamante de la alteración en la corte de Bruselas. Sin embargo, la retórica coaccionadora que esgrimieron los amotinados en sus escritos contrasta significativamente con la inequívoca muestra de fraternidad que el electo y los soldados del consejo expresaron hacia Aldana en el *post scriptum* de la carta que él mismo llevó a las manos del gobernador, donde leemos: «fuele dicho al maesse de campo [Valdés] por los soldados que para esto embiasse al dicho capitán Aldana, que lo pidieron y nombraron entre todos, teniendo conçepto de su persona y obras»⁵⁷¹. El buen trato y el aprecio de los amotinados hacia el capitán hispanoflorentino (excepcionales, sin duda, considerando que todos los capitanes y oficiales del Tercio de Italia fueron encerrados en el castillo de La Haya y puestos bajo vigilancia) debían de fundarse no solo en la valoración positiva de su intervención en las negociaciones entre el gobernador y los amotinados de la pasada primavera, sino también en la estimación del ejemplar cumplimiento de sus obligaciones como soldado al servicio de Dios y de la Monarquía, a pesar de sus padecimientos físicos y morales. En realidad, no es extraño que los amotinados confiaran en un oficial y gentilhomme como Aldana y se descubrieran ante quien consideraban «su buen compañero»⁵⁷², pues le hallaron entonces, como reconocerá con dolor el propio poeta a Requesens tiempo más tarde, «desabrido de mi desgratia»⁵⁷³.

Aldana debía correr hasta Bruselas y regresar a La Haya en el exiguo plazo de quince días, a contar desde el 7 de noviembre⁵⁷⁴. Llegó a la corte del gobernador, en compañía de Juan de Soto, poco antes del día 15⁵⁷⁵. Ese día firmaba Luis de Requesens su carta de respuesta a las peticiones y amenazas de los soldados amotinados del Tercio de Italia, en la que ponía a Dios por testigo de que «si pudiera haveros pagado tan puntualmente como lo he hecho en las otras partes, que no dexara de hazerlo agora». Apelaba el Comendador Mayor a la honra de la nación española y a la religión, «por

⁵⁷¹ Ver la carta citada en las notas 566 y 569.

⁵⁷² Recuérdense las palabras de Antonio Trillo (ver nota 528).

⁵⁷³ Carta de Francisco de Aldana a Luis de Requesens, 23 de febrero de 1576, en Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève, Collection Edouard Favre, vol. XXX, fol. 195r, transcrita en Elias L. Rivers *op. cit.* (nota 1), págs. 520-522. Se reproduce por entero más adelante.

⁵⁷⁴ El término era de diez días, pero «prorogáronse más, por orden del electo y consejo, cinco días», como se apunta al final de la carta del 7 de noviembre.

⁵⁷⁵ Ese mismo día, desde Utrecht, escribía el gobernador de Holanda, Guilles de Berlaymont, a Requesens: «Vostre Excellence aurat entendu particulièrement, par le capitaine Aldana, l'altération des Espaignolz estans en Hollande», en Archives Générales du Royaume, Audience, 1723/2, fol. 392r.

defensa de la qual estamos todos obligados a derramar nuestra sangre»; al recuerdo del sacrificio reciente de «nuestros hermanos en la Goleta y fuerte de Túnez», cuya sangre creía justo que vengaran «contra los enemigos de Dios y de su Iglesia, que no lo son menores los hereges deste tiempo que los turcos». Y decía finalmente:

Yo quedo haciendo las diligencias posibles para embiaros dineros [...] y procurando de que se dé alguna buena orden en lo de las vituallas, que, aunque en lo uno y en lo otro no ay pequeña dificultad, espero en Dios que quedaréis satisfechos; a lo menos puedo asseguraros que se haze en ello todo lo que se puede, como más particularmente lo he referido a los dichos capitán Aldana y Juan de Soto Y si fiando esto de mí desistiereis de la alteraçión començada y tornáredes luego a la obediencia de vuestros offiçiales, perseverando como hasta aquí en el serviçio de Su Majestad, yo os doy la palabra como cavallero de perdonaros este desorden y de no acordarme más dél sino para procurar vuestro remedio y comodidad. Pero si (lo que Dios no quiera) perseveráredes en cosa que es tan en desserviçio suyo y de Su Majestad y en tan tan deshonor vuestro, no tengo que dezir más de protestaros todo el daño que desto viniere a la religión católica y a los servicios que he dicho y a vosotros mismos, que es mucho mayor de lo que quiçá pensáis⁵⁷⁶.

La contestación de Requesens a las demandas de la infantería amotinada era razonable y sincera⁵⁷⁷, pero insuficiente para calmar la desatada ira de unos soldados que, ni siquiera aguardando la llegada de Aldana, eran capaces de contener su indisciplina. Escribía Valdés al Comendador Mayor el 10 de noviembre:

En el alma siento el ver toda esta gente tan necessitada y descontenta [...], mayormente con el ruyn proceder destos alterados, los quales, aunque prometieron de no innovar cosa alguna hasta la tornada del capitán Aldana, y aviéndose contentado de que los capitanes y offiçiales con sus vanderas estuviessen en el castillo, donde les tenían puesta

⁵⁷⁶ Carta del «Comendador Mayor a los soldados españoles que están en Holanda», 15 de noviembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 14. Existe copia en el Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 67, Caja 91, s. f.

⁵⁷⁷ Sobre la penuria financiera que atormentaba y maniatava a Requesens da perfecta cuenta su hermano, Juan de Zúñiga, en carta escrita el 12 de septiembre al cardenal Granvela: «[El Comendador Mayor] todavía está en la misma desconfianza, y solo por la falta de dineros, porque dice que aunque los Estados contribuyesen con lo que les ha pedido, y de España viniesen montes de oro, no se podría acabar de pagar lo que se debe a la gente de guerra, y ha muchos días que él hubiera despedido toda si tuviese con qué pagarla, y estos hacen insolencias y sacrilegios inauditos; y él procura de entretener al enfermo cuanto es posible, esperando que Dios proveerá de remedio, pues para Él no hay imposibilidad. Estaba en Amberes buscando dineros», en *Nueva CODOIN*, t. V, pág. 207. Compárese con la desesperada carta que el propio Requesens envió a Felipe II el 18 de noviembre, en la que le comunicaba que «los españoles del Tercio de Valdés acabaron de amotinarse en Holanda», y en la que le reconocía que «yo me veo sin ningún medio para hallar un solo real», y que «he hecho todo lo que humanamente he podido después que estoy en Flandes», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 12.

guardia, ayer los hizieron salir de la tierra, no permitiendo que quedasen en alguno destes casares⁵⁷⁸.

Y el día 20, comunicaba el maestre de campo, alarmado:

Esta noche se han juntado estos soldados alterados en su esquadron y han hecho grande instancia pidiendo que se partiesen mañana, pero el electo les persuadió que esperasen el término de los XV días que había dado al capitán Aldana para yr y tornar, y que, en el entretanto, se apercibiesen de lo necessario para el camino. Tuviéronlo por bien, aunque con mucha dificultad⁵⁷⁹.

Pocas horas después de que Valdés redactara estas líneas, llegó a La Haya, sin que lo hubiese hecho aún el hispanoflorentino, la carta que Requesens había escrito el día 15 para los soldados amotinados. Y como era previsible, no les agradó nada su contenido. Ardieron en cólera, se revolviéron enfurecidos contra su propio electo y decidieron, finalmente, ejecutar su amenaza de abandonar Holanda, llevándose prisionero al maestre de campo. Lo explicaba Valdés en otra carta escrita con premura el mismo día, después de haber enseñado él mismo a los soldados la respuesta del gobernador:

Dios por nuestros peccados permiten [que] estén endurecidos en su obstinación, y assí, en acabando de leerles la carta, el electo les dixo que convenía al servicio de Su Majestad que esperasen al capitán Aldana, por lo qual le tiraron muchos arcabuzazos, y embiaron luego doblada guardia a mi casa, porque su designio es, como por otras tengo escripto a Vuestra Excelencia, llevarme consigo, paresciéndoles que, desta manera, porque no me maten a mí, los dexarán passar los del fuerte de Asperendam⁵⁸⁰.

El poeta, seguramente por orden y cautela de Requesens, permaneció en Bruselas, pues no tenía ya posibilidades de evitar con su mensaje que los amotinados desamparasen sus puestos. Semejante determinación, que no contaba con ningún precedente en la guerra de Flandes, se difundió pronto por los alojamientos españoles de la provincia. El día 22, desde Naaldwijk, el militar Jerónimo de Villarroel escribía a Diego Sánchez de

⁵⁷⁸ Carta de Francisco de Valdés a Luis de Requesens, 10 de noviembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 39. El día 13, Valdés solicitaba a los amotinados, sin éxito, que le diesen ciento cincuenta hombres (arcabuceros y mosqueteros) para ir «en persona a Nordwick [Noordwijk], a proveer desde allí lo que fuere necesario, según el desinio del enemigo», con la promesa de «tornar con ellos dentro de seis días a La Haya, a esperar la respuesta que traerá de Su Excelencia el capitán Aldana», en Biblioteca de Francisco de Zabálburu, Altamira, 106, D. 4.

⁵⁷⁹ Carta de Francisco de Valdés a Luis de Requesens, 20 de noviembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 39.

⁵⁸⁰ Carta de Francisco de Valdés a Luis de Requesens, 20 de noviembre de 1574, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 39.

Bahamonde: «Aquí se a dicho como a venido respuesta del recado que llevó el capitán Aldana, y con ella esos señores soldados están en salir de Olanda»⁵⁸¹. La noticia era cierta. El día antes, decididos a meterse «en alguna buena villa de Bravante o Flandes hasta que los pagu[asen] por entero»⁵⁸², los amotinados habían escrito al barón de Hierges, Guilles de Berlaymont, a la sazón gobernador de Holanda, para que enviara a los soldados viejos a guardar los fuertes que se proponían abandonar y para avisarle, de que, en seis días, iniciarían su marcha hacia Utrecht por los pasos que más les conveniera, aunque ello implicara «executar hasta la muerte a quien se los quisiera defender»⁵⁸³. Berlaymont, «por evitar mayores inconvenientes» y viéndolos ya encaminados a «ganar el paso por fuerza»⁵⁸⁴, accedió a dárselo, por lo que pudieron avanzar, vía Spaarndam, hasta llegar a los arrabales de Utrecht. Una vez allí, los soldados tomaron la resolución de asaltar la villa por la parte de la fortaleza, lo qual «hizieron persuadidos de que los españoles del castillo no les tirarían»⁵⁸⁵, pero estos pelearon contra ellos, como explicaría Valdés días más tarde, «como contra enemigos, y así les mataron hasta quarenta y fueron heridos otros tantos»⁵⁸⁶. Rechazados por la artillería de su propia nación, los amotinados se retiraron a a dos leguas de Amersfoort, concretamente a los casares Nijkerk y a Barneveld, donde los halló Juan Osorio de Ulloa, que traía orden del Comendador Mayor para que «procurase persuadirlos por quantas vías pudiesse a que no passasen a Bravante ni a Flandes [...], llevándolos al país de Delinburg, que es çerca de Mastricht», donde, según

⁵⁸¹ Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 67, Caja 91, doc. n.º 324.

⁵⁸² Véase la «Relación de lo que ha passado con los soldados del maestre de campo Valdés, que se amotinaron en Holanda», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 559, fol. 34; o la copia conservada en la Biblioteca Nacional de España, Ms. 18768, fols. 96v-101r.

⁵⁸³ Los argumentos del inicio de la misiva reflejan meridianamente el cansancio y el hartazgo de los amotinados frente a una realidad a la que no era ajeno el capitán Aldana: «Los soldados deste Tercio de Italia, que están alterados, besan las manos a Vuestra Señoría, y le supplican mande dar orden que con brevedad vengan a esta Haya los soldados viejos, para guarda de Holanda, que ellos quieren dexar, por causa de grandes necesidades que han passado y passan de hambre, frío y desnudez, ultra de las muertes y enfermedades que se han seguido y siguen cada día, por donde han venido a menos cabo más de dos Tercios de la gente que de Italia vino a servir a Su Majestad en estos estados, y ha veynte meses que no ha tenido un día de reposo, aviendo, antes de venir de Italia, la mayor parte dellos navegado toda la mar de Levante y roto y desbaratado la armada del gran turco, y hecho acá y allá, los unos y los otros, cosas que son dignas de perpetua memoria; y en esta Holanda trayendo mucho tiempo el agua a más de la rodilla, peleando con los enemigos, sirviendo de gastadores y haziendo trincheas, sin averles dado paga ninguna ni bastimentos, de manera que pudiesen passar como soldados, ni aun como peregrinos», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 43.

⁵⁸⁴ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 267v.

⁵⁸⁵ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 267v.

⁵⁸⁶ Carta de Francisco de Valdés al duque de Alba, Amersfoort, 28 de diciembre de 1574, en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 76.

prometía el gobernador, serían pagados con dos soldadas «más de lo que se les debía»⁵⁸⁷. Ulloa no negoció solo en esta nueva comisión; en ella participaron también, decisivamente, los capitanes Aldana y Lázaro de Isla, quienes partieron de Bruselas a mediados de diciembre, junto con Ulloa, para tratar con los amotinados, como revelan los documentos conservados acerca del motín del Tercio de Italia: «[Requesens] despachó a Juan Ossorio de Ulloa con cartas de creencia para los amotinados, dándole por acompañados a los capitanes Aldana y Lázaro de Ysla»⁵⁸⁸.

Ulloa necesitó «valerse de los buenos offiçios que los capitanes de aquella gente podrían hazer conforme a lo que el Comendador Mayor les escribía»⁵⁸⁹, capitanes que también eran «valerosos soldados» y que tenían, como recordaba Valdés a los amotinados para que se dejasen guiar por su juicio, «discreción y prudencia para gobernar exércitos»⁵⁹⁰. Uno de esos respetados capitanes en quienes, tanto el gobierno como los soldados alterados depositaron sus esperanzas, fue Francisco de Aldana, llamado por unos y otros a intervenir, por tener «conçepito de su persona y obras», en el remedio de unos males que iban «en deservicio de Dios y del rey, y tan en perjuyzio de la honra de toda la nación española»⁵⁹¹. El motín del Tercio de Italia, que no consiguió resolverse hasta el 5 de marzo de 1575 (es decir, cuatro meses después de que empezara), constituyó, sin duda, una experiencia brutal e ignominiosa en la cada vez más desgastada trayectoria del hispanoflorentino. Pero esto no quiere decir, como afirmaba Rivers, que «Aldana fue[era] dándose cuenta de que moría su breve entusiasmo soldadesco, en que se había decepcionado a sí mismo; de que realmente no tenía vocación de soldado». El «desengaño» de Aldana que advirtió el hispanista a partir de la lectura de sonetos como el de «El ímpetu crüel de mi destino», el de «Mil veces callo que romper [deseo]» o el intitulado *Reconocimiento de la vanidad del mundo* en absoluto provenía «del asco que le daba personalmente la vida de soldado»⁵⁹². La fragua de su abatimiento la alimentaban

⁵⁸⁷ Ver Archivo General de Simancas, Estado, leg. 559, fol. 34; Biblioteca Nacional de España, Ms. 18768, fol. 100r; y la carta de Valdés citada en la nota anterior.

⁵⁸⁸ Ver Archivo General de Simancas, Estado, leg. 559, fol. 34; y Biblioteca Nacional de España, Ms. 18768, fol. 100r. Véanse, además, las cartas que Guilles de Berlaymont (todas con menciones a Ulloa, Aldana e Isla) escribió a Requesens los días 14, 17 y 25 de diciembre, en Archives Générales du Royaume, Audience, 1723/2, fol. 441v, fol. 444v y fol. 453r.

⁵⁸⁹ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 559, fol. 34; Biblioteca Nacional de España, Ms. 18768, fol. 100v.

⁵⁹⁰ Carta de Francisco de Valdés a los «Señores mis hijos electo y soldados de mi tercio», 16 de diciembre de 1574, en Biblioteca de Francisco de Zabálburu, Altamira, 106, D. 15A.

⁵⁹¹ Carta de Francisco de Valdés a los «Señores mis hijos electo y soldados de mi tercio», 18 de diciembre de 1574, Biblioteca de Francisco de Zabálburu, Altamira, 106, D. 14.

⁵⁹² Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 521.

la muerte de su hermano, la pérdida de la protección florentina, la lejanía del duque de Alba y de Fadrique de Toledo, la sangre derramada en el suelo de Alkmaar, las aguas corrompidas de Leiden, la enemistad que puso escollos a su ascenso y que alargó, tal vez, sus días en la tiniebla flamenca... y, por supuesto, la alimentaba también y con ferocidad la bajeza de la infantería amotinada. Este naufragio personal, sumado a la visión de la ibera monarquía durmiendo a la sombra de un eterno olvido, vencida por la rebelión y la herejía y traicionada por la infamia de sus propios vasallos, marca el final de una etapa de agonías y prefigura esa otra de aspiración contemplativa, «madurada en renunciaciones»⁵⁹³, de la que nacerán los mejores y más difíciles versos del *Divino*.

V. 3. EN EL FUERTE DE TERNEUZEN (O DE «ALDANA»)

Ahora bien, ni siquiera en los momentos de mayor extenuación y pesimismo desaprovecharía Aldana la más mínima oportunidad de manifestar su compromiso con los ideales e intereses de una «monarquía asediada, como el alma del cristiano», que debía erigir nuevos bastiones para defender sus fronteras. La realidad política apremiaba a Felipe II para que cerrara «los espacios de un mundo cuyo destino creía tener encomendado por el Creador. Esa visión, compartida por la mayoría de sus súbditos, hizo que la materia de guerra se extendiera también a la poesía, como refleja el capitán Francisco de Aldana»⁵⁹⁴. El autor de estas líneas, Carlos José Hernando Sánchez, recordaba al escribirlas aquella «amplia teoría defensiva de las fronteras peninsulares» expuesta en las *Octavas* que el poeta compuso para el monarca español en 1576, donde declaraba, con la seguridad que da solo la vivencia de quien ha visto y palpado lo que expresa, que «hacer seis cosas pueden resistencia / a toda mano armada que guerra: / soldados con cabeza de experiencia, / plaza, foso y través que fuerte sea, / dificultad de sitio, en eminencia, / do la misma natura es quien pelea...»⁵⁹⁵. Aunque hasta hoy nos fuera desconocido, lo cierto es que Aldana había hecho grabar en piedra un año antes la

⁵⁹³ José Lara Garrido, «Introducción», *op. cit.* (nota 4), pág. 85.

⁵⁹⁴ Carlos José Hernando Sánchez, «Guardar secretos y trazar fronteras: el gobierno de la imagen en la Monarquía de España», en *El dibujante ingeniero al servicio de la monarquía hispánica. Siglos XVI-XVIII*, ed. de Alicia Cámara, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2016, pág. 144.

⁵⁹⁵ *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 225-232, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 405.

base de esta exhortación, cuando, a principios de 1575, fue designado por Requesens para supervisar las obras de un nuevo fuerte en la provincia de Zelanda. El 9 de enero, entendiendo la urgencia de proporcionar una defensa al estuario del Escalda Occidental que protegiera la ruta de transporte hasta el puerto de Amberes, siempre amenazada por los Mendigos del mar (los rebeldes calvinistas que infestaban las aguas del canal de la Mancha, llamados en neerlandés con el nombre de *wetergeuzen*), el Comendador Mayor ordenó construir una fortificación abaluartada cerca del Honte, el pequeño río que fluía hacia el este para desembocar en el Escalda. El lugar escogido para levantar la fortaleza, de acuerdo con las inspecciones que sobre el terreno había llevado a cabo dos años antes, bajo el gobierno del duque de Alba, el ingeniero Jacques van Oyen⁵⁹⁶, fue Terneuzen, plaza en la que podrían refugiarse las embarcaciones españolas y que sería como un «centinela» frente a Flesinga⁵⁹⁷. Las tareas de construcción del fuerte comenzaron en el mes de abril y no finalizaron hasta julio. A Aldana, cuya compañía sería la que guarnecería el fuerte⁵⁹⁸, se le encomendó, como adelantábamos, la supervisión de todas las labores constructivas, además del control de los pagos y la gestión de los costes. En los Archives Générales du Royaume se conservan en la actualidad numerosos documentos que refieren al detalle los trabajos de dirección efectuados por Aldana en el proceso de construcción del fuerte de Terneuzen⁵⁹⁹, los cuales nos descubren por primera

⁵⁹⁶ Véanse las cartas que intercambiaron en enero de 1573 el gobernador de las provincias de Flandes, Jan van Croÿ, conde de Roeulx, y el duque de Alba, en Archives Générales du Royaume, Audience, 1725/1, s. f.

⁵⁹⁷ Véase la carta que Requesens dirigió a Felipe II el 9 de enero de 1575, en Louis Prosper Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. III, *op. cit.* (nota 72), págs. 235-344 (especialmente págs. 337-238).

⁵⁹⁸ El dato, aunque no se explicita, podía entresacarse de los *Comentarios* de Bernardino de Mendoza: «el Comendador Mayor se resolvió de continuar la guerra y empresas en conformidad de la orden que tenía de su Majestad, y para ello se avían hecho dos fuertes, uno en Flandes, en Ternuesen, sobre la ribera del Schalde, y otro en Brabante, en Bolduque el viejo, a cuya guardia estava tres compañías del Tercio de Francisco de Valdés», en *op. cit.* (nota 301), fol. 269v.

⁵⁹⁹ Véanse las cartas de Domingo de Zavala y Baltasar López de la Cueva al secretario Berti, de abril y mayo de 1575, en Archives Générales du Royaume, Audience, 1691/2/C, s. f.; 1683/1, s. f.; 1683/2, s. f.; y 1711/2, s. f. Y, sobre todo, véase la correspondencia entre Requesens y el conde de Roeulx, también de abril y mayo, en Archives Générales du Royaume, Audience, 1725/3, fol. 66r, fol. 70r, fol. 79r, fol. 105r y fol. 111r. Otras noticias, con referencias a la intervención de Aldana, relativas a los suministros que necesitaba el fuerte y a sus costes (que asumieron, gracias a las negociaciones mantenidas con el poeta, las jurisdicciones más interesadas en la protección de la costa zelandesa, como Bouchout, Assenede, Axel y Hulst), se encontrarán en Archives Générales du Royaume, Chambre des Comptes, 41827, rek. Assenederambacht, fols. 14r-15v; y 42438, rek. Bouchouterambacht, fols. 39r-43r. Que sepamos, solo una investigación, perteneciente a la historiografía militar holandesa, ha manejado algunos de estos papeles: el esclarecedor estudio (con interesantes referencias al papel de Aldana en la construcción del fuerte de Terneuzen) de Adrie de Kraker, «De woelingen der watergeuzen in het Vlaamse kustgebied. Een

vez una dimensión del hispanoflorentino cercana a la ingeniería militar (cultivada, a buen seguro, a la vera de Chiappino Vitelli); pero ninguno de ellos supera en importancia al texto por el que hoy podemos afirmar que también se confió al poeta la superintendencia de esta nueva fortificación zelandesa a la que él mismo bautizó con su nombre, es decir, «Aldana», tal y como podía leerse en la inscripción latina grabada el frontispicio de la defensa. La noticia se halla en un manuscrito del siglo XVII, custodiado por la Biblioteca de la Universidad de Gante, que contiene una copia de las notas arqueológicas, topográficas y epigráficas que el historiador, jurista y auditor militar de Felipe II en Flandes, Danys Hardwyn, tomó a su paso por las regiones de *Land van Waasland* y de *Zeeuws-Vlaanderen*. Cuando se detuvo frente al castillo de Terneuzen, Hardwyn apuntó en su cuaderno:

Hier is een casteel, daer op gesneden staet aldus: «sum non percautum [sic] terrarum et aquarum defensor. Cavete ergo terrae et aquae ne defensor offensore sim. Franciscus de Aldana, Philippi Regis Hispaniarum capitaneus me constituit et sic Aldana vocor ab ultima Aprilis sal[utis] XV^c LXXV»⁶⁰⁰.

El epigrama latino que Aldana mandó labrar en el fuerte de Terneuzen exaltaba los objetivos de prevención y defensa que el mismo poeta haría llegar luego a Felipe II a

Onderzoek naar hun akties in de Vier Ambachten en de gevolgen daarvan tussen 1572 en 1576», en *Oudheidkundige kring De vier ambacht. Jaarboek*, Hulst, 1981, págs. 143-148.

⁶⁰⁰ Danys Hardwyn, *Archeologische, epigrafische en topografische aantekeningen over gemeenten in het Land van Waas en Zeeuws-Vlaanderen*, en Universiteitsbibliotheek Gent, BHSL.HS.3805, fol. 5r. Una traducción posible, aunque seguramente mejorable, sería esta: «Aquí hay un castillo donde está inscrito lo siguiente: soy un defensor de las tierras y los mares [no rebeldes]. Guardaos, por tanto, de que me convierta en un atacante en tierra y mar, en lugar de un defensor. Francisco de Aldana, capitán de Felipe, Rey de España, me construyó, y por eso me llamo Aldana, desde el último de abril [del año] de salvación XV^c LXXV [i.e. 1575]». La lectura «percautum» ('muy cauteloso') que trae el manuscrito resulta extremadamente problemática en este contexto, por lo que descartamos encajarla en nuestra traducción. Cabe la posibilidad, ciertamente, de que estemos ante un error de copista. En ese caso, podría aventurarse la hipótesis de que en la inscripción de la puerta del fuerte se leyera «non peccantium», o sea, «no rebeldes», la opción que sugerimos entre corchetes. Favorece esta conjetura el hecho de que el historiador de Gante Frans de Potter escribiera en 1880 (sin indicar su fuente de información y sin aportar más datos), que «in de XVIII^e eeuw las men nog boven de poort van het kasteel van Ter Neuzen: “Sum non *peccantium* terrarum et aquarum defensor, cavete ergo terrae et aquae ne defensor offensore sit... Franciscus de Aldano, Philippi regis Hispaniae capitaneus me constituit et sic Aldana vocor ab ultimo Aprilis 1575”» (la cursiva es nuestra); véase Frans de Potter, «Geschiedkundige mededeelingen over Zeeuwsch-Vlaanderen», en *Archief. Vroegere en latere mededeelingen voormalijk in betrekking tot Zeland*, Middelburg, J. C. & W. Altorffer, 1880, pág. 45. Sea como fuere, todo apunta a que «percautum» es un error, pues, por su parte, los historiadores de los Anales del Círculo Arqueológico del País de Waas, quienes manejaron el manuscrito conservado en la Biblioteca de la Universidad de Gante, decidieron transcribir (sin mucho sentido, a nuestro juicio) «pereuntium» en lugar de «percautum» al enfrentarse a esta lectura imposible; véase *Annalen van den Oudheidkundigen Kring van het Land van Waas*, t. X, Saint-Nicolas, J. Edom, 1884-1885, pág. 299.

través de sus versos, pero en su amenaza concentraba también un deseo contraofensivo, con arreglo a la «necesidad de hazer un gran esfuerço por la mar, que de otra manera nunca se pondrá fin a esta guerra»⁶⁰¹. Sobre la base de tales prioridades en las costas flamencas, «puerta y llave / de dos cercanos reinos y un imperio», dirigirá Aldana, como «Philippi Regis Hispaniarum capitaneus» y exgobernador del fuerte de Terneuzen, estas octavas al soberano de la universal monarquía:

Mas quiero dar que agora nadie venga
en daño de tu rica y fértil miese:
¿qué te puede dañar que se prevenga
a la necesidad, cuando viniese?
El cauto labrador, para que tenga
del campesino afán rico interese,
lanza de sí la rica sementera
para la estéril hambre venidera.

Esta seguridad, según se entiende,
mal podemos creer, pues ya se apresta,
ya, contra tus decretos, se defiende
la flamenca región, que tanto cuesta;
ya de hereje furor toda se enciende,
alza de rebelión la fiera cresta,
muéstrase toda armada la campaña
que la Schelda y la Mosa riega y baña.

Ceñida está del galo y del germano
y del pirata inglés, que tres naciones
tan fieras son, de tan valida mano,
cuan ricas de experiencia y de invenciones;
tiene al setentrión el oceano,
al austro el Rin, que cerca sus mojones,
fortísima de sitios y de bandos
frisonos, holandeses y gelandos.

Esta sola región es puerta y llave
de dos cercanos reinos y un imperio,
que, tuya siendo, es a los tres más grave
que a sabinos y a veyos fue Valerio,
pues, como nadie tenga por süave
el contino temor de cativerio,
los mismos, recelosos de tu fuerza,
de tu jurisdicción hará que tuerza.

[...]

⁶⁰¹ Así se lo manifestaba Francisco de Valdés al duque de Alba en su carta del 28 de diciembre de 1574, en Archivo de los duques de Alba, Caja 54, n.º 76.

Aquí, gran rey, es cosa conveniente
enderezar tus armas, no por tierra,
que será contrastar con lo imposible,
mas prevenirte con marina guerra;
ese gran nido herético insufrible
que entre Flandes y España el paso cierra,
Anglia digo, señor, venga a tus manos
para quietud y bien de los cristianos⁶⁰².

V. 4. «QUE EL HÁBITO DE MI SOLDADESCA YA SE ROMPIÓ». FINAL DE LA ETAPA
FLAMENCA

Aldana debió de estar al frente de la fortaleza de Terneuzen, junto con su compañía, desde el momento en que se puso la primera piedra, en abril de 1575, hasta, por lo menos, los últimos meses de ese año, o sea, prácticamente hasta el fin de su servicio en los Países Bajos. Durante ese tiempo, el poeta solo realizó, que sepamos, una misión puntual fuera de Zelanda, de la que solo disponemos de un escueto comentario referido por él mismo, en carta a Requesens: «Quando fui con Alonso de Vargas hazia Anamur, por mandado de Vuestra Excelencia, contemplé muy bien los viejos desesperados que avía en la cavallería lijera»⁶⁰³. Como recordaría Bernardino de Mendoza, que había sido capitán de una compañía de la caballería ligera en Flandes y, por tanto, testigo directo de los movimientos de aquel cuerpo, a mediados de 1575 el Rey Cristianísimo, Enrique III, mandó que la caballería alemana de herreruelos fuera a alojarse cerca de las fronteras de Francia con los Países Bajos, donde sería pagada y despedida, «a cuya causa el Comendador Mayor, entendiéndolo, ordenó a don Alonso de Vargas, a quien su Magestad avía hecho Governador de la Cavallería ligera, la sacasse de los alojamientos y caminasse con ella la buelta de las fronteras, entreteniéndose en ellas, hasta tener aviso que los herreruelos de Francia caminavan a las de Alemania»⁶⁰⁴. Desconocemos los motivos por los que Requesens dio orden a Aldana, capitán de infantería al cargo del fuerte de Terneuzen, de que acompañase a la caballería ligera de Alonso de Vargas en su camino

⁶⁰² *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 385-416 y 561-568, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 411-412 y pág. 416.

⁶⁰³ Carta de Francisco de Aldana a Luis de Requesens, 23 de febrero de 1576, en Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève, Collection Edouard Favre, vol. XXX, fol. 195r. Véase transcrita en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 520-522.

⁶⁰⁴ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 279v.

hasta Namur, pero es muy probable que el mandato se debiese a la necesidad de una figura como Aldana para terciar en los amagos de alteración que, por la falta de pagas y subsistencias, ya se apreciaban en aquellos escuadrones que estaban a punto de amotinarse. Así, pues, según parece y se deduce de la carta que reproduciremos a continuación, Aldana hubo de afrontar una vez más el triste ejemplo de «la soldadesca cansada», «que en tiempos de tanta necesidad niegan obediencia».

Corría el año de 1575 y las perspectivas que se podían tener de la realidad flamenca eran, cuando menos, desalentadoras. A principios de agosto, tras el fracaso de las conversaciones de Breda, donde se había reunido una comisión real y otra del príncipe de Orange para negociar la paz, Requesens lanzó una doble ofensiva con el propósito de escindir en dos las provincias rebeldes. Por un lado, en Holanda, marchó una columna desde Utrecht, al mando del barón de Hierges, para ganar Oudewater y Schoonhoven. Por otro lado, en Zelanda, un contingente a cargo Cristóbal de Mondragón atravesó el estuario que llevaba a las islas de Schouwen y Duiveland, donde se puso cerco a Zierikzee a primeros de septiembre, justo a la vez que, en España, tocaba fondo la hacienda de la Corona y Felipe II decretaba suspender los pagos de los intereses de la deuda pública de Castilla, lo que impidió el envío de dinero para retribuir al Ejército. Aun así, se mantuvo pertinazmente el cerco a Zierikzee durante los fríos meses de invierno. Desde Sint-Annaland, a solo cinco leguas de Zierikzee y a no más de quince de Terneuzen, donde se hallaba Aldana, el marqués de Cetona aconsejaba militarmente a los hombres de Mondragón para reducir la ciudad asediada; «y aviendo enfermado, vino a morir dentro en muy pocos días, con harto dolor del ejército»⁶⁰⁵. En efecto, entre el 1 y el 3 noviembre, Chiappino Vitelli, uno de los más brillantes capitanes de su tiempo, moría a consecuencia de unas fiebres a las que no pudo hacer frente su delicadísima salud, de la que venía dando cuenta por lo menos desde septiembre de 1574, cuando envió a su secretario Sestilio Valenti a Madrid a defender ante Felipe II las causas que alegaba el *condottiero* para poner punto y final a su servicio en los Países Bajos⁶⁰⁶. Vitelli no obtuvo del rey su anhelada licencia ni tampoco el apoyo suficiente de la corte florentina⁶⁰⁷. La insalvable

⁶⁰⁵ Antonio Trillo, *Historia de la rebelión y guerras de Flandes*, II, *op. cit.* (nota 528), fols. 60r-v.

⁶⁰⁶ «Sestilio deve essere vicino alla Corte», «[et] spero che la licenza non me sarà negata poiché la domando con tanta giusta causa», cartas de Chiappino Vitelli a Bartolomeo Concini, del 5 y del 14 de septiembre de 1574, en Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fol. 290r y fol. 292r.

⁶⁰⁷ Escribía Felipe II a Vitelli el 22 de octubre: «Por la carta que me dio vuestro secretario de último de agosto, y por las del Comendador Mayor de Castilla, he entendido la necesidad que tenéis de yr a vuestra casa, para curaros de las indisposiciones con que os halláis, y para dar orden en vuestras cosas. Y

lejanía en los cruentos Estados de Flandes supuso para hombres de relieve como el marqués de Cetona o como el duque Alba una pérdida notable de influencia y de estima en sus cortes de origen, una forma de menosprecio que, justificada o no, afectaba también, inevitablemente, a sus protegidos. Quizá por ello, Aldana, cuya suerte estuvo unida desde el principio de la guerra a los destinos de Alba y de Vitelli, se vio arrojado a sufrir la misma desconsideración y el mismo abandono que habían padecido sus principales valedores en Flandes, el primero por parte del monarca español; el segundo por parte del nuevo Gran Duque de Toscana⁶⁰⁸. Con la desaparición de Vitelli y con Alba en España, Aldana perdía todo horizonte de esperanza y de remedio en su vida, quedando en Flandes apenas como «un hombre desvalido y solo, / expuesto al duro hado cual marchita / hoja al rigor del descortés Eolo»⁶⁰⁹. Fue entonces cuando el poeta, «destruydo» y sin expectativas en Florencia, resolvió abandonar los Países Bajos y dirigirse a la corte de España. El 23 de febrero, Aldana tomaba la pluma y, en calidad de «cristiano y soldado», comunicaba a Requesens su resolución en esta carta de rara virtud, tan descarnada y estremecedora:

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor:

aunque yo desseo que tengáis la salud y comodidad que havéis menester, no puedo dexar deziros que holgaría mucho de que por agora os detuviéssedes, porque sé que vuestra persona y asistencia es de mucho momento para la buena dirección de las cosas y negocios que aý ocurren de mi servicio», en Archivo di Stato di Firenze, *Rondinelli Vitelli*, b. 1, ins. 5, fol. 70r. Cita la carta Francesca Mavilla, en *Committenti e collezionisti tra l'Italia e le Fiandre. Il ruolo di Paolo e Chiappino Vitelli nel contesto artistico e culturale del Cinquecento*, op. cit. (nota 273), pág. 220. El 22 de diciembre, Chiappino, profundamente desilusionado, se lamentaba en carta a Concini: «Il signor Commendator Maggior non ha voluto in modo nisuno che io mi parta per hora, e non ha giovato che io alleghi la mia inabilità et per l'età et per le ferite haute, per la gotta e per la grassezza, e per la ruina mia che è di stare in questo paese per le eccessive spese che si fanno, et non poter dare ordine a quel che mi lasciò mio fratello [Paolo Vitelli], che me va poco bene. Ogni punto mi antipone il servitio de Signor Dio, quel di Sua Maestà [...]; et al signor Commendator Maggior ho detto che non voglio più pagha et poiché vuole che io resti come so farò quei servitii che sono atto di fare con che Sua Eccellentia me dia lecentia», en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fol. 290r. Carta citada también en Mavilla, *Ibidem*, pág. 220. Compárense estas cartas con la que Requesens mandó a Felipe II el 19 de agosto de 1574, en la que, además de lanzar varias quejas sobre la actitud de Vitelli, se atrevía a afirmar que «el duque de Alva me dixo que no era tan gran soldado como él se estima, y lo mismo dizen otros muchos», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 103.

⁶⁰⁸ Un ejemplo claro del maltrato que Vitelli recibió de la corte florentina tras la muerte de Cosme I lo hallamos en el hecho de que la herencia del militar italiano estuviera endeudada tras su fallecimiento, a pesar de haber rogado al nuevo Gran Duque de Toscana, cuando comenzó a enviar, en 1574, parte de sus bienes de Flandes a Italia, que no le hiciese pagar ninguna tasa por esos envíos: «Spero che il Gran Duca mio Signor, poiché son cose che servano per mio uso, mi farà gratia che non paghi gabessa», carta de Vitelli a Concini, 14 de septiembre de 1574, en Archivo di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 651, fol. 290r. La petición fue desatendida, como se explica en Francesca Mavilla, *Paolo e Chiappino Vitelli tra Italia e Fiandre*, Roma, Ministero della Cultura, Direzione Generale Archivi, en curso de publicación.

⁶⁰⁹ *Carta para Arias Montano*, vv. 7-9, en Francisco de Aldana, op. cit. (nota 4), pág. 438.

Muéveme el ser cristiano y soldado, después de aver recebido el jubileo, a escribir a Vuestra Excelencia estos pocos ringlones, lo qual tanto con mejor ynclinación hago quanto veo que el hábito de mi soldadesca ya se rompió y me será fuerça procurar otro de más siguridad.

Digo, pues, escusando discursos y con toda humildad, que Vuestra Excelencia deve remediar esta pequeña llama de alteración levantada en la cavallería, porque verná el fuego a pegarse en materia tan preparada que, donde agora un poco de agua bastaría, después no remediarán todas las aguas de Flandes. Quando fui con don Alonso de Vargas hazia Anamur por mandado de Vuestra Excelencia, contemplé muy bien los viejos desesperados que avía en la cavallería lijera, cuya profesión era aconsejar a los demás que supiesen dezir y sustentar su razón. Son verdaderamente la reliquia de la soldadesca cansada, acompañada de las heçes de la ynfantería amotinada, y no abrán hecho este motivo con lijera yntención. De manera que, si es cosa durable, Vuestra Excelencia vee la ynfantería qual está, y que la cavallería sola, sintiéndose de poco número, quanto de menos es, tanto peor, porque son los soldados más conocidos y les queda menos siguridad del perdón, más posibilidad para yrse, y por el consiguyente, más solicitud a dañar los otros, que no dessean otro. Y si el remedio se haze fácil, tornará a romper por el mismo punto, y más entendiendo que se les cierran las puertas del paýs. Procurarán, digo, mercar al mismo que rabia por venderse, que es la ynfantería, para yntroduzirse en las tierras.

De aquí resultan los ynconvenyentes que el prudente juyzo de Vuestra Excelencia siente, pues, aviendo en Frantía, como dizen, dos reyes encubiertos, en Yngalaterra una reyna ya descubierta, en Alemaña tanta yndinación y corruptela, y en estos estados los ánimos tan noveleros y mal ynclinados, pareceme que es ympossible suceder en ellos cosa que sea o pueda llamarse de poca ymportantia, como en un cuerpo de perversos humores se ha de temer que qualquier granillo será fístola.

Yo he oýdo hablar a muchos soldados que, por ventura confiándose hallarme desabrado de mi desgratia, se an descubierto a dezirme que esta alteración de la cavallería es un eslavón que haze cadena con toda la soldadesca de Flandes y que se entienden en silencio, lo qual me fue principal causa para escribir a Vuestra Excelencia, pareciéndome que no cumplía con ser cristiano y soldado si no lo hiziera, pues prosupuesto que todo lo que aquí digo no valga nada, atento que sabe Vuestra Excelencia tanto más dello quanto más le ymporta y ay más entendimiento y cargo, no dexara yo, callando, de caer en falta con mi propia obligatió, pues aunque esto no solo no añada cosa nueva a la notitia de Vuestra Excelencia, más tampoco la renueven ella, valdrá a lo menos para que Vuestra Excelencia entienda que comienço a professar en mi ausentia su servitio, y que el quedar tan destruydo como estoy será antes espuela para mi virtud que freno para detenella.

Mas bolviendo a lo de arriba, también me parece que ay peligro de que estos estados acomettan a los soldados tudescos con lo que se les deve de sueldo, y que, baxando enemigos de Alemaña y Frantía, dexarían las plaças que tienen en guardia, como son todos de un lenguaje y desesperan de otro remedio; digo que podría ser que agora más que nunca lo harían, por tener a la mano el exemplo de nuestra natió, que en tiempos de tanta necessidad niegan obidientia. Los ánimos de la multitud son fáciles al mal, y entonces más quando les acompaña la pobreza y les sobra la ocasión del remediarla. Es boz universal entre mujeres y hombres del paýs que todo está preñado de grandes máquinas y que se cerca el tiempo del parto.

No digo más, sino que yo me voy a España a ver si puedo cojer algún fructo de veynte y quatro años que aro la tierra, y empeño a Vuestra Excelencia mi palabra que, aunque soy un gusano, yo procuraré mostrarme tan llegado a su servitio que ninguno lo sea más, pues no solo por oficio cristiano, mas por mi particular ynclinación lo haré, a quien assimismo suplico me lo reciba, que será galardón del hazerlo, cuya illustríssima y excelentíssima persona Nuestra Señor guarde con acrecentamiento de mayores estados, 23 de hebrero 1576.

Illustríssimo y Excelentíssimo Señor,
<besa> las ilustrísimas y excelentísimas manos a Vuestra Excelencia
[...] <serv>idor,

Francisco de Aldana⁶¹⁰.

Acertaba de plano José Lara Garrido cuando señalaba que esta carta «constituye una jugosa declaración por venir escrita fuera de los cánones oficiales». Sin embargo, su creencia, compartida con Rivers, de que el poeta la redactó después de haber recibido la licencia absoluta encierra una serie de dificultades que no podemos soslayar en este estudio. Es rigurosamente explícito que Aldana salió de Flandes con dirección a Madrid para «ver si puedo coger algún fructo de veynte y quatro años que aro la tierra». Marchó el poeta, sin duda, «destruydo», y aunque ello sería «antes espuela para mi virtud que freno para detenella», también partió con la increíble determinación de abandonar las armas: «que el hábito de mi soldadesca ya se rompió y me será fuerça procurar uno de más siguridad». Estas evidencias no disipan el completo halo de misterio que envuelve la forma en que Aldana logró la licencia que lo liberaba de su obligaciones militares en los Países Bajos, aunque no menos intrigante resulta, a poco que se profundice en la realidad castrense de la época, el hecho de que Aldana tomase la decisión de renunciar a su oficio.

Los estudiosos del *Divino* hablan, en efecto, de licencia, pero conviene puntualizar, o al menos cuestionar, lo que no deja de ser más que un supuesto sin ninguna base argumentativa. En principio, el enganche militar en el siglo XVI era a perpetuidad, de

⁶¹⁰ Carta de Francisco de Aldana a Luis de Requesens, 23 de febrero de 1576, en *Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève*, Collection Edouard Favre, vol. XXX, fol. 195r, transcrita (con algún error y algún olvido) en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 520-522. El hispanista pudo dar noticia de esta carta gracias a la generosidad de Antonio Rodríguez-Moñino, quien, como escribe en nota el propio Rivers, le indicó el «Inventaire de la Collection Édouard Favre», publicado por Léopold Micheli en *Bulletin hispanic*, tt. XI-XIV (1909-1912). Todos los documentos de la colección «Favre» provienen de los fondos de Altamira. Sobre la dispersión del patrimonio escrito de los Condes de Altamira, véase Alfredo Alvar Ezquerria y Diana E. Díez López, «Contenido y dispersión de una colección “imperial”: la famosa de Altamira», en *El Parnaso de Cervantes y otros Parnasos*, ed. de Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin, New York, Instituto de Estudios Auriseculares, 2017, págs. 93-129; o la colaboración de Geoffrey Parker, «The Altamira Collection and the history of the Dutch Revolt», *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 45, n.º 2, 2020, págs. 367-386.

manera que no existía la jubilación, que en cambio sí se daba en los oficios de pluma. Los soldados *estropeados*, o *inútiles*, como se les llamaba a los que ya no podían servir a causa de su invalidez por heridas de guerra, pasaban a servir en castillos o eran recibidos en conventos, pero no perdían la condición militar hasta la muerte⁶¹¹. Los permisos, que eran las licencias, constaban en las hojas de servicio como *interpolaciones* y rara vez se concedían, aunque eran más corrientes en el caso de los oficiales nobles, siendo frecuentes para hacerse cargo de una herencia, rehacer la fortuna familiar o para cumplir votos religiosos, así como para procurarse alguna merced en la corte⁶¹². ¿Cuál de estas posibilidades se debe aplicar al caso de Aldana? Difícil es establecerlo, aunque podría aventurarse lo siguiente: Aldana, desilusionado con la vida soldadesca en general y, sobre todo, impresionado por la desvergüenza y deshonor de los amotinados, que vestían su mismo uniforme y entre los que medió aun con riesgo de su vida, decidió cambiarlo por el más limpio, cómodo y seguro de castellano, como lo confirma su solicitud del año siguiente de la alcaidía de la fortaleza de San Sebastián. Esta es la razón por la que Aldana se iría a España, es decir, para reclamar por merced un ascenso significativo ante la corte, que era el motivo más frecuente, como acaba de apuntarse, por el que se solicitaban y concedían licencias, que debía expedir siempre el gobernador y capitán general. El problema es que Requesens murió el 5 de marzo (tan solo diez días después de que Aldana le escribiera) sin haber designado sucesor y el gobierno recayó en el Consejo de Estado, órgano colegiado sin competencias para expedirlas durante sus primeros meses⁶¹³. Así, pues, labrando aún en el terreno de la hipótesis, podría presumirse sin vacilación que

⁶¹¹ Véase, por ejemplo, la relación de los «soldados que en la muestra y paga general tomada y hecha en la villa de Anvers a la infantería española por el mes de mayo de 1574 fueron hallados por inútiles para poder servir más, y teniendo Su Excelencia respecto a que han enfermado y sido estropeados y algunos envejecidos sirviendo a Su Majestad en las guerras passadas y en esta presente, a tenido por bien que se recojan en los castillos de Anvers, Gante, Valençienes y Utrecht, y se entretengan y bivan sin obligación de servir», en Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève, Collection Edouard Favre, vol. LX, fols. 104r-107v.

⁶¹² Geoffrey Parker, *op. cit.* (nota 248), pág. 253.

⁶¹³ Un ejemplo ilustrativo es el caso del capitán Francisco Calderón, quien no sacó ni se valió de la licencia que Requesens le había concedido. Cuando necesitó de ella, el gobernador acababa de fallecer, por lo que tuvo que solicitarla de nuevo en una carta dirigida directamente a Felipe II, a la que adjuntó una atestación que corroboraba que, en efecto, se le había concedido una licencia anteriormente: «El capitán Francisco Calderón dize que, a ynstançia de los señores Gerónimo de Roda y Sancho de Ávila, el señor Comendador Mayor, que esté en el çielo, le conçeçió liçençia para poder yr a Roma a tratar de çiertos negoçios suyos [...], y por se aver ofresçido después acá algunas ocasiones en que servir con su persona, no sacó dicha liçençia ni se a querido valer de ella asta agora que le es fuerça, por no sufrir su pretensión más dilaçión, volver de nuevo a suplicar a Vuestra Majestat sea servido de conçeçérsela por seys meses, pues consta tenerla como a dicho por la atestaçión que será con esta», solicitud del capitán Calderón al rey, 21 de marzo de 1576, en Archives Générales du Royaume, Audience, 1683/1, s. f.

Aldana debió de partir para España sin la oportuna licencia y de ahí que, como se verá en el próximo capítulo, hubiera de ser perdonado por el rey a causa del abandono de su puesto sin el permiso oficial reglamentario.

Sea como fuere, lo cierto es que supone una tarea ardua dar con la respuesta acertada, o simplemente imposible si se atiende solo a la expresión de la que ha echado mano la crítica para defender que el poeta partió de Flandes con licencia, es decir, tras recibir el «jubileo», el término que utiliza Aldana al comienzo de su carta: «Muéveme el ser cristiano y soldado, después de aver recibido el jubileo, a escribir a Vuestra Excelencia estos pocos ringlones». Errará del todo quien mantenga que Aldana empleó «jubileo» con el significado de «licencia». Al expresar dicho término, Aldana se refería, simplemente, a su único sentido, o sea, a la merced religiosa que el Sumo Pontífice otorgaba en ocasiones especiales, como la del Año Santo de 1575, que se celebró en Flandes, por concesión de Gregorio XIII, a principios de 1576 en la catedral de Malinas, para que los soldados pudiesen ganar el jubileo sin alejarse de sus puestos⁶¹⁴. Bernardino de Mendoza, justo antes de referir la primera negativa de la caballería ligera a acatar órdenes superiores, recordó que el Comendador Mayor había ido «a Malinas a ganar el jubileo santo de aquel año, que el Papa Gregorio Decimotercio avía concedido ganase la gente de los Países Baxos en aquel lugar»⁶¹⁵. A aquella cita solemne acudió también el capitán Aldana, y, entre otros, el célebre Julián Romero, modelo de soldado cristiano, el mismo a quien el Greco inmortalizaría, más allá de su inmortal fama como maestro de campo de los ejércitos de Italia y Flandes, arrodillado y devoto en compañía de su santo patrono. El más documentado biógrafo de Julián Romero, Antonio Marichalar, no renunció al embeleso y sentido del retrato del griego para representar aquella indulgencia plenaria que tuvo lugar en la catedral de San Rumoldo, y en su fervorosa visión y en su levitada elocuencia imaginamos también al Divino Capitán, postrado y orante en el templo de Malinas, gloria propicia a su alma solitaria. Escribía Marichalar:

Malinas tiene una vieja catedral con amplio crucero y deambulatorio. En aquellas naves ovijales se elevan las preces de los capitanes españoles, ávidos de ganar las indulgencias. Allí, junto a las reliquias de San Romualdo, ofrece Julián Romero los padecimientos que sus muchas cicatrices le causan, y también las heridas infligidas a su pundonor de soldado por la postergación y el olvido. Escucha, con la absolución del

⁶¹⁴ Véase el *Ivbilevm Plenarivm* publicado en Malinas (1576) en Bibliothèque municipale de Besançon, Collection Granvelle, Ms. Granvelle 97, fol. 62r.

⁶¹⁵ Bernardino de Mendoza, *op. cit.* (nota 301), fol. 295r.

sacerdote, las palabras aquellas de “todo el bien que hicieres y todos los males que padecieres te sirvan para la remisión de tus pecados”»⁶¹⁶.

La oportunidad redentora de Malinas clausuraba la etapa flamenca de un poeta, cristiano y soldado, que ya alzaba su mirada al cielo para exclamar «¡oh patria amada, a ti sospira y llora / esta en su cárcel alma peregrina, / llevada errando de uno en otro instante!», para luego dirigirse, con humildad, a su «Señor, que allá de la estrellada cumbre / todo lo ves en un presente eterno», y suplicarle: «mira tu hechura en mí, que al ciego infierno / la lleva su terrena pesadumbre». Pero Aldana no apartaría nunca su mirada de la tierra. Para remediar su vida, para enmendar su daño, el poeta ofreció el aprendizaje político y militar adquirido acá y allá entre cortes, caminos, fuertes, fronteras y campos de guerra a las necesidades de un imperio que había iniciado ya, también, su propia decadencia. Si a Requesens advirtió, en un acto último de fidelidad y demostración de su inmutable servicio, de las amenazas exteriores que procedían de Francia, Inglaterra o Alemania, así como de los peligros que se derivarían de una alteración organizada del ejército de Flandes, a Felipe II señalaría en breve los ejes estratégicos de su mundo, con precisas observaciones, sugerencias y previsiones para la defensa de la geografía cristiana que vendrían a demostrar la calidad de este sagaz capitán y el total merecimiento de su cuestionada justicia.

⁶¹⁶ Antonio Marichalar, *Julián Romero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1952, pág. 397.

VI

REGRESO A ESPAÑA (1576-1578)

VI. 1. DEL PERDÓN A LA REIVINDICACIÓN, PASANDO POR EL RECONOCIMIENTO DE LA VANIDAD DEL MUNDO

Aldana llegó a la corte de Madrid hacia finales de marzo de 1576 con la idea, como se ha dicho, de abandonar la milicia activa, pero también con la certeza de que, cualesquiera que fuesen sus pretensiones, estas dependían enteramente de la defensa y reivindicación de su persona ante Felipe II y, en última instancia, de la clemencia del propio rey. Tal vez se hallara Aldana en una situación embarazosa por haber salido de los Países Bajos sin la licencia debida; aunque lo más seguro es que perseguieran al poeta ciertas acusaciones que desconocemos, animadversiones y desencuentros vividos durante su última etapa en Flandes que ponían en tela de juicio su honor, su dignidad y, sobre todo, los servicios de una trayectoria impecable entregada a las guerras que, según él mismo, sostenían los designios de la Monarquía Hispánica. Como era de esperar, Cosme de Aldana no pasó por alto la comparecencia de su hermano en el que ha sido hasta hoy el único testimonio que teníamos del caso:

Vínose a las Españas, contrastando
al furor del crüel y sus enojos
a do, con gran valor notificando
la causa, de su rey puesto a los ojos,
con su razón presente fue sacando
de más alta fortuna los despojos⁶¹⁷.

Sustancia de realidad y apoyo dispensa a estos versos la siguiente carta desconocida que Guilles de Berlaymont, gobernador de Holanda, dirigió el 6 de agosto al Consejo de Estado de Bruselas cuando, por medio del capitán de infantería Felipe de Beaumont,

⁶¹⁷ Cosme de Aldana, *Segunda parte de octavas y sonetos*, op. cit. (nota 148), pág. 21.

amigo, a buen seguro, del poeta⁶¹⁸, supo que el caso de Aldana dependía de una relación en términos favorables sobre los servicios del hispanoflorentino emitida por la administración flamenca:

Messeigneurs:

Ayant esté requiz par le seigneur don Phelipe de Beaumonte que pour estre le capitaine Francisco de Aldana en Espagne en poursuyte pour avoir pardon de sa Majesté et qu'il ma fait scavoir que l'entier remède de son affaire deppend de la srealle relation et bon rapport que à Vous, messeigneurs, plairoit de faire de luy vers sa Majesté escripvant à icelle. Je voulsisse interceder à ceste fin envers Vous. Et cognoissant ledict Aldana pour ung bon et vaillant soldart, s'ayant bien acquité en plusieurs endroictz et faitz darmes, je nay peu de laisser daccompaigner en cours de ceste présent courrier pour Vous prier trèshumblement qu'il vous plaise, Messeigneurs, escrire à sa Majesté si favorablement qu'il puisse obtenir l'effect de sadicte poursuyte en faisant la relation comme sa valeur et vaillantise le méritent en quoy l'obligerez à jamais de continuer au service de sadicte Majesté et de Vous Messeigneurs, et a moy sera faveur bien singulier. Sur quoy, Messeigneurs, faisant fin a cestes, je supplie le Créateur Vous donner en santé très bonne et longue vie après mes trèshumbles recommandations à vostre bonne grace.

D'Utrecht, ce 6 de Aougst 1576.

Vostre humble serviteur,

Guilles de Berlaymont⁶¹⁹.

⁶¹⁸ Felipe de Beaumont fue uno de los capitanes reformados en la reducción del Ejército efectuada por Requesens en julio de 1574. En noviembre, el gobernador lo puso de nuevo al frente de una compañía de infantería. Destacó por su actuación en la ofensiva española contra las islas de Schouwen y Duiveland, en Zelanda, «donde fue en la vanguardia y peleó maravillosamente», según Requesens. Como recompensa a sus esfuerzos, Requesens lo nombró en diciembre de 1575 gobernador de Goes. Véase Archivo General de Simancas, Estado, leg. 560, fol. 1 y fol. 151; Louis Prosper Gachard, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. III, *op. cit.* (nota 72), pág. 377; y Laurens Pieter van de Spiegel, *Historie van satisfactie, waar mede de stad Goes en het eiland Zuid-Beveland zich begeeven hebben onder het stadhouderschap van prins Willem van Orange, in het jaar 1577*, Goes, Jacobus Huysman, 1777, págs. 194-218.

⁶¹⁹ Carta de Guilles de Berlaymont a los señores del Consejo de Estado de Bruselas, 6 de agosto de 1576 (recibida el 8 de agosto), en Archives Générales du Royaume, Audience, 1723/4, fol. 236r. Ofrecemos la siguiente traducción: «Señores: habiendo sido requerido por el señor don Felipe de Beaumont, quien, por estar el capitán Francisco de Aldana en España intentando obtener el perdón de su Majestad, me ha hecho saber que el remedio completo de su caso depende de la leal relación y buen trato que a vos, Monseñores, os placiera hacerle con Su Majestad, escribiendo a esta. Yo quisiera interceder con este fin ante vos. Y dado que conozco al citado Aldana como buen y valeroso soldado, que ha llevado a cabo en distintos lugares hazañas de guerra, no puedo dejar de acompañar este presente correo para pedir os humildemente que os plazca, Monseñores, escribir a Su Majestad tan favorablemente que pueda obtener efecto su diligencia, haciendo la relación que su valor y arrojo merecen; con ello le obligaréis para siempre a continuar al servicio de Su Majestad y de vos, Monseñores, y me haréis a mí favor singular. Dando fin a

Es muy posible que Benito Arias Montano, quien justo por esos días, recién llegado a España, había podido entrevistarse con el rey y hablar hasta «hore otto in quatro volte à bocca»⁶²⁰, conociera de primera mano el caso por el que estaba siendo procesado su gran amigo y que también intercediera por él, hecho que explicaría que Aldana se atreviese a aludir al tema –silenciándolo– en la epístola en verso que al año siguiente dedicó al escriturista: «y callaré las causas de interese, / no sé si justo o injusto, que en alguno / hubo por que mi mal más largo fuese».⁶²¹ No obstante, aun contando con los informes positivos de Bruselas y probablemente también con los de Montano, el caso de Aldana no debió de empezar a resolverse por lo menos hasta finales de año, pues el 24 de octubre el poeta aún declaraba en la dedicatoria que puso al frente de las octavas para Felipe II «estar al presente en esta corte sperando lo que dispusiere la clemencia de Vuestra Majestad sobre siete meses que ha que pido mi justicia». Recuperemos ese importante texto que, por desconocerse hasta 1997, no ha podido ser incorporado a los principales estudios biográficos sobre el *Divino*. Escribió Aldana al monarca español:

Sacra Católica Real Majestad:

Pausanias, príncipe de Sparta, aviendo vencido los Persas y visto en ellos un lleno despojo de riquezas, dixo: “mejor os fuera ser hombres de valor que traer cosas de valor”. Vencido yo de la obligación que tengo a mostrarme zeloso vasallo de Vuestra Majestad, le encamino dos mugeres que son la Iglesia y la Guerra, las cuales me preguntaron por Vuestra Majestad.

Vamos, todo lo que en ellas ay de su cosecha es de precio inestimable, solo tiene la mala compañía de mi musa, que ni es de valor, ni tiene cosa que lo valga todavía, como sombra rassada y terminada del sol, cuyo fin haze principio de luz. Suplico a Vuestra

estos ruegos, Señores, suplico al Creador que os dé buena salud y larga vida, además de mis humildes ruegos a vuestra merced».

⁶²⁰ Carta de Arias Montano a San Carlos Borromeo, 28 de septiembre de 1576, en J. Ignacio Tellechea Idígoras, «Benito Arias Montano y San Carlos Borromeo», en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, ed. de Luis Gómez Canseco, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, pág. 79. Montano llegó a la corte madrileña el 10 de julio 1576, bajo el signo de una polémica que amenazaba con destruirle: la pertinaz oposición que León de Castro venía sosteniendo contra la Biblia Regia, que fue llevada a las puertas del Consejo de la Inquisición. El escriturista debió de ser recibido en audiencia real poco después del 25 de julio, pues ese día el secretario Zayas solicitó a Felipe II que «sea servido de dar licencia para que [Montano] vaya a besar las manos de V. M., que yo creo que holgará mucho V. M. de oírle y mandarle mostrar la librería y orden de estudios que hay en ese convento», en Tomás González Carvajal, *op. cit.* (nota 531), pág. 172 (doc. n.º 56).

⁶²¹ *Carta para Arias Montano*, vv. 28-30, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 438. El hispanoflorentino parece seguir a su maestro en este silenciamiento voluntario de los males sufridos acudiendo a su oda a Pedro Vélez de Guevara: «Quos uita fluctus post mea pertulit, / impulsa rerum casibus asperis, / formidat usa et mens referre, / et refugit memorare carmen», vv. 45-48; ver Bartolomé Pozuelo Calero, *op. cit.* (nota 504), pág. 38.

Majestad le reciva, que no es ligero contrapeso a la suerte baxa el del alto y más que en méritos de juntarse con buenos deve ser admitida. La intención de las dos mugeres es representar a Vuestra Majestad la miserable cara de sucessos que el tiempo descubre, de donde pueden recrezcer otras más feas. Habla la Guerra como faraute ministerial de la intención de la esposa de Cristo, cuyos parlamentos son a sus solas con su esposo. Que a la Guerra tocasse este oficio de hablar me movieron dos razones: es la primera, la necessidad que tiene de ser oída de Vuestra Majestad, la qual llega a punto que, con ser ella muger de exercicio varonil y de coraçón imperturbable, celebra y ha celebrado este desseo con mugeriles lágrimas; la segunda razón o causa, es averme yo ido tras ella veinte y quatro años continuados por Italia, por Flandes, por Levante y por Berbería, a costa de mi sangre y de los que nacieron della y estar al presente en esta corte sperando lo que dispusiere la clemencia de Vuestra Majestad sobre siete meses que ha que pido mi justicia. Y, porque no es este el lugar de la relación de mis trabajos y servicios, terné por principio de su recompensa recibir, Vuestra Majestad, este pequeño y, si fuere acepto, no faltarán colunas, obeliscos y pirámides que, como a nuevo Augusto, a nuevo Cirro y a nuevo Machabeo se consagren a la memoria de Vuestra Majestad, cuya persona guarde Nuestro Señor por largos años con la prosperidad que puede y han menester sus católicos basallos de Su Majestad. A 24 de octubre 1576 años.

Sacra Católica Real Majestad,
humilde vasallo de Vuestra Majestad que sus reales pies y manos besa,

Francisco de Aldana⁶²².

⁶²² Biblioteca Xeral de Santiago de Compostela, Ms. 578, fols. 1r-v. La dedicatoria antecede a una primera redacción de las *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, que se creían de 1577. En ese año, Aldana volvió sobre el poema para añadir algunas correcciones y tres octavas laudatorias hacia don Sebastián de Portugal, conforme a su alta consideración del rey lusitano tras haberse entrevistado con él en la corte de Lisboa con motivo de la jornada de África. Véase el artículo (con edición del texto aldaniano) en el que se dio a conocer este inestimable hallazgo de la profesora María José Martínez López, «La primera redacción de las *Octavas dirigidas a Felipe II* de Francisco de Aldana y su inédita dedicatoria en prosa», *op. cit.* (nota 176), págs. 31-70. José Miguel Martínez Torrejón escribió, antes de que salieran a la luz la primera redacción de las *Octavas* y su dedicatoria en prosa, un estudio en el que sugería, con más atrevimiento que cautela, que Aldana había compuesto su poema en Lisboa, «bajo el influjo del rey portugués [don Sebastián], y quizá por encargo directo del mismo», lo que «explicaría [...] la naturaleza misma de las “Octavas”, poema atrevidísimo que, más que una exhortación a un rey dudoso [Felipe II], constituye un rechazo frontal de su política»; ver Martínez Torrejón, «Aldana, sus reyes y los retóricos turcos», en *Mélanges María Soledad Carrasco Urgoiti*, ed. de Abdeljelil Temimi, Zaghouan (Túnez), 1999, pág. 458. Varios años después, lejos de recluir en su desatinada hipótesis frente a la noticia del hallazgo de Martínez López, Martínez Torrejón insistía en leer las *Octavas* bajo el «prisma portugués a través del cual» el poeta «interpreta la política internacional». Así, preguntándose, de nuevo, y empecinadamente, «¿por qué escribe Aldana en 1576 un poema con una perspectiva política tan portuguesa?», el crítico aventuraba la posibilidad de que el hispanoflorentino se relacionara con la embajada que realizó Pero de Alcáçova Carneiro en Madrid entre julio y octubre de 1576 para favorecer el proyectado encuentro entre don Sebastián y Felipe II que tendría lugar al año siguiente en Guadalupe. Según Martínez Torrejón, la *Felícísima victoria* de Jerónimo de Corte-Real debió de viajar en dicha embajada, «como parte de la estrategia de D. Sebastián [...] para inclinar el ánimo de Felipe II en pro de la guerra conjunta contra el infiel», una lectura que, sumada a la influencia del poeta panegirista Diogo Bernardes, presente en el séquito de Alcáçova Carneiro, habría propiciado el hecho de que Aldana se dirigiera también, en verso persuasivo,

A la luz de esta dedicatoria, resulta evidente que Aldana compuso ese brillante análisis de la situación global que parecía conjurarse contra la hegemonía filipina que representan sus octavas buscando su absolución y el reconocimiento de su valía, no solo como experto militar, sino también como consejero político del cual podía servirse confiadamente Felipe II. Con sus particulares «advertimientos», Aldana se postulaba como agente del monarca para ganar su favor, emulando lo que hiciera Montano años atrás al ofrecerse y operar como informador secreto y asesor de la monarquía española. El capitán, como recordaría Cosme de Aldana al propio Felipe II, tuvo ocasión de ofrecer al rey en persona su doloroso vaticinio de la ruina del imperio, así como sus propuestas políticas para evitarla. La estrategia planteada («irrealizable» o «imposible» como proyecto político-religioso, según Lara Garrido⁶²³) se erigía a partir del conocimiento propio, experiencial, del inestable mapa del poder, pero también desde el imperialismo mesiánico que impregnaba la corte de Felipe II⁶²⁴. Así, leídas por el monarca o bien como informe técnico de interés para la conservación de sus estados, o bien como literatura que «mobilizes discourses of imperial monarchy and myths of providential predetermination»⁶²⁵, no dudamos de que las octavas abrieron el largo camino de su autor hacia la consideración del soberano, hasta el punto de poder acceder, merced a ellas, a los espacios de confianza donde solo unos pocos trataban directamente con el rey sobre

al Rey Católico. Escribe el estudioso: «¿sería este gran experto en poesía de circunstancias [Bernardes] quien le enseñó el camino a su colega español, convenciéndole de que la jornada de África era necesaria para salvar Europa y dándole modelos portugueses en que inspirar sus *Octavas a Felipe II*?». Y en otro lugar, convencido de sus volátiles conjeturas, afirma: «De este contacto de tres meses entre Aldana y los enviados portugueses [...] surgen las *Octavas a Felipe II* [...]. Sin duda [Aldana] lee a Cortereal y le toma prestadas imágenes, ideas y expresiones»; para venir a rematar, cruzando ya el umbral de la imaginación, que «es más que probable que el extenso poema de Aldana fuera concebido como una continuación del de Cortereal». Invitamos al lector a que examine con detenimiento esos «préstamos» y a que valore si son, como pensamos, inexistentes en algunos casos y demasiado genéricos en otros, producto de una cosmovisión conjunta que atribuía a España y a su monarca la defensa de la Cristiandad contra todos sus enemigos (no solo contra los adoradores de Mahoma, ya de Asia, ya de Berbería, sino también contra los herejes protestantes del norte europeo), plasmada en multitud de cantos épicos o pinturas que, como *La religión socorrida por España* de Tiziano, conciben la Monarquía como el único baluarte del mundo cristiano. Véanse las suposiciones de Martínez Torrejón en «Ánimo, valor y miedo. Don Sebastián, Corte Real y Aldana ante Felipe II», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, n.º 2, 2005, págs. 159-170; y en «Víspera de la batalla. El hervidero manuscrito portugués ante la invasión de Marruecos», *Románica. Revista de Literatura*, n.º 18, 2009, págs. 195-216 (sobre todo págs. 209-214).

⁶²³ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 84; y del mismo autor, *op. cit.* (nota 265), pág. 281.

⁶²⁴ Geoffrey Parker, *The World is Not Enough: The Imperial Vision of Philip II of Spain*, Wako (Texas), Markham Press Fund of Baylor University Press, 2001, págs. 29-51.

⁶²⁵ Elisabeth B. Davis, *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain*, Columbia, University of Missouri Press, 2000, pág. 101; véase también Geoffrey Parker, «Messianic Visions in the Spanish Monarchy, 1516-1598», *Caliope*, vol. 8, n.º 2, 2002, págs. 5-24.

asuntos de estado. Solo así se entiende que un anónimo admirador del poeta, poseído por el «grave canto» y el «divino fuego» de las octavas tras haberlas leído, se dirigiera poco tiempo después al propio Aldana, en endecasílabos, para elogiarle su representación de «esta triste nuestra Edad de Plomo» y para suplicarle que influyera con su buen juicio en la *gran estrategia* de Felipe II⁶²⁶:

Y pues fuiste el primero (insigne Aldana)
el cual vaticinaste la rüina
(si no hay enmienda) de la gente hispana,

torna a decir, torna a decir aína
lo mismo al gran Felipe, por que halle
remedio al mal que el cielo nos destina.

Haz, señor, que tu lengua esto no calle,
pues que tanto va en ello y pues que el cielo
te dio poder tan libremente hablalle.

Pues recibe en tu plática consuelo
y gusto, haz de manera que se aparte
de nos tanta desdicha y tal recelo.

[...]

Ceso con suplicarte, héroe tan claro,
que a nuestro rey lo digas (pues entrada
te da), por que a estas furias dé reparo⁶²⁷.

Pese a que comenzara a contar entonces con la atención del monarca, Aldana debió de mantenerse firme en su convicción de que los veinticuatro años de servicio continuado por Italia, Flandes, Levante y Berbería merecían una recompensa acorde con su carrera. Gracias al descubrimiento de una carta de don Fadrique de Toledo escrita desde su confinamiento en Tordesillas destinada al propio Aldana, se puede asegurar que, en algún momento de finales de 1576 (noviembre o diciembre), se propuso como solución para el caso del hispanoflorentino que este conservara su rango de capitán y que se le pusiera al mando de una compañía, propuesta que Aldana rechazó de pleno por verla claramente encaminada a menoscabar su honra y por considerarla, como no podía ser de otra manera,

⁶²⁶ Sobre la «estrategia global» de Felipe II, Geoffrey Parker ha escrito algunas páginas enormemente sugestivas, en *La gran estrategia de Felipe II*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

⁶²⁷ «Tercetos de incierto autor al mismo Capitán», vv. 133-144 y 160-162. Citamos por la edición de Antonio Rodríguez-Moñino, *op. cit.* (nota 58), págs. 119-125.

indigna de sus méritos. En dicha carta, don Fadrique le manifestó su apoyo y lo animó a que perseverara el tiempo que hiciese falta hasta alcanzar su primitiva intención, que no era otra que la de procurarse un hábito de mayor seguridad que el de la soldadesca, quizá con el título de castellano o, tal vez, de no conseguirlo, profesando como religioso. Escribió el futuro y desdichado IV duque de Alba, como muestra de su incuestionable inclinación por el *Divino*:

Muy Magnífico Señor:

En mucho cargo os soy, señor, por el contentamiento que me havéis dado con vuestra carta, aunque quisiera que vuestros negoçios dieran lugar a que me scriviérades le teníades, porque cierto siento el veros sin él como cosa propia, y mucho más ser en ocasión que no os puede aprovechar en vuestras pretensiones la voluntad con que me he yo de emplear en todo lo que os toccare. Será menester que lo remedie vuestra prudencia con ayudaros de la paciencia que es menester para sufrirlo. Ha me parecido muy bien la resolución que havéis tomado en no encargaros de compañía hasta tener acabado el negoçio con que venistes a Spaña, porque en las cosas que tocan a onor no se ha de tener consideración a ninguna otra que no sea esta la principal. Al Duque [de Alba] y al Prior [Antonio de Toledo] escribe en la conformidad que me pidís, y con el encarescimiento y calor que haré todo lo que supiere que puede aprovecharos, y assí será que me aviséys de lo que entendiéredes que puedo hazer por vos para que se ponga por obra y se os dé la satisfacción que de mi parte se debe a vuestra voluntad, porque a esta no faltaré con la persona y con la hazienda. Pido, señor, por merçed me escriváis siempre que pudiéredes, porque holgaré saber muchas veces de vuestra salud. Guarde Dios vuestra muy magnífica persona. De Tordesillas, a XX de hebrero 1577.

A lo que, señor, mandáredes,

Don Fadrique de Toledo⁶²⁸.

Por el desconocimiento que demuestra don Fadrique sobre la suerte de Aldana a la altura del mes de febrero de 1577, se infiere que esta carta debe ser respuesta a una escrita por el poeta antes de que se le diera el cargo provisional y fugaz de la tenencia de la fortaleza de San Sebastián⁶²⁹ y, por supuesto, antes de que fuera escogido, seguramente

⁶²⁸ Biblioteca del campus Barri Vell de la Universitat de Girona, Ms. Aldana, s. f. Explicamos el descubrimiento de este manuscrito en Adalid Nievas Rojas, «Para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra». Las vidas cruzadas de Aldana y Arias Montano a raíz de un nuevo documento», *op. cit.* (nota 364), págs. 534-543.

⁶²⁹ Sobre esta cargo temporal, sin título de alcaide, solo se conoce una minuta escrita por Juan Delgado, secretario del Consejo de Guerra, con fecha del 6 de febrero de 1577: «[...] que en San Sebastián dexó el capitán Aldana otra persona en su lugar que, haviéndole de pagar él, como lo hazen Arce [alcaide

por mediación del duque de Alba, para la arriesgada comisión de espionaje en el norte africano que tuvo que llevar a cabo junto con el aventurero Diego de Torres, estipulada tras la célebre entrevista que mantuvieron Felipe II y su sobrino Sebastián de Portugal en el monasterio de Guadalupe, en la navidad de 1576, donde ambos monarcas trataron acerca de la empresa que acabaría con la vida del rey portugués y con la de Aldana. Partió el poeta hacia África en enero, seguramente desconcertado ante su nuevo papel de informador y espía⁶³⁰; y, desde luego, debió de partir con el amargo convencimiento de que sus pretensiones no habían sido valoradas ni mucho menos admitidas como merecían sus servicios, pese a sus clamorosos esfuerzos por obtener el premio de un mañana más estable, más seguro y más sereno, lejos de las cajas de guerra. Debió de ser entonces, o en algún momento entre esta primera jornada a África y la que lo encaminaría después a

de Fuenterrabía] y él, de sus salarios, no pueden ser personas de quien se pueda tener satisfacción...». Al margen, el secretario Mateo Vázquez escribió: «Será bien que os informéis de lo que se supiere de Aldana». Y en letra del propio Felipe II, se agrega: «Y avisadme si es por averse entendido algo dél lo que se dicen en la carta que firmé el otro día para el Corregidor de Cádiz». De esta nota de Delgado dio noticia Rivers, afirmando, con buen criterio, que «todo esto cuadra perfectamente con la comisión africana de Aldana y fija el *terminus ad quem* de su partida», en *op. cit.* (nota 1), pág. 526.

⁶³⁰ Como se infiere de lo dicho en la nota anterior, Aldana partió de Madrid con dirección a Larache antes del 6 de febrero de 1577, junto con Diego de Torres (véase Rivers, *op. cit.* [nota 1], págs. 526-528). Es bien conocido que ambos se adentraron en suelo africano disfrazados de mercaderes judíos. Como se puede comprobar en una carta de don Sebastián, la misión fue encomendada por el duque de Alba, con la aprobación de Felipe II: «Por la experiencia del capitán Aldana en la guerra y por lo que ha visto en aquel lugar de África a que fue por mandado del rey mi tío y orden del duque de Alva...», carta de don Sebastián a Cristóbal de Moura, 21 de enero de 1578, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 54. También José Pereira Baião afirma que la comisión se ideó «por intervençaõ do Duque d'Alva»; ver *op. cit.* (nota 95), pág. 461. El historiador portugués precisa, además, que esta comisión africana del poeta duró «seis meses», es decir, de enero a junio. Sin duda, Pereira Baião tomó este dato (así como el de la responsabilidad de Alba en la orden de esta empresa) de uno de aquellos «rarissimos manuscritos» de los que el historiador informaba en su «Prologo ao lector», seguramente de aquel «sem nome de author», esto es, la crónica anónima *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, más conocida como *Crónica do Xarife Mulei Mahamet e del-Rey D. Sebastião 1573-1578*, título de la edición realizada por Francisco de Sales Mascarenhas (1987), basada en la copia de la Biblioteca Nacional de España (Ms. 2422, fols. 235r-351r). Escribe el autor anónimo, cautivo tras la batalla de Alcazarquivir: «o Aldana [...] tinha tambem particular conhecimento das couzas d'Africa, onde ja gastara seis mezes desconhecido em habito de Judeu, reconhecendo a terra, por ordem do Duque d'Alva», en Biblioteca Nacional de Portugal, COD.13282, fol. 207v. La misión que Aldana llevó a cabo en África en 1577 también fue recordada por Girolamo Franchi di Conestaggio: «Haveva Filippo [...] mandato in Africa il capitano Francesco d'Aldana sconosciuto a riconoscer quei luoghi e le fortezze del mare, et essendo con non poco pericolo ritornato, lo mandò in Portogallo a Sebastiano», en *Dell'Vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia*, Génova, Girolamo Bartoli, 1585, 17r; y por supuesto, por el hermano del poeta, Cosme de Aldana: «Eleccion de ti hyzo el grande ibero / rey, para que del sitio y fortaleza / de África le truxesses la certeza, / y del trato y bivir del moro fiero. / Y por gran tiempo allá, medio orbe entero / discurriendo, con ánimo y presteza, / de su mando, su fuerça y su grandeza / veniste a relatar lo verdadero», en *Sonetos y octavas*, *op. cit.* (nota 57), fol. 35r. Véase también Cosme de Aldana, *Segunda parte de octavas y sonetos*, *op. cit.* (nota 148), pág. 22-23; o el testimonio de Jerónimo de Mendoza, *Jornada de Africa*, Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1607, fol. 4r.

la corte de Portugal tras su regreso en el mes junio de 1577, cuando Aldana reconocería la vanidad del mundo en uno de los sonetos más bellos y sinceros de cuantos se han escrito en lengua castellana:

En fin, en fin, tras tanto andar muriendo,
tras tanto variar vida y destino,
tras tanto, de uno en otro desatino,
pensar todo apretar, nada cogiendo,

tras tanto acá y allá yendo y viniendo,
cual sin aliento inútil peregrino,
¡oh Dios!, tras tanto error del buen camino,
yo mismo de mi mal ministro siendo,

hallo, en fin, que ser muerto en la memoria
del mundo es lo mejor que en él se asconde,
pues es la paga dél muerte y olvido,

y en un rincón vivir con la vitoria
de sí, puesto el querer tan sólo adonde
es premio el mismo Dios de lo servido⁶³¹.

Y acaso fuera también por esos días, al marchar a África tras una agotadora defensa y reivindicación de su dignidad sin haber visto recompensados sus veinticuatro años de servicios, cuando el poeta aceptara el sinsentido y la derrota de una vida entregada a la locura. Antes del 7 de septiembre, el poeta habría escrito en el arrebatado catártico de su *Carta para Arias Montano*:

Oficio militar profeso y hago,
baja condenación de mi ventura
que al alma dos infiernos da por pago.

Los huesos y la sangre que natura
me dio para vivir, no poca parte
dellos y della he dado a la locura,

⁶³¹ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 429-430. El sentimiento del poema debió gestarse en esta época, probablemente cerca de la presencia de Arias Montano, quien coparticipaba junto a su amigo de la misma aflicción y del mismo desencanto, y en cuyos versos pudo encontrar el discípulo la forma de homenajear y consolar al maestro. Nótese la deuda de las dos primeras estrofas con estos versos de la oda a Pedro Vélez de Guevara: «Testis dolorum maestitiae et grauis / iniuriosis aula frequens malis, / testisque cursus, in remotas / quo feror excutiorque terras», vv. 49-52, en Bartolomé Pozuelo Calero, *op. cit.* (nota 504), pág. 38. La idea de ir vagando por la tierra inútil y dañinamente, la certeza de la vanidad de los hombres y el deseo de huir del mundo para hallar el apacible y recóndito rincón de la vida contemplativa respiran en la oda de Montano.

mientras el pecho al desenvuelto Marte
tan libre di que sin mi daño puede,
hablando la verdad, ser muda el arte.

Y el rico galardón que se concede
a mi (llámola así) ciega porfía
es que por ciego y porfiado quede.

VI. 2. COMISIÓN EN PORTUGAL

Pocos días antes del 10 de junio de 1577, Aldana regresaba a España tras haber finalizado su arriesgada misión de espionaje y reconocimiento de las marinas y las fortalezas del norte de África, de donde traía «razón muy particular de todo lo que conviene saberse»⁶³² para llevar a cabo las disposiciones y estrategias que exigía la proyectada e insensata expedición que pensaba acaudillar en persona el joven rey don Sebastián. Es de celebrar que la cadena de peripecias que afectaron al poeta inmediatamente después de su regreso a la corte madrileña en 1577 fuera magistralmente reconstruida por Elias L. Rivers a golpe de los numerosos documentos hallados en el Archivo General de Simancas. Pero solo hoy, al calor de los datos conocidos y de los nuevos, se comprenden cabalmente las implicaciones morales y psicológicas en Aldana de una comisión diplomática y de tanta trascendencia para la Monarquía como lo fue su ida a la corte de Portugal para «hazer relación al Sereníssimo Rey de lo que vio en la jornada de que húltimamente ha venido»⁶³³.

En efecto, aprovechando que el monarca portugués «folgou muito com ser vindo o soldado que foi a Berberia» y que deseaba «ver a rellacão do que vio e achou e o ouvir»⁶³⁴,

⁶³² «Relación que se dio aquí a Luys de Silva y se embió a don Juan de Silva, en XI de junio de 1577», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fols. 57 y 66. El documento refiere los puntos que el duque de Alba trató con el embajador portugués en una reunión celebrada en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial el 10 de junio de 1577. Ese día Alba informó a Luis de Silva de que «era venido el soldado que había ydo a reconocer aquella parte [...], y que su Ma[jesta]d no le había embiado al Ser[enissi]mo Rey su sobrino por haver venido y hallarse con falta de salud, pero que le mandaría partir en estando para se poner en camino». Véase también Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 529.

⁶³³ Carta del duque de Alba a Gabriel de Zayas, 21 de junio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 65 (cit. en Rivers, *Ibidem*, pág. 530).

⁶³⁴ Respuesta del rey portugués a los puntos de la relación que le hizo Cristóbal de Moura de parte de Felipe II (sin fecha), en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 256 (cit. en Rivers, *Ibidem*, pág. 529).

el duque de Alba, histórico protector del apellido Aldana y, desde 1567, concretamente de Francisco, convenció a Felipe II para que el poeta fuese a dar cuenta ante el mismísimo rey de Portugal de la información que había recabado durante su incursión africana, «teniendo por cierto que por ella desistiría de la empresa, o no iría en persona a ella».⁶³⁵

El 23 de junio, escribía Felipe II a su embajador en Portugal Juan de Silva:

[...] Havréys visto cómo tenía intención de embiar a la persona que fue a reconocer lo de África en estando para se poner en camino, que entonces no lo estaba por falta de salud. Este es el capitán Francisco de Aldana, tan buen soldado y tan cuerdo que ha traýdo muy buena relación de lo que llevó a cargo y assí he mandado que vaya agora con este despacho, para que él la haga de todo ello al rey, mi sobrino, al tiempo y de la manera que vos lo concertáredes y se lo advirtiéredes y ordenáredes, a fin que se proceda en el negocio con el peso y consideración que la qualidad dél lo requiere; y cumplido que haya con esto le bolveréys a despachar con brevedad, bien informado de todo lo que viéredes que conviene que acá se sepa⁶³⁶.

Fue un viaje rápido, como lo fue también el devenir insospechado de los acontecimientos. Salió Aldana de Madrid el 26 de junio y el día 30 hacía ya su entrada en Lisboa. En la corte madrileña el éxito de la embajada se daba por seguro, pero cuando el poeta escribió a Gabriel de Zayas el 10 de julio desde Portugal un primer informe de sus encuentros con el sobrino de Felipe II, había ocurrido ya «un giro espectacular»⁶³⁷ y prácticamente definitivo: Aldana, aun haciéndole «l'impresa più difficultosa di quello che ei la stimava»⁶³⁸, no solo se vio altamente valorado, halagado y apreciado por una

⁶³⁵ Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe Segundo, Rey de España*, vol. II, Madrid, Aribau y C.^a, 1876, pág. 395. Y lo mismo en Antonio de Herrera: «Aviendo vuelto el capitán Aldana fue por orden del Rey Católico a informar a don Sebastián de las dificultades que avía, y quan mal hazía en poner su Real persona en tan evidente riesgo», en *Cinco libros de Antonio de Herrera de la historia de Portugal*, Madrid, Pedro Madrigal, 1591, fols. 10v-11r. El papel fundamental del duque de Alba en la decisión de enviar a Aldana a la corte portuguesa está fuera de toda duda: la elección del poeta y capitán hispanoflorentino fue, a todas luces, una apuesta personal de Alba, a juzgar por sus esfuerzos casi paternalista a la hora de procurar que se le diese a Aldana la ayuda de costa necesaria para el viaje, «que a de ser para yda y buelta, y que no aya de gastar de su hazienda», carta del duque de Alba a Gabriel de Zayas, 21 de junio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 65. Y en otra firmada a las tres de la mañana de la noche de San Juan, el Duque insiste: «que se dé luego a Aldana [...] los doçientos ducados para el viaje; me parece que los avrá bien menester, aviendo de yr y bolver», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 75 (cit. en Rivers, *Ibidem*, pág. 530-531).

⁶³⁶ Carta de Felipe II a Juan de Silva, 23 de junio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 260 (cit. en Rivers, *Ibidem*, pág. 531).

⁶³⁷ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 32.

⁶³⁸ Girolamo Franchi di Conestaggio, *op. cit.* (nota 630), 17v. Y así en Jerónimo de Mendoza: «[...] neste tempo veio de Berberia o Capitão Francisco de Aldana, a quem sua Magestade avia mandado espiar a terra pera melhor se inteirar do que compria a el Rey Dom Sebastião, e dizem que com sua enformação

majestad como el rey de Portugal, unido por «natura propia» al Rey Católico, sino que también conectó, desde su obsesión por el peligro turco y por el de los enemigos de Dios, con la idea de cruzada que aquel tan obcecadamente sostenía. Además, habiendo sido informado seguramente antes por el embajador, Aldana no podía desconocer que don Sebastián consideraba lo más prudentes avisos meros disfraces de cobardía⁶³⁹, acusación que no podía permitirse de ningún modo quien había tenido que defender y aun demostrar en la corte por medio de relaciones ajenas su honor, su valor y la justicia que merecía una trayectoria de veinticuatro años de servicios. Por todo ello, Aldana remitió a Zayas el siguiente escrito, tan contrario a las actitudes escépticas de Juan de Silva, el duque de Alba o Felipe II:

Muy Illustre Señor:

Miércoles, 26 de junio, después que salí de la posada de vuestra merced, me detuvo Don Luis de Silva en la suya hasta las siete de la tarde; con todo, hize tan buena diligencia en el camino que llegué a Lisboa el domingo siguiente, treynta del mismo, a ora de comer. Apeéme en casa del señor don Juan de Silva, como me ordena la ynstrucción, y a esta ora tengo hablado tres vezes a Su Majestad, el qual me tiene lleno de amor y admiración, porque jamás crey ver en tan pocos años tanto entendimiento y destreza en las preguntas que me ha hecho sobre mi comisión, discurriendo por ellas tan soldadescamente que a sido menester abrir los ojos y las orejas para entendelle y respondelle. Guárdele Dios y proporcione su poder a su valor, que es el que tiene menester la soldadesca cristiana para levantarse del abismo a do va cayendo. Anme mandado que me halle en un consejo de guerra, y estuviera ya hecho si Su Majestad no se huviera hallado indispuerto de una resipola, de la qual anda mejorado. Sucedido esto, y casado don Juan de Silva, pidiré licencia para bolverme a Castilla, si me dexare Portugal, porque temo quedarme muerto de risa en él; y vuelto, iré a besar a vuestra merced las manos y a darle cuenta larga de todo lo de por acá.

El enbaxador no se ha cubierto aún la veste nuptial porque el Arçobispo pretinde grandes amonestaciones, con harto encogimiento y escrúpulo; quiera Dios que no sea con peor yntención, porque no ay çapatero en esta ciudad que no se muerda las manos en que tan buen bocado entre en la bocca de un castellano. Es omezillo mortalísimo el que nos

cessou o negocio, avendo sua Magestade que não era bem dar calor a cousa tam desencaminhada, e assi mandou a el Rey pera que delle se enformasse, tendo por certo que com sua enformação, ou moderasse o conselho, ou totalmente desestisse da empreza», en *op. cit.* (nota 630), fol. 4r. Y lo mismo en Pereira Baião: «[...] feita relação em Madrid do que vio [Aldana], e achou, lho enviou [Felipe II], tendo por certo que por ella disistiria [don Sebastián] da empreza, ou não hiria em pessoa a ella. Fela elle em Lisboa ainda mais difficultosa do que era na verdade», *op. cit.* (nota 95), pág. 461. A Diego de Torres, que no regresó a España hasta enero de 1578, también se le previno de que no allanara el camino a los deseos de don Sebastián: «Aquí ha llegado Diego de Torres, el que fue con el capitán Aldana. Téngole advertido que no muestre facilidad al rey», carta de Juan de Silva a Felipe II, 6 de enero de 1578, en *CODOIN*, t. XXXIX, pág. 467. Véase también Mercedes García-Arenal, «Introducción», en Diego de Torres, *Relación del origen y sucesos de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1980, pág. 8.

⁶³⁹ J. M. Queiroz Velloso, *Don Sebastián (1554-1578)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, pág. 151.

tienen, y porque si me engolfo en esta plática, será menester correr hasta las Indias dellos. Guarde Nuestro Señor la muy illustre persona de vuestra merced con el acrecentamiento que yo, su cierto servidor, desseo. De Lisboa, 10 de junio [sic], 1577.

Con esta de vuestra merced van dos cartas, una para Jerónimo de Arzeo, y, debaxo de ella, otra para el duque de Alva; suplico a vuestra merced, porque me ymportan, mande a un su criado que las encamine al Escorial.

Muy illustre señor,
besa las manos a vuestra merced su muy cierto servidor,

Francisco de Aldana⁶⁴⁰.

Dejando ahora de lado el carácter humorístico de Aldana, esa deliciosa tendencia a perfilar, con mordaz ironía, los ambientes extranjeros que pudo contemplar con sus propios ojos (recuérdese su corrosiva y burlesca descripción de la corte de Isabel I de Inglaterra), lo que nos interesa remarcar de esta carta es, sobre todo, la profunda conexión que Aldana sintió con el espíritu guerrero y cristiano del monarca portugués, cuya figura debió representársele como un ideal hecho carne, como un verdadero *miles Christi*. Claro que el aprecio y la admiración entre ambos fueron recíprocos. El 12 de julio, Juan de Silva escribía a Zayas:

[...] vino el capitán Aldana, avissé luego al rey y embióle a llamar el día siguiente al monest[er]io de Belem, donde se hallava. Oyóle gran rato y examinóle muy particularm[en]te con el diseño delante; dióle Aldana tan buena razón de todo como quien también reconoçido traía aquel sitio y las demás particularidades que se devían advertir. Quedó el rey muy contento; no le ha despachado porque le quiere oyr otra vez⁶⁴¹.

El rey portugués oyó de nuevo al hispanoflorentino en un Consejo de Guerra reunido en Sintra antes del 30 de julio⁶⁴². Ese día, sellada ya la alianza personal que tan fatídica habría de ser para el poeta, el propio don Sebastián redactaba de su puño y letra

⁶⁴⁰ Carta de Francisco de Aldana a Gabriel de Zayas, 10 de julio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 253. Esta carta ha sido editada en varias ocasiones, la primera vez en 1900, por Alonso Danvila y Burguero, en *Don Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo (1538-1613)*, Madrid, 1900, págs. 858-859. Véase, además, Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 532-533. Como ya bien aclarara el hispanista, es obvia la equivocación en la fecha de «10 de junio», pues en la misma misiva afirma el poeta que se marchó de Madrid el 26 de junio y que llegó a Lisboa el día 30.

⁶⁴¹ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 12 de julio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 84 (cit. en Rivers, *Ibidem*, págs. 534-535).

⁶⁴² «Fui a Sintra como avisé a Vuestra Majestad con el capitán Aldana...», carta de Juan de Silva a Felipe II, 16 de agosto de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 267. Ver también Chantal de la Véronne, *Les sources inédites de l'Histoire du Maroc* t. III, Paris, Paul Geuthner, 1961, pág. 325; y Joaquim Veríssimo Serrão, *Itinerários de El-Rei D. Sebastião (1568-1578)*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1987, pág. 429.

este entusiasmado testimonio de su aprecio y consideración por el capitán Aldana, dirigido a Felipe II:

Tendo ouvido o Capitão Francisco de Aldana e entendendo particularmente, polo que me referio e do que pude colegir e infirir, quão inteiramente cumpro com as obriguações do a que foi e quão particularmente vio e reconheço tudo o que cumpria, e entende e alcançou o que daquelas partes tão divisas e fracas convem, me pareço escrever a Vossa Magestade quão bem me pareço ço que fez: é tanto em favor da empresa tudo o que vio, conforme tãobem a o que se tinha visto. E, por o que dele entendi, me pareço dino de onrra e merce, e toda que lhe Vossa Mgestade fizer sera para mim mui grande⁶⁴³.

Cuando, el 6 de agosto, Aldana obtuvo la licencia para volver a Castilla, la compulsiva fascinación de don Sebastián por el talante del experimentado militar era ya ilimitada⁶⁴⁴. Así se lo expresó el embajador de Felipe II en Portugal al secretario Zayas el mismo día de su partida: «Oy mandó [el rey] despachar al capitán Aldana y le embió mil ducados, aviéndole hecho mill favores que estima el capitán más que la merced, aunque también a sido honrada. A mi parecer, es lo él tanto que mereçe que se las haga Su Majestad muy cumplidas»⁶⁴⁵. Por supuesto, Silva también informó de ello a Felipe II por deseo expreso de su sobrino:

El capitán Francisco de Aldana a servido a Vuestra Majestad muy açertadamente en cumplimiento de lo que allá se le mandó y aquí se le a advertido. Queda el rey con gran satisfacción de su persona y entendimiento, y assí me lo a mandado significar a Vuestra Majestad; y sin dubda tiene muy buenas partes para servir a Vuestra Majestad la merced que por sus serviçios a mereçido⁶⁴⁶.

⁶⁴³ Carta de don Sebastián a Felipe II, 30 de julio de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 89; se sigue la transcripción de Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 535-536. En el folio siguiente se encuentra una copia en castellano de esta carta, que Rivers no vio, como bien advirtió Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* (nota 3), pág. 29.

⁶⁴⁴ De la gran estima que el rey Sebastián sintió por el poeta da buena cuenta Cosme de Aldana en sus versos lamentatorios: «Bien fuera para ti que el lusitano, / cuando de nuestro rey a la embaxada / fuiste, / al fin te preçiará o poco o nada, o no se te mostrara tan humano», en *Sonetos y octavas*, *op. cit.* (nota 57), fol. 35v.

⁶⁴⁵ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 6 de agosto de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 113 (cit. en Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 535).

⁶⁴⁶ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 6 de agosto de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 107 (cit. en Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* [nota 3], pág. 30). El cronista que refiere más detalles acerca de la embajada de Aldana en Lisboa es Conestaggio, que fue compañero del poeta en la Academia literaria de los «Confusi» en Amberes y conoció de primera mano todos los preparativos de la expedición africana gracias a su relación personal con Juan de Silva. Escribe el genovés: «il quale [don Sebastián] fatteli [a Aldana] molte carezze, si informò da lui minutamente delle cose d' Africa et ancor che l' Aldana gli facesse l' impresa più difficultosa di quello che ei la stimava, tuttavia non l' intepidi punto, anzi lasciata

VI. 3. «PRENDADO YA DE PROVISIONES Y TÍTULOS». LA OBTENCIÓN DE LA MERCED

Aldana regresó a Madrid poco antes del 17 de agosto, fecha en la que entregó en mano a Felipe II la carta que don Sebastián había escrito en su favor, como se advierte en la nota secretarial de la cubierta de dicha carta: «con el capitán Francisco de Aldana, que se la dio a 17 de agosto»⁶⁴⁷. 17 de agosto. Es ineludible advertir que, en tan solo dos meses, el poeta había logrado, ni más ni menos que por parte de un rey, el reconocimiento que su honor maltrecho reclamaba. Aldana, recuérdese, había sido herido de gravedad en Flandes y había perdido allí un hermano; había tenido que lidiar, poco después, con sus camaradas amotinados, debiendo persuadirles y convencerles de que depusieran su actitud deshonrosa; había sido ninguneado por la gran casa florentina, aun habiéndose formado en ella desde sus primeros años y vivido no con otro nombre que el de criado mediceo; cargaba también con el agravio de ver su carrera estancada por un odio personal, el mismo que habría alargado sus días de desamparo y miseria en los Países Bajos. Aldana, recuérdese, tras veinticuatro años de servicio continuado, había resuelto irse a España a dar cuenta de todas sus desgracias a Felipe II, para reivindicarse y reparar ante su real figura la destrucción de su persona. Y pese a todo, Aldana todavía tuvo que aguardar lo que dispusiera la clemencia del rey sobre su justicia, postrado por largos meses, sin norte, en la corte madrileña. Ese estado de decaimiento y degradación, que llevaría al poeta a proyectar el 7 de septiembre su programa de retiro contemplativo junto a Montano, tan decaído y degradado como él⁶⁴⁸, no podía sino remontar y revertirse

quella pratica a parte, si informò da lui, come da huomo esperto di guerra quasi secretamente di molte cose, circa il governo de gli esserciti, del che havendoli largamente soddisfatto l'Aldana, parve al Rè benissimo dovere saper meter in atto tutto ciò che vdiva, non sapendo quanta differenza sia dall'intendere all'operare. E perché era giunto l'inverno, licentiò l'Aldana, honorandolo con una collana d'oro di mille ducati», en *op. cit.* (nota 630), fol. 17v. Sobre Conestaggio y su obra, véase Montserrat Casas Nadal, «Sobre la difusión de "L'unione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia" de Conestaggio (1585). Con la edición de una versión manuscrita desconocida del prólogo a la segunda edición (1589)», *Epos. Revista de Filología*, n.º 23, 2007, págs. 197-220.

⁶⁴⁷ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 89.

⁶⁴⁸ Además de tener que soportar el ruido ocasionado por el proceso inquisitorial sobre la Biblia Regia, Montano hubo de aceptar una decisión totalmente inesperada que vino a derrumbar las escasas esperanzas que aún pudiera depositar en su pretensión de liberarse de los negocios de la corte y de quedar apartado en su anhelada Peña. Que Montano aún mantenía esta esperanza a los cinco meses de haber llegado a la corte de Madrid lo confirman sus propias palabras en carta al humanista Fulvio Orsini del 19 de diciembre de 1576: «io penso passar in Andaluza al fine di questo Febraro proximo col favore di Iddio», en Daniele Domenichini, «Benito Arias Montano e Italia. Dos cartas inéditas», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XLIV, n.º 3, 1988, pág. 572. Pero nada más lejos de la realidad para desgracia de Montano.

eufórico ante las muestras de consideración que le habían dispensado en Lisboa, resultando ser cuanto tenía y cuanto se le había ofrecido a modo de esperanza.

Así, animado seguramente por las recientes recomendaciones de don Sebastián y secundado por el inestimable apoyo del duque de Alba, hacia el 14 de septiembre Aldana se sintió lo suficientemente respaldado y legitimado como para escribir un memorial a Felipe II. Era el momento de volcarse en la relación de sus trabajos y servicios y de solicitar oficialmente su justa pretensión: la alcaidía de la Mota de San Sebastián. He aquí, otra vez, el conocido documento, redactado tan solo unos días después de que Aldana concluyera su *Carta para Arias Montano*:

Sacra Católica Real Majestad:

Francisco de Aldana, capitán que ha sido de infantería española en Italia y Flandes, por Vuestra Magestad Sargento mayor en la segunda jornada que hizo el señor don Juan en Levante, y diversas veces en Olanda, gobernador de compañías assí españolas como valonas y alemanas, con cargo de la Artillería de Vuestra Magestad en batterías que allá se ofrecieron, dize que, aviendo servido a Vuestra Magestad veynte y quatro años, assí de soldado aventajado como de los referidos cargos, y agora últimamente, después de aver estado diez meses en Madrid, en las dos jornadas que Vuestra Magestad le mandó hazer fuera de sus reynos, donde de su parte no ha podido obrar con más fidelidad y diligencia de lo que ha hecho, añadiéndose a estos méritos los de sus antepassados, la muerte de un hermano en Olanda y el quedar su persona con menos sangre de la derramada sirviendo a Vuestra Magestad, le suplica sea servido hazelle merced de la Mota de San Sebastián, para que le sirva en ella, no con fin de retirarse de las ocasiones, más para tener lugar de donde salga a ellas, empleando los años que le quedan de vida como los passados en servicio de su rey y señor, porque hasta agora no le ha hecho Vuestra Magestad merced en que estribe para merecer otras mayores, esperadas como de hombre benemérito de su real grandeza⁶⁴⁹.

Absolutamente desconcertado y dolorido debió sentirse el teólogo frexnense cuando recibió por parte de Felipe II la comisión más tediosa de cuantas podía imaginar: la catalogación y organización de los fondos de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, buena parte de cuyos volúmenes impresos y manuscritos habían sido adquiridos por el propio Montano a lo largo de sus peregrinaciones; labor, qué duda cabe, muy «poco grata para quien deseaba un merecido retiro dedicado a sus estudios biblistas». Como se dice en las memorias de fray Juan de San Jerónimo, Montano se incorporó a su nuevo cargo el 1 de marzo de 1577, para «expurgar y ordenar la librería Real de Sant Lorencio como persona que tiene las partes necesarias para empresa tan principal y de tanta confianza como es esta», en *Memorias de fray Juan de San Gerónimo*, CODOIN, t. VII, pág. 185. Desde luego, nada podía tener de principal esta empresa para Montano, pues, como confesó a Zayas tan solo tres meses después de asumir sus funciones como bibliotecario, el erudito ansiaba desesperadamente «salir presto de aquí», y admitía con resignación y sin ningún entusiasmo: «Hasta agora no sé lo que el rey quiere de mí, y voy contemporizando y callando hasta acabar este índice que voy haciendo, para pedirle luego la licencia que me ha prometido para ir a ver a mis hermanos y tierra, y espero de concluir en todo junio, si Dios quiere, habiendo yo de hacer asiento en corte o cerca, que es lo que menos deseo», carta del 31 de mayo de 1577, en CODOIN, t. XLI, págs. 345-346.

⁶⁴⁹ Memorial de Francisco de Aldana a Felipe II, c. 14 de septiembre de 1577, en Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 82, fol. 156. Sobre la reproducción del documento, véase la nota 11.

En su intento por reconstruir las marañas burocráticas de este memorial, Rivers afirmó que llegó primero a manos del secretario Mateo Vázquez, quien se lo mandó luego a Juan Delgado, del Consejo de Guerra, con la recomendación de que se aprobara. Como bien advirtió el crítico norteamericano, diez días después Delgado se lo devolvió a Vázquez, diciendo que lo había considerado el Consejo y que este había decidido hacerlo mandar al rey, quien tenía la consulta, o sea, la lista de otros candidatos para el puesto. En dicha lista, que contenía los nombres de diecinueve aspirantes a la tenencia del castillo de San Sebastián y un sumario de sus cualidades y hojas de servicio, no se añadió el nombre de Aldana, pero el 12 de noviembre de 1577 se tomó por fin la decisión a su favor, garabateando Vázquez en el dorso de la consulta: «Al capitán Francisco de Aldana»⁶⁵⁰. Lo que Rivers no se preguntó ni podía saber es por qué el nombre de Aldana aventajó al de los diecinueve candidatos (capitanes en su mayor parte) que solicitaron también la concesión de dicha tenencia. Hoy la respuesta no puede ser más incontestable: por la influencia directa del duque de Alba. Fue al Gran Duque a quien Aldana entregó su memorial, escrito días antes del 15 de septiembre, como puede comprobarse por esta carta inédita que envió Alba a Mateo Vázquez el día 14:

Con esta embío a Vuestra Merced una petición del capitán Aldana, que por darme ay tanta priessa mi indisposición no pude darla a Su Majestad. Me la hará de presentársela en mi nombre y hazer por su pretensión al dicho capitán la merced que sus servicios mereçen, que yo desseo tanto su acrecentamiento que porné a mi quienta la que Vuestra Merced le hiziere⁶⁵¹.

Y por supuesto que obtuvo su acrecentamiento. El 19 de noviembre exactamente, el veterano capitán vio ganada su justicia con la provisión que le concedía el título de alcaide del castillo de San Sebastián⁶⁵²; pero una nueva orden del rey impediría que tomara la posesión de la tenencia de la fortaleza guipuzcoana. De hecho, jamás la tomaría,

⁶⁵⁰ Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 82, fols. 157-158. Véase también Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 551-552.

⁶⁵¹ Carta del duque de Alba a Mateo Vázquez, 14 de septiembre de 1577, en Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 6, Tomo 1, doc. n.º 105. Por tanto, la fecha de 15 de septiembre que figura en el dorso del memorial debe ser por fuerza la del día en que llegó a las manos del secretario, y no la del documento mismo, que va sin fechar.

⁶⁵² Véase el documento –inédito– de concesión del «Título de alcaide del castillo y mota de San Sevastián al capitán Francisco de Aldana», 19 de noviembre de 1577, en Archivo General de Simancas, Guerra y Marina, leg. 174, fol. 90.

aunque el recién nombrado castellano no pudiera imaginarlo⁶⁵³. El 7 de diciembre, estando todavía en Madrid, el poeta recibió un encargo especial y de considerable relevancia por parte de Felipe II: escoltar, desde Alcalá de Henares hasta el castillo de Arévalo, al conde de Bura, Felipe Guillermo, hijo de Guillermo de Orange, a quien Felipe II tenía como rehén en España desde 1568, concediéndole el trato que convenía a un caballero⁶⁵⁴. No obstante, la orden del rey, además de dictar la custodia del conde de Bura en el camino de Alcalá a la villa de Arévalo, también mandaba que le «tomase en prisión y guarda» y que «asistiera con él» en el castillo arevalense, motivo por el cual Aldana «no a podido ni puede yr a tomar la posesión de la dicha tenençia [del castillo de San Sebastián]»⁶⁵⁵. Aunque el poeta no pudiese desempeñar, de momento, el cargo de castellano por el que tanto había pugnado, es indudable que la obtención del título debió aliviar sobremanera sus ánimos y contribuir a que acatará orgullosa y disciplinadamente la nueva tarea que Felipe II le había encomendado. Custodiar al hijo del líder de la rebelión flamenca era, a ojos de todo el mundo, un encargo importante, que denotaba la confianza que ahora depositaba el rey en ese sagaz consejero, informador, diplomático, alcaide y, ante todo, experto militar que era Aldana. Así, sabiéndose dignificado no solo por el duque de Alba o el rey don Sebastián, sino también por Felipe II, Aldana informó solícitamente al rey el 28 de diciembre del cumplimiento de las órdenes reales con relación a las últimas disposiciones para la guarda del conde de Bura. Por ser desconocida y útil para entender la extrañeza que un mes después mostrará Montano al conocer las nuevas circunstancias de su amigo, se reproduce aquí por entero la carta que el poeta envió a Felipe II desde su puesto en Arévalo:

⁶⁵³ Como se verá, Aldana permaneció en Arévalo hasta finales de junio de 1577, fecha en que partió a Madrid para inmediatamente después dirigirse a la trágica jornada de África. Léase, de momento, este documento inédito: «Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo, Francisco de Aldana, castellano del castillo y mota de San Sebastián por su Magestad, que es en la provincia de Guipozcoa, digo que por quanto por mandado de su Magestad voy a servir al rey de Portugal en la jornada que haze en África, a cuya causa yo no puedo yr a tomar e continuar la posesión de la dicha tenençia por estar de partida para la dicha jornada ni asistir en ella como soy obligado y hazer lo que devo conforme al título de su Magestad que de la dicha tenençia me dio...», carta de poder de Francisco de Aldana, en Madrid, 4 de julio de 1578, en Archivo General de Simancas, Contaduría del Sueldo, leg. 376, vol. 1, s. f.

⁶⁵⁴ Véase la «Minuta de las cédulas que llevó el capitán Francisco de Aldana, de Madrid a VII de Deziembre 1577, para lo del conde de Bura», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 159, fol. 70r (cit. en Rivers, *op. cit.* [nota 1], pág. 552-553). Véase, además, en el mismo archivo, Estado, K. 1543, B 42.

⁶⁵⁵ Cédula inédita del rey sobre el salario y la provisión de Francisco de Aldana, alcaide del castillo y mota de San Sebastián, ante su nuevo encargo en Arévalo, en Archivo General de Simancas, Contaduría del Sueldo, leg. 376, vol. 1, s. f.

Sacra Católica Real Majestad:

La orden que la carta de Vuestra Majestad me dio sobre trocar algún número de los soldados que vinieron en guarda del conde de Bura con otros deste pueblo para hazer más seguridad y menos gasto en lo concerniente a su real servicio luego puse en execución, disponiéndola (sigún el alvedrío que Vuestra Majestad me dexava) en la siguyente forma: escogí de los treynta soldados una esquadra de a diez con su cabo por los menos reboltosos y demás cuydado entre ellos; hize que quedasen otros dos cabos, hombres pláticos y de servicio para el gobierno de las otras dos esquadras que salen deste pueblo, porque sin ellos no acertarán con la vigilancia que les tocca tener al ministerio que se prosigue, de manera que vengo a quedar, con un ayudante o sargento desta gente, con tres cabos soldados viejos, uno para los diez escogidos y dos para los veynte mudados. Al dicho ayudante, cabos y diez daré la paga ordinaria que se señaló en Madrid, por no quedarles otro abrigo que su sueldo, y a los del pueblo señalaré a veynte reales por hombre, en consideración del suplimento que les haze su acomodada y ordinaria bivienda; aunque estoy dudoso si lo aceptarán, por la comparación que resulta de los unos a los otros. Esta es la orden que he tenido en obrar el mandamiento de Vuestra Majestad, la qual se siguyrá hasta que me viniere otra de su real mano, cuya Sacra Católica Real persona guarde Nuestro Señor como la cristiandad ha menester, 28 de deziembre 1577.

Sacra Católica Real Majestad,
humilde vasallo que los reales pies de Vuestra Majestad besa,

Francisco de Aldana⁶⁵⁶.

El 28 de diciembre de 1577 parece que la actitud vital de Aldana distaba mucho de aquella voz melancólica que el 7 de septiembre declarara en verso a Montano su determinación de romper «a la esperanza lisonjera / el lazo en que me asió con doble trato». Aldana, cuya voz íntima y afligida ansió «torcer de la común carrera / que sigue el vulgo y caminar derecho / jornada de mi patria verdadera»⁶⁵⁷, había seguido cortes y servido a reyes hasta encontrar finalmente el premio no en «la verdadera patria que para siempre ha de durar», como dijo alguna vez su maestro⁶⁵⁸, sino en aquella misma vida temporal que tanto lo había maltratado. Pese a que conservó siempre su ímpetu guerrero, esencial constitutivo de su personalidad, es muy posible que en sus momentos de mayor desesperanza Aldana llegara a planear su abandono de las armas para abrazar una vocación religiosa, en el caso, al menos, de que no consiguiera vestir el hábito «de más

⁶⁵⁶ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 159, fol. 137. Véase también, en el fol. 140, la orden del rey del 24 de diciembre para que el «capitán Francisco de Aldana, que por nuestro mandado tiene cargo de la guarda del conde de Bura, que está en la fortaleza de Arévalo, se valga de alguna gente de caballo para quando el dicho conde saliere fuera al campo».

⁶⁵⁷ *Carta para Arias Montano*, vv. 44-48, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 439.

⁶⁵⁸ Carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 18 de abril de 1574, en *CODOIN*, t. XLI, pág. 305.

siguridad» que le ofrecería la merced de una alcaidía. No hay duda de que esos, sus más hondos deseos, el poeta debió compartirlos con Montano. La epístola poética dirigida al frexnense es probablemente la mejor prueba de ello, pero también lo son sin duda las palabras que el propio bibliista escribió a Aldana cuando, llegado a Madrid tras diez meses de obligado «destierro» escurialense⁶⁵⁹, tropezó con la ausencia de su amigo y supo que el proyecto de retiro compartido habría de languidecer ante la nueva dimensión militar y política que había alcanzado Aldana. Con su habitual ternura, dejó escrito Montano:

Illustre Señor mío:

Grandísima fue la soledad, tristeza y estrañeza que sentí quando, venido a esta corte, no hallé a vuestra merced, a quien venía a buscar, para despacio communicarle aquello que más entiendo me podría dar contento en esta vida. Allegóse a la ausencia de vuestra merced el saber que estava ay ocupado por muchos días, y prendado ya de provisiones y títulos para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra y trattar en materias de guerra y otras cosas agenas de lo que algún día se confería. Todo lo enderece Nuestro Señor para su servicio.

Vine aquí de Sant Lorenço los postreros días de navidad con licencia que Su Magestad me havía prometido para yr a ver mi choçuela en la Peña, y con ocupaciones de corte y dilaciones de mi amo he perdido todo este mes, en fin del qual me ha dado licencia con encomienda que torne presto, de que doy a vuestra merced aviso, y le supplico pida a Dios enderece mi camino para servicio suyo y me mande si en alguna cosa le puedo dar gusto en este viage o donde estuviere.

Aquel amigo y servidor de vuestra merced que los días pasados le comunicó sus buenos deseos tiene propósito de effettuarlos abriéndole Dios puerta para ellos, y ha me dado cargo de que dé esto a entender a vuestra merced y le affirme que en ninguna persona d'este mundo tien^{e con} fiança que le sabrá procurar y adereçar su commodidad sino es a vuestra merced, y que con g^{ran} certeza parte muy assigurado a buscar aquel thesoro y concluir su casamiento co^{n per}sona que tanto ama y deve amar, y rogóme que encomenⁿdasse a vuestra merced el secreto, por recelo de los adversarios y competidores, y así lo encomiendo de su parte y de la mía. Ha me dexado una carta para vuestra merced, la qual yo no he querido fiar de los ca^{minos} y tiempos, y queda aquí encomendada a un amigo fiel que sin saber cosa d'esto la ten^{drá} guardada hasta que vuestra merced venga y se la dará en mano propria, remittiéndose en la ex*** a lo que por tiempo succedere y al buen juicio e industria de vuestra merced, cuya illustre persona <Nuestro Señor> en su servicio prospere. En Madrid, 30 de enero 1578.

Besa las manos de vuestra merced su servidor amantísimo,

Arias Montano.

⁶⁵⁹ En carta a Zayas escrita desde El Escorial a 10 de noviembre de 1577, Montano dice: «Mucho sentiría la ida de la corte de aquí si me faltase el consuelo de las cartas de v. m. en este destierro; por tanto le suplico me socorra con ellas mientras aquí estuviere, que yo procuraré acortar el tiempo cuanto me sea posible», en *CODOIN*, t. XLI, pág. 352.

[*Post Scriptum*:] Si la epístola en verso no fuera para mí era digna de admiración de todos los buenos ingenios. Sea Dios ben<dito por> sus dones y maravillas⁶⁶⁰.

La carta de Montano constituye un testimonio que silencia e insinúa mucho más de lo que expresa, y no por ello deja de ser una fuente de información preciadísima sobre los profundos lazos de amistad que unían a los correspondientes. Antes al contrario: la reserva y secreto celosamente contenidos incluso en la privacidad de la carta traslucen el privilegio de la confidencia que Aldana y Montano se concedieron por medio del vínculo de su consolidada *amicitia*. Afortunadamente, ni la brevedad, ni la cautela ni el escamoteo a los que Montano somete su comunicación, sin duda comprometedor, impiden a los estudiosos del poeta hispanoitaliano y del sabio frexnense conjeturar acerca de lo omitido o conocer nuevos datos sobre estos dos seres de tan alto y raro vuelo. Vayamos por partes, dejando el comienzo para el final.

El segundo párrafo de la carta no destaca en apariencia por su alto nivel informativo, pero es de notar que contribuye decisivamente a aclarar algunos puntos, menores y no tan menores, de su biografía. Una cuestión que podría considerarse menor, aunque indispensable para fijar los pasos de Montano, es su estancia, hasta ahora desconocida, de un mes entero en la corte de Madrid en enero de 1578, dato que corrige la creencia de que el biblista estuvo en El Escorial hasta finales de dicho mes. No fue así, como él mismo le comunicó al poeta, pues partió de San Lorenzo en «los postreros días de navidad», es decir, a principios de enero.

De ninguna manera puede considerarse superflua la información relativa a la ida de Montano a su queridísima Peña. Cualquiera que se haya acercado a la biografía del frexnense sabe que, antes de llegar a Andalucía hacia el mes de marzo, Montano pasó por Lisboa, adonde llegó el 20 de febrero y donde estuvo poco más de una semana. De hecho, las cédulas de guía y paso que Felipe II expidió a Montano para que pudiese viajar cómodamente y sin que los aduaneros entorpecieran su camino de Madrid a Lisboa llevaban fecha de 29 de enero de 1578, es decir, se emitieron justo un día antes de que Montano se dirigiera a su amigo⁶⁶¹. Es más, al día siguiente de que Montano escribiera a Aldana, Felipe II despachó una carta a su embajador en Portugal para advertirle del inminente desplazamiento de su capellán hacia aquellos dominios: «Daraos esta el Doctor Arias Montano [...] que va a ese Reyno con mi sabiduría y licencia a lo que de él

⁶⁶⁰ Biblioteca del campus Barri Vell de la Universitat de Girona, Ms. Aldana, s. f.

⁶⁶¹ Véase Tomás González Carvajal, *op. cit* (nota 531), págs. 173-174 (doc. n.º 59 y doc. n.º 60).

entenderéis»⁶⁶². La cuestión aquí es: ¿por qué Montano no informó al poeta de su ida a Portugal? Puesto que la crítica montaniana ha sostenido, «con mayor imaginación que conocimiento»⁶⁶³, que el viaje del biblista a Lisboa era en verdad una misión política encubierta, podría pensarse que Montano ocultó a Aldana su comisión secreta con supuestos fines políticos, como «explorar qué respaldo popular tendría el posible derecho dinástico de Felipe II al trono portugués»⁶⁶⁴, o incluso «preparar la campaña política del rey», convirtiéndose «en lo que hoy llamaríamos un espía»⁶⁶⁵. No obstante, gracias a un espléndido trabajo de Manuel José de Lara Ródenas, hace ya varios años que quedó demostrado (y con sólidos argumentos, además) que el paso de Montano por Lisboa no tuvo ningún sentido político ni diplomático. Lo que de verdad llevó a Montano a la capital portuguesa, aparte de su deseo de visitar a compañeros y amigos y de su disposición para mediar en el problema de los mercaderes castellanos (a quienes se les había incluido en la lista de conversos portugueses obligados a contribuir a la Corona⁶⁶⁶), fue una campaña científica de recopilación de conchas marinas, una afición bien conocida tanto por los estudiosos del humanista como por los de Aldana, quien pintó en los inolvidables tercetos de su epístola a Montano un paisaje tentador de luz, orillas y arenas repletas de conchas de caracoles para complacer a su amigo. ¿No sería acaso esta oportunidad científica de Montano en Portugal y su vuelta a la Peña –su verdadero destino– lo que «más entiendo me podría dar contento en esta vida» y lo que «despacio» querría «co[m]unicarle» a su gran amigo, «a quie[n] venía a buscar»? Probablemente, mas no era este el motivo de la carta.

El motivo principal de la carta de Montano a Aldana se encuentra, sin duda, velado en el último párrafo del escrito. Montano, en calidad de agente informador, avisa al poeta de que un amigo suyo ha decidido concluir secretamente su casamiento, «co<n per>sona que tanto ama y deve amar». Lamentablemente para el investigador de hoy, la enorme discreción de Montano impide descubrir y defender a ciencia cierta la identidad de dicho

⁶⁶² Carta de Felipe II a Juan de Silva, 31 de enero de 1578, en Tomás González Carvajal, *op. cit.* (nota 531), pág. 173 (doc. n.º 58).

⁶⁶³ Manuel José de Lara Ródenas, «Arias Montano en Portugal. La revisión de un tópico sobre la diplomacia secreta de Felipe II», en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, ed. Luis Gómez Canseco, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, pág. 343.

⁶⁶⁴ Carlos Sánchez Rodríguez, *Perfil de un humanista: Benito Arias Montano*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1997, pág. 113.

⁶⁶⁵ Alfredo Alvar Ezquerro, «Benito Arias Montano en Portugal», en *Arias Montano y su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1998, págs. 191 y 207.

⁶⁶⁶ Aprovechamos la nota para dar noticia de una carta desconocida de Arias Montano a Zayas sobre este tema, del 24 de septiembre de 1577, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 394, fol. 287.

amigo. Ahora bien, ¿no resultaría irresistible traer a un personaje íntimamente relacionado con Aldana que llegó a casarse en secreto en 1578? Sin duda. ¿Y acaso no sería más irresistible todavía traer el nombre de dicho personaje si este hubiese escrito a Aldana justo en el año anterior? Evidentemente. Pues bien, tráigase entonces a don Fadrique de Toledo, quien, según se deduce de la documentación relativa a un caso que escandalizó a toda la corte y que supuso el destierro y el declive de los Alba, hacia octubre de 1578 quebrantó su confinamiento en Tordesillas para casarse en secreto con su prima María de Toledo⁶⁶⁷. La profunda amistad que existió entre don Fadrique y Aldana puede comprobarse en la carta citada anteriormente que escribió el hijo del duque de Alba para mostrar su apoyo al poeta. Pero para encajar a don Fadrique en la identidad de ese amigo y «servidor» que refiere Montano, parece totalmente necesario conectar al pretendiente con el sabio de Fregenal, para lo cual es insuficiente y no aporta demasiado el hecho de que ambos se conocieran y trataran en los Países Bajos. Sí pudiera arrojar un poco de luz, en cambio (quizá no ahora, pero sí en futuras investigaciones), un par de referencias llamativas entresacadas del epistolario de Montano. La primera se encuentra en una carta del biblista dirigida al secretario Mateo Vázquez del mes de octubre de 1577. En el pie de dicha carta, cuyo asunto es por completo ajeno al tema en cuestión, se halla una anotación de mano de Felipe II en la que puede leerse lo siguiente: «También hablaremos oy en esto. Y traed lo de don Fadrique de Toledo, que procuren de llamaros temprano»⁶⁶⁸. De este escueto apunte podría deducirse que Felipe II consideró el polémico caso de don Fadrique con Montano, una idea que no carece en absoluto de sentido si se tiene en cuenta que el frexnense conocía y había tratado personalmente al hijo de Alba en su época de Flandes, como se ha dicho. Por otra parte, este posible nexo entre Montano y el problema de don Fadrique pudiera verse reforzado por unas palabras, cuidadosamente escogidas y empleadas, que Montano dirigió a Zayas en apoyo del Gran Duque en junio de 1578, justo cuando las relaciones entre los Toledo y la Corona estaban alcanzando su más alto grado de deterioro a causa del proceso contra el futuro IV duque de Alba:

Gran pena me ha dado lo que v. m. me ha escrito de la indisposición del duque d'Alba, aunque me la ha mitigado con afirmarme quedaba mejor. Dios dé a su Excelencia

⁶⁶⁷ Obedeciendo así las órdenes de su padre y rompiendo todo posible compromiso con Magdalena de Guzmán, a quien había prometido matrimonio en 1566. Para todos los antecedentes, detalles y consecuencias del caso, se remite al trabajo de Santiago Martínez Hernández, *op. cit.* (nota 363).

⁶⁶⁸ En carta de Arias Montano a Mateo Vázquez, octubre de 1577, en Baldomero Macías Rosendo, *op. cit.* (nota 365), págs. 309-310.

la salud y prosperidad que le desean los que conocen su valor y el provecho que semejantes ministros hacen en la república cristiana y la que habemos menester los suyos [...]. Héle suplicado por cierta relación importante a mi contento y a mis estudios, y no querría que disimulase mi deseo. V. m me la haga de interceder y solicitar por su parte, que luego entenderá su Excelencia el sugeto que aquí no declaro⁶⁶⁹.

De nuevo, parece que Montano actúe con suma discreción y cautela. ¿De verdad estaría solicitando una relación necesaria para sus estudios? ¿Cuál sería el tema que deja sin declarar? El hermetismo voluntario de Montano es paradójicamente manifiesto. ¿No estaría, en realidad, solicitando a Alba noticias sobre su conflicto con el rey, enraizado en el proceso contra su hijo? Estas interrogaciones no ignoran el riesgo de su planteamiento y solo están destinadas a sugerir escenarios admisibles y no forzosamente descartables, de momento. De confirmarse algún día con nuevos datos las suposiciones propuestas, la implicación de Montano en el caso de don Fadrique, fuera de la naturaleza que fuese, podría confirmar también que tras ese incógnito amigo y servidor de Aldana se halló siempre el hijo del duque de Alba, el mismo que antes de firmar su nombre declaraba «a lo que señor mandáredes» en señal de su amistad y lealtad con el *Divino*.

El apasionado admirador de Aldana y Montano lamentará la brevedad expresiva del escriturista, pero no se olvide que es en esa concisión y sencillez, en ese grano de arena, donde puede verse el mundo entero. Escribió Montano: «Si la epístola en verso no fuera para mí era digna de admiración de todos los buenos ingenios. Sea Dios bendito por sus dones y maravillas». Toda imaginación mínimamente embelesada podrá figurarse hoy la lectura atenta y complacida que hizo Montano de la epístola de Aldana entre los muros de El Escorial. Pese a su proverbial modestia⁶⁷⁰, consideró los versos de

⁶⁶⁹ Carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 13 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XLI, pág. 367.

⁶⁷⁰ De la archiconocida *humilitas* de Montano se encuentran numerosos ejemplos en su epistolario, como este: «V. m. me había prometido excusarme del título del grado, y hase olvidado; cierto no me cuadra: que aun el de discípulo no merezco, que hasta esto hago mal, que no deprendo como debía», carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 31 de mayo de 1577, en *CODOIN*, t. XLI, págs. 346-347). Sin duda, la modestia de Montano fue reconocida por sus contemporáneos y recordada por las futuras generaciones. Lope de Vega, por ejemplo, como ha notado recientemente Jesús Ponce Cárdenas, evocó esa cualidad del insigne biblista en un pasaje de su *Respuesta* al obispo de Jaén. La remembranza no tiene desperdicio: «Pero si ya, pastor esclarecido, / os cansan estos versos, aunque a ratos / el arco aflojan, que se rompe asido, / largos los juzgaréis, pero no ingratos: / solo os diré que en Alemania dieron / a Arias Montano un libro de retratos / y que los celebrase le pidieron / en epigramas cándidos y tersos, / tan eruditos como siempre fueron. / Montano comenzó y, entre diversos / rostros hallando al vivo su retrato, / pasole en blanco y prosiguió los versos. / Pero viendo los dueños su recato, / todos le celebraron, pensamiento / que –porque lo entendéis– no le dilato», vv. 301-315, en Lope de Vega, *Rimas sacras*, ed. Antonio Carreño y Antonio Sánchez Jiménez, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana – Vervuert, 2006, pág. 503; versos citados en Jesús

su amigo dignos de los mejores ingenios. La estampa, se mire por donde se mire, es impagable. Resulta positivo descubrir, además, que Montano leyó la epístola que su gran amigo le había dedicado justo después de que el poeta la compusiera, lo que nos proporciona una imagen nítida y concreta de una circulación temprana del poema en su forma original y manuscrita. Preciso es comentar en este punto que en la biblioteca del secretario Mateo Vázquez, alumno y gran amigo de Montano desde sus años sevillanos, destacaba un manuscrito poético citado como «Francisco de Aldana y Arias Montano sobre el recogimiento del ánimo escrito de mano enquadernado en pergamino». Este dato, recogido en un inventario realizado en Madrid a 17 de enero de 1579 sobre «los libros que stan en la rrecámara del s^o Matheo Vázquez»⁶⁷¹, podría dibujar un panorama de redes de amistad y patrocinio, político y también cultural, en torno a las figuras de Montano, Mateo Vázquez y Aldana, sumamente interesante. No se olvide, a este respecto, que gracias a la mediación directa del secretario del rey (animado por el duque de Alba) Aldana pudo obtener el título de castellano de la fortaleza de San Sebastián, una intercesión que tuvo lugar, curiosamente, pocos días después de que el poeta firmara su epístola, casi al mismo tiempo que redactaba su memorial para Felipe II. Este nuevo horizonte impone algunas preguntas: ¿pudo depositar el poeta algún interés personal y mundanal en su epístola espiritual a Montano? ¿Pudo buscar el poeta con la composición y envío de su epístola la influencia del bibliista y de sus poderosas amistades en la corte para la obtención de sus pretensiones? No es un supuesto descabellado⁶⁷².

Ahora sí, reflexionemos sobre las primeras líneas de la misiva. El lamento y el asombro que Montano manifiesta al comienzo de su carta pudieran sugerir que Aldana sopesó seriamente con su maestro y padre espiritual las posibilidades de acogerse a una vida religiosa y privada, vuelta hacia ese rincón donde «vivir con la vitoria / de sí, puesto

Ponce Cárdenas, «Lope de Vega y Arias Montano: ecos de los *Humanæ Salutis Monumenta* en el *Isidro*», en *Lope de Vega y el humanismo cristiano*, ed. Jesús Ponce Cárdenas, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana – Vervuert, 2018, págs. 21-22.

⁶⁷¹ Instituto de Valencia de Don Juan, Envío 71, Libro 2, fols. 22r-28r (la epístola manuscrita a Montano se cita en el fol. 25r); véase también José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez de Leca: un secretario entre libros. 2. La biblioteca (1)», *Hispania Sacra*, LXVI, Extra I (enero-junio, 2014), págs. 41 y 47.

⁶⁷² Tenemos constancia de que Montano medió en favor de las aspiraciones de algunos militares españoles. En 1569, por ejemplo, escribió al secretario del duque de Alba, Juan de Albornoz, solicitando que se le diese licencia a un soldado para volver a España a cuidar una finca que había heredado de su tío, que era pariente lejano de Montano. Y ese año también solicitó, en nombre de Rafael Manríquez, la alcaidía de la fortaleza de Pavía. Véase Archivo de los duques de Alba, Caja 28, n.º 171 y n.º 183; y también Antonio Dávila Pérez, «New documents on Benito Arias Montano (ca 1525-1598) and Politics in the Netherlands», *op. cit.* (nota 365), pág. 241.

el querer tan solo adonde / es premio el mismo Dios de lo servido»⁶⁷³. No parece tener otro sentido «lo que algún día se confería», esto es, «tratar algún negocio examinando las razones que hay en pro y en contra»⁶⁷⁴, un negocio que, a buen seguro, debía ser diametralmente distinto y sobre todo ajeno al seguimiento de cortes y al servicio de reyes y opuesto también, cómo no, a «las materias de guerra». Como se ha ido viendo a lo largo de estas páginas, tanto Aldana como Montano habían sucumbido en el teatro del poder de su tiempo, pero en su amistad y conversación hallaron, proyectaron y trazaron el consuelo de su igual condena en «el infierno del común trafago». Era inevitable, pues, que grandísima fuera la soledad, tristeza y extrañeza que sintió Montano cuando certificó las limitaciones que su propio amigo, con pesarosa resignación, ya le había confesado a través de sus versos:

Mas ¡ay de mí!, que voy hacia el profundo
do no se entiende suelo ni ribera,
y si no vuelvo atrás, me anego y hundo.

No más allá; ni puedo, aunque lo quiera.
Do la vista alcanzó, llegó la mano;
ya se cierra a entrambos la carrera⁶⁷⁵.

Ante las nuevas ocupaciones, recompensas materiales y aspiraciones de quien prometiera al rey don Sebastián «che al tempo venirebbe a servirlo»⁶⁷⁶, solo quedaba, en efecto, esperar a que Dios lo enderezara todo para su servicio. El pesimismo que subyace a las palabras de Montano tenía, en fin, su razón de ser, como tristemente confirmaría el sabio un año más tarde al recibir la noticia de la muerte de Aldana en aquella infausta jornada para la cual Montano no halló nunca ningún fundamento⁶⁷⁷: «Grande pena me ha dado la muerte del capitán Aldana, y no me la ha aliviado el tener casi pasado este trago

⁶⁷³ Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pág. 430.

⁶⁷⁴ Ver «CONFERIR», en Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, pág. 232.

⁶⁷⁵ *Carta para Arias Montano*, vv. 277-282, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 450-451.

⁶⁷⁶ Girolamo Franchi di Conestaggio, *op. cit.* (nota 630), fol. 17v.

⁶⁷⁷ Desde Lisboa, adonde Montano se dirigió poco después de escribir a Aldana, escribió el frexnense en carta a Zayas, a último de febrero de 1578: «Hallo aquí al pueblo descontento con este propósito tan constante que el Rey tiene de hacer jornada para la cual no se halla fundamento», en Tomás González Carvajal, *op. cit.* (nota 531), pág. 176 (doc. n.º 62).

con la sospecha grande que dello tenía. Siempre alabado sea Dios, que ansí nos ha castigado por esta parte de Portugal, y nosotros no sé cómo lo sentimos»⁶⁷⁸.

Había cerrado Aldana su epístola a Montano expresando su deseo de vivir con el maestro, «en paz dichosa, esto que queda / por consumir de vida fugitiva», pero era este, desde luego, un anhelo imposible, o difícilísimo, para aquellos que estuvieron obligados a supeditar, siempre, sus esperanzas de soledad contemplativa al servicio y arbitrio de los reyes de la tierra.

VI. 4. RECLAMO DEL CAPITÁN ALDANA PARA LA JORNADA DE ÁFRICA

La mayoría de los cronistas asegura que, antes de que Aldana partiera de Lisboa, don Sebastián hizo prometer al experto militar que estaría a su servicio llegado el momento de la cruzada⁶⁷⁹. Todo apunta a que fue así, como recordó Cosme de Aldana en sus lamentaciones por la muerte del hermano: «Ma perché havevi al Lusitan promesso / di gir seco la fede (ahi sorte dura!), / foste a morir nei crudi assalti e ferì»⁶⁸⁰. No deben obviarse en este punto, como se ha hecho, las implicaciones morales del acto compromisorio y del cumplimiento de la palabra dada, es decir, de la promesa, asentada en el *comitatus* que aún preservaba el código caballeresco que compartían Aldana y don Sebastián, pues revelan el sentido de obligación y atadura que legitimará, por un lado, el

⁶⁷⁸ Carta de Arias Montano a Gabriel de Zayas, 4 de enero de 1579, en *CODOIN*, t. XLI, pág. 377.

⁶⁷⁹ Véase la nota 676. El relato de Juan Bautista Morales (1622), basado enteramente en el de Jerónimo de Mendoza (*op. cit.* [nota 630], fol. 4v), pone énfasis en las dotes persuasivas de don Sebastián: «[Felipe II] lo envió al Rey para que de él [de Aldana] se informase, teniendo por cierto que con su información o suspendería su intento o totalmente se desistiría de la empresa; mas el capitán Aldana en ninguna destas cosas hizo efeto, antes le tomó el Rey la palabra de que le acompañaría en esta jornada, de donde se puede conocer la instancia con que el Rey persuadía a los suyos a ella, pues al que no lo era, y que con lo que había visto lo iba a disuadir, le obligó a que lo acompañase», en *Tres relaciones históricas*, Madrid, Imprenta de M. Ginesta Hermanos, 1889, págs. 307-308. Sebastián de Mesa sigue en este punto a Conestaggio, en *Jornada de Africa por el Rey don Sebastián y vnión del Reyno de Portvgal a la Corona de Castilla*, Barcelona, Pedro Lacauallería, 1630, fol. 43v. Véase, además, Cabrera de Córdoba, quien afirma que don Sebastián «reduxo [a Aldana] a seguirle e instruirle en el modo con que se debía gobernar», en *op. cit.* (nota 635), pág. 395; afirmación que recoge también Pereira Baião, en *op. cit.* (nota 95), pág. 461.

⁶⁸⁰ Cosme de Aldana, *Rime di Cosimo d'Aldana*, *op. cit.* (nota 57), fol. 2v. En *Sonetos y octavas*, *op. cit.* (nota 57), fol. 35v, también leemos: «Bien fuera para tí que el lusitano [...] / te preçiará o poco o nada [...], porque no te obligara, y tan temprano, / al seguirle después con fe jurada»; y lo mismo en la *Segunda parte*, *op. cit.* (nota 148), pág. 24: «Díxole, al fin [don Sebastián], que en tales ocasiones / de hallarse con él le conçediesse / quando la guerra allá mover quisiese. / Él se lo prometió...».

reclamo continuo y pertinaz a Felipe II por parte del rey portugués de los servicios del poeta, y, por otro lado, las porfías, no menos insistentes, del propio Aldana en la corte de Madrid para obtener del Rey Católico la licencia que le permitiría, *in extremis*, cumplir su palabra y acrecentar su honor acudiendo a la jornada de África. Reconstruyamos detalladamente «el cerco inexorable»⁶⁸¹ que se estrechó en torno a Aldana, tejido por las reiteradas peticiones de don Sebastián para que el hispanoitaliano le acompañase a la empresa donde ambos perecerían.

El 10 de diciembre de 1577 tuvo lugar la primera maniobra por parte de don Sebastián para asegurarse los servicios del militar español. El documento, desconocido, que transcribimos a continuación, es una copia al italiano de una carta redactada originalmente en portugués del rey don Sebastián a Cristóbal de Moura, en la que el monarca, además de expresar los méritos y merecimientos de Aldana, solicitó a su embajador en España que averiguase cuáles eran las aspiraciones del poeta, seguramente con ánimo de seducirlo y de interceder por él en sus pretensiones para que cumpliera su promesa de ir a África. Escribe don Sebastián:

Don Cristofano di Moura: jo, il Rè, vi desidero molta salute. Bene havete inteso la satisfatione che ho del capitano Francesco d'Aldana, e quanto ho caro in ogni luogo di favorirlo, quando he venuto qui jo ho scritto in suo favore al Serenissimo Rè mi zio. Jo vi raccomando molto che gli parliate di mia parte sopra la sua persona con efficacia grande, perche merita qualsivoglia cosa che gli facesse, poi che il merito di persona che tanto bene l'ha servito in ogni luogo stimarò molto che cerchiate sapere da lui, che pretensione è la sua, perche possiate far questo ufficio più in particolare, della qual cosa ne riceverò grandissimo contento, e mi scriverete subito tutto quello che in questo caso havete fatto. Scritta in Salvaterra a gli X di Dicembre 1577.

[*Post Scriptum*:] Questa lettera la mostrarete al Capitano Aldana⁶⁸².

Al mes siguiente, habiendo sido ya informado, a buen seguro, de las nuevas responsabilidades de Aldana (en noviembre había sido nombrado alcaide del castillo de San Sebastián), el monarca portugués volvió a escribir a Cristóbal de Moura para que comenzara a tramitar la incorporación del poeta a su servicio, antes de que se le encomendaran más encargos que pudieran obstaculizar su participación en la inminente

⁶⁸¹ José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 36.

⁶⁸² Biblioteca del campus Barri Vell de la Universitat de Girona, Ms. Aldana, s. f. Por la indicación última, podría pensarse que el poeta se quedó con la carta original, lo que explicaría que no se conserve ninguna copia de la carta en los legajos del fondo Estado del Archivo General de Simancas relativos a los asuntos portugueses.

expedición norteafricana. Además, conocedor de que Aldana era «hechura» de Alba, don Sebastián no olvidó pedir a Moura que también participara su deseo al Gran Duque. He aquí la copia en español de la carta que don Sebastián despachó el 21 de enero, conservada en el Archivo General de Simancas:

Por la experiencia del capitán Aldana en la guerra y por lo que ha visto en aquel lugar de África a que fue por mandado del Rey mi tío y orden del duque de Alva, me pareció embiar a pedir al Rey quando fuere tiempo antes de hazer la empresa le mande que se venga acá para se hallar en ella, lo que por mi servicio os he querido comunicar desde agora, para que en caso que (antes que yo embiare a fazer este officio) se aya de servir el Rey mi tío del capitán Aldana en cargo o parte que sea impedimento para lo que dél pretendo, le habléis en ello sin esperar otro recaudo mío, diziéndole lo que sobre ello le escrivo, y pidiéndole de mi parte quiera mandar al capitán Aldana que venga acá quando fuere tiempo y tuviere por bien de le desocupar de lo que pudiere ser de impedimento para este effecto; y que lo estimaré en tanto como es la buena opinión en que tengo al capitán Aldana por sus buenas partes, y al duque de Alva hablaréis también en esto de la mía, refiriéndole lo que en esta os digo, porque será muy bien hazer con él esta prevençión. Mas al Rey mi tío no hablaréis por agora, sino en tal caso como aquí os digo, avisándome de lo que en esto hiziereis y del officio que huviereis hecho o hiziereis sobre lo que os escriví en favor del capitán Aldana, que os lo torno mucho a encomendar, y direisle o escrivireysle la memoria que dél tengo⁶⁸³.

Cuatro días después, don Sebastián insistía de nuevo a Moura:

Con esta [carta] yrá una mía sobre lo del capitán Aldana, en que os encomiendo habléis luego al Rey mi tío, para que le dé la licencia y él desde agora se aparege para venir acá quando fuere tiempo, consultándolo vos primero al Duque de Alva, y paresciéndole a él (a quien daréis mi carta que yrá con esta) que devéis hazer luego este officio⁶⁸⁴.

⁶⁸³ Carta de don Sebastián a Cristóbal de Moura, 21 de enero de 1578, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 54 (cit. en Elias L. Rivers, *op. cit.* [nota 1], págs. 555-556). Para el crítico norteamericano, «esta fue la primera de muchas peticiones hechas por don Sebastián, de que se le permitiera a Aldana tomar parte en su expedición», pero el hallazgo de la carta del 10 de diciembre de 1577, citada anteriormente, demuestra que el monarca comenzó un mes antes a preparar el terreno para que el poeta lo acompañase en la empresa. En este sentido, es reveladora también la carta que Moura envió a Felipe II el 31 de enero, junto con las que le había enviado don Sebastián los días 10 de diciembre y 21 de enero: «Con el correo de Vuestra Majestad que anoche volvió de Portugal, recibí estas dos cartas del rey [don Sebastián]; por ellas verá Vuestra Majestad el trato que queremos empezar con Aldana, visto como se ha desbaratado el que teníamos con el conde Aníbal; hasta agora yo no he hablado palabra al duque [de Alba], porque entendí que no estaba hoy para negociar por el dolor de la gota. Los días pasados me escribió el rey mandándome que yo hablase a Vuestra Majestad de su parte en recomendación del capitán Aldana. Yo le respondí que Vuestra Majestad le había hecho merced y le tenía ocupado en cosas de su servicio», en *CODOIN*, t. XL, pág. 118.

⁶⁸⁴ Carta de don Sebastián a Cristóbal de Moura, 25 de enero de 1578, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 54 (cit. en Carlos Ruiz Silva, *op. cit.* [nota 3], pág. 36).

El 7 de febrero, el embajador español en la corte portuguesa, Juan de Silva (en cuya casa, recuérdese, se había alojado Aldana durante las cinco semanas que estuvo en Lisboa en el verano de 1577, y a cuyo casamiento, además, había asistido⁶⁸⁵), informó al secretario Zayas de las múltiples peticiones que don Sebastián estaba haciendo para tener junto a sí al capitán hispanoitaliano. Silva, de momento, optaba por mostrar una postura ambivalente en este asunto:

Díjome el rey [don Sebastián] el otro día que había de ordenar a D. Cristóbal que pidiese a Su Maj.^d que le enviase al capitán Aldana para servirse dél en esta jornada; y a mí me mandó también que lo escribiese a Su Maj.^d Si D. Cristóbal no tiene orden de tratarlo, lo mejor será disimular; pero si lo pide, no será razón negarlo aunque haya dificultad⁶⁸⁶.

Por supuesto, don Sebastián siguió manifestando su impaciencia respecto al caso de Aldana. El 12 de marzo, el rey portugués volvía a escribir a Cristóbal de Moura: «De lo que os escribí sobre el capitán Aldana os encomiendo mucho cuidado»⁶⁸⁷. En el fondo, era lógico que don Sebastián pidiera para la realización de su jornada a soldados avezados como el capitán Aldana, pues, como advirtió Juan de Silva a Felipe II el 5 abril, de lo que más faltos estaban los portugueses «es de consejo; porque no tienen hombre que entienda poco ni mucho de lo que van a hacer, y sería de gran importancia que V. M. les enviase algún soldado de los mejores que tuviese». Don Sebastián pensaba también en figuras militares de renombre como Alonso de Vargas o Sancho Dávila, sobre todo en este último, «que es el que el rey más desea realmente, [y] le haría V. M. un gran socorro enviándosele». La extremada desorganización que Juan de Silva advertía, no sin creciente nerviosismo, en los preparativos de la empresa debió de ser motivo suficiente para que el embajador español, venciendo reticencias anteriores, se pronunciara a favor no solo de enviar a llamar al maestro de campo Sancho Dávila, sino también al capitán hispanoitaliano: «Al capitán Aldana ha pedido [don Sebastián] abiertamente, y querríale

⁶⁸⁵ Para la figura de Juan de Silva, véase Fernando Bouza, «Corte es decepción. D. Juan de Silva, conde de Portalegre», en *La corte de Felipe II*, ed. de José Martínez Millán, Madrid, Alianza Editorial, 1994, págs. 451-502; y José Miguel Martínez Torrejón, «Una selva de Silvas. Prosa y verso para un matrimonio político», *Románica. Revista de Literatura*, n.º 21, 2012, págs. 173-190.

⁶⁸⁶ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 7 de febrero de 1578, en *CODOIN*, t. XXXIX, págs. 496-497. Véase también Elías L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 556.

⁶⁸⁷ Carta de don Sebastián a Cristóbal de Moura, 13 de marzo de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 124. Véanse también los «puntos de las cartas del rrey de Portugal a Don Christóval de Mora sobre que se pide respuesta», entre los que se encuentra el «que se resuelva en la licencia del capitán Aldana», en Chantal de la Véronne, *op. cit.* (nota 642), págs. 394-395.

desde luego; y así me ha dicho que ha de escribir al duque [de Alba] le pida a V. M. en su nombre. Parece justo complacerle en esto, que lo estimará y será fácil cosa»⁶⁸⁸.

Felipe II, que siempre procuró, como Alba, posponer la expedición y sobre todo convencer a don Sebastián de que renunciara a su propósito de acudir en persona a la jornada, no accedió a las demandas de su sobrino referentes al préstamo de algunos de sus mejores y más afamados hombres de guerra⁶⁸⁹. No obstante, pese a las continuas evasivas que le llegaban de España sobre este tema, don Sebastián siguió forzando los cauces diplomáticos hasta ver satisfecho su irrefrenable deseo de contar con la experiencia de Aldana, aunque ello supusiera visibilizar su decepción y su absoluto disgusto. Así, pues, por esta razón, por esta alucinada insistencia rayana en lo obsesivo, el 1 de junio, habiéndose publicado ya el día de la partida de la armada portuguesa, Juan de Silva hubo de transmitir a Felipe II que su sobrino «se espantaba de que V. M. no le hubiese enviado al capitán Aldana. Respondíle generalidades, porque no se le haga nuevo lo que V. M. respondiese a esta y las demás demandas»⁶⁹⁰. La pertinacia de don Sebastián no amainó en los próximos días; al contrario, su obstinación por lograr que Felipe II le cediera los servicios de Aldana lo incitó a exigir abiertamente

que yo le desengañase si V. M. recibía pesadumbre de darle al capitán Aldana, y que si no la recibiese, que yo suplicase a V. M. en su nombre, le mandase venir luego, pues ha tanto que lo desea y lo pide, y que por no importunar a V. M., no ha pedido algún otro, aunque lo había menester. Yo le satisfice con la necesidad en que V. M. se halla de soldados de nombre; y en cuanto a lo de Aldana que yo lo escribiría, y creía que siendo posible V. M. lo concedería⁶⁹¹.

⁶⁸⁸ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 5 de abril de 1578, en *CODOIN*, t. XXXIX, pág. 548. Véase también Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 556. El 14 de abril, Silva escribía a Zayas sobre la necesidad de poner a expertos militares al servicio de don Sebastián y de su irrazonable empresa: «Háme dicho S. Maj.^d que me informe de v. m. o de persona que lo sepa si podrá su tío, por le hacer placer, escusar por este verano de ocupar a Sancho de Ávila o a don Alonso de Vargas, porque desea mucho que le presten uno de los dos, y que lo ha de esbrebir con viva instancia. Harta razón tiene de desearlo, porque no tiene hombre de quien servirse en lo que cualquiera dellos le podrá hacer», en *CODOIN*, t. XXXIX, pág. 558.

⁶⁸⁹ Es más: el Rey Católico llegó a ordenar públicamente que no se pudiesen enrolar voluntarios en la expedición norteafricana, aunque no dejaron de presentarse en Lisboa soldados españoles procedentes de Andalucía. De ahí que Felipe II mandara prender a los capitanes que andaban reclutando gente sin su autorización; véanse los párrafos que sobre esta cuestión escribió Silva en su carta del 15 de junio dirigida a Felipe II, en *CODOIN*, t. XL, pág. 43; y también J. M. Queiroz Velloso, *op. cit.* (nota 639), págs. 208-209 y Luís Costa e Sousa, *Alcácer Quibir. Visão ou Delírio de um rei?*, Lisboa, Tribuna de História, 2009, págs. 20-21.

⁶⁹⁰ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 1 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 27.

⁶⁹¹ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 5 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 30-31. Véase también Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 556-557.

En vísperas de la partida, el embajador español dio alas por primera vez al sueño de don Sebastián de conseguir al *Divino*. Ese mismo 5 de junio, Silva comunicó su transigencia al secretario Zayas: «Atrevíme a decir al rey que creía que S. M. le concedería al capitán Aldana. Por lo que v. m. me escribe será necesario que parta luego y por la posta»⁶⁹². El día 15, justo un día después de haberse embarcado don Sebastián en la galera real, Silva emitió un detallado informe en el que no ocultaba su preocupación frente a la ilusoria ostentación de opulencia de la comitiva, la demasía, el demencial alborozo, los desórdenes, la falta de gobierno y, en fin, frente al delirio de un rey que, aferrado como nunca a su temerario proyecto, continuaba reclamando en medio de toda aquella algarabía la presencia del experto militar hispanoitaliano. Así se lo declaró el embajador, una vez más, a Felipe II: «Cada día me pregunta si verná el capitán Aldana, y tiene razón, porque es lástima de ver moverse un campo sin haber hombre en él que entienda cómo se ha de ordenar»⁶⁹³. Debió ser esta última apelación de Silva, sumada a las varias súplicas que, por su parte, había ido elevando el propio Aldana al Rey Católico para que le dejase participar en la jornada de África junto a don Sebastián, la que inclinó finalmente a Felipe II a consultar con el Consejo de Guerra la prestación de su capitán y castellano, como lamentó Cosme de Aldana:

Poco antes de esto el rey, con importuna
fuerça, escribió al de Iberia, demandando
le embíe mi amado, y dize que en alguna
manera no le falte al hora, quando
su exército guiava la fortuna
a contrastar el enemigo vando.
Y a él escribe con mui gran dulçura,
que sobre su promessa se assegura.

En militar consejo, allí a la hora
puesto fue (jamás antes otorgado)
sy dársele devían –¡ay, alma, llora!–,
que, en fin, en fin, el darle era forçado,
porque con priessa instava cada hora
el rey, y él su palabra le havía dado,
por do al suyo pidió, por merçed çierta,

⁶⁹² Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 5 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 35.

⁶⁹³ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 15 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 44. Sobre el embarque de la expedición en Lisboa entre el 5 y el 24 de junio véase J. M. Queiroz Velloso, *op. cit.* (nota 639), págs. 220-226) y Luís Costa e Sousa, *op. cit.* (nota 689), págs. 46-49.

que su promessa no hiziesse inçierta⁶⁹⁴.

La resolución, en favor de los deseos del monarca portugués y de las demandas del poeta, hubo de tomarse pocos días antes del 28 de junio, fecha de la carta que Felipe II dirigió a Diego Osorio, capitán de la compañía de gente de armas del marqués de Montemayor, para que sustituyese a Aldana en la guarda del conde de Bura, en el castillo de Arévalo:

Al capitán Francisco de Aldana, que por horden nuestra tiene en guarda al conde de Bura en la fortaleça de la villa de Arévalo, enbiamos a mandar que benga a esta nuestra corte a ciertas cosas de nuestro servizio, que avemos acordado que durante su ausencia os encarguéis vos del dicho conde, de la manera que lo tenía el dicho Francisco de Aldana⁶⁹⁵.

Ese mismo 28 de junio, dos días y medio después de haberse hecho a la vela con dirección al sur, la flota de don Sebastián anclaba en la bahía de Cádiz. Para entonces, la noticia de la última voluntad de Felipe II con respecto a la incorporación de Aldana al ejército portugués ya había llegado a oídos de don Sebastián por medio de Cristóbal de Moura. El joven monarca, ansioso por ver entre sus filas al capitán hispanoitaliano, albergaba la esperanza ingenua de encontrarlo, listo para embarcar, cuando llegó al Puerto

⁶⁹⁴ Cosme de Aldana, *Segunda parte octavas y sonetos* (nota 148), pág. 33. Y un poco más adelante: «Tanto era su valor, tanto era el punto / de no faltalle a la promessa cara, / que sobre él cargava el mundo junto / si en la ya dicha impresa no se hallara»; «¿Para qué tanta priessa y tanta gana / de allá tan velozmente encaminarte? / ¿No vees del mundo la esperança vana, / que con daño y con muerte el bien reparte?»; «Aunque te escuso, pues la suerte quiso / que diesses la palabra al rey en prenda, / pues no cumplirla diera mal aviso / de uno cuyo valor tanto se estienda. / En fin, fue ley del hado tan preçiso / dar las vidas de muchos en ofrenda / a la neçesidad que se ofreçía, / pues negarse a un tal rey no convenía» (pág. 35). Y así en la primera parte de *Sonetos y octavas*, *op. cit.* (nota 57), fol. 35v: «Bien fuera para ti que el lusitano [...] / te preçiará o poco o nada [...], / porque no te obligara, y tan temprano, / al seguirle después con fe jurada, / ni te pidiera al rey, ni consultada / fuera tu ida...». Conestaggio destacó la promesa de Aldana como razón para que Felipe II le concediese la licencia: «In questo tempo arrivò in campo il Capitano Francesco d'Aldana, che havea promesso al Rè andar a servirlo, il quale per questo effetto (quello che non ottenne nessuno altro) hebbe licenza dal Rè Católico, en *op. cit.* (nota 630), fols. 32r-v. Antonio de Herrera también hizo hincapié en las reiteradas peticiones del poeta para hallarse presente en la jornada y poder cumplir su palabra: «Y aquí llegó Francisco de Aldana, al qual solamente dio licencia el Rey Católico porque este Capitán lo porfió mucho, diciendo que lo avía prometido y dado su palabra al Rey don Sebastián de yrle a servir», en *op. cit.* (nota 635), fol. 14v. Y lo mismo relató Luis de Bavía: «A este capitán dio el Rey Católico licencia para ir a esta jornada por importunación grande que hizo, y porque dixo a su Majestad que avía dado palabra al Rey don Sebastián de servirle», en *Tercera parte de la historia pontifical y católica*, Madrid, Luis Sánchez, 1608, pág. 143.

⁶⁹⁵ Carta de Felipe II a Diego Osorio, 28 de junio de 1578, en Archivo Histórico del Santuario de Loyola (Compañía de Jesús), Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada, Secretario de Estado de Felipe III, leg. 7, fol. 372r. Aldana, pues, pasó siete meses en Arévalo, desde diciembre de 1577 hasta finales de junio de 1578 (véase, además, la nota 700).

de Santa María. Pero otra vez su afán quedó frustrado. Aunque se aceleraron las diligencias pertinentes para que el poeta pudiera dejar a buen recaudo su puesto de guarda en la fortaleza de Arévalo, Aldana no había recibido todavía el mandato real que lo autorizaría a acudir libremente a la jornada de África. Era totalmente imposible, pues, que el reputado capitán se hallara en Cádiz el día que fondeó allí la armada portuguesa. Don Sebastián, receloso y fiel a su radical impaciencia ante la falta de Aldana, interpeló a Silva, como escribió el propio embajador a Felipe II el día 29:

También me preguntó por el capitán Aldana, creyendo que le hallaría aquí. Yo le dije que ha llegado S. M.^d con tanta más presteza que se entendió; que no se debía espantar de no hallarle, y que si allá se le ha dicho a D. Cristóbal que ha de venir, que no es posible que tarde. Así ando sobrellevándole como puedo. Grande es su apetito deste navegar y guerrear⁶⁹⁶.

Por fin, el día 30 de junio, Felipe II expidió la orden deseada:

Capitán Francisco de Aldana: haviéndome escripto el Sereníssimo Rey de Portugal, mi sobrino, que por la satisfacción que le quedó de vuestra persona y de la diligencia que pusistes en el cumplimiento de la comisión con que os embió a África, dessea teneros en su servicio mientras durare la jornada que allí ha emprendido, pidiéndome os diese licencia para ello, y porque lo he tenido por bien y nombrado al capitán Diego Osorio para que, durante vuestra ausencia, tenga a cargo la persona del Conde de Bura en la forma que vos al presente le tenéis, como lo veréis por la carta que le escribo, que yrá con esta para que vos se la deis, y a entender lo que se deve hazer, assí en respecto del tratamiento y seguridad del dicho Conde, como de lo que toca a las personas que están en su compañía y soldados de su guarda, y hecho que ayáis esto y entregándole el dinero y cosas que deven quedar en su poder, os vernéis a Madrid, para que desde allí os encaminéis donde el Rey estuviere, que lo uno y lo otro holgaré sea en la brevedad posible. De Sanct Lorencio, a último de junio 1578⁶⁹⁷.

La buena nueva no se supo en Cádiz hasta el 6 de julio. De hecho, el día 1, ignorando que el destino de Aldana era ya el mismo que el suyo, Silva rogaba todavía al secretario Zayas que le facilitara alguna disculpa sustentable con la que hacer frente a los constantes

⁶⁹⁶ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 29 de junio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 54. El embajador también dio parte a Zayas de la inquietud de don Sebastián en otra carta del día 29: «Hallámonos en Cádiz con una gran armada en número de velas y mayor cualidad, pues trae en el cuerpo un rey con toda la nobleza de su reino. Por lo demás no es tanto de estimar. Sentido está el rey de no tener nuestras galeras en su servicio, y de que Aldana no se ha venido, que lo uno y lo otro había bien menester», en *CODOIN*, t. XL, pág. 55.

⁶⁹⁷ Carta de Felipe II a Francisco de Aldana, 30 de junio de 1578, en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 74 (cit. en Elias L. Rivers, [nota 1], pág. 558).

reproches de don Sebastián: «El rey pide a Aldana y cada día acusa la dilación. Hoy he dicho que tengo por sin duda que está doliente. V. m. lo acuerde o nos provea de excusa legítima»⁶⁹⁸. Por fin, cinco días después, al darse por segura la venida de Aldana, Silva pudo transmitir al monarca español que don Sebastián «holgó de entender que ha de venir Aldana, aunque no le haya de servir en la desembarcación que era muy necesario, pero siempre aseguro yo que llegará en sazón, según vamos necesitados de oficiales»⁶⁹⁹. Las palabras del embajador español eran ciertas: justo al día siguiente, tras una detención en Cádiz que se había alargado más de una semana, don Sebastián se hacía a la mar tomando el rumbo de Tánger, adonde llegó el día 8; el 12, fondeaba en la plaza de Arcila, donde haría desembarcar a su ejército el día 14 sin la presencia de Aldana, que por entonces se encontraba aún en España de camino al Puerto de Santa María.

En efecto, Aldana partió de Madrid en busca del ejército portugués el 8 de julio. Como escribió ese día Felipe II en las misivas que el poeta llevó consigo para don Sebastián y Juan de Silva, tenía el capitán orden de servir al joven rey «como a mí mismo». A su embajador, Felipe II le pedía, refiriéndose a Aldana, que «le pornéis con el rey y le favoreceréis en lo que ocurriere como a persona de quien yo tengo satisfacción por lo bien que me ha servido»⁷⁰⁰. Pero Aldana no se pondría a vista de don Sebastián hasta el 31 de julio. En su carrera hacia el sur, o hacia el abismo, el hispanoitaliano pudo detenerse algunos días en Sevilla, donde engancharía a los capitanes que Felipe II había ordenado prender por tratar de «levantar gente en estos rreynos sin mi liçençia», y que, «por respecto del Rey [don Sebastián], he tenido por bien de perdonarlos y mandarles dar libertad»⁷⁰¹. Hacia mediados de julio, el poeta debió de alcanzar el Puerto de Santa María, donde llegaron a juntarse hasta mil quinientos soldados castellanos⁷⁰². De esta gente, tan

⁶⁹⁸ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 1 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 57-58.

⁶⁹⁹ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 6 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 62-63. Véase también en José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 36.

⁷⁰⁰ Carta de Felipe II a Juan de Silva, 8 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 66-67. Y así en la carta al rey portugués, también del 8 de julio: «Esta lleva Aldana, que servirá como a mí a Vuestra Majestad», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 98. En Madrid, a 4 de julio, Aldana firmaba una carta de poder en favor del alférez Francisco de Figueroa, «natural de Guardo, que es en la Montaña [o sea, de Palencia]» para que rigiera y administrara en su lugar la tenencia de la fortaleza de San Sebastián, de la cual el poeta nunca había llegado a tomar posesión por encontrarse en la villa de Arévalo «asistiendo a la guarda del conde de Bura siete meses», en Archivo General de Simancas, Contaduría del Suelo, leg. 376, vol. 1, s. f.

⁷⁰¹ Carta de Felipe II a Juan de Silva, 8 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 65-66.

⁷⁰² Véase la primera carta de las tres que escribió Juan de Silva el 25 de julio, en *CODOIN*, t. XL, pág. 74. En carta del 27 de julio, el embajador dice que son dos mil castellanos los que «dejamos en el Puerto de Santa María», en *CODOIN*, t. XL, pág. 86.

solo pasaría un tercio a las costas africanas, y lo haría bajo las órdenes de quien era considerado ya, al menos para don Sebastián, uno de los mayores expertos militares de la Monarquía Hispánica: el capitán Aldana.

No fue una acción inmediata ni simple cruzar El Estrecho. La amenaza certera de los corsarios moros, quienes ya se habían atrevido a tomar un par de navíos a la cola de la armada cuando esta se encontraba expuesta en la abierta y sin guardia bahía de Cádiz⁷⁰³, obligó al contingente comandado por Aldana a permanecer en el puerto hasta que el paso no fuese lo suficientemente seguro. Por ello, el 25 de julio, angustiado por la suerte del poeta, Juan de Silva escribía lo siguiente a Zayas, desde Arcila: «Aldana me da cuidado porque fuera hombre útil, y temo no le haya acontecido algún desastre en la mar, y si fuese esclavo podría costar caro el viaje que hizo a Fez ahora un año»⁷⁰⁴. El día 26, el embajador español expresaba su inquietud a Felipe II: «V. M.^d me escribió con el capitán Aldana, el cual no ha llegado ni sabemos nuevas dél, y está el rey tan desproveído de hombres pláticos, que fuera de importancia su venida para este camino que emprende de aquí a Alarache»⁷⁰⁵. En efecto, como había informado Silva en su despacho del día 25, hacía más de una semana que don Sebastián había mudado «la resolución que tenía hecha de ir por mar o desembarcar una legua de Alarache, porque halla menores dificultades de caminar por tierra»⁷⁰⁶. Decidido, pues, a alcanzar el objetivo oficial de la expedición, esto es, la conquista del puerto de Larache, tomando el camino por tierra de Alcazarquivir, don Sebastián ordenó el día 27 lanzar un bando para que el ejército se preparase a iniciar la marcha por el interior, una maniobra cuya justificación solo podía descansar en el aumento, por parte de Muley Abd al-Malik, de la defensa y las guarniciones de los principales puertos de la costa atlántica norteafricana. Por lo demás, la decisión de hacer la jornada por tierra era, teniendo en cuenta las condiciones lamentables del campo portugués, una idea sumamente arriesgada desde todo punto de vista, sobre todo como estrategia militar, una imprudencia sin más respaldo que el deseo profundo y enajenado de don Sebastián de pelear contra el Jarife. Las palabras que Silva dirigió a Felipe II el

⁷⁰³ Lo cuenta Silva en su carta del 6 de julio dirigida a Felipe II, en *CODOIN*, t. XL, pág. 61.

⁷⁰⁴ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 25 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 78. Véase también en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 559.

⁷⁰⁵ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 26 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 80. El embajador estaba al tanto de que Felipe II le había escrito con Aldana el día 8 por una carta posterior (del 15) remitida por vía de Cristóbal de Moura.

⁷⁰⁶ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 25 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 72.

mismo día que supo que Aldana se encontraba en el Puerto de Santa María no podían ilustrar mejor la prefiguración del desastre:

No puedo encarecer a V. M.^d las dificultades que nos cercan; más bien se dejan considerar viendo que somos pocos, bisoños, desobedientes, mal gobernados, sin cabeza superior sino el rey, el cual con su gran ánimo ha quitado a su ejército el que tenía y hinchí-dole de miedo, porque creyendo que se arrisca con temeridad, y que no tiene ministro que le contradiga ni tenga autoridad para ello, hánse imaginado todos que los lleva a degollar. Pésame de no poder escribir a V. M.^d alguna esperanza que no se funde en milagro [...].

El capitán Aldana está en el Puerto de Santa María; esperámosle por horas. No ha tenido tiempo de venir y tiene bien peligroso el pasaje, porque no atraviesa barco que los moros no le pesquen⁷⁰⁷.

El día 27 también, con la partida del ejército definitivamente marcada para el día 29, Silva escribió a Zayas, con entera resignación, que «Aldana se nos queda en el Puerto por atravesar con alguna seguridad, y tiene razón, porque le iría mal si le pescasen. Hácenos harta falta»⁷⁰⁸. Ciertamente, son estos los últimos renglones que el embajador español envió a la corte madrileña. El día 29, por la mañana, el ejército portugués se internó en la ardorosa extensión africana. Se cortaba así una comunicación que no se retomaría ya hasta el mes de octubre, solo cuando Silva fuese puesto en libertad tras ser herido en la batalla de Alcazarquivir y sufrir el cautiverio. Evidentemente, la incursión de las tropas de don Sebastián supuso también la interrupción inmediata de cualquier otra posibilidad informativa entre el campo y las cortes de Madrid y Lisboa. Todo relato de lo que ocurrió después del día 29 depende, pues, a partir de este momento, de las versiones de los testigos presenciales y de las aproximaciones históricas de los cronistas. En consecuencia, cotejar y aquilatar las múltiples verdades de esta última cruzada de la Cristiandad⁷⁰⁹ resulta un ejercicio fundamental e imprescindible. A ello dedicamos el postrer capítulo de nuestra investigación.

⁷⁰⁷ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 27 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 83-84.

⁷⁰⁸ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 27 de julio de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 86-87.

⁷⁰⁹ Fernand Braudel, *op. cit.* (nota 202), pág. 706.

VII

LA JORNADA DE ÁFRICA (30 JULIO - 4 AGOSTO 1578)

VII. 1. DECISIÓN DE ALCANZAR EL EJÉRCITO

El poeta y los quinientos soldados castellanos –andaluces, la mayoría– que estaban bajo su mando llegaron finalmente a Arcila el 30 de julio, es decir, un día después de que el ejército portugués emprendiera su agónica marcha tierra adentro con dirección a Larache⁷¹⁰. Ese día, hallándose el ejército alojado a dos leguas de Arcila, en Almenara, se había convocado de urgencia un Consejo de oficiales para informar a don Sebastián de la penosa situación de las tropas y de las dificultades de la marcha. Se acordó regresar a Arcila, donde el ejército embarcaría para dirigirse a Larache y atacarla por mar. Puesto que no había tiempo que perder, se decidió enviar esa misma noche a Arcila a Alfonso

⁷¹⁰ Diego de Torres, que pudo salvar la vida por hallarse embarcado en la armada, afirmó en su conocido informe a Felipe II del 21 de agosto de 1578 que «el capitán Aldana allegó Arzila un día después del rrey partido», en Archivo General de Simancas, leg. 395, fol. 255. Según Cristóbal de Moura en carta a Felipe II del 21 de septiembre de 1578, el general de la mar Diego de Sousa le dijo que «Aldana llegó a su armada dos días después de partido el rey de Arcila» (*CODOIN*, t. XL, pág. 156), o sea, el día 31, pero, sin duda, merece más credibilidad el testimonio directo de Diego de Torres, que también estaba en la armada. Además, en la *Crónica de D. Sebastião* (c. 1586), atribuida a fray Bernardo da Cruz, quien también participó en la jornada, se dice que, «ao dia seguinte que o exercito partiu de Arzilla, chegou o capitão Aldana com mil soldados castelhanos»; ver Bernardo da Cruz, *Crónica de D. Sebastião*, Lisboa, Escripatorio, 1903, pág. 58. En cuanto al número de efectivos, el autor anónimo del *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia* (esto es, la crónica en la que se basa Pereira Baião para los datos referentes a Aldana), dice que el capitán hispanoitaliano trajo consigo «mais quinhentos soldados castelhanos», en Biblioteca Nacional de Lisboa, COD.13282, fol. 207r. Es posible que fueran más de quinientos, aunque no más de mil, los soldados que, según el testimonio atribuido a Fernando de Góis Loureiro (hidalgo y escritor portugués que también se halló en la expedición), «seguiram» a Aldana «por sua boa gracia pa se achar com elle naquella Iornada, por ser Soldado afabil e bem emtendido nas cousas de guerra»; ver Francisco de Sales Loureiro (ed.), *Jornada del-rei dom Sebastião à África*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1978, pág. 86. No se olvide que, según Juan de Silva, había entre mil quinientos y dos mil castellanos en el Puerto de Santa María (véase la nota 702). Miguel Pereira, autor de una de las primeras crónicas sobre la expedición (la compuso hacia 1584) solo indica que «o capitão Aldana, castelhanao», pasó a África «com certa companhia, seus naturaes», en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 477, fol. 57v.

Correia, con cuatro compañías de arcabuceros y cincuenta caballeros⁷¹¹, para avisar a Diego de Sousa, general de la flota, de que la armada debía esperar la llegada del ejército. Llegó Correia a Arcila la mañana del día 31, pero las galeras de Sousa, conforme a la orden que había dado don Sebastián antes de internar a sus tropas en suelo africano, zarparon la víspera, tomando el rumbo de Larache⁷¹². Tal fue la coyuntura que hallaron Aldana y sus hombres a las pocas horas de desembarcar en Arcila.

Cuando Aldana se enteró de que el ejército avanzaba por el interior, supo inmediatamente que todo estaba perdido. Tanto Barbosa Machado, primero, como Queiroz Velloso y Rivers, después, refirieron, basándose los tres en la clásica obra de José Pereira Baião⁷¹³, la determinación del capitán hispanoitaliano de no seguir adelante, no por miedo a arriesgar la vida, sino a perder la opinión y el crédito de buen soldado adquiridos en tantas campañas. Aldana intercambió razones con el capitán de la plaza, Pedro de Mezquita, con el corregidor Diego de Fonseca y con un hidalgo español que cruzara con él El Estrecho, llamado Pedro de Mármol, quienes se apresuraron a inducir al poeta a que alcanzara a don Sebastián por ser portador de cartas de Felipe II y del duque de Alba dirigidas al rey de Portugal, así como de la celada y la sobreveste con que el emperador Carlos V entró victorioso en Túnez, prendas igualmente destinadas al joven monarca. Los argumentos esgrimidos de unos y otros giraron en torno a las leyes de honra y caballería. Merece la pena reproducir en este punto la fuente original de la que echó mano Pereira Baião, transmitida por un autor desconocido que, siendo criado de don Antonio, prior de Crato, y habiendo combatido en la batalla de Alcazarquivir, fue hecho prisionero en Fez, donde tuvo la oportunidad de conocer a destacados personajes que

⁷¹¹ Diego Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 1753, fol. 10v. Según Diogo Barbosa Machado, Correia salió de Almenara con «quatrocentos cavallos», en *Memorias para a historia de Portugal, que comprehendem o governo del rey D. Sebastião*, Lisboa, Regia Officina Sylvana e Academia Real, 1751, pág. 360. En cualquier caso, el testimonio del licenciado Queipo de Sotomayor debe manejarse con cuidado, ya que afirma que don Sebastián envió a Arcila ese número de fuerzas para «hazer escolta al capitán Francisco de Aldana, que havia llegado, según se entendió, a disuadir al Rey la ida a África». Como se ha dicho, esos efectivos se desplazaron, en principio, para acompañar a Alfonso Correia a Arcila en su misión de retener la armada portuguesa. Con todo, el recuerdo de Queipo de Sotomayor pudiera no ser descabellado, pues concuerda con lo que Diego de Sousa le contó a Cristóbal de Moura: «el rey [don Sebastián], avisado de su venida [de la de Aldana], invió por él cincuenta caballos que le llevaron al campo», carta de Moura a Felipe II, 21 de septiembre de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 156. Es posible que la decisión de enviar a Alfonso Correia a Arcila se tomara con motivo de la llegada de Aldana.

⁷¹² J. M. Queiroz Velloso, *op. cit.* (nota 639), págs. 261-262.

⁷¹³ Véase José Pereira Baião, *op. cit.* (nota 95), págs. 573-574) y compárese con Diogo Barbosa Machado, *op. cit.* (nota 711), págs. 360-361, J. M. Queiroz Velloso, *Ibidem*, pág. 262 y Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 559-560.

participaron en la expedición (como Vasco de Silveira, Nuno Mascarenhas o Jerónimo Lobo) y de escribir su detallado y fidedigno relato de los hechos⁷¹⁴. Escribe el testigo anónimo:

Nem esta desconfiança chegou entam de novo ao Aldana, que ateve antes de vir ao campo del Rey tanto que foi informado na verdade da sustancia do exercito e governo d'elle, que foi quando depois de partido El Rey chegou a Arzilla, onde a firmou que senam podia esperar desta jornada, senam huma total e certissima perdiçam do exercito; e chegando a hi Alfonso Correa, quando El Rey o mandou do segundo alojamento, para lhe saber se a armada estava ainda no porto, esteve o Aldana (que chegara pouco antes del Rey [sic]) indeterminado na ida praticando razões de anam fazer com o Capitam d'Arzilla e com Diogo da Fonseca, e com outros, que o contrariavam, trabalhando de o induzir a seguir El Rey, entre os quaes trabalhou tambem de o persuadir a isso hum fidalgo castelhano que se chamava Dom Pedro del Marmol, que alli chegara com elle, homem de bom entendimento, e que mostrava muita confiança no tratar desta materia, porque vindo para se achar na jornada, e nam tendo della a melhor esperança que o Aldana, por onde tinha consigo assentado de a nam fazer e de se tornar dalli para Espanha como tornou, todavia foi de parecer que o Aldana senam podia tornar com sua honra, por huma rezam que nisso intervinha, quanto a elle, a qual era dizer o Aldana que levava recado del Rey Catolico, e huma celada e sobreveste que foram do Emperador seu pay, as quaes peças mandava por elle a El Rey seu sobrinho. E este recado da Catholica Magestade o obrigou a ir ao exercito, pois se offerecia oportunidade para isso, na companhia de Alfonso Correa, porque as pessoas com que o comunicou, assi os zelosos do serviço del Rey, Diogo da Fonseca e o capitão d'Arzilla e outros, como tambem o mesmo Dom Pedro del Marmol, seu companheiro, todos foram de parecer que a sua honra convinha ir a El Rey, sem bastar alguma outra rezam para o desobrigar do recado que levava do seu Rey, porque quanto mayores fossem os perigos que nisso se offerecessem, tanto mayor obrigação tinha de se nam mover por elles. E assi o sentia o mesmo Aldana, porque praticando este caso, dezia que dous pontos avia nelle para considerar, dos quaes, hum era entender elle que se avia de perder a jornada, e que as leis da honra e da cavallaria não obrigam hum homem prudente a perderse em hum exercito perdido, senam a conservar seu valor por effeitos honrosos e proveitosos, e que da outra parte, o recado de Sua Magestade lhe punha obrigação que

⁷¹⁴ Se trata de la obra, ya citada, que lleva por título *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*. Aquí se cita siempre por el COD. 13282 de la Biblioteca Nacional de Portugal, pero puede verse también el testimonio de la Biblioteca Nacional de España, en Ms. 2422, fols. 235r-351r (editado en 1987 por Francisco de Sales Mascarenhas Loureiro). Esta crónica anónima trae información relevante y absolutamente veraz sobre Francisco de Aldana, a quien el autor llama, con acierto, jenízaro, por ser hijo de un español y de una griega. Otras precisiones, nunca transmitidas en las historias de las épocas, como la experiencia militar del *Divino* en las guerras del Piamonte (COD.13282, fol. 207r), de la que se muestra conocedor el autor anónimo, son índice de la altísima credibilidad que merece esta fuente excepcional de información, jamás tenida en cuenta en los estudios biográficos de Aldana. Puede verse una edición semidiplomática de la copia de la Biblioteca Nacional de Portugal, con un magífico estudio del texto, en Elena Lombardo, *Do "grande incêndio que tam raro movimento a Berberia pertubou". Estudo e edição diplomática de um relato histórico quinhentista*, São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, 2015.

nenhum inconveniente lhe podia tirar; por onde asentara de vir dar em todo caso, sentindo jaa entam do poder del Rey o que mais inteiramente conheceu depois de chegar ao exercito, do qual desconfiou de todo tanto que o vio. E em toda las praticas que teve com El Rey sempre lhe representou dificultades, entendendo sempre que para lhas persuadir, nam bastavam alguas resões, por grandes e manifestas que fossem⁷¹⁵.

VII. 2. ENCUENTRO CON EL CAMPO DE DON SEBASTIÁN

Movido por tan eficaces persuasiones, que conectaban con su proverbial compromiso militar y vasallático, Aldana partió sin más dilación, junto con sus hombres, el 31 de julio, tomando el camino de Almenara y sirviéndose de Alfonso Correia como guía y escolta. Allí, en Almenara, ese mismo 31 de julio, el poeta dio alcance, por fin, a don Sebastián y a su ejército⁷¹⁶. En este punto, todos los relatos, tanto los de los testigos presenciales como los de los cronistas e historiadores posteriores, coinciden: la profunda decepción que sintieron las tropas al saber que la armada había zarpado contrastó con el infinito júbilo que don Sebastián manifestó públicamente ante la llegada de Aldana. Quizá el testimonio más elocuente del recibimiento que el rey de Portugal dispensó al capitán hispanoitaliano sea el que expresa la crónica atribuida a Fernando de Góis Loureiro:

⁷¹⁵ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 220r-221r.

⁷¹⁶ Rivers afirma, equivocadamente, que Aldana alcanzó a don Sebastián el 1 de agosto en Três Ribeiros (*op. cit.* [nota 1], pág. 560). Lara Garrido, en *op. cit.* (nota 4), pág. 37, dice que el encuentro tuvo lugar «en fecha imprecisa», aunque sugiere los días del 2 o 3 de agosto, influido por una mala lectura del relato de Luis de Ojeda; por la versión, aún desinformada y confusa, de Cristóbal de Moura (a quien le habían dicho que Aldana «llegó un día antes de la batalla», (*CODOIN*, t. XL, pág. 151); y por estas palabras, totalmente orientativas, de Diego de Torres: «El capitán Aldana allegó Arzila un día después del rrey partido y fue a tener con él al campo, y solo un día o dos que le duró la vida lo cautivó [y] hubo alguna rreformaçión en el exército», en Archivo General de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 255. Más preciso fue el capitán Antonio de Corral y Rojas, diciendo que llegó «Francisco de Aldana tres días antes de la batalla»; ver su «Tratado de advertencias de guerra», en *Relación del rebelión y expvlsión de los moriscos del Reyno de Valencia*, Valladolid, por Diego Fernández de Córdova, 1613, fol. 71r. Sobre esta cuestión, los datos más exactos y seguros los proporciona Luis de Bavia (aparte de los que vienen de la mano del autor anónimo del *Sumario*, que se expondrán enseguida). Escribe el historiador madrileño: «Estando ya prevenido lo necessario para la partida, a veinte y nueve de Julio empeçó a marchar el campo la tierra adentro la vuelta de Alcaçarquivir, y aviendo andado en dos jornadas pocas millas, al tercero día arribó al exército Francisco de Aldana, no menos excelente poeta que valiente soldado y prudente capitán, con algunos soldados que le hazían escolta», en *op. cit.* (nota 694), pág. 143. Las «dos jornadas» son las de los días 29 y 30; el «tercero día» es, naturalmente, el 31. Según otro autor de una crónica también anónima (desconocida y muy próxima a los acontecimientos), ese día llegó, en efecto, «hum capitam castilhano chamado Francisco de Aldana con alguma gente de escolta», a quien el rey «fes muita onra e favor», en Anónimo, *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exsersito*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569, fol. 106r.

Fou o Aldana recibido del Rey como se fora hum Xantipo lacedemonio aos carthagineses, porque lhe entregou a desposicaõ e orden do exercito, mandando aos coronéis, capitaens e soldados que nas cousas da milicia seguissem a orden que elle desse, e sendo por Aldana notada a pouca que no campo auia, deu nelle outra diferente, e dalli por diante como cabeza do exercito proueo nas cousas delle⁷¹⁷.

El conocido relato del capitán castellano Luis de Ojeda, superviviente de Alcazarquivir, resulta también muy representativo de ese momento tan anhelado por don Sebastián:

Llegó un día el capitán Francisco de Aldana con alguna escolta, que había partido con él de Arzila, porque no pudo alcanzar al rey, antes que de allí partiese; el qual le truxo una carta del duque de Alva, y en presente la çelada y sobrevista de armas con que el Emperador Carlos V entró en Túnez, quando la ganó [...].

Recibió El Rey la carta presente con alegre semblante, alabando mucho las cossas del Duque, porque lo tenía en lugar de padre, por la gran fama que de singular capitán tenía. También mostró hacer gran favor a Aldana, diziéndole: «¿que cómo había tardado tanto?». A lo qual dizen que respondió: «que, por tarde que venía, no hallava las cossas en la forma que era raçõn que estuviesen, adonde S. A. estava». Por lo qual le mandó luego que tomase el ejército a cargo y lo guiase en lo demás⁷¹⁸.

Aunque ninguna de las transcripciones de la carta de Alba realizadas por los cronistas se haga eco de la recomendación que el Gran Duque hizo de Aldana a don Sebastián, es obvio que esta se hallaba entre los varios consejos y avisos que el viejo y prestigioso general dio al joven rey en materia de guerra y disposición del ejército en tierras de Berbería, tal y como lo señaló el autor de la *Jornada del Rey D. Sebastião à África*: «e que de Francisco de Aldana se servisse com muita confianca, porque era pratico soldado, e lhe seria de proueito naquella occasiam»⁷¹⁹. Es innegable que Aldana pudo

⁷¹⁷ Francisco de Sales Loureiro, *op. cit* (nota 710), págs. 86-87. Nótese que la comparación con el mítico general espartano pudiera no ser gratuita, ya que es posible que el autor de la crónica conociera las raíces griegas del poeta. Por otra parte, cabe precisar que este testimonio se equivoca al señalar el lugar exacto donde Aldana encontró al ejército; no fue en el tercer alojamiento en Cabeza Dardana (1 de agosto), sitio que algunos cronistas portugueses llaman Três Ribeiros, sino en el segundo alojamiento, esto es, en Almenara (30-31 de julio).

⁷¹⁸ Luis de Ojeda, «Relation de la bataille de el-Ksar el-Kebir», en Henry de Castries, *Les sources inédites de l'Histoire du Maroc*, t. I, París, Ernest Leroux, 1905, págs. 595-597. Se sigue aquí la transcripción publicada por Henry de Castries, basada en la copia de la Bibliothèque Nationale de France, Département des Manuscrits, Portugais 8. Puede verse también la copia de la Biblioteca Nacional de España, Ms. 12866, fols. 1r-87v (cit. en fols. 32v y 34v).

⁷¹⁹ Francisco de Sales Loureiro, *op. cit.* (nota 710), pág. 86. La transcripción más citada de la carta que el duque de Alba envió a don Sebastián con Aldana es la ofrecida por Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.* (nota 635), pág. 471. En la carta, mucho menos conocida, que el duque de Alba escribió para Juan de

contar, desde el mismo momento de su llegada al campo, con el absoluto respeto, la consideración y la confianza del rey portugués gracias al influjo del duque de Alba, cuya opinión tanto importó siempre a don Sebastián, pese a no seguirla como debiera cuando esta contradecía su deseo de batirse de poder a poder contra las fuerzas del Maluco. Ahora bien, el que Aldana obtuviera de don Sebastián el mando efectivo del ejército, el que el poeta pudiese reconocer el deplorable estado del campo, dirigir la inexorable marcha de las tropas, ordenar los alojamientos e incluso aconsejar al intrépido monarca con algunas propuestas preventivas, como la de retirar la pesada artillería que dificultaba los rápidos movimientos, no se debió solo a la más que fundada recomendación del duque de Alba, sino también al profundo aprecio de don Sebastián hacia el saber técnico de Aldana, hacia la amplitud de sus conocimientos teóricos y prácticos de la nueva ciencia militar, hacia su «mirada realista, habituada a medir el terreno y empuñar las armas», que «era la misma que guiaba los ojos de virreyes y generales sobre los dibujos de los ingenieros». Aldana, «habituado a inspeccionar fortificaciones con la mirada de quien había crecido a la sombra de las grandes obras de Nápoles y Florencia» era, como ha expuesto brillantemente el profesor Carlos José Hernando Sánchez, «otro prototipo de los “hombres de cualesquier calidad” ensalzados por el duque de Alba»⁷²⁰, pero también, por supuesto, por el rey don Sebastián, cuyo interés por la innovación en el desarrollo de las técnicas y tácticas militares, derivado de su convencimiento de la necesidad de introducir en Portugal las más recientes prácticas y saberes de la guerra moderna⁷²¹, lo animaron a valorar la experiencia de combate, organización y estrategia, los principios de defensa y los conocimientos de arquitectura militar que había ido acumulando el capitán hispanotaliano a lo largo de sus veinticinco años de servicio. Formado, primero, en las fortalezas de Livorno y de San Miniato, en Toscana; instruido más tarde como soldado de guarnición en la ciudadela de la estratégica plaza de Alessandria; combatiente luego en los campos de Flandes bajo la instrucción de la escuela militar del duque de Alba y

Silva el 5 de agosto (es decir, un día después de la batalla), el futuro gobernador de Portugal expresaba que «muito estimara que tivera chegado là Aldana, porque he homem que saberia dizer a El Rey muitas cousas que lhe convinhaõ ao estado em que agora de presente se acha» (cit. en Pereira Baião, *op. cit.* [nota 95], pág. 575). Y la misma idea subyace al siguiente comentario del autor anónimo del *Sumario*: «chegou tambem o capitam Francisco d'Aldana, soldado velho de muita reputaçam [...], e tinha ja El Rey delle muita noticia por informaçam do Duque d'Alva, que lho acreditará», en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 207r.

⁷²⁰ Carlos José Hernando Sánchez, «“No digo ingenieros sino hombres”. Los Toledo y la política de la fortificación en el siglo XVI», *op. cit.* (nota 565), pág. 41.

⁷²¹ Luís Costa e Sousa, *Alcácer Quibir e a Guerra de Quinhentos: uma perspectiva arquitectónica*, s. l. s. a., págs. 44-45.

bajo los preceptos del maestro de campo general e ingeniero Chiappino Vitelli; teniente de la artillería en Holanda; máximo responsable, durante sus últimos meses en los Países Bajos, de la supervisión de las obras de la fortaleza de Terneuzen, en Zelanda; encargado de la inspección de las defensas del norte de África en 1577 y nombrado, como reconocimiento a una trayectoria intachable, castellano de la fortaleza de San Sebastián a finales de ese mismo año... Aldana, a ojos del rey portugués, constituía un perfil experto en el nuevo arte militar, como bien pudo ratificar el propio monarca a través de las advertencias que el poeta le expuso, como especialista y autoridad en las nuevas formas de hacer la guerra, justo antes de que se le concediese *de facto* el mando del ejército⁷²². El siguiente testimonio, extraído de una de las relaciones más importantes, precisas y fidedignas de la jornada, representa la única muestra inequívoca y meridiana que nos ha llegado sobre el pensamiento militar de Aldana, manifestado en un discurso dirigido al rey portugués. Por revelar aspectos esenciales de la ideología guerrera del poeta y por ser desconocida por la crítica aldanista se reproduce por entero la «pratica muito sustancial» que formuló el hispanoitaliano en los aledaños de Alcazarquivir:

Todavia o capitam Aldana, cuja experiencia e entendimento das couzas da guerra, junta com a noticia que tinha da terra de Africa, lhe davam bem a entender o que avia para reear, nam ha duvida senam que se tivera chegado ao campo antes de ter El Rey entrado no sertam, pello que se delle logo entendeo tanto que chegou, que muito raramente o dezenganara, porque assi o fez em chegando ao campo, neste alojamento da Almenara, onde ja dissemos que por seu parecer, El Rey teve asentado de se retirar a embarcar em Arzilla, seja a armada nam fora levantada, para seguir outra determinaçam em ir dar em Larache por mar.

E vendo que ja isto nam podia, fez tambem, o Aldana, muita dificuldade no levar da artelharia, e sobre tudo teve neste dia com El Rey huma pratica muito sustancial sobre materias de guerra, mostrandolhe quanta mais industria e consideraçam se requeria nos autos militares em nossos tempos que nos pasados; por (nos tempos presentes ter variado muito a rezam da guerra) que nos passados se fazia por estilos diferentes, com perigos e offensas muito mais leves, sem noticia de ferissimos instrumentos que modernamente descubrio a experiencia, inventando a industria dos homens, muito mais atroces modos

⁷²² En la portada de las ediciones madrileñas de las poesías de Francisco (Pedro Madrigal, 1591; Luis Sánchez, 1593), Cosme de Aldana, inclinado como siempre a exagerar los logros familiares, denomina a su hermano «maestre de campo general del rey de Portugal en la jornada de África, a do murió peleando». La afirmación de la portada de las ediciones aldanianas no es cierta, ya que el cargo de maestro de campo general lo ocupó don Duarte de Meneses. Según la crónica atribuida a Bernardo da Cruz, el capitán hispanoitaliano hizo de sargento mayor en esta jornada (*op. cit.* [nota 710], pág. 14), noticia inexacta que más tarde recogió Pereira Baião (*op. cit.* [nota 95], pág. 454). Lo cierto es que Aldana asumió las funciones tanto de un sargento mayor como las de un maestro de campo general, sin que llegara a ser designado oficialmente en uno u otro cargo. En esta cuestión, es Conestaggio quien más acierta, al señalar que Aldana, «come esperto della guerra», sirvió «quasi tutti gli ufficij maggiori», en *op. cit.* (nota 630), fol. 32v.

de ofender, que foram causa de se fazerem achar mais sutis e arriscadas maneiras de resistir, assi no campo como dentro das fortificações; porque (nam falando em casos mais antigos) foi tam diferente o periguo e crueldade das guerras, casi ate o tempo de pessoas que ainda vivem, que d'antes muito raramente soscedian nas batalhas mortandades de grande numero de gente, porque se pellejava com instrumentos menos nocivos, sem as irreparaveis crueldades que o uso da polvora e artilheria tem descuberto, de muitos arteficios incognitos contra os quaes a necessidade fez tambem inventar novas resistencias, assi no combater como no edificar, e formar dos reparos, descobrindo nam somente bestioes, trincheas, e traveses de muitas formas novas, prantadas sobre a face da terra, mas debaxo della, minas forradas de fogo, que nas guerras antigas, senam tinham visto em alguma parte do mundo, a te o tempo do Conde Pedro Navarro, que primeiramente usou, a invensam de arrojnar com minas de fogo, na conquista do Reino de Napoles debaixo do gram Capitam Gonçalo Fernandez em serviço dos Reis Catholicos, aqual invençam tam honrenda, cuja novidade pos a os homens tam espantoso terror, nam tardou em ter remedio, no uso das contraminas, que a sotleza de outros capitães tinha primeiro descuberto para menores necessidade, quando as fortificações das terras eran menos difficultosas, bastando dantes para segurança dos lugares serem elles cercados de taipas e paredes fracas, dentro das quaes era leve a defençaõ bastando pouca gente para resistir a grandes poderes, o que agora nam ha, por se requerer tanta fabrica para fortificar, que os Reis mais poderosos nam podem fazer defensaveis, senam muito poucos lugares pella excessiva despeza que nisso he necessario fazerse alem de aver poucos sitios que possam ser notavelmente fortificados, por aver ja em tudo tantas novidades no combater que muitos homens nam vulgares vieram a fazer profisam de ser engenheiros, estimados grandemente dos Principes por descobrirem desacustumados arteficios de offender e resistir, das quaes cauzas tem procedido vir o capitanear a ser mais difficultoso, e a requererse mor prudencia de capitães, assi nos outros conselhos como no entendimento das ocasiões e comodidades, para procurarem as victorias mais por industria que por rotura de batalhas, pella duvida tanto mayor que o novo rigor e gravesas das offensas tem feito em totalas contendadas, por onde o vencer se ha ja de procurar mais por meynos industriosos, usando bem das oportunidades, e tirandoas a os enemigos, procurandolhe faltas e diversões e modos de lhe anullar os desenhos, gastandolhe as ocasiões e os cabedaes, dilatandolhe os efeitos por vias que os possam consumir, e desordenar com incomodos emingoas bastantes a damneficar, sem orisco que se corre na violencia do combater, a cuja rotura muitos prudentes capitães antigos foram de opiniam que nam deviam arriscar seus exercitos, sem urgentissima necessidade, pois a honra esta no vencer, que he mais para esperar do prudente governo que do incerto favor da fortuna desatinada, que tantas vezes setem visto inclinar a partes totalmente diferentes dazezaõ e esperança dos homens, porque os successos em nhuma couza respondem menos a os juizos humanos que nos acontecimentos da guerra, e muitas vezes as gentes, perdem a honra e o valor pella ignorancia ou temeridade dos capitães, porque o guerrear he hum fogo que nam arde a vontade de quem o acende, nem se pode sempre apagar quando quer quem o acendo.

Desta materia passou o capitam Aldana muitas praticas com El Rey, em que lhe mostrou ser tam pratico nas cousas da guerra que lhe leixou de si grandissimo conceito do entendimento dellas, gostando muito de o ouvir, porque lhe deu rezões que nunca se lhe praticaram nesta forma, e gostava dellas, porque lhe nam eram ja dictas a preposito

de o desviar de suas determinações, que via chegadas a efeito, e parendolhe que tinha nelle ministro conveniente para o fim de as executar, e com tudo não achou El Rey neste homem satisfaçam do seu exercito, que lhe pareceo fraco e de pouca esperanza, pello que sintio da Infanteria que vio ser toda bisonha e guiada por officiais pouco praticos, e a cavallaria pouca; e sobretudo entendeu a falta de ordem e dos mantimentos e nenhum inconveniente destes leixou de manifestar a El-Rey, mas nam era em tempo de se poder emmendar algum delles. Nam servio ja isso de mais que de ficar El Rey entendendo que devia fazer mais conta de seu parecer que dos outros de quem o sohia tomar; e assi, dali por diante, pendendo mais de seu conselho e guiandosse por elle nas cousas da jornada e governo do exercito, leixando de as comunicar a outros da profisam da guerra com que dantes sohia tratar mais dellas, para o que nam faltava rezam, porque o Aldana (sem duvida) tinha muito aventajado entendimento e experiencia da ordem militar e entendeosse delle, que depois de ver o exercito del Rey ficara mui descontente de ter vindo a seu serviço, pello que sintio da quelle poder. Mas era ja em parte onde lhe nam aproveitava entendello, e assi sem boa esperanza da empresa lhe foi forçado entregarse a esperar a fortuna de quem servia, sem lhe ser possivel leixar de seguir o partido que seu juizo nam aprovava⁷²³.

VII. 3. INCURSIÓN EN TIERRAS AFRICANAS

Así, pues, a la mañana del viernes 1 de agosto, salieron las huestes de Almenara dirigidas por el capitán hispanotaliano, quien, «come esperto della guerra, veduto l'essercito male ordinato, si diede a servire quasi tutti gli ufficij maggiori, mettendo in quelle genti il miglior ordine che pote»⁷²⁴. Luis de Bavía, en su *Tercera Parte de la Historia Pontifical y Católica*, tampoco pasó por alto referir la mejoría que experimentó la marcha de las tropas con la llegada de Aldana, destacando sus órdenes técnicas para determinar posiciones, elegir alojamientos y escavar trincheras: «Con la venida del capitán Aldana al ejército se pusieron las cosas más en orden, tomávanse mejor los sitios y las trincheas se hazían con mejor traça»⁷²⁵. Importa insistir en que a la primordial y

⁷²³ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 218r-220r. Una octava de Cosme de Aldana alude a este discurso: «Al término llegado en la presencia / del rey, bien vista y una y otra cosa, / de que tenía larguísima experiencia, / soltó la lengua en boz triste y quexosa, / y declaró el concierto y la prudencia / que convenía en ley clara y forçosa / del arte militar...», en *Segunda parte de octavas y sonetos*, *op. cit.* (nota 148) pág. 36.

⁷²⁴ Girolamo Franchi di Conestaggio, *op. cit.* (nota 630), fol. 32v. Cristóbal de Moura, en su carta a Felipe II del 21 de septiembre, dice que «se echó de ver su llegada, porque empezó el campo a tener otro gesto», en *CODOIN*, t. XL, pág. 156.

⁷²⁵ Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), pág. 143. Para la composición de su obra, el historiador y capellán real en Granada no quiso contentarse, como él mismo reconoce en el Prólogo al Lector, «con solos

previa condición de soldado, curtido en animosos escuadrones movidos a guerra, se agregaba en Aldana un conocimiento especializado en el arte militar y en la ciencia de las fortificaciones, «ineludible en quien como él compaginaba la espada y la pluma»⁷²⁶, un dominio científico, teórico y práctico, que no solo era resultado directo de su experiencia en la guerra, donde capitanes e ingenieros colaboraban estrechamente, sino también fruto de su formación clásica, paralela a su carrera militar, al arrimo de los centros de poder cortesanos, donde se promovía y premiaba el estudio de saberes fundamentales para «traçar regiones, assientos, ríos, puentes, riscos, fortalezas y semejantes cosas», y necesarios, al fin y al cabo, para «tomar lugares inexpugnables [...] y desbaratar grandes y poderosos exércitos»⁷²⁷, más «por industria que por rotura de batalhas», como explicaba Aldana. No cabe la menor duda de que su sólida instrucción en la poliédrica, compleja y cada vez más prestigiosa disciplina militar convertía a Aldana en uno de esos hombres «estimados grandemente dos Principes», pues tal «disciplina sirve de leal consejero, de luz en medio de tinieblas, principalmente si estribare en los generales fundamentos de prudencia y fuere acompañada con las artes liberales»⁷²⁸. Justamente por ello, por considerar al poeta docto en la milicia y dotado de la virtud que se requería en los oficiales

los autores que de lo que aquí trato escriben», pues «antes he procurado relaciones verdaderas de quantas partes he podido, no con pequeño cuydado ni poca costa, cotejando lo uno con lo otro, y con las informaciones que de palabra personas que se hallaron en diversos casos, que en la *Historia* se escriben, me dieron» (pág. 4). En su aproximación a los sucesos portugueses, Bavia sigue a veces a Conestaggio, cuya obra, de hecho, sobre la unión de Portugal a la Corona de Castilla tradujo al castellano en 1610 (la traducción se publicó en Barcelona, en la imprenta de Sebastián de Cormellas), pero añade datos relevantes y verídicos que no se hallan en el relato del historiador genovés. Es necesario señalar que la parte que Bavia dedica en su *Historia Pontifical y Católica* a la jornada de África fue traducida al portugués por un autor anónimo y copiada en un «antigo manuscrito aparecido no Algarve, na biblioteca da Damião de Lemos Faria e Castro». Esa traducción al portugués del relato de Bavia se copió en el siglo XIX en un manuscrito que se conserva hoy en la Academia das Ciências de Lisboa (série vermelha, n.º 248), y ha sido editada modernamente como una crónica anónima «escrita por un Homem Africano». Conviene remarcar esta errónea atribución del texto de Bavia a un autor africano desconocido, puesto que la historiografía portuguesa viene citando dicha crónica con bastante frecuencia, considerándola como un relato escrito por un testigo presencial. Basta el siguiente ejemplo para demostrar que la edición de Júlio da Conceição Pedro y Fernando Calapez es, en realidad, traducción de la obra de Bavia: «Com a vinda do capitão Aldana ao Exército se puseram as cousas mais em orden; tomavam-se melhor os sitios e as trincheiras se faziam com melhor traça», en *Jornada de África del Rey D. Sebastião escrita por um homem africano*, ed. de Júlio da Conceição Pedro y Fernando Calapez, Lisboa, Editora Livro Aberto, 2004, pág. 21.

⁷²⁶ Carlos José Hernando Sánchez, *op. cit.* (nota 565), pág. 41.

⁷²⁷ Baldassare Castiglione, *El Cortesano del Conde Baltasar Castellón tradvzido de italiano en nuestro vulgar castellano por Boscán*, Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1569, fols. 11r y 64r.

⁷²⁸ Así lo exponía Francisco de Valdés (jefe militar de Aldana, recuérdese, en el Tercio de Italia durante los años 1574-1576, en los Países Bajos) en su *Espejo y disciplina militar*, escrito en 1571, pero publicado por primera vez en 1578. Se cita aquí por la edición de Bruselas: *Espeio y deceplina militar por el maestro del campo Francisco de Valdés*, en casa de Roger Velpius, 1589, fol. 6r.

y cabezas de guerra, «el Rey se acostava de todo ao parecer do capitam Aldana, e com rezam, por ser o mais suficiente homem da sua profiçam que avia no campo, tratando aqui com elle do modo em que o exercito devia caminhar conforme ao sitio e passos do caminho»⁷²⁹. Esta labor de dirección de la columna portuguesa y, sobre todo, de inspección y elección del terreno para efectuar los alojamientos, Aldana la llevó a cabo en colaboración con el boloñés Filippo Terzi –quien unos años después asumiría el mando de las grandes obras civiles y militares en la Lisboa conquistada por el duque de Alba–, lo cual da buena cuenta, también, de las aptitudes del poeta para esas ciencias que Giovanni Botero considerará «quasi ministre dell’arte militare»⁷³⁰, como la geometría o la arquitectura, unas capacidades técnicas que, junto con sus cualidades de soldado y capitán, le permitirían elevar su voz en la toma de decisiones y engrandecer su presencia efectiva en la estrategia de combate. Así, desde la salida de Almenara, las tropas «furono camminando adagio, alloggiando sempre per virtù di esso Aldana e di Filippo Terzi, che serviva di ingegniero, in luoghi avvantaggiosi»⁷³¹.

Siguiendo las disposiciones de Aldana, el ejército caminó tres leguas el día 1 hasta alojarse en un lugar «abundantissimo de agoa» que «requeria pouca fortificaçam», llamado Três Ribeiros⁷³². Al día siguiente, sábado 2, se decidió tomar la dirección de Larache, hacia el norte. Cuando el ejército llegó por la tarde a las proximidades del río Mocacín, los batidores descubrieron en la margen izquierda, junto al puente romano de Alcázar, un efectivo de entre cuatro mil y cinco mil jinetes moros. Algunos hidalgos portugueses, como Fernando Mascarenhas o el conde de Vimioso, aconsejaron al rey que se alterase la dirección, yendo contra el enemigo. No obstante, tras escuchar sus argumentos, don Sebastián «se apartou com Christovam de Tavora e Luis da Silva e o

⁷²⁹ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 222r. Jerónimo de Mendoza indica asimismo que «tanto que chegou este Capitão, tomou logo conhecimento de algumas cousas, como muy pratico soldado que era, e por sua ordem se fazião os alojamentos», *op. cit.* (nota 630), fol. 25r. Luis de Bavía señala que, «teniendo el Rey gran satisfacción de Francisco de Aldana, mandó que fuesse obedecido como su propia persona. Con buen orden caminó el ejército tres jornadas, sin que se viese Moro...», en *op. cit.* (nota 694), pág. 144. Sebastián de Mesa, siguiendo de cerca a Bavía, afirma que «recibió el Rey con mucho contento al capitán Aldana, y para más honrarle, le hizo superintendente del ejército, mandando que le obedeciesen como a su persona. Començó Aldana a exercer su oficio y a disponer el orden que el ejército avía de tener en el caminar para los alojamientos», en *op. cit.* (nota 679), fol. 61r.

⁷³⁰ Giovanni Botero, *Della ragion di Stato*, Venezia, I Gioliti, 1589, fol. 50r.

⁷³¹ Girolamo Franchi di Conestaggio, (nota 630), fol. 32v. Y Cosme de Aldana escribe: «Porque el campo adelante se pusiesse, / trincheras mil mandado ya tenía / hazer, hasta la punta de un collado / de do podía venir a ser guardado», en *Segunda parte de octavas y sonetos*, *op. cit.* (nota 130), pág. 37.

⁷³² Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 221v-222r.

Capitam Aldana, com os quaes se resolveu, assi a cavallo, em seguir todavia o caminho de Larache, e nam da ponte onde os mouros se viam estar»⁷³³. Aquella noche, el ejército fue a alojarse en un lugar alto, una magnífica posición que los cronistas denominan Soveral de Larache, fortificada «por huma parte com a ribeira e da outra com huma fraca trinchea, que por ser terra darea nam se pode fazer mais [forte]»⁷³⁴. Esta determinación, coherente con la línea de prudencia trazada por Aldana en sus conversaciones con don Sebastián, levantó todo tipo de murmuraciones y recelos en el campo, rumores que aseguraban que la decisión de rehusar el enfrentamiento con la caballería enemiga que guardaba el puente de Alcázar no venía dada «por vontade del Rey, senaõ por inducção do Aldana, pela eficacia que tinha para persuadir»⁷³⁵. Debido a este clima de críticas y descontento, don Sebastián convocó esa misma noche un Consejo de Guerra para resolver si el ejército debía continuar directo y sin detención a Larache o si, por el contrario, debía pasar el puente y pelear contra los moros. Finalmente, se decidió enviar un cuerpo de exploradores a buscar un vado en el río Mocacín que posibilitara el paso del ejército, el cual fue localizado casi a un kilómetro más abajo del puente romano. El domingo 3, por la mañana, el ejército se dispuso a cruzar el Mocacín. Puesto que en la operación se gastó gran parte del día –10 horas–, se optó por buscar un nuevo alojamiento, descendiendo a lo largo del río. Cuando al campo contrario llegó la noticia de que las fuerzas de don Sebastián habían atravesado el Mocacín, Abd al-Malik envió miles de jinetes al encuentro del ejército portugués, con el objetivo de evaluar el poder de los enemigos y de estorbar su progreso. Llevarían caminado una o dos horas las huestes de don Sebastián cuando comenzó a aparecer un comando de entre once y doce mil caballeros moros. La rápida y efectiva respuesta del ejército portugués –los Tercios de la retaguardia se organizaron en

⁷³³ *Ibidem*, fol. 225r.

⁷³⁴ *Ibidem*, fol. 225v.

⁷³⁵ José Pereira Baião, *op. cit.* (nota 95), pág. 579. Es muy verosímil que una parte de los portugueses desconfiara del capitán hispanoitaliano y que le mostrase animadversión, pues, como advirtió el anónimo del *Sumario*, desde la llegada del poeta en adelante, el rey «foi leixando de comunicar o capitam Gama e o padre frei Estevam e outros com que sohia tratar mais da cousas da guerra» (Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 207v). Conestaggio también aludió a ese rechazo que sintieron algunos portugueses hacia el mando y la influencia de Aldana: «il non esser consciuto fra quei soldati nè haver quella autorità fra Portuguesi che conveniva non gli lasciava essequire tutto ciò che intendeva», en *op. cit.* (nota 630), fol. 32v. Francisco Núñez de Velasco, gran amigo del poeta desde sus años en Italia, culpa a don Sebastián de los obstáculos que pudo encontrar Aldana: «solo del capitán Francisco de Aldana (con el qual yo tuve mucha amistad en Italia) era de quien se podía tener concepto, que sabría manejar el ejército como convenía; pero ni aun a este dexó el Rey don Sebastián hazer el oficio con libertad, porque aunque proveyó cosas muy acertadas y necesarias para el buen sucesso de aquella jornada, el Rey con sus provisiones lo estorbava y confundía, queriendo él con su poca práctica proveerlo todo y aun pelearlo todo por su persona», en *op. cit.* (nota 167), fol. 174v.

un único escuadrón, cuyos lados fueron guarnecidos de mosquetería, y sus ángulos reforzados con piezas de artillería— consiguió neutralizar la amenaza de la caballería enemiga, la cual evitó el choque con el contingente cristiano. Salvada la primera acción de combate formal entre los dos ejércitos, ambos quedaron uno a vista del otro por espacio de dos horas, separados por media legua, en orden y «padeciendo insufrible calor por el tiempo y por el lugar»⁷³⁶.

VII. 4. ULTIMAS HORAS Y ÚLTIMO CONSEJO DE GUERRA

Era ya pasado el mediodía cuando Abd al-Malik recogió su campamento en una colina situada entre el río Lucus y su afluente, el río Rur. Por su parte, el ejército portugués retomó la marcha hasta llegar a una excelente posición, un alto ribazo que constituía una defensa natural, ubicado entre las aguas del Mocacín y de un arroyo que sale del río Lucus y que, un poco más abajo, se juntaba con el río Rur. Para fortificar los lados abiertos de este sitio, que «era o melhor que se podia imaginar»⁷³⁷, se usaron carretas y carros de bagaje, y cuatrocientos gastadores abrieron rápidamente una trinchera larga⁷³⁸. Había caído ya la noche cuando Don Sebastián, por fin, pudo ver «chegado a efeito a quelle seu ardente desejo que sempre tivera de vir com o Maluco a batalha, tendo isso por materia certissima de gloria»⁷³⁹.

Las versiones que recogen los diversos juicios y sentimientos manifestados por la plana mayor del ejército de don Sebastián en esas horas culminantes y decisivas de la expedición son múltiples, coherentes a veces unas con otras, y, casi siempre, contradictorias entre ellas. Según la reconstrucción de los hechos llevada a cabo por Queiroz Velloso, ya en la noche del 3 de agosto el rey de Portugal pudo oír algunas recomendaciones y advertencias sobre lo que más convenía para el buen suceso de la jornada, una vez llegada a punto tan claramente irreversible. Por un lado, el obispo de

⁷³⁶ Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), pág. 144. Cuenta el capitán Luis de Ojeda: «Allí se descubrieron las caras ambos exércitos, al punto de medio día, y se estuvieron gran rato mirando. ¡Sabe Dios lo que cada uno sintió!», en *op. cit.* (nota 718), pág. 597.

⁷³⁷ Jerónimo de Mendoza, *op. cit.* (nota 630), fol. 29v.

⁷³⁸ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 231r; Luís Costa e Sousa, *op. cit.* (nota 689), pág. 58.

⁷³⁹ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 233r.

Coimbra y varios nombres distinguidos, como el duque de Aveiro, el conde de Vimioso y don Francisco de Mascarenhas pidieron a don Sebastián que mantuviese la posición, ya que la defensa sería mucho más fácil y no se pondría en riesgo el ejército en campo abierto a la primera incitación del poder enemigo. Por otro lado, el maestre de campo general don Duarte de Meneses, sugirió organizar esa misma noche un ataque sorpresa al campo de Abd al-Malik, es decir, propuso a don Sebastián que se realizase una encamisada, con el fin de sobresaltar el campo moro y conseguir así que los alcaides indecisos tomaran partido por Muhammad al-Mutawakkil, el Jarife destronado. Por su parte, este aconsejó al rey portugués que no se combatiera al día siguiente, pues las tropas, extenuadas de tantas marchas bajo un sol abrasador y al borde de la inanición, necesitaban un pequeño descanso para recuperar sus fuerzas. Durante ese respiro, según al-Mutawakkil, podía agravarse la enfermedad, quizá por envenenamiento, que consumía la vida de Abd al-Malik, cuya muerte, a juzgar por las informaciones de algunos desertores del ejército contrario, parecía inminente⁷⁴⁰. Como era de esperar en quien ya reconocía sin vacilación que «sua v[i]nda nam fora a tomar Larache nem a outra alguã cousa senam a dar batalha ao Maluco»⁷⁴¹, don Sebastián rechazó una a una todas las propuestas.

Apenas había despuntado el alba de aquel funesto 4 de agosto cuando el rey de Portugal convocó el último Consejo de Guerra, donde se debía decidir si el ejército portugués acometería primero a las huestes enemigas o si, por el contrario, aguardaría su ataque. El relato más autorizado, confrontado y, supuestamente, más fidedigno que ha prevalecido sobre lo que pasó en aquel último Consejo de oficiales se asienta en el trabajo historiográfico de Queiroz Velloso y puede resumirse de la siguiente manera: algunos caballeros nobles, de los que hasta entonces más enérgicamente habían defendido y facilitado la empresa, la consideraban ahora ardua y bárbara temeridad; para estos hidalgos, la única forma de evitar el desastre consistía en mantener aquella posición, todavía ventajosa, hasta la noche. Luego, aprovechando la oscuridad, se podría emprender la retirada a Larache, donde esperaba la armada. La artillería se ocultaría, y los carros, difíciles de trasportar, quedarían en el sitio donde estaban, para engañar a los enemigos con esta estratagema. Visiblemente encolerizado ante semejantes consejos, tan contrarios a su mesiánica determinación, don Sebastián increpó a los defensores de la retirada, reprochándoles duramente su cambio de opinión. Cuando el rey hubo acabado su brutal,

⁷⁴⁰ J. M. Queiroz Velloso, *op. cit.* (nota 639), págs. 267-268.

⁷⁴¹ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 234v-235r.

aunque, en parte, justificada censura, tomó la palabra el Jarife depuesto, al-Mutawakkil, no para proponer la retirada, sino para persuadir al monarca portugués de que las tropas permanecieran en el campamento hasta el próximo día, pues sabía con certeza que el estado de salud de líder musulmán había empeorado en las últimas horas, así que la noticia de su muerte, que desmoralizaría a las fuerzas enemigas, podía llegar en cualquier momento. Don Sebastián arguyó en contra de esta propuesta con una negativa rotunda, replicando que no quería triunfar con Abd al-Malik muerto, y que cuanto más se retrasara la batalla, más se debilitarían las fuerzas y el ánimo de los soldados. Pero al-Mutawakkil, convencido de que la muerte por enfermedad del Sultán podía allanarle el camino a la restitución de su antiguo reino, insistió una vez más, pidiendo a don Sebastián que, si no quería diferir la batalla para el día siguiente, la aplazara al menos para por la tarde, pues el exceso de calor, que en aquellos días era insoportable, había abrasado a los portugueses, criados en un clima más benigno como era el de Portugal. Según Queiroz Velloso, que sigue a rajatabla, como todo este párrafo, las versiones idénticas de Pereira Baião y de Barbosa Machado, no desagradó a don Sebastián este último consejo, que aprobaron todos los integrantes de la reunión y, finalmente, también el propio rey. Llegando, sin embargo, la noticia del aplazamiento al capitán Aldana, el viejo soldado español —explica Queiroz Velloso— corrió hasta el rey, gritándole, desde lejos, *que se perdía si no diese inmediatamente la batalla*; y se daba fuertes puñetazos en el pecho para confirmar sus palabras. El profesor de la Universidad de Lisboa, al preguntarse sobre las causas que llevaron a Aldana a actuar de esa manera, según relataban sus fuentes, admitía desconocerlas por completo, sugería la posibilidad de que se debieran al recelo ante posibles desertiones durante la noche en el bando portugués y rechazaba de plano la idea de que se fundamentaran en una traición, a fin de provocar la pérdida del ejército sebástico —como se había aireado irreflexivamente⁷⁴², sospecha inadmisible por ser el mismo poeta una de las víctimas de la batalla. Por último, Queiroz Velloso sentenciaba, de acuerdo con sus inseparables fuentes informativas, que la intervención de este hombre, tan práctico en la guerra, satisfacía los íntimos deseos de don Sebastián, quien ordenó

⁷⁴² Rivers también denunció, como Queiroz Velloso, que algunos historiadores portugueses, «influenciados por un odio patrioter», culparan «a Felipe II del “asesinato” de su sobrino» y considerasen la reacción de Aldana como una de las principales causas de la tragedia de Portugal. La manipulación histórica del académico Antero de Figueiredo, como bien señala el hispanista, es de las más representativas; ver *op. cit.* (nota 1), pág. 562.

inmediatamente al maestre de campo general que levantase las tropas para ir contra el enemigo⁷⁴³.

Como se ha dicho, este es el relato más autorizado, confrontado y, supuestamente, más fidedigno que sostiene todavía la historiografía portuguesa sobre lo ocurrido en aquel Consejo de Guerra que tuvo lugar en las primeras horas de la mañana del 4 de agosto de 1578⁷⁴⁴. Por lo que se refiere a la específica intervención de Aldana en dicho Consejo, esta es la versión que admitió Elias L. Rivers en su estudio sobre la vida del Divino Capitán, sin apartarse un ápice de la estela explicativa del trabajo de Queiroz Velloso ni cuestionar su reconstrucción del episodio, basada en las investigaciones de dos de los más importantes historiadores portugueses del siglo XVIII: Pereira Baião y Barbosa Machado. Probablemente la confianza de Rivers hacia los mencionados autores (el hispanista consultó, también, la obra de Pereira Baião) se viera reforzada por la lectura de la carta, nunca suficientemente atendida, que Juan de Silva dirigió a Felipe II el 29 de enero de 1579, donde se afirma que el poeta, el día de la batalla, «era de opinión que se combatiese, aunque hasta entonces lo había contradicho»⁷⁴⁵, pero este testimonio no revalida en absoluto la singular irrupción de Aldana en el Consejo, ni mucho menos justifica la extremada conformidad del crítico norteamericano con respecto a la versión dominante de los hechos. Escribe Rivers: «Don Sebastián, por supuesto, no quería aguardar, y en este caso tenía su impetuosidad el razonado apoyo de Aldana [...]. En opinión de Aldana, influiría también la merma, cada vez más grave, de los víveres y de la moral soldadesca. Sea por lo que fuera, D. Sebastián necesitaba muy poco apoyo y aliento: tomó la desgraciada decisión de trabar batalla». Y un poco más adelante, apunta el hispanista: «Todos los historiadores están de acuerdo en que la opinión de Aldana tuvo en esta decisión un influjo determinativo». Como consecuencia de ello, después de aludir a la estridente aparición del respetado capitán en el Consejo de Guerra, Rivers concluye:

No es, por supuesto, imposible que Aldana hiciera esto, pero sí es imposible saber lo que habría acontecido si no se hubiera trabado batalla aquel día: un día u otro, era probablemente inevitable la matanza de cristianos casi indefensos en terreno enemigo [...].

⁷⁴³ J. M. Queiroz Velloso, *op. cit.* (nota 639), págs. 271-274.

⁷⁴⁴ Un ejemplo palmario es el estudio de António Luís Cerdeira Coelho e Silva, quien, desde el convencimiento de que la actuación del poeta «foi decisiva no trágico desfecho», recoge las reacciones críticas de la historiografía portuguesa a la «súbita demência» de Aldana; ver *Imagens de D. Sebastião no Portugal Contemporâneo*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1993, págs. 47-49.

⁷⁴⁵ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 29 de enero de 1579, en *CODOIN*, t. XL, pág. 107.

La verdad es que Aldana, el oficial más experto del ejército de don Sebastián, hizo lo posible por salvar la situación, aconsejando que, sin demorar más, se trabase batalla⁷⁴⁶.

Urge señalar que la versión oficial e imperante no es del todo cierta, ni merece el absoluto crédito que históricamente se le ha concedido. Un análisis mínimamente crítico y contrastivo de las fuentes que se atreven a acceder al espacio, siempre privado y restringido, del Consejo de Guerra, revela que la común opinión acerca de la conducta y la influencia de Aldana se funda en una serie de discursos repetidos y dependientes de una misma base testimonial, ramificada a través del tiempo en múltiples versiones calcadas por la perezosa rutina de algunos historiadores. Hora es de evidenciar la cadena de transmisión que ha sellado la verdad, erróneamente apodíctica, sobre uno de los últimos comportamientos de Aldana.

Las historias que influyen directamente en la reconstrucción de Queiroz Velloso son, como se ha señalado, las de Pereira Baião y Barbosa Machado. Este último, nada más referir la aprobación por parte de don Sebastián de posponer la batalla para la tarde, escribe:

Mas como por decreto de providencia mais alta estava determinada a ruina do nosso Exercito, alterou esta disposiçãõ o Capitaõ Francisco Aldana, o qual correndo velozmente a presença del Rey lhe disse, clamando com acções de quem parecia estar louco, *que se perdia se não dèsse logo a batalha*. El Rey, que menor impulso lhe era necessario para obedecer a estas vozes, como tivesse formado grande conceito da sciencia Militar do Aldana, se conformou com o seu parecer⁷⁴⁷.

Como puede comprobarse sin dificultad, la exposición de Barbosa Machado se apoya enteramente en la versión que transmite la obra de Pereira Baião, que es esta:

Chegando esta noticia ao Capitaõ Aldana, veyo com hum leaõ bravo ter com El Rey, e com brados lhe disse *que se perdia se não dèsse logo a batalha*. E o que lhe faltava de razoens para o persuadir, sobrava de effeitos de bravura, mordendo as mãos e dando punhadas nos peitos. El Rey, que nelle punha grande confiança e formava conceito de grande militar, e para mover menos razoens bastariaõ, logo se resolveo a seguir seu parecer⁷⁴⁸.

⁷⁴⁶ Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), págs. 561-562.

⁷⁴⁷ Diogo Barbosa Machado, *op. cit.* (nota 711), págs. 393-394.

⁷⁴⁸ José Pereira Baião, *op. cit.* (nota 95), pág. 600.

Por su parte, Pereira Baião se basó (como él mismo dejó anotado al margen del folio donde se narra la escena) en la versión contada por Manuel de Faria e Sousa, publicada en el tomo tercero de su póstuma *Europa Portuguesa*. He aquí el texto de Faria e Sousa:

Ya estava rendido el Rey a esperar la mañana para pelear con la comodidad de su frescor quando le aparece el capitán Aldana, braboseando y mordiéndose las manos, y batiéndose los pechos y las mexillas rabiosamente, affirmándole que se perdía si no dava luego la batalla. El que avía menester menos retórica para persuadirse a lo que el ánimo le estava pidiendo sin otro consejo se arrojó al conflicto⁷⁴⁹.

Faria e Sousa, que nunca se sintió en la obligación de citar la procedencia de sus afirmaciones, ya que tenía «por cosa de risa que uno [...], para comprobación de un punto, me cite un papel de cierto archivo que yo no vi, ni vio otra alguna persona, ni jamás puede ser visto»⁷⁵⁰, no se molestó en indicar, como ya había avisado en su «Satisfacción Apologética», la fuente de la que había echado mano para divulgar la imagen de este Aldana arrebatado y delirante que irrumpe en el Consejo y precipita el fatal encuentro con el enemigo. Pero es incuestionable, a poco que se recorran las principales relaciones y crónicas contemporáneas a los acontecimientos, que Faria e Sousa manejó un manuscrito de la *Chronica d'El-Rei D. Sebastião*, compuesta hacia 1586 y atribuida a fray Bernardo da Cruz, como acertadamente señaló Alexandre Herculano en el prólogo a su edición de la obra⁷⁵¹. He aquí el auténtico origen, la verdadera raíz de una multiplicidad de narraciones que reproducen, sin más, una misma y aislada versión de lo acontecido:

Estava El-Rei persuadido a deixar a batalha pera a tarde; mas como Deus, por seus divinos juizos, tinha dado sentença, pera castigo d'aquelle exercito christão, não faltou um intrumento que perturbasse a El-Rei do conselho acertado, e tomasse outro reprovado com tão efficazes rezões, e que foi causa de todo o damno; o qual, estando já descuidado de dar a batalha pela manhã [...], chegou a tenda d'El-Rei o capitão Aldana, castelhano, e com efficazes brados lhe dizia, que se perdia se não desse loga a batalha, e o que lhe faltava de rezões pera o persuadir suppria com effeitos de bravosidades, mordendo nas mãos, e dando

⁷⁴⁹ Manuel de Faria e Sousa, *Evropa portuguesa. Segunda edicion... Tomo III*, Lisboa, a costa d'Antonio Craesbeeck de Mello, 1680, pág. 23.

⁷⁵⁰ Manuel Faria e Sousa, *Evropa portuguesa. Segvnda edicion... Tomo I*, Lisboa, a costa d'Antonio Craesbeeck de Mello, 1678, pág. 19.

⁷⁵¹ Bernardo da Cruz, *op. cit.* (nota 710), pág. 15.

punhadas nos peitos. El-Rei, que estava já acelerado por se vêr travado com os mouros, com grandes esperanças de victorias houve-se de mover a dar batlha⁷⁵².

Esta versión exagera o choca frontalmente con los testimonios que refieren la tensa discusión habida en el Consejo de Guerra que antecedió a la batalla. Una de las fuentes más opuestas a la que representa la obra atribuida a fray Bernardo da Cruz la encontramos, por ejemplo, en la *Jornada del-rei dom Sebastião à África*, cuyo texto se atribuye a Fernando de Góis Loureiro. El título del capítulo XI de esta crónica redactada entre 1588 y 1595 no puede ser, de hecho, más contrario a la versión comúnmente aceptada: «He de parecer o capitão Aldana que se retire el rey dom Sebastião: porem elle tomando outro concelho manda ao mesmo capitão general que marche o exercito com o rostro ao campo enemigo»⁷⁵³. En efecto, según el autor de este relato, en el Consejo se pronunciaron varias voces que defendían la retirada; esas mismas voces proponían que se escondiese la artillería y que se dejaran atrás los carruajes, lo cual evitaría la persecución del enemigo; tomando por amparo la sierra, se podría llegar hasta Larache, donde aguardaba la armada. «E de esta openiam –cuenta el cronista– parece que foi Aldana», que dijo al rey: «“ainda Sõr he tempo de crauar a artelharia e retirar”, dando lhe alguns exemplos em que nos periguos e trabalhos de guerra fora valor e nam couardia retirarsse»⁷⁵⁴. A este testimonio lo refrenda otro interesantísimo y también contemporáneo a los sucesos narrados, contenido en la *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, una crónica anónima, desconocida e inédita que, pese a mostrar alguna filiación textual con el relato atribuido a Góis Loureiro, presenta siempre una constitución propia y contrastada. Escribe el anónimo: «Neste tempo, afirmão pesoas de credito e calidade que estavam presentes, disera Aldana a el Rey: “Senhor, pera emcravar a artelharia e retirar ainda he tempo”, dandolhe alguns exemplos de Carlos Quinto e outros que em se

⁷⁵² Bernardo da Cruz, *Ibidem*, pág. 64. Queiroz Velloso discutió la autoría de esta crónica, refutando la atribución a fray Bernardo da Cruz y proponiendo como autor a Antonio de Vaena; ver «Fr. Bernardo da Cruz e a “Chronica d’El-Reu D. Sebastião”», en *Estudos Históricos do Século XVI*, Lisboa, Academia Portuguesa de História, 1950, págs. 135-196. La crónica corre por un buen puñado de manuscritos no solo atribuida a Cruz o a Vaena, sino también ahijada a otros nombres, como el de Amador Rebelo, Álvaro Lobo, Agostinho Gavy de Mendocha, Pêro Mariz o Alfonso Guerreiro. Véase el recientísimo *Catálogo temático de crónicas e relatos sobre D. Sebastião. Séculos XVI e XVII. Tradições manuscritas. Bibliotecas portuguesas* (2020), elaborado por el Centro de Lingüística da Universidade de Lisboa.

⁷⁵³ Francisco de Sales Loureiro, *op. cit.* (nota 710), pág. 99.

⁷⁵⁴ *Ibidem*, pág. 99. Y más adelante, tras referir la muerte de don Sebastián en combate, dice el autor de esta crónica: «fora nam digo prudencia e util concelho, mas valor salvar el Rey sua pessoa tomando o meio que o capitam Aldana a bom tempo lhe offereçia» (pág. 124).

retirarem a tempo de diversos e pirigosos suseços»⁷⁵⁵. Como se echa de ver, esta postura concuerda perfectamente con la actitud que adoptó el poeta en la «pratica muito sustancial sobre materias de guerra» que sostuvo frente a don Sebastián en Almenara, donde también se remontó a los casos del pasado para exponer su argumentación a favor de una estrategia inspirada en «muitos prudentes capitães antigos» que «foram de opiniam que nam deviam arriscar seus exercitos, sem urgentissima necessidade». Según la primera crónica que transmite esta versión, don Sebastián rechazó todo consejo que animase a la retirada «facendo demonstração de sentimento», y «logo mandou ao mestre de campo general que fiesse leuantar o campo, e marchar adiante com o rosto aos mouros, e ao capitam Aldana o ordenasse na forma que melhor lhe parecesse pa dar batalha, sem auer a quem a esta resolucao del Rey oussase replicar»⁷⁵⁶. Según la segunda crónica mencionada, don Sebastián, convencido de que la retirada solo podía redundar en «menoscabo de sua pesoa e animo, tomando a lança na mão se meteo per ante os seus, dizendo: “Santiago, Santiago!”», sem aver aly pesoa alguma que a esta tam determinada preçipitaçam del Rey ouzase a replicar»⁷⁵⁷.

Si en la crónica portuguesa se pueden hallar hasta dos testimonios que dan fe de la opinión contraria al combate por parte de Aldana, no iba a ser en la española, naturalmente, menor ni igual el número de escritos que manifiestan la desavenencia del poeta con la resolución de don Sebastián de dar batalla. Por ejemplo, aunque sea más sucinta y no dé muchos detalles, la versión, temprana, del licenciado Diego Queipo de Sotomayor apunta también a ese sentido, y contradice, por tanto, el axioma construido en torno al último designio de Aldana, esto es, pelear contra el enemigo. Escribe Queipo de Sotomayor:

Otro día por la mañana, lunes 4 de agosto, se descubrió del todo el enemigo, y, representando la batalla, fueron de parecer algunos que se les diese, porque el enemigo se yba rehaziendo y le iban entrando siempre muchas vandas de caballos y alguna ynfantería; aunque don Antonio de Portugal, prior de Ocato, hijo del infante don Luis, el duque de

⁷⁵⁵ Anónimo, *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569, fol. 108v. El relato de Luis Coelho de Barbuda podría estar en deuda con esta versión manuscrita. Escribe el historiador lisboeta: «El capitán Aldana le dixo: “señor, para clavar el artillería y retirar aún es tiempo”, dándole algunos exemplos de grandes capitanes que en retirarse en dudosos y peligrosos casos auían vsado de grande valor en ello», en *Empresas militares de lvsitanos*, Lisboa, por Pedro Craesbeeck, 1624, fol. 293r.

⁷⁵⁶ Francisco de Sales Loureiro, *op. cit.* (nota 710), pág. 100.

⁷⁵⁷ Anónimo, *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569, fols. 108v-109r.

Aberu [de Aveiro] y el capitán Francisco de Aldana fueron de contrario parecer, y que no se pasase el río [...]. Y lo pidieron al Rey eficazissimamente, por ser el río su principal defensa, y estándose quedos hazían más efecto. El Rey, reprobando este parecer con una braveza no vista, puso mano a la espada y, cortando las cuerdas de sus tiendas, mandó marchase el campo y pasó el río⁷⁵⁸.

Otra versión totalmente opuesta a la oficial es la que ofrece el historiador y teólogo Luis de Bavía, quien, siguiendo la narración de Conestaggio, dice que los hombres más peritos en la guerra que habían desaconsejado la marcha hasta Alcazarquivir, por el riesgo de un encuentro con las tropas musulmanas, eran precisamente los que más defendían ahora la imposibilidad de excusar la batalla, «porque era mejor yr a encontrar al enemigo valerosamente que darle ánimo con retirarse o con torcer el camino». Según Bavía, «fue al fin deste parecer el Rey», y «mandó luego al maestre de campo que sacase la gente y a Francisco de Aldana que la ordenasse en batalla para buscar al enemigo». En este punto, el escritor madrileño añade una noticia capital, por lo que a la intervención del poeta se refiere, que no se encuentra ni en su principal fuente de información –Conestaggio–, ni en ninguna otro relato sobre estos acontecimientos anterior a la tercera parte de su *Historia Pontifical y Católica*. Asegura Bavía:

Y aunque todos veían quan fuerte resolución tomava [don Sebastián], solo el capitán Aldana tuvo brío para dezille: «suplico a Vuestra Alteza considere un poco mejor esto, porque sin duda caminamos a perdernos». Y no moviéndose un punto el Rey de su determinación, le protestó que de su parecer no se ejecutaría aquella determinación o resolución, aunque estava determinado a obedecer a su Alteza hasta la muerte, la qual veía venir irreparablemente. Y aviendo hecho hasta aquel punto oficio de valeroso capitán y prudente consejero, empeçó a hazer el de obediente y fiel criado⁷⁵⁹.

Algunos años más tarde, Sebastián de Mesa, probablemente influido por la lectura de Bavía, insistiría en esta versión que toma a Aldana como el único integrante del

⁷⁵⁸ Diego Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 1753, fol. 12r-v. El autor debe referirse al río Mocacín, que el ejército cristiano había vadeado no hacía ni veinticuatro horas, contra el parecer de Aldana. El día de la batalla las tropas fueron apartándose de este afluente del Rur al avanzar hacia el campo enemigo; compruébese en el *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 238v-239r. Si se le da crédito, no parece que Queipo de Sotomayor, que se halló «en Portugal antes que el Rei Don Sebastián emprendiese la jornada de África, con él después en algunas ocasiones, y después acá en Lisboa en vida del Rei Don Enrique y muerte» se informara de otras fuentes que no fueran su propia experiencia y las de los testigos oculares, pues, según dice él mismo, su obra «es verdad vista por mis ojos, pues ai tantos testigos de vista a todo que no tengo necesidad de acotar con escritores antiguos» (Biblioteca Nacional de España, Ms. 1753, fol. 2r).

⁷⁵⁹ Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), págs. 147-148.

Consejo que se atrevió a advertir al rey que reconsiderara su determinación de salir en busca del ejército enemigo:

Nadie replicó al Rey, sino Aldana, que le dixo: «que advirtiese Su Majestad que no siempre corresponden los efectos a la prudencia y desuelo con que los malos sucessos y trabajos se previenen; que Su Alteza mudase de parecer, porque se yva a perder». Mas no fue posible, ni ninguno vino en su parecer, y así se dispusieron en formar el campo para dar la batalla⁷⁶⁰.

Muy distinta a la versión de estos testimonios españoles es, sin embargo, la que da el capitán castellano Luis de Ojeda en su famoso *Comentario que trata de la infelice jornada que el Rey D. Sebastián hizo en la Berberia*. Ojeda, que fue testigo presencial de la batalla combatiendo en primera línea, refiere, igual que los autores de las dos últimas crónicas portuguesas mencionadas, los mismos argumentos que sostuvieron algunos en favor de la retirada y de ocultar la artillería, así como las mismas recriminaciones lanzadas por el rey de Portugal contra las voces que proponían tales consejos. ¿Sería una de esas voces la de Aldana, como afirman los autores de las susodichas crónicas portuguesas? El capitán Ojeda no indica los nombres de quienes osaron plantear a don Sebastián la retirada del campo, pero, al relatar la indolegable decisión del rey de hacer frente al imponente ejército del Jarife, para lo cual «mandó luego al Maese de Campo general, que allí estava, que caminase, con el campo puesto en batalla, la buelta del enemigo», dice que

no hubo allí persona que sobre esta determinación osase replicar al Rey, por lo que d'él tenían conoçido. Solo el embaxador de Castilla le quiso dar unos apuntamientos, que Su Majestad havía hordenado acerca de la jornada, y, bisto que no havía de aprovechar ninguna cossa a tal tiempo, calló, diziéndole quedo al capitán Aldana: «Perçissa obligaçion tenemos aquí de obedecer, viendo çierta nuestra perdida». Aldana calló a esto, y, en

⁷⁶⁰ Sebastián de Mesa, *op. cit.* (nota 679), fol. 66v. Entre la publicación de la obra de Luis de Bavía y la de Sebastián de Mesa, vio la luz en 1619 la célebre *Historia de Felipe II, Rey de España*, de Luis Cabrera de Córdoba, una de las más completas crónicas del reinado de Felipe II. Cabrera de Córdoba también relató que la opinión de Aldana el día la batalla era opuesta a los deseos de don Sebastián, o, mejor dicho, que era la misma que la de il-Mutawakkil, que aconsejó retrasar la batalla para la tarde, pero el historiador no refirió nada acerca de las advertencias del poeta. Cuenta Cabrera de Córdoba: «Aprobaban el parecer del Xerife [Muhammad al-Mutawakkil] las cabezas del ejército, anteponiendo a todo la salvación del Rey y el capitán Francisco de Aldana; mas D. Sebastián, siguiendo su primera resolución, mandó marchar el ejército», en *op. cit.* (nota 635), pág. 475. En realidad, Cabrera de Córdoba sigue fielmente en esta parte a Jerónimo de Mendoza (*op. cit.* [nota 630], fols. 30v-32r), aunque difiere del historiador portugués a la hora de encajar a Aldana en su discurso. Se comprobará en breve.

compañía del Maese de Campo general, por mandarlo assí El Rey, pusieron el campo en batalla⁷⁶¹.

Como puede apreciarse, el testimonio de Ojeda tampoco atribuye a Aldana influjo alguno sobre don Sebastián en su más que resuelta voluntad de trabar batalla. Ojeda solo se hace eco del silencio resignado, obediente, del poeta, una vez expuestos y desestimados los consejos de retirada y una vez emitida la orden irrevocable de levantar el campo y marchar contra las fuerzas enemigas, lo cual concuerda a la perfección con las versiones de la *Jornada del-rei dom Sebastião à África*, atribuida a Góis Loureiro, y de la *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, de autor anónimo: «logo mandou ao mestre de campo general que fiesse leuantar o campo, e marchar adiante com o rosto aos mouros, e ao capitam Aldana o ordenasse na forma que melhor lhe parecesse pa dar batalha, sem auer a quem a esta resolucaõ del Rey oussase replicar», cuenta la primera; y así la segunda: «tomando a lança na mão se meteo per ante os seus, dizendo: “Santiago, Santiago!”, sem aver aly pessoa alguma que a esta tam determinada precipitaçam del Rey ouzase a replicar»⁷⁶².

Únicamente existen, que sepamos, aparte de la crónica atribuida a Bernardo da Cruz, dos fuentes que pueden dar –en desigual medida– alguna credibilidad a la versión que sostiene que Aldana quiso luchar aquella mañana del 4 agosto; pero de ninguna manera corroboran lo que solo parece una invención tendenciosa y repleta de malicia, esto es, la que describe la melodramática y violenta intervención de Aldana en el Consejo de Guerra. Una de ellas es la que viene de parte del portugués Jerónimo de Mendoza, que estuvo presente en la expedición y fue hecho cautivo tras la derrota cristiana. En su *Iornada de Africa*, libro que nació como respuesta a la discutida obra de Conestaggio, Mendoza dedicó casi tres folios al último Consejo de oficiales reunido en torno a don Sebastián. Según este autor, después de haberse considerado detenidamente los pros y los contras que representaba mantener la posición, y tras haberse descartado, finalmente, esta posibilidad debido a la falta de provisiones, Muhammad al-Mutawakkil propuso que la batalla se diera por la tarde y no por la mañana, sugerencia que aprobaron «quasi todos os fidalgos, que como leais vassalos nenhuma cousa antepuserão nunca a salvação del Rey». Es justo aquí, en este punto exacto de la sesión, donde Jerónimo de Mendoza,

⁷⁶¹ Luis de Ojeda, *op. cit.* (nota 718), págs. 600-601.

⁷⁶² Francisco de Sales Loureiro, *op. cit.* (nota 710), pág. 100; y Anónimo, *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569, fols. 108v-109r.

coincidiendo con la versión atribuida a Bernardo da Cruz, hace entrar a Aldana, pero, a diferencia de lo que ocurre con la inclusión del personaje en el relato de Cruz, donde su aparición tiene, al menos, un sentido inequívocamente crítico, en este se introduce el nombre del poeta de una forma muy ambigua, con calzador, sin explicaciones y sin ningún tipo de juicio que responsabilice al poeta de la resolución tomada por don Sebastián. La versión de Mendoza, oscura y de oídas, es la siguiente:

Permanecendo em fim seu voto [el de Muhammad il-Mutawakkil y el de «quasi todos os fidalgos»] o mandamento, como em todas as mais cousas, e entrando neste conselho (segundo se afirma) o Capitão Francisco de Aldana, que em tal estado devia escolher o melhor, como he bem que se cuide, el Rey mandou marchar o exercito na forma sobredita⁷⁶³.

Aun siendo vago y contenido, el relato parece que establezca una relación de causalidad entre la entrada de Aldana en el Consejo y la orden de don Sebastián de hacer marchar a sus tropas hacia el campo de al-Malik, lo que lo convierte en uno de los pocos, poquísimos testimonios que vendrían a sustentar la idea de que la opinión del hispanoitaliano –partidario, desde esta intelección, de los propósitos del rey– fue totalmente determinativa. Con todo, debe notarse, por un lado, que la versión de Mendoza desdibuja la grotesca e inverosímil irrupción de Aldana en el Consejo de Guerra que traza la mano insidiosa del autor de la *Chronica d'El-Rei D. Sebastião* (atribuida a fray Bernardo da Cruz, pero también a Antonio de Vaena); por otro lado, debe advertirse que ambos relatos, tanto el que hiperboliza la actuación de Aldana como el que la omite, dan a entender que el gran experto militar se presentó de pronto y tarde en la reunión más trascendental de la campaña («chegou a tenda d'El-Rei», dice el primero; «entrando neste conselho», dice el segundo), es decir, ambos testimonios insinúan que el perito capitán, por quien el monarca portugués se había dejado guiar hasta entonces «nas cousas da jornada e governo do exercito», tanto por su experiencia como por su profundo entendimiento del arte de la guerra, no fue convocado o no se halló desde el principio en el Consejo, lo cual es, a todas luces, absolutamente inimaginable. Tal incoherencia, que no transmite ninguno de los demás escritos que refieren la participación del poeta en el Consejo de Guerra, degrada en buena parte el crédito que pudieran merecer estos dos últimos testimonios de la versión más difundida.

⁷⁶³ Jerónimo de Mendoza, *op. cit.* (nota 630), fol. 32r.

Como decíamos antes, existe otra fuente que asevera que Aldana, la mañana de aquel aciago 4 de agosto, juzgó que se debía combatir al enemigo sin que se demorase más la batalla. Se trata de la carta, ya citada, que Juan de Silva dirigió a Felipe II desde Sevilla el 29 de enero de 1579, pocos meses después de que el embajador fuera liberado de su cautiverio en Alcazarquivir. El carácter oficial del documento induce a privilegiar la credibilidad de las palabras de Silva por encima de la que puede concederse a los testimonios particulares, pero no impide –es más, lo exige– que la aquilatemos encuadrando dichas palabras en el marco testificativo en el que se expresan. He aquí el testimonio de Silva, que no se motiva en la necesidad de explicar la actitud de Aldana, sino en la necesidad de defender la actitud que adoptó durante la expedición uno de los mayores privados del malogrado rey don Sebastián, Luis de Silva. Declara el embajador español:

Escribióme Zayas quel rey [don Enrique] había mandado prender a Luis de Silva, y que se le hace cargo de no haber protestado al rey [don Sebastián], que haya gloria, los peligros que se le aparejaban. Yo hago cierto a V. M.^d lo que escribí de Gibraltar, porque lo toqué con la mano, y estando el capitán Aldana el día de la batalla de opinión que se combatiessse, aunque hasta entonces lo había contradicho, pareciéndole que hasta aquel punto hubo lugar de retirarse, y que ya no le había, todavía Luis de Silva insistió mucho en quel rey se retirase, tanto quel rey se enojó y le dijo: “esto entiende mejor Aldana que vos” [...]. Será muy justo que V. M.^d favorezca a Luis de Silva⁷⁶⁴.

En efecto, desde Gibraltar, el 31 de diciembre de 1578, Juan de Silva había escrito a Felipe II una carta en favor de Luis de Silva, que no deja la menor duda sobre la presencia del privado en el último Consejo de Guerra ni sobre su intervención:

Luis de Silva [...] es honrado caballero y de sustancia. Pidióme mucho que testificase a V. M. lo que sabía de cómo él se ha gobernado en las cossas pasadas, y es así que siempre aventuró la gracia del rey por decirle libremente lo que convenía a su servicio y en la misma jornada hasta el postrer punto; y en el último Consejo que el rey se resolvió de combatir, lo contradijo gallardamente, y oyó palabras ásperas de su amo⁷⁶⁵.

¿Por qué no incluyó el embajador en esta primera declaración sobre Luis de Silva el parecer de Aldana? Cuando Juan de Silva redactó este informe, Luis de Silva no había sido aún encarcelado por orden del cardenal-rey don Enrique, tío del monarca difunto.

⁷⁶⁴ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 29 de enero de 1579, en *CODOIN*, t. XL, pág. 107.

⁷⁶⁵ Carta de Juan de Silva a Felipe II, 31 de diciembre de 1578, en *CODOIN*, t. XL, págs. 97-98.

Probablemente, no hacía falta todavía traer a colación ejemplos significativos que sirviesen de contrapunto a la postura juiciosa, prudente e irreprochable del antiguo consejero de don Sebastián. En cambio, el aprisionamiento de Luis de Silva sí hacía insoslayable contrastar su benemérita actitud, opuesta a cualquier consejo que defendiera luchar aquel trágico 4 de agosto, no con la de aquellos que pudieron incitar a don Sebastián a que entablara combate, lo cual, por evidente, resultaría poco eficaz, sino con la de quienes, como Aldana, se mostraron siempre contrarios a ir en busca del enemigo, salvo el día de la batalla. La segunda declaración de Juan de Silva, es decir, la del 29 de enero, puede parafrasearse del siguiente modo: Luis de Silva mantuvo, hasta el último momento, firme e invariablemente su proposición: la retirada; es más: ni siquiera varió de parecer cuando Aldana, cuyo experimentado juicio siempre recomendó eludir el encuentro directo con el ejército de il-Malik, cambió de opinión en el postrer punto, lo que demuestra la grandeza de espíritu del consejero y, por supuesto, su nula responsabilidad en la catastrófica derrota. Ahora bien, en vista de que existen testimonios, como se ha visto, que aseguran que el hispanoitaliano intentó exhortar a don Sebastián a la precaución desde el día que alcanzó el ejército hasta la mañana misma de la batalla, cabe preguntarse cuánta verdad encerraban las palabras de Silva y si pudo tomar este el mejor ejemplo de opinión contraria al combate y desfigurarlo para significar y exaltar, por confrontación, la postura ejemplar e inalterable de Luis de Silva. A favor de este supuesto que cuestiona la veracidad del testimonio del embajador podría estar, de hecho, el recuerdo que él mismo alega: «Luis de Silva insistió mucho en quel rey se retirase, tanto quel rey se enojó y le dijo: “esto entiende mejor Aldana que vos”». ¿Acaso no se desprende de esta réplica de don Sebastián que, en algún momento de la reunión, el poeta discurrió sobre el escenario de la retirada, llegando a ser, incluso, sus razonamientos más atendidos que los de Silva? Por otra lado, resulta curioso que, algunos años más tarde, concretamente en 1583, al tener que salir en defensa, por el mismo motivo, del capellán regio Fernando de Silva, hermano de Luis de Silva, el embajador de Felipe II incluyera en su nuevo informe otra alusión al capitán Aldana, más concisa que la insertada en el escrito de 1579 y, llamativamente, bastante más reservada. Escribía el diplomático:

Certifico yo, don Juan de Silva, conde de Portalegre, que [...] Fernando de Silva, contra la opinión de los que facilitavan, travajava de persuadir al Rey que no tenía recaudo ni posibilidad para hacer la empresa [...]. Y después [...] siguió el mismo camino, y nunca sentí en él voluntad de que el Rey pasase en África, y, puesto en Arcila, le vi mui sentido de que el Rey determinare de ir a Larache por tierra [...]. Y caminando ya la tierra adentro

nunca entendí que impidiere ni contradixere la plática de retirarnos a tomar otro camino menos peligroso, ni el día que el Rey resolvió de combatir se halló en el Consejo; y si otra cosa fuera (quando él me lo encubriera) lo supiera yo del capitán Aldana, que se alojaba en mi tienda⁷⁶⁶.

El documento no solo es interesante por la información que atestigua la cercanía entre Aldana y Juan de Silva, quienes compartieron el mismo alojamiento en el campamento portugués, dato que se desconocía, sino también porque, insinuatamente, revela la franqueza del poeta y su fidelidad a la línea de prevención y sensatez auspiciada tanto por Felipe II y el duque de Alba como por el embajador español, que fue la misma que siguieron también Luis de Silva y Fernando de Silva, según las palabras del conde de Portalegre⁷⁶⁷. El hecho de que en esta testificación de 1583 no se declare, como tampoco se declaró en la del 31 de diciembre de 1578, la postura de Aldana en favor de combatir el día de la batalla, induce a poner en tela de juicio o a atenuar la afirmación del 29 de enero de 1579 que aseveraba tal posicionamiento. No es improbable, desde luego, que Aldana fuera de opinión de salir al encuentro del enemigo la mañana del 4 de agosto de 1578, pero todo apunta a que, de haber sido esta su inclinación, solo pudo defenderla al final de la sesión del Consejo, después de haber valorado y expuesto la conveniencia de la retirada y ante la imposición de los argumentos que sostenían retrasar el combate a la caída del sol, es decir, a las horas de la tarde. Nunca sabremos cómo se desarrolló exactamente ese último Consejo de Guerra previo a la batalla ni cuál fue la cadena de razonamientos que Aldana desplegó en su intervención, pero, considerando todos los testimonios citados en conjunto, parece imposible que, el mismo capitán que «em toda las praticas que teve com El Rey sempre lhe representou dificuldades»⁷⁶⁸, el mismo capitán que al alcanzar el ejército portugués reconoció «que estaban perdidos y que

⁷⁶⁶ Informe de Juan de Silva, firmado en Lisboa a 4 de marzo de 1583, en Biblioteca Nacional de España, Ms. 12866, fols. 335r-337r. Existe otra copia en Biblioteca Nacional de Portugal, ALC. 308, fol. 64r.

⁷⁶⁷ Y así lo recordó en su *Tratado de advertencias de guerra* el capitán y sargento mayor Antonio de Corral y Rojas, reuniendo bajo la misma opinión los nombres de Felipe II, del duque de Alba, de Aldana y de Luis de Silva: «Sebastián Rey de Portugal, príncipe de grandes esperanças, llevado por juvenil furor y ambición, e instado de los de su propia edad, contra los consejos y advertencias que le dio en Guadalupe su Majestad (que santa gloria aya) y contra lo que por muchas cartas le escribió el gran Duque de Alua, últimamente con Francisco de Aldana, tres días antes de la batalla, y contra las ordinarias persuasiones de Luys de Sylva (aunque privado suyo) passó en África, marchó, peleó y dio tristísimo fin de sí y de todos los suyos», en *op. cit.* (nota 716), fol. 71r.

⁷⁶⁸ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 221r.

aconsejó al rey que se retirase a un alto y se fortificase en él»⁷⁶⁹, como le dijeron a Cristóbal de Moura un mes más tarde, pudiera apoyar sin paliativos ni alternativas que el ejército estuviese pronto para el enfrentamiento. Aldana, muy probablemente, debió de ser partidario de la retirada, así como defensor de otras proposiciones preventivas. Después, solo después del rechazo de don Sebastián a ese tipo de propuestas, el hispanoitaliano debió de oponerse a posponer la lucha, como aconsejaba el antiguo Jarife. En esa oposición, que favorecía la única vía que contemplaba el rey de Portugal, debieron de fundamentarse, lo más seguro, los testimonios imprecisos e incompletos de Juan de Silva y de Jerónimo de Mendoza, y aun el relato manipulado del texto atribuido a fray Bernardo da Cruz. Cualesquiera que fuesen los motivos por los que se rigió, Aldana, que «devia escolher o melhor», consideró preferible combatir por la mañana a buscar a los enemigos en el ocaso, pero el cotejo de los relatos aducidos permite suponer que siempre juzgó por encima de esa preferencia la prudente retirada.

VII. 5. ALDANA, «PERFECTO CAPITÁN», FORMA LA INFANTERÍA

El Consejo se dio por concluido hacia las 7 de la mañana. Don Sebastián, que había logrado imponer su voluntad de ir inmediatamente al encuentro de Abd al-Malik, ordenó enseguida que las tropas comenzaran a organizarse para la batalla. A Aldana, le encargó formar la infantería⁷⁷⁰. Siguiendo el modelo que el duque de Alba había expuesto en su carta al rey portugués, el poeta optó por una formación tripartita del ejército. Los Tercios, ordenados en escuadrones, se repartieron en tres líneas: vanguardia, cuerpo de batalla (o centro) y retaguardia. La disposición del ejército no se completó hasta las 9 de la mañana.

⁷⁶⁹ Carta de Cristóbal de Moura a Felipe II, 8 de septiembre de 1578, en *CODOIN*, t. XL, pág. 151. Y así lo recuerda Cosme de Aldana: «Dize, en resolución libre y esenta / al rey [...], / que su poco a poco atrincherasse / el campo de aquel monte a la defensa, / porque de poco en poco les ganasse / la espalda sin temer ninguna ofensa», en *Segunda parte de octavas y sonetos*, *op. cit.* (nota 148), pág. 37.

⁷⁷⁰ El anónimo del *Sumario* dice explícitamente que el rey encomendó «ao capitam Aldana que tivese a infantaria em ordem como se asentara», en Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 235r. Sin duda, Rivers se equivocó al señalar que el poeta «estaba encargado primariamente de la caballería», en *op. cit.* (nota 1), pág. 563. Recuérdese que Luis Vélez de Guevara, en su drama histórico *La jornada del rey don Sebastián en África*, pone en boca del personaje de Aldana un largo romance donde se explica, tan detallada como documentadamente, la forma en que el capitán dispuso el ejército (vv. 2519-2579). Véase Luis Vélez de Guevara, *La jornada del rey don Sebastián en África*, ed. de William R. Manson y C. George Paele, Newark - Delaware, Juan de la Cuesta, 2014.

De los muchos criterios organizativos que el hispanoitaliano debió adoptar en el transcurso de esas dos horas previas al inicio de la marcha solo contamos con tres que estén perfectamente documentados. El primero de ellos resulta del modo en que Aldana constituyó la vanguardia. Inicialmente, la formación de la vanguardia debía consistir en dos escuadrones, uno construido con los soldados del Tercio de los alemanes, dirigido por el coronel Martín de Borgoña, y otro compuesto de efectivos de dos Tercios, el de los aventureros, a cargo de Álvaro Pires de Távora, y el de los castellanos, al mando del coronel don Alonso de Aguilar. Sin embargo, el día de la batalla, los orgullosos hidalgos portugueses que constituían el Tercio de los aventureros recusaron compartir una misma formación con sus rivales ibéricos⁷⁷¹. Las profundas desavenencias surgidas entre portugueses y castellanos a la hora de ocupar la posición más avanzada y, por tanto, más honrosa de la primera línea requirieron la intervención del rey y del propio Aldana, que, finalmente, decidió dividir la vanguardia en tres escuadrones distintos, desplegados en línea recta, de forma prolongada y separados por mangas de arcabuceros: a la izquierda, el Tercio de los españoles e italianos; a la derecha, el de los alemanes; y en el centro, el de los aventureros, en posición saliente, fortalecidos a la izquierda por tiradores italianos (que guarnecían por el lado derecho el Tercio de los españoles) y a la derecha por tiradores de Tánger (que apoyaban por el lado izquierdo al Tercio de los alemanes). El siguiente fragmento, extraído del *Sumario* anónimo, no solo relata estas disposiciones últimas trazadas por Aldana, sino que, además, refleja las dificultades y contratiempos que el poeta hubo de afrontar antes de conducir el ejército al campo enemigo, derivados del desorden, de la precipitación, de la falta de un objetivo meditado, bien desarrollado y común, de las disensiones, de la desconfianza, y, sobre todo, de la ineptitud de don Sebastián en el ejercicio del mando. Escribe el autor del *Sumario*:

Porem logo ao ordenar desta avanguarda começou a aver disençam, nam querendo consentir os aventureiros que os castelhanos se lhe juntassem, a qual diferença o mestre de campo [don Duarte de Meneses] nam quis, ou nam pode por si mesmo determinar, porque como El Rey era tam sofrego dos cargos da guerra, nam dava tam largas comissões que podesse alguém ter grande autoridade nos officios para os administrar, sem lhe dar conta de todo los accidentes, por pequenos que fossem; por onde, ninguem outrem podia ter no governo muita culpa, nem merecimento, porque tudo queria el Rey que pendesse delle, pella qual rezam lhe foi entam o mestre de campo dar conta de como nam queriam os aventureiros consentir que os castelhanos se juntassem com elles, ao que logo respondoe

⁷⁷¹ Véase Luís Costa e Sousa, *op. cit.* (nota 721), págs. 118-121; *op. cit.* (nota 689), págs. 66 y 80-81; y, del mismo autor, «Revisitar a Batalha de Alcácer Quibir», *e-Strategica*, 1, 2017, págs. 140-141.

El Rey que fossem apartados, querendo satisfacer aos aventureiros por favor do capitam. Mas o maestre de campo replicou, com boa rezam, dizendo que hums e outros eram poucos para ir devididos, e que juntos e incorporados fariam hum esquadram forte como se requeria. Tornou entam El Rey a mandar que se juntassem e, acodindo la, começou, em chegando, a dar pancadas em alguns que achou fora das fileiras, e lançando mam a espada com ira, se lhe atravessou diante o capitam Aldana, por cuja ordem a avanguarda foi ordenada de maneira que a frente dos aventureiros ficava saindo algum tanto avante das outras gentes que dissemos ficarenlhe pellos lados, das quaes vinham a ficar como em mangas d'arcabuzaria, os jitalianos pella mam esquerda, que seriam poucos mais de quinhentos arcabuzeiros que ficavam entre elles eos castelhanos, ficandolhe da outra parte outro igual, ou pouco mayor numero de arcabuzeiros dos soldados velhos de Tangere, que da mesma maneira vinham a ficar pella mam direita entre os aventureiros e tudescos, tal foi a forma da vanguardia⁷⁷².

La segunda noticia con relación a los criterios dispositivos de Aldana de que tenemos constancia informa de su disgusto al reconocer la posición de los carruajes, de fuera y a la izquierda del cuerpo de batalla, que lo formaban los soldados menos adiestrados y de «menos valor por serem homens quasi todos colhidos por força, sem vontade e sem experiencia»⁷⁷³, o sea, los bisoños. La proximidad de la fila de casi quinientos carros a los escuadrones de la segunda línea despertó en Aldana el temor – fundadísimo, como la fuerza de los hechos se encargaría de demostrar en pocas horas– a que esos soldados inexpertos e inevitablemente desconfiados abandonasen la formación, una vez iniciada la batalla, para buscar refugio entre los carruajes. El que esta problemática disposición de los carros no se modificara pese a las suspicacias del poeta trasluce la celeridad con que se realizó la articulación del contingente cristiano y la desgraciada urgencia de recursos que hubo de arrostrar el hispanoitaliano en su fragosa tarea organizativa. Así es, según explica el autor del citado *Sumario*, los carros que transportaban el bagaje fueron dispuestos finalmente «de longo dos esquadrões pella mam esquerda, com pouca satisfaçam do capitam Aldana, que fez muito inconveniente da visinhança dos carros, dizendo que receava de se acolherem a elles alguns fracos que os vissem perto, per nam aver no campo algum outro sitio forte a que pudessem pretender de se acolher»⁷⁷⁴.

⁷⁷² Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 235v-236r.

⁷⁷³ Jerónimo de Mendoza, *op. cit.* (nota 630), fol. 42v.

⁷⁷⁴ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 236v. Véase también Luís Costa e Sousa, *op. cit.* (nota 721), pág. 125.

La última información que nos ha llegado acerca del desempeño de las funciones organizativas y de dirección que Aldana llevó a cabo antes de la batalla es, probablemente, una de las más representativas de su saber especializado en la disciplina militar del momento, de esa asentada instrucción en ciencias como la geometría y la aritmética, fundamentos de «todo lo que es formar escuadrones»⁷⁷⁵, que lo erigía en el perfecto capitán que proyectaban idealmente los tratadistas del arte de la guerra. Ahora bien, si el siguiente recuerdo ilustra, además, las prerrogativas que don Sebastián concedió a Aldana precisamente por reconocer en él los atributos, adquiridos por aprendizaje y no por nacimiento, que distinguían al verdadero experto militar, el caso evocado es buen ejemplo también de la indignación que tales dispensaciones podían generar entre las cabezas nobles del ejército, desconcertadas ante la desvirtuación de la jerarquía y frente a la paulatina preeminencia de la virtud y el ingenio sobre el esplendor del linaje en la elección de los mandos⁷⁷⁶. Esta es la problemática tesitura y la tensión que se desprende de la remembranza del autor del *Sumario* con motivo de la disputa surgida entre Aldana y Luis Fernández de Córdoba, sargento mayor del Tercio de los castellanos y del Tercio de los aventureros, sobre el número de filas y arcabuceros que debía haber en las mangas que guarnecían los escuadrones de la primera línea:

Neste modo se ordenou a Infanteria sobre muitos debates, que ouve logo no principio ao prantar da avanguarda, soçendendo entre os officiaes diferença em cousas que nam diveram ser materia nova, porfiando grandemente o capitam Aldana y Dom Luis Fernandes de Cordova, sobre o numero das fileiras e arcabuseiros que avia de aver em cada huma, no qual debate chegaram a tanto, que o capitam Aldana, estando a cavallo, levou da espada contra o Dom Luis, diante de Christovam de Tavora, nam muito lonje del Rey, que acodio aisso, acabando dom Luis de dizer ao Aldana que o tivera derribado ja do cavallo se aquillo nam acontecera diante de Christovam de Tavora, de quem elle avia que recebia aquella afronta, pois sendo capitam da quelle terço a consentia; porem el Rey sobrevindo favoreceo abertamente a parte do Aldana, dizendo que todos queria que lhe obedecessem, e olhando para Dom Luis, com rosto muito carregado, lhe disse que tomasse o bastam e fizesse seu officio como Aldana ordenase, porque se assi o nam fizesse, que lhe mandaria cortar logo a cabeça; ao que Dom Luis respondeo que Sua Magestade como Rey podia mandar tudo e que elle nam podia deixar ja de obedecer, mas que se de antes tivera entendido que avia de

⁷⁷⁵ Diego de Álava y Viamont, *El perfeto capitán, instrvido en la diciplina militar y nueua ciencia de la artillería*, Madrid, por Pedro Madrigal, 1590, fol. 127r.

⁷⁷⁶ Sobre la compleja conexión entre nobleza y mando militar véase Adolfo Carrasco Martínez, «Guerra y virtud nobiliaria en el Barroco. Las Noblezas de la Monarquía Hispánica frente al fenómeno bélico (1598-1659)», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, ed. de Enrique García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Fundación MAPFRE – CSIC, 2006, págs. 149-150.

ser mandado por Aldana, que nam viera servir a Sua Magestade, ao menos em foro de capitam nem official, senam de soldado⁷⁷⁷.

No era la primera vez que Aldana echaba mano a su espada para desafiar a un compañero de armas por motivo de injuria y en defensa del honor militar. Ya lo había hecho a los veintitrés años, en Lombardía, siendo tan solo un joven soldado de guarnición en la ciudadela de Alessandria, primero, y luego en el castillo de Milán. Ahora, a los cuarenta y un años, Aldana, reputado capitán de infantería y cabeza del ejército portugués, seguía conservando su conocido ímpetu guerrero, propio de la cultura caballeresca a la que pertenecía, como reflejo y orgullo de su integridad moral, de su valor, y como medio para afirmarse socialmente. Gozaba el poeta, además, de la más alta estimación por parte del rey de Portugal, por cuya gracia podía sentirse tan ennoblecido como cualquier otro hidalgo que lo fuera solo por el lustre de su cuna. La prez, tantas veces perseguida y ahora al fin alcanzada, podía exigir su propia conservación y su acérrima defensa a través del honroso, noble y caballeresco desenvainar de la espada, ya combatiendo contra los enemigos de Dios en el teatro privilegiado de la guerra, ya respondiendo a la provocación de un correligionario en virtud y beneficio del espíritu de hidalguía, la más «preciosa

⁷⁷⁷ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fols. 236v-237r. La disensión entre Aldana y Fernández de Córdoba también se recoge en la crónica atribuida a fray Bernardo da Cruz: «Do terço dos castelhanos era coronel D. Alonso de Aguilar, e sargentos D. Luiz Fernandes de Cordova e o Aldana; entre os quaes no dia da batalha houve grande desavença sobre quem havia de sargentar, em fim mandou El-Rei que o Aldana precedesse a D. Luiz Fernandes, com muito agravo seu», en *op. cit.* (nota 710), pág. 56. Pereira Baião refiere el incidente aportando más datos, seguramente extraídos de alguna relación hoy desconocida (como el del número de arcabuceros que Aldana ordenó sacar de las mangas). Escribe el historiador portugués: «Nesta manhaã do dia da batalha, praticando-se diante del Rey sobre a orden das fileiras, assentaraõ o Aldana e o Sargento môr dos Castelhanos e Aventureiros, que as fileiras da manga esquerda tivessem dezasete arcabuzeiros por fileira, e tendo-os assim ordenado D. Luiz de Cordova, chegou o Aldana, e lhe disse que tirasse de cada huma seis arcabuzeiros, estando presente Christovaõ de Tavora; respondeo o Sargento môr: *Que modo de fallar he ese?* Aqui, metendo maõ a espada, respondeo Francisco Aldana: *He o que vedes.* Ao que o Sargento môr tornou: *Que se aquillo naõ fora na presença de Christovaõ de Tavora o lançara do cavallo abaixo, e que aquella descortezia a elle era feita, pois estava presente.* Meteo-se Christovaõ de Tavora no meyo a apazigallos; e chegando alli El Rey perguntou o que era aquillo? O Sargento môr, tanto que o vio, encostando o bastaõ, disse: *Que naõ queria servir mais o cargo.* Ao que El Rey replicou, dizendo: *Que tomasse o bastaõ, senão que lhe mandaria cortar a cabeça. Tomalo-hey* (disse D. Luiz) *pois Vossa Magestade o manda como Rey; mas se eu imaginara que havia de obedecer a Francisco Aldana, naõ serviria.* Disse El Rey: *Que todos haviaõ de fazer o que Aldana mandasse, ou lhes faria cortar as cabeças.* Tornou D. Luiz: *Que se tal imaginara serviria como soldado particular, e naõ como Sargento môr nem Capitaõ»,* en *op. cit.* (nota 95), págs. 603-604. Según la relación de Joaquín de Centellas, Luis Fernández de Córdoba era primo del coronel de los españoles, don Alonso de Aguilar; ver “Relation de la bataille de el-Ksar el-Kebir”, en Henry de Castries, *Les sources inédites de l’Histoire du Maroc*, *op. cit.* (nota 718), 1905, pág. 435 (no se confunda con la relación del capitán Ojeda, que lleva el mismo título en la publicación de Castries).

garantía de fidelidad y de honor»⁷⁷⁸, la gran y verdadera espuela del *Divino*. Recordemos la voz lamentatoria de su hermano:

Mas esta honrra, que oy es tan preçiada
del mundo, a tan estraña y tal impresa
llevó tu voluntad endereçada;

lo que en su pena tiene el alma presa
es ver que, sin otra arma que la espada,
morir quesiste. ¡O cuánto esto me pesa!⁷⁷⁹

VII. 6. LA BATALLA DE ALCAZARQIVIR, «DO MURIÓ PELEANDO»

Así, una vez formado el ejército «muito depressa» y «tumultariamente»⁷⁸⁰, don Sebastián se puso al frente de sus tropas para dirigirles una breve alocución. Pocos minutos después, hacia las 9:00, «nas oras em que o sol començava de tomar força», las trompetas dieron la señal de marcha. Dejando atrás el alojamiento, el ejército portugués comenzó a caminar «direito d'Alcacere [...], por huma grande planura entre dous rios»⁷⁸¹. También se puso en movimiento el ejército del Jarife. Mientras las tropas de don Sebastián avanzaban confiadas, los escuadrones de la caballería enemiga iban alargándose y dibujando el cerco, hasta abarcar la retaguardia cristiana. Finalmente, los dos ejércitos se encontraron «a menos de meo quarto de légua»⁷⁸². El centro de las tropas musulmanas suspendió la marcha. Los cristianos continuaron el avance, ignorando que las fuerzas jarifianas los envolvían por todos los lados y que enfrente su artillería, oculta con ramaje, ya los encañonaba. Tomaron, pues, los moros la iniciativa, y en breve se oyó

⁷⁷⁸ Raffaele Puddu, *El soldado gentilhombre: autorretrato de una sociedad guerrera. La España del siglo XVI*, Barcelona, Argos Vergara, 1984, pág. 185.

⁷⁷⁹ Cosme de Aldana, *Sonetos y octavas*, op. cit. (nota 57), fol. 36r.

⁷⁸⁰ Anónimo, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282, fol. 237r.

⁷⁸¹ *Ibidem*, fol. 238v.

⁷⁸² Miguel Leitão de Andrada, *Miscelânea*, ed. de Miguel Marques Duarte, Lisboa, INCM, 1993, pág. 128.

el estruendo de la primera salva, «con que hiçieron mucho daño de repente a los Christianos»⁷⁸³. Eran cerca de las 10 de la mañana y había comenzado la batalla⁷⁸⁴.

Por desgracia, casi nada se sabe acerca de la actuación que tuvo Aldana en su última contienda. Una de las pocas noticias de que disponemos sobre sus acciones en el campo de batalla se encuadra justamente en el inicio del enfrentamiento, al ser sorprendido el ejército cristiano por el fuego de la artillería enemiga, «con lo qual cobraron tanto temor la mayor parte de los nuestros, que pocos huvo que no se tendiesen en tierra, dexando abandonados sus puestos»⁷⁸⁵. En realidad, el pánico que se desató como consecuencia de los primeros disparos se dio sobre todo entre los hombres de la segunda línea, soldados reclutados por las ordenanzas «que nunca se avían visto en casos semejantes ni salido de sus casas y lavores»⁷⁸⁶. Fue entonces cuando Aldana se acercó a don Sebastián, según el capitán Luis de Ojeda, el autor anónimo de la *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito* y el historiador Pereira Baião, para advertirle sobre la gravedad de la situación y aconsejarle que se pusiera a salvo con la caballería. He aquí el intenso diálogo dramático que transmite el relato de Ojeda:

Aldana dixo al Rey, quedo, viendo tan notable temor en esta gente: «qué hace V. A. que, con la mejor d'esta cavallería, no se empieça a poner en cobro? ¡Porque, si Dios no lo remedia, no quedará oy hombre con vida de nosotros!». A esto respondió El Rey, con valeroso semblante: «Diferente confiança que esa tengo yo de la misericordia de Dios. Mas decidme, Aldana, ¿de qué manera entendéis esso?». Y él tornó a decir: «¿Cómo, Señor, no ha visto V. A. por los ojos que, de una sola carga de artillería que los enemigos an hecho, no ha quedado hombre de los nuestros en su lugar? ¿Qué será quando los moros accometan del todo? Señor, esta gente es nueva, y no tienen ninguna pláctica ni experiençia en las cossas de la guerra; y, mediante el miedo que ya tienen cobrado a los enemigos, los más d'ellos no an de osar hacer armas. Y lo peor es que an de confundir la horden y, en perdiéndola, somos todos perdidos. Mas con todo esto, será de provecho que V. A. recorra por todos essos esquadrones para animar los soldados»⁷⁸⁷.

⁷⁸³ Luis de Ojeda, *op. cit.* (nota 718), pág. 606.

⁷⁸⁴ Para una milimétrica reconstrucción de la batalla, casi minuto a minuto, véase la realizada recientemente por Luís Costa e Sousa, *op. cit.* (nota 711), págs. 148-179, una reconstrucción que supera con creces, desde el punto de vista del análisis militar, a las establecidas por Queiroz Velloso en 1935 (*op. cit.* [nota 639]) y por Pierre Berthier, en *La bataille de L' Oued El-Makhazen, dite bataille des trois rois (4 août 1578)*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1985.

⁷⁸⁵ Luis de Ojeda, *op. cit.* (nota 718), pág. 606.

⁷⁸⁶ *Ibidem*, pág. 606.

⁷⁸⁷ *Ibidem*, págs. 606-607. Véase el mismo diálogo, con ligeras variaciones, en la crónica anónima mencionada (Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569, fols. 112v-113r); en Luis Coelho de Barbuda, *op. cit.* (nota 755), fols. 295r-v y en José Pereira Baião, *op. cit.* (nota 95), págs. 621-622. El librero Pedro de Flores publicó en la Cuarta parte de su *Ramillete de Flores* (Lisboa, 1593) un romance titulado *Sobre la*

La existencia de una comunicación entre Aldana y don Sebastián al comienzo de la batalla está fuera de toda duda. Aparte de los citados testimonios, también Luis de Bavía se hizo eco de los avisos que el hispanoitaliano se apresuró a transmitir al rey en cuanto vio los estragos producidos por la primera carga de la artillería musulmana, aunque, según el historiador madrileño, el poeta no aconsejó al monarca que se retirase con su caballería, sino que embistiera inmediatamente con lo más esforzado de ella. Relata Bavía:

En nuestro ejército [...], siendo la mayor parte dél visóna, al primer golpe de artillería se empeçó a desordenar la cavallería del lado izquierdo, y la infantería echándose en tierra se descomponía y dexando las armas se ponían muchos en huyda. El capitán Aldana, que avía previsto este temor, con un lastimoso grito, dixo: «¡O, terrible obligación!». Quexávase de la en que se avía puesto, prometiendo al Rey de servirle hasta la muerte, y vía que esta no se escusava, y hallándose cerca de su Real persona, le dize que acometiesse con lo mejor de la cavallería, por ver que se hallavan todos en tan peligroso punto. Con la vida perdió el Rey el ánimo y no antes, y con grandes muestras dél la dio de que no le parecía tan grande el daño como Aldana dezía; aunque le mostraban el que avía hecho la artillería la primera vez que se disparó, no quedando hombre en su lugar, y el que se devía temer quando el enemigo de veras acometiesse. Pedíale que hablasse a los soldados, y les dixesse la obligación que tenían de combatir con ánimo, pues solo el que mostrasse los avía de librar del peligro en que se hallavan. Pienso que fue este el primer consejo que tomó el Rey del capitán Aldana, y con lindo ánimo y muy dulces palabras, animava a su gente⁷⁸⁸.

muerte del capitán Aldana en África (pese a la rúbrica, es la muerte de don Sebastián y no la de Aldana la que se lee en la composición) donde también se recoge el vehemente diálogo (¿de ficción?) entre el *Divino* y el rey de Portugal. Lo transcribimos por entero: «De la sangrienta batalla / que tuvo el rey Sebastiano / con los africanos moros, / rompido y desbaratado / se ha escapado un español, / de los que Phelipe ha imbiado / al socorro y obediencia / de su yerno el Lusitano. / Despedaçadas las armas, / sin aliento y sin cavallo, / en roxa sangre teñido, / por muchas partes llagado, / arrimóse el español / a un árbol espeso y baxo, / de donde vido en su gente / aquel mortífero estrago, / y, aunque lacio y macilento, / dixo, que lo oyó un soldado: / “no me pesa de mi muerte, / pues con una vida pago / la deuda que a Dios le debe / el católico christiano, / mas por ver que a de morir / un rey, mancebo y loçano, / y con él todos los suyos / por ser mal aconsejado”. / Estas razones diciendo, / llegó el rey alborotado, / y dixo: “como español, / en tal priesa tanto espacio”. / “Ínculto rey –le responde–, / óyeme bien lo que hablo, / y es que te guardes, Señor, / y retires todo el campo, / y no des al enemigo / tan abierta y largo mano, / y que los tuyos perezcan / sin que se escape un christiano. / Mira que una retirada, / quando es con acuerdo sano, / vale más que un vencimiento / si el tal se alcança con daño”. / El rey, atento, le ha oýdo, / y díxole: “castellano, / toma para ti el consejo / que me das, no todo sano, / más con pecho de covarde / que no de diestro soldado”. / El capitán, que se vio / ser del rey abandonado, / cobró el aliento perdido / y tomó presto un cavallo, / y, con la espada desnuda, / parte al sarrazino campo, / y díxole: “excelso rey, / porque entendas que mi braço / no te ha de echar en afrenta, / ten cuenta con lo que hago”. / Tres alcaydes tiene muertos / en una ora de espacio, / y más de diez corredores / de los que andan en el campo; / el rey, que atención le tuvo, / aunque no estava parado, / dixo a los suyos: “sin duda, / el español es honrado, / hazed lo mismo vosotros, / los que os preciáis de hidalgos, / y ninguno buelva atrás / mientras no buelve mi braço”. / Pero la Parcha crüel, / que tiene el cuchillo alçado, / a Sebastiano dio muerte, / y a su reyno eterno llanto», en *Ramillete de flores. Quarta, Quinta y Sexta parte de Flor de Romances nuevos*, Lisboa, por Antonio Álvarez, 1593, fols. 77r-78v.

⁷⁸⁸ Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), pág. 150.

Ya aconsejase Aldana a don Sebastián la retirada, o bien la arremetida (es muy posible que el poeta, llamando a cualquier acción, sugiriera ambas posibilidades, en vista de la pasividad y la indecisión del rey a la hora de dar la orden de ataque), es del todo incuestionable que el resuelto capitán animó al monarca a arengar una vez más a sus soldados, como refiere también el testimonio del relato portugués atribuido a Fernando de Góis Loureiro: «Vendo o capitam Aldana, que acaso se achou perto del Rey, o successo que as cousas prometiam, lhe lembrou que em pessoa devia de animar os seus porque era tempo, ao que el Rey satisfez discorrendo pellos de seu exercito, exortando a todos com palavras brandas»⁷⁸⁹.

Como decíamos, apenas contamos con testimonios sobre la concreta actuación de Aldana en el desarrollo de la batalla, como tampoco disponemos de un número de relaciones considerable que permita certificar la manera y el momento exactos en que el Divino Capitán perdió la vida. Según el relato del capitán Ojeda, Aldana murió en el destrozo de la vanguardia del ejército portugués, es decir, dos horas después de haberse iniciado la batalla: «Rompieron nuestra avanguardia, deshaziéndola totalmente, mattando en ella el primero al marqués Thomas de Estuelen, Maese de Campo, Don Alonso de Aguilar, y, sobre la artillería, el bailio Pedro de Mesquita y los capitanes Alexandro Baez y Gama; Don Antonio, Prior de Crato, quedó en prission; el capitán Aldana, muerto»⁷⁹⁰. Menos escueto, aunque sin llegar a ofrecer precisiones significativas, es el apunte de Jerónimo de Mendoza, quien sitúa igualmente la muerte del hispanoitaliano en los escuadrones de la primera línea: «Aqui acabou tambem Francisco de Aldana, que como gentil capitão e bom soldado, fez obras muy dinas de seu nome»⁷⁹¹.

No obstante, según la narración que la crítica viene atribuyendo a Góis de Loureiro y la bien documentada historia de Luis de Bavía, la muerte de Aldana tuvo lugar en el cuerpo de batalla. Aniquilada la vanguardia, los moros convergieron sobre la segunda línea, ya fragilizada por la retirada de los Tercios delanteros. Desorganizada, amontonada una sobre otra y sin iniciativa, la gente menos preparada y débil del ejército cristiano no tardó en abandonar la formación, presa del pánico, para refugiarse entre los claros de los carruajes, tal y «como lo había pronosticado Francisco de Aldana»⁷⁹². Por ello, viendo los escuadrones de bisoños e inexpertos fragmentados en varias bolsas de soldados

⁷⁸⁹ Francisco de Sales Loureiro, *op. cit.* (nota 710), pág. 105-106.

⁷⁹⁰ Luis de Ojeda, *op. cit.* (nota 718), pág. 611.

⁷⁹¹ Jerónimo de Mendoza, *op. cit.* (nota 630), fol. 45r.

⁷⁹² Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), pág. 151.

abatidos, don Sebastián fue a asistir con la caballería real al cuerpo de batalla para procurar su protección, donde ya solo daban ejemplo de resistencia encarnizada «o coronel Vasco da Silveira e o capitam Aldana, que ali iuntos se acharam», lo cuales, «metendosse pellos enemigos, peleiando esforçadamente a troco de muitas mortes que deram a muitos moros e crueis feridas, acabaram as vidas»⁷⁹³. Apenas unos minutos antes, al llegar el rey en auxilio de esta parte del ejército con la intención de apearse y luchar codo con codo junto a sus soldados «si, con ruegos, los suyos no se lo estorvaran»⁷⁹⁴, hubieron de encontrarse por última vez Aldana y don Sebastián, justo como declaró dos semanas más tarde Diego de Torres en su informe a Felipe II sobre la tragedia:

El día de la batalla, andando a pie por le aver muerto el cavallo, le encontró el rrey y le dixo: «Capitán, ¿por qué no tomáis cavallo?» Y él dizen que le rrespondió: «Señor, ya no es tiempo sino de morir, aunque sea a pie». Y con la espada en la mano tinta en sangre se metió entre los enemigos haciendo el oficio de tan buen soldado y capitán como él era⁷⁹⁵.

Que Aldana y don Sebastián intercambiaron palabras en algún instante entre el arrollamiento de la primera línea y el de la segunda parece un hecho que puede darse prácticamente por seguro, pues también lo refirió Juan de Silva en su respuesta a Zayas sobre la suerte del poeta:

Al capitán Aldana vi comenzada la batalla al tiempo que perdimos nuestra artillería. Hablóme desconfiadamente en el subceso, y dicen quentonces habló también al rey. Esto no vi yo. Había peleado hasta entonces muy bien y dado muestras de gran corazón; después me dicen que se tornó a engolfar y le mataron. Esta es la común opinión que hasta agora tengo por cierta⁷⁹⁶.

Puesto que apenas medió espacio entre la pérdida de la artillería portuguesa y la rotura definitiva de la vanguardia, se puede concluir, con el respaldo probatorio de las fuentes informativas mencionadas, que Aldana exhaló su último aliento en la defensa de la misérrima segunda línea, como bien relataría treinta años más tarde Luis de Bavía:

⁷⁹³ Francisco de Sales Loureiro (nota 710), pág. 117.

⁷⁹⁴ Luis de Ojeda, *op. cit.* (nota 718), pág. 612.

⁷⁹⁵ Archivo Genereal de Simancas, Estado, leg. 395, fol. 255. El documento se cita también en Alonso Danvila y Burguero, *op. cit.* (nota 640), págs. 867-869; en Elias L. Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 564; y en José Lara Garrido, *op. cit.* (nota 4), pág. 39.

⁷⁹⁶ Carta de Juan de Silva a Gabriel de Zayas, 16 de febrero de 1579, en *CODOIN*, t. XL, págs. 113-114. Se cita también en Rivers, *op. cit.* (nota 1), pág. 365; y en Lara Garrido, *op. cit.* (nota 1), pág. 39.

Los moros [...] hizieron en este esquadron una cruel carniceria, tanto mayor quanto hallaron menos resistencia, estando aqui la gente de menos importancia del exercito, a quien no les valia el rendirse y pedir misericordia [...]. Murió aqui el capitán Aldana, aviendo peleado valientemente y ordenado hasta allí lo que convenia con gran prudencia, digno por su valor y por sus obras de inmortal memoria⁷⁹⁷.

Por más heroicas y retóricas que parezcan las descripciones de la muerte del Divino Capitán, todas coinciden: Aldana murió valerosamente, a pie, dentro del esquadron de batalla, guerreando cuerpo a cuerpo contra los enemigos de la Monarquía y de la fe cristiana, tal y como había hecho a lo largo de una existencia entregada por entero al ejercicio de las armas.

⁷⁹⁷ Luis de Bavía, *op. cit.* (nota 694), pág. 152.

CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación ha sido reconstruir, en la medida de lo posible, la vida de Francisco de Aldana. Llegados a este punto, podemos afirmar que hemos revisado, corregido y ampliado considerablemente el único estudio biográfico que existía sobre el *Divino*, es decir, el de Elías L. Rivers, publicado en la longeva *Revista de Estudios Extremeños* a mediados del siglo pasado. Tomando como línea de salida el trabajo de Rivers, nos lanzamos hace hoy más de cuatro años a la caza de nueva documentación sobre Aldana. Durante cuatro años, hemos recorrido archivos y bibliotecas en busca de testimonios manuscritos que transmitiesen noticias directamente relacionadas con nuestro objeto de estudio o que permitieran acercarnos a su mundo, comprenderlo, asirlo. Durante cuatro años, hemos rastreado el nombre del poeta y perseguido su contexto no solo en numerosas fuentes manuscritas, sino también impresas, obras de historiadores, cronistas o testigos presenciales de una época de resplandor y ocaso como lo fue la de Felipe II, el rey universal a quien sirvió Aldana desde su juventud en Italia hasta su muerte en la batalla de Alcazarquivir. A lo largo de cuatro largos años, hemos hecho cuantiosos hallazgos, hemos interpretado y ordenado los datos obtenidos y hemos trazado el relato biográfico que constituye, al fin y al cabo, la presente tesis doctoral, hilada por más de un centenar de textos inéditos o desconocidos.

Toda biografía comienza inevitablemente por el principio. En nuestro caso, remontarse a los orígenes de Aldana ha exigido, en primer lugar, que resolviésemos la cadena de errores que afectaba a su genealogía. Por ello, hemos dedicado el primer capítulo a destapar la falsificación que llevó a cabo Cosme de Aldana al establecer vínculos de consanguinidad entre su hermano y el célebre Bernardo de Aldana, una filiación que llevaría a considerar, *in aeternum*, la villa de Alcántara y, por ende, Extremadura, como la cuna de los antecedentes familiares del poeta. Como se ha demostrado, Cosme sintió la irrefrenable tentación de sobredimensionar y recordar los méritos de su linaje para obtener la protección y el favor que se concedía a aquellos cuyos parientes habían destacado al servicio de la Monarquía. Desde el inicio de nuestra investigación, pues, hemos comprobado que abordar una figura como la de Aldana es abordar también los retos, las necesidades, las aspiraciones, las lógicas y dinámicas de comportamiento de la sociedad altomoderna tanto en los territorios del Imperio como en

aquellos que giraban en torno a su órbita de poder; las posibilidades, por ejemplo, como ilustra la maniobra de Cosme, de supervivencia de la baja nobleza en su lucha por la consecución de la gracia.

Asimismo, en el primer capítulo hemos desvelado el origen hispanoheleno del Divino Capitán. En la memoria familiar debía sobresalir el recuerdo del abandono de Corón en 1534, ante la presión de los turcos, tanto de la guarnición española de la ciudad como de buena parte de los coroneos, momento en que la madre de Francisco, la griega María Salomé de Cócala, hubo de refugiarse en la Nápoles virreinal de Pedro de Toledo, a cuyo servicio se encontraba el padre del poeta, el capitán español Antonio de Aldana. Ya porque Antonio formara parte de la guarnición de Corón, ya porque se hallara en la ciudad partenopea cuando llegó allí María Salomé, lo cierto es que tuvo lugar en ese instante la «unión perfecta» en la que Cosme descubrió la herencia poética y guerrera de su hermano. Si la Grecia materna fue la que ofreció a Francisco las musas que lo convertirían en el *Divino*, la «gloriosa Iberia» paterna sería la encargada de insuflarle el «valor soberano» que lo haría capitán en los ejércitos españoles a los que consagró su vida.

Porque, para un joven caballero como Francisco de Aldana, las posibilidades de supervivencia y reconocimiento pasaban, casi indefectiblemente, por el servicio a sus señores a través del oficio de las armas. Como hemos explicado en el segundo capítulo de este estudio, Aldana se estrenó como soldado en las Guerras Italianas, probablemente primero en la de Siena y, luego, durante más tiempo, sirviendo en el Piamonte, como soldado de guarnición de la plaza de Alessandria. Habría tenido su primer contacto con la vida militar un poco antes, cerca de la alcaidía que su padre ostentó en las fortalezas de Livorno y San Miniato, pero fueron los escenarios de Siena y el Piamonte, territorios cruciales para la estabilidad de Italia, amenazada entonces por las pretensiones francesas en aquella península, donde Aldana comenzó una vida de riesgos, esperanzas y frustraciones al servicio simultáneo de la Monarquía Hispánica y del Ducado de Florencia. Aldana, como vasallo de Felipe II y soldado de la infantería de sus ejércitos, sirvió en aquellos años a los máximos representantes del poder imperial en Italia, es decir, al duque de Alba, al duque de Sessa y al marqués de Pescara, por este orden. Ahora bien, como criado de Cosme I, pudo servir antes en Siena cerca de Chiappino Vitelli, general de los ejércitos florentinos. Desde su juventud, pues, el poeta hubo de asimilar su condición hispano-italiana, su natural sumisión a los Médicis y su obligada lealtad al rey de España.

En los inicios de la carrera militar de Francisco, en su suerte y en su formación en general, tuvo un papel fundamental su propio padre, Antonio de Aldana. La intervención del castellano de San Miniato fue determinante para que sus hijos pudiesen ir avanzando en el escalafón de la milicia. El testimonio que mejor ilustra esta cuestión es la carta que Antonio dirigió a Cosme I en marzo de 1567 para obtener la licencia que permitiese a su hijo Francisco combatir en Flandes, al cuidado de Chiappino Vitelli, figura relevantísima que había quedado inexplicamente olvidada en los estudios sobre el poeta. Esa petición, en la que Antonio además solicitaba al duque de Florencia que escribiera una carta de favor al duque de Alba en recomendación de Francisco, consolida dos de las principales tesis sostenidas en el capítulo segundo y también en el tercero: la primera abraza la idea de que Antonio de Aldana procuró mantener, siempre, unos mínimos lazos con la casa de Toledo, con el fin de asegurar y extender la protección de su familia más allá de la gran casa medicea. La segunda entiende que solo en el ámbito militar germinaron y se transparentaron las opciones de ascenso y recompensa de los Aldana, o bien en defensa del ducado florentino, como hizo Antonio desde las fortalezas de Livorno y San Miniato, o bien en defensa de la religión y de la monarquía española por medio de la guerra, el espacio de promoción donde se desarrolló el *cursus honorum* de Francisco.

Aldana conoció en su primera etapa flamenca el prestigio y la consideración que anheló a lo largo de su vida. Allí, en Flandes, adonde fue por iniciativa propia para enfrentarse cuerpo a cuerpo con los rebeldes y herejes luteranos, despuntó por su heroísmo en la batalla de Jemmingen y consiguió ganarse la plena confianza del duque de Alba. Allí, en Flandes, Aldana obtuvo su primera ventaja y logró participar en la embajada a la corte de Inglaterra que lideró su protector Chiappino Vitelli. Pero allí también conoció Aldana el temor al estancamiento y la pesadumbre a que podía abocarlo su carrera; insinuaciones leves, apenas imperceptibles, de lo que aún estaba por venir. Durante los primeros meses en los Países Bajos, el poeta hubo de servir, contra su voluntad, en un espacio tan poco heroico como la corte del Gobernador, presenciando las intrigas cortesanas, las mentiras, las traiciones, los sutiles humores que, si bien instruyeron su mirada política, lo alejaron al principio de la actividad militar y, por tanto, de su deseo de encontrarse en las ocasiones de honra que debían posibilitar su acrecentamiento.

Con el estallido de la rebelión flamenca, Aldana vio una espléndida oportunidad no solo para distinguirse en combate, sino también para habilitarse en el servicio a sus príncipes. En este sentido, la presente investigación ha sacado a la luz las cartas que el

poeta dirigió desde Flandes a quien habían de ser sus primeros y postreros señores, es decir, los Médicis. Su lectura revela la absoluta dependencia clientelar que los Aldana mantuvieron, por lo menos desde 1543, con los soberanos de Florencia, tanto dentro como fuera de las fronteras toscanas. De hecho, nunca antes se nos había presentado en el horizonte de investigaciones sobre el poeta una visión de conjunto tan italiana por lo que respecta a sus lazos influencia, que viniera a reconocer a Cosme I y a su hijo Francisco como las principales autoridades en la vida del hispanoflorentino. Hasta hoy, en la biografía aldaniana, toda lógica basada en las formas de relación del patronazgo y del clientelismo había quedado básicamente circunscrita a los lejanos vínculos de lealtad y protección que unían a la familia del poeta con la casa de Toledo. Pero nada más lejos de la realidad, ya que antes de considerarse «hechura» de Alba, Aldana había sido con orgullo fiel criado de la corte medicea. Había crecido y se había formado militar e intelectualmente al servicio de Florencia, asumiendo su deber en aras de la irrenunciable protección que garantizaba su supervivencia y promovía su dignidad en la difícil carrera del prestigio. Por ello, al recibir en Flandes la noticia de la muerte de su padre, el poeta se atrevió a recordar a Francisco de Médicis que

es oficio de los que merecen ser y serán reyes remediar semejantes desventuras, assí Vuestra Alteza aplique el valor de su ánimo a lo que la misma ocasión le combida, pues el bien de criados tan antiguos servirá por persuasión a los demás que sirvan con el amor, con la delijentia y fe que ha hecho mi padre⁷⁹⁸.

Como se ha explicado al final del tercer capítulo, a Aldana no se le concedió la merced que Florencia sí otorgó a sus hermanos. De nada sirvió que el poeta pidiera explicaciones al respecto o que afirmara no vivir con otro nombre que el de criado de la serenísima casa florentina. Para los Médicis, el cuidado de Aldana dependía en ese momento del duque de Alba y, en última instancia, de Felipe II, como soldado aventajado de sus ejércitos en Flandes. Según escribió el duque de Florencia al propio Aldana como única respuesta a sus reclamaciones, solo cuando «l'occasione si porgerà non mancheremo tener memoria di voi». Aunque la imprecisa y escueta réplica de Cosme I sugiriese que Aldana hallaría el amparo de sus protectores cuando volviese al servicio directo de Florencia, el poeta, que no llegó nunca a leer la carta del Duque, se sintió enormemente afrentado y «escluydo de la memoria de mi señor» al certificar que, pese a

⁷⁹⁸ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 551, fol. 108r.

los méritos ganados en la ausencia, desmerecía «el bien que por presentia merecieron mis hermanos». Esta «desgracia», como la llamó él mismo, y la apremiante necesidad de remediarla debieron coadyuvar a que Aldana decidiera marcharse de Flandes y acompañar a Chiappino Vitelli en su viaje a la corte de Madrid, el escenario propicio para reivindicar su carrera y donde podría recobrar, tal vez, mediante un ascenso, el prestigio perdido ante los Médicis.

De camino a Madrid en la comitiva de Vitelli, Aldana entendió la complejidad de su servicio a dos cortes interdependientes y aliadas, y no por ello menos recelosas entre ellas, como la española y la florentina. Los rumores, alentados desde Francia, de una empresa militar de España contra Toscana marcaron el primer viaje de Aldana a la corte madrileña. Es muy probable que el poeta percibiera entonces la política antiespañola que, sutilmente, Cosme I venía urdiendo por medio de los hilos de sus negociaciones con Francia, así como la desconfianza que se había extendido en la corte de Castilla ante un excesivo poder del duque de Florencia, a quien el Papa había investido con el título de Gran Duque de Toscana. Cerca de Vitelli, además, Aldana no pudo ser ajeno a los planes de invasión de Inglaterra que secretamente se trazaban en Madrid por esos días. Este es el telón de fondo político que hemos esbozado en las primeras secciones del capítulo cuarto y que da cuenta del clima de tensiones, hostilidades, intrigas y sospechas que Aldana hubo de saber interpretar, con la mirada del estadista, cuando tomó sus primeras decisiones en la corte de España. Una de ellas, probablemente, fue la de no seguir a Vitelli en su viaje de regreso a Flandes, adonde el afamado *condottiero* se dirigió para asumir el mando militar de la conjura contra Isabel I. Aldana resolvió quedarse en Madrid, fiel a la oposición del duque de Alba con respecto a los planes de Inglaterra, y a la espera de una ocasión principal que le permitiese servir como vasallo incuestionable de Felipe II. Su ambigua y problemática situación con Florencia así lo exigía.

Aldana, gracias a las recomendaciones del duque de Alba y, sobre todo, gracias a las particulares relaciones que de su persona hizo Vitelli frente a los organismos y patronos más influyentes de la corte, consiguió en España el ascenso que su honor, maltrecho, necesitaba. Ante los preparativos de la nueva campaña mediterránea contra el Turco tras la victoria de los coaligados en Lepanto, se concedió a Aldana una conducta de capitán para levantar hombres en Castilla y formar su propia compañía. Así, premiado por el rey y revestido, en consecuencia, de la certeza de su reputación, Aldana se embarcó en la segunda jornada de Levante, liderada de nuevo por don Juan de Austria. Como se ha señalado también en las páginas del cuarto capítulo, Aldana, recién nombrado capitán,

fue elegido además, en esta expedición, sargento mayor de un Tercio Extraordinario de españoles. Pero lo que debía suponer el primer salto cualitativo de importancia en la carrera de Aldana acabó siendo, sólo, un cargo frustrado debido a los resultados decepcionantes de la empresa.

Todo cuanto vivió Aldana desde entonces rezumó decepción y después desconsuelo. Tras el fin de la campaña de Levante, la compañía de Aldana fue a invernar a Lombardía. Allí, como la mayoría de sus compañeros de armas, creyó que con la llegada del buen tiempo volvería a las aguas del Mediterráneo para combatir a los turcos, sirviendo como oficial destacado de la armada de don Juan, en cuyo talante inspirador había descubierto al capitán que debía dirigir la católica milicia de la Monarquía y sus sueños de cruzada. Sin embargo, ante el agravamiento de la guerra de Flandes, el Tercio en el que servía Aldana fue enviado a los Países Bajos, tan contrariamente a sus deseos.

La segunda etapa flamenca de Aldana supuso un punto de inflexión en su vida. El poeta contempló y sufrió el triste espectáculo que dejó tras de sí el fracaso de la política de Alba, primero, tanto en la recalcitrante resistencia de Haarlem, cuya ejemplaridad solo podía presagiar lo peor, como en la victoria pírrica del ejército realista sobre esa villa, empañada por la alteración de los veteranos españoles. En este primer plante de las tropas, Aldana pudo descubrir, ya, el correlato terrenal y humillante de la sacralización del conflicto: la fatiga, la pesadumbre, el descontento de una soldadesca mal pagada y cansada y, por tanto, reluctante al sacrificio.

A esta penosa experiencia, a la que Aldana habría de atender más adelante, siguió la derrota de Alkmaar, donde el poeta fue herido, como lo fue también, mortalmente, el gobierno de Alba. Tras siete meses de convalecencia, las desgracias en la vida del poeta se sucedieron, imparablemente. En primer lugar, Aldana hubo de recibir la noticia de la muerte de su hermano Hernando en los campos holandeses. La desgracia le permitió reclamar a Florencia su merecida merced, primero a través de una carta que acompañó con otra de Vitelli en favor de sus intereses; después, ante el silencio desamparador de la corte florentina, Aldana insistió en su reclamación, pero su caso, de nuevo, fue desatendido. Aunque no podamos afirmarlas categóricamente, sostenemos que las razones de este maltrato deben buscarse en el enfriamiento de las relaciones entre Vitelli, protector de Aldana, y Francisco I de Médicis, sobre todo a partir de la muerte del primer Gran Duque de Toscana.

Por los mismos días en que Aldana veía confirmado el olvido a que lo arrojaba Florencia, estalló el primer gran motín de los Tercios españoles. Y a Aldana se le encargó

la espinosa tarea de mediar entre el gobierno y los amotinados. El encargo pone de manifiesto el alto aprecio de que gozaba Aldana entre las tropas y, a la vez, evidencia la confianza que Requesens depositó en el capitán hispanoflorentino prácticamente desde el comienzo de su mandato. Ahora bien, para Aldana, asumir esa posición intermediadora no significó en modo alguno motivo de orgullo. Al contrario, los documentos aducidos al respecto en el capítulo quinto descubren la violencia, el riesgo, la amenaza y la deshonra de la realidad amotinada. La entrada de las tropas en Amberes inauguró una de las fases más turbias en la historia del ejército español en los Países Bajos, cuyas periódicas y organizadas alteraciones debilitaron inmensamente la posición de la Monarquía, como pronosticó Aldana, desalentado, poco antes de salir de Flandes para siempre.

Desgraciadamente, un mal nunca viene solo. Nuestra investigación ha demostrado que a toda esta serie de desdichas que Aldana tuvo que afrontar en tan poco tiempo vino a sumarse, además, un enfrentamiento personal que, según Cosme de Aldana, impidió que el poeta mantuviera «el alto grado / en que se vio servir», es decir, el de teniente de la artillería. La correspondencia entre Requesens y Chiappino Vitelli señala que fue Louis de Blois, general de la artillería española en Flandes, quien apartó a Aldana del cargo que ostentaba gracias a Vitelli, pero sobre todo desvela un episodio negativo más en esta etapa desesperanzada de la vida del poeta.

Por todo ello, Aldana buscó la protección del duque de Alba declarándose «hechura» suya, con la determinación de marcharse de los Países Bajos e ir a España, el único lugar donde podría «remediar» su vida. Sin embargo, Aldana hubo de aguantar en las brumas de Flandes un año y medio más, tiempo lamentable y agónico en el que padeció la legendaria derrota de los españoles en Leiden y el posterior motín de los soldados de su Tercio, de cuyas exigencias debió ser otra vez portador, porque lo «pidieron y nombraron entre todos, teniendo concepto de su persona y obras».

En vista del imparable deterioro de la práctica de unas armas que siempre consideró «solo de hombres dino y noble estado», Aldana decidió cambiar su uniforme por otro «de más siguridad» cuando pudo, al fin, liberarse de su servicio en Flandes. Aunque sería lógico pensar que el poeta recibió la indispensable licencia para ir España –su destino–, creemos que la autorización de Aldana no llegó a expedirse a tiempo debido a la repentina muerte del Gobernador, lo que explicaría que, al llegar a Madrid, dependiera de una relación favorable emitida por el Consejo de Estado de Flandes para obtener el perdón de Felipe II.

Sea como fuere, lo cierto es que Aldana marchó de Flandes «destruido», pero con el convencimiento de que su trayectoria intachable al servicio de la Monarquía merecía contraprestación, merced, premio y justicia que reconocieran su ejemplar entrega. En este sentido, hemos argüido a favor de la idea de que las *Octavas* que el poeta dirigió a Felipe II tras siete meses «que ha que pido mi justicia» fueron recurso y estrategia de Aldana para lograr su absolución y para convencer al monarca del merecimiento de su valía, no solo como experto en el arte de la guerra, sino también como consejero político y perspicaz intérprete del teatro del poder en el que la Monarquía arriesgaba su seguridad y su posición en el sistema de correlaciones de fuerzas en Europa y en el Mediterráneo.

Aldana pasó largo tiempo en la corte de Madrid sin ver recompensados sus veinticuatro años de servicio. A ese periodo pertenece sin duda su poesía más desalentada y descreída hacia el galardón, hacia las esperanzas de recompensa en la tierra. Debió de ser por entonces cuando Aldana comenzó a proyectar el programa de renuncia, retiro y contemplación divina trazado en la epístola que dedicó a Benito Arias Montano, en cuya amistad perfecta halló más de una vez conversación y consuelo. En la preciosa carta que el humanista dejó escrita para Aldana, parece sugerirse que el poeta sopesó la posibilidad de entregarse por entero a su vocación religiosa, lejos del seguimiento de cortes y del servicio de reyes en el campo de la guerra. Pero si fue este un anhelo verdadero, lo fue solo en la medida en que se atentó contra su honra, postergando sus pretensiones de reconocimiento en una vida temporal que, por el momento, Aldana solo podía ver «precita / «dentro el infierno del común trafago /que siempre añade un mal y un bien nos quita».

Aldana hubo de trafagar, todavía, de Madrid al noroeste de África y, a su regreso, de Madrid a la corte de Lisboa. Aún no se había resuelto su situación personal cuando, por recomendación del duque de Alba, Aldana fue enviado al Magreb con el fin de inspeccionar puertos, fortalezas y territorios y recoger datos que sirviesen como base para una posible intervención española en la campaña militar que preparaba don Sebastián de Portugal. En cuanto retornó a Castilla, se ordenó al experto capitán que se dirigiese a Lisboa para referir en persona al monarca portugués el informe de su exploración en Berbería. Aldana, que debía disuadir a don Sebastián, desde la argumentación técnica, de que desistiera de su particular Reconquista, vio reflejado en el ánimo del joven rey su propio sentimiento de cruzada. Don Sebastián, vinculado a Felipe II por «ñudo estrecho / de afinidad», representó para Aldana, como también lo representaba don Juan en su imaginario, el estandarte del imperialismo mesiánico que subyacía al pensamiento

político de la Monarquía. Y así se lo expresó el poeta al Rey Católico en la versión definitiva de sus *Octavas*:

Con solo el rey te basta lusitano,
junto cual os juntó natura propia,
aquel que enfrena y rige el oceano
hasta el quemado mundo de Etiopia:
gran Sebastián, que sobre el curso humano
nueva razón de méritos se apropia,
nuevo modo de ser, nuevo renombre,
que excede al hombre como al tronco el hombre.

[...]

Con éste, a quien estás por ñudo estrecho
de afinidad conjunto, en poderío
debes juntarte, publicado y hecho
contra el infierno un nuevo desafío,
que así no queda en pie bárbaro pecho
ni contra tu poder suelto albedrío.
De un mundo sólo habrá sola una llave,
puesta al yugo de Dios leve y süave⁷⁹⁹.

Por su parte, don Sebastián quedó impresionado ante la figura de Aldana. Valoró su experiencia, la amplitud de sus conocimientos teóricos y prácticos en la nueva ciencia militar. Para el monarca portugués, Aldana representó, ante todo, el perfil experto y guerrero que su expedición necesitaba. Antes de que el poeta partiera de Lisboa, don Sebastián agasajó al capitán español con «mil favores» y hasta «mil ducados», y le hizo prometer que, llegado el día de la gran empresa, lo acompañaría en su guerra africana.

Nunca había recibido Aldana semejantes honores. Don Sebastián y el embajador español en Lisboa se apresuraron a redactar encendidos elogios sobre el poeta destinados a Felipe II. Así, conocedor de tales muestras de aprecio cargadas de recomendaciones y contando con el apoyo inextinguible del duque de Alba, Aldana solicitó, en cuanto regresó a España, la alcaldía de la fortaleza de San Sebastián. Tras la habitual demora burocrática, el monarca español concedió a Aldana el título de alcaide del castillo guipuzcoano. El poeta no podía saber entonces que jamás llegaría a tomar posesión de la fortaleza, pero es evidente que, por fin, había logrado su justa pretensión y el reconocimiento por el que tanto había pugnado. Aldana alcanzó, pues, a los cuarenta años de edad, la merced

⁷⁹⁹ *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 577-584 y 593-600, en Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), págs. 416-417.

permanente de la tenencia de una fortaleza importante, una de las gratificaciones que más apreciaban los jefes militares, que veían así, concedido por el propio el rey, el premio a sus servicios y el ascenso que revalidaba su honra. Por si fuera poco, la confianza que en ese momento Felipe II dispensó al poeta se vio aumentada al mes siguiente de su nombramiento como castellano, al encargarle el monarca la guarda del conde de Bura en el castillo de Arévalo.

Aldana se encontraba en Arévalo cuando hubo de cumplir la promesa que había hecho a don Sebastián de seguirle en su campaña. Las insistentes peticiones del rey portugués a Felipe II para disponer de los servicios del poeta y los ruegos hechos por el propio capitán con idéntico sentido revelan la vigencia del código de honor caballeresco que don Sebastián y Aldana compartían. Por esta idea nobiliaria del guerrero que, además, se contempla a sí mismo «prendado ya de provisiones y títulos para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra», Aldana tomó el rumbo de don Sebastián dirigiéndose hacia la jornada de África.

Una mentalidad presidida por los valores recurrentes de lo honrado y lo glorioso condujo a Aldana, sin más, a las arenas de Alcazarquivir. El análisis contrastivo de las fuentes consultadas permite concluir que Aldana, como experto de la guerra, ordenó y guio con industria el ejército cristiano. Deliberó, asimismo, con la prudencia que se esperaba de un perfecto capitán. Aconsejó siempre la prevención antes que la ofensiva improvisada, pero no vaciló a la hora de señalar hacia el enemigo cuando el encuentro resultó inevitable.

Hemos intentado explicar a lo largo de estas páginas que Aldana soñó con una gloria colectiva que debía devenir en una gloria personal puesta siempre al servicio de Dios y de sus príncipes. Abundan los testimonios que dan perfecta cuenta de la inequívoca disposición que Aldana mostró durante toda su vida no solo para guerrear contra los enemigos de la fe cristiana y de la Monarquía, sino también para defender y acrecentar su honor militar. Bien iluminan este rasgo último apuntado de la personalidad de Aldana episodios de violencia y de defensa de su dignidad como los que protagonizó en la ciudadela de Alessandria y en el castillo de Milán, a los veintitrés años, o pocas horas antes de su muerte en Alcazarquivir, cuando desafió a Luis Fernández de Córdoba en plena formación de la infantería. Atraviesa la biografía de Aldana el espíritu de una sociedad guerrera que vio en la milicia la más noble vocación humana, una vocación al servicio de las más excelsas categorías religiosas, políticas y éticas: Dios, el rey y el honor. El perfil biográfico de Aldana coincide plenamente con el del *soldato gentiluomo*

que ya bosquejara con innovadora perspectiva el historiador italiano Raffael Puddu, un perfil mucho menos conocido y atendido que el de las figuras que ocupan las altas esferas estamentales, pero que es también parte esencial del estamento y, a la vez, trasunto, reducido, de la historia política, militar y cultural de su tiempo. Y así es, en efecto. Creemos haber demostrado a través de la presente investigación que la minúscula figura de Aldana en el mapa de la Monarquía Hispánica es, en realidad, enorme, si se escudriña bajo el prisma del detalle, pues aglutina los principales acontecimientos que tuvieron lugar en la Europa occidental y en el Mediterráneo durante el siglo XVI, así como la naturaleza y la complejidad de las relaciones, los vínculos y las ideas que determinaron la época de Felipe II, que es también la de Francisco de Aldana.

CONCLUSIONI

Obiettivo principale della presente ricerca è la ricostruzione, per quanto possibile, della biografia di Francisco de Aldana. A tal proposito possiamo affermare di aver rivisto, corretto e notevolmente ampliato l'unico studio biografico esistente sul *Divino*, quello di Elias L. Rivers, pubblicato nella longeva *Revista de Estudios Extremeños* a metà del secolo scorso. Assumendo come punto di partenza il lavoro di Rivers, ci siamo dedicati per più di quattro anni fa alla ricerca di nuova documentazione su Aldana, consultando archivi e biblioteche alla ricerca di testimonianze manoscritte contenenti notizie direttamente legate al nostro studio o che ci consentano di avvicinarci al suo mondo per compenderlo in maniera più puntuale. Per quattro anni abbiamo cercato di rintracciare il nome del poeta e indagato il suo contesto in numerose fonti non solo manoscritte, ma anche a stampa: opere di storici, cronisti o testimoni oculari di un tempo di splendore e decadenza come quello di Filippo II, *el rey universal* che Aldana servì dalla giovinezza trascorsa in Italia fino alla sua morte nella battaglia di Alcazarquivir. In questi quattro anni abbiamo scoperto molti elementi nuovi, interpretando e ordinando i dati ottenuti in modo da tracciare il resoconto biografico che costituisce, in fondo, questa tesi di dottorato, tramata su oltre cento testi inediti o poco noti.

Ogni biografia comincia necessariamente dall'inizio. Nel nostro caso, risalire alle origini di Aldana ha richiesto, in primo luogo, la rettifica di una serie di errori che ne ha inficiato la genealogia. A tal fine abbiamo dedicato il primo capitolo alla dimostrazione della falsificazione operata da Cosme de Aldana, che stabilì legami di sangue tra suo fratello e il famoso Bernardo de Aldana, una parentela che ci indurrebbe a considerare, *in aeternum*, il paese di Alcántara e, quindi, l'Estremadura, come luogo di origine della storia familiare del poeta. Come si è dimostrato, Cosme fu vittima dell'irrefrenabile tentazione di esagerare nel ricordare i meriti della sua stirpe per ottenere la protezione e il favore concessi a coloro i cui parenti si erano distinti al servizio della Monarchia. Fin dall'inizio della nostra ricerca, quindi, abbiamo verificato che indagare su una figura come quella di Aldana comporta anche la necessità di confrontarsi con le sfide, i bisogni, le aspirazioni, le logiche e le dinamiche comportamentali della società ai tempi della prima modernità sia nei territori dell'Impero che in quelli che ruotavano nell'orbita del

suo potere; le possibilità, ad esempio, come testimonia la manovra di Cosme, di sopravvivenza della bassa nobiltà nella sua lotta per conseguire posizioni di favore.

Allo stesso modo, nel primo capitolo abbiamo rivelato l'origine ispano-ellenica del *Divino Capitán*. Nella memoria familiare ebbe grande rilievo il ricordo dell'abbandono di Corone nel 1534 sotto la pressione dei turchi, sia della guarnigione spagnola della città, sia di buona parte dei coronesi, momento in cui la madre di Francisco, la greca María Salomé de Cócala, dovette rifugiarsi nella Napoli vicereale di Pedro de Toledo, al cui servizio era il padre del poeta, il capitano spagnolo Antonio de Aldana. Sia che Antonio facesse parte della guarnigione di Corone, sia che si trovasse nella città partenopea quando vi giunse María Salomé, la cosa certa è che in quel momento si realizzò l'«*unión perfecta*» in cui Cosme scoprì l'eredità poetica e guerriera di suo fratello. Se fu la Grecia materna a donare a Francesco le Muse che lo avrebbero reso il *Divino*, la paterna «gloriosa Iberia» avrebbe instillato in lui il «valore sovrano» che lo avrebbe reso capitano degli eserciti spagnoli ai quali consacrò la sua vita.

Per un giovane gentiluomo come Francisco de Aldana, infatti, le possibilità di sopravvivenza e di legittimazione passavano, quasi inevitabilmente, per il servizio ai suoi signori attraverso la pratica delle armi. Come abbiamo spiegato nel secondo capitolo di questo studio, Aldana dà inizio alla sua carriera di soldato nelle Guerre d'Italia, probabilmente prima a Siena e poi, più a lungo, prestando servizio in Piemonte, come soldato della guarnigione della piazzaforte di Alessandria. Avrebbe avuto il suo primo contatto con la vita militare poco prima, nel contesto della podesteria che suo padre esercitava nelle fortezze di Livorno e San Miniato, ma furono gli scenari di Siena e del Piemonte, territori cruciali per la stabilità dell'Italia, minacciati allora dalle pretese francesi nella penisola, nei quali Aldana iniziò una vita di rischi, speranze e frustrazioni al servizio simultaneo della Monarchia ispanica e del Ducato di Firenze. Aldana, in qualità di vassallo di Filippo II e soldato della sua fanteria, servì in quegli anni i massimi rappresentanti del potere imperiale in Italia, cioè, nell'ordine, il duca d'Alba, il duca di Sessa e il marchese di Pescara. Come servitore di Cosimo I, tuttavia, poté servire prima a Siena presso Chiappino Vitelli, generale degli eserciti fiorentini. Fin dalla giovinezza, quindi, il poeta dovette gestire la sua condizione ispano-italiana, la sua naturale sottomissione ai Medici e la necessaria fedeltà al re di Spagna.

Nella fase iniziale della carriera militare di Francisco, nel suo destino e nella sua formazione in generale giocò un ruolo fondamentale suo padre stesso, Antonio de Aldana. Decisivo fu l'intervento del castellano di San Miniato affinché i suoi figli potessero

avanzare nei ranghi della milizia. La testimonianza che meglio illustra questa questione è la lettera che Antonio indirizzò a Cosimo I nel marzo del 1567 per ottenere la licenza che avrebbe consentito al figlio Francesco di combattere nelle Fiandre, alle dipendenze di Chiappino Vitelli, figura importantissima e inspiegabilmente dimenticata negli studi sul poeta. Quella richiesta, in cui Antonio chiedeva anche al duca di Firenze di scrivere una lettera commendatizia al Duca d'Alba in favore di Francesco, consolida due delle principali tesi sostenute nel secondo capitolo e anche nel terzo: la prima riguarda l'idea che Antonio de Aldana cercò sempre di conservare legami con la casata dei Toledo, in modo da garantire ed estendere la protezione della sua famiglia oltre la grande casa dei Medici. La seconda mostra che le aspirazioni di promozione e ricompensa di Aldana erano realizzabili solo in ambito militare, sia in difesa del ducato fiorentino, come fece Antonio dalle fortezze di Livorno e San Miniato, sia in difesa della religione e della monarchia spagnola attraverso la guerra, che fu lo spazio di promozione in cui si sviluppò il *cursus honorum* di Francisco.

Aldana conseguì nella prima tappa fiamminga il prestigio e la considerazione che aveva desiderato per tutta la vita. Proprio nelle Fiandre, dove andò di propria iniziativa a combattere i ribelli luterani ed eretici, si distinse per il suo eroismo nella battaglia di Jemmingen e riuscì a conquistare la completa fiducia del Duca d'Alba. Proprio nelle Fiandre, Aldana ottenne il suo primo riconoscimento, partecipando all'ambasciata alla corte d'Inghilterra guidata dal suo protettore Chiappino Vitelli. In questa occasione tuttavia Aldana percepì la paura del logoramento e il dolore a cui poteva esporlo la sua carriera; accenni deboli e appena percettibili di ciò che doveva ancora venire. Durante i primi mesi in Olanda il poeta dovette prestare servizio, suo malgrado, in uno spazio poco eroico come la corte del Governatore, assistendo agli intrighi di corte, alle bugie, ai tradimenti, alle simulazioni, che, sebbene arricchissero la sua esperienza politica, lo allontanavano dall'attività militare e, quindi, dal suo desiderio di misurarsi in occasioni d'onore che dovevano rendere possibile la sua ascesa.

Allo scoppio della ribellione fiamminga, Aldana intravide una splendida opportunità non solo per distinguersi in combattimento, ma anche per qualificarsi al servizio dei suoi signori. In questa prospettiva, nella presente indagine sono state recuperate le lettere che il poeta indirizzò dalle Fiandre a coloro che sarebbero stati i suoi primi e ultimi patroni, cioè i Medici. La lettura rivela il rapporto di totale dipendenza clientelare che gli Aldana intrattennero, almeno dal 1543, con i signori di Firenze, in Toscana e fuori. Mai prima d'ora, infatti, si era messa in luce, nell'ambito della ricerca,

una prospettiva così italiana dei rapporti politici del poeta che giunse a riconoscere in Cosimo I e in suo figlio Francesco le principali autorità di riferimento nella propria vita. In precedenza, nella biografia di Aldana, tutti i riferimenti ai rapporti di clientela e di patronato erano sostanzialmente circoscritte ai lontani legami di lealtà e protezione che univano la famiglia del poeta con la casata dei Toledo. Ma nulla potrebbe essere più lontano dal vero, poiché prima di considerarsi «creatura» degli Alba, Aldana era stato orgogliosamente un fedele servitore della corte dei Medici. Era cresciuto ed era stato educato militarmente e intellettualmente al servizio di Firenze, derivando il suo vincolo di fedeltà in nome dell'inalienabile protezione che gli garantiva la sopravvivenza e ne promuoveva la dignità nella difficile aspirazione al prestigio. Per questo il poeta, ricevuta nelle Fiandre la notizia della morte del padre, non esitò a ricordare a Francisco de' Medici che

es oficio de los que merecen ser y serán reyes remediar semejantes desventuras, assí Vuestra Alteza aplique el valor de su ánimo a lo que la misma ocasión le combida, pues el bien de criados tan antiguos servirá por persuasión a los demás que sirvan con el amor, con la delijentia y fe que ha hecho mi padre⁸⁰⁰.

Come viene spiegato alla fine del terzo capitolo, ad Aldana non fu concesso il favore che Firenze aveva concesso ai suoi fratelli. A nulla valse che il poeta chiedesse spiegazioni o che affermasse di non vivere con altro nome che quello di servo della 'serenissima' casata fiorentina. Per i Medici, in quel momento, preoccuparsi della sorte di Aldana competeva al Duca d'Alba e, in ultima istanza, a Filippo II, in quanto soldato di spicco dei loro eserciti nelle Fiandre. Come scrisse il Duca di Firenze allo stesso Aldana nell'unica risposta alle sue richieste, solo quando «l'occasione si porgerà non mancheremo tener memoria di voi». Sebbene la risposta sfumata e concisa di Cosimo I lasciasse intendere che Aldana avrebbe ritrovato la sua protezione quando sarebbe tornato al servizio diretto di Firenze, il poeta, che non ebbe mai modo di leggere la lettera del Duca, si sentì enormemente offeso ed «escluydo de la memoria de mi señor» dovendo constatare che, nonostante i meriti acquisiti durante la sua assenza, veniva privato del «bien que por presentia merecieron mis hermanos». Questa «desgracia», come la definì lui stesso, e l'urgente necessità di porvi rimedio devono aver contribuito alla decisione di Aldana di lasciare le Fiandre e accompagnare Chiappino Vitelli nel viaggio alla corte di

⁸⁰⁰ Archivio di Stato di Firenze, Mediceo del Principato, 551, f. 108r.

Madrid, contesto propizio per rivendicare la propria carriera e in cui avrebbe potuto recuperare, magari attraverso una promozione, il prestigio perduto al cospetto dei Medici.

Nel corso del viaggio verso Madrid nell'*entourage* di Vitelli, Aldana prese coscienza della complessità del suo servizio a due corti interdipendenti e alleate, ma non per questo meno sospettosa l'una dell'altra, come quella spagnola e quella fiorentina. Le voci, alimentate dalla Francia, di un'impresa militare spagnola contro la Toscana segnarono il primo viaggio di Aldana alla corte di Madrid. È molto probabile che in quel momento il poeta mettesse a fuoco la trama politica anti-spagnola sottilmente tessuta da Cosimo I nelle sue trattative con la Francia, così come la diffidenza che si era diffusa nella corte castigliana di fronte allo strapotere del duca di Firenze, al quale il papa aveva conferito il titolo di granduca di Toscana. Inoltre, data la sua vicinanza a Vitelli, Aldana non poteva essere ignaro dei piani per l'invasione dell'Inghilterra che in quei giorni si elaboravano segretamente a Madrid. È questo il contesto politico che abbiamo delineato nei primi paragrafi del quarto capitolo e che rende conto del clima di tensioni, ostilità, intrighi e sospetti che Aldana dovette saper interpretare, con gli occhi dello statista, quando prese le sue prime decisioni alla corte di Spagna. Una di queste decisioni, probabilmente, fu quella di non seguire Vitelli nel suo viaggio di ritorno nelle Fiandre, dove il famoso condottiero andò ad assumere il comando militare della congiura contro Isabella I. Aldana decise di rimanere a Madrid, fedele alla posizione del Duca d'Alba, contrario ai piani relativi all'Inghilterra, e in attesa di una grande occasione che gli offrisse la possibilità di essere impiegato come vassallo esclusivo di Filippo II. Lo richiedeva la sua situazione ambigua e problematica con Firenze.

Grazie alle raccomandazioni del Duca d'Alba e, soprattutto, grazie alle particolari relazioni che Vitelli intrattenne con i gruppi più influenti all'interno della corte, Aldana ottenne in Spagna la promozione di cui il suo prestigio, ormai scosso, aveva bisogno. Dopo la vittoria della Lega a Lepanto, in vista dei preparativi della nuova campagna mediterranea contro i turchi, Aldana ottenne una condotta di capitano per reclutare uomini in Castiglia e formare una propria compagnia. Così, ricompensato dal re e rafforzato, di conseguenza, nella sua reputazione, Aldana si imbarcò per la seconda campagna di Levante, comandata ancora da Don Giovanni d'Austria. Come è stato anche rilevato nelle pagine del quarto capitolo, Aldana, appena nominato capitano, fu scelto, in questa spedizione, anche come sergente maggiore di un *Tercio Extraordinario* di spagnoli. Ma quello che doveva essere il primo salto di qualità nella carriera di Aldana finì per essere solo una posizione compromessa dai deludenti risultati dell'impresa.

Da quel momento tutto ciò che Aldana sperimentò assommava delusione e infine disperazione. Conclusa la campagna di Levante, la compagnia di Aldana andò a svernare in Lombardia. Lì, come la maggior parte dei suoi commilitoni, sperò che con l'arrivo del bel tempo sarebbe tornato nelle acque del Mediterraneo per combattere i turchi, prestando servizio come ufficiale di primo piano nella marina di Don Juan, nel cui stato d'animo ispirato aveva individuato il comandante che avrebbe dovuto dirigere la milizia cattolica della Monarchia e i suoi sogni di una crociata. Tuttavia, di fronte all'aggravarsi della guerra delle Fiandre, il *Tercio* in cui prestava servizio Aldana, contrariamente ai suoi desideri, fu inviato nei Paesi Bassi.

La seconda tappa fiamminga di Aldana segnò un punto di svolta nella sua vita. Il poeta ebbe modo di constatare con sofferenza il triste spettacolo che il fallimento della politica del Duca d'Alba lasciò dietro di sé, sia, in primo luogo, nella ostinata resistenza di Haarlem, la cui esemplarità poteva far presagire soltanto il peggio, sia poi nella vittoria di Pirro dell'esercito monarchico su quella città, turbata dal malcontento dei veterani spagnoli. Di fronte a queste prime proteste della truppa, Aldana ebbe modo di scoprire il correlato terreno e umiliante della sacralizzazione del conflitto: la fatica, il dolore, il malcontento di una truppa mal pagata e stanca e, quindi, recalcitrante di fronte al sacrificio.

A questa dolorosa esperienza, di cui Aldana avrebbe dovuto occuparsi in seguito, fece seguito la sconfitta di Alkmaar, dove il poeta fu ferito a morte, allo stesso modo del governo del Duca d'Alba. Dopo sette mesi di convalescenza, nella vita del poeta si susseguirono disgrazie inarrestabili. In primo luogo, Aldana dovette ricevere la notizia della morte del fratello Hernando nella campagna olandese. La sventura gli offrì l'occasione di reclamare a Firenze la meritata ricompensa, prima con una lettera, a sua volta accompagnata da un'altra del Vitelli, a sostegno dei suoi interessi; in seguito, di fronte al silenzio sconcertante della corte fiorentina, Aldana insistette nella sua richiesta, ma il suo caso, ancora una volta, non ebbe seguito. Pur non potendosi affermare categoricamente, riteniamo che le ragioni di questo cattivo trattamento vadano ricercate nell'affievolirsi dei rapporti tra il Vitelli, protettore di Aldana, e Francesco I de' Medici, soprattutto in seguito alla morte del primo Granduca di Toscana.

Più o meno nello stesso periodo in cui Aldana vedeva confermato il disinteresse con cui lo trattava Firenze, scoppiò il primo grande ammutinamento dei *Tercios* spagnoli. E ad Aldana fu affidato lo spinoso compito di mediare tra il governo e gli ammutinati. L'incarico dimostra l'alta considerazione di cui Aldana godeva tra le truppe e, allo stesso

tempo, testimonia la fiducia che Requesens riponeva, praticamente dall'inizio del suo mandato, nel capitano ispano-fiorentino. Tuttavia, per Aldana, assumere quella posizione di mediatore non costituiva affatto motivo di orgoglio. Al contrario, i documenti al riguardo, presentati nel quinto capitolo, rivelano la violenza, il rischio, la minaccia e il disonore connessi alla realtà della ribellione. L'ingresso delle truppe ad Anversa segnò l'inizio di una delle fasi più torbide della storia dell'esercito spagnolo nei Paesi Bassi, le cui periodiche e organizzate turbolenze indebolirono in misura decisiva la posizione della monarchia, come prevede uno scoraggiato Aldana poco prima di lasciare per sempre le Fiandre.

Sfortunatamente, un male non arriva mai da solo. La nostra ricerca ha mostrato che a tutta questa serie di disgrazie che Aldana dovette affrontare in così poco tempo, venne a sommarsi anche un contrasto personale che, secondo Cosme de Aldana, impedì al poeta di mantenere «el alto grado / en que se vio servir», cioè quello di luogotenente di artiglieria. Il carteggio tra Requesens e Chiappino Vitelli rivela che fu Louis de Blois, generale dell'artiglieria spagnola nelle Fiandre, a sollevare Aldana dall'incarico che ricopriva grazie a Vitelli, ma soprattutto rivela un altro episodio negativo in questa fase difficile della vita del poeta.

Per tutti questi motivi, Aldana cercò la protezione del duca d'Alba dichiarandosi sua «hechura», con la determinazione di lasciare i Paesi Bassi e recarsi in Spagna, unico luogo dove avrebbe potuto «remediar» la propria vita. Aldana dovette però sopportare un altro anno e mezzo nelle nebbie delle Fiandre, periodo sfortunato e sofferto in cui subì la memorabile disfatta degli spagnoli a Leida e il successivo ammutinamento dei soldati del suo *Tercio*, delle cui richieste dovette essere nuovamente mediatore, perché lo «pidieron y nombraron entre todos, teniendo concepto de su persona y obras».

In vista dell'inarrestabile deterioramento della pratica delle armi che aveva sempre considerato «solo de hombres dino y noble estado», Aldana decise di cambiare la sua uniforme con un'altra «de más siguridad» quando riuscì finalmente a liberarsi dal servizio nelle Fiandre. Anche se sarebbe logico pensare che il poeta ricevesse la necessaria licenza per recarsi in Spagna, sua destinazione, possiamo supporre che l'autorizzazione non fosse stata rilasciata in tempo a causa dell'improvvisa morte del governatore, il che spiegherebbe perché, al suo arrivo a Madrid, dipendeva da una relazione favorevole del Consiglio di Stato delle Fiandre per ottenere la grazia di Filippo II.

Comunque sia, la verità è che Aldana lasciò le Fiandre «destruydo», ma con la convinzione che la sua irreprensibile carriera al servizio della monarchia meritasse

compenso, grazia, premio e giustizia che riconoscessero la sua dedizione esemplare. In questo senso, abbiamo ipotizzato che le Ottave che il poeta rivolse a Filippo II dopo sette mesi «que ha que pido mi justicia» fossero la risorsa strategica messa in campo da Aldana per ottenere l'assoluzione e convincere il monarca del merito del suo valore, non solo come esperto nell'arte della guerra, ma anche come consigliere politico e perspicace interprete del teatro del potere in cui la Monarchia rischiava la sua sicurezza e la sua posizione nel sistema dei rapporti di forze in Europa e nel mondo Mediterraneo.

Aldana trascorse molto tempo alla corte di Madrid senza vedere premiati i suoi ventiquattro anni di servizio. A questo periodo va riferita, senza dubbio, la sua poesia più scoraggiata e priva di ogni fiducia di ottenere un premio e di speranza di ricompensa sulla terra. Deve essere stato in quel periodo che Aldana iniziò a progettare il programma di ritirarsi dal mondo per dedicarsi alla vita contemplativa, delineato nell'epistola che dedicò a Benito Arias Montano, nella cui perfetta amicizia trovò più volte ascolto e consolazione. Dalla preziosa lettera che l'umanista scrisse ad Aldana, sembra ricavarsi che il poeta stesse valutando la possibilità di dedicarsi interamente alla sua vocazione religiosa, lontano dalle corti e dal servizio militare. Ma se questo fu un desiderio sincero, lo fu solo nella misura in cui il suo onore era stato macchiato, procrastinando le sue pretese di riconoscimento nella vita mondana che, per il momento, Aldana poteva vedere solo «precita / dentro el infierno del común trafago /que siempre añade un mal y un bien nos quita».

Aldana dovette viaggiare, ancora, da Madrid all'Africa nord-occidentale e, al suo ritorno, da Madrid alla corte di Lisbona. La sua situazione personale non era ancora risolta quando, su raccomandazione del duca d'Alba, Aldana fu inviata nel Maghreb per ispezionare porti, fortezze e territori e raccogliere dati che sarebbero serviti come base per un eventuale intervento spagnolo nella campagna militare che stava preparando Don Sebastián, re del Portogallo. Non appena tornato in Castiglia, all'esperto capitano fu ordinato di recarsi a Lisbona per riferire di persona al monarca portoghese l'esito della sua esplorazione in Barberia. Aldana, che dovette dissuadere don Sebastián, dal punto di vista tecnico, dal desistere dalla sua particolare Riconquista, vide riflesso nello spirito del giovane re il proprio sentimento di crociata. Don Sebastián, legato a Filippo II da «ñudo estrecho / de afinidad», rappresentò per Aldana, allo stesso modo con il quale considerava don Juan nel suo immaginario, la bandiera dell'imperialismo messianico che stava alla base del pensiero politico della monarchia. Ed è così che il poeta lo espresse al Re cattolico nella versione definitiva delle sue *Ottave*:

Con solo el rey te basta lusitano,
junto cual os juntó natura propia,
aquel que enfrena y rige el oceano
hasta el quemado mundo de Etiopia:
gran Sebastián, que sobre el curso humano
nueva razón de méritos se apropia,
nuevo modo de ser, nuevo renombre,
que excede al hombre como al tronco el hombre.

[...]

Con éste, a quien estás por ñudo estrecho
de afinidad conjunto, en poderío
debes juntarte, publicado y hecho
contra el infierno un nuevo desafío,
que así no queda en pie bárbaro pecho
ni contra tu poder suelto albedrío.
De un mundo sólo habrá sola una llave,
puesta al yugo de Dios leve y süave⁸⁰¹.

Da parte sua, Don Sebastián rimase colpito dalla figura di Aldana, apprezzandone l'esperienza e la vastità delle conoscenze teoriche e pratiche nella nuova scienza militare. Agli occhi del monarca portoghese Aldana possedeva l'esperienza e l'animo guerriero di cui aveva bisogno la sua spedizione. Prima che il poeta lasciasse Lisbona, don Sebastián concesse al capitano spagnolo «mil favores» e anche «mil ducados», facendogli promettere che, quando sarebbe arrivato il giorno della grande impresa, lo avrebbe accompagnato nella guerra d'Africa.

Aldana non aveva mai ricevuto onori simili. Don Sebastián e l'ambasciatore spagnolo a Lisbona si affrettarono a scrivere calorosi elogi del poeta a Filippo II. Così, forte di tali manifestazioni di apprezzamento e contando sul costante appoggio del Duca d'Alba, Aldana chiese, appena tornato in Spagna, il governo della fortezza di San Sebastián. Nelle more del consueto ritardo burocratico, il monarca spagnolo concesse ad Aldana il titolo di governatore del castello di Guipúzcoa. Il poeta non poteva allora sapere che non avrebbe mai preso possesso della fortezza, ma è evidente che, finalmente, aveva realizzato la sua giusta aspirazione e ottenuto il riconoscimento per cui aveva tanto lottato. Aldana raggiunse, allora, all'età di quarant'anni, lo stabile compenso del governo di un'importante fortezza, una delle gratificazioni che più apprezzavano i capi militari, che vedevano così, concesso dal re stesso, il premio per i loro servigi e la promozione che

⁸⁰¹ *Octavas dirigidas al rey Don Felipe, nuestro señor*, vv. 577-584 y 593-600; si veda Francisco de Aldana, *op. cit.* (nota 4), pp. 416-417.

riabilitava il proprio onore. Come se non bastasse, la fiducia che Filippo II accordò al poeta in quel momento crebbe nel mese successivo alla sua nomina a castellano, quando il monarca gli affidò la custodia del conte di Bura nel castello di Arévalo.

Aldana era ad Arévalo quando dovette mantenere la promessa fatta a Don Sebastián di seguirlo nella sua spedizione. Le insistenti richieste del re portoghese a Filippo II di ottenere i servigi del poeta e le richieste in tal senso avanzate dallo stesso capitano rivelano il vigore del codice d'onore cavalleresco condiviso da Don Sebastián e Aldana. In virtù di questo nobile ideale guerriero che, per di più, si vede «prendado ya de provisiones y títulos para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra», Aldana seguì il cammino di Don Sebastián dirigendosi verso la spedizione di Africa.

Una mentalità imbevuta dei valori condivisi dell'onore e della gloria spinse Aldana, senza ulteriori indugi, sulle sabbie dell'Alcazarquivir. Il confronto analitico delle fonti consultate permette di concludere che Aldana, in quanto esperto di guerra, ordinò e guidò energicamente l'esercito cristiano. Inoltre, prendeva decisioni con la prudenza che ci si aspetta da un perfetto capitano. Consigliava sempre cautela piuttosto che un'offensiva improvvisata, ma non esitava ad attaccare il nemico quando lo scontro era inevitabile.

Abbiamo provato a spiegare in queste pagine che Aldana aspirò a una gloria comune che si trasformasse in una gloria personale sempre al servizio di Dio e dei suoi principi. Numerose testimonianze rendono conto della disposizione inequivocabile che Aldana dimostrò nel corso della sua vita non solo a combattere i nemici della fede cristiana e della monarchia, ma anche a difendere e accrescere il suo onore militare. Quest'ultimo tratto della personalità di Aldana è ben illuminato da episodi di violenza e di difesa della sua dignità, come quelli di cui fu protagonista nella cittadella di Alessandria e nel castello di Milano, all'età di ventitré anni, o poche ore prima della sua morte ad Alcazarquivir, quando sfidò Luis Fernández de Córdoba proprio mentre formava la fanteria. Nella biografia di Aldana scorre lo spirito di una società guerriera che vedeva nell'esercito la più nobile vocazione umana, una vocazione al servizio delle più alte idee religiose, politiche ed etiche: Dio, il re e l'onore. Il profilo biografico di Aldana coincide pienamente con quello del soldato gentiluomo che lo storico italiano Raffaele Puddu ha delineato con una prospettiva innovativa, un profilo molto meno noto e indagato di quello delle figure che occupano le alte sfere, ma che è anche parte essenziale del patrimonio e, allo stesso tempo, sintesi su scala ridotta della storia politica, militare e culturale del suo tempo. Ed è così, in effetti. Attraverso questa indagine crediamo di aver dimostrato che la minuscola figura di Aldana sulla mappa della Monarchia Ispanica è, in realtà, enorme,

se esaminata nei dettagli, poiché riunisce i principali eventi accaduti in Europa occidentale e nel Mediterraneo durante il XVI secolo, nonché la natura e la complessità dei rapporti, dei legami e delle idee che hanno caratterizzato l'epoca di Filippo II, che è anche quella di Francisco de Aldana.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES MANUSCRITAS

1. Documentación de Archivos y Bibliotecas

BÉLGICA

ARCHIVES GÉNÉRALES DU ROYAUME, BRUSELAS

Fondo: *Audience*, Legajos 1723/2, 1723/4, 1691/2/C, 1683/1, 1683/2, 1683/3, 1711/2, 1725/3

Fondo: *Chambre des Comptes*, Legajos 41827 y 42438

ESPAÑA

ARCHIVO DE LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID

Serie documental: *Registro de Ejecutorias*, Cajas 1725 y 1740.

ARCHIVO DE LOS DUQUES DE ALBA, PALACIO DE LIRIA, MADRID

Fondo: *Alba*, Cajas 24, 25, 28, 30, 32, 34, 54.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID

Colección: *Libros de Registro*, Libros 3 y 4.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, VALLADOLID

Fondo: *Cámara de Castilla*, Legajo 406.

Fondo: *Contaduría Mayor de Hacienda*. Sección: *Contaduría del sueldo*, Legajo 376.

Fondo: *Estado*, Legajos 159, 327, 394, 395, 557, 559, 560, 915, 916, 917, 1046, 1050, 1209, 1210, 1236, 1396, 1402, K. 1520, K. 1543.

Fondo: *Guerra y Marina*, Legajos 82, 83 y 172.

Fondo: *Secretarías Provinciales*, Legajos 9, 125; Libros 130, 142, 148, 152, 185.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SANTUARIO DE LOYOLA, GIPUZKOA

Fondo: *Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada, Secretario de Estado de Felipe III*, Legajo 7.

ARCHIVO MUSEO NAVAL, MADRID

Fondo: *Sans y Barutell*, Manuscritos 385 y 387.

BIBLIOTECA DE FRANCISCO DE ZABÁLBURU, MADRID

Fondo: *Altamira*, Carpetas 101 y 106.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, MADRID

Manuscritos 300, 783, 2979, 12866 y 18768.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Manuscrito 2281.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE GIRONA

Manuscrito «Aldana»

INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN, MADRID

Envíos 6 y 67.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, MADRID

Colección: *Salazar y Castro*, Manuscritos A-42 y M-34

FRANCIA

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE, PARÍS

Département des Manuscrits, Espagnol 422

BIBLIOTHÈQUE MUNICIPALE DE BESANÇON

Collection Granvelle, Ms. Granvelle 97

ITALIA

ARCHIVIO DI STATO DI FIRENZE

Fondo: *Ducato di Urbino (Classe I)*, Legajo 198.

Fondo: *Mediceo del Principato*, Legajos 211, 212, 214, 220, 223, 228, 236, 357, 360, 362, 379, 390a, 391a, 393, 397a, 403, 407, 409, 414a, 433, 439, 450a, 471, 474a, 487a, 513, 559, 560, 570, 586, 616, 648, 649, 650, 651, 661, 662, 778, 521, 527, 532, 551, 560, 607, 617, 1170a, 1172, 3097, 3108, 3112, 4070, 4253, 4254, 5025, 5027, 5030, 5922a y 5922b.

Fondo: *Minute di Lettere*, Legajos 4, 5, 33, 38, 40 y 58.

ARCHIVIO NALDINI DEL RICCIO, FLORENCIA

Fondo: *Registri*, Legajo 81

Fondo: *Atti Patrimoniali*, Legajos 140 y 158

ARCHIVIO NICCOLINI DI CAMUGLIANO, FLORENCIA

Fondo: *Carte Vitelli*

ARCHIVIO SEGRETO VATICANO

Fondo: *Nunziatura di Spagna*, Volúmenes II y XIII

BIBLIOTECA APOSTOLICA VATICANA

Urb. lat. 816

MALTA

PALAZZO FALSON HISTORIC HOUSE MUSEUM COLLECTION, MDINA

Manuscrito PFM 00044

PORTUGAL

BIBLIOTECA NACIONAL DE PORTUGAL, LISBOA

ALC. 308

REINO UNIDO

BRITISH LIBRARY, LONDRES

Western Manuscripts: *Additional*, 28385

SUIZA

BIBLIOTHÈQUE PUBLIQUE ET UNIVERSITAIRE DE GENÈVE

Colección: *Edouard Favre*, Volúmenes XXX y LX

ESTADOS UNIDOS

THE MORGAN LIBRARY & MUSEUM, NUEVA YORK

RS, p. 1522

2. Obras

ANÓNIMO, *Jornada del Rey D. Sebastião a Africa e desbarate do seu exersito*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 1569.

ANÓNIMO, *Sumario de todas as Cousas succedidas em Berberia*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 13282; y Biblioteca Nacional de España, Ms. 2422.

BARRANTES MALDONADO, Pedro, *Ilustraciones de la casa de Niebla*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 17996.

BORGHESI, Lorenzo, *Vita di Chiappino Vitelli, Signore di Montone, Marchese di Petriolo e di Citona*, British Library, Add. Ms. 3802.

HARDUINUS, Dionysius. *Archeologische, epigrafische en topografische aantekeningen over gemeenten in het Land Van Waas en Zeeuws-Vlaanderen*, Universiteitsbibliotheek Gent, BHSL.HS.3805.

OJEDA, Luis de, *Comentario que trata de la infeliz jornada que el rey Don Sebastian hizo en la Berberia el año de 1578*, Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 12866.

PEREIRA, Miguel, *Chronica de El Rey Dom Sebastiam decimo sexto rey dos de Portugal, na qual se contem por maior os successos do seu reynado e vida*, Biblioteca Nacional de Portugal, COD. 477.

QUEIPO DE SOTOMAYOR, Diego, *Descripción de las cosas succedidas en los reinos de Portugal*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 1753.

SAGREDO DE MOLINA, Juan, *La jornada de Çendal i de Moncalvo y venida del Illmo. y Exmo. Señor Gonzalo Fernández de Cordova, duque de Sessa*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 2834.

SALAMANCA, Alonso de, *Libro de cassos impensados, perdidas y levantamientos de Reyes de Turquia...*, Real Biblioteca, Ms. II-1330.

SEDEÑO, Juan, *La Arcadia de Diego Sannazaro, noble napolitano, traduzida de lengua ytaliana en vulgar castellano por Juan Sedeño*, Biblioteca Nacional de España, Ms. 7716.

II. FUENTES IMPRESAS

Obras anteriores a 1900

- ADRIANI, Giovanni Battista, *Istoria de suoi tempi*, Florencia, Giunti, 1583.
- AGUILAR, Pedro de, *Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez*, Madrid, 1874.
- ÁLAVA Y VIAMONT, Diego de, *El perfeto capitán, instruido en la diciplina militar y nueua ciencia de la artillería*, Madrid, por Pedro Madrigal, 1590.
- ALBÈRI, Eugenio, *Relazioni degli ambasciatori veneti al Senato*, serie II, vol. II, Florencia, Tipografia e calcografia all' insegna di Clio, 1841.
- , *Le relazioni degli ambasciatori veneti al Senato durante il secolo decimosesto*, serie I, vol. III, Florencia, Società Editrice Fiorentina, 1853.
- ALDANA, Cosme de, en *Ottavas, y canciones espiritvales de Cosme de Aldana*, Florencia, Jorje Marescotte, 1578.
- , *Sonetos y octavas de Cosme de Aldana, Gentilhombre de su Magest. Cathol. En lamentación de la muerte de su hermano el capitán Francisco de Aldana*, Milán, Juan Baptista Colonio, 1587a.
- , *Segunda parte de octavas y sonetos de Cosme de Aldana, Gentilhombre entretenido de sv Mag. Cath. Sobre la muerte de su hermano el Capitán Françisco de Aldana*, Florencia, Jorje Mariscote, 1587b.
- , *Rime di Cosimo d'Aldana Gentil'huomo di sua Maestà Catholica in morte di suo fratello*, Milán, Giacomo Picaglia, 1587c.
- , *Asneyda, obra irrisoria de las neçedades mas comunes de las gentes*, s. l., s. a., Biblioteca Nacional de España, U/11054.
- ALDANA, Francisco de, *Primera parte de las obras, que hasta agora se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana*, Milán, Pablo Gotardo Poncio, 1589.
- Segunda parte de las obras, que se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana*, Madrid, Pedro Madrigal, 1591.
- Todas las obras que hasta agora se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana*, Madrid, Luis Sánchez, 1593.
- Segunda parte de las obras, que se han podido hasta agora hallar del Capitan Francisco de Aldana*, Milán, ¿Poncio?, c. 1595/96.
- ALDIMARI, Biagio, *Memorie storiche di diverse famiglie nobili, cosi Napoletane, come Forastiere*, Nápoles, nella Stamperia di Giacomo Rillard, 1691a.
- , *Historia genealogica della famiglia Carafa*, Nápoles, Antonio Bulifon, 1691b.

- AMMIRATO, Scipione, *Istorie fiorentine di Scipione Ammirato. Parte seconda*, Florencia, Stamperia nuova d'Amador Massi e Lorenzo Landi, 1641.
- , *Istorie fiorentine*, vol. VII, Turín, Cugini Pomba e Comp. Editori, 1853.
- ANDREA, Alessandro, *Della guerra di campagna di Roma et del Regno di Napoli nel Pontificato di Paolo III*, Venecia, por Gio. Andrea Valvassori, 1560.
- , *De la guerra de campaña de Roma, y del Reyno de Napoles, en el Pontificado de Pavlo III*, Madrid, en casa de la Viuda de Querino Gerardo, 1589.
- Annalen van den Oudheidkundigen Kring van het Land van Waas*, t. X, Saint-Nicolas, J, Edom, 1884-1885.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum uatum Psalmi, ex hebraica ueritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano obseruantissime conuersi*, Antverpiae, Ex officina Christophori Plantini, 1573.
- BALBI DI CORREGGIO, Francesco, *La verdadera relación de todo lo que el anno MDLXV ha svccedido en la isla de Malta*, Barcelona, Pedro Reigner, 1568.
- BALDINI, Baccio, *Vita di Cosimo Medici Primo Gran Duca di Toscana*, Florencia, Bartolomeo Sermartelli, 1578.
- BARBOSA MACHADO, Diogo, *Memorias para a historia de Portugal, que comprehendem o governo del rey D. Sebastião*, Lisboa, Regia Officina Sylvana e Academia Real, 1751.
- BARRANTES, Pedro, «Ilustraciones de la casa de Niebla», ed. de Pascual de Gayangos, en *Memorial Histórico Español*, t. X, Madrid, 1857, págs. 471-537.
- BARRANTES, Vicente, *Narraciones extremeñas por D. V. Barrantes*, vol. I, Madrid, J. Peña, 1873.
- BARROSO, Bernardino, *Teorica, practica y exemplos*, Milán, Carlo Antonio Malatesta, 1628.
- BAUDARTIUS, Willem, *Afbeeldinghe, ende Beschrijvinghe van alle de Veld-slagen, Belegeringen, ende and're notable geschiedenissen, ghevallen in de Nederlande*, Amsterdam, Michiel Colijn, 1616.
- BAVIA, Luis, *Tercera parte de la historia pontifical y católica*, Madrid, Luis Sánchez, 1608.
- BORRAJO Y HERRERA, Pedro; & GINER DE LOS RÍOS, Hermenegildo, *El colegio de Bolonia*, Madrid, 1880.
- BOSIO, Giacomo, *Dell'istoria della Sacra Religione et Ill.^{ma} Militia di San Giovanni Gierosolimitano di Iacomo Bosio. Parte terza*, Roma, Facciotto, 1602.
- BOTERO, Giovanni, *Della ragion di Stato*, Venecia, I Gioliti, 1589.
- BOURDEILLE, Pierre de, *Oeuvres complètes*, t. II, París, Jules Renouard, 1866.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Felipe Segundo, Rey de España*, Madrid, Aribau y C.^a, 1876-1877, 4 vols.
- Calendar of State Papers Relating To English Affairs in the Archives of Venice*, vol. 7, 1558-1580, ed. de Rawdon Brown y G. Cavendish Bentinck, Londres, 1890.

- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal, *El felicissimo viaje del mvy alto y mvy poderoso príncipe Don Phelippe*, Amberes, Martin Nucio, 1552.
- CAMERA, Matteo, *Memorie storico-diplomatiche dell'antica città e Ducato di Amalfi*, vol. II, Salerno, 1881.
- CAMPANA, Cesare, *Delle historie del mondo*, Venecia, Giorgio Angelieri, 1599.
- CARNERO, Antonio, *Historia de las gverras civiles que ha avido en los estados de Flandes*, Bruselas, en casa de Ivan de Meerbeqve, 1625.
- CARO DE TORRES, Francisco, *Historia de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcantara, desde su fundacion hasta el Rey Don Felipe Segundo*, Madrid, Juan González, 1629.
- CASTIGLIONE, Baldassare, *El Cortesano del Conde Baltasar Castellon tradvzido de italiano en nuestro vulgar castellano por Boscan*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1569.
- CAVAZZI DELLA SOMAGLIA, Carlo Girolamo, *Aleggamiento dello Stato di Milano per le Imposte, e loro Ripartimenti*, Milano, Gio. Battista e Giulio Cesare fratelli, 1653.
- CENTORIO DEGLI ORTENSII, Ascanio, *I grandi apparati e feste fatte in Melano dalli Illust. e Eccell. S. il S. Duca di Sessa, governatore dello Stato di Melano e capitan generale del re di Spagna in Italia, e S. Marchese di Pescara, generale della cavalleria leggiera di sua Mae. in Lombardia*, Milán, Giovann' Antonio de gli Antonii, 1559.
- CINI, Giovanni Battista, *Vita del Serenissimo Signor Cosimo de Medici, primo Gran Duca di Toscana*, Florencia, Giunti, 1611.
- COELHO DE BARBUDA, Luis, *Empresas militares de lvsitanos*, Lisboa, por Pedro Craesbeeck, 1624.
- Colección de documentos inéditos para la Historia de España (CODOIN)*, Madrid, 1842-1895, vols. IV, VII, XXVII, XXIX, XXX, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, L, LXXIII, CII, CX.
- COLLAZOS, Baltasar de, *Commentario de la fundacion y conquistas y toma del Peñon*, Valencia, en casa de Ioan Mey, 1566.
- CONESTAGGIO, Girolamo Franchi di, *Dell'Vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia*, Génova, Girolamo Bartoli, 1585.
- CORNEJO, Pedro, *Svmario de las gverras civiles, y causas de la rebellión de Flandes*, León, en casa de Phelipe Tinghi, 1577.
- CORRAL Y ROJAS, Antonio, «Tratado de advertencias de guerra», en *Relación del rebelión y expvlsión de los moriscos del Reyno de Valencia*, Valladolid, por Diego Fernández de Córdoba, 1613, fols. 44-79.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengva castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.

- DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Barcelona, Daniel Cortezo, 1887.
- Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, publicados por la Duquesa de Berwick y de Alba, Madrid, 1891.
- FARIA E SOUSA, Manuel, *Evropa portuguesa. Segvnda edicion... Tomo I*, Lisboa, a costa d'Antonio Craesbeeck de Mello, 1678.
- , *Evropa portuguesa. Segunda edicion... Tomo III*, Lisboa, a costa d'Antonio Craesbeeck de Mello, 1680.
- FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Federico, *Batalla de San Quintín*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Vicente y Lavajos, 1863.
- FLORES, Pedro, *Ramillete de flores. Quarta, Quinta y Sexta parte de Flor de Romances nuevos* Lisboa, por Antonio Álvarez, 1593.
- FONTANA, Fulvio, *I pregi della Toscana nell' imprese più segnalate de' Cavalieri di Santo Stefano*, Florencia, Pier Mattia Miccioni e Michele Nestenus, 1701.
- FRUYTIERS, Jan, *Corte beschryvinge van de strenghe belegheringhe ende wonderbaerlicke Verlossinghe der stadt Leyden in Hollandt*, Delft, Weduwe Schinckel of Albert Hendricksz, 1574.
- FUENTES, Diego de, «La verdadera narración de vn desafío qve passó en Italia, entre un cavallero aragonés llamado Marco Antonio Lunel y otro castellano llamado Pedro de Tamayo», en Pedro Vallés, *Historia del inuictissimo y muy animoso cauallero y capitan, don Hernando de Aualos Marques de Pescara*, Zaragoza, en casa de Agustín Millán, 1562, fols. 158r-160r.
- GACHARD, Louis Prosper, *Correspondance du Duc d'Albe sur l'invasion du comte Louis de Nassau en Frise en 1568*, Bruxelles – Leipzig, C. Muquardt, 1850.
- , *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. II, Bruxelles – Gand – Leipzig, 1851.
- , *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, t. III, Bruxelles – Gante – Leipzig, C. Muquardt, 1858.
- GERINI DA FAVIZZANO, Emanuelle, *Memorie storiche d'illustri scrittori e di uomini insigni dell'antica e moderna Lunigiana*, vol. I, Massa, Luigi Frediani, 1829.
- GHILINI, Girolamo, *Annali di Alessandria, overo le cose accadvte in essa città del suo, e circonvicino territorio dall'anno dell' origine sva sino al MDCLIX*, Milán, Gioseffo Marelli, 1666.
- GIUSTINIANI, Lorenzo, *Dizionario geografico-regionato del Regno di Napoli*, vol. VII, Nápoles, Vincenzo Manfredi, 1804.

- GONZÁLEZ CARVAJAL, Tomás, «Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano», en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. 7, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1832, págs. 1-199.
- GUICCIARDINI, Ludovico, *Descrittione di tutti i Paesi Bassi, altrimenti detti Germania inferiore. Con tutte le carte di Geographia del paese, et col ritratto naturale di molte terre principali*, Amberes, Apresso Christofano Plantino, 1581.
- Guide di Firenze e d'altre città principali della Toscana*, vol. II, Firenze, Gaspero Ricci, 1820.
- HERRERA, Antonio de, *Cinco libros de Antonio de Herrera de la historia de Portugal*, Madrid, Pedro Madrigal, 1591.
- , *Primera parte de la Historia General del Mundo*, Madrid, Luis Sánchez, 1601.
- , *Comentario de los hechos de los españoles, franceses, y venecianos en Italia*, Madrid, Juan Delgado, 1624.
- HURTADO DE MEDOZA, Diego, *Obras del insigne caballero Don Diego de Mendoza*, Madrid, por Iuan de la Cuesta, 1610.
- ISABA, Marcos de, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, Madrid, en casa de Guillermo Drouy, 1594.
- JIMÉNEZ AYLLÓN, Diego, *Sonetos a ilvstres varones deste felicissimo y catholico exercito y corte de su Excelencia dirigidos al Ilustr. Señor Don Diego Aluaros de Toledo Condestable de Nauarra*, Amberes, en casa de la viuda de Juan Lacio, 1569.
- LAUGER, Cesare de, «Chiappino Vitelli», *Giornale militare italiano*, n.º 1, Florencia, Federigo Bencint, 1846, págs. 17-19.
- Lettres de Catherine de Médicis*, t. IV, ed. de Hector de la Ferrière, París, Imprimerie Nationale, 1891.
- LONDOÑO, Sancho de, *El discvrso sobre la forma de redvzir la disciplina militar a meyor y antigvo estado*, Bruselas, Roger Velpius, 1589.
- LOTHROP MOTLEY, John, *The Rise of the Dutch Republic*, Nueva York – Londres, Harper and Brothers Publishers, 1898.
- MANFRONI, Camillo, «La lega cristiana nel 1572. Con lettere di M. Antonio Colonna», *Archivio della R. Società Romana di Storia Patria*, vol. 16 (1893), págs. 347-445.
- , «La lega cristiana nel 1572. Con lettere di M. Antonio Colonna». *Archivio della R. Società Romana di Storia Patria*, vol. 17 (1894), págs. 23-67.
- Manifesti & Cartelli, passati fra il capitano Lanfredino Cellesi et M. Pietro Gatteschi da Pistoia, con i pareri d'Ilvustriss. & Eccellentiss. Principi, Cauallieri, & Dottori*, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1560.
- MANUZIO IL GIOVANE, Aldo, *Vita di Cosimo de' Medici, primo Gran Duca di Toscana*, Bolonia, 1586.

- MECATTI, Giuseppe Maria, *Storia cronologica della città di Firenze o siano Annali della Toscana*, vol. II, Nápoles, Stamperia Simoniana, 1755a.
- , *Storia genealogica della nobiltà, e cittadinanza di Firenze*, vol. I, Nápoles, Stamperia Simoniana, 1755b.
- MÉDICIS, Giovanni de, *Lettere del cardinale Gio. de Medici, figliolo di Cosimo I Gran Duca di Toscana*, Roma, Antonio de' Rossi, 1752.
- Memorial Histórico Español*, t. X, Madrid, Real Academia de la Historia, 1857.
- MENDOZA, Bernardino de, *Comentarios de don Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las guerras de los Payses Baxos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*, Madrid, Pedro Madrigal, 1592.
- MENDOZA, Jerónimo de, *Iornada de Africa*, Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1607.
- MESA, Sebastián de, *Iornada de Africa por el Rey don Sebastián y vnión del Reyno de Portvgal a la Corona de Castilla*, Barcelona, Pedro Lacauallería, 1630.
- MONTALVO, Antonio de, *Relazione della Guerra di Siena*, ed. de Cesare Riccomanni y Francesco Grottanelli, Turín, Tipografía V. Vercellino, 1863.
- MOTTI, Antonio, *Principi, dvchi, marchesi, conti, signori et baroni del Regno di Sicilia citra Faro*, Nápoles, Appresso a Raymondo d'Amato, sin fecha [1550-1571].
- Négociations diplomatiques de la France avec la Toscane*, t. III, documentos recogidos por Giuseppe Canestrani y publicados por Abel Desjardins, París, Imprimerie Impériale, 1865.
- Nomi delle provintie, città, terre e castella del Regno di Napoli*, Nápoles, Appresso Gio. Maria Scotto, 1563.
- Nueva colección de documentos inéditos para la historia de España y de sus Indias (Nueva CODOIN)*, publicados por Francisco de Zabálburu y José Sancho Rayón, t. III, Madrid, 1893.
- Nueva colección de documentos inéditos para la historia de España y de sus Indias (Nueva CODOIN)*, publicados por Francisco de Zabálburu y José Sancho Rayón, t. V, Madrid, 1894.
- NÚÑEZ DE VELASCO, Francisco, *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia*, Valladolid, Iuan Godinez de Millis, 1614.
- Ordine col quale il sereniss. Signor Don Gio. D'Austria & l'illustrissimo Signor Marc'Antonio Colonna, insieme con l'eccellentissimo General Venetiano sono andati à trovare l'armata Turchesca, con li nomi de' Signori et Capitani delle Galere che al presente si ritrova in detta Armata Christiana*, Roma, sin fecha [1572].
- Papiers d'État, pièces et documents inédits ou peu connus relatifs a l'histoire de l'Écosse au XVI^e siècle*, t. III, ed. de A. Teulet, París, Henri Plon, sin fecha [1851-1860].

- PARRINO, Domenico Antonio, *Teatro eroico, e politico de' governi de' vicerè del Regno di Napoli*, Nápoles, Stampa del Parrino e del Mutii, 1692.
- PEREIRA BAYAO, José, *Portugal cuidadoso e lastimado com a vida, e perda do Senhor Rey Dom Sebastião*, Lisboa, Antonio de Sousa da Sylva, 1737.
- PIOT, Charles (ed.), *Correspondance du Cardinal de Granvelle (1565-1583)*, t. V, Bruselas, 1886.
- PLUTARCO, *Parallelae, sive Vitae illustrium virorum*, Roma, Ulrich Han, 1470.
- , *Graecorum Romanorumque Illustrium Vitae*, Basilea, Mich. Isingrinium, 1542.
- Poesie toscane et latine di diversi eccellenti ingegni della corte del Signor Don Giovanni cardinale, del Signor Grazia de Medici, et della Signora Donna Leonora di Toledo de Medici, Duchessa di Fiorenza et di Siena*, Lorenzo Torrentino, Florencia, 1563.
- POGGIALI, Gaetano, *Serie de' testi di lingua stampati*, vol. II, Livorno, Tomasso Masi e Comp., 1813.
- PONTE, Giovanni Francesco de, *Decisionvm svpremi italiae consilii, Regiae Cancellariae, & Camerae Summariae Regni Neapolitani*, Nápoles, Tarquinij Longhi, 1612.
- POTTER, Frans de, «Geschiedkundige mededeelingen over Zeeuwsch-Vlaanderen», en *Archief. Vroegere en latere mededeelingen voormalijk in betrekking tot Zeland*, Middelburg, J. C. & W. Altorffer, 1880, págs. 1-46.
- PROMIS, Carlo, «Biografie di ingegneri militari italiani dal secolo XIV alla metà del XVIII», en *Miscellanea di storia italiana edita per cura della Regia Deputazione di Storia Patria*, vol. XIV, Turín, Fratelli Bocca, 1874, págs. 428-446.
- RAZZI, Girolamo, *La Cecca*, Florencia, Lorenzo Torrentino, a stanza di Giorgio Marescotti, 1563.
- Relacion verdadera del alto recebimie[n]to que se hizo a la Serenissima y Catholica Reyna doña Anna de Austria nuestra señora en la villa de Nimega*, Valladolid, Bernardino de Santo Domingo, 1570.
- RICCA, Erasmo, *La nobiltà del Regno delle Due Sicilie*, parte I, vol. IV, Nápoles, Agostino de Pascale, 1869.
- RICHA, Giuseppe, *Notizie istoriche delle chiese fiorentine*, vol. IV, Florencia, Pietro Gaetano Viviani, 1756.
- RIGUCCIO GALLUZZI, Jacopo, *Istoria del Granducato di Toscana sotto il governo della Casa Medici*, vol. III, Florencia, Gaetano Cambiagi Stamp. Granducale, 1781.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *Expedición del maestro de campo Bernardo de Aldana a Hungría en 1548, escrita por Frey Juan Villela de Aldana, su hermano, clérigo de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1878.
- SALAZAR, Pedro de, *Hispania victrix. Historia en la qual se cuentan muchas guerras succedidas entre Christianos y infieles assi en mar como en tierra*, Medina del Campo, Vicente de Millis, 1570.

- SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, vol. I, Madrid, Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685.
- , *Justificación de la Grandeza de primera clase, que pertenece a D. Fadrique de Toledo Osorio*, Madrid, por Joseph Rodríguez, 1704.
- SALUCES, Alexandre de, *Historia militaire du Piémont*, vol. II, Turín, P. J. Pic, 1818.
- SANDOVAL, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Pamplona, Bartholomé París, 1614.
- SUMMONTE, Giovanni Antonio, *Historia della città e Regno di Napoli*, Nápoles, Antonio Bulifon, 1675.
- TARGIONI TOZZETI, Giovanni, *Relazioni d'alcuni viaggi fatti in diversi parti della Toscana*, vol. XI, Firenze, 1777.
- TORRES Y AGUILERA, Jerónimo, *Chronica y recopilacion de varios sucesos de guerra que ha acontecido en Italia y partes de Levante y Berberia, desde que el Turco Selin rompio con Venecianos y fue sobre la isla de Chipre año de M.D.LXX hasta que se perdio la Goleta y fuerte de Tunez en el de M.D.LXXVIII*, Zaragoza, Juan Soler, 1579.
- Tres relaciones históricas*, Madrid, Imprenta de M. Ginesta Hermanos, 1889.
- TRILLO, Antonio, *Historia de la rebelión y gverras de Flandes*, Madrid, Guillermo Drouy, 1592.
- TROYLI, Placido, *Istoria generale del reame di Napoli*, t. IV, parte III, Nápoles, 1751.
- VALDÉS, Francisco de, *Espeio y deceplina militar por el maestro del campo Francisco de Valdés*, Bruselas, en casa de Roger Velpius, 1589.
- VAN DER HAMMEN, Lorenzo, *Don Ivan de Avstria, historia*, Madrid, Luis Sánchez, 1627.
- , *Don Filipe el prvdenste, segvndo deste nombre*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1632.
- VENTURA DE SALA Y ABARCA, Francisco, *Despvves de Dios la primera obligacion y glosa de ordenes militares*, Nápoles, Gerónimo Fasulo, 1681.
- VERA Y FIGUEROA, Juan Antonio de, *Resultas de la vida de don Fernando Alvarez de Toledo, Tercero Dvqve de Alva*, s. l., s. a.
- VERDUGO, Francisco de, «Comentario del coronel Francisco Verdugo de la guerra de Frisia», en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, t. II, Madrid, M. Rivadeneyra, 1872.
- VIRUÉS, Cristóbal de, *Obras trágicas y líricas del capitán Cristoual de Virués*, Madrid, por Alonso Martín, 1609.
- VIVIANO, Giorgio, *La galeria dell'onore ove sono descritte le segnalate memorie del sagr'Ordine Militare di S. Stefano P.E.M. e de'suoi cavalieri*, vol. II, Forlì, Fratelli Marozzi, 1735.
- WAUWERMANS, Henri Emmanuel, *Les citadelles du sud et du nord d'Anvers*, Bruselas, Librairie Militaire C. Muquardt, Merzbach et Falk, 1880.

III. BIBLIOGRAFÍA

Obras posteriores a 1900

- AGLIETTI, Marcella, «Nobili e cavalieri di Santo Stefano tra Toscana e Spagna a metà del XVIII secolo», *Quaderni Stefaniani*, XX (2001), Pisa, págs. 105-173.
- , «Patrizi, cavalieri e mercanti. Politiche di nobiltà tra Toscana e Spagna in Età Moderna», en *Instituzioni, potere e società. Le relazioni tra Spagna e Toscana per una storia mediterranea dell'Ordine dei Cavalieri di Santo Stefano*, Convegno Internazionale di Studi (Pisa, 18 mayo 2007), Pisa, Edizioni ETS, 2007, págs. 339-377.
- ALCALÁ, Ángel, «Epílogo», en Ben Rekers, *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973, págs. 235-252.
- , «Arias Montano y el familismo flamenco: una nueva revisión», en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, ed. Luis Gómez Canseco, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, págs. 85-109.
- ALDANA, Cosme de, *Algunos sonetos en lamentación de la muerte de su hermano*, ed. de Paolo Pintacuda, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2010.
- ALDANA, Francisco de, *Poesías*, ed. de Elias L. Rivers, Madrid, Espasa-Calpe, 1957.
- , *Epistolario poético completo*, ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Ediciones Turner, 1978 (reimp. facs. de la 1.^a ed., 1946).
- , *Sonetos*, ed. de Raúl Ruiz, Madrid, Hiperión, 1984.
- , *Poesías castellanas completas*, ed. de José Lara Garrido, Madrid, Cátedra, 1985.
- , *Poesía*, ed. de Rosa Navarro Durán, Barcelona, Planeta, 1994.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Ediciones Turner, 1989.
- , «Benito Arias Montano en Portugal», en *Arias Montano y su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1998, págs. 191-214.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo & DÍEZ LÓPEZ, Diana E., «Contenido y dispersión de una colección “imperial”: la famosa de Altamira», en *El Parnaso de Cervantes y otros Parnasos*, ed. de Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin, New York, Instituto de Estudios Auriseculares, 2017, págs. 93-129.
- ÁLVAREZ FRANCÉS, Leonor, «The fabrication of Francisco de Valdés. Episodic narratives in Spanish and Dutch chronicles on the siege of Leiden (1573-74)», en *Early modern war narratives and the Revolt in the Low Countries*, ed. de Raymond Fagel, Leonor Álvarez Francés y Beatriz Santiago Belmonte, Manchester University Press, 2020, págs. 36-59.

- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «Nido de tiranos o emblema de la soberanía: las ciudadelas en el gobierno de la Monarquía», en *Las fortificaciones de Carlos V*, coord. por Carlos José Hernando Sánchez, Madrid, Ediciones del Umbral, 2000, págs. 117-155.
- , *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- , «Las guerras de Italia y el destino de Milán», *Desperta Ferro. Historia Moderna*, n.º 30 (2017), págs. 6-12.
- ARFAIOLI, Maurizio, «Alla destra del Duca: la figura di Chiappino Vitelli nel contesto degli affreschi Vasarini del Salone dei Cinquecento», *Mitteilungen des Kunsthistorischen Institutes in Florenz*, LI, 1/2 (2007), págs. 271-278.
- , «Sofonisba Anguissola, Francesco de' Medici and Chiappino Vitelli: a Lady-in-waiting, a Prince and a General at the Spanish Court», en *The Grand Ducal Medici and their Archive (1537-1743)*, ed. de Alessio Assonitis y Brian Sandberg, Londres, Brepols / Harvey Miller, 2016, págs. 117-122.
- ARIOSTO, Ludovico, *Orlando furioso*, ed. de Cristina Zampese, Milán, BUR Rizzoli, 2016.
- ASENJO TRAVESÍ, Enrique, «La familia Sande y el marquesado de Valdefuentes: un ejemplo de promoción social en Extremadura entre la Edad Media a la Edad Moderna», *Ab Initio*, n.º 13 (2019), págs. 111-144.
- ASTRANA MARÍN, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1948-1958, 7 vols.
- Atti e memorie della R. Deputazione di Storia Patria per le provincia parmensi*, serie IV, vol. IV, Parma, 1903.
- BATTISTINI, Mario, *Lettere di Giovan Battista Guicciardini a Cosimo e Francesco de' Medici scritte dal Belgio dal 1559 al 1577*, Bruselas-Roma, Bibliothèque de l'Institut historique belge de Rome, 1949.
- BAUER Y LANDAUER, Ignacio, *La marina española en el siglo XVI. Don Francisco de Benavides, cuatralvo de las galeras de España*, Madrid, Imprenta de Jesús López, 1921.
- BAJETTA, Carlo M. (ed.), *Elizabeth I's Italian Letters*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2017.
- BARBERO, Alessandro, *Lepanto. La batalla de los tres imperios*, Barcelona, Pasado y Presente, 2011.
- BARRANTES, Pedro, «Ilustraciones de la casa de Niebla», en *Noticias de Alcántara*, ed. de Dionisio Á. Martín Nieto y Bartolomé Miranda Díaz, vol. I, Cáceres, Diputación de Cáceres, 2010, págs. 195-407.

- BATTIFERRA DEGLI AMMANNATI, Laura, *Laura Battiferra and Her Literary Circle: An Anthology*, ed. de Victoria Kirkham, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2006.
- BECK, Colette, «Hommes et culture au sein de l'Accademia dei Consufi à Anvers au xvi^e siècle», en *Atti del II° Congresso Internazionale di Studi Storici. Rapporti Genova – Mediterraneo – Atlantico nell'età moderna*, ed. Raffaele Belvederi, Génova, Pubblicazioni dell' Istituto di Scienze Storiche – Università di Genova, 1985, págs. 213-223.
- BELLOSO Martín, Carlos, *La antemuralla de la Monarquía. Los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Defensa, 2010.
- BERNÁLDEZ BERNÁLDEZ, Manuel Pedro, «Desde las aguas del olvido: un rastro de la familia Aldana en Alcántara», *Alcántara*, n.º 67 (2007), págs. 9-24.
- BERTHIER, Pierre, *La bataille de L' Oued El-Makhazen, dite bataille des trois rois (4 août 1578)*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1985.
- Biblioteca de autógrafos españoles, I (Siglos XVI-XVII)*, dir. por Pablo Jauralde Pou, Madrid, Calambur, 2008.
- BONI, Salvatore, *Gaeta nello splendore della sua nobiltà e i suoi governatori*, Roma, Instituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 2008.
- BOSCH BALLBONA, Joan, «La fortaleza que quiso ser palacio. Noticia de Camillo Camiliani en España (1604)», *Locus Amoenus*, vol. XII (2013-2014), págs. 79-106.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, «Corte es decepción. D. Juan de Silva, conde de Portalegre», en *La corte de Felipe II*, ed. de José Martínez Millán, Madrid, Alianza Editorial, 1994, págs. 451-502.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 2018.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de, «Cervantes en la empresa de Navarino y de Modón de 1572: poniendo colores y figuras a la armada de la Santa Liga», *eHumanista/Cervantes*, 2 (2013), págs. 1-18.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de & MADROÑAL, Abraham, «Una carta jocosa inédita de Francisco de Aldana y nuevos datos para su biografía», *Revista de Filología Española*, XC, 1 (2010), págs. 9-46.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, «De las guerras con Francia. Italia y San Quintín (I)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. 21 (2009), págs. 47-68.
- , «De las guerras con Francia. Italia y San Quintín (II)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. 21 (2011), págs. 47-84.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de, *La República de Siena y su anexión a la corona de España*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1985.

- CAGNO, Gabriella di, & PEGAZZANO, Donatella, «San Salvatore in Ognissanti: gli altari del Cinquecento (1561-1582) e il loro arredo nel contesto della Riforma Cattolica», en *Altari e Commitenza: Episodi nell'Età della Controriforma*, ed. de Cristina de Benedectis, Florencia, Angelo Pontecorboli, 1996, págs. 93-104.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia, «El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 19 (1982), págs. 1-11.
- CAPRIOLO, Giuliana, «*Paternas literas confirmamus*». *Il libro dei privilegi e delle facoltà del mastro portolano di Terra di Lavoro (secc. XV-XVII)*, Nápoles, FedOA – Federico II University Press, 2017.
- CARAVAGGI, Giovanni, «La letteratura spagnola in Lombardia», en *Lombardia borromaica, Lombardia spagnola (1554-1659)*, vol. I, coord. por Paolo Pissavino y Gianvittorio Signorotto, Roma, Bulzoni, 1995, págs. 233-246.
- CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo, «Guerra y virtud nobiliaria en el Barroco. Las Noblezas de la Monarquía Hispánica frente al fenómeno bélico (1598-1659)», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, ed. de Enrique García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Fundación MAPFRE – CSIC, 2006, págs. 135-162.
- , «La idea de nobleza en Toscana y en España. Debate social y contexto político en la transición del XVI al XVII», en *Instituzioni, potere, e società. Le relazioni tra Spagna e Toscana per una storia mediterranea dell' Ordine dei Cavalieri di Santo Stefano*, coord. por Marcella Aglietti, Pisa, Edizioni ETS, 2007, págs. 302-337.
- CASAS NADAL, Montserrat, «Sobre la difusión de “L’unione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia” de Conestaggio (1585). Con la edición de una versión manuscrita desconocida del prólogo a la segunda edición (1589)», *Epos. Revista de Filología*, n.º 23 (2007), págs. 197-220.
- CASINI, Bruno, «I cavalieri spagnoli membri del Sacro Militare Ordine di Santo Stefano nel secolo XVI», en *Toscana e Spagna nel secolo XVI. Miscellanea di studi storici*, Pisa, Edizioni ETS, 1996, págs. 123-189.
- Catálogo temático de crónicas e relatos sobre D. Sebastião. Séculos XVI e XVII. Tradições manuscritas. Bibliotecas portuguesas*, Lisboa, Centro de Lingüística da Universidade de Lisboa, 2020.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, dir. por Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2015.
- CHABOD, Federico, «¿Milán o los Países Bajos? Las discusiones en España sobre la “alternativa” de 1544», en *Carlos V. Homenaje de la Universidad de Granada*, Granada, 1958, págs. 331-372.

- COELHO E SILVA, António Luís Cerdeira, *Imagens de D. Sebastião no Portugal Contemporâneo*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1993.
- COLONNA, Vittoria, *Rime*, ed. de Alan Bullock, Roma, Laterza, 1982.
- CONCEIÇÃO PEDRO, Júlio da; & CALAPEZ Fernando (eds.), *Jornada de África del Rey D. Sebastião escrita por um homem africano*, Lisboa, Editora Livro Aberto, 2004.
- Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el Pontificado de S. Pío V*, vol. 4, ed. de Luciano Serrano, Madrid, Impr. del Instituto Pío IX, 1914.
- COSTA E SOUSA, Luís, *Alcácer Quibir e a Guerra de Quinhentos: uma perspectiva arquitectónica*, s. l., s. a.
- , *Alcácer Quibir. Visão ou Delírio de um rei?*, Lisboa, Tribuna de História, 2009.
- , «Revisitar a Batalha de Alcácer Quibir», *e-Strategica*, 1 (2017), págs. 111-159.
- CRUCIATA, Roberta, «Un inedito ritratto di Leonora Cybo nelle collezioni di Palazzo Falson a Malta», en *Cinquantacinque racconti per i dieci anni. Scritti di storia dell'arte*, Soveria Mannelli (Catanzaro), Rubbettino Editore, 2013, págs. 131-142.
- , «An enigmatic portrait of Leonora Cybo at Palazzo Falson», *Treasures of Malta*, 57, vol. XIX, n.º 3 (2013) págs. 49-55.
- CRUZ, Bernardo da, *Chronica de D. Sebastião*, vol. I, ed. de Alexandre Herculano, Lisboa, Escriptorio, 1903.
- DANVILA Y BURGUERO, Alonso, *Don Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo (1538-1613)*, Madrid, 1900.
- DÁVILA PÉREZ, Antonio, *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*, Alcañiz-Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 vols., 2002a.
- , «Primeros advertimientos de Benito Arias Montano a Felipe II sobre la rebelión de Flandes», *Calamvs Renascens*, n.º 11 (2010), págs. 7-35.
- , «New documents on Benito Arias Montano (ca 1525-1598) and Politics in the Netherlands», en *Between Scylla and Charybdis. Learned Letter Writers Navigating the Reefs of Religious and Political Controversy in Early Modern Europe*, ed. de Jeanine De Landtsheer y Henk J. M. Nellen, Leiden – Boston, Brill, 2011, págs. 233-262.
- DOMENICHINI, Daniele, «Benito Arias Montano e Italia. Dos cartas inéditas», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XLIV, n.º 3 (1988), págs. 565-571.
- DONATI, Claudio, *L'idea di nobiltà in Italia. Secoli XVI-XVIII*, Roma – Bari, Editori Laterza, 1995.
- Epistolario del III Duque de Alba Don Fernando Álvarez de Toledo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1952, 3 vols.

- ERSPAMER, Francesco, *La biblioteca di don Ferrante. Duello e onore nella cultura del Cinquecento*, Roma, Bulzoni Editore, 1982.
- FAGEL, Raymond, «El esplendor de los tercios españoles en el siglo XVI. Los héroes de San Quintín: defensores de los Países Bajos», en *Caminos legendarios. Los tercios y el regimiento de Soria en la historia de la cultura*, coord. por Francisco José Galante Gómez, Madrid, Editorial Rueda, 2009, págs. 143-154.
- , «El maestro de campo Francisco de Valdés ¿un soldado ejemplar en Flandes?», en *Los Habsburgo y Europa: soldados y ejército (siglos XVI y XVII)*, ed. de Magdalena de Pazzis Pi Corrales y Ana Sanz de Bremond Mayáns, Madrid, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, 2019, págs. 71-88.
- , *Protagonist of War: Spanish Army Commanders and the Revolt in the Low Countries*, Leuven, Leuven University Press, 2021.
- FASANO GUARINI, Elena, *Lo Stato mediceo di Cosimo I*, Firenze, Sansoni editori, 1973.
- FENICIA, Giulio, *Il Regno di Napoli e la difesa del Mediterraneo nell'età di Filippo II (1556-1598). Organizzazione e finanziamento*, Bari, Cacucci Editore, 2003.
- FERNÁNDEZ CONTI, Santiago, *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispana en tiempos de Felipe II, 1548-1598*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.
- FOSALBA, Eugenia, «Notes on the Possibility of Jerónimo Jiménez de Urrea being the Author of the Abencerraje», *Crítica hispánica*, vol. 37, 2 (2015), págs. 7-32.
- FUENTES VÁZQUEZ, Manuel, *La poesía de la revista Escorial*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 1994.
- GALEOTA, Antonio, «Cenni storici», en *La parlate i la memorie*, vol. II, Poggio Picenze, Associazione culturale Il castello, 2006, 17-109.
- GARCÍA, Miguel Ángel, «Sin que la muerte al ojo estorbo sea». *Nueva lectura crítica de Francisco de Aldana*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010.
- , «“Oficio militar profeso y hago”: los “Pocos tercetos escritos a un amigo”, de Francisco de Aldana», *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 89, n.º 6 (2012), págs. 599-614.
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes, «Introducción», en Diego de Torres, *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1980, págs. 1-32.
- GARCÍA HERNÁN, David; & GARCÍA HERNÁN, Enrique, *Lepanto: el día después*, Madrid, Actas Editorial, 1999.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique, «Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 22 (2004), págs. 61-86.
- GEMIGNANI, Marco, «The Navies of the Medici: The Florentine Navy and the Navy of the Sacred Military Order of St Stephen, 1547-1648», en *War at Sea in the Middle Ages and The*

- Renaissance*, ed. de John B. Hattendorf y Richard W. Unger, Woodbridge, The Boydell Press, 2003, págs. 169-186.
- GENESTE, Pierre, *Le capitaine-poète aragonais Jerónimo de Urrea. Sa vie et son oeuvre ou chevalerie et renaissance dans l'Espagne du XVIe siècle*, París, Ediciones Hispanoamericanas, 1978.
- GIOVIO, Paolo, *Le vite del Gran Capitano e del Marchese di Pescara volgarizzate da Ludovico Domenichi*, ed. de Costantino Panigada, Bari, Laterza, 1931.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, *Poesía y contemplación. Las «Divinas nupcias» de Benito Arias Montano y su entorno literario*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007.
- , «Cultura y política en Flandes bajo el gobierno del Gran Duque de Alba: Benito Arias Montano», en *Congreso V centenario del nacimiento del III Duque de Alba Fernando Álvarez de Toledo. Actas. Piedrahíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes (22 a 26 de octubre de 2007)*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila y Diputación Provincial de Salamanca, 2008, págs. 579-598.
- GÓMEZ CANSECO, Luis & NUÑEZ RIVERA, Valentín, *Arias Montano y el «Cantar de los Cantares»*, Kassel, Reichenberger, 2001.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Fernando, *The Road to Rocroi. Class, Culture and Command in the Spanish Army of Flanders 1567-1659*, Leiden, Brill, 2009.
- GONZÁLEZ TALAVERA, Blanca M., *Presencia y mecenazgo español en la Florencia medicea: de Cosme I a Fernando I*, Universidad de Granada y Università degli Studi di Firenze, 2011 (Tesis Doctoral).
- , «Baltasar Suárez de la Concha (1537-1620): de mercader de lanas a Primo Balì di Firenze», *Quaderni Stefaniani*, n.º 33 (2014), págs. 81-92.
- GUARDUCCI, Giampiero, *Annali dei Marescotti: tipografi editori di Firenze (1563-1613)*, Florencia, Leo S. Olschki, 2001.
- HÄNSEL, Sylvaine, *Benito Arias Montano. Humanismo y arte en España*, Huelva, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 1999.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura (1532-1553)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.
- , «Repensar el poder. Estado, corte y Monarquía Católica en la historiografía italiana», en *Diez años de historiografía modernista. Monografíes Manuscrits*, 3, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997, págs. 103-139.
- , «Naples and Florence in Charles V's Italy: Family, Court, and Government in the Toledo-Medici Alliance», en *Spain in Italy. Politics, Society, and Religion 1500-1700*, ed. de Thoma James Dandeleit y John A. Marino, Leiden – Boston, Brill, 2007, págs. 135-180.

- , «Los Médicis y los Toledo: familia y lenguaje del poder en la Italia de Felipe II», *Italia non spagnola e monarchia spagnola tra '500 e '600. Politica, cultura e letteratura*, coord. por Giuseppe Di Stefano, Elena Fasano Guarini y Alessandro Martinengo, Florencia, Leo S. Olschki, 2009, págs. 66-75.
- , «Guardar secretos y trazar fronteras: el gobierno de la imagen en la Monarquía de España», en *El dibujante ingeniero al servicio de la monarquía hispánica. Siglos XVI-XVIII*, ed. de Alicia Cámara, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2016, págs. 143-179.
- , «“No digo ingenieros sino hombres”. Los Toledo y la política de la fortificación en el siglo XVI», *«Ser hechura de»: ingeniería, fidelidades y redes de poder en los siglos XVI y XVII*, ed. Alicia Cámara y Margarita Ana Vázquez Manassero, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2019, págs. 31-48.
- Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell' "Italia spagnola" (1536-1648)*, vol. I, ed. de Alessandra Contini y Paola Volpini, Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali – Direzione Generale per gli Archivi, 2007.
- JANSSENS, Gustaaf, «Het “Politiek testament” van de hertog van Alva: aanbevelingen voor don Luis de Requeséns over het te voeren beleid in de Nederlanden (Brussel, 2 december 1573)», *Bulletin de la Commission Royale d'Histoire*, Académie royale de Belgique, t. 175, 2009, págs. 447-474.
- JASIOTIS, Yanis, «El Peloponeso en el marco de la política mediterránea de Carlos V», *Erytheia*, 19 (1998), págs. 79-115.
- KAMEN, Henry, *The Phoenix and the Flame. Catalonia and the Counter Reformation*, New Haven, Yale University Press, 1993.
- , *El Gran Duque de Alba. Soldado de la España imperial*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- KORPÁS, Zoltán, «La correspondencia de un soldado español de las guerras en Hungría a mediados del siglo XVI. Comentarios al diario de Bernardo de Aldana (1548-1552)», *Hispania*, vol. LX/3, n.º 206 (2000) págs. 881-910.
- KRAKER, Adrie de, «De woelingen der watergeuzen in het Vlaamse kustgebied. Een Onderzoek naar hun akties in de Vier Ambachten en de gevolgen daarvan tussen 1572 en 1576», en *Oudheidkundige kring De vier ambachet. Jaarboek*, Hulst, 1981, págs. 65-186.
- La batalla del Mar Océano. Corpus Documental de las hostilidades entre España e Inglaterra (1568-1604)*, vol. I, ed. de Jorge Calvar Gross, José Ignacio González-Aller Hierro, Marcelino de Dueñas Fontán y M.ª del Campo Mérida Valverde, Madrid, Ministerio de Defensa – Armada Naval, 1988.
- La corrispondenza da Madrid dell'ambasciatore Leonardo Donà (1570-1573)*, vol. I, ed. de Mario Brunetti & Eligio Vitale, Venecia – Roma, Istituto por la Collaborazione Culturale, 1963.

- LAFERL, Christopher F., *Die Kultur der Spanier in Österreich unter Ferdinand I. 1522-1564*, Wien, Köln, Weimar, Böhlau Verlag, 1997.
- LANDTSHEER, Jeanine de, «Benito Arias Montano and the Friends from his Antwerp sojourn», *De Gulden Passer*, vol. 80 (2002), págs. 39-62.
- LAPINI, Agostino, *Diario fiorentino di Agostino Lapini. Dal 252 al 1596*, Florencia, G. C. Sansoni, 1900.
- LARA GARRIDO, José. «Introducción», en Francisco de Aldana, *Poesías castellanas completas*, Madrid, Cátedra, 1985, págs. 13-114.
- , «Visión, alegoría y discurso en las “Octavas a Felipe II” de Francisco de Aldana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 36, n.º 1 (1988), págs. 277-301.
- , «“Palma de Marte” y “lauro de Apolo”: la poesía del “oficio militar” en Francisco de Aldana y Cristóbal de Virués», en *La espada y la pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca. Atti del Convegno Internazionale di Pavia, 16, 17, 18, ottobre 1997*, Viareggio – Lucca, Mauro Baroni editore, 2000, págs. 281-346.
- , «“Tratar en esto es sólo a ti debido”: las huellas del *Dictatum Christianum* en la *Epístola a Arias Montano* de Francisco de Aldana», en *Silva. Studia philologica in honorem Isaías Lerner*, ed. Isabel Lozano-Renieblas y Juan Carlos Mercado, Madrid, Castalia, 2000, págs. 371-391.
- LARA RÓDENAS, Manuel José de, «Arias Montano en Portugal. La revisión de un tópico sobre la diplomacia secreta de Felipe II», en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, ed. Luis Gómez Canseco, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1998, págs. 343-366.
- LEFEBVRE, Alfredo, *La poesía del capitán Francisco de Aldana (1537-1578)*, Concepción, Universidad de Concepción, 1954.
- LEITÃO DE ANDRADA, Miguel, *Miscelânea*, ed. de Miguel Marques Duarte, Lisboa, INCM, 1993.
- LOMBARDO, Elena, *Do “grande incêndio que tam raro movimento a Berberia pertubou”. Estudo e edição diplomática de um relato histórico quinhentista*, São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, 2015.
- LÓPEZ VIDRIERO, María Luisa, «Encomio y gloria: brillo imperial del Milanésado en los libros italianos de las colecciones de Frías y Gondomar», en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, coord. por Aurora Egido Martínez y José Enrique Laplana Gil, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Institución Fernando el Católico, 2008, págs. 303-324.
- MACÍAS ROSENDO, Baldomero, *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente de Indias Juan de Ovando*, Huelva, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 2008.

- MALDONADO, Felipe C.R., «Un documento inédito sobre Francisco de Aldana», *Revista de Estudios Extremeños*, XXIV, 3 (1968), págs. 621-626.
- MALTBY, William S., *El Gran Duque de Alba*, Girona, Ediciones Atlanta, 2007.
- MANEGOLD, Cornelia, «*Clementia principis*. Intention und Rezeption des Standbildes für Fernando Álvarez de Toledo, Dritter Herzog von Alba (1507-1582)», en *Unwissen und Missverständnisse im vormodernen Friedensprozess*, ed. de Martin Espenhorst, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013, págs. 41-70.
- MANTINI, Silvia, *L'Aquila spagnola. Percorsi di identità, conflitti, convivenze (secc. XVI-XVII)*, Roma, Aracne Editrice, 2008.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, «Letras sin sol: la visión de Flandes en dos poetas soldados del renacimiento español», *Lectura y Signo*, n.º 6 (2011), págs. 139-169.
- MARICHALAR, Antonio, *Julián Romero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1952.
- MARÍN CEPEDA, Patricia, «El peregrinaje cortesano de Luis Gálvez de Montalvo entre España e Italia a través de veintiocho cartas inéditas», *Boletín de la Real Academia Española*, t. XCVI, c. CCCXIV (2016), págs. 585-634.
- MARTÍNEZ, Miguel, *Front Lines: Soldier's Writing in the Early Modern Hispanic World*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2016.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, «El desafío de la casa de Toledo: Felipe II y el proceso contra Fadrique de Toledo, IV duque de Alba (1566-1585)», *Mediterranea - ricerca storiche*, Año X, 29, 2013, págs. 473-512.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, María José, «La primera redacción de las Octavas dirigidas a Felipe II de Francisco de Aldana y su inédita dedicatoria en prosa», *Criticón*, n.º 70 (1995), págs. 31-70.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, «Aldana, sus reyes y los retóricos turcos», en *Mélanges María Soledad Carrasco Urgoiti*, ed. de Abdeljelil Temimi, Zaghuan (Túnez), 1999, págs. 437-460.
- , «Ánimo, valor y miedo. Don Sebastián, Corte Real y Aldana ante Felipe II», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, n.º 2 (2005), págs. 159-170.
- , «Víspera de la batalla. El hervidero manuscrito portugués ante la invasión de Marruecos», *Românica. Revista de Literatura*, n.º 18 (2009), págs. 195-216.
- , «Una selva de Silvas. Prosa y verso para un matrimonio político», *Românica. Revista de Literatura*, n.º 21 (2012), págs. 173-190.
- MAVILLA, Francesca, *Committenti e collezionisti tra l'Italia e le Fiandre. Il ruolo di Paolo e Chiappino Vitelli nel contesto artistico e culturale del Cinquecento*, Università degli Studi di Perugia, 2015-2016 (Tesis Doctoral).

- , «“Sua signora è qua in molta buona riputatione con ciascuno”. Chiappino Vitelli e i fratelli Guicciardini», *Horti Hesperidum. Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, VIII, 1 (2018), págs. 321-348.
- , «Promoting an Artist as an Integral Part of Diplomatic Networking: Chiappino Vitelli and Federico Zuccari at the Court of Queen Elizabeth I», *Legatio. The Journal for Renaissance and Early Modern Diplomatic Studies*, 4 (2020), págs. 189-207.
- , *Paolo e Chiappino Vitelli tra Italia e Fiandre*, Roma, Ministero della Cultura, Direzione Generale Archivi, en prensa.
- MAZZOCHI, Giuseppe, «Un governatore spagnolo di Mortara: Lope de Acuña y Avellaneda», *Annali di Storia Pavese*, n.º 16-17 (1988), págs. 221-225.
- MEYER SETTON, Kenneth, *The Papacy and the Levant (1204-1571). Volume IV. The Sixteenth Century from Julius III to Pius V*, Filadelfia, The American Philosophical Society, 1984.
- MONTES DONCEL, Rosa María, «De las lecturas de época: *intentio auctoris versus intentio operis*. Sobre un soneto de Francisco de Aldana», *Tropleías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, Número Extraordinario, 5 (2019), págs. 39-60.
- MORAL, José María del, *Don Pedro de Toledo y la guerra contra el Turco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966.
- MORALES OLIVER, Luis, *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes*, Madrid, Editorial Voluntad, 1927.
- MURRIN, Michel, *History and Warfare in Renaissance Epic*, Chicago – Londres, University of Chicago Press, 1994.
- NIEVAS ROJAS, Adalid, «Nuevos datos para la biografía de Francisco de Aldana (I). Años italianos», *Rivista di Filologia Letteratura Ispaniche*, vol. 20 (2017), págs. 45-85.
- , «Algunas precisiones biográficas sobre los años italianos de Francisco de Aldana (con más datos desconocidos)», *Studia Aurea*, vol. 12 (2018), págs. 89-126.
- , «La verdadera familia del Divino Capitán: dos ramas Aldana frente a frente», *Revista de Estudios Extremeños*, t. 75, n.º 2 (2019), págs. 125-150.
- , «Nuevos datos para la biografía de Francisco de Aldana (II). Primera etapa en Flandes (1567-1571)», *Boletín de la Real Academia Española*, t. 100, c. 321 (2020), págs. 147-206.
- , «“Para seguir cortes y servir a los reyes de la tierra”. Las vidas cruzadas de Aldana y Arias Montano a raíz de un nuevo documento», *Studia Aurea*, 15 (2021), págs. 533-610.
- , «¿El manco de Lepanto en la jornada de Navarino (1572)? Pruebas y razones contra la credibilidad cervantina», *Anales Cervantinos*, en prensa.
- NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *Solo Madrid es Corte*, ed. de Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, n.º 19 (2015), págs. 409-582.

- OERLE, Hugo Anthonius van, «De rol van de schansen bij het beleg, 1572-1574», en *Leiden '74. Leven in oorlogstijd in de tweede helf van de zestiende eeuw*, Leiden, Stedelijk Museum de Lakenhal, 1974, págs. 34-50.
- OJEDA, Luis, «Relation de la bataille de el-Ksar el-Kebir», en Henry de Castries, *Les sources inédites de l'Histoire du Maroc*, t. I, París, Ernest Leroux, 1905, págs. 575-627.
- OREFICE, Renata, *Petizioni dei Relevi: repertorio e indice analitico per Puglia e Basilicata. 1510-1698*, Bari, Editrice Tipografica, 1988.
- ORSINI, Paolo Giordano, *Lettere tra Paolo Giordano Orsini e Isabella de' Medici (1556-1576)*, ed. de Elisabetta Mori, Roma, Gangemi Editore, 2019.
- PACINI, Arturo, «Desde Rosas a Gaeta». *La costruzione della rotta spagnola nel Mediterraneo occidentale nel secolo XVI*, Milán, FrancoAngeli, 2013.
- PARKER, Geoffrey, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Editorial Nerea, 1989.
- , *La gran estrategia de Felipe II*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- , *The World is Not Enough: The Imperial Vision of Philip II of Spain*, Wako (Texas), Markham Press Fund of Baylor University Press, 2001.
- , «Messianic Visions in the Spanish Monarchy, 1516-1598», *Calíope*, vol. 8, n.º 2 (2002), págs. 5-24.
- , «The Place of Tudor England in the Messianic Vision of Philip II of Spain: The Prothero Lecture», *Transactions of Royal Historical Society*, vol. 12 (2002), págs. 167-221.
- , *El ejército de Flandes y el Camino Español (1567-1659)*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- , «The Altamira Collection and the history of the Dutch Revolt», *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 45, n.º 2 (2020), págs. 367-386.
- PASCAL, Blaise, *Pensées*, ed. de Louis Lafuma, París, Éditions du Seuil, 1962.
- PINTACUDA, Paolo, «Dos ejemplares desconocidos de las últimas ediciones *sine notis* de las obras de Francisco de Aldana», *Analecta Malacitana*, vol. 28, n.º 2 (2005), págs. 483-502.
- , «Aldana, Cosme de», en *Diccionario filológico de literatura española. Siglos XVI*, dir. por Pablo Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2009, págs. 38-49.
- , «Le Rime di Cosimo d'Aldana del 1587: riflessioni sull'organizzazione interna dei testi (e una nota bibliografica)», *Bibliogica*, 5 (2010), págs. 27-56.
- PILAR DE BERWICK, Jacobo María del, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba*, Madrid, 1919.
- PLAZA, Carlos, *Españoles en la corte de los Medici. Arquitectura y política en tiempos de Cosimo I*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, «Lope de Vega y Arias Montano: ecos de los *Humanae Salutis Monumenta* en el *Isidro*», en *Lope de Vega y el humanismo cristiano*, ed. de Jesús Ponce Cárdenas, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana – Vervuert, 2018, págs. 11-60.

- POZUELO CALERO, Bartolomé, «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada», *Criticón*, 113 (2011), págs. 35-62.
- PUDDU, Raffaele, *El soldado gentilhomme: autorretrato de una sociedad guerrera. La España del siglo XVI*, Barcelona, Argos Vergara, 1984.
- QUATREFAGES, René, «Violencia acerca de los soldados en la Corona de Castilla en el siglo XVI», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, vol. II, ed. de Enrique García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Ediciones del Laberinto – Fundación Mapfre – CSIC, 2006, págs. 73-96.
- QUEIROZ VELLOSO, José Maria de, *Don Sebastián (1554-1578)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1943.
- , «Fr. Bernardo da Cruz e a “Chronica d’El-Reu D. Sebastião”», en *Estudos Históricos do Século XVI*, Lisboa, Academia Portuguesa de História, 1950, págs. 135-196.
- QUEROL COLL, Enric, «Els Aldana, tortosins del segle XVI aveïnats a València: de les armes a les lletres», *Pedralbes*, 27 (2007), págs. 199-218.
- RAMOS, Rafael, «De Francisco a Marco Antonio Aldana pasando por Gaspar Gil Polo», *Bulletin hispanique*, 114-1 (2012), págs. 345-365.
- , «Dos notas sobre la vida y la fama póstuma de Francisco de Aldana», *Studia Aurea*, 12 (2018), págs. 127-151.
- RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, «Milán, Plaza de Armas de la Monarquía», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, n.º 10 (1990), págs. 203-238.
- RÍO BARREDO, María José del, «La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid, 6-11 de julio de 1998*, coord. por Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro, vol. IV, 2000, págs. 214-224.
- RIVERO MACHINA, Antonio, «Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco: una lectura heroica de imperios y desengaños», *Castilla. Estudios de Literatura*, n.º 4 (2013), págs. 157-176.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Antonio, «Italia en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)», *Studia Historica. Historia Moderna*, n.º 26 (2004), págs. 19-41.
- RIVERS, Elías L., «Francisco de Aldana, el divino capitán», *Revista de Estudios Extremeños*, t. IX, n.º 1-4 (1953), págs. 451-635. En línea:
<https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_IX/1953/T.%20IX%20n.%201-4%201953%20en.-dic/RV10123.pdf>.
- RIZZO, Mario, «Centro spagnolo e periferia lombarda nell’impero asburgico tra Cinque e Seicento», *Rivista Storica Italiana*, vol. 104, 2 (1992) págs. 315-348.
- , «Non solo guerra. Risore e organizzazione della strategia asburgica in Lombardia durante la seconda metà del Cinquecento», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, vol. I, ed. de Enrique

- García Hernán y Davide Maffi, Madrid, Ediciones del Laberinto – Fundación Mapfre – CSIC, 2006, págs. 217-252.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Amadís de Gaula*, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, Madrid, Cátedra, 1991.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *El capitán Francisco de Aldana, poeta del Siglo XVI (1537-1578)*, Valladolid, Talleres Tipográficos, 1943.
- , «Noticia preliminar», en Francisco de Aldana, *Epistolario poético completo*, Madrid, Ediciones Turner, 1978 (reimp. facs. de la 1.^a ed., 1946).
- RUBIO ÁRQUEZ, Marcial, «“Marte en aspecto de Cáncer”: poesía y escultura en un soneto de Aldana», en *La estirpe de Pigmalión: poesía y escultura en el Siglo de Oro*, ed. de Marcial Rubio Árquez y Adrián J. Sáez, Madrid, Sial Pigmalión, 2017, págs. 129-143.
- RUFO, Juan, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, ed. de Alberto Blecua, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- RUIZ SILVA, Carlos, *Estudios sobre Francisco de Aldana*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1981.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen, «La vida del soldado», en *Historia Militar de España*, dir. por Hugo O’Donell y Duque de Estrada, coord. por Enrique García Hernán y José María Blanco Núñez, *Edad Moderna. Escenario europeo*, t. III, vol. II, coord. por Luis Ribot, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, págs. 373-400.
- SALES LOUREIRO, Francisco de (ed.), *Jornada del-rei dom Sebastião à África / Crónica de dom Henrique*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1978.
- , (ed.), *Crónica do Xarife Mulei Mahamet e del-Rey D. Sebastião 1573-1578*, Odivelas, Europress, 1987.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Juan Luis, «Valdés, Francisco de», en *Diccionario Biográfico Español*, t. 48, Madrid, Real Academia de la Historia, págs. 914-920.
- SÁNCHEZ RIVERA, Jesús Ángel, «Imágenes de Madrid durante el Siglo de Oro: pintura y literatura como huellas del palimpsesto urbano», *Hipogrifo*, vol. 8, n.º 2 (2020), págs. 193-213.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Carlos, *Perfil de un humanista: Benito Arias Montano*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1997.
- SANTERAMO, Salvatore, *Barletta nel ‘500. Manoscritto del Mons. Salvatore Santeramo*, transcripción de Vincenzo Tupputi, Barletta, Centro Regionale Servizi Educativo Culturali, 2003.
- SEDEÑO, Juan, *Poesía orginale (BNM, Ms. 7716)*, ed. de Giuseppe Mazzochi, Viareggio, Mauro Baroni, 1997.
- SERÉS, Guillermo, «Presentación», en Dolores González Martínez, *La poesía de Francisco de Aldana (1537-1578). Introducción al Estudio de la Imagen*, Lleida, Universitat de Lleida, 1995, págs. 11-12.

- SERRANO, Luciano, *La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Tomo I*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1918.
- , *La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Tomo II*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1919.
- SERRICCHIO, Cristanziano, «La fabricca del Castello di Manfredonia in un libro di conti del 1507-1529», *8° Convegno Nazionale sulla Preistoria - Protostoria – Storia della Daunia*, San Severo, 1988, págs. 189-241.
- SOLAR Y TABOADA, Antonio del, *Hijos ilustres de la villa de Alcántara*, Badajoz, 1926.
- SOLY, Hugo, «De bouw van de Antwerpse citadel (1567-1571): sociaal-economische aspecten», *Belgisch Tijdschrift voor Militaire Geschiedenis*, XXI-6 (1976), págs. 549-578.
- SPINI, Giorgio, *Cosimo I e l'indipendenza del principato mediceo*, Florencia, Vallecchi editori, 1980.
- SPRETI, Vittorio, *Enciclopedia storico-nobiliare italiana*, vol. I, Milán, Ed. Enciclopedia Storico-nobiliare Italiana, 1928.
- SZAKÁLY, Ferenc, *Bernardo de Aldana magyarországi hadjárata 1548-1552*, Budapest, Európa, 1986.
- THOMPSON, Irving A. A., «El soldado, la sociedad y el Estado en la España de los siglos XVI y XVII» en *Historia Militar de España*, dir. por Hugo O'Donell y Duque de Estrada, coord. por Enrique García Hernán y José María Blanco Núñez, *Edad Moderna. Escenario europeo*, t. III, vol. II, coord. por Luis Ribot, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, págs. 448-470.
- TORRES, Diego de, *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, ed. de Mercedes García-Arenal, Madrid, Siglo Veintiuno, 1980.
- TRILLO, Antonio, *Geschichte des Aufstandes und der Kriege in den Niederlanden / Historia de la rebelión y guerras de Flandes*, ed. de Miguel Echevarría Bacigalupe y Friedrich Edelmayer, Wenen – München, Verlag für Geschichte und Politik – Oldenbourg, 2008.
- VEGA, Lope de, *Rimas sacras*, ed. de Antonio Carreño y Antonio Sánchez Jiménez, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana – Vervuert, 2006.
- VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel; GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo; ESPIGARES PINILLA, Antonio & Jiménez Garnica, Ana, *La relación de la entrada triunfal de Ana de Austria en Madrid de Juan López de Hoyos*, Madrid, Publicación del Archivo Epigráfico de Hispania – Universidad Complutense, 2007.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis, *La jornada del rey don Sebastián en África*, ed. de William R. Manson y C. George Paele, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 2014.
- VERÍSSIMO SERRÃO, Joaquim, *Itinerários de El-Rei D. Sebastião (1568-1578)*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1987.

- VÉRONNE, Chantal de la, *Les sources inédites de l'Histoire du Maroc* t. III, Paris, Paul Geuthner, 1961.
- VERRIER, Frédérique, *Les armes de Minerve. L'humanisme militaire dans l'Italie du XVI^e siècle*, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbone, 1997.
- VERTRUGNO, Roberto, «Una lettera inedita di Mario Equicola a Isabella d'Este Gonzaga (Pavia, 11 aprile 1522)», *Quaderni Borromaici*, I (2014), págs. 45-57.
- VIVANCO, Luis Felipe, *Poesía heroica del Imperio*, Barcelona, Editora Nacional, 1940.
- WALTERS, D. Gareth, *The Poetry of Francisco de Aldana*, Londres, Tamesis Books Limited, 1988.
- WEINSTEIN, Donald, «Fighting or flyting? Verbal duelling in mid-sixteenth-century Italy», en *Crime, Society and the Law in Renaissance Italy*, ed. de Trevor Dean y K. J. P. Lowe, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, págs. 204-220.
- , *La concubina del Capitano. Amore, onore e violenza nella Toscana del Rinascimento*, Florencia, Nuova Toscana Editrice, 2003.
- WIT, Arjaan; RIOOL, Marleen & DOORN, René van, *Rond de schans van Valdez te Leiderdorp tijdens het beleg van Leiden, 1573-1574*, Leiderdorp, Oudheidkamer Leiderdorp, 2004.